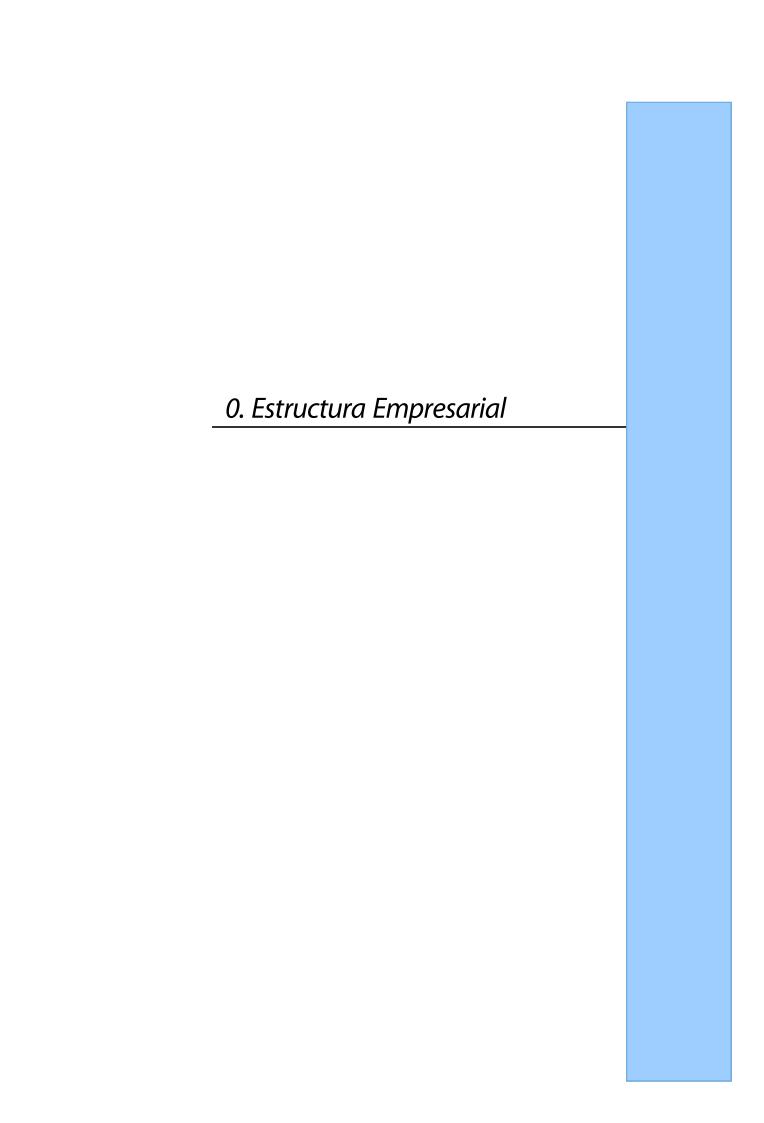
ÍNDICE

- 0. Estructura Empresarial.
- 1. Índice de Precios de Consumo.
- 2. Paro Registrado.
- 3. Encuesta de Población Activa.
- 4. Contratación Registrada.
- 5. Expedientes de Regulación de Empleo.
- 6. Comercio Exterior.
- 7. Actividad del Sector de la Construcción.
- 8. Actividad del Sector Agrícola.
- 9. Actividad del Sector Turístico.
- 10. Tráfico Portuario.
- 11. Matriculación de Vehículos.
- 12. Energía Eléctrica.
- 13. Recaudación de Tributos.
- 14. Crecimiento Regional. Canarias 2008.
- 15. Conclusiones.





0.1. Introducción

El primer indicador de este Informe Anual de la Economía Canaria lo hemos reservado al estudio de las características básicas que definen la estructura empresarial en nuestro Archipiélago.

Con él, pretendemos mostrar, a modo de carta de presentación, la fotografía de la población de empresas activas canarias, recalando en aspectos clave tales como su tamaño, la densidad empresarial del tejido productivo y el grado de internacionalización de que disponen.

Pretendemos, una vez pormenorizados los elementos diferenciadores de carácter provincial y sectorial que han marcado el comportamiento empresarial en las Islas, aportar un enfoque regional a nuestro estudio que nos permitirá valorar cuál es la situación de las empresas de nuestra región respecto del contexto nacional.

Para ello, recurrimos a varias fuentes de información, todas ellas complementarias, como es el Directorio Central de Empresas, en adelante DIRCE, que publica el Instituto Nacional de Estadística con perioricidad anual y el Fichero de Empresas, del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, actualizado a 14 de enero de 2009.

Debemos indicar, no obstante, que las estadísticas que ofrece el DIRCE recogen los datos hasta enero de 2008 y, por tanto, no representan la evolución de este indicador durante dicho ejercicio.

Además, los datos que ofrece el DIRCE excluyen, de la totalidad de los sectores económicos, las ramas de actividad clasificadas bajo los epígrafes de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-93) siguientes: P, Hogares que contratan personal doméstico; Q, Organismos extraterritoriales; A, Agricultura, Ganadería, Caza y

Silvicultura; B, Pesca; y L, Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria.

El Fichero de Empresas, por su parte, es elaborado por el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio y cuenta ya con 2,8 millones de empresas censadas. Los criterios de búsqueda admitidos permiten plantear estudios y elaborar análisis comparativos en el tiempo y entre las distintas comunidades autónomas, atendiendo a las siguientes indicaciones:

El índice de **Densidad empresarial**, que hace alusión al número de empresas registradas por cada mil ocupados, tomando para nuestro estudio los datos que ofrece la Encuesta de Población Activa publicada por el INE como media de 2008.

El **Índice de internacionalización** del tejido empresarial, en el que se recoge la relación entre el número de empresas con actividad importadora por cada empresa exportadora, consultadas a partir del fichero del Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

De esta forma, el presente capítulo se estructura atendiendo a la siguiente distribución:

- 0.2. Estudio de la estructura empresarial desde una comparativa regional.
- 0.3. Número de empresas en Canarias. Comparativa provincial y por sectores de actividad.
- 0.4. Clasificación de las empresas Canarias por número de asalariados.
- 0.5. Principales resultados.



0.2. ESTUDIO DE LA ESTRUCTURA EMPRESARIAL DESDE UNA COMPARATIVA REGIONAL

En este primer apartado de nuestro informe, nos proponemos enmarcar la realidad de la empresa canaria en un contexto nacional, a partir de las principales características que definen el entramado empresarial de nuestro país y su distribución territorial.

Analizando la explotación estadística de las cifras oficiales del Directorio Central de Empresas, observamos que el número de empresas censadas en todo el territorio nacional durante el ejercicio precedente alcanzó las 3.422.239 unidades, lo que evidencia un aumento, respecto de 2007, de 85.582 empresas.

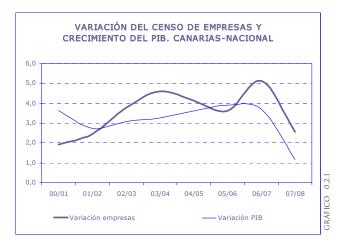
En términos relativos, esto supone un incremento interanual del 2,56%, lo que refleja una corrección en el ritmo de creación de empresas respecto al ejercicio anterior, cuando se registró un aumento del 5,11 por ciento.

Para una correcta comprensión de los resultados de este estudio. debemos poner al lector en antecedentes y comentar algunos aspectos metodológicos de la estadística que centra nuestro análisis. De esta forma, hacemos especial mención en que los datos analizados durante este capítulo se han recopilado a 1 de enero de 2008, por lo que sus resultados finales pueden no estar reflejando con suficiencia los efectos que haya podido ocasionar el contexto económicamente desfavorable en el entramado empresarial, en especial a partir de la segunda mitad de 2008.

ECTRICTURA	EMPRESARIAL	DOD.	COMUNITORD	ALITÓNIOMA	
ESIKULIUKA	EMPRESARIAL	PUR	COMONIDAD	AUTUNUMA.	
	450				
	AÑO	200			

	Censo empresarial 2008	% sobre el total	Variación 07-08	Variación 00-08
Andalucía	522.815	15,28	2,17	38,81
Aragón	94.931	2,77	3,00	25,23
Asturias	73.124	2,14	1,17	15,83
Balears (Illes)	93.335	2,73	2,28	34,15
Canarias	143.471	4,19	2,18	36,34
Las Palmas	75.236	2,20	2,10	37,15
S/C Tenerife	68.235	1,99	2,27	35,45
Cantabria	40.393	1,18	2,11	24,48
Castilla y León	173.209	5,06	1,70	16,69
Castilla-La Mancha	137.823	4,03	3,70	38,62
Cataluña	626.020	18,29	2,22	27,10
Com. Valenciana	376.093	10,99	2,04	36,25
Extremadura	67.852	1,98	2,45	40,47
Galicia	203.374	5,94	1,68	22,46
Madrid	519.307	15,17	3,24	42,24
Murcia	100.075	2,92	2,77	46,89
Navarra	43.847	1,28	1,63	33,61
País Vasco	175.303	5,12	6,61	16,74
La Rioja	23.834	0,70	1,84	27,35
Ceuta y Melilla	7.433	0,22	-0,16	8,89
Total nacional	3.422.239	100,00	2,56	31,86

Aún así, los resultados obtenidos nos serán de gran utilidad, toda vez que nos permiten advertir pautas de comportamiento de los distintos sectores económicos ante las dificultades que ya, en el momento de la elaboración del censo, se manifestaban en el entorno.



Comenzando con el estudio de los datos aportados por el INE, del total de las empresas censadas en nuestro país, prácticamente el 60% están localizadas en las regiones de Andalucía, Cataluña, Comunidad Valenciana y Madrid, y todas ellas experimentan variaciones muy similares a la que registra la media nacional, destacandose Madrid como la región más dinámica, al contabilizar un aumento del 3,24% respecto del ejercicio precedente.

No obstante lo anterior, cabe resaltar el crecimiento registrado en el País Vasco, que supera en más del doble a la media nacional, al experimentar un incremento del 6,61% en términos interanuales. Por encima del 3% de aumento también se situaron Aragón y Castilla-La Mancha.

El resto de las comunidades crecieron a tasas algo más moderadas, aunque todas superiores al 1%, con las excepciones de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, donde se registró una caída en el número de empresas del 0,16 por ciento.

Si extendemos el análisis a lo ocurrido durante los últimos 8 años, resulta relevante el elevado aumento que ha experimentado el tejido empresarial de nuestro país, superior al 31%, en sintonía con la fase más expansiva del ciclo económico, advirtiéndose además una atemperación en el ritmo de creación de empresas a medida que comenzaba a moderarse el producto durante los dos últimos años.



En el caso concreto del tejido empresarial de Canarias, se aprecia incluso una mayor sensibilidad a la coyuntura económica, toda vez que la fase creciente del ciclo se ha correspondido con un crecimiento más intenso que la media nacional en el censo de empresas, mientras que, por el contrario, en la fase previa a la actual crisis, la evolución de la población empresarial ha mostrado una desaceleración más intensa.

ESTRUCTURA	LEMPRESARIAL I	POR SECTOR E	CONÓMICO, 2008

	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIO	OTROS SERVICIOS
Andalucía	34.208	65.078	148.021	275.508
Aragón	7.824	15.921	22.274	48.912
Asturias	4.358	10.758	18.024	39.984
Baleares	5.427	15.926	19.800	52.182
Canarias	6.305	18.325	37.626	81.215
Cantabria	2.460	6.750	9.584	21.599
Castilla y León	13.556	29.647	44.769	85.237
Castilla-La Mancha	13.864	28.315	35.783	59.861
Cataluña	48.478	91.543	141.055	334.944
Com. Valenciana	29.967	54.773	95.935	195.418
Extremadura	5.551	10.035	21.183	31.083
Galicia	15.184	30.539	55.592	102.059
Madrid	28.773	67.368	105.719	317.447
Murcia	8.020	16.455	26.588	49.012
Navarra	4.025	7.319	10.163	22.340
País Vasco	14.668	27.996	41.878	90.761
La Rioja	2.747	3.791	5.965	11.331
Ceuta y Melilla	173	517	3.253	3.490
Total nacional	245.588	501.056	843.212	1.832.383

Fuente: DIRCE 2008. Instituto Nacional de Estadística

0.2.2

Para profundizar en nuestro análisis, tomamos en cuenta otros indicadores de la población empresarial, como son la composición sectorial, el tamaño e índice de densidad empresarial de cada región, así como el grado de apertura al exterior de nuestro tejido empresarial.

En lo referente al estudio de la distribución sectorial, y en clara relación con el elevado grado de terciarización de la economía española, observamos que más de un 78% de las empresas censadas están adscritas al sector servicios, contabilizando un total de 2.675.595 unidades, la mayoría de ellas localizadas en las comunidades de Andalucía, Cataluña, Comunidad Valenciana y Madrid.

En comparación con los datos de hace un año, las empresas de este sector han experimentado un avance del 2,75%, una variación que se eleva hasta el 4,19% si no contemplamos las empresas comerciales.

Desagregando por comunidades, las regiones más dinámicas en la creación de empresas de servicios, con tasas de crecimiento superiores al 3%, fueron Aragón, Castilla-La Mancha, Madrid, Murcia y el País Vasco, registrando esta última región un notorio incremento, del 6,52 por ciento.

Por lo que respecta al subsector del comercio, este censó durante el año 2008 un total de 843.212 empresas, lo que supone un descenso del 0,24 por ciento en comparación con el año anterior, en contraste con el avance del 1,2% interanual que había registrado durante el ejercicio 2007.

Es especialmente notorio el retroceso que ha experimentado el número de empresas comerciales en Asturias, cifrado en un 2,16%, así como en Castilla y León, Galicia, Navarra y Ceuta y Melilla, todas ellas con decrecimientos superiores al 1 por ciento.

Por su parte, el sector de la construcción superó por primera vez las 500.000 empresas en todo el territorio nacional, registrando un aumento interanual del 2,59 por ciento. Sin embargo, si comparamos este dato con el obtenido un año antes, observamos cómo la construcción se muestra sensible al cambio en la coyuntura económica, tras reducir en más de 6 puntos porcentuales su ritmo de creación de empresas, como consecuencia de la contracción que comenzó a experimentar esta actividad a finales de 2007.

En este contexto, mientras regiones como Castilla-La Mancha, Extremadura y País Vasco lograron aumentar sus unidades productivas a ritmos superiores al 5%, otras como Baleares, Canarias y Comunidad Valenciana registraron tasas que apenas superaron el 1,5%, obteniéndose incluso una disminución en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

En lo referente al sector industrial, los datos oficiales evidencian una tendencia de este sector durante los últimos años hacia el estancamiento, con la consiguiente pérdida de peso en la economía nacional en favor, principalmente, del sector servicios.

Según los datos oficiales, durante 2008 habían censadas 245.588 unidades productivas, lo que representa un incremento interanual de medio punto porcentual.

ÍNDICE	DE DENSID	AD EMPRE	SARIAL. 2008	
	Nº de empresas / 1000 ocupados	Nº de empresas / 1000 ocupados INDUSTRIA	Nº de empresas / 1000 ocupados CONSTRUCCIÓN	Nº de empresas / 1000 ocupados SER VICIOS
Andalucía	165,99	107,99	156,69	194,04
Aragón	155,20	59,74	244,37	184,40
Asturias	161,97	60,57	205,11	188,83
Baleares	183,09	124,76	201,72	190,25
Canarias	166,49	102,98	170,31	178,58
Cantabria	155,01	49,30	201,49	187,60
Castilla y León	162,17	72,56	239,81	191,99
Castilla-La Mancha	163,50	94,46	213,22	188,32
Cataluña	176,28	63,65	232,71	209,62
Com. Valenciana	168,94	72,64	189,41	200,85
Extremadura	165,79	119,89	179,04	198,69
Galicia	169,46	70,53	231,49	208,40
Madrid	169,46	86,08	226,68	176,22
Murcia	159,45	86,98	190,07	194,78
Navarra	151,52	50,97	231,61	195,83
País Vasco	176,13	61,89	316,25	202,98
La Rioja	162,47	72,96	220,41	203,84
Ceuta y Melilla	154,37	100,29	165,44	156,27
Total nacional	168,94	76,14	208,41	194,60

Fuente: DIRCE 2008. Instituto Nacional de Estadística Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios LA 0.2.3



Si analizamos ahora el índice de densidad de la población empresarial, definido éste como el cociente entre el número de empresas por cada 1.000 ocupados, haciendo uso de las últimas cifras oficiales de población para 2008 y las estimaciones medias de población activa y ocupada que facilita la Encuesta de Población Activa para el ejercicio de referencia, podemos cifrar en 168,94 el número de empresas censadas en nuestro país por cada mil ocupados.

Debemos anotar además que existen pocas diferencias entre el tejido empresarial de una y otra comunidad autónoma, pues apenas 30 puntos de índice separan a Navarra de Baleares, las dos regiones que se anotan, respectivamente, el menor y mayor índice de densidad empresarial del país.

Sin embargo, las diferencias son más notorias si atendemos a la densidad de cada sector.

De este modo, a escala nacional se constata una mayor atomización relativa en las empresas de la actividad constructora, superior incluso a la del sector servicios.

Durante el pasado ejercicio 2008, este índice ha aumentado en el sector de la construcción en más de 20 puntos respecto de 2007, como consecuencia de la fuerte caída que ha experimentado la ocupación en esta actividad, especialmente intensa en regiones como Canarias, Murcia o País Vasco, donde el índice de densidad ha disminuido por encima de los 40 puntos.

Según el resultado de nuestro análisis, en la construcción hay censadas más de 208 empresas por cada mil ocupados, si bien se comprueba la existencia de diferencias notorias entre las distintas regiones del país.

La dispersión entre comunidades autónomas es también notable en el sector industrial, donde se registran 76 unidades productivas por cada millar de ocupados para el conjunto nacional. La actividad manufacturera experimentó una mayor concentración en zonas del norte de España, como demuestra el hecho de que regiones como Cantabria, Aragón o Navarra contabilizaran menos de 60 empresas por cada mil ocupados.

En cambio, la dimensión de las empresas dedicadas al sector servicios resulta muy similar en todas las regiones, dada su posición hegemónica en la estructura productiva de todas las comunidades y la heterogeneidad de las actividades que agrupa.

Para profundizar en el análisis acerca de la dimensión empresarial española, utilizaremos a continuación unos índices de tamaño, definidos respectivamente como número de empresas sin

OTRAS CARACTERÍSTICAS DE LA ESTRUCTURA EMPRESARIAL. 2008	
--	--

	Nº de empresas / 1000 hab	Nº de empresas / 1000 activos	Sin asalariados / Total (en %)	Micropyme / Total¹ (en %)	Índice de internacionalización (en %)	Nº de empresas importadoras / empresas exportadoras
Andalucía	63,74	136,39	50,13	89,47	1,13	1,32
Aragón	71,54	144,11	49,76	88,80	1,92	1,32
Asturias	67,70	148,27	51,33	90,69	1,02	2,28
Baleares	87,00	164,45	50,54	89,55	1,53	1,83
Canarias	69,11	137,58	50,04	88,96	3,48	4,67
Cantabria	69,39	143,89	48,62	89,76	1,49	1,76
Castilla y León	67,73	146,76	51,31	90,33	1,40	1,74
Castilla-La Mancha	67,46	144,55	49,02	89,39	1,38	1,23
Cataluña	85,01	163,01	52,38	88,98	6,10	1,05
Com. Valenciana	74,78	148,46	48,89	88,92	2,52	0,97
Extremadura	61,81	140,58	53,11	90,89	0,90	0,84
Galicia	73,05	154,68	49,23	90,25	1,84	1,40
Madrid	82,80	154,74	55,49	89,70	3,52	1,64
Murcia	70,17	139,31	46,77	87,60	1,85	1,14
Navarra	70,68	141,34	52,65	87,87	1,59	1,30
País Vasco	81,27	164,77	51,83	89,49	3,50	1,15
La Rioja	75,07	149,83	49,44	88,60	3,31	1,09
Ceuta y Melilla	49,94	125,13	51,74	91,08	4,38	4,67
Total nacional	74,14	149,78	51,26	89,38	3,04	1,21



asalariados sobre el total, y empresas con menos de 5 asalariados sobre el total.

Estos índices nos permitirán obtener de una forma más precisa información acerca de la composición del tejido empresarial de nuestro país.

Así, observando la tabla 0.2.4, resulta destacada la elevada proporción de empresas sin asalariados al superarse el 50% de media, sin existir diferencias sustantivas entre regiones.

Si sumamos al segmento anterior la proporción de empresas con 5 asalariados o menos, esta ratio se eleva a casi un 90 por ciento, en términos medios, lo que pone de manifiesto la importancia de las pequeñas unidades empresariales sobre la actividad económica del estado.

El reducido tamaño de la gran mayoría de las empresas les deja con un escaso margen de reacción ante la aparición de dificultades en su entorno. Por tanto, cabe esperar que los sucesivos datos que vaya aportando el DIRCE recojan una contracción en la dimensión de las empresas o bien una reducción del tejido productivo.

En la fase recesiva que comenzó a vislumbrarse a finales de 2008, marcada por una caída pronunciada en todos los indicadores económicos, debe prestarse especial atención al colectivo de las pequeñas empresas, por su menor capacidad para superar este momento de adversidad y por su importancia sobre el empleo y la actividad económica, sin que ello implique en ningún momento descuidar al resto de las unidades productivas.

Avanzamos en nuestro análisis, y haciendo uso de los datos facilitados por el Fichero de Empresas que confecciona el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, podemos estudiar el escaso carácter de internacionalización que presentan las empresas

Apenas 3 de cada 100 empresas censadas en el Fichero realiza algún intercambio con el exterior.

Las comunidades con mayor grado de internacionalización son eminentemente las regiones costeras (Canarias, País Vasco, Comunidad Valenciana, Ceuta y Melilla y, sobre todo, Cataluña), además de la capital del país y de La Rioja. La cifra para Canarias se encuentra ligeramente por encima de la media nacional, al registrar 3,48 empresas con alguna actividad relacionada con el comercio exterior por cada 100 unidades empresariales censadas.

La explicación a la apertura al exterior de las comunidades costeras se encuentra en la mejor disponibilidad de acceso al transporte

marítimo internacional de mercancías, así como en el peso del turismo en estas regiones, que les confiere, como es el caso de Canarias, un papel predominantemente importador.

Así lo pone de manifiesto el hecho de que en Canarias hay censadas cuatro empresas importadoras por cada entidad dedicada a la exportación, un valor que resulta muy superior al obtenido como media en el conjunto del país donde se calcula que, por término medio, hay censadas 1,21 empresas de importación por cada empresa que vende en el exterior.

Este indicador ya adelanta los resultados de una balanza comercial claramente deficitaria, tal y como confirmarán los agregados macroeconómicos en apartados sucesivos de este informe.

Resulta evidente pensar que factores como la escasez de recursos naturales, el aprovechamiento de las rutas comerciales derivadas de su situación geográfica, o la estructura empresarial de que dispone, eminentemente orientada al sector servicios, y de forma destacada al turismo, obligan a recurrir al exterior para cubrir la demanda interna del consumo y la industria local.

A partir de los datos expuestos anteriormente, resulta posible definir un perfil, a grandes rasgos, de la empresa canaria, eminentemente terciaria y marcada por un elevado grado de atomización y un escaso nivel de internacionalización.

Se abre, por tanto, un amplio campo de actuación en el tejido productivo de nuestra Comunidad Autónoma, en el que lograr un mejor posicionamiento de Canarias en el exterior, contribuiría a apuntalar el desarrollo de la región, aportando mayor estabilidad al crecimiento económico y suavizando la excesiva dependencia de la demanda interna.

Esto pasa, necesariamente, por la aplicación de medidas de apoyo institucional centradas en la formación y asesoramiento de empresarios, el estímulo de la asociación empresarial y la especialización en torno a clusters, la mejora de las condiciones de financiación y la dotación de infraestructuras, sin olvidarnos del impulso a las acciones contempladas en el marco del Plan de Acción de Gran Vecindad, que, para el caso de Canarias, prevé una intensificación en las relaciones con los países de África Occidental.

Se trata, pues, de establecer un marco económico y normativo más favorable para el mantenimiento y el desarrollo de las unidades productivas en nuestra región, contribuyendo con ello a la generación de empleo y la reactivación de la actividad económica en el Archipiélago.



0.3. Número de empresas en canarias, comparativa provincial y por SECTORES DE ACTIVIDAD.

A continuación profundizamos en la evolución de la estructura empresarial de Canarias, ampliando para ello el horizonte temporal de nuestro análisis que abarcará, además del análisis interanual, el período comprendido entre el año 2000 y el ejercicio de estudio, con especial referencia a lo sucedido durante el último quinquenio.

Primeramente, habría que recalcar que, el contar con datos actualizados a 1 de enero de 2008, dificulta tener una imagen clara de los efectos de la crisis, cuya incidencia sobre los diferentes sectores de la economía ha venido intensificándose a lo largo del último ejercicio. Por tanto, cabe esperar que las cifras para este sector, cuando se actualice el censo oficial de empresas a 1 de enero de 2009, muestren un mayor deterioro de la actividad.

Continuamos analizando la explotación estadística que nos facilita el Directorio Central de Empresas para 2008, por el que comprobamos que en nuestra región existen un total de 143.471 empresas, cifra que representa un incremento interanual del 2,18 por ciento.

En términos absolutos, la variación respecto del ejercicio precedente se cuantifica en 3.057 unidades productivas, y en más de 23.000 respecto a la población censada durante 2004.

Fijándonos en el comportamiento registrado por el tejido empresarial durante el último quinquenio, observamos mayores ritmos de creación de empresas en los años 2005 y 2007, con una ratio algo más moderada durante 2006. Ampliando nuestra comparativa a la evolución experimentada desde comienzos de 2000 hasta 2008, se aprecia un aumento del 36,34 % en el número de empresas a lo largo del período, cifra que se sitúa 5 puntos por encima de la media española, una tendencia que se invierte para el último eiercicio.

Estos datos evidencian, además, una moderación en el ritmo de creación de empresas durante el último ejercicio, reflejo claro del cambio de signo en el contexto económico que comenzaba a percibirse desde finales de 2007.

Desagregando nuestro estudio por provincias, cabe destacar que el 52,44% de las unidades productivas aparecen adscritas a la provincia de Las Palmas, contabilizando un total de 75.236 empresas, frente a las 68.235 registradas en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

En términos de variación, los datos facilitados muestran un comportamiento similar entre ambas provincias, tanto en su análisis interanual, como en lo sucedido a lo largo de la última década.

Sectores

Descendiendo en nuestro estudio, se acomete seguidamente un repaso pormenorizado de la estructura sectorial del tejido productivo en Canarias.

A partir de los datos de la tabla 0.3.2, resulta posible comprobar el elevado grado de terciarización de la economía canaria, toda vez que el 82,3% de las empresas censadas en el Archipiélago están adscritos al sector servicios.

Este porcentaje equivale a un total de 118.841 empresas y refleja un crecimiento del 2,54%, respecto del ejercicio anterior.

Debemos destacar, no obstante, la moderación que ha sufrido este sector durante el último ejercicio, en comparación con la evolución que ha venido registrando durante la última década, en la que llegó a experimentar crecimientos superiores al 6% como el registrado en 2004.

Mientras, en la construcción, se han contabilizado un total de 18.325 empresas, representando un 12,77% del total de unidades productivas de la región. Se trata, además, de una actividad que se ha comportado de una forma muy dinámica en la última década, tras registrar un crecimiento acumulado del 86,84% en el período 2000-2008.

Sin embargo, resulta notoria la fuerte desaceleración que ha registrado este sector durante el pasado ejercicio, al registrar una

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS. CANARIAS Y PROVINCIAS										
	VALORES ABSOLUTOS								ERANU.	ALES
	2004	2005	2006	2007	2008	04-05	05-06	06-07	07-08	00-08
LAS PALMAS	63.003	67.043	69.173	73.691	75.236	6,41	3,18	6,53	2,10	37,15
S/C DE TENERIFE	57.291	60.977	63.637	66.723	68.235	6,43	4,36	4,85	2,27	35,45
CANARIAS	120.294	128.020	132.810	140.414	143.471	6,42	3,74	5,73	2,18	36,34
NACIONAL	2.942.583	3.064.129	3.174.393	3.336.657	3.422.239	4.13	3.60	5.11	2.56	31.86

0.3.1





DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS POR SECTORES ECONÓMICOS. CANARIAS											
VALORES ABSOLUTOS \								ES INT	ERANU	ALES	%
	2004	2005	2006	2007	2008	04-05	05-06	06-07	07-08	00-08	2008
INDUSTRIA	6.280	6.364	6.331	6.397	6.305	1,34	-0,52	1,04	-1,44	4,63	4,39
CONSTRUCCIÓN	14.091	15.291	16.505	18.115	18.325	8,52	7,94	9,75	1,16	86,84	12,77
SERVICIOS	99.923	106.365	109.974	115.902	118.841	6,45	3,39	5,39	2,54	32,93	82,83
Comercio	35.694	37.112	36.920	37.652	37.626	3,97	-0,52	1,98	-0,07	11,51	26,23
Hostelería	14.815	15.619	15.735	16.224	16.255	5,43	0,74	3,11	0,19	19,54	11,33
Transportes	10.466	10.683	10.786	11.017	11.207	2,07	0,96	2,14	1,72	12,32	7,81
Otros servicios	38.948	42.951	46.533	51.009	53.753	10,28	8,34	9,62	5,38	67,56	37,47
CANARIAS	120.294	128.020	132.810	140.414	143.471	6,42	3,74	5,73	2,18	36,34	100,00

tasa de crecimiento interanual de apenas un 1,16%, lo que supone una caída en el ritmo de crecimiento experimentado un año antes de más de 8 puntos porcentuales.

El número de empresas industriales censadas en el Archipiélago muestra, en cambio, una evolución más estanca a lo largo de los últimos años, alternando períodos de crecimiento con otros de descensos. Para el ejercicio 2008, el Directorio Central de Empresas cuantifica un total de 6.305 empresas transformadoras en las Islas, lo que supone una disminución de casi un punto y medio respecto del ejercicio precedente.

Una vez definida, a grandes rasgos, la evolución de la población empresarial en los distintos sectores económicos durante el período de estudio, procedemos a continuación a desgranar los resultados de cada una de las ramas de actividad que los integran.

Comenzando por los servicios, por tratarse del sector de mayor importancia en nuestra región, destaca el leve descenso que ha registrado la actividad comercial, subsector que aglutina a casi un tercio de las empresas acogidas bajo este sector en Canarias.

De forma general, hay censadas 37.626 unidades comerciales en las Islas, de las cuales más de 24.000 están dedicadas al comercio minorista.

Este colectivo sufrió en 2008 una reducción moderada del 0,70%, como respuesta a la caída de las expectativas de esta actividad que generaba la coyuntura descrita a finales de 2007.

El sector del comercio en Canarias viene caracterizado por la convivencia de empresas de heterogéneo tamaño y constitución, donde la presencia de pequeñas y medianas sociedades sigue siendo mayoritaria, si bien es cierto también que durante los últimos años la aparición de otros formatos comerciales de mayor envergadura y la implantación de establecimientos de grandes superficies y cadenas de distribución ha venido registrando avances significativos.

DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS POR RAMAS DE ACTIVIDAD. CANARIAS 2008

	Nº de	% sobre el	Variación	Variación	Variación
	empresas	total	07-08	04-08	00-08
COMERCIO	37.626	31,66	-0,07	5,41	11,51
Venta, mantenimiento y reparacion de vehículos de motor	4.238	11,26	0,90	11,91	17,66
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	8.997	23,91	1,21	11,60	21,38
Comercio al por menor,excepto comercio vehículos de motor	24.391	64,82	-0,70	2,29	7,31
HOSTELERÍA	16.255	13,68	0,19	9,72	19,54
Hoteles	537	3,30	-1,83	1,32	6,55
Otros tipos de hospedaje	1.254	7,71	-7,45	-9,59	3,64
Bares, restaurantes y comedores	14.464	88,98	0,99	12,14	21,71
TRANSPORTES	11.207	9,43	1,72	7,08	12,32
OTROS SERVICIOS	53.753	45,23	5,38	38,01	67,56



DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN POR RAMAS DE ACTIVIDAD. CANARIAS 2008

	Nº de empresas	% sobre el total	Variación 07-08	Variación 04-08	Variación 00-08
Preparación de obras	276	1,51	2,22	8,66	15,97
Construcción general de inmuebles y obras de ingeniería civil	11.236	61,32	-0,31	29,16	90,89
Instalaciones de edificios y obras	3.233	17,64	1,89	27,23	82,97
Acabado de edificios y obras	3.557	19,41	4,86	37,02	104,31
Alquiler de equipo de construcción o demolición dotado de operarios**	23	0,13	155,56	2200,00	-

Cabe indicar que el desempeño de la actividad comercial se ve sometido a continuos avatares a los que debe hacer frente, apuntando principalmente a la necesidad de adaptarse a las condiciones de negocio que impone un territorio reducido, fragmentado y alejado de los principales centros de aprovisionamiento y las derivadas de la globalización económica y del rápido avance de los cambios tecnológicos, así como de los cambios en los hábitos de la demanda, características que en el caso que nos ocupa, habremos de sumar a otras, esta vez derivadas del endurecimiento de las condiciones de acceso al crédito y la contracción del consumo interno que se comenzaban a apreciar a finales de 2007 que, en definitiva, se alían a modo de barreras que merman las fortalezas de las empresas del sector para afrontar con garantías un proceso de gran complejidad como el que se ha experimentado durante 2008.

En el mismo sentido, las empresas dedicadas a la distribución al por mayor, así como los servicios de venta y postventa de automóviles, han visto disminuir de manera sustancial sus ritmos de crecimiento después de haber registrado unas cifras de crecimiento moderadas, aunque constantes, a lo largo de la última década. Se trata de empresas que por lo general, cuentan con una mayor dimensión que las primeras, y ello les ha permitido sortear con mejores garantías, al menos los momentos iniciales, la desfavorable coyuntura económica.

Estas cifras, aunque referidas al 1 de enero de 2008, ya adelantaban el efecto de los problemas económicos sobre la actividad comercial de las Islas, a expensas de que la publicación del DIRCE de 2009 confirme un ajuste más palpable en su estructura.

El número de empresas en el subsector de la hostelería durante 2008 ha resultado, por su parte, muy similar al que contabilizaba durante el ejercicio precedente, toda vez que se ha registrado un incremento relativo de apenas un 0,19% interanual.

Los datos proporcionados por el DIRCE cifran en 16.255 las empresas hosteleras en Canarias, de las que casi un 89% son establecimientos de restauración.

Este tipo de establecimientos, muy ligados a la evolución del consumo privado, han registrado un avance significativo durante la última década, superior al 20%, aunque en el último año obtuvo unas cifras de crecimiento más discretas, inferiores al 1 por ciento.

Por su parte, los recintos hoteleros, pese a registrar un crecimiento del 6,55% desde el año 2000, han sufrido una reducción, aunque moderada, en el último ejercicio del orden del 1,83%, hasta contabilizar 537 establecimientos en el conjunto del Archipiélago.

No obstante, han sido las empresas extrahoteleras las que han registrado una caída más acentuada, del orden del 7,45% interanual, y del 9,59% en términos acumulados durante los últimos cinco años.

Lejos de interpretar estas cifras como una caída en la actividad turística, debemos enfocarlos hacia la idea de la existencia durante el año 2007 de un fenómeno de concentración de establecimientos hoteleros, liderado fundamentalmente por empresas consolidadas en el sector, así como a una cierta desaparición de complejos extrahoteleros que carecían de competitividad suficiente para mantenerse en el mercado, aunque al igual que apuntábamos para la actividad comercial, se espera que los próximos datos que aporte el Directorio Central de Empresas muestren una visión más certera y ajustada al contexto económico de 2008.

Por lo que se refiere a la actividad del transporte, este sector aglutina en nuestra región a un total de 11.207 empresas, cifra que supone un incremento interanual del 1,72 por ciento. Estas cifras reflejan, pues, un comportamiento relativamente estable en los últimos 8 años.

El resto de las ramas que comprende el sector servicios en Canarias, que incluye, entre otras, las actividades jurídicas, de contabilidad, auditorías, asesoría fiscal y las actividades inmobiliarias, contabilizaron un total de 53.753 unidades productivas y representan con ello casi la mitad de las empresas adscritas a los servicios en las Islas.

En términos relativos, esto se traduce en un incremento interanual del 5,38%, cifra que si bien resulta elevada, en comparación con la evolución registrada por otros sectores, supone un descenso de casi 4 puntos respecto al dato de crecimiento registrado durante 2007.



Analizando la evolución experimentada desde comienzos de 2000, resulta evidente el fuerte dinamismo de este grupo de empresas a lo largo de este período, al experimentar un crecimiento acumulado del 67,56 por ciento, superando así, en más del doble, el ritmo de crecimiento que registraba el sector servicios en su conjunto.

En línea con esta idea, hemos que puntualizar que gran parte de este comportamiento se debe a la evolución experimentada por la actividad inmobiliaria, que se ha configurado como el verdadero nicho de creación de empresas durante la última década en Canarias.

En el período comprendido entre 2000 y 2008 las unidades empresariales dedicadas a esta actividad se elevaron en casi un 160%, pasando de 3.599 a las más de 9.300 cuantificadas en la actualidad.

En términos interanuales, la actividad inmobiliaria registró, a comienzos de 2008, crecimientos superiores al 6%, ratio que si bien es elevada, supone una reducción respecto al ejercicio precedente de más de 10 puntos.

Centrando ahora nuestra atención en el sector de la construcción, observamos que la evolución registrada por esta actividad en los últimos 8 años ha sido la más destacada de las que componen el tejido productivo de Canarias, al registrar incrementos acumulados próximos al 85%, si bien la tendencia parece haber cambiado durante el último ejercicio, como ya apuntamos anteriormente.

Si prestamos atención a los datos recogidos en la tabla 0.3.4., comprobamos que el subsector de la construcción de inmuebles ha sido el que más se ha visto afectado por los primeros efectos de la crisis económica que, en esta actividad, comenzó a apreciarse desde comienzos de 2007.

Dicho colectivo aglutina a casi dos terceras partes del total de las empresas constructoras, e incluye a todas las empresas que centran su actividad en el inicio de las labores de construcción de inmuebles e infraestructuras. En consecuencia, las mayores dificultades que comenzaron a apreciarse en la concesión de préstamos

hipotecarios frenó la demanda de vivienda y ello repercutió en una caída del 0,31% en las empresas del sector.

Aunque registrando también una acusada moderación en sus ritmos de crecimiento interanual, las empresas dedicadas a la terminación de obras consiguieron superar esos primeros indicios de ralentización de la demanda, lo que permitió que este segmento presentase aún, a 1 de enero de 2008, incrementos en el registro de empresas.

Agregando las empresas dedicadas a la construcción y promoción de obras civiles con las que centran su actividad en los servicios inmobiliarios y aquellas que elaboran materiales auxiliares, resultan un total de 29.500 empresas en Canarias, cifra bastante notable y que puede condicionar de manera sustantiva la evolución económica de la región, en caso de que los efectos de la crisis económica se agraven.

Concluimos nuestro estudio sectorial con el análisis del comportamiento de la industria, sector que, como ya hemos apuntado, se encuentra inmerso en un período de estancamiento en nuestra región.

Las ramas de actividad con mayor número de empresas dentro del sector serían las industrias de materiales auxiliares de la construcción, con un total de 1.885 sociedades, así como las empresas dedicadas a la elaboración y envasado de alimentos y bebidas, cuantificando casi 1.100 unidades, seguido por las artes gráficas, que suman 842 empresas.

Todas las ramas industriales han registrado variaciones negativas durante la última década, con las excepciones de artes gráficas, que ha conseguido superar el dato del año 2000 en un 31,36%, así como las auxiliares de la construcción y el subsector de producción energética.

Es esta última rama, al abrigo del impulso que está experimentando la producción de energías renovables, la que contabiliza los mayores aumentos en los últimos 8 ejercicios, superiores a los 90 puntos, a pesar de que en términos absolutos apenas supera la centena de sociedades en 2008.

DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS INDUSTRIALES POR RAMAS DE ACTIVIDAD. CANARIAS 2008

		% sobre el	Variación	Variación	Variación
	empresas	total	07-08	04-08	00-08
Alimentos y bebidas	1.070	16,97	-2,82	-5,98	-4,12
Madera, papel y corcho	667	10,58	-4,17	-7,23	-20,02
Artes gráficas	842	13,35	-0,59	12,72	31,36
Auxiliares de la construcción	1.885	29,90	-1,98	6,98	19,30
Auxiliares de transporte	190	3,01	-1,55	-1,55	-0,52
Fabricación de muebles	651	10,33	0,77	-4,26	-5,79
Producción de energía	99	1,57	17,86	33,78	90,38
Otros	901	14,29	-0,66	-6,83	-2,17

0.3.5



0.4. CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS POR NÚMERO DE ASALARIADOS

Una vez realizado el estudio sectorial del tejido empresarial canario, nos disponemos a definir a continuación la dimensión de la unidad productiva en Canarias, utilizando como indicador, en este caso, el estrato de asalariados en el que se circunscribe.



Para la consecución de tal fin, haremos uso nuevamente de las cifras proporcionadas por el DIRCE, combinándolas en esta ocasión con las que aporta la Encuesta de Población Activa. Para los datos obtenidos de la EPA, hemos de subrayar que los números reflejados en las respectivas tablas hacen referencia a valores medios de asalariados para la totalidad del año.

Resulta destacable que más del 50% de las empresas de la región no tengan en plantilla ningún asalariado, contabilizando un total de 71.798 unidades de las más de 143 mil censadas en Canarias.

Alrededor del 84% de estas sociedades se encuentran adscritas al sector servicios, de las que un 25% se dedican a alguna actividad comercial. Por otro lado, la construcción aglutina al 12,17% de las unidades empresariales sin asalariados, y la industria el 3,54%

Al observar la tabla 0.4.1, se comprueba que el dato relativo de empresas sin asalariados en nuestra comunidad es el mayor de los últimos 5 años.

Esto da una idea del elevado grado de atomización de la población empresarial en nuestra comunidad, una conclusión que cobra incluso mayor fuerza si consideramos que prácticamente un 88,9% del total de las empresas canarias cuentan en plantilla con menos de 5 trabajadores, y más de un 94% tienen menos de 10 asalariados.

CANARIAS	2004	2005	2006	2007	2008
INDUSTRIA	6,02	6,25	7,05	5,86	6,88
CONSTRUCCIÓN	16,47	14,36	14,38	15,59	12,99
SERVICIOS	77,51	79,38	78,57	78,55	80,13

A este respecto, cabe resaltar que más de un 80% de la población asalariada está adscrita a alguna actividad del sector servicios, registrando esta ratio un incremento interanual de casi 2 puntos porcentuales.

Se trata de empresas mayoritariamente dedicadas a actividades del comercio al por menor o servicios empresariales.

Por otro lado, el sector industrial acaparó al 6,88% de los asalariados (1 punto porcentual más que durante 2007), mientras que la

EVOLUC	ION DE LAS	EMPRESAS	SEGUN EL	NÚMERO D	E ASALARIAD	OS. CANARIAS
	2004	2005	2006	2007	2000	% s/ tot

	2004	2004 2005 2006 2007		2008	% s/	total	
	2004	2003	2000	2007	2000	2007	2008
1-2	35.597	37.084	38.118	40.044	40.806	28,52	28,44
3-5	13.663	13.816	14.489	14.916	15.032	10,62	10,48
micropymes	49.260	50.900	52.607	54.960	55.838	39,14	38,92
6-9	6.713	6.763	7.267	7.329	7.411	5,22	5,17
10-19	4.034	4.198	4.295	4.469	4.398	3,18	3,07
20-49	2.390	2.439	2.609	2.712	2.672	1,93	1,86
50 o más	1.158	1.225	1.264	1.332	1.354	0,95	0,94
Con asalariados	63.555	65.525	68.042	70.802	71.673	50,42	49,96
Sin asalariados	56.739	62.495	64.768	69.612	71.798	49,58	50,04
TOTAL CANARIAS	120.294	128.020	132.810	140.414	143.471	100,00	100,00

0.4.1





DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS SEGÚN ESTRATO DE ASALARIADOS Y

	Sin		As			
	asalariados	1-5			20-49	50 ó más
INDUSTRIA	2.544	2.519	485	380	278	99
CONSTRUCCIÓN	8.738	6.340	1.191	1.037	693	326
SERVICIOS	60.516	46.979	5.735	2.981	1.701	929
Comercio	17.997	15.492	2.177	1.082	627	251
Hostelería	6.188	7.577	1.465	500	288	237
Transportes	4.731	5.583	347	272	197	77
Otros Servicios	31.600	18.327	1.746	1.127	589	364

construcción aglutinó a casi un 13 por ciento de los empleados, casi 3 puntos menos en términos interanuales.

El análisis de estos datos debe hacerse teniendo en cuenta el contexto de destrucción de empleo en el que nos encontramos. Así, a la luz de las cifras obtenidas, podemos deducir una mayor reducción relativa de asalariados en la construcción que en el resto de las actividades durante el ejercicio 2008, como muestra el hecho de que sea el único sector que pierde cuota en la distribución de los asalariados por actividad.

En cualquier caso, esta conclusión podrá confirmarse en los indicadores relativos al mercado laboral que contiene nuestro informe.

Centrándonos ahora en la consideración del tamaño empresarial por sectores económicos, cabe destacar la mayor dimensión de las empresas industriales frente a las restantes; cerca de un 20% de las empresas transformadoras tienen en plantilla a 6 asalariados o más, cifra que supone el doble que la obtenida por el sector servicios (9,54 por ciento), y casi dos puntos más que la contabilizada para la construcción (cerca del 18 por ciento).

Atendiendo a la definición de pyme aportada por la Comisión Europea en su recomendación 2003/361/CE, que considera pequeña y mediana empresa a aquellas unidades que cuentan con menos de doscientos cincuenta empleados, se comprueba el peso y la trascendencia de la pyme en nuestro territorio, representando, en la práctica, la casi totalidad de las unidades empresariales de la región.

Es, por tanto, imprescindible atender a este rasgo característico de nuestro tejido económico a la hora de adoptar medidas que puedan afectar a la estrategia empresarial en el ámbito de nuestra comunidad.

Por otro lado, la elevada importancia del sector terciario en nuestra economía se comprueba al comparar los datos de asalariados por sectores en Canarias con los del resto del país. Así, se aprecia un diferencial positivo, a favor del Archipiélago, de 10 puntos respecto a la proporción media nacional de asalariados en el sector servicios.

Por contra, la participación del sector industrial en el empleo regional resulta ser de las más bajas del Estado, apenas alcanzando el 7%, cifra que se sitúa muy por debajo de la media nacional.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL NÚMERO DE

	SECTOR ECONÓMICO					
	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS			
Andalucía	11,04	14,38	74,58			
Aragón	24,39	9,53	66,08			
Asturias	18,10	11,74	70,16			
Islas Baleares	8,01	14,73	77,26			
Canarias	6,88	12,99	80,13			
Cantabria	21,77	12,42	65,81			
Castilla y León	20,28	11,65	68,07			
Castilla-La Mancha	19,02	15,26	65,71			
Cataluña	23,91	10,28	65,81			
Comunidad Valenciana	20,89	12,62	66,49			
Extremadura	13,06	14,96	71,99			
Galicia	21,34	11,06	67,60			
Madrid	11,20	9,62	79,18			
Murcia	16,92	14,23	68,85			
Navarra	31,13	9,59	59,28			
País Vasco	25,71	7,74	66,55			
La Rioja	29,33	11,00	59,68			
Ceuta y Melilla	3,43	6,73	89,84			
Total Nacional	17,54	11,68	70,78			



0.5. PRINCIPALES RESULTADOS

La última actualización oficial del Directorio Central de Empresas, que ha realizado el Instituto Nacional de Estadística a 1 de enero de 2008, cifra en 143.471 las empresas radicadas en Canarias, lo que representa el 4,19% de la población empresarial nacional.

De este modo, debemos destacar que los datos aportados por el DIRCE no reflejan la evolución que ha registrado el tejido productivo en el Archipiélago durante el año 2008, si bien nos serán útiles para observar el comportamiento de los distintos sectores económicos ante la existencia de dificultades en el entorno, circunstancia que ya se daba en el momento de la elaboración del

En términos relativos, la población empresarial de las Islas ha experimentado un aumento del 2,18% respecto del año 2007, un crecimiento que resulta ligeramente inferior al registrado por el conjunto del territorio nacional, donde se apreció un repunte del 2,56 por ciento.

Desagregando por provincias, el número de empresas localizadas en la provincia de Las Palmas (75.236 unidades) es superior al censo empresarial de Santa Cruz de Tenerife, donde hay registradas 68.235 unidades, obteniendo en ambos casos ritmos de crecimiento interanuales del orden del 2,10% y el 2,27%, respectivamente.

Estos avances resultan, tanto en el ámbito regional como provincial, más moderados que los observados durante 2007, cuando se registraron aumentos cercanos al 5%, en respuesta a los primeros síntomas de ralentización que comenzaban a apreciarse en la coyuntura económica a finales de 2007.

Si extendemos el análisis a lo ocurrido en los últimos 8 años, resulta relevante el elevado aumento que ha experimentado el tejido empresarial de nuestro país, superior al 31%, acompañando así la fase más expansiva del ciclo económico, advirtiéndose, sin embargo, una moderación en el ritmo de creación de empresas a medida que el ciclo económico comenzaba a ralentizar también su evolución durante los dos últimos años.

En el caso concreto del tejido empresarial de Canarias, se aprecia incluso una mayor sensibilidad a la coyuntura económica, toda vez que la fase creciente del ciclo se ha correspondido con un aumento más intenso que la media nacional en el censo de empresas, mientras que, por el contrario, en la fase previa a la actual crisis, la evolución de la población empresarial en las Islas ha respondido con una moderación más intensa.

Analizando en mayor profundidad el entramado de empresas de nuestra región, destaca la elevada proporción de micropymes existente en las Islas, pues cerca del 90% de las unidades empresariales del Archipiélago no cuentan con asalariados, o tienen menos de 5 empleados.

Desde un punto de vista sectorial, y centrando nuestra atención en la evolución de la actividad constructora, la última actualización del DIRCE cifra las empresas de este sector en Canarias en 18.325, lo que refleja un aumento acumulado desde el año 2000 del 86,84%, más de 15 puntos por encima de la media nacional.

Pese a ello, durante el último ejercicio se ha observado una caída en su ritmo de crecimiento empresarial de más de 8 puntos, situando la variación interanual en el 1,16%, en comparación con el 2,59% observado en el conjunto nacional.

Muy relacionado con la construcción, los servicios inmobiliarios han registrado un elevado dinamismo durante la última década, experimentando incrementos superiores al 160% entre los extremos del período 2000-2008, si bien los últimos datos reflejan una acusada desaceleración en su actividad durante el último año, toda vez que en 2007 se obtenía una variación interanual del 16,89%, frente al 6,15% observado durante 2008.

No obstante, la distribución sectorial del tejido empresarial en Canarias continúa siendo eminentemente terciaria, pues el sector servicios en las Islas aglutina a casi 119 mil unidades empresariales, de las cuales más de 37 mil se dedican a actividades comerciales.

A este respecto, y si bien el conjunto de las empresas de este sector comenzó el año 2008 registrando un incremento del 2,54%, superior incluso al crecimiento medio del conjunto del censo empresarial, el subsector del comercio acusaba un leve descenso del 0,07%, como consecuencia de la mayor exposición de esta actividad al contexto económico.

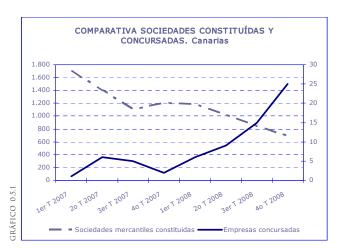
Por último, en lo que se refiere al sector industrial, el censo ha contabilizado un total de 6.305 empresas transformadoras en Canarias, lo que evidencia un descenso respecto de 2007 del 1,44

Estas cifras reflejan el relativo estancamiento que viene caracterizando a las empresas industriales canarias a lo largo de la última década, en la que siempre se han apreciado ritmos de crecimiento anuales inferiores a la media regional, e incluso disminuciones, como las ocurridas durante 2005 o el pasado 2008.

De hecho, a pesar de que los datos estén recogidos a enero de 2008, muestran de una forma palpable el efecto negativo generado en el ritmo de creación de empresas en la industria a consecuencia de las dificultades económicas, si bien esta conclusión es extensible al resto de actividades productivas de la economía.

Podemos adelantar esta aseveración a la espera de que la actualización del DIRCE a 1 de enero de 2009 recoja, de manera más plausible, los efectos que ha ocasionado la crisis económica sobre los distintos sectores, a la vista de los datos que, para Canarias, muestran las estadísticas de constitución de nuevas sociedades y procedimientos concursales en los períodos 2007 y 2008.





A la luz de esos datos, podemos apreciar cómo el número de sociedades creadas en Canarias disminuye a la mitad si comparamos el primer trimestre de 2007 con el último de 2008, mientras que la cifra de empresas que han recurrido al concurso de acreedores en las Islas se ha multiplicado por 25 durante este período.

SOCIEDADES CONSTITUÍD Cana	AS Y EMPRI Irias 2008	ESAS CONCL	JRSADAS.
	Total	% sobre el total	Var 07/08
Sociedades constituídas	3.729	100,00	-31,05
Procedimientos concursales	55	100,00	292,86
Industria y Energía*	6	10,91	-
Construcción*	18	32,73	-
Comercio	10	18,18	42,86
Hostelería	3	5,45	200,00
Transporte y Almacenamiento	2	3,64	100,00
Inmobiliarias y servicios empresariales	8	14,55	100,00
Resto servicios*	2	3,64	-
Sin clasificar	6	10,91	500,00
Sociedades Anónimas	6	10,91	20,00
Sociedades de Responsabilidad Limitada	49	89,09	444,44

En concreto, el número de sociedades creadas en nuestra región durante 2008, fue un 31% inferior a las constituidas un año antes, pasando de las 5.408 creadas en 2007, a las 3.729 del ejercicio pasado.

Por otro lado, el número de procedimientos concursales abiertos durante el ejercicio 2008 ascendió a 55 empresas, frente a las 14 registradas durante 2007, representando, en términos porcentuales, un incremento entre períodos cercano al 300 por ciento.

Se comprueba así la elevada incidencia de la crisis económica sobre el tejido productivo regional, por lo que podemos concluir que estos datos anticipan futuras caídas en las próximas actualizaciones del DIRCE.

Analizando el comportamiento por sectores, destaca el número de empresas constructoras concursadas, que ascendieron a un total de 18, frente a las 10 empresas comerciales y a las 8 inmobiliarias en concurso de acreedores. Es de subrayar, pues, la especial afección de la coyuntura económica sobre el sector de la construcción, ya que, agregando los datos de constructoras e inmobiliarias, resulta que un 47% de las sociedades concursadas dependen directa o indirectamente de la construcción.

En concreto, el descenso en la demanda y, sobre todo, los problemas de liquidez que comenzaron a influir en las empresas como consecuencia del endurecimiento de las condiciones del crédito, se esconden detrás de las difíciles circunstancias por las que atraviesa el tejido productivo de las Islas.

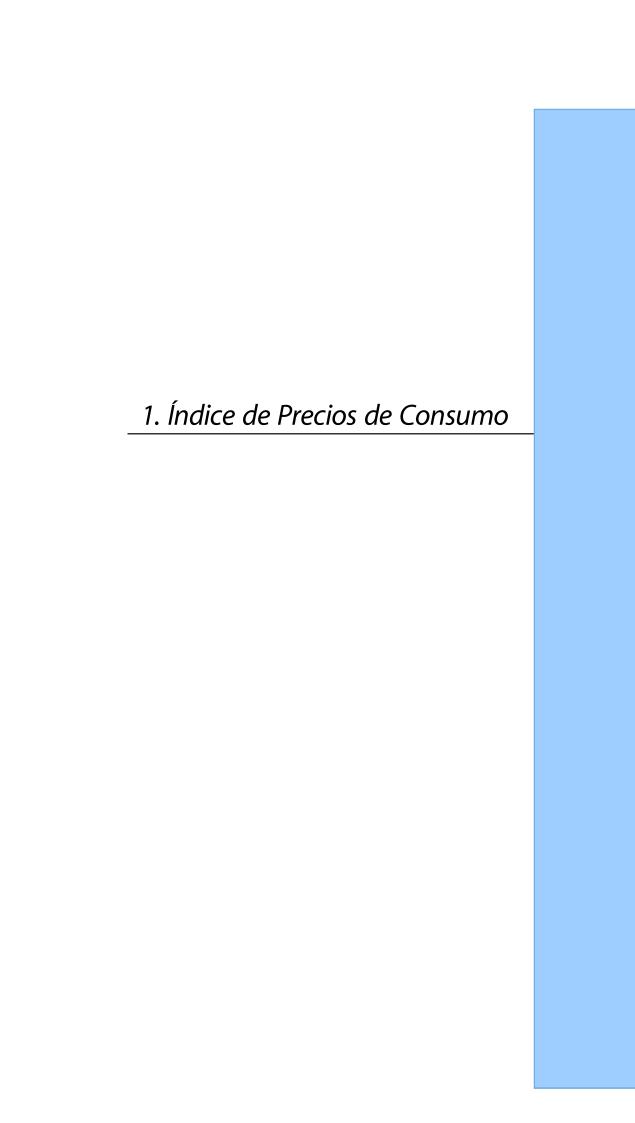
Con la intención de atajar estos problemas y relanzar la maltrecha economía mundial, se han registrado, durante 2008 y en los primeros meses de 2009, continuas reducciones en los tipos de interés oficiales, así como importantes inyecciones monetarias en el sistema por parte de los Bancos Centrales, medidas que han ido acompañadas de políticas de ayuda del Sector público al sistema bancario, así como a otros sectores empresariales especialmente vulnerables.

Sin embargo, a pesar de la puesta en marcha de esta batería de medidas, lo cierto es que las empresas continúan demandando mayores facilidades para acceder al crédito, y poder así mantener el circulante de su empresa y acometer proyectos de inversión productiva.

A la vista de los escasos resultados reales que han tenido las distintas medidas aplicadas en el sistema financiero, se hacen necesarias una serie de disposiciones que afecten directamente al entramado empresarial, orientadas a dotarlas de mayores garantías y mejorar con ello su delicada situación. La aplicación de medidas que faciliten el acceso al crédito, o permitan una mayor flexibilidad en el entorno fiscal puede contribuir a la consecución de este objetivo.

No obstante lo anterior, el contexto económico en el que nos encontramos exige ir más allá y adoptar medidas encaminadas a la flexibilización del mercado laboral, a la formación del capital humano, a la reducción de las cargas administrativas, al fomento del espíritu empresarial o al incentivo de la inversión . Se trata, en definitiva, de mejorar la competitividad de nuestro tejido productivo.

Qué duda cabe que nos encontramos ante un momento clave en la economía, en el que la adopción de políticas adecuadas por parte de las Administraciones públicas adquiere una trascendencia vital, por su incidencia en la economía tanto a corto, como a medio y largo plazo. En este contexto, el entramado empresarial habrá de ocupar un papel protagonista, tanto en el mantenimiento del empleo como en la futura recuperación económica.





1.1. Introducción

Se analiza a continuación la evolución del Índice de Precios de Consumo (IPC) en Canarias durante el año 2008, y afrontando asimismo una perspectiva temporal que abarca el quinquenio 2004-2008.

El IPC es un índice elaborado con carácter mensual por el Instituto Nacional de Estadística (INE), que tiene como objetivo medir la evolución de los precios de los bienes y servicios de consumo adquiridos por los hogares residentes en España, tomando actualmente como base de referencia el año 2006 (IPC=100).

De esta forma, no quedan incluidos en el objeto de estudio del IPC los gastos de las personas que residen en hogares colectivos o instituciones, ni tampoco los gastos de no residentes. Asimismo, no se tienen en cuenta el valor de aquellos bienes satisfechos en especie, ni tampoco el valor de consumos intermedios ni de bienes de inversión.

Atendiendo a la tipología de cada bien y servicio, el IPC se desagrega en distintos niveles de grupos, subgrupos, clases, y subclases. Además, incluye una desagregación a nivel de rúbricas, y otra por grupos especiales.

Cada uno de estos conjuntos tiene una ponderación específica sobre el total del gasto efectuado por los hogares, que conllevará una mayor o menor repercusión sobre la variación del índice general. Estos pesos relativos se obtienen de la información proporcionada por la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF), realizada con carácter anual, referente a la naturaleza y el gasto en bienes y servicios de consumo efectuado por las familias durante el ejercicio previo al año de realización de la encuesta.

Precisamente una de las principales limitaciones del IPC viene derivada del desajuste entre las pautas actuales de consumo de los hogares y las que se utilizan, según la EPF, para calcular las ponderaciones de cada grupo de bienes y servicios, que, en muchos casos, presentan diferencias significativas.

Pese a ello, la utilización del IPC resulta de gran trascendencia en los ámbitos jurídico, económico y social, y sus aplicaciones son numerosas y de gran importancia. De esta forma, es utilizado como el indicador más representativo de la medida de la inflación, y, además, se emplea, entre otras aplicaciones, como referencia en las negociaciones salariales, en la revisión de los contratos de arrendamiento, en la fijación de pensiones, en la actualización de primas de seguros, o como deflactor de la Contabilidad Nacional.

En cuanto a la información contenida en el presente capítulo, ésta se estructura de la siguiente manera:

- Algunas consideraciones previas
- Evolución interanual de los precios de consumo 1.3.
- Variación mensual del índice general y grupos. 1.4.
- 1.5. Evolución en el largo plazo de la inflación en Canarias y su entorno.
- 1.6. Principales resultados.



1.2. ALGUNAS CONSIDERACIONES PREVIAS.

Como hemos señalado previamente, el IPC es aceptado como el indicador que mejor estima el nivel de inflación de una economía para un período determinado.

La inflación es una de las principales preocupaciones de la economía de cualquier país, y buena parte de las políticas nacionales e internacionales van dirigidas a buscar su control y estabilidad.

A este respecto, el Sistema Europeo de Bancos Centrales tiene como misión, otorgada por el Tratado de la Unión Europea, el mantenimiento de los precios en la eurozona a medio plazo. Dicha estabilidad se define como «un incremento interanual del Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) inferior al 2% para el conjunto de la zona euro».

Los problemas que suponen la inflación aparecen cuando se presenta en niveles elevados, al poder ocasionar una pérdida de competitividad respecto al exterior, con el consiguiente deterioro de la balanza comercial, e implicar un encarecimiento de los productos que no encuentra correspondencia en una mejora de carácter cualitativo.

Adicionalmente, ocasiona una pérdida de poder adquisitivo, si la subida del nivel de precios es superior a la de los salarios nominales, originando, por tanto, un menor bienestar de la población. Por otra parte, genera distorsión en los precios relativos de los bienes, y, además, crea incertidumbre entre los inversores y ahorradores que, en muchos casos, retrasan sus decisiones.

Por lo tanto, la estabilidad de precios resulta un objetivo deseable en la medida que su evolución en el tiempo puede llegar a facultar un crecimiento económico sostenido, dado el incentivo que supone para las transacciones en los mercados y a su eficiente asignación de los recursos.

Sobre esta base, el IPC, como instrumento de medida de la inflación, presenta limitaciones lógicas al tratarse de un estimador de la evolución de los precios de los bienes y servicios de consumo, ya que deja fuera de su ámbito de estudio un amplio abanico de transacciones, entre ellas las concernientes a bienes de inversión, bienes intermedios, o aquellos recibidos en especie. En este sentido, debe recordarse la existencia de otros indicadores que proporcionan información útil y complementaria sobre la evolución conjunta de los precios de una economía, como son, por ejemplo, el índice de precios industriales, el índice de precios de la vivienda, o los índices de precios de importación y exportación de productos industriales.

1.2.1. Ponderaciones.

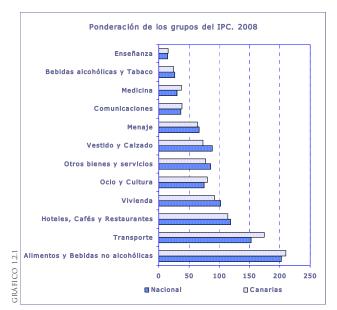
A partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares, el INE obtiene información sobre el gasto de consumo realizado por los hogares residentes en España.

Con estas estimaciones, calcula las ponderaciones para cada año que representan el gasto realizado en cada parcela de consumo (grupos COICOP) sobre el gasto total.

Sin embargo, hay que indicar que durante el ejercicio 2004 se produjo una interrupción en la actualización de las ponderaciones, por lo que no es posible trasladar la comparativa de este registro al intervalo comprendido durante el último quinquenio.

ACTUALIZACIÓN DE LAS PONDERACIONES POR GRUPOS DEL IPC. CANARIAS-NACIONAL										
		CANA	RIAS			NACIO	NAL		VAR. CANARIAS	VAR.
	2005	2006	2007	2008	2005	2006	2007	2008	07-08	07-08
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	231,097	227,819	228,191	209,781	226,033	222,825	220,556	202,796	-18,41	-17,76
Bebidas alcohólicas y Tabaco	29,818	28,927	25,807	24,343	31,710	30,696	28,229	26,678	-1,46	-1,55
Vestido y Calzado	82,593	78,547	74,669	72,737	97,287	92,507	90,280	88,054	-1,93	-2,23
Vivienda	100,095	100,393	93,224	92,443	106,908	107,094	103,607	102,582	-0,78	-1,03
Menaje	67,539	64,601	58,679	63,508	64,131	61,660	61,520	66,697	4,83	5,18
Medicina	33,679	33,938	34,997	37,029	26,831	27,152	28,259	30,416	2,03	2,16
Transporte	154,694	160,651	169,917	173,833	144,028	149,103	148,879	151,963	3,92	3,08
Comunicaciones	30,007	32,803	37,555	38,496	29,942	32,762	35,846	36,801	0,94	0,96
Ocio y Cultura	76,996	76,463	76,239	80,183	67,650	67,779	71,090	74,957	3,94	3,87
Enseñanza	19,164	19,188	16,968	15,655	16,739	16,755	16,027	14,684	-1,31	-1,34
Hoteles, Cafés y Restaurantes	106,653	108,625	111,442	114,342	112,340	114,480	115,477	118,699	2,90	3,22
Otros bienes y servicios	67,665	68,045	72,312	77,650	76,401	77,187	80,230	85,673	5,34	5,44
GENERAL	1.000,000	1.000,000	1.000,000	1.000,000	1.000,000	1.000,000	1.000,000	1.000,000		





Sobre esta base, durante 2008 se constató que «Alimentos y bebidas no alcohólicas» fue el grupo con una mayor ponderación en la cesta del consumidor canario, al representar prácticamente el 21% sobre el total de esta.

No obstante, dicho grupo perdió importancia relativa respecto a 2007, año en el que su peso sobre el total del gasto realizado fue del 22,8 por ciento.

A continuación, el siguiente grupo con mayor ponderación fue «Transporte», que incrementó su peso relativo en 4 décimas, pasando de un 17% en 2007, a un 17,4% durante 2008.

A éste le siguieron «Hoteles, cafés y restaurantes», con una ponderación del 11,4%, y «Vivienda», cuya relevancia ascendió al 9,24 por ciento. Los cuatro grupos citados representaron casi el 60% del total de la cesta del consumidor canario.

Por su parte, en el conjunto del territorio nacional estos mismos cuatro grupos, y en el mismo orden, fueron los que representaron la mayor ponderación sobre el gasto total efectuado por los hogares.

Sin embargo, dichas ponderaciones fueron más elevadas en Canarias en el caso de «Transporte» (lo que evidencia la mayor dependencia energética de nuestro Archipiélago) y de «Alimentos y bebidas no alcohólicas», al contrario que en «Vivienda» y en «Hoteles, cafés y restaurantes», donde el porcentaje fue mayor en el conjunto del Estado.

Por el contrario, los grupos con una menor ponderación de la cesta de consumo en Canarias fueron, al igual que el año anterior, «Medicina,» con un porcentaje del 3,7%, «Bebidas alcohólicas y tabaco», con un peso del 2,4%, y «Enseñanza», que apenas representó el 1,6% del gasto total efectuado por los hogares residentes durante el año 2007.

1.2.2. Índice de Precios de Consumo Armonizado.

Con el objetivo de realizar una comparativa de la inflación española con el resto de los países de la Unión Europea, incluimos los datos facilitados por Eurostat sobre el Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA).

El IPCA es un indicador estadístico cuyo objetivo es proporcionar una medida común de la inflación que permita realizar comparaciones entre los países de la Unión Europea (UE), y entre éstos y otros países que no pertenecen a la UE.

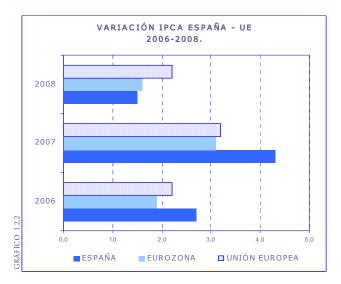
Realizando la comparativa de España con el conjunto de los países de la Unión Europea, sobre la base de este indicador, se observa como los precios en nuestro país crecieron a razón de un 1,5%, una décima de punto porcentual por debajo del incremento estimado para el conjunto de la Zona euro durante el pasado año 2008 (1,6%), y 0,7 puntos porcentuales inferior al promedio de la Unión Europea (2.2%).

De esta forma, se rompe con el tradicional comportamiento del IPCA español, que, desde que comenzó a registarse las estadística en 1996, siempre había crecido por encima del nivel de precios de

AUSTRIA BÉLGICA 1,9 2,8 2,1 3,1 2,7 CHIPRE 3,9 1,4 1,5 3,7 1,8 ESLOVAQUIA 5,8 3,9 3,7 2,5 3,5 ESLOVENIA 3,3 2,4 3,0 5,7 1,8 ESPAÑA 3,3 3,7 2,7 4,3 1,5 FINLANDIA FRANCIA 2,3 1,8 1,7 2,8 1,2 GRECIA 3,1 3,5 3,2 3,9 2,2 HOLANDA 1,2 2,0 1,7 1,6 1,7 IRLANDA 1,2 2,0 1,7 1,6 1,7 IRLANDA 2,4 1,9 3,0 3,2 - ITALIA LUXEM BURGO 3,5 3,4 2,3 4,3 0,7 MALTA 1,9 3,4 0,8 3,1 5,0 PORTUGAL 2,6 2,5 2,5 2,7 0,8 EUROZONA 2,3 2,3 1,9 3,1 1,6 BULGARIA 4,0 7,4 6,1 11,6 7,2 DINAM ARCA 0,9 2,2 1,7 2,4 2,4 ESTONIA 4,8 3,6 5,1 9,7 7,5 HUNGRÍA 5,5 3,3 6,6 7,4 3,4 LETONIA 4,8 3,6 5,1 9,7 7,5 HUNGRÍA 5,5 3,3 6,6 7,4 3,4 LETONIA 4,8 3,6 5,1 9,7 7,5 HUNGRÍA 5,5 3,3 6,6 7,4 3,4 LETONIA 4,8 3,6 5,1 9,7 7,5 HUNGRÍA 5,5 3,3 6,6 7,4 3,4 LETONIA 4,4 0,8 1,4 4,2 3,3 REINO UNIDO 1,7 1,9 3,0 2,1 - REPÚBLICA CHECA 2,5 1,9 1,4 1,4 2,5 2,1	IPC A	RMONIZ	ADO EN	LA UE		
ALEMANIA AUSTRIA AUSTRIA 2,5 1,6 1,6 3,5 1,5 BÉLGICA 1,9 2,8 2,1 3,1 2,7 CHIPRE 3,9 1,4 1,5 3,7 1,8 ESLOVAQUIA 5,8 3,9 3,7 2,5 3,5 ESLOVENIA 3,3 2,4 3,0 5,7 1,8 ESPAÑA 3,3 3,7 2,7 4,3 1,5 FINLANDIA FRANCIA GRECIA 3,1 3,5 3,2 3,9 2,2 HOLANDA 1,2 2,0 1,7 1,6 1,7 IRLANDA 1,2 2,0 1,7 1,6 1,7 IRLANDA 1,2 2,0 1,7 1,6 1,7 IRLANDA 1,2 2,0 1,7 1,6 7,7 IRLANDA 2,4 1,9 3,0 3,2 - ITALIA 2,4 2,1 2,1 2,8 2,4 LUXEM BURGO 3,5 3,4 2,3 4,3 0,7 MALTA PORTUGAL 2,6 2,5 2,5 2,7 0,8 EUROZONA BULGARIA 4,0 7,4 6,1 11,6 7,2 DINAMARCA 0,9 2,2 1,7 2,4 2,4 ESTONIA 4,8 3,6 5,1 9,7 7,5 HUNGRÍA 5,5 3,3 6,6 7,4 3,4 LETONIA 4,8 3,6 5,1 9,7 7,5 HUNGRÍA 5,5 3,3 6,6 7,4 3,4 LETONIA 4,8 3,6 5,1 9,7 7,5 HUNGRÍA 5,5 3,3 6,6 7,4 3,4 LETONIA 4,4 0,8 1,4 4,2 3,3 REINO UNIDO 1,7 1,9 3,0 2,1 - REPÚBLICA CHECA 2,5 1,9 1,5 5,5 3,3 RUMANÍA 9,3 8,7 4,9 6,7 6,4 SUECIA	V	ariación	interan	ual		
AUSTRIA BÉLGICA 1,9 2,8 2,1 3,1 2,7 CHIPRE 3,9 1,4 1,5 3,7 1,8 ESLOVAQUIA 5,8 3,9 3,7 2,5 3,5 ESLOVENIA 3,3 2,4 3,0 5,7 1,8 ESPAÑA 3,3 3,7 2,7 4,3 1,5 FINLANDIA FRANCIA GRECIA 1,2 1,3 1,2 1,9 3,4 FRANCIA 2,3 1,8 1,7 2,8 1,2 GRECIA 3,1 3,5 3,2 3,9 2,2 HOLANDA 1,2 2,0 1,7 1,6 1,7 IRLANDA 1,2 2,0 1,7 1,6 1,7 1,6 1,7 IRLANDA 1,2 2,0 1,7 1,6 1,7 1,6 1,7 IRLANDA 1,2 2,0 1,7 1,6 1,7 1,6 1,7 1,6 1,7 1,6 1,7 1,6 1,7 1,6 1,7 1,6 1,7 1,6 1,7 1,6 1,7 1,6 1,7 1,6 1,7 1,6 1,7 1,6 1,7 1,6 1,7 1,6 1,7 1,6 1,6 1,7 1,6 1,7 1,6 1,7 1,6 1,7 1,6 1,7 1,7 1,6 1,7 1,6 1,7 1,7 1,6 1,7 1,7 1,6 1,7 1,7 1,6 1,7 1,7 1,6 1,7 1,7 1,6 1,7 1,7 1,7 1,7 1,7 1,8 1,8 1,7 1,8 1,9 1,1 1,6 1,6 1,7 1,6 1,7 1,6 1,7 1,6 1,7 1,6 1,7 1,6 1,7 1,7 1,6 1,7		2004	2005	2006	2007	2008
BÉLGICA 1,9 2,8 2,1 3,1 2,7 CHIPRE 3,9 1,4 1,5 3,7 1,8 ESLOVAQUIA 5,8 3,9 3,7 2,5 3,5 ESLOVENIA 3,3 2,4 3,0 5,7 1,8 ESPAÑA 3,3 3,7 2,7 4,3 1,5 FINLANDIA 0,1 1,1 1,2 1,9 3,4 FRANCIA 2,3 1,8 1,7 2,8 1,2 GRECIA 3,1 3,5 3,2 3,9 2,2 HOLANDA 1,2 2,0 1,7 1,6 1,7 IRLANDA 1,2 2,0 1,7 1,6 1,7 IRLANDA 2,4 1,9 3,0 3,2 - ITALIA 2,4 2,1 2,1 2,8 2,4 LUXEMBURGO 3,5 3,4 2,3 4,3 0,7 MALTA 1,9 3,4 0,8	ALEMANIA	2,3	2,1	1,4	3,1	1,1
CHIPRE 3,9 1,4 1,5 3,7 1,8 ESLOVAQUIA 5,8 3,9 3,7 2,5 3,5 ESLOVENIA 3,3 2,4 3,0 5,7 1,8 ESPAÑA 3,3 3,7 2,7 4,3 1,5 FINLANDIA 0,1 1,1 1,2 1,9 3,4 FRANCIA 2,3 1,8 1,7 2,8 1,2 GRECIA 3,1 3,5 3,2 3,9 2,2 HOLANDA 1,2 2,0 1,7 1,6 1,7 IRLANDA 2,4 1,9 3,0 3,2 - ITALIA 2,4 2,1 2,1 2,8 2,4 LUXEMBURGO 3,5 3,4 2,3 4,3 0,7 MALTA 1,9 3,4 0,8 3,1 5,0 PORTUGAL 2,6 2,5 2,5 2,7 0,8 EUROZONA 2,3 2,3 1,9 3,1 1,6 BULGARIA 4,0 7,4 6,1 11,6 7,2 DINAMARCA 0,9 2,2 1,7 2,4 2,4 ESTONIA 4,8 3,6 5,1 9,7 7,5 HUNGRÍA 5,5 3,3 6,6 7,4 3,4 LETONIA 7,4 7,1 6,8 14,0 10,4 LITUANIA 2,8 3,0 4,5 8,2 8,5 POLONIA 4,4 0,8 1,4 4,2 3,3 REINO UNIDO 1,7 1,9 3,0 2,1 - REPÚBLICA CHECA 2,5 1,9 1,5 5,5 3,3 RUMANÍA 9,3 8,7 4,9 6,7 6,4 SUECIA 0,9 1,3 1,4 2,5 2,1	AUSTRIA	2,5	1,6	1,6	3,5	1,5
ESLOVAQUIA 5,8 3,9 3,7 2,5 3,5 ESLOVENIA 3,3 2,4 3,0 5,7 1,8 ESPAÑA 3,3 3,7 2,7 4,3 1,5 FINLANDIA FRANCIA GRECIA 3,1 3,5 3,2 3,9 2,2 HOLANDA 1,2 2,0 1,7 1,6 1,7 IRLANDA 1,2 2,0 1,7 1,6 1,7 IRLANDA 1,2 2,0 1,7 1,6 1,7 IRLANDA 1,4 2,1 2,1 2,8 2,4 LUXEMBURGO 3,5 3,4 2,3 4,3 0,7 MALTA PORTUGAL EUROZONA 2,3 2,3 1,9 3,1 1,6 EUROZONA BULGARIA 4,0 7,4 6,1 11,6 7,2 DINAMARCA DINAMARCA ESTONIA 4,8 3,6 5,1 9,7 7,5 HUNGRÍA LETONIA LITUANIA POLONIA REINO UNIDO 1,7 1,9 3,0 2,1 - REPÚBLICA CHECA 2,5 1,9 1,5 5,5 3,3 RUMANÍA 9,3 8,7 4,9 6,7 6,4 SUECIA	BÉLGICA	1,9	2,8	2,1	3,1	2,7
STATE STAT	CHIPRE	3,9	1,4	1,5	3,7	1,8
SPAÑA 3,3 3,7 2,7 4,3 1,5	ESLOVAQUIA	5,8	3,9	3,7	2,5	3,5
FINLANDIA FRANCIA FRANCIA FRANCIA GRECIA HOLANDA ITALIA LUXEM BURGO MALTA PORTUGAL BULGARIA BULGARIA BULGARIA COMBANDA CO	ESLOVENIA	3,3	2,4	3,0	5,7	1,8
FRANCIA GRECIA GRECIA 3,1 3,5 3,2 3,9 2,2 HOLANDA 1,2 2,0 1,7 1,6 1,7 IRLANDA ITALIA LUXEM BURGO MALTA PORTUGAL EUROZONA BULGARIA 4,0 7,4 6,1 11,6 7,2 DINAM ARCA ESTONIA HUNGRÍA 5,5 3,3 6,6 7,4 3,4 LETONIA LITUANIA POLONIA REINO UNIDO 1,7 1,9 3,0 2,1 - REPÚBLICA CHECA RUM ANÍA 9,3 8,7 4,9 6,7 6,4 SUECIA 1,8 1,7 2,8 1,2 3,9 2,2 1,7 2,8 2,4 1,7 2,8 2,4 1,7 2,8 2,4 1,7 2,8 2,4 1,7 2,8 2,4 1,7 2,8 2,2 1,7 2,8 2,4 2,4 2,1 2,1 2,1 2,8 2,4 2,4 2,5 2,7 0,8 1,6 3,1 5,0 1,6 3,1 5,0 1,6 4,0 7,4 6,1 11,6 7,2 1,7 2,4 2,4 2,4 2,4 2,5 3,3 6,6 7,4 3,4 1,4 4,2 3,3 REINO UNIDO 1,7 1,9 3,0 2,1 - REPÚBLICA CHECA 2,5 1,9 1,5 5,5 3,3 RUM ANÍA 9,3 8,7 4,9 6,7 6,4 SUECIA	ESPAÑA	3,3	3,7	2,7	4,3	1,5
GRECIA 3,1 3,5 3,2 3,9 2,2 HOLANDA 1,2 2,0 1,7 1,6 1,7 IRLANDA 2,4 1,9 3,0 3,2 - ITALIA 2,4 2,1 2,1 2,8 2,4 LUXEM BURGO 3,5 3,4 2,3 4,3 0,7 MALTA 1,9 3,4 0,8 3,1 5,0 PORTUGAL 2,6 2,5 2,5 2,7 0,8 EUROZONA 2,3 2,3 1,9 3,1 1,6 BULGARIA 4,0 7,4 6,1 11,6 7,2 DINAMARCA 0,9 2,2 1,7 2,4 2,4 ESTONIA 4,8 3,6 5,1 9,7 7,5 HUNGRÍA 5,5 3,3 6,6 7,4 3,4 LETONIA 7,4 7,1 6,8 14,0 10,4 LITUANIA 2,8 3,0 4,5	FINLANDIA	0,1	1,1	1,2	1,9	3,4
HOLANDA 1,2 2,0 1,7 1,6 1,7 IRLANDA 2,4 1,9 3,0 3,2 - ITALIA 2,4 2,1 2,1 2,8 2,4 1.9 3,0 0,7 MALTA PORTUGAL EUROZONA BULGARIA 4,0 7,4 6,1 11,6 7,2 1,7 2,4 2,4 2,4 2,4 2,4 1,7 2,7 2,4 2,4 2,4 2,4 1,7 2,7 2,4 2,4 1,7 2,4 2,4 1,7 2,7 2,4 2,4 1,7 2,4 2,4 1,7 2,7 2,4 2,4 1,7 2,7 2,7 2,7 2,7 2,7 2,7 2,7 2,7 2,7 2	FRANCIA	2,3	1,8	1,7	2,8	1,2
IRLANDA	GRECIA	3,1	3,5	3,2	3,9	2,2
ITALIA 2,4 2,1 2,1 2,8 2,4 LUXEM BURGO 3,5 3,4 2,3 4,3 0,7 M ALTA 1,9 3,4 0,8 3,1 5,0 PORTUGAL 2,6 2,5 2,5 2,7 0,8 EUROZONA 2,3 2,3 1,9 3,1 1,6 BULGARIA 4,0 7,4 6,1 11,6 7,2 DINAM ARCA 0,9 2,2 1,7 2,4 2,4 ESTONIA 4,8 3,6 5,1 9,7 7,5 HUNGRÍA 5,5 3,3 6,6 7,4 3,4 LETONIA 7,4 7,1 6,8 14,0 10,4 LITUANIA 2,8 3,0 4,5 8,2 8,5 POLONIA 4,4 0,8 1,4 4,2 3,3 REINO UNIDO 1,7 1,9 3,0 2,1 - REPÚBLICA CHECA 2,5 1,9 <	HOLANDA	1,2	2,0	1,7	1,6	1,7
LUXEM BURGO 3,5 3,4 2,3 4,3 0,7 MALTA 1,9 3,4 0,8 3,1 5,0 PORTUGAL 2,6 2,5 2,5 2,7 0,8 EUROZONA 2,3 2,3 1,9 3,1 1,6 BULGARIA 4,0 7,4 6,1 11,6 7,2 DINAM ARCA 0,9 2,2 1,7 2,4 2,4 ESTONIA 4,8 3,6 5,1 9,7 7,5 HUNGRÍA 5,5 3,3 6,6 7,4 3,4 LETONIA 7,4 7,1 6,8 14,0 10,4 LITUANIA 2,8 3,0 4,5 8,2 8,5 POLONIA 4,4 0,8 1,4 4,2 3,3 REINO UNIDO 1,7 1,9 3,0 2,1 - REPÚBLICA CHECA 2,5 1,9 1,5 5,5 3,3 RUM ANÍA 9,3 8,7 4,9 6,7 6,4 SUECIA 0,9 1,3 1,4 2,5 2,1	IRLANDA	2,4	1,9	3,0	3,2	-
MALTA 1,9 3,4 0,8 3,1 5,0 PORTUGAL 2,6 2,5 2,5 2,7 0,8 EUROZONA 2,3 2,3 1,9 3,1 1,6 BULGARIA 4,0 7,4 6,1 11,6 7,2 DINAMARCA 0,9 2,2 1,7 2,4 2,4 ESTONIA 4,8 3,6 5,1 9,7 7,5 HUNGRÍA 5,5 3,3 6,6 7,4 3,4 LETONIA 7,4 7,1 6,8 14,0 10,4 LITUANIA 2,8 3,0 4,5 8,2 8,5 POLONIA 4,4 0,8 1,4 4,2 3,3 REINO UNIDO 1,7 1,9 3,0 2,1 - REPÚBLICA CHECA 2,5 1,9 1,5 5,5 3,3 RUMANÍA 9,3 8,7 4,9 6,7 6,4 SUECIA 0,9 1,3 1,4 2,5 2,1	ITALIA	2,4	2,1	2,1	2,8	2,4
PORTUGAL 2,6 2,5 2,5 2,7 0,8 EUROZONA 2,3 2,3 1,9 3,1 1,6 BULGARIA 4,0 7,4 6,1 11,6 7,2 DINAMARCA 0,9 2,2 1,7 2,4 2,4 ESTONIA 4,8 3,6 5,1 9,7 7,5 HUNGRÍA 5,5 3,3 6,6 7,4 3,4 LETONIA 1,4 7,1 6,8 14,0 10,4 LITUANIA 2,8 3,0 4,5 8,2 8,5 POLONIA 4,4 0,8 1,4 4,2 3,3 REINO UNIDO 1,7 1,9 3,0 2,1 - REPÚBLICA CHECA 2,5 1,9 1,5 5,5 3,3 RUMANÍA 9,3 8,7 4,9 6,7 6,4 SUECIA	LUXEMBURGO	3,5	3,4	2,3	4,3	0,7
EUROZONA 2,3 2,3 1,9 3,1 1,6 BULGARIA 4,0 7,4 6,1 11,6 7,2 DINAMARCA 0,9 2,2 1,7 2,4 2,4 ESTONIA 4,8 3,6 5,1 9,7 7,5 HUNGRÍA 5,5 3,3 6,6 7,4 3,4 LETONIA 7,4 7,1 6,8 14,0 10,4 LITUANIA 2,8 3,0 4,5 8,2 8,5 POLONIA 4,4 0,8 1,4 4,2 3,3 REINO UNIDO 1,7 1,9 3,0 2,1 - REPÚBLICA CHECA 2,5 1,9 1,5 5,5 3,3 RUMANÍA 9,3 8,7 4,9 6,7 6,4 SUECIA	MALTA	1,9	3,4	0,8	3,1	5,0
BULGARIA 4,0 7,4 6,1 11,6 7,2 DINAMARCA 0,9 2,2 1,7 2,4 2,4 ESTONIA 4,8 3,6 5,1 9,7 7,5 HUNGRÍA 5,5 3,3 6,6 7,4 3,4 LETONIA 7,4 7,1 6,8 14,0 10,4 LITUANIA 2,8 3,0 4,5 8,2 8,5 POLONIA 4,4 0,8 1,4 4,2 3,3 REINO UNIDO 1,7 1,9 3,0 2,1 - REPÚBLICA CHECA 2,5 1,9 1,5 5,5 3,3 RUMANÍA 9,3 8,7 4,9 6,7 6,4 SUECIA 0,9 1,3 1,4 2,5 2,1	PORTUGAL	2,6	2,5	2,5	2,7	0,8
DINAMARCA 0,9 2,2 1,7 2,4 2,4 ESTONIA 4,8 3,6 5,1 9,7 7,5 HUNGRÍA 5,5 3,3 6,6 7,4 3,4 LETONIA 7,4 7,1 6,8 14,0 10,4 LITUANIA POLONIA REINO UNIDO 1,7 1,9 3,0 2,1 - REPÚBLICA CHECA 2,5 1,9 1,5 5,5 3,3 RUMANÍA 9,3 8,7 4,9 6,7 6,4 SUECIA	EUROZONA	2,3	2,3	1,9	3,1	1,6
ESTONIA 4,8 3,6 5,1 9,7 7,5 HUNGRÍA 5,5 3,3 6,6 7,4 3,4 LETONIA 7,4 7,1 6,8 14,0 10,4 LITUANIA 2,8 3,0 4,5 8,2 8,5 POLONIA 4,4 0,8 1,4 4,2 3,3 REINO UNIDO 1,7 1,9 3,0 2,1 - REPÚBLICA CHECA 2,5 1,9 1,5 5,5 3,3 RUM ANÍA 9,3 8,7 4,9 6,7 6,4 SUECIA 0,9 1,3 1,4 2,5 2,1	BULGARIA	4,0	7,4	6,1	11,6	7,2
HUNGRÍA 5,5 3,3 6,6 7,4 3,4 LETONIA 7,4 7,1 6,8 14,0 10,4 LITUANIA 2,8 3,0 4,5 8,2 8,5 POLONIA 4,4 0,8 1,4 4,2 3,3 REINO UNIDO 1,7 1,9 3,0 2,1 - REPÚBLICA CHECA 2,5 1,9 1,5 5,5 3,3 RUM ANÍA 9,3 8,7 4,9 6,7 6,4 SUECIA 0,9 1,3 1,4 2,5 2,1	DINAMARCA	0,9	2,2	1,7	2,4	2,4
LETONIA 7,4 7,1 6,8 14,0 10,4 LITUANIA 2,8 3,0 4,5 8,2 8,5 POLONIA 4,4 0,8 1,4 4,2 3,3 REINO UNIDO 1,7 1,9 3,0 2,1 - REPÚBLICA CHECA 2,5 1,9 1,5 5,5 3,3 RUM ANÍA 9,3 8,7 4,9 6,7 6,4 SUECIA 0,9 1,3 1,4 2,5 2,1	ESTONIA	4,8	3,6	5,1	9,7	7,5
LITUANIA 2,8 3,0 4,5 8,2 8,5 POLONIA 4,4 0,8 1,4 4,2 3,3 REINO UNIDO 1,7 1,9 3,0 2,1 - REPÚBLICA CHECA 2,5 1,9 1,5 5,5 3,3 RUMANÍA 9,3 8,7 4,9 6,7 6,4 SUECIA 0,9 1,3 1,4 2,5 2,1	HUNGRÍA	5,5	3,3	6,6	7,4	3,4
POLONIA 4,4 0,8 1,4 4,2 3,3 REINO UNIDO 1,7 1,9 3,0 2,1 - REPÚBLICA CHECA 2,5 1,9 1,5 5,5 3,3 RUMANÍA 9,3 8,7 4,9 6,7 6,4 SUECIA 0,9 1,3 1,4 2,5 2,1	LETONIA	7,4	7,1	6,8	14,0	10,4
REINO UNIDO 1,7 1,9 3,0 2,1 - REPÚBLICA CHECA 2,5 1,9 1,5 5,5 3,3 RUMANÍA 9,3 8,7 4,9 6,7 6,4 SUECIA 0,9 1,3 1,4 2,5 2,1	LITUANIA	2,8	3,0	4,5	8,2	8,5
REPÚBLICA CHECA 2,5 1,9 1,5 5,5 3,3 RUMANÍA 9,3 8,7 4,9 6,7 6,4 SUECIA 0,9 1,3 1,4 2,5 2,1	POLONIA	4,4	0,8	1,4	4,2	3,3
RUMANÍA 9,3 8,7 4,9 6,7 6,4 SUECIA 0,9 1,3 1,4 2,5 2,1	REINO UNIDO	1,7	1,9	3,0	2,1	-
SUECIA 0,9 1,3 1,4 2,5 2,1	REPÚBLICA CHECA	2,5	1,9	1,5	5,5	3,3
	RUMANÍA	9,3	8,7	4,9	6,7	6,4
UNIÓN EUROPEA 2,5 2,3 2,2 3,2 2,2	SUECIA	0,9	1,3	1,4	2,5	2,1
	UNIÓN EUROPEA	2,5	2,3	2,2	3,2	2,2



los países de la Zona euro y de los países del conjunto de la Unión Europea. Las causas de este hecho singular deben apuntar a la mayor dependencia energética que sufre España hacia el exterior, en comparación con la media europea.



Asimismo, cabe resaltar que la inflación subyacente nacional, definida como aquella que no tiene en cuenta el efecto sobre los precios de los alimentos no elaborados y los productos energéticos, ha permanecido por encima de la europea a lo largo de todo el periodo referenciado.

Volviendo a los datos del IPCA, España resultó, junto con Austria, el quinto país con menor inflación dentro de la Zona euro, sólo por encima de Francia, Alemania, Luxemburgo y Portugal. En ese mismo puesto se mantiene al extender la comparativa al conjunto de los países de la Unión Europea.

Por el contrario, los países de la Unión Europea que acumularon un mayor aumento de los precios durante 2008 fueron Letonia, con un 10,4%, y Lituania, con un 8,5%, mientas que dentro del ámbito de la Zona euro, esos puestos correspondieron a Eslovaquia, con un 3,5%, y a Finlandia, con un 3,4 por ciento.

1.2.3. Índice de Precios de Consumo por Comunidades Autónomas.

Trasladando ahora la comparativa al concierto autonómico, las estadísticas oficiales de inflación en términos interanuales para finales de 2008, situaron a nuestro Archipiélago, al igual que en 2007, dentro del grupo de Comunidades Autónomas cuyo nivel de precios incrementó a un ritmo superior que en el conjunto de la nación, con un repunte del 1,6%, dos décimas por encima de la media nacional, que se situó en el 1,4 por ciento.

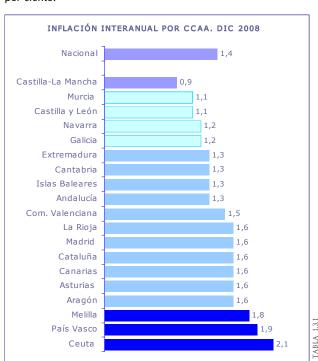
A la luz de los datos calculados para el mes de diciembre, Ceuta, con un nivel de inflación del 2,1%, País Vasco, con una tasa del 1,9%, y Melilla, con una tasa del 1,8%, fueron las tres únicas regiones en las

VARIACIÓN	ANUAL	DEL	IPC, por	COMUNIDADES
	Mes	de	diciembre	

	2005	2006	2007	2008
Andalucía	3,6	2,9	4,2	1,3
Aragón	3,8	2,9	4,4	1,6
Asturias	3,5	2,4	4,1	1,6
Islas Baleares	3,5	2,8	3,9	1,3
Canarias	2,8	2,0	4,3	1,6
Cantabria	3,6	2,7	4,4	1,3
Castilla y León	3,7	2,7	4,5	1,1
Castilla-La Mancha	3,8	2,6	4,5	0,9
Cataluña	4,3	2,8	4,3	1,6
Comunidad Valenciana	3,5	2,6	4,3	1,5
Extremadura	3,1	2,4	4,2	1,3
Galicia	3,7	2,6	4,1	1,2
Madrid	3,7	2,7	4,0	1,6
Murcia	4,1	2,5	4,7	1,1
Navarra	3,7	2,1	4,2	1,2
País Vasco	3,7	2,6	4,2	1,9
La Rioja	4,4	3,1	3,9	1,6
Ceuta	3,2	2,4	3,0	2,1
Melilla	4,3	2,9	3,8	1,8
Nacional	3,7	2,7	4,2	1,4
Fuente: INE				

que la inflación anual fue superior a la registrada en Canarias, cuya tasa fue igualada por otras cinco comunidades autónomas.

Por el contrario, las comunidades menos inflacionistas en 2008 fueron Castilla-La Mancha, con una variación del 0,9%, y Castilla y León y Murcia, ambas con un aumento del nivel de precios del 1,1 por ciento.





<u> 1.3. Evolución interanual de los precios de consumo.</u>

El Índice de Precios de Consumo registró en Canarias un incremento del 1,6% durante 2008, lo que supuso un descenso de 2,7 puntos porcentuales frente al dato de 2007.

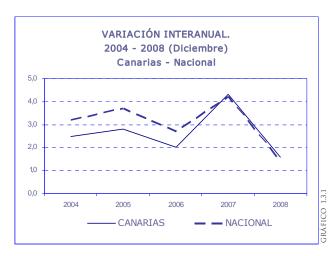
Dicho resultado superó, por segundo año consecutivo, al observado en el conjunto del territorio nacional, que se estableció finalmente en el 1,4 por ciento.

Los grupos más inflacionistas durante 2008 en el Archipiélago fueron «Bebidas alcohólicas y tabaco», con un 5,8%, «Vivienda», cuyo nivel de precios aumentó un 4,9%, y «Enseñanza» que lo hizo en un 4,6 por ciento. En el ámbito nacional, «Vivienda» se erigió como el grupo en el que repercutió un mayor alza de los precios, con un 5,9% anual, seguido de «Enseñanza», y «Hoteles, cafés y restaurantes», ambas con un 4,0 por ciento.

Por el contrario, los grupos menos inflacionistas en Canarias fueron «Transporte», con un descenso del nivel de precios del 3,7%, «Medicina», que disminuyó un 0,6%, y «Ocio y cultura», que cayó un 0,4 por ciento. A escala nacional, fueron «Transporte», con un -5,6%, «Comunicaciones», con un -0,3%, y «Medicina» y «Ocio y cultura», ambos con un repunte de tres décimas.

Si trasladamos la comparativa al período quinquenal, se puede observar que los precios en la Comunidad Autónoma de Canarias han aumentado un 11,15% con respecto a los datos de 2004, lo que se traduce en un tasa de crecimiento medio del 2,68% durante el referido intervalo de tiempo.

Por su parte, en el conjunto del territorio nacional los precios se incrementaron un 12,58% en relación a diciembre de 2004, con una crecimiento medio a lo largo del período del 3,01 por ciento.



Atendiendo a la evolución de la inflación general durante el año de referencia, conviene matizar dos períodos bien diferenciados. Así, una primera etapa comprendería los meses de enero a julio de 2008, en los que el nivel de precios continuaba con la senda alcista que había iniciado en septiembre de 2007, debido fundamentalmente al incremento de los precios de las materias primas alimentarias y, especialmente, del petróleo.

De esta forma, entre septiembre de 2007 y julio de 2008 el precio del barril Brent, de referencia en Europa, experimentó una abrupta escalada que le llevó a cotizar a 133,39 dólares en promedio en julio, su máximo histórico, con elevadas tasas de variación interanuales durante el período que llegaron incluso a superar el 86 por ciento.

En una segunda etapa, la inflación interanual, tras alcanzar su tope de 5,8% en Canarias (5,3% en el ámbito nacional) durante el mes de

VARIACIÓN ANUAL POR GRUPOS DE PRODUCTOS. Diciembre 2004-2008												
		C.	ANARI	AS	NACIONAL							
	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2005	2006	2007	2008		
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	2,0	3,2	3,2	8,3	4,3	3,0	4,2	3,2	6,6	2,4		
Bebidas alcohólicas y Tabaco	8,1	4,5	0,1	3,5	5,8	5,5	5,1	1,4	6,1	3,9		
Vestido y Calzado	0,9	0,6	0,1	0,3	0,3	2,1	1,4	1,3	1,2	0,5		
Vivienda	1,7	3,7	4,1	3,5	4,9	4,1	6,0	4,9	4,8	5,9		
Menaje	1,8	0,1	1,8	0,9	1,7	1,8	2,2	2,6	2,5	2,6		
Medicina	0,1	-0,3	0,7	-4,2	-0,6	0,2	0,7	1,7	-2,1	0,3		
Transporte	7,1	6,9	1,2	8,6	-3,7	6,0	6,2	1,8	7,1	-5,6		
Comunicaciones	-0,8	-1,8	-1,6	0,7	-0,3	-0,7	-1,7	-1,5	0,8	-0,3		
Ocio y Cultura	-0,8	-0,1	-1,8	-0,8	-0,4	-0,1	0,6	-0,6	-0,8	0,3		
Enseñanza	4,1	3,4	5,7	2,9	4,6	4,2	4,1	4,4	4,1	4,0		
Hoteles, Cafés y Restaurantes	2,2	2,7	3,6	3,9	3,7	4,2	4,3	4,4	4,9	4,0		
Otros bienes y servicios	2,1	1,5	3,5	2,5	2,8	2,8	3,4	3,9	3,0	3,5		
GENERAL	2,5	2,8	2,0	4,3	1,6	3,2	3,7	2,7	4,2	1,4		
FUENTE: IN.E. ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS												



julio, inició una tendencia a la baja, en sintonía con el descenso de la cotización en el mercado del crudo.

A partir del citado mes, el petróleo, como consecuencia de una disminución de los movimientos especulativos y una menor demanda por los importadores, inició una tendencia correctora en su nivel de precios, que le hizo cerrar el último mes de 2008 cotizando a 40,26 dólares, su valor más bajo desde diciembre de 2004.

Todas estas fluctuaciones del petróleo tuvieron una fuerte repercusión sobre el IPC, directamente a través del grupo «Transporte», que aglutina vehículos, bienes y servicios relativos a éstos (entre ellos servicios de mantenimiento y repuestos, y carburantes), y servicios de transporte.

«Transporte», segundo grupo con mayor ponderación tras «Alimentos y bebidas no alcohólicas», cerró 2008 con una variación anual negativa del 3,7%, restando 6 décimas a la inflación anual en Canarias.

La dinámica de dicho grupo fue fiel reflejo de la seguida por el precio del petróleo, que, partiendo de elevadas variaciones interanuales en enero, alcanzó su máximo en julio (13,1%), desacelerándose a partir de ahí hasta terminar con una variación anual negativa.

	2007		IPC General sin carburantes ni combustibles	
Andalucía	14,7	-14,3	2,4	2,3
Aragón	15,1	-13,9	2,8	2,5
Asturias	14,1	-12,9	2,8	2,7
slas Baleares	14,7	-14,5	2,5	2,4
Canarias	19,5		2,7	2,3
Cantabria	14,6	-13,7	2,6	2,4
Castilla y León	14,9	-13,6	2,3	2,2
astilla-La Mancha	15,3	-14,7	2,4	2,2
ataluña	13,4	-11,0	2,6	2,5
om. Valenciana	14,4	-13,8	2,6	2,5
xtremadura	14,1	-12,8	2,4	1,9
ialicia	14,9	-14,4	2,6	2,4
ladrid	13,3	-11,1	2,6	2,5
lurcia	14,9	-14,8	2,4	2,4
lavarra	15,1	-13,9	2,4	2,2
aís Vasco	13,6	-11,3	2,8	2,7
a Rioja	13,6	-10,5	2,6	2,6
euta		-10,4	2,7	2,6
lelilla		-14,6	2,8	2,7
lacional	14,4	-12,9	2,6	2,4

En sintonía con lo anterior, el grupo especial «Carburantes y combustibles», con una importancia relativa del 6,66% en la cesta del consumidor canario y una alta correlación con el precio del crudo, cerró el año con una tasa interanual negativa del 13,7%, ocho décimas superior en valores absolutos a la del territorio nacional (12,9%).

Por su parte, «Alimentos y bebidas no alcohólicas», el conjunto con mayor ponderación sobre la cesta del consumo, acabó 2008 con

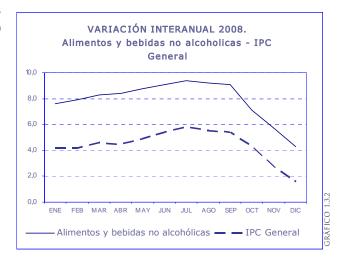
una variación interanual del 4,3%, también influido por factores externos, en este caso los precios internacionales de los alimentos y bebidas, que, de acuerdo con el índice elaborado por el FMI, crecieron durante los primeros siete meses de 2008 a una tasa interanual media superior al 40 por ciento.

Sobre la base de lo anterior, realizaremos a continuación un análisis por grupo COICOP, en el que comprobaremos su evolución interanual, su comportamiento respecto a 2007, y la dinámica seguida por los subgrupos y rúbricas más importantes.

Alimentos y bebidas no alcohólicas.

El grupo «Alimentos y bebidas no alcohólicas» es el de mayor ponderación sobre la cesta de consumo, tanto en Canarias como en el conjunto del territorio nacional, con un peso del 20,98% sobre el total en las Islas.

Sin embargo, dicho grupo acumula tres años consecutivos perdiendo importancia en el peso de la cesta de la compra; así, con respecto a 2007, cedió 1,8 puntos porcentuales.



En cuanto a su variación interanual, «Alimentos y bebidas no alcohólicas» cerró el año en un 4,3%, siendo el cuarto grupo donde más se alzaron los precios en Canarias durante 2008. En España, los precios de este conjunto se incrementaron en un 2,4%, 1,9 puntos porcentuales por debajo del registro del Archipiélago.

Esta tasa implica que los precios de dicho grupo desaceleraron su crecimiento en cuatro puntos con respecto a 2007, año en el que crecieron a una tasa del 8,3 por ciento. Por su parte, su contribución al total del IPC general durante el año 2008 fue de nueve décimas, en comparación con los 1,9 puntos que aportó el año anterior.

La evolución del grupo muestra un comportamiento diferenciado a lo largo del año. Así, se produjo una progresiva aceleración de la variación interanual, siguiendo con la dinámica iniciada desde el verano de 2007, que pasó de un 7,6% en enero hasta un 9,4% en



julio, en sintonía con el incremento de precios observado en los mercados internacionales de alimentos. A partir de ese mes, la inflación anual del grupo comenzó una progresiva desaceleración, que le hizo terminar el año en un 4,3 por ciento.

Al trasladar la comparativa al último quinquenio, se constata que los precios del grupo crecieron a un ritmo medio del 4,72% con respecto a 2004, seis décimas por encima del promedio nacional

Desglosando en subgrupos, se constata que, en Canarias, las «Bebidas no alcohólicas» crecieron a un ritmo del 4,5% interanual, mientras que, por su parte, «Alimentos» lo hizo en un 4,3 por ciento.

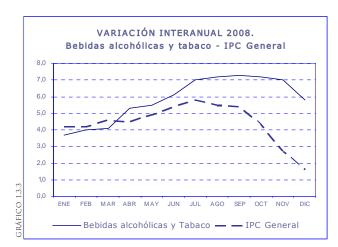
En un análisis más pormenorizado por rúbricas, destaca la subida de los precios de la «carne de vacuno», de un 19,5%, así como los aumentos observados en las «legumbres y hortalizas» (9,1%) y en la «fruta fresca» (7.9%).

Dentro de «Alimentos y bebidas no alcohólicas», los mayores impactos correspondieron a las rúbricas «cereales y derivados», «frutas frescas», «otros preparados alimenticios», y «otras carnes», que aportaron 4 décimas porcentuales al crecimiento interanual del IPC general. En total, estas cuatro rúbricas explicaron el 70% de la variación experimentada por el grupo.

Bebidas alcohólicas y tabaco.

Dentro del conjunto de bienes y servicios que componen el IPC, este grupo ostenta el segundo menor peso relativo de todos, representando un 2,43% sobre el total, perdiendo además 15 centésimas respecto al año precedente.

Dicho grupo creció durante 2008 a una tasa anual del 5,8%, convirtiéndose de esa forma en el conjunto en el que más aumentaron los precios durante el año referenciado en Canarias, lo que supone una aceleración respecto del ejercicio precedente de 2,3 puntos porcentuales. Mientras, en el conjunto del territorio nacional, la variación fue algo menor, estimándose en un 3,9%, 2,2 puntos menos que durante 2007.



Su evolución significó una décima sobre el total del crecimiento del IPC durante 2008, en sintonía con la aportación del año anterior.

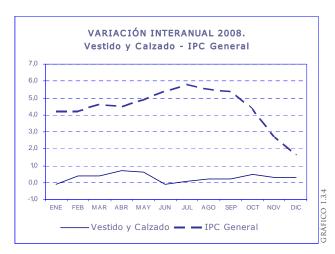
Desglosando en subgrupos, se constata que el incremento de precios del tabaco fue superior al de las bebidas alcohólicas; de esta forma, el primero creció un 6,6%, mientras que el segundo, lo hizo a un ritmo del 4,2 por ciento.

El grupo mostró una tendencia alcista durante el transcurso de 2008, alcanzando su tope en septiembre, tras situarse en el 7,3%, para desacelerarse en el último trimestre, hasta situarse en el 5,8% final.

Vestido y calzado.

El grupo «Vestido y calzado» ocupa un peso relativo del 7,27% sobre el total de la cesta de la compra del consumidor canario en 2008, dos décimas más de lo que representaba durante el ejercicio anterior.

Dicho conjunto cerró el año creciendo a una tasa del 0,3%, lo que significó que su aportación apenas representó dos centésimas sobre el crecimiento total del IPC general.



Se da la circunstancia de que, durante el último quinquenio, los precios de «Vestido y calzado» han aumentado a tasas inferiores al 1%; así, en 2007 el nivel de precios incrementó un 0,3%, misma tasa que en 2008.

En el ámbito nacional, el IPC del citado grupo creció a una tasa dos décimas superior a la acontecida en el Archipiélago (0,5%), en sintonía con los registros de los últimos años en los que siempre ha crecido por encima de la media de las Islas.

La evolución de «Vestido y calzado», marcada por un importante componente estacional en función de los períodos de rebajas, muestra una pauta un tanto irregular, con constantes subidas y bajadas de su variación mensual a lo largo de 2008.

Dentro de los dos subgrupos existentes en «Vestido y calzado», se observó que el comportamiento de cada uno de ellos siguió



CECEPYME

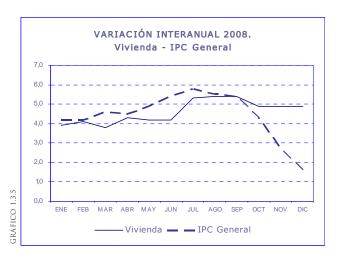
direcciones opuestas. Así, mientras «Vestido» creció a una tasa anual del 0,8%, «Calzado y sus reparaciones» experimentó un crecimiento negativo del 1 por ciento.

Desagregando por rúbricas, los datos confirmaron que «reparación de calzado» fue la más inflacionista del conjunto durante 2008 en Canarias, con una variación interanual del 5,1 por ciento. A esta, le siguieron el «calzado de hombre», con un 3,3%, y los «complementos y reparaciones de prendas de vestir», con un 2,8 por ciento.

Vivienda.

El grupo «Vivienda», que engloba bienes y servicios relacionados con esta, sin incluir la compraventa, representó un 9,24% sobre el total de la cesta de la compra del consumidor canario en 2008, perdiendo una décima de su peso relativo en este registro con respecto al ejercicio anterior.

«Vivienda» cerró el año creciendo a una tasa del 4,9%, 1,4 puntos porcentuales más que durante 2007, convirtiéndose de esta forma en el segundo grupo más inflacionista del período en Canarias. Por el contrario, en el conjunto del estado, el nivel de precios del grupo aumentó un 5,9% anual, consolidándose como el más inflacionista durante 2008.



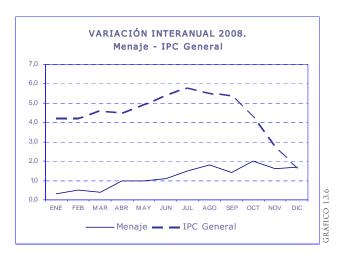
Los bienes y servicios incluidos en este conjunto aportaron cuatro décimas al total de la inflación anual en Canarias, una décima más de lo que lo hicieron en 2007.

Respecto a su evolución interanual a lo largo de 2008, se observa una pauta de crecimiento bastante regular, que osciló entre el 3,9% y el 4,2% entre enero y junio, con un cierto repunte en los meses de verano, para volver a desacelerar y acabar el año en un 4,9 por ciento.

Desglosando por subgrupos, destacó «Electricidad, gas y otros combustibles» con un crecimiento del 10,5%, seguido de «Alquiler de la vivienda», con un incremento del 3,7%, y de «Conservación de la vivienda», cuyos precios aumentaron un 3,3 por ciento.

Menaje.

Los bienes y servicios incluidos en el conjunto de «Menaje» supusieron en 2008 un 6,35% del total de la cesta de la compra del consumidor en Canarias, porcentaje cinco décimas superior al mismo registro del año anterior.



«Menaje» cerró el año creciendo a una tasa interanual del 1,7%, ocho décimas más que en 2007, ejercicio en el que su nivel de precios aumentó un 0,9 por ciento. En el conjunto del Estado, los precios de dicho grupo aumentaron nueve décimas por encima del Archipiélago, creciendo a un ritmo del 2,6 por ciento.

Atendiendo a su evolución a lo largo del año, se observó una suave tendencia al alza durante su transcurso, partiendo del 0,3% en enero hasta terminar en el 1,7% en diciembre.

Por subgrupos, el más inflacionista resultó «Utensilios de cocina y menaje», que aumentó a tasas del orden del 5,1%, seguido de «Herramientas y Accesorios para casa y jardín», que creció un 3,9%, y de «Otros bienes y servicios para el hogar», cuyo incremento de precios se estimó en un 2,3 por ciento.

Desagregando al nivel de rúbricas, destacó el avance del 4,5% del precio de los «utensilios y las herramientas para el hogar», así como el de los «servicios para el hogar», que aumentaron un 2,9%, y el de los «artículos no duraderos para el hogar», que lo hicieron en un 2,1 por ciento.

Medicina.

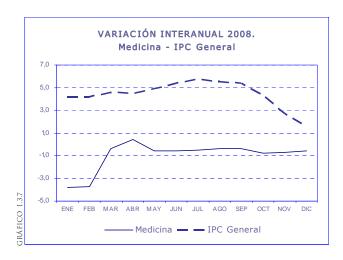
«Medicina» fue el segundo grupo donde más disminuyeron los precios en Canarias durante el año 2008, en un 0,6%, si bien a un ritmo menor que durante 2007, año en el que cayeron un 4,2 por ciento.

El peso de «Medicina» dentro del conjunto de los bienes y servicios que conforman la cesta del consumidor canario, aumentó en dos décimas, pasando del 3,5% en 2007, al 3,7% en 2008, aunque



continúa siendo el segundo grupo con menor importancia relativa en este registro.

Por su parte, en el conjunto del Estado, los precios del grupo experimentaron un avance de un 0,3%, en contraste con el descenso del 2,1% de 2007.



Por subgrupos, los precios de los «Servicios médicos, dentales y paramédicos no hospitalarios» aumentaron un 3,7% anual, tres décimas más que en el subgrupo «Servicios hospitalarios», que lo hicieron en un 3,4 por ciento. Por el contrario, los precios de los «Medicamentos, otros productos farmacéuticos y material terapéutico» disminuyeron un 3,4 por ciento.

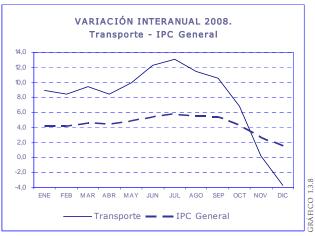
Transporte.

La inflación general durante el año 2008, tanto a escala nacional como regional, volvió a estar muy influenciada por la evolución del grupo «Transporte» que, con un peso relativo del 17,4%, se consolidó como el segundo grupo más importante en la cesta de la compra del consumidor canario.

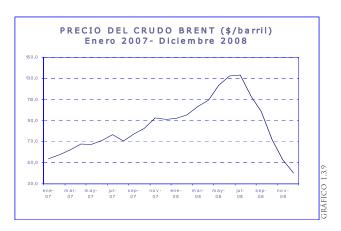
Dicho grupo se encuentra, a su vez, muy influenciado por la evolución del precio del petróleo, que, durante 2008, mostró un carácter errático e inestable, que tuvo repercusión directa sobre el IPC.

De esta forma, el precio del barril del petróleo Brent, de referencia en Europa, aumentó desde los 91,2 dólares con los que empezó cotizando 2008, hasta los 133,39 dólares, tope histórico que marcó en julio, registrando durante este período tasas de variación interanuales que llegaron a superar el 86 por ciento. A partir de agosto, sin embargo, el precio del crudo inició una pronunciada tónica descendente, que le hizo cerrar el último mes de 2008 cotizando a 40,26 dólares, su valor más bajo en cuatro años.

«Transporte», que aglutina vehículos, y bienes y servicios relativos a éstos (entre ellos, servicios de mantenimiento y repuestos, carburantes, y servicios de transporte), se contagió inevitablemente de la dinámica seguida por el precio del crudo, y mostró, a su vez, un comportamiento muy irregular durante el año 2008.



Así, continuando con la destacada aceleración que experimentó a partir de septiembre de 2007, «Transporte» inició 2008 con una tasa interanual del 8,9% que, con altibajos, continuó incrementándose hasta alcanzar un tope del 13,1% durante el mes de julio. A partir de ahí, se produjo una desaceleración, que se hizo mucho más fuerte en el último trimestre del ejercicio, hasta cerrarlo a una tasa negativa del 3,7 por ciento.



El descenso de precios del grupo «Transporte» fue más intenso, sin embargo, en el conjunto del Estado, con una caída de un 5,6 por ciento.

Con respecto a los datos del ejercicio 2004, los precios de este grupo crecieron a un ritmo medio del 3,14% en Canarias, tasa que resultó superior a la experimentada a escala nacional (2,26%).

Por su parte, la repercusión de «Transporte» sobre el IPC general, se tradujo en una aportación negativa de seis décimas sobre la variación interanual de éste al cierre del ejercicio 2008.

En una clasificación por subgrupos, se reveló que los «servicios de transporte» fueron los más inflacionistas, con un incremento de



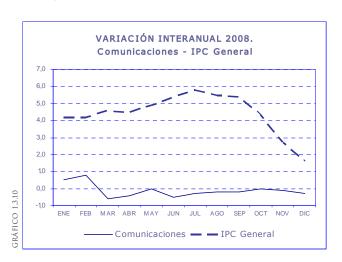
precios del 8,7 por ciento. Por su parte, los «bienes y servicios relativos a los vehículos», que incluyen los carburantes y los lubricantes, disminuyeron a razón de un 9,4%, mientras que los «vehículos», cayeron un 0,4 por ciento.

Atendiendo a las rúbricas, el «transporte público interurbano» se encareció un 12,3%, aportando 1,7 décimas al crecimiento interanual del IPC general. Por su parte, el «transporte urbano», se encareció en menor medida (1,5%), mientras que los precios de «transporte personal» se redujeron un 4,8 por ciento.

Comunicaciones.

«Comunicaciones» destaca como el tercer grupo con menor peso relativo en la cesta del consumidor canario, representando apenas un 3,85% sobre su total. Sin embargo, en los últimos años su importancia ha venido creciendo progresivamente, al aumentar una décima con respecto a 2007, y ocho en relación al año 2005.

Dicho grupo cerró el año con una tasa negativa del 0,3%, la misma que la observada en el territorio nacional, lo que lo convierte en el cuarto grupo con mayor descenso de precios en Canarias durante el año 2008, y el segundo en el conjunto del Estado, por detrás de «Transporte».



Asimismo, cabe indicar que la tasa de inflación anual de «Comunicaciones» fue un punto inferior a la registrada en 2007, ejercicio en el que los precios aumentaron a razón de un 0,7 por ciento.

Ocio y cultura.

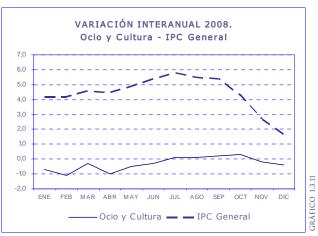
Los bienes y servicios que engloban el grupo «Ocio y cultura» representan el 8,0% del total de la cesta de la compra del consumidor canario, lo que supone un porcentaje cuatro décimas superior al que ostentaba durante el año 2007.

Los precios de dicho grupo cerraron el año disminuyendo en un 0,4%, en contraste con el incremento del 0,3% acontecido para el conjunto de la nación. De esta forma, «Ocio y cultura» desaceleró su decrecimiento en cuatro décimas con respecto al ejercicio 2007, año en el que los precios cayeron un 0,8%, acumulando así cinco años consecutivos de descensos.

Estos resultados se debieron principalmente a la caída acontecida en los precios del subgrupo «Equipos y soportes audiovisuales, fotográficos e informáticos», estimada en un 13,4% y, en menor medida, por los precios del subgrupo «Comunicaciones», que cayeron en un 0,3 por ciento. Por el contrario, el «viaje organizado» destacó con un encarecimiento de los precios de un 6,6%, seguido de «libros, prensa y papelería», con un 2,9%, y de «artículos recreativos y deportivos; floristería y mascotas» con un 1,2 por ciento.

Atendiendo a la clasificación por rúbricas, los precios de los «objetos recreativos» disminuyeron a razón de un 5,6%, mientras que las publicaciones aumentaron un 2,5%, y esparcimiento lo hizo en un 0,8 por ciento.

Enseñanza.



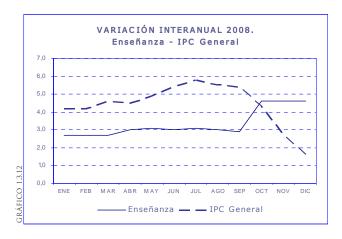
Los precios del grupo de la «Enseñanza» aumentaron en Canarias a razón de un 4,6% durante el año 2008. Ese incremento fue seis décimas mayor al que aconteció en el conjunto del país, cifrado en un 4.0 por ciento.

De esta forma, «Enseñanza» fue el tercer grupo más inflacionista de 2008 en Canarias, y el segundo en el ámbito nacional.

El peso de la «Enseñanza» sobre el total de la cesta de la compra del consumidor en Canarias resultó ser del 1,56%, lo que consolidó a este grupo como el de menor importancia relativa en este apartado. Además, dicho porcentaje disminuyó con respecto al del año anterior, cuando se estimó en un 1,7 por ciento.



La evolución interanual del IPC del grupo mostró una gran estabilidad a lo largo del año hasta llegar al último trimestre, en donde los precios repuntaron 1,7 puntos de septiembre a octubre, desde el 2,9% al 4,6%, en coincidencia con el comienzo del curso escolar y académico, para mantenerse invariables hasta diciembre.



En un análisis por rúbricas, se puede observar que la variación de los precios de la «Enseñanza», se debe fundamentalmente a la «educación universitaria», cuyos precios aumentaron un 6,0%, mientras que en la «educación infantil y primaria» crecieron un 3,7%, y en la «educación secundaria» un 3,5 por ciento.

Hoteles, cafés y restaurantes.

El grupo denominado «Hoteles, cafés y restaurantes» ocupa el 11,43% del total del gasto efectuado por el consumidor canario, porcentaje tres décimas superior al que ostentaba el año anterior.

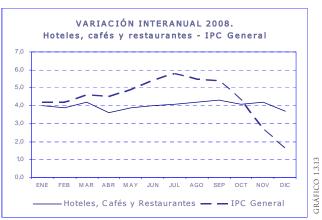
Se trata del tercer grupo con mayor peso relativo en el consumo en Canarias, y con una importancia cada vez mayor en las Islas desde el año 2005.

Dicho grupo creció en Canarias a una tasa anual del 3,7%, tres décimas menos de lo que lo hizo en el territorio nacional, donde los precios se incrementaron a una tasa del 4,0 por ciento. Se constata así una desaceleración de dos décimas con respecto al crecimiento registrado en el ejercicio anterior (3,9%).

Al trasladar la comparativa al último quinquenio, se constata que los precios del grupo crecieron a un ritmo medio del 3,5% en Canarias, nueve décimas por debajo del promedio nacional (4,4%).

Al igual que durante 2007, la aportación de «Hoteles, cafés y restaurantes» al crecimiento interanual del IPC general fue de cuatro décimas al cierre del año 2008.

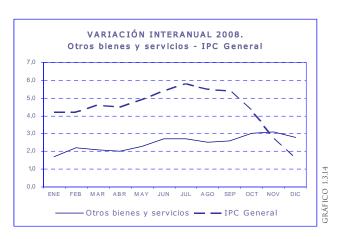
Por su parte, un desglose por subgrupos revela que los precios de «Restaurantes, bares y cafeterías» aumentaron a razón de un 3,8%, mientras que, por otro lado, en «Hoteles y otros alejamientos», incrementaron un 1,2 por ciento.



Otros bienes y servicios.

Con el grupo de «otros bienes y servicios» completaríamos el análisis funcional del IPC, siendo este un grupo que aglutina los precios relativos al cuidado personal, los servicios sociales, los seguros y los servicios financieros, entre otros, representando más de un 7,7% de la cesta total de bienes y servicios del IPC.

Este conjunto experimentó un aumento interanual de los precios del 2,8%, tres décimas porcentuales por encima del registro del año anterior, lo que, además, lo sitúa siete décimas por debajo de la media nacional.



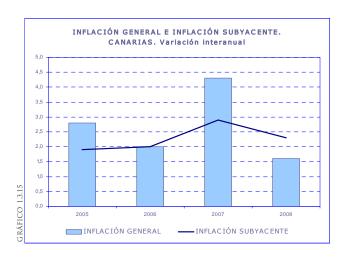
Dicho registro se fundamenta en el incremento de precios anotado por los subgrupos «Artículos de uso personal», estimado en un 3,9%, «Servicios sociales», en un 3,7%, y «Seguros», que se estableció en el 3,5 por ciento.

1.3.1. Análisis de la inflación subyacente.

La inflación subyacente, definida como aquella que no tiene en cuenta los precios de los elementos considerados más volátiles de la cesta de consumo, es decir, los alimentos no elaborados y los productos energéticos, creció durante el año 2008 a una tasa interanual del 2,3% en Canarias.



Dicho resultado fue una décima inferior al observado en el conjunto del territorio nacional, donde aumentó a razón de un 2,4%, en sintonía con las cifras de años precedentes, en los que la inflación subyacente había crecido en el conjunto de España por encima de nuestra Comunidad Autónoma.

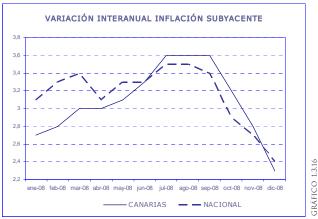


Sin embargo, Canarias dejó de ser la Comunidad en la que menos aumentó la inflación subyacente, rompiendo la dinámica que se había mantenido desde que se introdujo la nueva base en 2002.

En comparación con el año precedente, la inflación subyacente desaceleró su crecimiento en seis décimas, tras registrar un incremento del 2,9% en 2007, lo que constató la moderación del nivel de precios en Canarias durante 2008, aún descontando el efecto de los elementos más volátiles de la cesta del consumo.

En este sentido, debe resaltarse que el descenso observado en la inflación subyacente mostró un ritmo mucho más acompasado que

el registrado por el IPC general, lo que volvió a evidenciar la influencia que los alimentos no elaborados y los productos energéticos ejercieron sobre el IPC durante el pasado ejercicio 2008.



Por otra parte, y por primera vez desde que se introdujo la nueva base en 2002, la inflación subyacente fue superior a la general en Canarias, al crecer siete décimas por encima de ésta, lo que demuestra el efecto negativo que los elementos más volátiles de la cesta de consumo ejercieron sobre el IPC.

Sin embargo, observando la evolución de estos dos grupos especiales, se constata que el empuje hacia la baja de los precios proviene exclusivamente de los productos energéticos, que durante 2008 disminuyeron a razón de un 8,2%, en contraposición con la trayectoria de los alimentos sin elaboración, que cerraron 2008 creciendo a una tasa del 5,8 por ciento.

	CAN	ARIAS	NACI	ONAL
	2007	2008	2007	2008
Alimentos elaborados	8,7	3,6	8,0	2,6
Alimentos sin elaboración	9,0	5,8	4,9	1,6
Alimentos, bebidas y tabaco	7,8	4,4	6,6	2,6
Bienes industriales	3,0	-1,9	3,1	-1,5
Bienes industriales duraderos	-1,0	-0,9	-0,3	-0,4
Bienes industriales no duraderos	5,1	-2,4	4,8	-2,0
Bienes industriales sin energía	3,0	-2,5	3,1	-2,2
Bienes industriales sin productos energéticos	-0,6	-0,1	0,3	0,4
Carburantes y combustibles	19,5	-13,7	14,4	-12,9
General sin alimentos no elaborados ni productos energéticos	2,9	2,3	3,3	2,4
Productos energéticos	15,5	-8,2	11,5	-7,2
Servicios sin alquiler de vivienda	3,4	3,4	3,8	3,7
GENERAL	4,3	1,6	4,2	1,4

INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO 2008. Variación interanual por grupos													
CANARIAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV	DIC	
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	7,6	7,9	8,3	8,4	8,8	9,1	9,4	9,2	9,1	7,1	5,7	4,3	
Bebidas alcohólicas y Tabaco	3,7	4,0	4,1	5,3	5,5	6,1	7,0	7,2	7,3	7,2	7,0	5,8	
Vestido y Calzado	-0,1	0,4	0,4	0,7	0,6	-0,1	0,1	0,2	0,2	0,5	0,3	0,3	
Vivienda	3,9	4,1	3,8	4,3	4,2	4,2	5,3	5,4	5,4	4,9	4,9	4,9	
Menaje	0,3	0,5	0,4	1,0	1,0	1,1	1,5	1,8	1,4	2,0	1,6	1,7	
Medicina	-3,8	-3,7	-0,4	0,4	-0,6	-0,6	-0,5	-0,4	-0,4	-0,8	-0,7	-0,6	
Transporte	8,9	8,4	9,4	8,4	10,0	12,3	13,1	11,5	10,6	6,8	0,2	-3,7	
Comunicaciones	0,5	0,8	-0,6	-0,4	0,0	-0,5	-0,3	-0,2	-0,2	0,0	-0,1	-0,3	
Ocio y Cultura	-0,7	-1,1	-0,3	-1,0	-0,5	-0,3	0,1	0,1	0,2	0,3	-0,2	-0,4	
Enseñanza	2,7	2,7	2,7	3,0	3,1	3,0	3,1	3,0	2,9	4,6	4,6	4,6	
Hoteles, Cafés y Restaurantes	4,0	3,9	4,2	3,6	3,9	4,0	4,1	4,2	4,3	4,1	4,2	3,7	
Otros bienes y servicios	1,7	2,2	2,1	2,0	2,3	2,7	2,7	2,5	2,6	3,0	3,1	2,8	
GENERAL	4,2	4,2	4,6	4,5	4,9	5,4	5,8	5,5	5,4	4,3	2,7	1,6	
NACIONAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV	DIC	
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	7,0	7,0	6,9	6,6	6,7	7,2	7,0	6,8	6,1	4,0	3,1	2,4	
Bebidas alcohólicas y Tabaco	3,1	3,9	4,0	4,1	4,1	4,1	4,0	4,0	4,2	4,0	4,0	3,9	
Vestido y Calzado	0,9	0,8	0,8	0,8	0,8	0,7	0,4	0,4	0,5	0,7	0,8	0,5	
Vivienda	5,3	5,3	5,4	6,0	6,6	6,9	8,4	7,9	7,9	7,4	6,6	5,9	
Menaje	2,5	2,6	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,6	2,7	2,8	2,6	
Medicina	-1,9	-1,8	0,9	1,1	0,4	0,4	0,5	0,5	0,6	0,5	0,5	0,3	
Transporte	7,3	7,3	7,5	6,7	8,4	10,0	10,6	8,6	7,2	4,2	-1,5	-5,6	
Comunicaciones	0,7	0,9	-0,5	-0,3	0,1	-0,3	-0,2	-0,1	-0,1	0,0	0,0	-0,3	
Ocio y Cultura	-0,4	-0,5	0,2	-1,5	-0,6	-0,2	0,1	0,2	0,2	0,4	0,3	0,3	
Enseñanza	3,9	3,8	3,8	3,8	3,9	3,8	3,9	3,9	4,4	4,6	4,0	4,0	
Hoteles, Cafés y Restaurantes	4,8	4,8	5,2	4,5	4,8	4,8	4,8	4,9	4,8	4,7	4,5	4,0	
Otros bienes y servicios	2,4	3,1	3,1	3,1	3,2	3,5	3,5	3,5	3,6	3,7	3,6	3,5	
GENERAL	4,3	4,4	4,5	4,2	4,6	5,0	5,3	4,9	4,5	3,6	2,4	1,4	

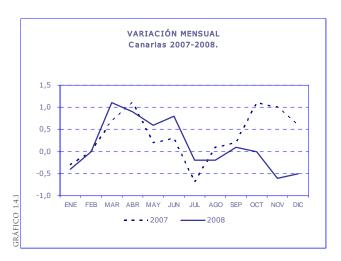
FUENTE: I.N.E. ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS



CECEPYME

1.4. Variación mensual del indice general y grupos

Continuamos con el estudio de los precios centrando ahora nuestra atención en la variación mensual que presenta el Índice de Precios de Consumo, durante el periodo que comprende desde el año 2004 hasta 2008, con el objeto de aproximar la incidencia estacional de la serie.



El IPC en Canarias disminuyó en cinco meses del año, aumentó en otros cinco, y permaneció invariable en los dos restantes. Las mayores subidas correspondieron al mes de marzo, en el que los precios aumentaron un 1,1%, y al mes de abril, que lo hicieron en un 0,9%, dos meses que resultan tradicionalmente inflacionistas.

A escala nacional, marzo y abril también fueron los meses con mayor inflación, aumentando en marzo los precios un 0,9%, y en abril un 1,1 por ciento.

Por el contrario, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, los mayores descensos mensuales se observaron en noviembre y en diciembre, estimados en un 0,6%, y en un 0,5%, mientras que en el conjunto del territorio nacional, estos meses correspondieron a enero, con una caída del 0,6%, y a julio y diciembre con descensos del 0,5 por ciento.

Los resultados de la inflación mensual están condicionados por factores puramente estacionales, como son los períodos de rebajas, en enero-febrero, y en julio-agosto, la campaña turística de Semana Santa en abril, o el comienzo del curso escolar y universitario, en octubre.

Sin embargo, estos componentes estacionales se han visto intensificados, llegando incluso a cambiar en algunos casos los patrones estacionales observados en ejercicios anteriores, por otros importantes factores externos, principalmente por el precio del petróleo, que ha tenido un comportamiento muy errático a lo largo del ejercicio, con fuerte repercusión sobre el índice general de

precios, y también por los precios internacionales de las materias primas, que empujaron al alza durante el primer semestre del

De esta forma, no debe sorprender que la evolución de la inflación mensual haya sido diferente en 2007 que en 2008. Así, en los meses de mayo, junio y julio, el IPC creció a un nivel superior en 2008 que en 2007, mientras que para el último trimestre del ejercicio, ocurrió lo contrario, y los precios evolucionaron a niveles sensiblemente inferiores en 2008.

	IPC 2004-2008. Variación mensual												
	CANARIAS												
	2004	2005	2006	2007	2008								
ENE	-0,4	-0,6	-0,2	-0,3	-0,4								
FEB	0,0	0,3	0,2	0,0	0,0								
MAR	0,5	0,5	0,7	0,7	1,1								
ABR	1,0	0,9	1,0	1,1	0,9								
MAY	0,4	0,2	0,6	0,2	0,6								
JUN	0,2	0,1	0,0	0,3	0,8								
JUL	-0,7	-0,5	-0,7	-0,7	-0,2								
AGO	0,2	0,3	0,2	0,1	-0,2								
SEP	0,3	0,7	-0,1	0,2	0,1								
OCT	0,5	0,5	-0,1	1,1	0,0								
NOV	0,3	0,1	0,3	1,0	-0,6								
DIC	0,0	0,2	0,3	0,6	-0,5								

Estos hechos se deben principalmente a las diferencias de crecimiento en esos meses del IPC de Alimentación y, sobre todo, del IPC de Transporte. Ambos grupos crecieron a un nivel superior durante los meses de mayo, junio y julio, y también disminuyeron con mayor intensidad durante el último trimestre del año.

Por otra parte, la dinámica de la inflación mensual tanto a escala nacional como insular, siguió una tónica muy similar, no siendo en ningún caso la diferencia entre ellas superior a tres décimas.

De este modo, las mayores divergencias se produjeron en los meses de julio y octubre. Así, durante julio la inflación nacional disminuyó un 0,5% mensual, mientras que en Canarias se redujo un 0,2%, debido a los mayores incrementos de «Transporte» y de «Alimentos y Bebidas no alcohólicas» en las Islas. Por su parte, en el mes de octubre la inflación nacional creció un 0,3%, y en las Islas se mantuvo invariable, debido principalmente a una menor subida de precios del grupo «Vestido y calzado».

								IN	DICE	DE PR				MO. CANARIA al por grupos	S. 2004-200	08.											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ост	NOV	DIC			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ост	NOV	DIC
	2004	0,4	0,3	0,4	0,5	0,0	-0,1	-0,1	0,1	-0,2	0,1	0,4	0,1		2004	0,4	0,2	0,9	1,2	2,3	0,5	0,4	0,7	0,4	1,1	-0,5	-0,7
5 n o c sas	2005	0,5	0,2	0,2	0,5	0,2	-0,1	-0,2	0,1	0,2	0,5	0,6	0,5	힅	2005	-0,3	1,0	0,7	2,1	0,2	0,2	1,8	1,3	2,4	0,0	-2,2	-0,5
ntac idas hólic	2006	0,9	0,3	0,4	0,4	0,4	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,3	0,3	odsu	2006	0,4	1,0	0,3	1,4	2,2	-0,7	0,6	0,5	-2,0	-2,1	-0,5	0,2
Vlimentación y bebidas no alcohólicas	2007	1,4	0,2	0,4	0,4	0,0	0,3	0,1	0,4	0,7	2,0	1,2	1,0	Ē	2007	-0,1	0,1	1,1	1,7	1,0	1,0	0,4	-0,7	-0,4	1,0	2,2	1,0
⋖	2008	0,7	0,4	0,8	0,4	0,4	0,6	0,4	0,2	0,7	0,2	-0,2	-0,3		2008	0,2	-0,4	2,1	0,7	2,5	3,2	1,1	-2,1	-1,2	-2,5	-4,2	-2,9
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV	DIC			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Cas	2004	0,1	1,6	2,6	1,9	0,0	1,3	0,3	0,1	0,0	-0,1	0,2	0,0	S	2004	-0,1	-0,1	-0,1	0,8	-0,2	-0,1	-0,2	-0,1	-0,1	-0,1	-0,4	0,0
	2005	0,3	0,2	0,1	0,0	0,0	-0,1	0,6	1,3	0,3	0,9	0,2	0,5	elo el	2005	0,2	-0,2	-0,8	-0,2	-0,1	0,0	-0,2	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,2
s alo taba	2006	0,4	0,6	0,2	1,1	2,0	0,3	0,3	0,1	0,4	-3,5	-2,0	0,1	= is	2006	0,4	-0,3	-0,3	-0,2	-0,1	-0,2	-0,2	0,1	0,0	-0,3	-0,2	-0,3
bidas y	2007	-0,1	0,4	0,3	0,4	0,2	0,4	0,2	0,1	0,0	0,1	0,3	1,3	Comp	2007	0,6	-0,4	1,4	-0,2	-0,4	0,5	-0,2	-0,2	0,0	-0,1	-0,1	-0,2
B B	2008	0,2	0,6	0,4	1,6	0,4	0,9	1,0	0,3	0,0	0,0	0,1	0,2	O O	2008	0,4	-0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,1	0,0	0,1	-0,1	-0,5
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ост	NOV	DIC			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ост	NOV	DIC
မွ	2004	-7,3	-1,1	2,1	6,1	1,6	0,3	-9,3	-0,9	4,1	3,0	3,5	-0,2	m.	2004	-1,6	0,2	0,2	0,7	-1,1	0,5	0,7	1,4	-0,8	-0,6	-0,7	0,4
Caiza	2005	-8,5	-0,3	3,6	4,7	1,4	0,2	-7,9	-1,5	3,2	3,4	3,4	-0,1	itur.	2005	-1,0	0,5	0,2	-0,4	-0,6	0,6	0,3	0,8	-0,9	0,1	-0,3	0,6
> >	2006	-9,0	-1,3	4,6	5,2	0,7	0,1	-10,7	-0,2	3,8	4,7	3,8	-0,2	ر ح در	2006	-1,4	-0,1	-0,1	0,9	-0,7	0,5	0,3	0,7	-1,2	-0,9	-0,9	0,9
estid	2007	-8,9	-2,3	5,4	6,1	0,6	0,0	-11,1	-0,5	4,1	5,4	3,7	-0,6	Oci	2007	-1,3	0,4	0,1	0,4	-0,4	0,1	0,3	1,1	-1,4	-0,8	-0,2	1,0
>	2008	-9,2	-1,9	5,5	6,4	0,5	-0,7	-10,9	-0,4	4,1	5,7	3,5	-0,6		2008	-1,2	0,0	0,9	-0,4	0,2	0,3	0,7	1,0	-1,3	-0,6	-0,7	0,8
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV	DIC			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV	DIC
	2004	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,2	0,2	0,1	0,5	0,1	0,2		2004	0,2	1,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,5	1,6	0,5	0,0
g	2005	0,6	0,3	0,2	1,0	0,0	0,1	0,1	0,4	0,1	0,5	0,1	0,3	anza	2005	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,9	1,9	0,4	0,2
ivier	2006	1,7	0,1	0,1	0,7	0,2	0,1	0,1	0,2	0,0	0,1	0,1	0,6	seña	2006	0,2	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,7	4,0	0,2	0,1
	2007	0,8	0,1	0,7	0,5	0,2	0,2	0,2	0,0	0,1	0,5	0,1	0,0	ū	2007	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,1	0,6	1,7	0,0	0,1
	2008	1,1	0,4	0,3	0,9	0,1	0,1	1,3	0,1	0,2	0,0	0,0	0,1		2008	0,0	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	0,3	0,0	0,5	3,4	0,1	0,0
			FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ост		DIC			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP		NOV	
	2004	0,0	-0,1	0,0	0,8	0,3	0,1	-0,6	-0,2	0,4	0,3	0,7	0,1	> SS	2004	0,3	0,1	0,1	0,4	0,0	0,2	0,4	0,6	-0,6	0,1	0,1	0,3
aj e	2005	-0,9	-0,1	-0,3	0,6	0,3	0,3	-1,7	0,2	0,7	0,7	0,1	0,3	café rante	2005	0,1	0,4	0,4	0,0	0,4	0,3	0,5	0,5	-0,5	0,1	0,2	0,2
Men	2006	-0,8	0,2	0,4	0,8	0,6	-0,1	-1,3	0,1	0,4	0,4	0,9	0,1	eles, staur	2006	0,3	0,6	1,3	0,3	-0,1	0,2	0,4	0,5	-0,4	0,1	0,1	0,3
	2007	-1,0	-0,1	0,4	0,6	0,5	0,1	-1,0	-0,3	0,7	0,1	0,8	0,2	Į į	2007	0,4	0,4	0,4	1,1	-0,2	0,2	0,8	0,7	-0,9	0,2	0,0	0,7
	2008	-1,5	U,1	0,3 MAR	1,2 ABR	0,5	0,2 JUN	-0,6 JUL	0,0 AGO	0,3 SEP	0,7 0CT	0,3	0,3		2008	0,5	0,3 FEB	0,6	0,5	0,1	0,4 JUN	0,9 JUL	0,8	-0,8	0,0	0,1	0,2
	2004												DIC		2004		120	1000								NOV	
	2004	0,0	-1,9	0,3	0,4	0,0	0,3	0,2	0,0	0,2	0,2	0,3	0,1	> 5	2004	1,5	-0,1	0,4	0,2	-0,1	-0,2	-0,4	0,1	0,5	0,4	-0,2	0,0
cina	2005	0,2	-0,1	-1,4	0,5	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	blenes	2005	0,9	0,2	0,4	0,1	0,1	0,0	-0,5	0,0	0,5	-0,3	0,2	-0,2
Medi	2006 2007	0,2	0,1	-0,7	0,1	0,1	0,1	0,1	0,3	0,1	0,1	0,2	0,0	8 8	2006	1,7	0,1	0,5	0,4	0,2	0,2	0,1	-0,3	0,2	-0,1	0,2	0,1
	2007	0,0	0,2	-5,0 -1,6	0,1	0,1 -0,9	0,1	0,0	0,0	0,0	0,3	0,1	-0,1 0.0	o a	2007	1,3 0.4	0,1	0,4	0,4	-0,1	-0,1	-0,1	0,2	0,2	0,0	0,0	0,2
	2008	0,4	0,3	-1,0	0,9	-0,9	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,2	0,0		2008	0,4	0,0	0,3	0,3	0,2	0,3	-0,1	0,1	0,3	0,3	0,1	-0,1

* Se han tomado en cuenta los coeficientes correctores de IPC base 2001- IPC base 1992 FUENTE: I.N.E. ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS



1.5. EVOLUCIÓN EN EL LARGO PLAZO DE LA INFLACIÓN EN CANARIAS Y SU ENTORNO.

A continuación nos hacemos eco en este apartado del informe de la evolución de la inflación general y de sus principales componentes, durante el período que comprende 2002 y 2008, en Canarias y en su contexto nacional y europeo.

La razón de la elección de este período temporal se corresponde con el inicio de la estadística elaborada por el INE perteneciente a los grupos especiales de la inflación.

El objetivo del análisis comparativo no es otro que contrastar si el nivel de precios se ha incrementado a un ritmo superior en Canarias y en España que en el resto de nuestros socios europeos, lo que podría resultar un factor sustantivo en la evolución de su relación real de intercambio

Mediante el análisis de los datos de las la tablas adjuntas, se observa que durante el período que comprende 2002 y 2008, la inflación general creció por término medio en España a una tasa del 3,3%, 5 décimas superior a la de nuestro Archipiélago (2,8%), y 1,0 puntos por encima de la media del conjunto de los países socios de la Eurozona (2,3%).

Diferencias muy similares se observan también en el caso de la inflación subyacente, que en España creció en el período referenciado a una tasa media del 2,9%, 7 décimas por encima de la media de Canarias (2,2%), y 1,0 puntos superior al ritmo de crecimiento estimado en los países de la Eurozona (1,9%).

Por lo tanto, se constata la existencia de una tasa de inflación superior en Canarias y en España que en la Unión Europea, que atiende a cuestiones de carácter estructural en la conformación de los precios.

En este sentido, las rigideces de los mercados de bienes, servicios y de trabajo, se presentan como factores que inciden al alza sobre los costes laborales, y repercuten en la estructuralización de mayores tasas de inflación a la hora de componer los precios domésticos.

Sobre esta base, procedemos al análisis del comportamiento de los costes laborales en España y en el conjunto de los países que forman la Unión Europea y la Zona Euro, cuya presencia se justifica en la medida en que un persistente y elevado nivel de costes incide de manera directa sobre el nivel de precios, creando peligrosas espirales inflacionistas, que, en muchos casos, están desvinculadas de aumentos de la productividad, originando, por lo tanto, pérdidas de competitividad.

COSTES LABORALES UNITARIOS Y TOTALES												
TASA CRECIMIENTO MEDIO 1999-2008 (%)												
ÍNDICE	ESPAÑA	ZONA EURO	UE 27									
CLU CLT	2,7 4,1	1,5 2,7	1,5 3,4									
TASA CRECIMIE			*									
CLU CLT	33,9 54,9	18,3 34,5	17,7 43,9									
CLU: Costes Laborales	Unitarios											
CLT: Costes Laborales												
FUENTE: Eurostat												
ELABORACIÓN: Confederaec	ión Canaria de Empi											

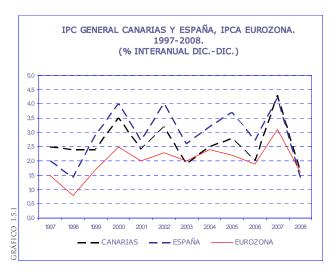
De este modo, la estadística proporcionada por Eurostat revela que tanto los costes laborales unitarios como los costes laborales totales crecieron a un ritmo mayor en nuestro país que en los ámbitos de la Zona Euro y de la Unión Europea durante el período comprendido entre los ejercicios 1999 y 2008.

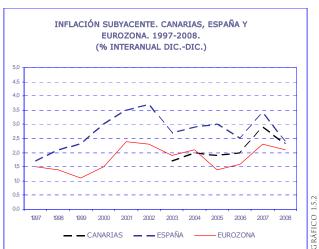
A la luz de los resultados expuestos, que serán desarrollados con mayor profundidad en la última sección del capítulo, se deduce la existencia de factores que lastran la competitividad-precio de nuestra economía con respecto a las de su entorno, derivadas, entre otras razones, de la existencia de rigideces internas, que inciden en una estructura de costes más inflacionista, que merma la posición competitiva de la región.

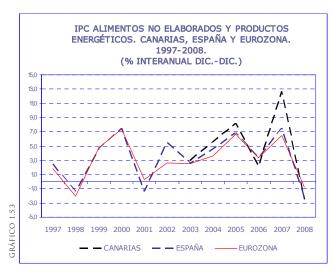
		CRECIM: 2002-200		TASA CRECIMIENTO ACUMULADO 2002-2008 (%)					
	CANARIAS		EUROZONA	CANARIAS	EUROZONA				
Inflación subyacente	2,2	2,9	1,9	13,7	18,7	12,0			
Alimentos no elaborados y productos energéticos	6,3	4,9	4,4	43,9	33,5	29,5			
- Alimentos no elaborados	5,0	3,9	2,1	34,1	26,0	13,5			
- Productos energéticos	7,2	6,2	6,3	52,1	43,2	44,5			
GENERAL	2,8	3,3	2,3	17,9	21,8	14,8			

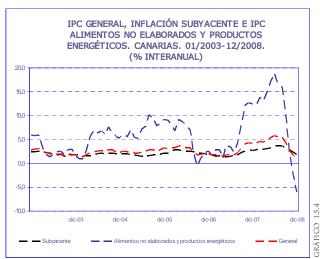
^{1.5.1}

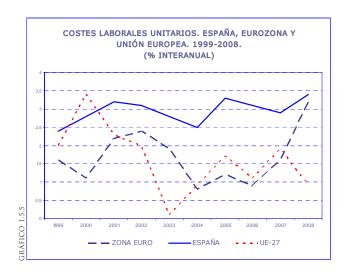


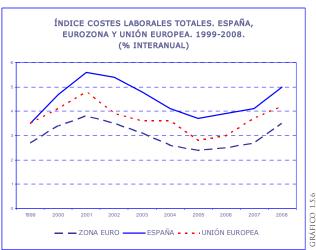










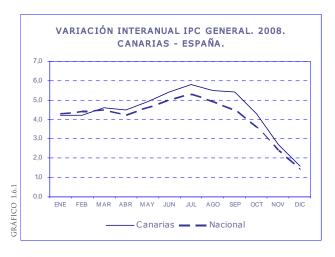




1.6. Principales resultados.

Para terminar nuestro estudio sobre la evolución del IPC durante el año 2008, procedemos en este último apartado, a realizar un análisis pormenorizado de los principales resultados desgranados lo largo del capítulo.

Un vistazo preliminar al nivel general de precios durante el ejercicio 2008 permite comprobar que estuvo caracterizado por una fuerte variabilidad, que se tradujo en fuertes repuntes de los precios durante los tres primeros trimestres, y en una destacada desaceleración en la última parte del año, en correlación estrecha con las oscilaciones observadas en el mercado del crudo.



En este contexto, el incremento del IPC durante la mayor parte del ejercicio coincidió con el progresivo decaimiento de la actividad en los países desarrollados, que, en plena crisis del sistema financiero, entraron en una etapa de estanflación, en la que coexistieron niveles de precios elevados con progresiva caída del PIB.

Esta delicada situación no se vio favorecida por la política seguida por el Banco Central Europeo que, en su objetivo prioritario de contener la inflación en niveles cercanos pero inferiores al 2% en la zona euro, mantuvo sus tipos de interés oficiales en el 4%, subiéndolos incluso hasta el 4,25% en julio, dificultando aún más la recuperación de las economías europeas, que precisaban de cualquier tipo de medida encaminada a fortalecer la actividad económica.

Solamente cuando las presiones inflacionistas provenientes del precio del petróleo y de los alimentos comenzaron a remitir, fue cuando el Banco Central Europeo relajó su política monetaria, bajando los tipos sucesivamente, a partir de octubre, hasta cerrar el año al 2,5 por ciento.

Todo ello evidencia la importancia que supuso el control de la inflación para los organismos oficiales durante el ejercicio objeto de nuestro estudio, y las repercusiones que las decisiones tomadas por estas instituciones tuvieron sobre la actividad real de las economías desarrolladas.

Empezando nuestro análisis de los resultados observados en el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma, se comprobó que el IPC general en las Islas creció a una tasa interanual del 1,6% en diciembre de 2008, dos décimas por encima del registro acontecido en el conjunto del territorio nacional, que se estimó en un 1,4 por ciento.

De esta forma, la inflación interanual en Canarias aumentó por segundo año consecutivo por encima de la media nacional, tras haberlo hecho en un 4,3% en 2007, en comparación con el 4,2% registrado en el conjunto de la nación.

Por otro lado, estas cifras a cierre del ejercicio 2008 implicaron que el IPC registrase en Canarias su valor mínimo en más de tres décadas, en sintonía con el dato nacional, que no crecía a un ritmo tan bajo desde 1993.

No obstante, estos resultados deben interpretarse desde una amplia perspectiva, debido a las especiales características que afectaron al ejercicio 2008, fundamentalmente en forma de turbulentos movimientos de los precios del petróleo y de las materias primas alimenticias, con fuerte incidencia sobre el índice general de precios.

	NACIONAL	CANARIAS	LAS PALMAS	S/C TENERIFE
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	2,4	4,3	3,6	4,9
Bebidas alcohólicas y Tabaco	3,9	5,8	6,3	5,3
Vestido y Calzado	0,5	0,3	0,2	0,4
Vivienda	5,9	4,9	5,3	4,5
Menaje	2,6	1,7	0,9	2,5
Medicina	0,3	-0,6	-0,2	-1,0
Transporte	-5,6	-3,7	-3,5	-4,0
Comunicaciones	-0,3	-0,3	-0,5	-0,2
Ocio y Cultura	0,3	-0,4	-0,4	-0,3
Enseñanza	4,0	4,6	3,8	5,3
Hoteles, Cafés y Restaurantes	4,0	3,7	4,2	3,1
Otros bienes y servicios	3,5	2,8	2,6	2,9
GENERAL	1,4	1,6	1,6	1,7

Sobre esta base, deben diferenciarse dos períodos bien delimitados a la hora de analizar la evolución interanual del IPC general durante

En un primer período, que abarcaría desde el pasado mes de agosto de 2007 hasta julio de 2008, los precios aumentaron en las Islas desde el 1,8% hasta el 5,8% interanual. En el ámbito nacional, la



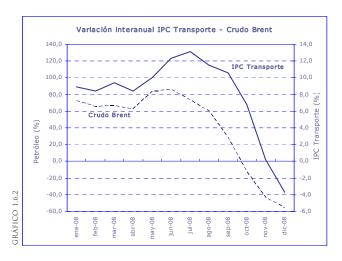
ПЕПЕ 🔅 СЕРУМЕ

tónica fue similar, al aumentar desde un 2,2% hasta un 5,5% en idéntico período referenciado.

REPERCUSIÓN SOBRE EL ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS DE	LOS GRUF	os
ESPECIALES		
Variación Interanual. Diclembre 2008		
	NACIONAL	CANARIAS
General sin alimentos, bebidas y tabaco	1,1	0,7
General sin alquiler de vivienda	1,4	1,6
General sin carburantes ni combustibles	2,6	2,7
General sin productos energéticos	2,4	2,5
General sin alimentos no elaborados ni productos energéticos	2,4	2,3
General sin servicios (incluye alquiler de vivienda)	0,2	0,6
General sin servicios ni alquiler de vivienda	0,0	0,5
General sin alimentos, bebidas, tabaco ni alquiler de vivienda	1,0	0,6
General sin alimentos, bebidas, tabaco, carburante ni combustible	2,6	2,1
General sin alimentos, bebidas, tabaco ni productos energéticos	2,3	1,9
General sin alimentos, bebidas, tabaco ni servicios (incluido alquiler de vivienda)	-1,2	-1,5
General sin alimentos, bebidas, tabaco, servicios ni alquiler de vivienda	-1,5	-1,9
General sin tabaco	1,4	1,5
INDICE GENERAL DE PRECIOS	1,4	1,6
Fuente: INE Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios		

En un segundo intervalo, desde agosto hasta diciembre de 2008, se observó una progresiva desaceleración del IPC, que le condujo a descender desde los máximos de julio hasta cerrar el año con unas tasas interanuales del 1,6% en Canarias y del 1,4% en España.

Esta amortiguación en el nivel de precios se ha prolongado durante los primeros meses del año 2009, conduciendo incluso a la inflación a caer en valores negativos. En esa línea descendente apuntaban las previsiones realizadas por la Comisión Europea, que estimaban que el nivel de precios decrecería en nuestro país durante el transcurso del año.



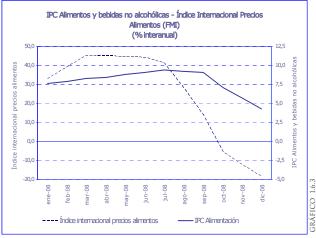
La principal causa de la existencia de estos dos períodos bien diferenciados fue, como se apuntó anteriormente, la errática evolución del precio del petróleo y de las materias primas alimenticias, con fuertes repercusiones sobre el índice general de precios.

Empezando por el precio del crudo, el barril Brent, de referencia en Europa, sufrió un incremento de forma continua y brusca a partir de agosto de 2007, fecha en la que cotizó a una media de 70,8 dólares, hasta alcanzar su máximo histórico en julio de 2008, mes en el que la cotización media se situó en los 133,4 dólares, acusando durante el período variaciones interanuales que llegaron a superar el 86 por ciento.

A partir de esta fecha, el precio del barril experimentó un intenso descenso que le llevó a cerrar en diciembre de 2008 cotizando a una media de 40,3 dólares, su valor más bajo en 4 años.

Entre las causas que explican la fuerte volatilidad del precio del crudo durante este período destaca el importante movimiento especulativo al que estuvo expuesto, que lo convirtió en refugio para los especuladores financieros, e hizo aumentar su valor de forma notable hasta julio de 2008.

El encarecimiento del petróleo, aunque afecta de forma general a todos los componentes de la cesta de consumo, tiene su traslación más directa en el IPC a través del grupo «Transporte», cuya evolución fue fiel reflejo de la seguida por el crudo, al anotar un máximo interanual del 13,1% en julio de 2008, para después descender y terminar con una variación interanual negativa del 3,7% en Canarias.



La evolución del grupo «Transporte» es una de las causas que fundamentan el bajo crecimiento interanual del IPC al cierre de 2008 en Canarias, ya que su aportación fue negativa en 6 décimas, en comparación con los 1,5 puntos que aportó al avance de los precios durante diciembre de 2007.

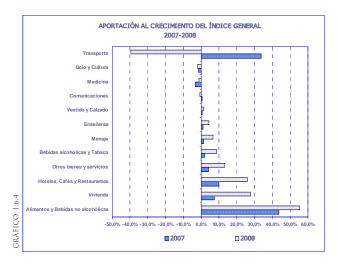
Asimismo, resulta interesante debido a su elevada correlación con el precio del crudo, estudiar la trayectoria del grupo especial carburantes y combustibles, con una ponderación del 6,66% sobre el total de la cesta de la compra del consumidor canario.

Así, este grupo cerró el año con una tasa negativa del 13,7% en Canarias y del 12,9% en el ámbito nacional, lo que implicó que los precios de los carburantes y de los combustibles restasen 9 décimas al crecimiento del IPC interanual en diciembre de 2008 en Canarias,



y 1,0 puntos en el ámbito nacional, lo que muestra la relevancia de este grupo especial en el nivel general de precios.

Analizando ahora el otro factor clave en el comportamiento de la inflación durante 2008, es decir, el precio internacional de las materias primas alimenticias, se observó que su evolución siguió una pauta similar a la observada en el precio del petróleo.



De esta forma, y de acuerdo con el índice elaborado por el FMI, los precios internacionales de los alimentos y bebidas incrementaron a un fuerte ritmo a partir de septiembre de 2007, alcanzando durante el primer semestre de 2008 tasas de variación interanuales que llegaron a superar el 40%, para iniciar un proceso de desaceleración a partir del mes de julio, que les condujo a decrecer durante el último trimestre del ejercicio.

Las materias primas alimenticias más inflacionistas del conjunto del período fueron el aceite de girasol con un incremento medio interanual superior al 150%, y el precio del arroz, con un aumento del 111,73 por ciento.

Entre las principales causas que afectaron a la subida de los precios de los alimentos, podemos destacar la exposición a movimientos especulativos a los que estuvieron sujetos, la fuerte demanda de los países emergentes, el creciente uso de los biocombustibles, y la pérdida de cosechas debido a fenómenos meteorológicos adversos, además de encontrarse influido, como en los demás grupos, por las tensiones inflacionistas derivadas del precio del petróleo, con incidencia directa sobre el proceso de producción.

Las fuertes oscilaciones del precio de los alimentos repercutieron en el IPC general a través del grupo de «Alimentos y bebidas no alcohólicas», que creció a tasas interanuales superiores al 7,5% durante los nueve primeros meses del año en Canarias, alcanzando su tope en julio cuando aumentó a un ritmo del 9,4 por ciento. A partir de ahí, desaceleró su crecimiento hasta cerrar 2008 a una tasa del 4,3%, 4 puntos inferior a la de diciembre de 2007.

En total, su aportación al crecimiento del IPC durante el año 2008 en Canarias fue de 9 décimas, un punto menos que en 2007, aunque siguió destacando como el grupo con mayor repercusión sobre la subida general de precios.

Las rúbricas más inflacionistas dentro del grupo fueron la carne de vacuno, con un incremento del 19,4%, las legumbres y hortalizas, con un 9,1%, y las frutas frescas, con un 7,9 por ciento.

Asimismo, resulta también reseñable debido a su relevancia, la evolución seguida por el grupo «Vivienda», que cerró el año creciendo a una tasa del 4,9%, 1,4 puntos porcentuales superior a la registrada durante 2007, convirtiéndose de esa manera en el segundo grupo más inflacionista del período en Canarias. Dentro de «Vivienda», «Electricidad, gas y otros combustibles» se reveló como el subgrupo con mayor repunte de los precios durante 2008, con un incremento del 10,5 por ciento.

Por su parte, «Hoteles, cafés y restaurantes», el tercer grupo con mayor peso relativo en el consumo del Archipiélago, aumentó a una tasa anual del 3,7%, tres décimas inferior a la tasa anotada en el territorio nacional (4,0%). Dicho resultado implicó una desaceleración de dos décimas con respecto al crecimiento registrado en el ejercicio anterior en las Islas (3,9%).

A la luz del análisis de las principales claves del ejercicio, y dada la fuerte inestabilidad que cobraron los componentes volátiles de la cesta de consumo, adquiere especial relevancia el estudio de la inflación subyacente, al excluir del nivel general de precios estos elementos, es decir, los productos energéticos y los alimentos no elaborados.

Así, la inflación subyacente creció a una tasa interanual del 2,3% en Canarias durante 2008, una décima por debajo del incremento observado en el conjunto del Estado, en sintonía con las cifras de años anteriores, en los que este tipo de inflación había crecido en el conjunto de España a un ritmo mayor que en nuestra Comunidad Autónoma.

Atendiendo a su evolución interanual, se constató que la componente subyacente, en el período de máxima tensión inflacionista, entre agosto de 2007 y julio de 2008, aceleró su crecimiento en Canarias desde el 1,6% hasta el 3,6% interanual, para moderarse a partir de ese momento y cerrar el año al 2,3%, seis décimas por debajo de la tasa anotada en el ejercicio anterior (2,9%).

Por lo tanto, se comprueba que la desaceleración mostrada por la inflación subyacente con respecto a 2007 mostró un ritmo mucho más acompasado que el observado en el IPC general, lo que evidenció la influencia que los componentes volátiles de la cesta de consumo ejercieron sobre el nivel de precios durante el pasado ejercicio 2008.



CECE & CEPYME

Una vez expuestas las principales claves del ejercicio y desarrollado el análisis de los principales resultados, conviene recordar la importancia que implica la estabilidad de los precios en una economía, en la medida que su evolución en el tiempo puede llegar a facultar un crecimiento económico sostenido, dado el incentivo que supone tanto para las transacciones en los mercados como para una asignación más eficiente de los recursos.

Por ello, resulta de gran utilidad el estudio de la dinámica seguida por el IPC general y sus principales componentes desde una perspectiva a largo plazo, tanto en el ámbito de Canarias como en su contexto nacional y europeo, con el objetivo de contrastar la existencia de diferencias significativas en la trayectoria del sistema de precios.

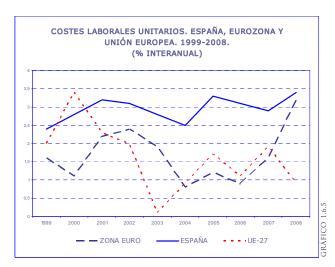
Así, al trasladar la comparativa de la inflación general y subyacente al ámbito europeo, se observa que el crecimiento medio de la inflación general en España fue del 3,3%, cinco décimas superior a la de Canarias (2,8%), y 1,0 puntos por encima de la media del conjunto de los países socios de la Eurozona (2,3%), en el período comprendido entre los ejercicios 2002 y 2008.

De la misma manera, la inflación subyacente creció en España a una tasa media del 2,9%, 7 décimas por encima de la media de Canarias (2,2%), y 1,0 puntos superior al ritmo de crecimiento estimado en los países de la Eurozona (1,9%), en idéntico período referenciado.

ÍNDICE	CANARIAS	ESPAÑA
IPC General	2,8	3,3
Incremento salarial*	3,7	3,6
Coste laboral total hora/trabajador**	4,3	4,3

Este hecho constata la existencia de una tasa de inflación superior en España y en Canarias que en los países de la zona euro, que atiende a cuestiones de carácter estructural en la conformación de los precios. Así, se trasluce la presencia de factores que suponen una apreciación de nuestro tipo de cambio real y lastran la competitividad-precio de nuestra economía, con consecuencias negativas sobre la producción y la generación de empleo, y cuya corrección se manifiesta en la contracción de la demanda interna.

Sobre esta base, conviene aproximarnos al estudio del comportamiento de los costes laborales, cuya presencia se justifica en la medida que su persistencia en niveles elevados en el mercado



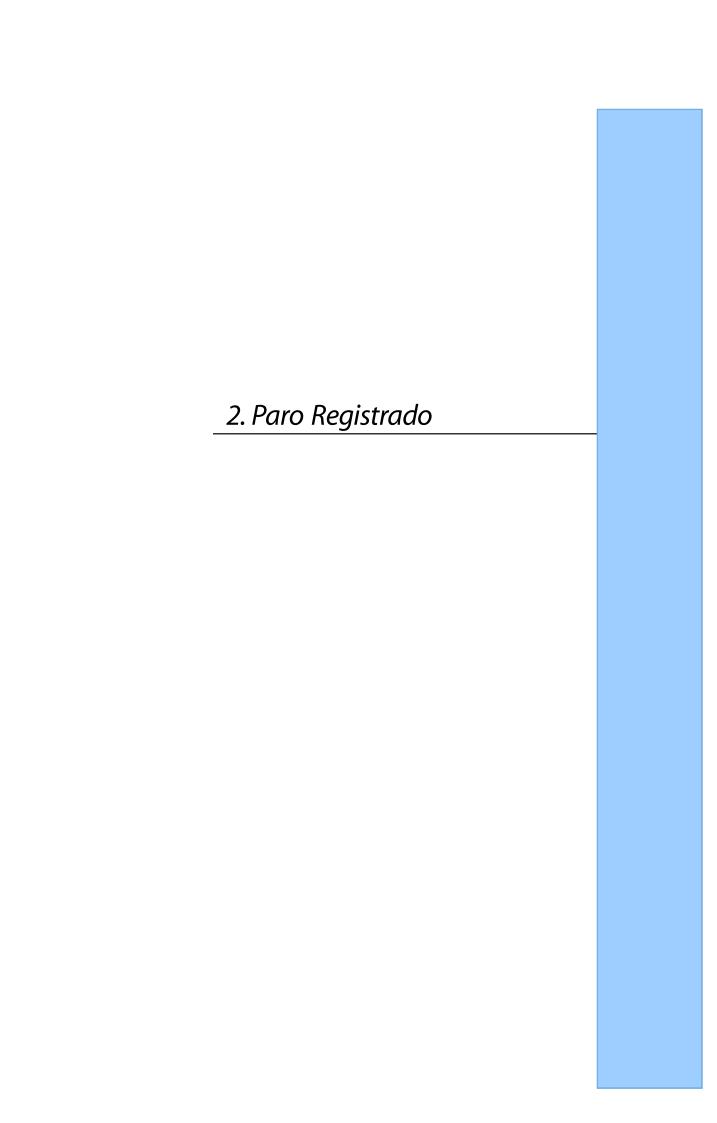
de trabajo incide de manera directa sobre los precios, y contribuyen a la aparición de peligrosas espirales inflacionistas, que, en muchos casos, están desvinculadas de aumentos de la productividad, originando, por lo tanto, una merma en nuestra posición competitiva.

En este sentido, la estadística elaborada por Eurostat relativa a los costes laborales unitarios, revela que éstos crecieron a un ritmo mayor en nuestro país que en los ámbitos de la Zona Euro y de la Unión Europea a lo largo del período comprendido entre los ejercicios 1999 y 2008, lo que puede obedecer a una mayor rigidez existente en nuestros mercados domésticos de bienes, servicios y, especialmente, de trabajo, que ocasiona, a su vez, la estructuralización de mayores tasas de inflación en la composición de los precios interiores.

Los argumentos expuestos cobran fuerza con los recientes estudios realizados por el Banco Mundial (Doing Business, 2009), que confirman la presencia de elevadas rigideces en nuestro mercado laboral, tanto en lo que respecta a su nivel de regulación, como a las mayores dificultades relacionadas con la creación de negocios y el empleo de trabajadores.

En relación a lo expuesto con anterioridad, cabe destacar, como se refleja en la tabla 1.6.3, que el incremento salarial revisado en los convenios colectivos ha sido superior al aumento experimentado por el IPC general durante el período 2002-2008, tanto a escala regional como nacional, lo que favorece la creación de efectos de espirales precios-salarios, que no contribuyen más que a la disminución de nuestra competitividad, suponiendo, a la postre, un desgaste para el tejido productivo de Canarias.

En definitiva, del análisis realizado subyace la necesidad de contención de los costes salariales y laborales evitando la gestación de efectos inflacionistas de «segunda vuelta», y, en un sentido más amplio, la urgencia de favorecer la flexibilización del mercado laboral, como piedra angular en la contención del nivel de precios, de forma que contribuya a la mejora de la relación real de intercambio y de la posición competitiva de Canarias y España respecto al exterior.





2.1. Introducción

Abordamos en el siguiente capítulo del Informe Anual de la Economía Canaria el estudio de las cifras de paro registrado, con el objetivo de identificar los rasgos más destacados del comportamiento descrito por esta variable a lo largo del último quinquenio y, especialmente, durante el ejercicio de 2008.

Iniciamos de esta manera un primer avance del estudio del mercado laboral en Canarias, que será objeto de un mayor desarrollo en los siguientes indicadores, donde se analizan los datos que aporta la Encuesta de Población Activa y la contratación, completando así un análisis más exhaustivo sobre la situación del mercado laboral en nuestra Comunidad.

No obstante lo anterior, las cifras de paro registrado nos permiten, dada su periodicidad mensual, proceder al análisis de la estacionalidad del paro en Canarias y atender a los diferentes sectores económicos que componen su tejido productivo, así como su mayor nivel de desagregación territorial, descendiendo no sólo a un plano provincial, sino incluso al paro registrado a escala insular.

Todo lo anterior, claro está, disponiendo de la información que elabora y publica el Instituto Nacional de Empleo tras la puesta en marcha, a partir del mes de mayo de 2005, del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE).

Por último, indicar que nuestro análisis del paro registrado en Canarias en los términos expuestos será presentado atendiendo al siguiente esquema de distribución:

- 2.2. Paro registrado en Canarias. Principales cifras 2004-2008.
- 2.3. Análisis sectorial del paro registrado. 2004-2008.
- 2.4. Estudio del perfil del parado en Canarias.
- 2.5. Evolución mensual del paro registrado. Análisis de la estacionalidad.
- 2.6. Principales resultados.

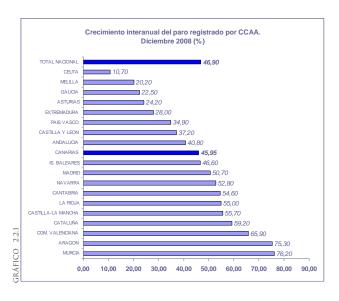


2.2. Paro registrado en canarias. Principales cifras. 2004-2008.

Expondremos, como primer punto de partida de nuestro análisis, las principales cifras de paro que ha registrado Canarias durante el pasado año 2008, detallando su distribución provincial e insular para, en sucesivos apartados profundizar en los aspectos sectoriales que lo han caracterizado, así como en el perfil del demandante de empleo que se detecta en las Islas.

Según los datos recopilados por los Servicios Públicos de Empleo en Canarias, el número de parados inscritos en las Islas a 31 de diciembre de 2008 ascendió a 202.993 desempleados, lo que implica un intenso crecimiento del 45,95%, en comparación con los datos de hace un año.

De esta manera, el desempleo registrado al cierre del ejercicio en las Islas creció casi un punto porcentual por debajo de lo que lo hizo en el contexto nacional, donde se cifró un aumento del 46,9 por ciento.



El paro registrado aumentó en todas las comunidades autónomas, sin excepción, y especialmente en las regiones de Murcia y Aragón donde se contabilizaron incrementos superiores al 75%, seguidas de la Comunidad Valenciana, con un aumento del desempleo del 65,90%, y Cataluña, Castilla-La Mancha, La Rioja, Cantabria, Navarra y Madrid, donde se registraron tasas de crecimiento superiores al 50 por ciento interanual.

Con este crecimiento, el paro en Canarias alcanzó su valor máximo histórico hasta diciembre de 2008. No en vano, si analizamos lo sucedido durante los últimos cinco años, observamos que el número de desempleados inscritos en las Islas durante el pasado ejercicio superó en 63.912 personas el registrado durante 2007, y en 76.189 personas el registrado en diciembre de 2004.

Pese al incremento registrado durante el pasado año, lo cierto es que la evolución que ha venido experimentando el paro en las Islas a lo largo del último quinquenio advierte de incrementos más moderados, especialmente durante los tres primeros ejercicios donde comenzó a apreciarse una atenuación en las tasas de crecimiento, llegando incluso a descender durante diciembre de 2006, en un 5,99 por ciento.



No obstante, transcurrido este periodo, y ya durante 2007, el mercado laboral de las Islas comenzó a apreciar, a partir del segundo semestre de ese año, los primeros síntomas de lo que terminaría configurándose como la fase previa de una clara recesión económica que hizo crecer el número de parados en un 13,86% durante ese año, y en un 45,95% durante 2008.

La crisis obedecía, en principio, a factores exógenos que generaban distorsiones en los mercados internacionales de materias prima que, por traslación, hacía resentir la competitividad-precio de todo nuestro sistema productivo.

A medida que transcurría el año, estos efectos adquirían un tono más crítico, especialmente en lo referido al sector de la construcción y la industria, tal y como tendremos ocasión de detallar en el siguiente epígrafe, y terminaba afectando a la demanda y el resto de indicadores económicos, de modo que el paro aumentaba en términos elevados de forma generalizada en el sistema en su conjunto y en ambas provincias canarias.

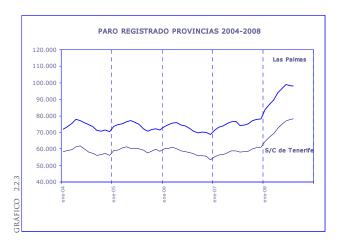
En concreto, en Santa Cruz de Tenerife, el año 2008 se saldó con un crecimiento del paro del 49,39%, superando en seis puntos porcentuales el aumento registrado en Las Palmas que se cifró en un 43,27 por ciento.

Igualmente, en términos quinquenales, el aumento del desempleo que han experimentado ambas provincias ha resultado intenso con



variaciones que alcanzaron el 58,63% en las islas más orientales, y el 61,90% en las más occidentales.

En términos absolutos, el número de personas inscritas en situación de desempleo en Las Palmas a 31 de diciembre de 2008, ascendió a 111.965 parados, lo que representa el 55,15% del paro total de Canarias, mientras que en Santa Cruz de Tenerife se censaron 91.028 desempleados.



Centramos nuestra atención ahora en la distribución insular, observamos que el 84,07% del paro registrado en Canarias al cierre de 2008 se concentraba en las dos islas capitalinas, sumando así un total de 170.662 desempleados.

Pese a ello, es necesario matizar que la isla de Gran Canaria contabiliza un total de 89.868 desempleados, lo que, en términos absolutos implica que soporta un 10,09% más de paro que la isla de Tenerife donde se contabilizaron 80.794 parados al cierre del año.

Por lo que se refiere a las islas no capitalinas, en Lanzarote, Fuerteventura y La Palma está concentrado el 14,82% del paro regional, lo que resulta de participaciones individuales muy similares, todas oscilantes en una horquilla entre el 4% y el 6%, mientras que el desempleo en las islas de La Gomera y El Hierro apenas representa un escaso 1,10% sobre el total.

Esta distribución geográfica del paro guarda una estrecha relación con el reparto de la población, toda vez que las dos islas capitalinas

PARO RE	GISTRADO I	NSULAR. 20	800	
	DIC-2008		VAR. 07-08	
GRAN CANARIA	89.868	44,27	41,24	
LANZAROTE	12.829	6,32	64,05	
FUERTEVENTURA	9.268	4,57	38,35	
LAS PALMAS	111.965	55,16	43,27	
TENERIFE	80.794	39,80	53,86	
LA PALMA	7.994	3,94	22,06	
LA GOMERA	1.564	0,77	15,42	
EL HIERRO	676	0,33	30,00	
SC DE TENERIFE	91.028	44,84	49,39	
CANARIAS	202.993	100,00	45,95	
Fuente: Instituto Nacional de E	Empleo.			

son las que registran un mayor peso de población en el conjunto de la Comunidad (83,4% sobre el total), aunque en esta ocasión, el diferencial entre Gran Canaria y Tenerife es menor que el apreciado por el dato de paro registrado.

En términos de variación, y a tenor de los datos oficiales, el repunte generalizado que experimentó el desempleo en Canarias se trasladó a los mercados laborales de todas las islas, aunque de un modo especial, en la isla de Lanzarote, donde el número desempleados contabilizados al cierre de 2008, se había incrementado en un 64,05 por ciento en términos interanuales.

A ella le siguió el aumento apreciado en las islas de Tenerife y Gran Canaria donde se registraron tasas de variación del 53,86% y del 41,24%, respectivamente, así como Fuerteventura, donde el número de desempleados inscritos durante el mes de referencia superaba en un 38,35% el dato del ejercicio anterior.

En las islas de la Gomera y La Palma se han registrado incrementos más moderados aunque también elevados.

En comparación con los datos de 2007, el número de parados inscritos en estas islas se incrementó en un 15,45%, en el caso de la isla colombina, y en un 22,06%, en lo que se refiere a La Palma, seguidas de El Hierro donde el aumento del desempleo se cifró en un 30,00 por ciento interanual.

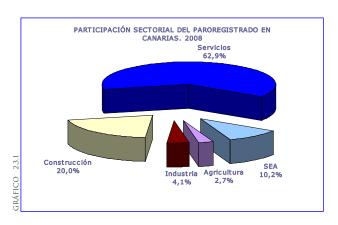
	Las Palmas	S.C. de Tenerife	Canarias		Las Palmas	S.C. de Tenerife	Canarias
DIC. 04	70.581	56.224	126.805	Var. 04-05	1,12	4,15	2,46
DIC. 05	71.375	58.555	129.930	Var. 05-06	-3,77	-8,69	-5,99
DIC. 06	68.686	53.467	122.153	Var. 06-07	13,77	13,97	13,86
DIC. 07	78.147	60.934	139.081	Var. 07-08	43,27	49,39	45,95
DIC. 08	111.965	91.028	202.993	Var. 04-08	58.63	61.90	60,08

2.2.1



2.3. ANÁLISIS SECTORIAL DEL PARO REGISTRADO. 2004-2008.

Si atendemos a la distribución sectorial del paro registrado en Canarias, y obedeciendo a la clara terciarización de nuestra economía, no resulta extraño observar que el 62,9% del total de parados inscritos en las Islas al cierre de 2008 estuvieran adscritos a alguna actividad del sector servicios, lo que equivale a 127.771 desempleados.

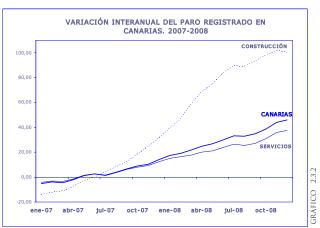


Acorde también a su participación sobre el valor añadido de nuestro sistema productivo, la actividad de la construcción aparece como el segundo sector con mayor número de parados adscritos, con un 20,0% del total registrado, seguido del colectivo «sin empleo anterior» que supone el 10,2 por ciento.

Por su parte, el paro en la industria canaria representa un 4,1% del total regional, esto es, 8.372 parados, mientras que en la agricultura se contabilizaron 5.498 personas, lo que supone una cuota del 2,7 por ciento.

Dadas estas participaciones, y tal y como se aprecia en el gráfico 2.3.2, la evolución del paro general en Canarias guarda una estrecha relación con la que ha descrito el sector servicios, aunque durante

el pasado año 2008 se ha visto especialmente influenciada por el comportamiento del desempleo en la construcción.



Analizando la evolución mensual de estos dos sectores hasta el pasado ejercicio 2007, podemos constatar cómo las tasas de variación negativas que venían experimentando se trasladaban directamente a la evolución general del desempleo en el conjunto de la región.

Fue a partir de entonces, cuando la actividad de estos sectores, especialmente la construcción, comenzó a acusar los primeros síntomas de desaceleración que irían intensificándose a medida que transcurría el tiempo, de modo que se veían resentida, no sólo su capacidad para generar empleo, sino incluso para mantener el existente.

El continuo encarecimiento que registraron los precios de consumo hasta mediados de 2008, pero quizás con mayor repercusión, las consecuencias sobre el nivel de endeudamiento que infringió la restricción del crédito que comenzaron a

EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO POR SECTORES. 2007-2008											
		CANARIAS			L	LAS PALMAS			STA CRUZ DE TENERIFE		
		TOTAL	VAR ABS	VAR %	TOTAL	VAR ABS	VAR %	TOTAL	VAR ABS	VAR %	
Agricultura		5.498	1.618	41,70	2.961	741	33,38	2.537	877	52,83	
Industria		8.372	2.535	43,43	4.407	1.301	41,89	3.965	1.234	45,18	
Construcción		40.629	20.322	100,07	19.744	9.350	89,96	20.885	10.972	110,68	
Servicios		127.771	34.873	37,54	71.541	19.308	36,97	56.230	15.565	38,28	
SEA*		20.723	4.564	28,24	13.312	3.118	30,59	7.411	1.446	24,24	
TOTAL		202.993	63.912	45,95	111.965	33.818	43,27	91.028	30.094	49,39	

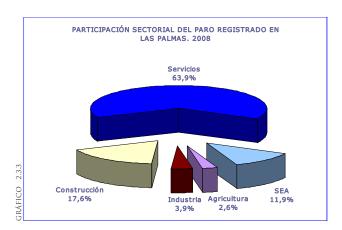
* Sin Empleo Anterior

Fuente: Instituto Nacional de Emple

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios









experimentar empresas y familias durante el pasado ejercicio, incidieron en una frenada brusca de la demanda interna que terminó trasladándose al conjunto de la economía.

Ello repercutió necesariamente en una menor demanda de empleo, especialmente intensa en la actividad constructora y las industrias extractivas y anexas que actúan de proveedores a esta rama.

No en vano, al cierre del año, el número de parados adscritos al sector de la construcción en Canarias duplicaba el registro de un año antes, hasta contabilizar un total de 40.629 parados, lo que se traducía en un aumento interanual del 100,07%, al tiempo que en la industria se incrementaba en un 43,43 por ciento.

De esta manera, ambos sectores han experimentado los crecimientos más elevados del contexto regional, y a ellos les siguió la agricultura, donde se inscribió un 41,70% más de desempleados, y el conjunto de actividades del sector servicios que vio aumentar el número de parados, al cierre del año, en un 37,54% interanual.

Por lo que se refiere al colectivo de parados sin empleo anterior, cabe advertir que también registró un incremento destacado, aunque menos intenso, del orden del 28,24% que supone la inclusión de 4.564 nuevos activos al mercado laboral de Canarias en comparación con el dato de 2007, la mayoría de ellos localizados en la provincia de Las Palmas donde hay censados un total de 13.312 parados buscando el primer empleo.

Tal y como observamos en la tabla 2.3.1, y a colación de lo que indicábamos en el apartado anterior, la crisis ha afectado al conjunto de los sectores productivos y ha adquirido un tinte muy generalista sobre el mercado laboral que impide apreciar algún rasgo distintivo de cada ámbito provincial.

Muy al contrario, el análisis provincial muestra cómo el desempleo ha crecido en los dos ámbitos considerados a ritmos muy intensos y similares al que lo ha hecho la media regional, tanto en lo referido al cómputo total, como en la evolución de cada sector.

En este sentido, resulta evidente el mayor impacto con que ha afectado a la actividad de la construcción, al experimentar un crecimiento del desempleo ciertamente más intenso, y quizás de un modo más destacado en la provincia de Santa Cruz de Tenerife donde se apreció un crecimiento del 110,68% frente al aumento del 89,96% que registró en la provincia de Las Palmas.

No osbtante, sería necesario matizar que este diferencial se diluye, e incluso se torna a la inversa, cuando analizamos la evolución del desempleo de este sector a lo largo del año.

A este respecto, y tal y como muestra el gráfico 2.3.5, fue en la provincia de Las Palmas, y como consecuencia de la mayor sensibilidad que mostraban las islas de Fuerteventura y Lanzarote, donde la actividad de la construcción comenzó a acusar tasas de crecimiento del desempleo más intensas, al menos en el periodo que comprende desde julio de 2007 hasta julio de 2008, y no es hasta la segunda mitad del ejercicio 2008 cuando comienza a moderar el ritmo de avance y a registrar crecimientos inferiores a los que registraba el sector en la provincia occidental.



Por lo que respecta al resto de los sectores productivos, todos, a excepción del agrícola, donde se apreció un repunte en Santa Cruz



de Tenerife (52,83%) que superaba en casi 20 puntos porcentuales el registrado en el ámbito de Las Palmas (33,38%), saldaron el ejercicio con tasas de variación muy similares.

Así por ejemplo, el paro registrado en la actividad industrial registraba incrementos que oscilaron entre el 41,89% de las islas orientales y del 45,18% en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, mientras que en el conjunto de los servicios se apreciaban aumentos del 36,97% y del 38,28%, respectivamente.

Análisis quinquenal 2004-2008.

La crisis económica que comenzaba a fraguarse durante la segunda mitad de 2007 ha ido adquiriendo una mayor intensidad a medida que transcurría 2008, afectando con ello al conjunto de la economía canaria y repercutiendo de manera especial sobre la evolución del mercado laboral.

Así se ha puesto de manifiesto a partir de los datos que hemos expuesto en nuestro estudio, y adquiere mayor rotundidad si ampliamos nuestro horizonte temporal y analizamos la evolución sectorial del paro registrado en Canarias durante los últimos cinco años.

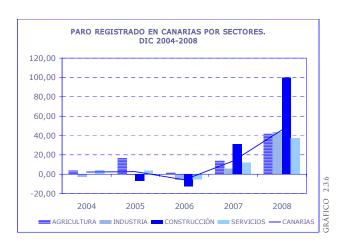
En el periodo que comprende desde 2004 a 2008, observamos cómo una tendencia marcada por la atenuación de las tasas de crecimiento de todos los sectores productivos comenzaba a tornarse en una incipiente fase alcista a partir de mediados de 2007, que lejos de encontrar su techo durante 2008, ha continuado extendiéndose durante 2009.

Durante los primeros años del periodo, la economía canaria gozaba de condiciones favorables que animaban la demanda interna en las islas, y las facilidades de crédito favorecía la actividad, en especial, de la construcción y los servicios, y por efecto arrastre, del resto de sectores productivos.

En especial, estos dos sectores, conferían garantías de crecimiento a la economía canaria y sobre esa base se asentaba la capacidad de nuestro sistema para generar empleo, toda vez que la actividad agrícola se veía sometida a movimientos oscilantes que repercutían, incluso, en pérdidas de producción que se trasladaban al nivel de paro, y la actividad industrial registraba crecimientos más moderados que incidían en una contención de las tasas de crecimiento del desempleo.

Desde esta perspectiva, mientras la evolución del paro registrado en el sector industrial, al menos hasta 2006, experimentaba descensos continuados aunque moderados, la evolución del desempleo en la construcción sí experimentó una clara tendencia descendente que alcanzó su mínimo durante 2006 cuando se contabilizó incluso una disminución del 12,87 por ciento interanual.

En lo que respecta a la evolución del sector servicios, aunque siempre en el tramo positivo, también resultó moderada



especialmente a partir de 2005 cuando comenzaron a apreciarse síntomas de recuperación de la atonía que hasta ese momento venía describiendo la demanda turística internacional, de modo que, al igual que ocurriera en el caso de la construcción y la industria, sumó un nuevo descenso al cómputo general del desempleo en Canarias en diciembre de 2006, estimado en torno a un 5,15 por

El paro en el sector agrícola, en cambio, se ha visto sometido a una mayor dispersión con momentos especialmente críticos durante 2005 y el mes de diciembre de 2007, cuando registró crecimientos relativos 16,34% y del 14,08%, respectivamente.

Con estas premisas afrontaba el mercado laboral de Canarias una incipiente fase de desaceleración que se saldó con un repunte al alza en el paro registrado de todos los sectores productivos durante 2007, y de manera muy destacada en el ámbito de la construcción, que lejos de moderarse o contenerse, continuó adquiriendo mayor intensidad a medida que transcurría el ejercicio 2008.

De este modo, y en comparación con los datos de paro que se contabilizaban durante 2004, el número de parados adscritos a la construcción se ha más que duplicado al experimentar un incremento del 112,44 por ciento.

Igualmente crítico ha resultado el balance del sector agrícola que acumula un incremento relativo del 91,14% respecto de 2004.

El resto de los sectores también han experimentado tasas de crecimiento acumuladas elevadas, como es el caso de los servicios que superan el dato de 2004 en un 51,75%, y la industria donde se ha contabilizado un aumento del 42,02 por ciento.

	PARO REC	GISTRADO	POR SECTORE	S 2004- 20	008.*	
04- 05	16,36	-0,47	-7,13	3,65	6,59	2,46
05- 06	1,61	-5,81	-12,87	-5,15	-4,51	-5,99
06- 07	14,08	5,63	31,22	12,22	7,95	13,86
07- 08	41,70	43,43	100,07	37,54	28,24	45,95
04- 08	91,14	42,02	112,44	51,75	40,91	60,08
Datos de p	paro registrado a 31de	diciembre de cad	da año .			

	PARO REGISTRADO CANARIAS Y PROVINCIAS, SECTORES ECONÓMICOS. 2004-2008										
		DIC. 04	DIC. 05	DIC. 06	DIC. 07	DIC. 08	Var. 04-05	Var. 05-06	Var. 06-07	Var. 07-08	Var. 04-08
JRA	Las Palmas	1.615	1.878	1.958	2.220	2.961	16,28	4,26	13,38	33,38	83,34
AGRICULTURA	SC de Tenerife	1.262	1.469	1.443	1.660	2.537	16,40	-1,77	15,04	52,83	101,03
AGR	Canarias	2.877	3.347	3.401	3.880	5.498	16,34	1,61	14,08	41,70	91,10
RIA	Las Palmas	3.089	3.071	2.906	3.106	4.407	-0,58	-5,37	6,88	41,89	42,67
INDUSTRIA	SC de Tenerife	2.806	2.796	2.620	2.731	3.965	-0,36	-6,29	4,24	45,18	41,30
INC	Canarias	5.895	5.867	5.526	5.837	8.372	-0,47	-5,81	5,63	43,43	42,02
ZIÓN	Las Palmas	9.570	8.711	7.812	10.394	19.744	-8,98	-10,32	33,05	89,96	106,31
CONSTRUCCIÓN	SC de Tenerife	9.555	9.051	7.664	9.913	20.885	-5,27	-15,32	29,34	110,68	118,58
CO	Canarias	19.125	17.762	15.476	20.307	40.629	-7,13	-12,87	31,22	100,07	112,44
SO	Las Palmas	47.494	48.361	46.565	52.233	71.541	1,83	-3,71	12,17	36,97	50,63
SERVICIOS	SC de Tenerife	36.707	38.917	36.216	40.665	56.230	6,02	-6,94	12,28	38,28	53,19
SEF	Canarias	84.201	87.278	82.781	92.898	127.771	3,65	-5,15	12,22	37,54	51,75
JR FO	Las Palmas	8.813	9.354	9.445	10.194	13.312	6,14	0,97	7,93	30,59	51,05
SIN EMPLEO ANTERIOR	SC de Tenerife	5.894	6.322	5.524	5.965	7.411	7,26	-12,62	7,98	24,24	25,74
SIN	Canarias	14.707	15.676	14.969	16.159	20.723	6,59	-4,51	7,95	28,24	40,91
	Las Palmas	70.581	71.375	68.686	78.147	111.965	1,12	-3,77	13,77	43,27	58,63
TOTAL	SC de Tenerife	56.224	58.555	53.467	60.934	91.028	4,15	-8,69	13,97	49,39	61,90
	Canarias	126.805	129.930	122.153	139.081	202.993	2,46	-5,99	13,86	45,95	60,08

Fuente: Instituto Nacional de Empleo.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios



$2.4.\;$ Estudio del perfil del parado en canarias.

Reparamos a continuación, en las características principales que definen el perfil del desempleo en Canarias.

Tal y como podemos observar en la tabla 2.4.1, la intensidad con la que ha afectado la crisis al mercado laboral ha hecho variar las características principales que definían el perfil del desempleo en las Islas a partir de 2008.

Si bien, durante los últimos años, la persona que se quedaba en situación de desempleo era en su mayoría una mujer, de entre 30 y 40 años y adscrita principalmente al subsector del comercio y reparaciones, los últimos datos de 2008 advierten ahora que el desempleo afecta mayoritariamente a los hombres, de entre 30 y 34 años, con educación secundaria y principalmente adscritos al sector de la construcción.

En total, el 50,65% del total de parados registrados en las Islas al cierre de 2008 eran hombres, y más de la mitad de estos están adscritos a la actividad de la construcción o los servicios inmobiliarios.

No en vano, de los 102.823 hombres desempleados que habían registrados en Canarias durante el mes de diciembre de 2008, 54.212 correspondían a estas dos ramas de actividad.

Precisamente, ha sido el colectivo masculino, impulsado por el impacto de la crisis sobre la actividad constructora, quien ha experimentado un crecimiento más intenso durante el pasado año al aumentar en un 68,76%, respecto de 2007, frente al aumento del 28,17% que registró el colectivo femenino.

Por lo que se refiere a este último segmento, el 42,70% de las mujeres declaradas en situación de desempleo, al cierre del pasado ejercicio, estaban adscritas a las actividades inmobiliarias y el comercio.

Ahondando en este aspecto, el desempleo entre los hombres es mayoritario en ramas como la pesca o las industrias, donde prácticamente triplican el número de mujeres inscritas, y especialmente en la construcción, donde el paro femenino apenas representa un 6,18% del paro total registrado.

En cambio, el porcentaje de parados de ambos géneros es más similar en las ramas del comercio, actividades sociales y la intermediación financiera donde el número de parados masculinos, aún siendo mayoritario, está más próximo a la cuota de paro femenino.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL DESEMPLEO EN CANARIAS.

	2008		Var. 04-08	Var. 07-08
TOTAL	202.993	100,00	91,43	45,95
HOMBRES	102.823	50,65	120,68	68,76
MUJERES	100.170	49,35	68,51	28,17
MENORES DE 25 AÑOS	24.784	12,21	73,80	56,52
MAYORES DE 25 AÑOS	178.209	87,79	94,17	97,56
ACTIVIDADES ECONÓMI	CAS			
Construcción	40.629	20,01	145,74	100,07
Comercio y reparación	31.276	15,41	69,01	39,67
Hostelería	28.966	14,27	-79,30	36,63
SS. Inmobiliarios	38.421	18,93	154,19	44,82
Sin empleo anterior	20.723	10,21	62,11	28,24

2.4.2

Por lo que se refiere al tramo de edad, el número de parados inscritos en las listas oficiales de desempleos con edades comprendidas entre los 35 y 39 años supera el 14 por ciento, y de ellos, el 50,5% son mujeres.

Los datos disponibles sólo nos permiten cruzar las edades de los parados de mayores de 25 años y las ramas de actividad a las que están adscritas.

Atendiendo a esta distribución, un 21% de los parados mayores de 25 años están adscritos al sector de la construcción, y un 18,90% lo están a actividades inmobiliarias y de alquiler.

PERFIL	DEL	PARADO	EN	CANARIAS

	2004		2008	
Género	Mujer	56,06%	Hombre	50,65%
Grupo de edad	Entre 30 y 34 años	15,10%	Entre 30 y 34 años	13,90%
Nivel académico	Certificado de escolaridad	39,80%	Educación secundaria	42,60%
Grupo de ocupación	Trabajador no cualificado	31,00%	Trabajador no cualificado	32,00%
Actividad económica	Comercio y reparaciones	17,50%	Construcción	20,00%
Ocupación más demandada	Dependiente del comercio er	n general	Dependiente de comercio e	n general





2.5. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO. ANÁLISIS DE LA ESTACIONALIDAD.

Nos proponemos a continuación, analizar la incidencia de la componente temporal de la serie de paro registrado en Canarias durante el último quinquenio, al objeto de detectar si existen oscilaciones que se producen en el corto plazo y se repiten periódicamente como consecuencia de características estructurales que condicionan la evolución de la misma en periodos determinados de tiempo.

En el ámbito de Canarias, y sin que resulte excesivamente significativa, la serie temporal de paro registrado muestras rasgos distintivos en función del ámbito temporal considerado y, especialmente, del sector económico al que hagamos referencia, toda vez que la alta terciarización de nuestra economía, o las características del trabajo agrícola, pueden conferir factores estacionales a la evolución del desempleo en las Islas.

Como medida de la estacionalidad, en nuestro estudio haremos uso del índice de variación estacional o IVE.

Este índice muestra, en base 100, la variación que habitualmente se produce en la serie en un mes dado, de modo que, por ejemplo, si observamos un IVE igual a 102 para un determinado mes, la conclusión es que la serie es habitualmente un 2% superior a su media en ese espacio temporal.

A tenor de los resultados que arroja el análisis estacional de la serie de paro registrado durante los últimos cinco años, hemos podido observar cómo el efecto estacional ha venido impulsando, con carácter periódico, a un crecimiento del desempleo superior a la media durante los cuatro primeros meses de cada año, hasta el mes de abril cuando el IVE alcanza su valor máximo.

En el transcurso de estos meses, los niveles de desempleo en Canarias se han venido incrementando hasta un 3,4% sobre el valor promedio anual que presenta el paro registrado a lo largo del periodo que comprende entre 2003 y 2008, coincidiendo con el

inicio de la temporada baja en el sector turístico y la atenuación de la actividad agrícola en los principales cultivos de exportación hortofrutícola.

A partir de entonces, el mayor auge del turismo en la época estival, y especialmente, el aumento de actividad que registra Canarias durante el último trimestre de cada año, hacen que el efecto estacional, a partir del mes de agosto y hasta final de año, comience a moderar la cifra general de desempleo en las Islas.

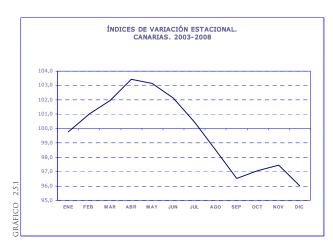
De esta manera, los IVE comienzan a registrar valores cada vez menores, que evidencian incluso crecimientos del desempleo inferiores a la media del periodo, especialmente durante los meses de septiembre y diciembre cuando los IVE registran los valores mínimos.

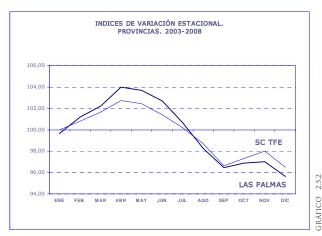
El comportamiento estacional del paro registrado se reproduce en términos similares a los observados para el conjunto regional cuando referimos nuestro análisis al ámbito provincial, como podemos ver en el gráfico 2.5.2.

No obstante, se aprecian leves diferencias que apuntan a una mayor intensidad del efecto estacional sobre la evolución del desempleo en la provincia de Las Palmas, toda vez que en aquellos meses de mayor caracter estacional, se observa un crecimiento más destacado del desempleo en las islas más orientales.

El análisis general que hacemos de la estacionalidad adquiere, no obstante, matices diferenciadores cuando lo abordamos desde una perspectiva sectorial.

En este sentido, observamos que si bien el efecto estacional que describíamos para el caso general puede extrapolarse al caso del paro registrado en el sector de los servicios y el colectivo sin empleo anterior, y en menor medida, en la industria y la construcción, no ocurre así en lo que se refiere a la actividad del sector agrario.





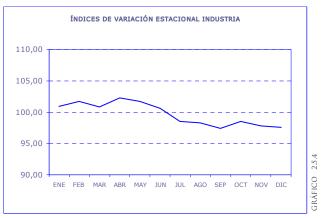


El valor de los IVE obtenidos a partir del estudio de la estacionalidad en el sector primario, pone de maniesto un efecto más intenso de esta componente sobre la evolución del desempleo, principalmente durante los meses centrales del año, entre abril y julio, cuando, coincidiendo con la finalización de la zafra hortofrutícola, el paro del sector puede llegar a aumentar en torno a un 6% y un 7,7% por encima de la media del periodo.



Por el contrario, a partir del mes de septiembre y prácticamente durante el último trimestre del año, el IVE calculado alcanza sus valores mínimos, lo que muestra una alta dispersión del paro durante esos meses que podría oscilar entre los 6 puntos porcentuales respecto a la media de referencia.

En cambio, en el resto de los sectores, esta dispersión se aminora, especialmente en la industria donde se aprecia un menor efecto de la componente estacional a lo largo del año.



En este caso, la componente estacional de cada periodo es apenas perceptible, pues incide en variaciones de un 2% sobre la media del periodo.

La actividad de la **construcción**, por su parte, aprecia un efecto de la componente estacional, aunque también muy leve, que la lleva a registrar crecimientos del desempleo por debajo de la media durante el segundo semestre del año.

Por lo que respecta al sector servicios, resulta destacable la estrecha relación que mantiene la evolución del paro con el ciclo de la actividad turística en Canarias.

			ÍNDIC	CES DE	VARIA	CIÓN	ESTAC	IONAL	2003-	2008		
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV	DIC
CANARIAS	99,8	101,0	102,0	103,4	103,1	102,1	100,4	98,5	96,5	97,1	97,5	96,0
					PC	OR PRO	VINCI	AS				
LAS PALMAS	99,6	101,2	102,2	104,0	103,7	102,7	100,6	98,3	96,4	96,9	97,0	95,6
SC de TENERIFE	100,0	100,8	101,7	102,7	102,4	101,4	100,2	98,7	96,6	97,3	98,0	96,5
							<u> </u>					
						POR G	ÉNERC					
HOMBRES	100,5	100,8	101,0	101,1	103,5	102,2	99,5	97,8	96,2	96,6	97,3	97,8
MUJERES	97,8	99,0	100,4	102,1	105,7	104,8	103,1	99,7	97,5	97,8	97,3	93,5
					Р	OR SE	CTORE	S				
AGRICULTURA	94,8	96,5	98,9	101,7	106,3	107,7	106,1	99,8	96,7	96,4	95,4	94,1
INDUSTRIA	100,9	101,7	100,8	102,3	101,7	100,6	98,6	98,3	97,4	98,5	97,8	97,6
CONSTRUCCIÓN	101,2	101,5	101,3	101,7	100,5	99,0	98,0	97,8	96,1	96,1	97,1	100,5
SERVICIOS	100,2	101,4	102,3	103,7	103,4	102,2	101,0	98,9	96,3	96,9	97,1	95,1
S.E.A.	96,4	98,6	101,7	104,4	104,5	104,5	99,9	96,9	97,8	98,5	99,9	96,0
Elaboración: Confederación	Canaria de E	Empresario	S									

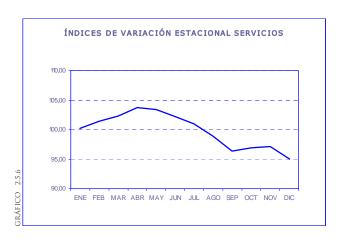
2.5.1





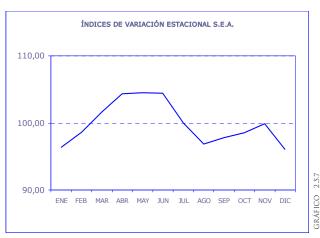


Durante los meses de mayor afluencia de turismo, especialmente a lo largo del último trimestre del año, cuando además se suma el efecto del repunte de la actividad comercial derivada de los preparativos de la temporada de Navidad, se calculan los menores índices de variación estacional que reflejan niveles de desempleo inferiores al promedio anual que pueden llegar a calcularse en torno al 5 por ciento, como es el caso del mes de diciembre.

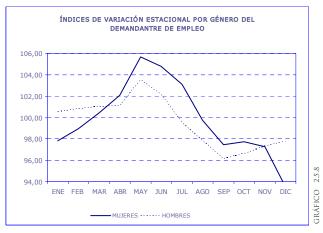


El desempleo en el colectivo sin empleo anterior presenta, de igual forma, un efecto estacional que lo impulsa a crecer por encima de la media durante el primer semestre, y más concretamente desde el mes de marzo y hasta junio, para proceder, a continuación, a registrar crecimientos inferiores al promedio del periodo, especialmente durante el verano, como consecuencia del repunte de la actividad turística y la necesidad de cubrir sustituciones durante la época estival, y la temporada navideña.

Concluimos nuestro análisis de la estacionalidad a lo largo del periodo 2003-2008, atendiendo ahora al género del demandante de empleo.



Al igual que comentábamos para el caso general, el número de parados, tanto en hombres como en mujeres, experimenta crecimientos superiores a la media del periodo durante la primera mitad del año, apreciándose no obstante, leves diferencias en intensidad especialmente durante el primer y último trimestre de cada año.



Así, por ejemplo, durante el primer trimestre del año, el efecto estacional que impulsa al alza el desempleo resulta más intenso en el colectivo femenino, mientras que, por el contrario, el auge de la actividad económica durante el mes de diciembre suele incidir con mayor intensidad a la baja en el desempleo femenino.

Este comportamiento se explica por la alta correlación que mantiene la evolución del desempleo masculino con el sector de la construcción, y del femenino con los servicios, especialmente la hostelera y comercial.

		EVOLUC	CIÓN MENS	SUAL DEL	. PARO RE	EGISTRAD	O POR SE	CTORES	ECONÓMI	COS. 2007	'-2008			
	2007	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	MEDIA
AGRICULTURA	LAS PALMAS	1.965	2.020	2.039	2.101	2.206	2.210	2.116	2.109	2.129	2.188	2.186	2.220	2.124
	S/C DE TENERIFE	1.461	1.468	1.500	1.519	1.618	1.620	1.745	1.597	1.607	1.661	1.606	1.660	1.589
	TOTAL	3.426	3.488	3.539	3.620	3.824	3.830	3.861	3.706	3.736	3.849	3.792	3.880	3.713
INDUSTRIA	LAS PALMAS	2.977	3.046	3.070	3.104	3.152	3.171	3.058	3.056	3.039	3.133	3.075	3.106	3.082
	S/C DE TENERIFE	2.668	2.675	2.402	2.706	2.698	2.654	2.652	2.693	2.668	2.703	2.731	2.731	2.665
	TOTAL	5.645	5.721	5.472	5.810	5.850	5.825	5.710	5.749	5.707	5.836	5.806	5.837	5.747
CONSTRUCCIÓN	LAS PALMAS	7.782	7.850	7.656	7.839	7.937	8.160	8.339	8.789	8.955	9.273	9.721	10.394	8.558
	S/C DE TENERIFE	7.609	7.661	7.672	7.767	8.000	7.981	8.079	8.357	8.444	8.844	9.267	9.913	8.300
	TOTAL	15.391	15.511	15.328	15.606	15.937	16.141	16.418	17.146	17.399	18.117	18.988	20.307	16.857
SERVICIOS	LAS PALMAS	49.120	50.243	50.752	51.657	52.610	52.495	50.814	50.864	51.215	52.191	52.514	52.233	51.392
	S/C DE TENERIFE	37.821	38.510	38.861	39.402	40.133	40.156	39.548	39.786	39.915	40.626	40.960	40.665	39.699
	TOTAL	86.941	88.753	89.613	91.059	92.743	92.651	90.362	90.650	91.130	92.817	93.474	92.898	91.091
S.E.A.	LAS PALMAS	9.607	10.047	10.331	10.710	10.489	10.656	9.935	9.662	9.892	10.290	10.442	10.194	10.188
	S/C DE TENERIFE	5.726	5.924	6.095	6.286	6.426	6.457	6.003	5.887	6.048	6.350	6.311	5.965	6.123
	TOTAL	15.333	15.971	16.426	16.996	16.915	17.113	15.938	15.549	15.940	16.640	16.753	16.159	16.311
TOTAL	LAS PALMAS	71.451	73.206	73.848	75.411	76.394	76.692	74.262	74.480	75.230	77.075	77.938	78.147	75.345
	S/C DE TENERIFE	55.285	56.238	56.530	57.680	58.875	58.868	58.027	58.320	58.682	60.184	60.875	60.934	58.375
	TOTAL	126.736	129.444	130.378	133.091	135.269	135.560	132.289	132.800	133.912	137.259	138.813	139.081	133.719
	2008	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	MEDIA
AGRICULTURA	LAS PALMAS	2.327	2.414	2.417	2.537	2.653	2.722	2.693	2.635	2.721	2.816	2.938	2.961	2.653
	S/C DE TENERIFE	1.733	1.801	1.781	1.873	2.023	2.109	2.103	2.114	2.161	2.354	2.502	2.537	2.091
	TOTAL	4.060	4.215	4.198	4.410	4.676	4.831	4.796	4.749	4.882	5.170	5.440	5.498	4.744
INDUSTRIA	LAS PALMAS	3.294	3.383	3.478	3.558	3.669	3.791	3.756	3.820	3.912	4.148	4.312	4.407	3.794
	S/C DE TENERIFE	2.840	2.905	2.976	3.069	3.173	3.220	3.259	3.313	3.425	3.617	3.873	3.965	3.303
	TOTAL	6.134	6.288	6.454	6.627	6.842	7.011	7.015	7.133	7.337	7.765	8.185	8.372	7.097
CONSTRUCCIÓN	LAS PALMAS	11.080	11.691	12.579	13.552	14.331	15.218	15.731	16.308	16.787	17.712	18.639	19.744	15.281
	S/C DE TENERIFE	10.336	10.998	11.788	12.688	13.550	14.362	15.355	16.091	16.838	18.223	19.646	20.885	15.063
	TOTAL	21.416	22.689	24.367	26.240	27.881	29.580	31.086	32.399	33.625	35.935	38.285	40.629	30.344
SERVICIOS	LAS PALMAS	56.494	58.175	59.366	61.788	63.395	64.500	63.688	63.236	64.436	67.407	70.653	71.541	63.723
	S/C DE TENERIFE	43.561	45.028	46.021	47.683	49.031	50.239	50.468	50.377	51.459	53.914	56.455	56.230	50.039
	TOTAL	100.055	103.203	105.387	109.471	112.426	114.739	114.156	113.613	115.895	121.321	127.108	127.771	113.762
S.E.A.	LAS PALMAS	10.754	11.280	11.801	12.469	12.546	12.627	12.217	11.865	12.207	13.108	13.429	13.312	12.301
	S/C DE TENERIFE	6.141	6.434	6.635	7.024	7.140	7.036	6.831	6.580	6.859	7.170	7.442	7.411	6.892
	TOTAL	16.895	17.714	18.436	19.493	19.686	19.663	19.048	18.445	19.066	20.278	20.871	20.723	19.193
TOTAL	LAS PALMAS	83.949	86.943	89.641	93.904	96.594	98.858	98.085	97.864	100.063	105.191	109.971	111.965	97.752
	S/C DE TENERIFE	64.611	67.166	69.201	72.337	74.917	76.966	78.016	78.475	80.742	85.278	89.918	91.028	77.388
	TOTAL	148.560	154.109	158.842	166.241	171.511	175.824	176.101	176.339	180.805	190.469	199.889	202.993	175.140

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

	,	VARIACIÓN N	MENSUAL	DEL PARO	O REGIST	RADO POI	R SECTOF	RES ECON	IÓMICOS.	2007-2008	}		
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ост	NOV	DIC
	LAS PALMAS	4,82	2,80	0,94	3,04	5,00	0,18	-4,25	-0,33	0,95	2,77	-0,09	1,56
AGRICULTURA	S/C DE TENERIFE	4,40	0,48	2,18	1,27	6,52	0,12	7,72	-8,48	0,63	3,36	-3,31	3,36
	TOTAL	4,64	1,81	1,46	2,29	5,64	0,16	0,81	-4,01	0,81	3,02	-1,48	2,32
	LAS PALMAS	6,05	2,32	0,79	1,11	1,55	0,60	-3,56	-0,07	-0,56	3,09	-1,85	1,01
INDUSTRIA	S/C DE TENERIFE	3,99	0,26	-10,21	12,66	-0,30	-1,63	-0,08	1,55	-0,93	1,31	1,04	0,00
	TOTAL	5,09	1,35	-4,35	6,18	0,69	-0,43	-1,97	0,68	-0,73	2,26	-0,51	0,53
	LAS PALMAS	6,60	0,87	-2,47	2,39	1,25	2,81	2,19	5,40	1,89	3,55	4,83	6,92
CONSTRUCCIÓN	S/C DE TENERIFE	4,27	0,68	0,14	1,24	3,00	-0,24	1,23	3,44	1,04	4,74	4,78	6,97
	TOTAL	5,46	0,78	-1,18	1,81	2,12	1,28	1,72	4,43	1,48	4,13	4,81	6,95
	LAS PALMAS	8,16	2,29	1,01	1,78	1,84	-0,22	-3,20	0,10	0,69	1,91	0,62	-0,54
SERVICIOS	S/C DE TENERIFE	7,12	1,82	0,91	1,39	1,86	0,06	-1,51	0,60	0,32	1,78	0,82	-0,72
	TOTAL	7,70	2,08	0,97	1,61	1,85	-0,10	-2,47	0,32	0,53	1,85	0,71	-0,62
	LAS PALMAS	5,49	4,58	2,83	3,67	-2,06	1,59	-6,77	-2,75	2,38	4,02	1,48	-2,38
S.E.A.	S/C DE TENERIFE	2,95	3,46	2,89	3,13	2,23	0,48	-7,03	-1,93	2,73	4,99	-0,61	-5,48
	TOTAL	4,55	4,16	2,85	3,47	-0,48	1,17	-6,87	-2,44	2,51	4,39	0,68	-3,55
	LAS PALMAS	7,42	2,46	0,88	2,12	1,30	0,39	-3,17	0,29	1,01	2,45	1,12	0,27
TOTAL	S/C DE TENERIFE	6,03	1,72	0,52	2,03	2,07	-0,01	-1,43	0,50	0,62	2,56	1,15	0,10
	TOTAL	6,82	2,14	0,72	2,08	1,64	0,22	-2,41	0,39	0,84	2,50	1,13	0,19
	V.	ARIACIÓN IN	ΓERANUA	L DEL PA	RO REGIS	TRADO P	OR SECT	ORES ECO	NÓMICOS	S. 2007-20	08		
	VA	ARIACIÓN IN' ENE	FEB	L DEL PAI	RO REGIS ABR	TRADO PO	OR SECTO	DRES ECO	NÓMICOS AGO	SEP	08	NOV	DIC
	V.A.											NOV 34,40	DIC 33,38
AGRICULTURA		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT		
AGRICULTURA	LAS PALMAS	ENE 18,42	FEB 19,50	MAR 18,54	ABR 20,75	MAY 20,26	JUN 23,17	JUL 27,27	AGO 24,94	SEP 27,81	OCT 28,70	34,40	33,38
AGRICULTURA	LAS PALMAS S/C DE TENERIFE TOTAL	18,42 18,62 18,51	19,50 22,68 20,84	18,54 18,73 18,62	20,75 23,30 21,82	20,26 25,03 22,28	23,17 30,19 26,14	27,27 20,52 24,22	24,94 32,37 28,14	27,81 34,47 30,67	28,70 41,72 34,32	34,40 55,79 43,46	33,38 52,83 41,70
	LAS PALMAS S/C DE TENERIFE TOTAL LAS PALMAS	18,42 18,62 18,51 10,65	FEB 19,50 22,68 20,84 11,06	MAR 18,54 18,73 18,62 13,29	20,75 23,30 21,82 14,63	20,26 25,03 22,28 16,40	3UN 23,17 30,19 26,14 19,55	JUL 27,27 20,52 24,22 22,83	24,94 32,37 28,14 25,00	27,81 34,47 30,67 28,73	28,70 41,72 34,32 32,40	34,40 55,79 43,46 40,23	33,38 52,83 41,70 41,89
AGRICULTURA INDUSTRIA	LAS PALMAS S/C DE TENERIFE TOTAL LAS PALMAS S/C DE TENERIFE	18,42 18,62 18,51 10,65 6,45	19,50 22,68 20,84 11,06 8,60	18,54 18,73 18,62 13,29 23,90	20,75 23,30 21,82 14,63 13,41	20,26 25,03 22,28 16,40 17,61	23,17 30,19 26,14 19,55 21,33	27,27 20,52 24,22 22,83 22,89	24,94 32,37 28,14 25,00 23,02	27,81 34,47 30,67 28,73 28,37	28,70 41,72 34,32 32,40 33,81	34,40 55,79 43,46 40,23 41,82	33,38 52,83 41,70 41,89 45,18
	LAS PALMAS S/C DE TENERIFE TOTAL LAS PALMAS	18,42 18,62 18,51 10,65	FEB 19,50 22,68 20,84 11,06	MAR 18,54 18,73 18,62 13,29	20,75 23,30 21,82 14,63	20,26 25,03 22,28 16,40	3UN 23,17 30,19 26,14 19,55	JUL 27,27 20,52 24,22 22,83	24,94 32,37 28,14 25,00	27,81 34,47 30,67 28,73	28,70 41,72 34,32 32,40	34,40 55,79 43,46 40,23	33,38 52,83 41,70 41,89
INDUSTRIA	LAS PALMAS S/C DE TENERIFE TOTAL LAS PALMAS S/C DE TENERIFE	18,42 18,62 18,51 10,65 6,45 8,66	19,50 22,68 20,84 11,06 8,60 9,91 48,93	18,54 18,73 18,62 13,29 23,90 17,95	20,75 23,30 21,82 14,63 13,41 14,06	20,26 25,03 22,28 16,40 17,61 16,96	23,17 30,19 26,14 19,55 21,33 20,36 86,50	27,27 20,52 24,22 22,83 22,89 22,85 88,64	24,94 32,37 28,14 25,00 23,02 24,07 85,55	27,81 34,47 30,67 28,73 28,37 28,56 87,46	28,70 41,72 34,32 32,40 33,81 33,05 91,01	34,40 55,79 43,46 40,23 41,82 40,97 91,74	33,38 52,83 41,70 41,89 45,18
	LAS PALMAS S/C DE TENERIFE TOTAL LAS PALMAS S/C DE TENERIFE TOTAL LAS PALMAS S/C DE TENERIFE	18,42 18,62 18,51 10,65 6,45 8,66 42,38 35,84	19,50 22,68 20,84 11,06 8,60 9,91 48,93 43,56	18,54 18,73 18,62 13,29 23,90 17,95 64,30 53,65	20,75 23,30 21,82 14,63 13,41 14,06 72,88 63,36	20,26 25,03 22,28 16,40 17,61 16,96 80,56 69,38	23,17 30,19 26,14 19,55 21,33 20,36 86,50 79,95	27,27 20,52 24,22 22,83 22,89 22,85 88,64 90,06	24,94 32,37 28,14 25,00 23,02 24,07 85,55 92,55	27,81 34,47 30,67 28,73 28,37 28,56 87,46 99,41	28,70 41,72 34,32 32,40 33,81 33,05 91,01 106,05	34,40 55,79 43,46 40,23 41,82 40,97 91,74 112,00	33,38 52,83 41,70 41,89 45,18 43,43 89,96 110,68
INDUSTRIA	LAS PALMAS S/C DE TENERIFE TOTAL LAS PALMAS S/C DE TENERIFE TOTAL LAS PALMAS	18,42 18,62 18,51 10,65 6,45 8,66	19,50 22,68 20,84 11,06 8,60 9,91 48,93	18,54 18,73 18,62 13,29 23,90 17,95	20,75 23,30 21,82 14,63 13,41 14,06	20,26 25,03 22,28 16,40 17,61 16,96	23,17 30,19 26,14 19,55 21,33 20,36 86,50	27,27 20,52 24,22 22,83 22,89 22,85 88,64	24,94 32,37 28,14 25,00 23,02 24,07 85,55	27,81 34,47 30,67 28,73 28,37 28,56 87,46	28,70 41,72 34,32 32,40 33,81 33,05 91,01	34,40 55,79 43,46 40,23 41,82 40,97 91,74	33,38 52,83 41,70 41,89 45,18 43,43 89,96
INDUSTRIA	LAS PALMAS S/C DE TENERIFE TOTAL LAS PALMAS S/C DE TENERIFE TOTAL LAS PALMAS S/C DE TENERIFE	18,42 18,62 18,51 10,65 6,45 8,66 42,38 35,84	19,50 22,68 20,84 11,06 8,60 9,91 48,93 43,56	18,54 18,73 18,62 13,29 23,90 17,95 64,30 53,65	20,75 23,30 21,82 14,63 13,41 14,06 72,88 63,36	20,26 25,03 22,28 16,40 17,61 16,96 80,56 69,38	23,17 30,19 26,14 19,55 21,33 20,36 86,50 79,95	27,27 20,52 24,22 22,83 22,89 22,85 88,64 90,06	24,94 32,37 28,14 25,00 23,02 24,07 85,55 92,55	27,81 34,47 30,67 28,73 28,37 28,56 87,46 99,41	28,70 41,72 34,32 32,40 33,81 33,05 91,01 106,05	34,40 55,79 43,46 40,23 41,82 40,97 91,74 112,00	33,38 52,83 41,70 41,89 45,18 43,43 89,96 110,68
INDUSTRIA	LAS PALMAS S/C DE TENERIFE TOTAL LAS PALMAS S/C DE TENERIFE TOTAL LAS PALMAS S/C DE TENERIFE TOTAL	18,42 18,62 18,51 10,65 6,45 8,66 42,38 35,84 39,15	19,50 22,68 20,84 11,06 8,60 9,91 48,93 43,56 46,28	18,54 18,73 18,62 13,29 23,90 17,95 64,30 53,65 58,97	20,75 23,30 21,82 14,63 13,41 14,06 72,88 63,36 68,14	20,26 25,03 22,28 16,40 17,61 16,96 80,56 69,38 74,95	23,17 30,19 26,14 19,55 21,33 20,36 86,50 79,95 83,26	27,27 20,52 24,22 22,83 22,89 22,85 88,64 90,06 89,34	24,94 32,37 28,14 25,00 23,02 24,07 85,55 92,55 88,96	27,81 34,47 30,67 28,73 28,37 28,56 87,46 99,41 93,26	28,70 41,72 34,32 32,40 33,81 33,05 91,01 106,05 98,35	34,40 55,79 43,46 40,23 41,82 40,97 91,74 112,00 101,63	33,38 52,83 41,70 41,89 45,18 43,43 89,96 110,68 100,07
INDUSTRIA CONSTRUCCIÓN	LAS PALMAS S/C DE TENERIFE TOTAL LAS PALMAS S/C DE TENERIFE TOTAL LAS PALMAS S/C DE TENERIFE TOTAL LAS PALMAS	18,42 18,62 18,51 10,65 6,45 8,66 42,38 35,84 39,15	19,50 22,68 20,84 11,06 8,60 9,91 48,93 43,56 46,28	18,54 18,73 18,62 13,29 23,90 17,95 64,30 53,65 58,97	20,75 23,30 21,82 14,63 13,41 14,06 72,88 63,36 68,14 19,61	20,26 25,03 22,28 16,40 17,61 16,96 80,56 69,38 74,95	23,17 30,19 26,14 19,55 21,33 20,36 86,50 79,95 83,26 22,87	27,27 20,52 24,22 22,83 22,89 22,85 88,64 90,06 89,34 25,34	24,94 32,37 28,14 25,00 23,02 24,07 85,55 92,55 88,96 24,32	27,81 34,47 30,67 28,73 28,37 28,56 87,46 99,41 93,26 25,81	28,70 41,72 34,32 32,40 33,81 33,05 91,01 106,05 98,35 29,15	34,40 55,79 43,46 40,23 41,82 40,97 91,74 112,00 101,63	33,38 52,83 41,70 41,89 45,18 43,43 89,96 110,68 100,07
INDUSTRIA CONSTRUCCIÓN	LAS PALMAS S/C DE TENERIFE TOTAL	18,42 18,62 18,51 10,65 6,45 8,66 42,38 35,84 39,15 15,01 15,18 15,08	19,50 22,68 20,84 11,06 8,60 9,91 48,93 43,56 46,28 15,79 16,93 16,28	18,54 18,73 18,62 13,29 23,90 17,95 64,30 53,65 58,97 16,97 18,42 17,60	20,75 23,30 21,82 14,63 13,41 14,06 72,88 63,36 68,14 19,61 21,02 20,22	20,26 25,03 22,28 16,40 17,61 16,96 80,56 69,38 74,95 20,50 22,17 21,22	3UN 23,17 30,19 26,14 19,55 21,33 20,36 86,50 79,95 83,26 22,87 25,11 23,84	27,27 20,52 24,22 22,83 22,89 22,85 88,64 90,06 89,34 25,34 27,61 26,33	24,94 32,37 28,14 25,00 23,02 24,07 85,55 92,55 88,96 24,32 26,62 25,33	27,81 34,47 30,67 28,73 28,37 28,56 87,46 99,41 93,26 25,81 28,92 27,18	28,70 41,72 34,32 32,40 33,81 33,05 91,01 106,05 98,35 29,15 32,71 30,71	34,40 55,79 43,46 40,23 41,82 40,97 91,74 112,00 101,63 34,54 37,83 35,98	33,38 52,83 41,70 41,89 45,18 43,43 89,96 110,68 100,07 36,97 38,28 37,54
INDUSTRIA CONSTRUCCIÓN SERVICIOS	LAS PALMAS S/C DE TENERIFE TOTAL	18,42 18,62 18,51 10,65 6,45 8,66 42,38 35,84 39,15 15,01 15,18 15,08	19,50 22,68 20,84 11,06 8,60 9,91 48,93 43,56 46,28 15,79 16,93 16,28	18,54 18,73 18,62 13,29 23,90 17,95 64,30 53,65 58,97 16,97 18,42 17,60	20,75 23,30 21,82 14,63 13,41 14,06 72,88 63,36 68,14 19,61 21,02 20,22	20,26 25,03 22,28 16,40 17,61 16,96 80,56 69,38 74,95 20,50 22,17 21,22	23,17 30,19 26,14 19,55 21,33 20,36 86,50 79,95 83,26 22,87 25,11 23,84 18,50	27,27 20,52 24,22 22,83 22,89 22,85 88,64 90,06 89,34 25,34 27,61 26,33	24,94 32,37 28,14 25,00 23,02 24,07 85,55 92,55 88,96 24,32 26,62 25,33	27,81 34,47 30,67 28,73 28,37 28,56 87,46 99,41 93,26 25,81 28,92 27,18	28,70 41,72 34,32 32,40 33,81 33,05 91,01 106,05 98,35 29,15 32,71 30,71 27,39	34,40 55,79 43,46 40,23 41,82 40,97 91,74 112,00 101,63 34,54 37,83 35,98 28,61	33,38 52,83 41,70 41,89 45,18 43,43 89,96 110,68 100,07 36,97 38,28 37,54
INDUSTRIA CONSTRUCCIÓN	LAS PALMAS S/C DE TENERIFE TOTAL	18,42 18,62 18,51 10,65 6,45 8,66 42,38 35,84 39,15 15,01 15,18 15,08	19,50 22,68 20,84 11,06 8,60 9,91 48,93 43,56 46,28 15,79 16,93 16,28	18,54 18,73 18,62 13,29 23,90 17,95 64,30 53,65 58,97 16,97 18,42 17,60 14,23 8,86	20,75 23,30 21,82 14,63 13,41 14,06 72,88 63,36 68,14 19,61 21,02 20,22 16,42 11,74	20,26 25,03 22,28 16,40 17,61 16,96 80,56 69,38 74,95 20,50 22,17 21,22 19,61 11,11	23,17 30,19 26,14 19,55 21,33 20,36 86,50 79,95 83,26 22,87 25,11 23,84 18,50 8,97	27,27 20,52 24,22 22,83 22,89 22,85 88,64 90,06 89,34 25,34 27,61 26,33 22,97 13,79	24,94 32,37 28,14 25,00 23,02 24,07 85,55 92,55 88,96 24,32 26,62 25,33 22,80 11,77	27,81 34,47 30,67 28,73 28,37 28,56 87,46 99,41 93,26 25,81 28,92 27,18 23,40 13,41	28,70 41,72 34,32 32,40 33,81 33,05 91,01 106,05 98,35 29,15 32,71 30,71 27,39 12,91	34,40 55,79 43,46 40,23 41,82 40,97 91,74 112,00 101,63 34,54 37,83 35,98 28,61 17,92	33,38 52,83 41,70 41,89 45,18 43,43 89,96 110,68 100,07 36,97 38,28 37,54 30,59 24,24
INDUSTRIA CONSTRUCCIÓN SERVICIOS	LAS PALMAS S/C DE TENERIFE TOTAL	18,42 18,62 18,51 10,65 6,45 8,66 42,38 35,84 39,15 15,01 15,18 15,08	19,50 22,68 20,84 11,06 8,60 9,91 48,93 43,56 46,28 15,79 16,93 16,28	18,54 18,73 18,62 13,29 23,90 17,95 64,30 53,65 58,97 16,97 18,42 17,60	20,75 23,30 21,82 14,63 13,41 14,06 72,88 63,36 68,14 19,61 21,02 20,22	20,26 25,03 22,28 16,40 17,61 16,96 80,56 69,38 74,95 20,50 22,17 21,22	23,17 30,19 26,14 19,55 21,33 20,36 86,50 79,95 83,26 22,87 25,11 23,84 18,50	27,27 20,52 24,22 22,83 22,89 22,85 88,64 90,06 89,34 25,34 27,61 26,33	24,94 32,37 28,14 25,00 23,02 24,07 85,55 92,55 88,96 24,32 26,62 25,33	27,81 34,47 30,67 28,73 28,37 28,56 87,46 99,41 93,26 25,81 28,92 27,18	28,70 41,72 34,32 32,40 33,81 33,05 91,01 106,05 98,35 29,15 32,71 30,71 27,39	34,40 55,79 43,46 40,23 41,82 40,97 91,74 112,00 101,63 34,54 37,83 35,98 28,61	33,38 52,83 41,70 41,89 45,18 43,43 89,96 110,68 100,07 36,97 38,28 37,54
INDUSTRIA CONSTRUCCIÓN SERVICIOS	LAS PALMAS S/C DE TENERIFE TOTAL	18,42 18,62 18,51 10,65 6,45 8,66 42,38 35,84 39,15 15,01 15,18 15,08	19,50 22,68 20,84 11,06 8,60 9,91 48,93 43,56 46,28 15,79 16,93 16,28	18,54 18,73 18,62 13,29 23,90 17,95 64,30 53,65 58,97 16,97 18,42 17,60 14,23 8,86	20,75 23,30 21,82 14,63 13,41 14,06 72,88 63,36 68,14 19,61 21,02 20,22 16,42 11,74	20,26 25,03 22,28 16,40 17,61 16,96 80,56 69,38 74,95 20,50 22,17 21,22 19,61 11,11	23,17 30,19 26,14 19,55 21,33 20,36 86,50 79,95 83,26 22,87 25,11 23,84 18,50 8,97	27,27 20,52 24,22 22,83 22,89 22,85 88,64 90,06 89,34 25,34 27,61 26,33 22,97 13,79	24,94 32,37 28,14 25,00 23,02 24,07 85,55 92,55 88,96 24,32 26,62 25,33 22,80 11,77	27,81 34,47 30,67 28,73 28,37 28,56 87,46 99,41 93,26 25,81 28,92 27,18 23,40 13,41	28,70 41,72 34,32 32,40 33,81 33,05 91,01 106,05 98,35 29,15 32,71 30,71 27,39 12,91	34,40 55,79 43,46 40,23 41,82 40,97 91,74 112,00 101,63 34,54 37,83 35,98 28,61 17,92	33,38 52,83 41,70 41,89 45,18 43,43 89,96 110,68 100,07 36,97 38,28 37,54 30,59 24,24
INDUSTRIA CONSTRUCCIÓN SERVICIOS	LAS PALMAS S/C DE TENERIFE TOTAL	18,42 18,62 18,51 10,65 6,45 8,66 42,38 35,84 39,15 15,01 15,18 15,08 11,94 7,25 10,19 17,49 16,87	19,50 22,68 20,84 11,06 8,60 9,91 48,93 43,56 46,28 15,79 16,93 16,28 12,27 8,61 10,91 18,76 19,43	18,54 18,73 18,62 13,29 23,90 17,95 64,30 53,65 58,97 16,97 18,42 17,60 14,23 8,86 12,24 21,39 22,41	20,75 23,30 21,82 14,63 13,41 14,06 72,88 63,36 68,14 19,61 21,02 20,22 16,42 11,74 14,69 24,52 25,41	20,26 25,03 22,28 16,40 17,61 16,96 80,56 69,38 74,95 20,50 22,17 21,22 19,61 11,11 16,38 26,44 27,25	3UN 23,17 30,19 26,14 19,55 21,33 20,36 86,50 79,95 83,26 22,87 25,11 23,84 18,50 8,97 14,90 28,90 30,74	27,27 20,52 24,22 22,83 22,89 22,85 88,64 90,06 89,34 25,34 27,61 26,33 22,97 13,79 19,51 32,08 34,45	24,94 32,37 28,14 25,00 23,02 24,07 85,55 92,55 88,96 24,32 26,62 25,33 22,80 11,77 18,62 31,40 34,56	27,81 34,47 30,67 28,73 28,37 28,56 87,46 99,41 93,26 25,81 28,92 27,18 23,40 13,41 19,61 33,01 37,59	28,70 41,72 34,32 32,40 33,81 33,05 91,01 106,05 98,35 29,15 32,71 30,71 27,39 12,91 21,86 36,48 41,70	34,40 55,79 43,46 40,23 41,82 40,97 91,74 112,00 101,63 34,54 37,83 35,98 28,61 17,92 24,58 41,10 47,71	33,38 52,83 41,70 41,89 45,18 43,43 89,96 110,68 100,07 36,97 38,28 37,54 30,59 24,24 28,24 43,27 49,39
INDUSTRIA CONSTRUCCIÓN SERVICIOS S.E.A.	LAS PALMAS S/C DE TENERIFE TOTAL LAS PALMAS S/C DE TENERIFE TOTAL	18,42 18,62 18,51 10,65 6,45 8,66 42,38 35,84 39,15 15,01 15,18 15,08 11,94 7,25 10,19	19,50 22,68 20,84 11,06 8,60 9,91 48,93 43,56 46,28 15,79 16,93 16,28 12,27 8,61 10,91	18,54 18,73 18,62 13,29 23,90 17,95 64,30 53,65 58,97 16,97 18,42 17,60 14,23 8,86 12,24 21,39	20,75 23,30 21,82 14,63 13,41 14,06 72,88 63,36 68,14 19,61 21,02 20,22 16,42 11,74 14,69	20,26 25,03 22,28 16,40 17,61 16,96 80,56 69,38 74,95 20,50 22,17 21,22 19,61 11,11 16,38 26,44	3UN 23,17 30,19 26,14 19,55 21,33 20,36 86,50 79,95 83,26 22,87 25,11 23,84 18,50 8,97 14,90 28,90	27,27 20,52 24,22 22,83 22,89 22,85 88,64 90,06 89,34 25,34 27,61 26,33 22,97 13,79 19,51 32,08	24,94 32,37 28,14 25,00 23,02 24,07 85,55 92,55 88,96 24,32 26,62 25,33 22,80 11,77 18,62 31,40	27,81 34,47 30,67 28,73 28,37 28,56 87,46 99,41 93,26 25,81 28,92 27,18 23,40 13,41 19,61	28,70 41,72 34,32 32,40 33,81 33,05 91,01 106,05 98,35 29,15 32,71 30,71 27,39 12,91 21,86 36,48	34,40 55,79 43,46 40,23 41,82 40,97 91,74 112,00 101,63 34,54 37,83 35,98 28,61 17,92 24,58 41,10	33,38 52,83 41,70 41,89 45,18 43,43 89,96 110,68 100,07 36,97 38,28 37,54 30,59 24,24 28,24 43,27

Fuente: Servicio de Público de Empleo Estatal Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios .



2.6. Principales resultados.

A lo largo del presente epígrafe hemos hecho un recorrido por las principales cifras de desempleo que ha registrado la Comunidad Autónoma de Canarias durante el pasado año 2008.

Según los datos oficiales que recopila el Servicio Canario de Empleo, el ejercicio 2008 se saldó en Canarias con 202.993 parados lo que, en términos relativos, equivale a un incremento del 45,95%, en comparación con los datos de 2007, apenas un punto porcentual inferior al crecimiento que ha contabilizado el conjunto del sistema en el ámbito nacional, estimado en un 46,90 por ciento interanual.

A este respecto, hemos de ser conscientes que el crecimiento que ha experimentado el paro registrado en Canarias durante el pasado año se enmarca en un contexto de clara recesión económica que ha afectado también al contexto nacional, no en vano, el número de desempleados ha aumentado en todas las comunidades autónomas, sin excepción, y de un modo muy destacado, con crecimientos superiores al 75%, en regiones como Murcia y Aragón, así como en la Comunidad Valenciana, donde experimentó un ascenso del 65,90 por ciento.

De esta forma, el número de desempleados registrados en las Islas alcanza su máximo histórico hasta diciembre de 2008, rompiendo así, la relativa contención que venía describiendo durante los últimos años, y lejos de moderarse, durante los primeros meses de 2009, el paro ha continuado con su escalada creciente en respuesta a los efectos de la crisis económica que aún imperan en la coyuntura actual.



Resulta evidente que la economía canaria no ha sido capaz de sortear la embestida de una crisis mundial que, en el ámbito de nuestra región, se ha saldado con un crecimiento desmesurado del paro en todos los sectores económicos, aunque de un modo muy destacado en el caso del sector constructor, que ha visto duplicar el número de desempleados en un solo año.

No en vano, esta ha sido la rama productiva más castigada por una crisis que tiene su origen en el colapso del sistema financiero internacional y en los efectos que vienen derivándose desde finales

Las mayores dificultades de liquidez con las que se han enfrentado las empresas para financiar las inversiones y el circulante, unido al endurecimiento de las condiciones que encontraban las familias para acceder al crédito hipotecario, provocaron un ajuste brusco de la demanda que sumieron a este sector en un claro estancamiento que también se trasladó a otras ramas de producción industrial, especialmente la extractiva y de provisión de materiales de construcción, repercutiendo así en la demanda de empleo.

De este modo, y con datos a 31 de diciembre de 2008, el número de parados adscritos a la construcción en Canarias se estimó en 40.629 desempleados, superando así en un 100,07% los registrados tan solo un año antes, al tiempo que el paro en la industria aumentaba en un 43,43 por ciento interanual.

Pero la crisis no sólo se ha circunscrito únicamente a este ámbito sectorial, de haber sido así, el resto de los sectores podría haber absorbido parte del desempleo, pero la crisis financiera, y su perdurabilidad en el tiempo, afectó con carácter general a la demanda interna como consecuencia del retraimiento del consumo interno.

Las ventas en el comercio al por menor comenzaron a resentirse, especialmente a partir del segundo trimestre del año, y un indicador clave como es la matriculación de vehículos registraba también descensos interanuales continuados y crecientes que alcanzaban los dos dígitos hasta llegar a situarse en el entorno del 50 por ciento al cierre del año.

Únicamente, la actividad turística parecía dar muestras de una relativa resistencia, al menos durante los tres primeros trimestres, que limitaba, en parte, el impacto del paro en el conjunto de los servicios.

Por su parte, el sector primario en Canarias acusa una alta vulnerabilidad que obedece también a factores estructurales que han venido condicionando el ciclo económico de los últimos años, y que, a la postre, amenazan su pervivencia en el futuro.

A factores como que limitan la producción como son las condiciones climáticas, los recursos hídricos o la existencia de plagas que reducen la producción, se han sumado en esta ocasión los crecientes



costes del transporte y de producción como consecuencia del encarecimiento de las materias primas que, en este caso, resultan más difíciles de trasladar al precio de venta final por tratarse de productos sometidos a una alta competencia, lo que redunda directamente en una merma de los márgenes comerciales de las empresas que ya, de por sí, se encuentran muy ajustados.

Muy relacionado con lo anterior, el sector agrícola canario ha padecido además el retraso de la administración pública, por dos años, en la tramitación de las ayudas estatales para la compensación al transporte marítimo y aéreo de mercancías, una situación que máxime en momentos especialmente críticos como los vividos durante 2007 y 2008, no han hecho más que multiplicar los problemas de liquidez y solvencia de las empresas del sector.

Se generaba así un efecto arrastre sobre el conjunto del sector productivo de Canarias que fue adquiriendo mayor intensidad a medida que transcurría el año, especialmente durante el segundo semestre.

De esta manera, y si bien la construcción y la industria acusaban de una manera más destacada los efectos de la crisis al experimentar los crecimientos más intensos, el resto de las ramas de actividad también cerraron el ejercicio de referencia con aumentos en el número de parados como el que afectó a la agricultura, donde se contabilizó un 41,70% más de desempleados, o al conjunto de los servicios que vieron aumentar el número de desempleados en un 37.54% interanual.

Por lo que se refiere al colectivo de parados sin empleo anterior, cabe advertir que también registró un incremento destacado, aunque menos intenso, del orden del 28,24% que supone la inclusión de 4.564 nuevos demandantes al mercado laboral de Canarias en comparación con el dato de 2007, la mayoría de ellos localizados en la provincia de Las Palmas donde hay censados un total de 13.312 parados buscando el primer empleo.

Si bien los registros a cierre de año ya resultan, de por sí, bastantes esclarecedores, a partir del estudio de su evolución mensual podemos entender el proceso de ajuste que ha vivido nuestra economía durante el pasado ejercicio.

A este respecto, y tras cerrar el año 2007 con un crecimiento del paro superior al 10% interanual, daba comienzo el 2008 con un nuevo repunte del desempleo que elevó el número de parados hasta los 148.560 efectivos.

En esos momentos, nuestro sistema productivo ya arrastraba las consecuencias del continuo encarecimiento que habían experimentado los costes de producción durante el segundo semestre de 2007 como consecuencia de la escalada de precios que venían registrando los combustibles y las materias primas básicas de la industria de la alimentación, y comenzaban a sumarse, por ese entonces, los efectos ya reales de una coyuntura internacional nada favorable.

El sistema productivo de Canarias, condicionado por la distancia que nos separa de los principales centros de aprovisionamiento y la escasez de recursos industriales, y especialmente, energéticos, ha de hacer frente a una batería de sobrecostes, cuyos efectos, en momentos desfavorables como los que vivía el contexto internacional por ese entonces, se ven incluso multiplicados, repercutiendo, de este modo, sobre la evolución del mercado laboral.

De esta manera, el repunte del paro iniciado durante el verano de 2007 se prolongaba y adquiría incluso una mayor intensidad a medida que transcurrían los primeros meses de 2008, especialmente a partir del mes de marzo, cuando el avance interanual del paro comenzó a registrar tasas de variación destacadas superiores al 20 por ciento, que se elevarían por encima del 30% durante el verano, e incluso del 40% durante los dos últimos meses del año.

Se trata de una evolución perfectamente extrapolable a la realidad del mercado laboral de cada ámbito provincial, pues en ambos casos el número de parados ha experimentado un crecimiento muy

No obstante, podemos observar cómo el desempleo en la provincia de Santa Cruz de Tenerife parece haber adquirido un ritmo de crecimiento más acelerado durante el segundo semestre del año, compensando así, el proceso de ajuste más intenso que había experimentado el mercado en la provincia de Las Palmas en los momentos iniciales de la crisis, como consecuencia de la mayor vulnerabilidad a la coyuntura de la construcción que presentaban los sistemas productivos de islas como Fuerteventura y Lanzarote.



Pese a ello, el total de personas en paro adscritas a la provincia de Las Palmas al cierre de 2008 se situó en 111.965 desempleados, lo que implica que las islas más orientales soportan un 18,69% más de paro que la provincia de Santa Cruz de Tenerife donde se contabilizó un total de 91.028 personas.



Al igual que hemos comentado para el caso regional, el desempleo en la construcción ha acusado en los dos ámbitos provinciales el mayor crecimiento relativo, y en consecuencia, el paro ha afectado con especial intensidad al colectivo masculino.

La alta polarización que ha mostrado el crecimiento del desempleo sobre la actividad de la construcción explica en gran parte el repunte destacado que ha experimentado el paro en los hombres, que se ha incrementado a razón de un 68,76% durante el pasado año, frente al aumento del 28,17% que ha contabilizado el colectivo femenino.

No en vano, de los 102.823 hombres desempleados que había registrados en Canarias durante el mes de diciembre de 2008, más de la mitad, esto es, 54.212 parados, estaban adscritos a la actividad de la construcción o servicios inmobiliarios.

De esta forma, y con datos a 31 de diciembre de 2008, el desempleo en Canarias resulta mayoritario en los hombres, con edades comprendidas entre los 30 y 34 años, con educación secundaria y principalmente adscritos al sector de la construcción.

Por lo que se refiere al colectivo femenino, el 42,70% de las mujeres declaradas en situación de desempleo al cierre del pasado ejercicio estaban adscritas a las actividades inmobiliarias y el comercio.

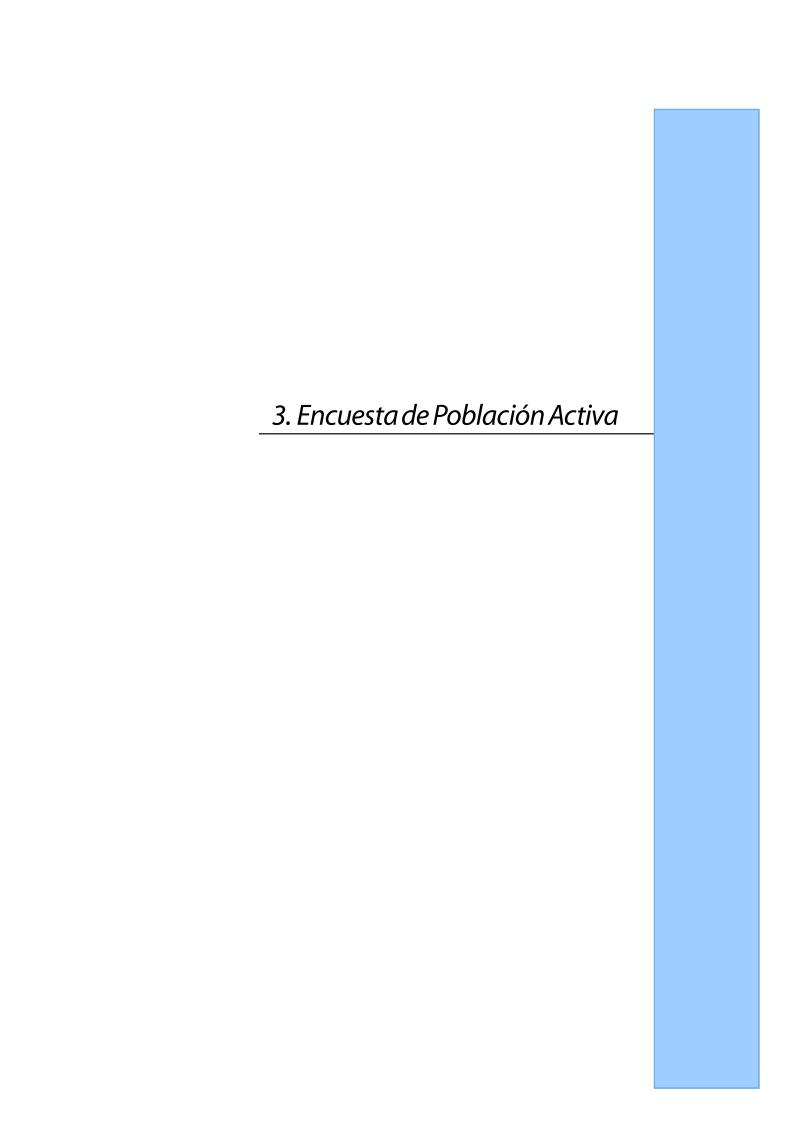
A la vista de los resultados del estudio del mercado laboral en Canarias que hemos emprendido en este apartado y que completamos en los capítulos siguientes, se pone de manifiesto que nuestra economía no puede permanecer ajena a los avatares de la coyuntura internacional, y muy al contrario, crisis como la que ha protagonizado la actividad económica internacional durante el pasado año, hacen aflorar, con mayor intensidad si cabe, de un lado, los efectos limitadores que la condición de región ultraperiférica confiere a nuestro sistema productivo y de otro, los factores estructurales que confieren a nuestro sistema, en general, y a nuestro mercado de trabajo en particular, una alta rigidez que impiden su adaptación al entorno económico cambiante.

Si bien, a partir de la segunda mitad del pasado año comenzaron a proliferar medidas gubernamentales de actuación directa sobre algunos aspectos de la crisis, lo cierto es que su aplicación y decisión resultó tardía, casi extemporánea tal y como muestran los datos de empleo.

Por citar sólo algunos ejemplos, no ha sido hasta el primer trimestre de 2009 cuando han comenzado a publicarse los primeros anuncios de licitación de obras financiadas con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local para el Empleo, una de las primeras medidas directas que aprobaba el Gobierno central para atajar el problema del desempleo en el sector constructor en virtud del cual, las administraciones locales del archipiélago podrían invertir 358 millones de euros en obras municipales que habrían de reanimar el sector.

Y también fue en 2009 cuando se publicó el Real Decreto-Ley de medidas urgentes para el mantenimiento y el fomento del empleo y la protección de las personas desempleadas que, entre otras medidas, contempla una bonificación del 100% de la cuota empresarial a la Seguridad Social por contingencias comunes a aquellas empresas que contraten indefinidamente hasta el 31 de diciembre de 2009, a trabajadores desempleados beneficiarios de la prestación o subsidio de desempleo o Renta Activa de Inserción.

Pese a tratarse de medidas que pudieran estar bien orientadas habida cuenta de la situación del desempleo en las Islas, lo cierto es que la crisis económica que afronta nuestra economía nos lleva, de manera irremediable, a un nuevo ciclo en el que las economías mejor preparadas serán aquellas que hayan sabido afrontar con valentía y sin más demora las reformas estructurales en ámbitos como la educación, el mercado de trabajo, la innovación y demás áreas estratégicas que hasta el día de hoy se configuran como los principales escollos que han restado competitividad a nuestro sistema productivo en un entorno cada vez más competitivo.





3.1. Introducción

De todas las fuentes estadísticas que proporcionan información sobre el mercado laboral, la Encuesta de Población Activa (EPA) que elabora, con carácter trimestral, el Instituto Nacional de Estadística, constituye uno de sus indicadores básicos. La evolución del empleo en la economía, la incorporación de los activos, o la trayectoria del desempleo «efectivo», son descritos, desglosando sus características particulares - sexo, edad, sector económico, etcétera-, con alto grado de precisión por esta macroencuesta.

En sus resultados, la EPA define como **activo** a toda aquella persona de 16 o más años que suministra mano de obra para la producción de bienes y servicios o está disponible y en condiciones de incorporarse a dicha producción. A su vez, la encuesta divide esta población en dos subgrupos: ocupados y parados.

Los ocupados serán aquellas personas de 16 o más años que en la semana en que se elabora la encuesta han estado trabajando durante al menos una hora, a cambio de retribución en dinero o especie. También considera ocupado a quienes teniendo trabajo han estado temporalmente ausentes del mismo por enfermedad, vacaciones y cualquier otro motivo contemplado en la legislación laboral.

Por otra parte, la encuesta clasificará como parado a aquellas personas de 16 o más años que durante la semana en que se realiza la entrevista han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. Son parados también quienes ya han encontrado un trabajo y están a la espera de incorporarse a él, siempre que se verifique las dos primeras condiciones.

Como vemos, la búsqueda activa de empleo es una característica básica que exige la EPA para clasificar al entrevistado como parado, y para ello sólo considerará como tal a aquel que se declare en paro y que en las cuatro últimas semanas anteriores a la entrevista haya puesto en práctica alguno de los siguientes métodos activos de búsqueda de empleo:

- estar en contacto con una oficina pública de empleo con el fin de encontrar trabajo. En este sentido, es necesario matizar que la renovación de la inscripción por razones puramente administrativas no constituye un planteamiento activo,

- estar en contacto con una oficina privada (oficina de empleo temporal, empresa especializada en contratación, etcétera.) con el fin de encontrar trabaio.
- enviar una candidatura directamente a los empleadores,
- indagar a través de relaciones personales, por mediación de sindicatos,
- anunciarse o responder a anuncios de periódicos,
- estudiar las ofertas de empleo,
- participar en una prueba, concurso o entrevista, en el marco de un procedimiento de contratación,
- buscar terrenos, locales o material,
- realizar gestiones para obtener permisos, licencias o recursos financieros.

La población de 16 o más años no incluida en ninguna de las categorías anteriores serán clasificados según la EPA como población inactiva.

Es necesario puntualizar en esta parte introductoria, que, durante 2005, se procedió a un cambio metodológico que supuso una ruptura en la continuidad de la serie. Este cambio obedeció a la necesidad de adaptar la encuesta a la nueva realidad poblacional del país tras la fuerte incorporación de inmigrantes en los censos poblacionales, y a las nuevas exigencias de armonización con la Oficina Estadística de la Unión Europea.

En consecuencia, los resultados quinquenales que recogemos en este análisis han de tomarse con cierta reserva, en tanto que los datos que usamos hasta 2004 se obtuvieron aplicando una metodología anterior.

Partiendo de estas premisas, nuestro estudio seguirá la siguiente estructura:

- 3.2. Encuesta de Población Activa 2004-2008.. Canarias Nacional.
- 3.3. Encuesta de Población Activa 2004-2008. Sectores de actividad.
- 3.4. Encuesta de Población Activa 2004-2008. Provincias.
- 3.5. Rasgos identificativos del mercado laboral . 2008.
- 3.6. Principales resultados.



3.2. Encuesta de Población Activa. Evolución interanual y período 2004-2008. Canarias - Nacional

Comenzamos este apartado de nuestro informe analizando la evolución de las principales magnitudes que proporciona la Encuesta de Población Activa para Canarias en el periodo comprendido entre 2004 y 2008, y su comparación con el ámbito nacional.

Mercado laboral 2007-2008. Canarias - Nacional.

Según ha estimado la EPA, la población activa en Canarias, al cierre de 2008, se cifró en torno 1.055.500 efectivos, lo que supuso un incremento, respecto del ejercicio anterior, de un 3,04 por ciento.

	ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. PRINCIPALES MAGNITUDES. 2007-2008*											
	2007	2008	VAR. ABS.									
CANARIAS												
Población > 16	1.688.900	1.723.200	34.300									
Activos	1.024.300	1.055.500	31.200									
Ocupados	911.500	832.000	-79.500									
Parados	112.800	223.560	110.760									
Tasa de paro	11,01	21,18	10,17									
Tasa de actividad	60,65	61,25	0,60									
NACIONAL												
Población > 16	37.896.900	38.356.500	459.600									
Activos	22.404.500	23.064.700	660.200									
Ocupados	20.476.900	19.856.800	-620.100									
Parados	1.927.600	3.207.900	1.280.300									
Tasa de paro	8,60	13,91	5,31									
Tasa de actividad	59,12	60,13	1,01									

ABLA 3.2.

Este aumento resultó superior al estimado en el conjunto del territorio nacional donde los datos oficiales estimaron un crecimiento de la población activa de un 2,95 por ciento.

No obstante, el número total de ocupados que ha estimado la encuesta oficial, alcanzó los 832.000 personas, reduciéndose así, en un 8,73%, el dato de empleo que se estimaba durante el año 2007.

Estos datos ponen de manifiesto una destrucción de empleo muy superior a la que apreciaba el conjunto de la economía nacional donde la ocupación experimentó un descenso del 3,03 por ciento.

De este modo, la caída de la ocupación resulta el primer indicador que nos advierte de la alta incidencia con la que se ha materializado la crisis económica sobre el mercado laboral de Canarias durante el pasado ejercicio, pudiendo constatarse, además, cómo, a medida que trascurría el año, nuestra economía perdía, de manera paulatina, capacidad para crear empleo, e incluso, para mantener el existente.

	Nacional	Canarias
Población > 16	1,21	2,03
Activos	2,95	3,04
Ocupados	-3,03	-8,73
Parados	66,42	98,13

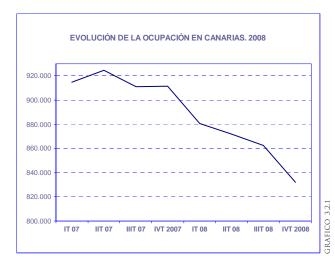
FABLA

Si analizamos la evolución de la ocupación en las Islas durante los dos últimos años, podemos observar cómo, tras alcanzar su máximo durante el segundo trimestre de 2007, en el que se estimaron 924.500 ocupados, el ritmo de crecimiento interanual con el que comenzaba el ejercicio se reducía a la mitad, aminorándose la tasa de variación desde el 5,66% estimada durante el primer trimestre, a apenas un 2,79% durante el último periodo del año 2007.

Esta moderación daba paso, el comienzo del año 2008, a una destrucción efectiva de empleo que se mantuvo hasta finales del pasado ejercicio, adquiriendo incluso mayor intensidad a medida que transcurrían los trimestres, y que lejos de detenerse se ha prolongado durante el presente año 2009.

Bajo este contexto de destrucción de empleo, la incorporación de nuevos activos repercutía, de manera inexorable, en un crecimiento exponencial del número de parados en Canarias.

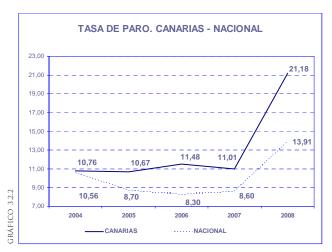
Según la EPA, durante el último periodo de 2008 el número de parados en las Islas se situó en los 223.560 desempleados, lo que prácticamente implica duplicar el dato de paro estimado un año antes.





En términos relativos, Canarias habría experimentado un crecimiento del paro del 98,13%, muy superior al registrado por el conjunto del país que se cifró en un 66,42 por ciento, y se situaba así en su máximo histórico desde que se elabora la serie y hasta el cuarto trimestre de 2008.

Esta situación incidía, además, en un repunte de la tasa de paro en las Islas que la llevó incluso a superar el 20%, (21,18%) al cierre de 2008, frente al 13,91% que se estimó en el conjunto del territorio nacional, situándose, de este modo, como la segunda región del país con mayor incidencia del paro, por detrás solo de Andalucía, donde la tasa de paro alcanzó el 21,78 por ciento de la población activa.



De esta forma, el mayor crecimiento en la incorporación de nuevos activos, sumado a la mayor intensidad con la que se destruía el empleo en Canarias, aumentaba el diferencial entre las tasas de paro de las Islas con el conjunto del territorio nacional, hasta cifrarlo en torno a los 7,27 puntos durante el último trimestre de 2008, de triplicando, así, el diferencial que registraba durante 2007.

Mercado laboral 2004-2008. Canarias - Nacional.

Si hacemos balance de lo sucedido durante los últimos cinco años, y pese a la fuerte caída que experimentó el empleo durante el último periodo, la economía canaria salda el último quinquenio aún con un aumento del empleo, aunque de apenas un 1,1%, equivalente a 34.150 ocupados.

De esta forma, la economía canaria acusaba, durante los extremos de este intervalo temporal, una menor capacidad para generar empleo que el resto del territorio nacional, donde se estimó un aumento de la ocupación del 8,6%, en un contexto donde la población activa crecía a un ritmo muy similar, lo que necesariamente advierte de mayores dificultades que ha presentado en este periodo el sistema productivo de las Islas para absorber con garantías el flujo de nuevos activos que se incorporan a nuestro mercado laboral.

	2004	2008	VAR. ABS.	VAR. %
CANARIAS				
Población > 16	1.550.000	1.723.220	173.220	9,8
Activos	914.800	1.055.510	140.710	14,5
Ocupados	797.800	831.950	34.150	1,1
Parados	117.000	223.560	106.560	125,3
Tasa de paro	12,79	21,18	8,39	-
Tasa de actividad	59,02	61,25	2,23	-
IACIONAL				
Población > 16	36.038.300	38.356.500	2.318.200	6,4
Activos	20.447.500	23.064.700	2.617.200	12,8
Ocupados	18.288.100	19.856.800	1.568.700	8,6
Parados	2.159.400	3.207.900	1.048.500	48,6
Tasa de paro	10,56	13,91	3,35	-
	56,74	60,13	3,39	_

A este respecto, las estadísticas oficiales cifraron el aumento de los activos en Canarias en un 14,5% durante los últimos cinco años, apenas 1,7 puntos porcentuales por encima de lo que lo hacía en el conjunto del país, donde se apreció un crecimiento del 12,8 por

Como consecuencia de ello, el número de parados que no encuentran empleo en las Islas ha experimentado un intenso crecimiento, del orden del 125,3%, que prácticamente triplica el crecimiento del desempleo que ha registrado el conjunto del país, estimado en un 48,6 por ciento.

En términos absolutos, el número de desempleados que ha estimado la EPA en Canarias durante el cuarto trimestre de 2008 supera en 110.760 personas el estimado durante el último periodo de 2004.

	EVO	LUCIÓ	N DEL	EMPLEO	CANAR	IAS. 20	07 - 2	800	
	IT	2007	IIT 07	III T 07	IV T 07	IT 2008	IIT 08	III T 08	IV T 08
Total		914.700		911.000	911.500	880.500	872.000	862.500	832.000
Var. absoluta		49.000	43.000	23.500	24.700	-34.200	-52.500	-48.500	-79.500
Var. interanual		5,66	4,88	2,65	2,79	-3,74	-5,68	-5,32	-8,72
Fuente: EPA, 2008									



3.3. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA 2004-2008. SECTORES DE ACTIVIDAD.

En este apartado centraremos nuestra atención en analizar, en detalle, la evolución del mercado laboral atendiendo a las características sectoriales.

Población activa.

Según las estimaciones publicadas por la EPA del cuarto trimestre de 2008, el 90% de la población activa en Canarias estaba adscrita a alguna actividad del sector servicios o la construcción.

ENCUE	STA DE POB	LACIÓN ACT	IVA.
	Activos	Ocupados	Parados
Total	1.055.500	832.000	223.500
Agricultura	29.000	24.200	4.800
Industria	64.100	57.400	6.700
Construcción	134.200	89.700	44.500
Servicios	755.300	660.500	94.800
Primer empleo*	73.000	-	73.000

ABLA 3.3.1

Si bien es cierto que la alta capacidad de creación de empleo que venían mostrando estos dos sectores, los había configurado como receptores de activos durante los últimos años, tanto de aquellos que accedían por primera vez al mercado laboral como de los procedentes de otras regiones o ramas de actividad, los efectos de la crisis que ha azotado de manera destacada a la actividad constructora en Canarias durante el pasado ejercicio, ha revertido en una minoración del número de activos que buscan empleo en este sector.

En esta ocasión, han sido los servicios y la industria los dos únicos sectores que cerraban el año registrando incrementos en el número de activos con variaciones que alcanzaban el 2,6%, en el primer caso, y el 10,9%, en lo que se refiere a la actividad transformadora.

De manera conjunta, esta dos ramas de producción sumaron 25.500 nuevos activos que compensaron parte del efecto expulsión que se generaba en los sectores de la agricultura, y especialmente, de la construcción, donde disminuyó el número de activos adscritos en 6.000 y 19.700 efectivos, respectivamente, durante el pasado ejercicio.

Debemos reparar, no obstante, en el importante aumento que experimentó el grupo de activos que se incorporaban al mercado laboral en busca de su primer empleo, o bien que se encontraban en situación de desempleo durante más de un año.

Este segmento de la población alcanzaba los 73.000 activos al cierre del ejercicio, y ello que implicaba un aumento de 31.400 efectivos netos que se incorporaban al mercado laboral durante 2008 en una coyuntura especialmente adversa, donde la contracción de la actividad ya no sólo limitaba las posibilidades de generar nuevo empleo, sino que redundaba incluso en una destrucción del ya existente, de modo que este colectivo repercutía directamente en un crecimiento del paro en el conjunto del archipiélago.

Si analizamos la evolución de los activos en los últimos cinco años, las estimaciones oficiales muestran que el número de personas que buscaban activamente empleo durante el pasado año 2008, superaba en un 14,5% el dato estimado para 2004.

Al igual que hemos comentado para el caso interanual, el aumento de los activos repercutía en todos los sectores a excepción del agrícola y la construcción que experimentaron descensos acumulados del orden del 26,8% y del 4,7%, respectivamente, mientras que, por el contrario, se aprecian aumentos especialmente intensos en el colectivo de aquellos que se incorporan por primera vez al mercado de trabajo, seguido de los adscritos al sector de los servicios y la industria.

Ocupación.

En el contexto generalizado de destrucción de empleo que se ha descrito en Canarias durante el pasado año, el sector de la construcción ha resultado especialmente afectado, al ver reducido

				ENCU	ESTA DE F	OBLACI	ÓN ACTI	VA.					
			IVT 200	7-2008			IVT 2004-2008						
	Acti	Activos Ocupados Parados						vos	Ocupa	dos	Para	dos	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	
Total	31.200	3,0	-79.500	-8,7	110.700	98,1	133.400	14,5	9.100	1,1	124.200	125,1	
Agricultura	-6.000	-17,1	-8.600	-26,2	2.600	118,2	-10.600	-26,8	-12.500	-34,1	1.900	65,5	
Industria	6.300	10,9	3.600	6,7	2.700	67,5	13.800	27,4	10.400	22,1	3.400	103,0	
Construcción	-19.700	-12,8	-52.000	-36,7	32.300	264,8	-6.600	-4,7	-39.100	-30,4	32.500	270,8	
Servicios	19.200	2,6	-22.600	-3,3	41.800	78,9	92.000	13,9	50.200	8,2	41.800	78,9	
Primer empleo*	31.400	75,4			31.400	75,4	45.100	161,6			45.100	161,6	

3.3.2

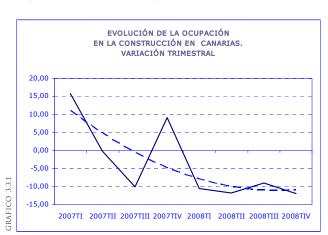




									Variaciones interanuales							
	VAR %							VAR ABS	VAR %							
	IT 2008	IT 2008	IIT 08	IIT 08	III T 08	III T 08	IV T 08	IV T 08	IT 2008	IT 2008	IIT 08	IIT 08	III T 08	III T 08	IV T 08	IV T 08
Nacional																
Total	-0,37	-74.600	0,11	22.800	-0,38	-78.800	-2,39	-489.500	1,66	333.100	0,28	57.800	-0,80	-164.300	-3,03	-620.10
Agricultura	1,71	16.900	-4,54	-41.800	-3,60	-31.900	1,59	14.400	-6,80	-67.300	-4,35	-40.100	-4,10	-36.300	-4,68	-42.40
Industria	1,91	62.500	-2,11	-68.400	-1,40	-45.500	-5,13	-168.100	2,34	76.300	0,91	29.400	-0,96	-31.200	-6,69	-219.50
Construcción	-2,74	-73.000	-4,51	-122.500	-4,96	-134.700	-8,48	-228.300	-1,66	-44.200	-7,95	-215.700	-13,03	-354.200	-20,74	-558.50
Servicios	-0,62	-81.000	1,89	255.500	0,98	133.400	-0,79	-107.700	2,80	368.200	2,11	284.300	1,89	257.600	1,47	200.20
ANARIAS																
Total	-3,39	-31.000	-0,92	-8.500	-1,04	-9.500	-3,35	-30.500	-3,74	-34.200	-5,68	-52.500	-5,32	-48.500	-8,72	-79.50
Agricultura	-0,27	-100	-15,53	-4.800	-9,23	-3.000	-2,13	-700	-10,90	-4.000	-9,71	-3.000	-23,38	-7.600	-26,22	-8.60
Industria	21,28	11.600	-8,26	-4.700	1,35	700	-7,43	-4.000	20,00	10.900	6,68	3.800	18,08	9.400	6,69	3.60
Construcción	-10,31	-14.900	-10,26	-14.800	-7,78	-10.100	-8,61	-12.200	-12,25	-17.700	-22,38	-32.300	-21,56	-28.000	-36,70	-52.00
Servicios	-4,05	-27.500	2,30	15.900	0,40	2.800	-2,02	-13.800	-3,45	-23.400	-3,02	-20.900	-3,20	-22.300	-3,31	-22.6

el número de ocupados en más de una tercera parte, en comparación con el ejercicio precedente.

Según las estimaciones oficiales que arroja la EPA, en las Islas habían contabilizados 89.700 ocupados en la construcción durante el cuarto trimestre de 2008, lo que implica una caída del 36,7% respecto del dato del mismo periodo de 2007.



En términos absolutos, la actividad de la construcción en las Islas ha perdido 52.000 empleos en el transcurso del último año, lo que significa que dos de cada tres puestos de trabajo de los que se han destruído en el conjunto de Canarias se han debido a la fuerte contracción que ha experimentado este sector.

Esta caída ha incidido en una minoración de cinco puntos porcentuales en la participación de este sector en los niveles totales de ocupación pues, si bien al cierre de 2007, y pese a que ya comenzaban a apreciarse los primeros síntomas de desaceleración en la actividad, el sector daba empleo al 15,5% del total de los ocupados que estimaba la EPA en el conjunto de Canarias durante ese periodo, al término de 2008, este porcentaje se ha reducido hasta el 10,7 por ciento.



La construcción ha perdido peso en favor de los servicios que ahora generan casi un 80% de los empleos de Canarias, cuando en 2007, el porcentaje se estimaba en torno al 74,9 por ciento.

No en vano, el conjunto de actividades adscritas al sector terciario en las Islas parece haber salvado, con relativa solvencia, el pasado año 2008, al menos en términos globales.

La pérdida de dinamismo que experimentó el consumo privado durante el pasado año incidía a la baja en los indicadores de

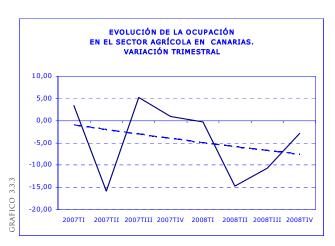
									Variaciones interanuales							
	VAR %							VAR ABS	VAR %							
	IT 2008							IV T 08	IT 2008							
as Palmas																
Total	-3,25	-15.600	-1,00	-4.800	-0,17	-800	-4,60	-22.100	-3,00	-14.400	-4,50	-21.700	-4,39	-21.100	-9,01	-43.30
Agricultura	10,58	2.000	-33,80	-4.800	-13,79	-2.000	6,30	800	-22,22	-4.200	-30,28	-4.300	-45,52	-6.600	-31,50	-4.00
Industria	26,83	7.700	-6,64	-1.800	7,11	1.700	5,13	1.200	8,36	2.400	8,12	2.200	29,71	7.100	37,61	8.80
Construcción	-15,04	-10.000	-20,64	-14.100	-2,50	-1.500	-9,85	-7.100	-6,62	-4.400	-29,72	-20.300	-22,37	-13.400	-45,35	-32.70
Servicios	-4,19	-15.300	4,25	15.800	0,29	1.100	-4,54	-16.900	-2,25	-8.200	0,19	700	-2,15	-8.200	-4,11	-15.30
anta Cruz Tenerif	е															
Total	-3,54	-15.400	-0,81	-3.600	-2,04	-8.800	-1,97	-8.500	-5	-19.800	-7	-30.700	-6	-27.400	-8	-36.30
Agricultura	-11,80	-2.100	-0,60	-100	-5,00	-900	-6,97	-1.400	1	200	7	1.200	-6	-1.000	-22	-4.50
Industria	15,12	3.900	-9,73	-2.900	-3,56	-1.000	-16,78	-5.100	33	8.500	5	1.600	8	2.300	-17	-5.10
Construcción	-6,41	-5.000	-0,92	-700	-12,29	-8.600	-7,32	-5.100	-17	-13.300	-16	-12.000	-21	-14.600	-28	-19.40
Servicios	-3,89	-12.200	0,03	100	0,51	1.600	1,06	3.300	-5	-15.200	-7	-21.600	-5	-14.200	-2	-7.20



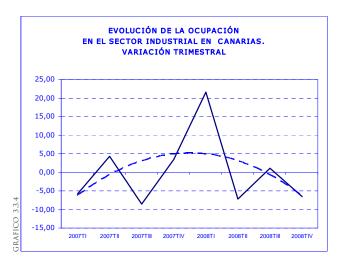
demanda interna e iban acrecentándose a medida que transcurría el año, especialmente a partir del tercer trimestre aunque, en cierta forma, estos efectos conseguían compensarse, al menos en términos agregados, por la relativa resistencia que mostró la actividad turística durante gran parte del año.

Ello permitió al sector cerrar el año con una moderada caída de la ocupación, de apenas un 3,3 por ciento, que, no obstante, equivale a 22.600 empleos menos que durante el mismo periodo de 2007.

Más acentuada resultó la caída de la ocupación en el sector agrícola. En esta ocasión, a las tradicionales dificultades que viene sorteando el sector en Canarias, relacionadas con la escasez de recursos y los mayores costes de producción y transporte, como consecuencia del intenso encarecimiento que experimentó el crudo durante la primera mitad del pasado año, habremos de sumarle el retraso de la Administración pública en la tramitación de las ayudas al transporte de mercancías y las crecientes dificultades que encontraban las empresas para acceder al crédito, que limitaba su liquidez e impedían financiar su circulante.



Todo ello situó a las empresas agrícolas de Canarias en una difícil situación que terminó revirtiendo en una minoración del empleo que la EPA estimó en un 26,22% al cierre de 2008, lo que supuso la



pérdida de 8.600 ocupados en comparación con los datos de un año antes.

Únicamente la actividad industrial conseguía cerrar el ejercicio 2008 creando empleo, reponiéndose así a la difícil etapa que vivió durante la segunda mitad de 2007 cuando el continuo encarecimiento de las materias primas había reducido los márgenes de competitividad del sector.

El número de ocupados en la industria durante el cuarto trimestre de 2008 se cifró en torno a 57.400 empleos, lo que suponía un aumento del 6,69% en comparación con el dato de 2007 cuando había cerrado el año con una caída del 6,92 por ciento. En términos absolutos, este aumento supuso la creación de 3.600 empleos, aún inferior a los que se habían perdido al término de 2007 cuando el sector registró una pérdida de 4.000 empleos.

Paro

Por lo que se refiere a las características sectoriales que han marcado la evolución del desempleo en Canarias durante el último ejercicio, y en sintonía con lo que hemos venido apuntando a lo largo de este apartado, observamos que todas las ramas productivas acusaron un aumento del paro, que resultó especialmente intensa en la actividad de la construcción y la agrícola donde se registraron incrementos del 264,8% y del 118,2%, respectivamente.

De esta manera, el número de personas que no encontraban empleo en la construcción al cierre de 2008 se estimó en torno a los 44.500 efectivos, triplicando así el dato de un año antes cuando en este sector se contabilizaban 12.200 parados, mientras que, en lo que se refiere al sector primario, la población parada se incrementó desde los 2.200 efectivos estimados durante el último trimestre de 2007, a 4.800 parados que estimó la EPA en su úlitma revisión de 2008.

La continua y creciente destrucción de empleo que registraban estos sectores generaba un efecto expulsión de activos de estos sectores que pasaron a buscar empleo en los servicios y la rama industrial atraídos por la capacidad de creación de empleo que aún mostraban estas actividades al cierre de 2008.

No obstante, el aumento de la ocupación que se estimó en el conjunto de los servicios y la actividad de la transformación durante el último periodo de 2008 resultaba del todo insuficiente para absorber este flujo de nuevos activos, de modo que se generaban mayores presiones sobre estos sistemas productivos que terminaron saldándose con crecimientos paro del orden del 78,9%, y del 67,5%, respectivamente.

Por lo que se refiere a la evolución del paro sectorial durante el último quinquenio, cabría realizar el mismo análisis que el comentado en el caso anterior, pues vuelve a ser la actividad de la construcción quien detenta un mayor crecimiento del desempleo, estimado en torno a un 270,8%, seguido, en esta ocasión por la industria que salda el periodo duplicando el número de parados estimados hace cinco años.

Por lo que respecta al resto de los sectores, la población parada en el conjunto de los servicios, al cierre de 2008, superaba en un 78,9% el dato estimado durante 2004, mientras que el desempleo en la agricultura experimentaba un crecimiento del 65,5 por ciento.





3.4. Encuesta de Población Activa 2004-2008. Provincias.

Ahondando en los resultados que arroja la Encuesta de Población Activa en el ámbito provincial, la población activa en Las Palmas ascendió a 564.200 personas, mientras que en Santa Cruz de Tenerife se ha estimado un total de 491.300 activos durante el último periodo de 2008.

De esta manera, el mercado laboral de la provincia oriental contabiliza 72.900 personas más que buscan activamente empleo, una situación que revierte en una mayor tasa de actividad en las islas orientales (64,02%) que en la provincia más occidental (58,35%), y, en consecuencia, en una mayor presión de estos activos sobre el conjunto del sistema productivo que revierte en mayores dificultades para su absorción en este ámbito.

Por lo que se refiere al dato de ocupación, la EPA ha estimado un total de 437.200 empleos en el ámbito de Las Palmas y 394.700 ocupados en Santa Cruz de Tenerife.

En ambos casos, estos resultados evidencian una caída de la ocupación que si bien ha sido muy similar en términos relativos, al corresponderse con tasas de variación negativas del orden del 9,0% y del 8,4%, respectivamente, en términos absolutos, ha sido la provincia de Las Palmas la que ha advertido una mayor incidencia de la destrucción de empleo al ver reducir el número de ocupados durante el último periodo de 2008 en 43.300 personas, 7.000 empleos más que los destruídos en las islas occidentales donde el número de ocupados descendió en 36.300 personas.

Por traslación, el número de parados estimados al finalizar el ejercicio 2008 en el ámbito de Las Palmas alcanzó los 127.000 desempleados, una cifra también superior, en términos absolutos, a la estimada en la provincia occidental donde el número de parados se cifró en 96.600 personas.

	Las Palmas	S/C de Tenerife
Población > 16	2,07	2,00
Activos	3,03	3,06
Ocupados	-9,01	-8,42
Parados	89,27	111,38

Análisis interanual

Si enfrentamos estos datos con las estimaciones realizadas un año antes, durante el cuarto trimestre de 2007, podemos observar que mientras la población mayor de 16 años y el número de activos crecían a ritmos muy similares en los dos ámbitos provinciales, y si bien la ocupación descendía con una tasa de variación ligeramente superior en Las Palmas, el número de parados aumentaba de manera más intensa en Santa Cruz de Tenerife, donde se registró un crecimiento interanual de la población desempleada del 111,38%, casi veinte puntos porcentuales por encima de lo que lo hacía en

	AS - SANT	A CRU	Z DE TENER	RIFE					
	ACTIVOS		OCUPADOS			PARADOS			
		VAR	VAR		VAR	VAR		VAR	VAR
	2008TIV		ABSOLUTA	2008TIV		ABSOLUTA	2008TIV		ABSOLUTA
Las Palmas									
Total	564.200	3,0	16.600	437.200	-9,0	-43.300	127.000	89,3	59.900
Agricultura	10.000	-25,4	-3.400	8.700	-31,5	-4.000	1.300	85,7	600
Industria	36.500	44,3	11.200	32.200	37,6	8.800	4.300	126,3	2.400
Construcción	62.400	-22,4	-18.000	39.400	-45,4	-32.700	23.000	177,1	14.700
Servicios	415.500	2,0	8.100	357.000	-4,1	-15.300	58.500	66,7	23.400
Primer empleo*	39.800	88,6	18.700	-			39.800	88,6	18.700
Santa Cruz Tenerife									
Total	491.300	3,1	14.600	394.700	-8,4	-36.300	96.600	111,4	50.900
Agricultura	19.000	-12,0	-2.600	15.600	-22,4	-4.500	3.400	126,7	1.900
Industria	27.600	-15,1	-4.900	25.300	-16,8	-5.100	2.300	9,5	200
Construcción	71.800	-2,3	-1.700	50.300	-27,8	-19.400	21.500	465,8	17.700
Servicios	339.800	3,4	11.100	303.600	-2,3	-7.200	36.200	102,2	18.300
Primer empleo*	33.200	62,0	12.700	-			33.200	62,0	12.700



las islas orientales, donde experimentó un ascenso del 89,27 por ciento.

Este comportamiento dispar que apreciamos en la evolución agregada del desempleo en las dos provincias, también se reproduce cuando descendemos al ámbito sectorial.

Si bien las estimaciones que publica la EPA muestran cómo la destrucción de empleos ha afectado con carácter general a todas las ramas de actividad, a excepción de la industria en la provincia de Las Palmas que se ha erigido cómo la única actividad que ha creado empleo durante el pasado año 2008.

No en vano, y en comparación con los datos del cuarto trimestre de 2007, el número de ocupados de este sector en las islas más orientales ha aumentado en un 37,6%, lo que equivale a 8.800 nuevos puestos de trabajo, un incremento que ha resultado, no obstante, inferior al aumento de nuevos activos (44,3%) que también ha registrado el sector durante este mismo periodo.

Por el contrario, en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, la destrucción de empleos ha afectado con carácter general a todas las ramas de actividad, destacando, en ambos casos, la actividad de la construcción al registrar descensos del orden del 45,4% en Las Palmas, y del 27,8% en las islas más occidentales.

No en vano, esta rama de actividad ha sido la responsable de más del 75% de la caída del empleo que afectó a Las Palmas y de más del 53% en Santa Cruz de Tenerife.

Como consecuencia de esta caída generalizada que ha experimentado la ocupación, todos los sectores han cerrado el año 2008 con aumentos del desempleo que resultaron superiores en la provincia occidental, a excepción de la industria que saldó el ejercicio con un incremento especialmente intenso en Las Palmas.

En comparación con el dato de hace un año, el número de parados adscritos al sector industrial en las islas más orientales se ha incrementado en un 126,3%, frente al aumento, de apenas un 9,5%, que se registró en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, una situación que obedece al desigual comportamiento que ha experimentado la evolución de la población activa en cada ámbito provincial.

Así, mientras en Las Palmas el número de activos en el sector industrial aumentaba en un 44,3% interanual, y ello sumaba 11.200

	Las Palmas	S/C de Tenerife
Población > 16	9,6	9,6
Activos	17,6	11,1
Ocupados	1,9	0,3
Parados	151,0	98,4

nuevos efectivos laborales, en las islas más occidentales registraba una caída del 15,1%, lo que implicaba un descenso de 4.900 activos.

Análisis quinquenal

En cambio, cuando trasladamos la comparativa a lo sucedido durante 2004, los datos estimados por la EPA muestran cómo el número de desempleados en el ámbito de Las Palmas habría experimentado un crecimiento de mayor intensidad, del orden del 151,0 por ciento, lo que supone superar en más de cincuenta puntos el aumento que ha experimentado esta misma variable en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife donde se apreció un incremento del paro del 98,4 por

A diferencia de lo que ha ocurrido durante el último año, el mercado laboral de Las Palmas ha dado muestras de un alto dinamismo en términos de generación de empleo, al registrar un crecimiento de la ocupación (1,9%) muy superior al estimado en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife (0,3%) donde el descenso apreciado durante el ejercicio 2008 prácticamente ha situado el número de ocupados al nivel de hace cinco años.

No obstante, el ritmo de crecimiento que ha experimentado el empleo durante estos cinco años ha resultado, visto los datos de paro, insuficiente para asimilar la incorporación de nuevos activos que registraban ambas provincias, especialmente en las islas orientales donde el número de activos estimados al cierre de 2008 resultaba un 17,6 por ciento superior a los que se estimaban durante 2004.





3.5. RASGOS IDENTIFICATIVOS DEL MERCADO LABORAL. 2008.

Recogemos, a modo de concreción, las características principales que definen el mercado laboral en las Islas según los datos de la EPA relativas al cuarto trimestre de 2008.

Según las estimaciones oficiales, la distribución de la población activa en Canarias, cuando se hace atendiendo a características de género y edad, resulta muy similar a la que se describe en el ámbito nacional.

En ambos casos, en torno al 57% de la población activa son hombres y un 59% tienen edades comprendidas entre los 25 y los 44 años.

Sí se aprecia, en cambio, diferencias relativas en lo que respecta al nivel de estudios terminados que declaran los encuestados y, especialmente, en lo relativo al sector económico en el que buscan trabajo.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ACTIVA. IV TRIM. 2008.						
		NACIONAL	CANARIAS			
SEXO	Hombres	56,5	57,3			
	Mujeres	43,5	42,7			
	De 16 a 19 años	2,1	1,8			
	De 20 a 24 años	8,1	8,4			
EDAD	De 25 a 34 años	29,0	29,0			
LUAU	De 35 a 44 años	28,1	30,0			
	De 45 a 54 años	21,4	20,9			
	De 55 y más años	11,3	10			
	Agricultura	4,4	2,7			
	Industria	14,5	6,1			
SECTOR ECONÓMICO	Construcción	11,8	12,7			
	Servicios	64,8	71,6			
	Parados 1er emp.*	4,5	6,9			
	Sin estudios	0,4	0,5			
	Estudios primarios	15,1	19,2			
ESTUDIOS TERMINADOS	Estudios secundarios	52,8	54,9			
	Estudios superiores	31,0	25,1			
	Doctorado	0,8	0,3			
	eración Canaria de Empresarios. an su primer empleo o han dejado el	último hace uno o m	ás años.			

Tanto en Canarias como en el resto del país, más del 52% de los activos declaran haber terminado estudios secundarios, aunque el porcentaje de universitarios resulta sensiblemente inferior en nuestra región, pues, mientras en las Islas sólo un 25,4% de los activos tienen estudios universitarios, en el conjunto del terriorio nacional este porcentaje se eleva hasta el 31,8 por ciento.

Sin embargo, cuando analizamos la distribución sectorial de la población activa podemos advertir diferencias más significativas, en clara respuesta a la estructura económica de la actividad económica que también es objeto de estudio en nuestro informe. Dado el carácter eminentemente terciario de nuestra economía, es muy superior el porcentaje de activos que trabajan o buscan empleo en alguna actividad de la rama de los servicios, especialmente en las Islas, al que están adscritos el 71,6%, frente al 64,8% en el ámbito nacional.

No obstante lo anterior, y si bien el porcentaje de activos que contabiliza el sector de la construcción y la agricultura es muy similar en ambos casos, es la industria quien advierte una diferencia mayor, toda vez que mientras en el ámbito nacional la población activa adscrita a este sector representa el 14,5%, en Canarias la participación se reduce a prácticamente la mitad, toda vez que representa un 6,1% del total de los activos.

En términos muy similares podemos describir el perfil de los ocupados, pues son, en su mayoría, hombres (58,9%), trabajadores

		NACIONAL	CANARIAS
SEXO	Hombres	57,1	58,9
SEXU	Mujeres	42,9	41,1
	De 16 a 19 años	1,3	1,0
	De 20 a 24 años	7,0	7,2
EDAD	De 25 a 34 años	28,6	28,8
EDAD	De 35 a 44 años	28,7	29,7
	De 45 a 54 años	22,3	22,3
	De 55 y más años	12,0	10,9
	Agricultura	4,3	2,9
SECTOR	Industria	15,4	6,9
ECONÓMICO	Construcción	10,8	10,8
	Servicios	69,5	79,4
	Sin estudios	0,3	0,3
ESTUDIOS	Estudios primarios	14,0	17,2
TERMINADOS	Estudios secundarios	51,6	53,6
LICHILIANDOS	Estudios superiores	33,3	28,5
	Doctorado	0,9	0,4
	Autónomos	17,8	14,0
	Asalariados	82,2	85,9
	Empleador	5,9	4,1
	Empresario sin		
SITUACIÓN	asalariados o trab	10,6	8,9
PROFESIONAL	independiente		
	Miembro de cooperativa	0,3	0,1
	Ayuda familiar	1,0	0,9
	Asalariados del s. público Asalariados del s. privado	15,3 66,9	18,2 67,7

del sector servicios y con edades comprendidas entre los 25 y 44 años, y que cuentan con estudios secundarios.

Atendiendo a la situación profesional, observamos que el 14,0% de los ocupados estimados en Canarias durante el último trimestre de 2008 eran autónomos, mientras que el 85,9% restante lo eran en



PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN PARADA IV TRIM. 2008.					
		NACIONAL	CANARIAS		
SEXO	Hombres	52,6	51,5		
	Mujeres	47,4	48,5		
	De 16 a 19 años	7,0	4,7		
	De 20 a 24 años	14,4	12,7		
EDAD	De 25 a 34 años	31,5	29,3		
	De 35 a 44 años	24,5	31,0		
	De 45 a 54 años	15,7	15,5		
	De 55 y más años	6,9	6,6		
	Agricultura	4,8	2,1		
050505	Industria	9,1	3,0		
SECTOR ECONÓMICO	Construcción	18,0	19,9		
	Servicios	35,7	42,4		
	Parados 1er emp.*	32,4	32,7		
	Sin estudios	1,1	1,2		
	Estudios primarios	22,2	26,7		
ESTUDIOS TERMINADOS	Estudios secundarios	60,1	59,8		
	Estudios superiores	16,6	12,3		
	Doctorado	0,1	0,1		
	Ya ha encontrado empleo	7,7	6,6		
	Menos de 1 mes	10,3	7,9		
Por tiempo de	De 1 mes a 3 meses	25,6	21,5		
búsqueda de	De 3 a 6 meses	19,5	21,3		
empleo	De 6 a 1 año	15,5	18,2		
	De 1 a 2 años	12,3	16,0		
c.	2 años o más	9,1	8,6		

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios. (") Parados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace uno o más años.

condición de asalariados, en su gran mayoría del sector privado, al que se circunscribía el 67,7 por ciento.

Comparando estos resultados con los que estimaba la EPA para el cuarto trimestre de 2007, observamos que la destrucción de empleo ha afectado principalmente a los hombres, y de un modo destacado, a los ocupados en el sector de la construcción, donde el 98% del total de puestos de trabajo perdidos durante el pasado año correspondían al colectivo masculino.

Por lo que respecta al número de parados, las estimaciones de la EPA muestran que se adscriben, en su mayoría, al sector servicios, (42,4%), seguidos de la construcción (19,9%), aunque resulta destacado el peso de los parados que acceden por primera vez al mercado laboral que representaban, prácticamente, una tercera parte del total de parados estimados en Canarias al cierre del año, (32,7%).

Atendiendo al género del demandante de empleo, el número de mujeres paradas en Canarias representa el 48,5% del total aunque, sin embargo, la tasa de paro femenina en Canarias se situó en torno al 24,06%, lo que implica que una de cada cuatro mujeres en activo están buscando empleo.

Esta ratio supera en casi nueve puntos la tasa de paro de este mismo colectivo en el conjunto del territorio nacional, y en 5 puntos el índice de paro entre los hombres.

Atendiendo a la evolución del paro, de los 110.800 nuevos desempleados que se han estimado en el ámbito de Canarias durante el pasado año, 57.800 eran hombres, en su mayoría con edades comprendidas entre los 35 y 44 años, y con estudios secundarios terminados, la mayoría adscritos a alguna rama del sector servicios, la construcción o parados que buscaban su primer empleo.

Sin embargo, quizás el aspecto más significativo de la evolución del desempleo durante el pasado año, ha sido su prolongación en el tiempo.

Según las estimaciones de la EPA, casi un 42% de los desempleados estimados al cierre del año declaraban estar buscando empleo durante los últimos seis meses, y al menos un 21,3%, llevaba en situación de desempleo, al menos, durante los últimos tres meses.

Si bien estas cifras resultan muy similares a las que estimara la EPA para el cuarto trimestre de 2007 es, en los tramos de mayor duración donde se aprecia un repunte importante que debemos destacar.

De esta manera, el total de parados que al cierre del año declaraban estar buscando empleo desde hacía más de 6 meses ascendía a 95.600 personas, lo que representa el 42,7% del total, y de ellos 54.900 personas llevan en situación de desempleo más de un año.

Estas cifras suponen prácticamente duplicar el número de parados de larga duración que se estimaban durante 2007, cuando se estimaban 42.000 personas buscando empleo durante más de un año.

TASAS DE PAI	RO. IV TRIN	1.2008.			
	Nacional	Canarias			
G	ÉNERO				
Hom bre	12,96	19,03			
Mujer	15,14	24,06			
GRUP	O DE EDAD				
M enores de 25 años	29,16	36,42			
De 25 y más años	12,18	19,45			
De 16 a 19 años	45,79	56,35			
De 20 a 24 años	24,79	32,17			
De 25 a 54 años	12,71	20,14			
De 55 y más años	8,49	13,97			
SECTORES	Б ЕСО N Ó М I	COS			
GENERAL	13,91	21,18			
Agricultura	15,24	16,55			
Industria	8,72	10,45			
Construcción	21,27	33,16			
Servicios	7,66	12,55			
Fuente:INE.					
Elabo ración: Confederación Canaria de Empresarios.					

ABLA 3.5.4



3.6. Principales resultados.

El ejercicio 2008 se ha cerrado sumiendo a la economía española, y por ende, a la economía canaria también, en una profunda crisis que ha revertido de manera inexorable sobre nuestro mercado laboral.

En Canarias, la tasa de paro alcanzó, en el cuarto trimestre de 2008, su valor máximo hasta ese momento, desde que viene elaborándose la encuesta.

En concreto, un 21,18% de la población activa se encontraba en situación de desempleo, lo que supone un repunte en la tasa de paro de las Islas de más de 10 puntos porcentuales respecto de la estimada durante el cuarto trimestre de 2007.

Esta situación, lejos de corregirse se ha prolongado durante los primeros meses de 2009, y obedece, según hemos tenido oportunidad de analizar a lo largo del presente indicador, a la alta y creciente destrucción de empleo que ha experimentado nuestro mercado laboral en un contexto en el que la población activa no ha cesado de aumentar.

Según los datos oficiales que nos ha proporcionado la Encuesta de Población Activa, el número de activos en Canarias aumentó el pasado año en un 3,04%, hasta alcanzar un total de 1.055.500 efectivos, al tiempo que la crisis se saldaba con una caída de la ocupación del 8,73 por ciento.

En ambos casos, estas variaciones resultaron más intensas que las observadas en el conjunto del territorio nacional donde la población activa aumentaba a razón de un 2,95% y la ocupación descendía en un 1,1 por ciento, en comparación con los datos del cuarto trimestre de 2007.

Como resultado de la mayor presión que inferían estos nuevos activos al mercado laboral, unido a las mayores dificultades qeu advertían las empresas para acceder al crédito y la contracción de la demanda que afectó, fundamentalmente, a la actividad inmobiliaria y el comercio, el número de parados en Canarias se duplicaba en tan sólo un año, al registrar un avance interanual del 98,13%, durante el cuarto trimestre del ejercicio.

El número de parados en las Islas superaba así la barrera de los 200 mil desempleados (223.560 personas), y ello representa el 6,97% del total de parados que estimaba la EPA para el conjunto del territorio nacional.

Estos primeros datos nos ayudan a entender el panorama especialmente crítico que ha ido dibujándose en el contexto del mercado laboral de las Islas a medida que transcurría el ejercicio 2008, como consecuencia del efecto sobre la economía real que inferían los problemas derivados de la crisis de confianza que comenzó a quebrar el sistema financiero internacional durante la segunda mitad de 2007, y que vino a agravar una situación ya de por sí difícil, como la que se describía en el contexto económico de Canarias por ese entonces.

Eran fechas en las que nuestro sistema productivo afrontaba un entorno inflacionista creciente derivado del encarecimiento continuado que experimentaban las materias primas de la alimentación y , de manera muy destacada, los combustibles que se mantuvo en el tiempo hasta mediados de 2008.

Esta situación mermaba la capacidad competitiva de nuestras empresas, todo ello en un entorno de tipos de interés elevados que propiciaba la política monetaria del Banco Central Europeo que llegó a situar el precio oficial del dinero en la Zona euro en el 4 por ciento.

Este contexto, lejos de corregir los efectos sobre la inflación, repercutía en una pérdida de poder adquisitivo de las familias y en un mayor encarecimiento de la inversión empresarial.

Confluían así, una seria de factores adversos que aminoraban el ritmo de creación de empleo de nuestra economía durante el ejercicio 2007. Durante los tres primeros trimestres de ese año, el crecimiento de la ocupación en las Islas describíó una tendencia de desaceleración que pudo, no obstante, contenerse durante el último periodo del año.

Pero esa moderación dio paso a un proceso de destrucción neta de empleo que se mantuvo, e incluso acrecentó, a medida que transcurría el ejercicio 2008.

La crisis que comenzaba a fraguarse en el sistema financiero internacional tras el verano de 2007 repercutió de modo directo en la expansión del crédito, afectando, no solo a las decisiones de inversión a largo plazo, sino también a la financiación del circulante, comprometiendo la liquidez de las empresas y la posibilidad de afrontar compromisos de pago con proveedores en el corto plazo.

El endurecimiento de las condiciones de crédito que comenzaron a aplicar las entidades financieras limitó la expansión de la actividad empresarial hasta el punto de propiciar un freno brusco de la misma, especialmente en lo referido al sector de la construcción, donde las empresas veían, además, cómo la exigencia de nuevas garantías y el alto endeudamiento familiar reducían la concesión de préstamos hipotecarios y con ello la demanda de vivienda.

No en vano, la construcción se erigió en el principal exponente de la destrucción de empleo en Canarias durante el pasado año 2008, hasta el punto de ver cómo el número de ocupados que registraba durante el cuarto trimestre de 2007 se reducía, al cierre de 2008, en una tercera parte, y el número de parados aumentaba a razón de un 264,8%, hasta superar los 44.500 efectivos.



Este sector afrontaba así un proceso de ajuste brusco derivado de la práctica paralización de su actividad que repercutía, de manera irremediable, en una continua y acelerada destrucción de empleo que fue acrecentándose a medida que transcurría el año.

De este modo, y tras cerrar el año 2007 con un incremento de la ocupación del 13,9%, el sector saldó el primer trimestre de 2008 con una caída inicial del empleo del 12,25%, en términos interanuales, a la que siguieron nuevos descensos, esta vez del orden del 22,38% y del 21,56% interanual, durante los siguientes períodos hasta cerrar el último trimestre del ejercicio con un descenso del empleo del 36,70 por ciento.

En términos absolutos, la actividad de la construcción en las Islas ha destruído, durante 2008, 52.000 empleos, lo que supone dos de cada tres puestos de trabajo que se han perdido en el conjunto del archipiélago durante el pasado año.

La incidencia de esta crisis, y su prolongación en el tiempo, repercutió también sobre el resto de los sectores, especialmente en la agricultura, que vio descender el número de ocupados en torno a un 26.22% al cierre del año.

En esta ocasión, a las tradicionales dificultades que viene sorteando el sector primario en Canarias, derivadas de la escasez de recursos y los mayores costes de producción y transporte que infería el encarecimiento del crudo y los combustibles, se sumaban los efectos perniciosos del retraso de la Administración pública en la tramitación de las ayudas al transporte de mercancías que no hacía sino agudizar las dificultades que encontraban estas empresas para acceder al crédito.

Por lo que respecta al conjunto de las actividades que conforman los servicios, y si bien los componentes de demanda interna y consumo privado comenzaron a dar muestras de una clara contracción a partir del segundo trimestre del año, la eventual resistencia de la que ha dado muestras la actividad turística durante gran parte del año permitía compensar parte de los efectos de la crisis en este sector, llevándole a registrar descensos de ocupación más moderados que, en el último trimestre de 2008, se cifró en un 3,31 por ciento.

Únicamente, la actividad industrial mantenía su capacidad de crear empleo, aumentando el número de ocupados contabilizados al cierre del año en un 6,69%, equivalente a 3.600 ocupados más, en comparación con los datos del cuarto trimestre de 2007.

No obstante, el número de puestos de trabajo que generaba la actividad industrial resultaba insuficiente para absorber la afluencia de nuevos activos qu derivaban de las actividades de la construcción y el sector agrícola, lo que repercutía en un repunte importante del paro de este sector.

Precisamente, el fuerte incremento que experimentó el número de parados en el ámbito de Canarias tuvo reflejo en todos los sectores de actividad, incluso en la industria y los servicios, done aumentó el desempleo en un 67,5% y eun 78,9%, respectivamente. Será difícil reconducir esta evolución del desempleo, no al menos, mientras se mantengan las previsiones de crecimiento para 2009 y 2010 en zona de negativos, tal y como están avanzando todos organismos internacionales.

Ya durante la segunda mitad de 2008, los efectos externos que venían generando presiones inflacionistas sobre nuestro sistema productivo desde l asegunda mitad de 2007, comenzaron a moderarse, e incluso desaparecer, y los tipos de interés oficial en el área euro, en la actualidad, están situados en su mínimo histórico, y pese a ello la actividad productiva continua, aún en 2009, sumida en una clara contracción que, a buen seguro, repercutía en crecimientos negativos del PIB de Canarias durante este ejercicio, lo que impedirá generar empleo.

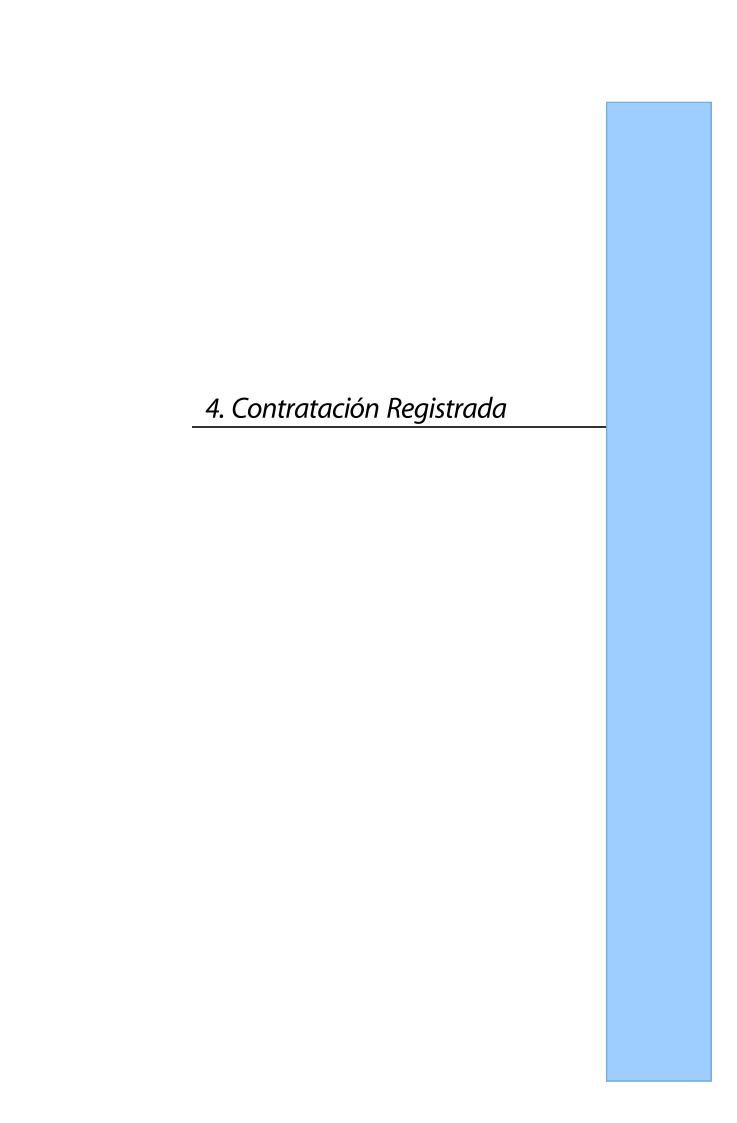
Hemos de ser conscientes que trabajadores, empresas, familias y la propia Administración pública, afrontamos, todos, una seria crisis que requiere una actuación directa y decidida que debe abordar multitud de frentes.

Durante el año 2008, las medidas diseñadas por los gobiernos de todas las potencias económicas mundiales, entre ellas España, se centraron primero en inferir confianza y proveer de mayores garantías a las instituciones financieras, y resultaron incapaces de evitar que la economía real se contrayera porque sus efectos no se trasladaron al ámbito de la empresa.

La dificultad para disponer de crédito es uno de los principales problemas que dificulta la actividad empresarial hasta el punto de ponere en peligro la supervivencia, especialmente, de las pequeñas y medianas empresas.

La falta de recursos financieros les impiden afrontar las necesidades de liquidez y ello retrasa el pago a proveedores y distribuidores, entrando así, en una espiral perversa de endeudamiento que genera incertidumbres sobre la solvencia de la propia actividad frente a terceros, e instaura nuevas restricciones a la capacidad de las empresas para tomar decisiones a medio y largo plazo, especialmente, en lo referido al empleo.

Ante este panorama, resulta necesario adoptar medidas inmediatas que permitan restaurar, en la práctica, la disponibilidad del crédito a las empresas, pues solo así, se consigue garantizar la permanencia de la actividad empresarial y mantener el empleo, sin olvidar que para superar la actual situación de crisis, es imprescindible emprender medidas concretas en materia de fomento de la emprendeduría y el autoempleo, reducción de trabas administrativas que lastran la creación y puesta en marcha de nuevos proyectos empresariales, así como propiciar escenarios fiscales más flexibles y ajustados a las necesidades de financiación actuales y, en definitiva, acometer con valentía y sin más demora, las reformas estructurales en el ámbito de la educación, el mercado de trabajo, la innovación y demás áreas estratégicas que, incluso en períodos de bonanza económica, han servido de freno a nuestro desarrollo.





4.1. INTRODUCCIÓN

Reflejamos bajo este apartado algunos comentarios que han caracterizado la regulación sobre el mercado de trabajo en nuestro ordenamiento, abordando el análisis de las contrataciones en el ámbito de nuestra comunidad autónoma y a nivel nacional, para lo cual prestaremos especial atención a la incidencia en la contratación registrada de la última reforma del mercado de trabajo y los efectos sobre el empleo y su estabilidad.

Centraremos nuestros comentarios en la evolución de la contratación durante los últimos años, ajustando nuestro análisis a los resultados que dimanan del Acuerdo suscrito por las organizaciones empresariales y sindicales que dio pié a la promulgación del Real Decreto-Ley 5/2006, de 9 de junio, para la mejora del crecimiento y del empleo que, con el mismo nombre, fue posteriormente convertida, tras el trámite parlamentario, en Ley 43/2006, de 29 de diciembre, para la mejora del crecimiento y del empleo.

Con carácter general, y a la luz de las estadísticas oficiales, hemos realizado algunas variaciones con la intención de adaptarnos a los cambios regulados en la normativa vigente, clasificando las diferentes modalidades contractuales en tres grandes grupos: un primero, encuadrado bajo la denominación de duración determinada, un segundo, que reúne en un mismo conjunto los diferentes contratos indefinidos existentes, y un tercero, que abarca otros contratos, sobre los que recae el menor peso de la contratación registrada.

Entrando específicamente en la estructura de cada grupo, los contratos de duración determinada engloban los contratos a tiempo completo y a tiempo parcial ambos con duración determinada (obra o servicio, circunstancias de la producción e interinidad). Esto es, es el grupo que se refiere estrictamente a la contratación temporal causal. Este grupo tiene una importancia vital porque las últimas reformas laborales mantienen la finalidad de especificar y delimitar los supuestos de utilización de la contratación temporal, e intenta propiciar una mayor estabilidad y una menor rotación en el conjunto del sistema de contratación.

Igualmente, y con el objetivo de valorar la incidencia de las distintas reformas laborales sobre la contratación indefinida, hemos procedido a clasificar las diferentes modalidades en dos subgrupos atendiendo al tiempo trabajado; por un lado, los contratos indefinidos a tiempo completo, y por otro, los contratos indefinidos a tiempo parcial -que incluyen los fijos discontinuos-, por lo que cada uno de los subgrupos engloba la siguiente subclasificación:

- Indefinidos ordinarios iniciales sin bonificar regulados en el artículo 15 del Estatuto de los Trabajadores (ET), a los que se le

incorpora el contrato indefinido para minusválidos y se les suma los contratos indefinidos que aún sujetos bajo el régimen jurídico del artículo 15 del ET se encuentran bonificados en el pago de las cuotas a la Seguridad Social. Finalmente, a este apartado se le añade los contratos para el fomento de la contratación indefinida iniciales regulados en la Disposición Adicional 1ª de la Ley 12/2001 de 9 de Julio, cuya Disposición fue parcialmente modificada por el artículo 10 de la Ley 43/2006 de 29 de diciembre de 2006.

- Conversiones de contratos temporales a indefinidos cualquiera que sea el colectivo afectado, esto es, bien sea una transformación de temporal a indefinido ordinario o de temporal a fomento de la contratación indefinida.

Finalmente, establecemos como tercer grupo de la contratación al grupo denominado otros contratos, en los que se engloban aquellos sobre los que se observa una naturaleza de carácter formativo -prácticas y para la formación-; los que tienen una menor incidencia dentro de la propia contratación, en tanto en cuanto están sometidos a una casuística muy particular -contratos temporales para minusválidos, jubilación parcial-.

A efectos identificativos, y en pro de una mejor comprensión, pasamos a enumerarlos:

- Contratos formativos, esto es; los de prácticas tanto a tiempo parcial como a tiempo completo, y los contratos para la formación.
 - Contratos de sustitución por jubilación anticipada
 - Jubilación parcial
 - Minusválidos tanto a tiempo parcial como a tiempo completo
- -Contratos de relevo tanto a tiempo parcial como a tiempo completo
 - Otros contratos no comprendidos en apartados anteriores

No incorporamos a ninguno de los grupos, el denominado contrato de relevo, al ser derogado por el Real Decreto-Ley 5/2006, de 9 de junio, para la mejora del crecimiento y del empleo.

De esta manera y, para facilitar el análisis, el indicador queda estructurado como sigue:

- 4.2. Evolución histórica de las Reformas del mercado laboral: una breve aproximación al periodo 1997 - 2008.
- 4.3. Contrataciones registradas en Canarias.
- 4.4. Contrataciones registradas Canarias Nacional.
- 4.5. Principales resultados.



4.2. Evolución histórica de las reformas del mercado laboral: una BREVE APROXIMACIÓN AL PERIODO 1997-2008.

La negociación fluida y constante entre los agentes económicos y sociales desde la primavera de 1996 obtuvo como resultado la suscripción - en abril de 1997- de tres Acuerdos Interconfederales: un Acuerdo Interconfederal para la Estabilidad en el Empleo, un Acuerdo Interconfederal sobre Negociación Colectiva y un Acuerdo sobre Cobertura de Vacíos.

Los tres Acuerdos Interconfederales de Abril de 1997 tuvieron un fuerte impacto en el ámbito del mercado laboral al formularse con la expresa intención de que el contenido de los mismos se asumiera por el Gobierno, lo que efectivamente ocurre.

Así, el Gobierno decidió asumir el Acuerdo de Estabilidad en el Empleo alcanzado y lo hizo mediante el Real Decreto-Ley 8/1997, de 16 de mayo, que se presenta con los «objetivos específicos de potenciar la contratación indefinida; favorecer la inserción laboral y la formación teórico práctica de los jóvenes; especificar y delimitar los supuestos de utilización de la contratación laboral, especialmente los contratos de obra o servicio, o eventual por circunstancia de la producción, entre otros.» A este decreto, tal y como ocurriera en experiencias anteriores, le siguió un nuevo decreto, el RD 9/1997, en el que se regulaban los incentivos o las bonificaciones en materia de Seguridad Social para el fomento de la contratación indefinida.

Dichas normas, una vez convalidadas por los correspondientes trámites parlamentarios, se convirtieron en la Ley 63/1997 de medidas urgentes para la mejora del Mercado de Trabajo y el fomento de la Contratación Indefinida, y Ley 64/1997 por la que se regulan Incentivos en materia de Seguridad Social y de carácter fiscal para el fomento de la Contratación Indefinida y la Estabilidad en el Empleo.

Los resultados de la reforma fueron satisfactorios. No obstante, un año después, comenzaron las primeras desavenencias en las políticas activas en materia de empleo con la reforma del contrato a tiempo parcial que, -previo acuerdo entre UGT, CC.OO. y el Gobierno- y materializado mediante Real Decreto-Ley 15/1998, de 27 de noviembre, introdujo importantes cambios en materia de contratación a tiempo parcial que las organizaciones empresariales no respaldaron.

Siguiendo la evolución histórica, el siguiente paso importante a señalar es la Reforma de 2001, regulada en la Ley 12/2001 de 9 de julio (antes Real Decreto-Ley 5/2001, de 2 de marzo), que mantiene su orientación hacia el empleo estable, a través de la extensión del modelo acordado en 1997 entre empresarios y sindicatos, por lo que vuelve a incidir en las modalidades contractuales con el objeto de fomentar la estabilidad en el empleo y facilitar la incorporación al mercado laboral de los colectivos de difícil inserción, al tiempo que modifica, de manera sustancial, la regulación del contrato de trabajo a tiempo parcial de 1998 que, como hemos comentado.

En materia de contratación indefinida hemos de destacar que se extiende el Contrato de Fomento a la Contratación Indefinida acordado por empresarios y sindicatos en 1997, regulando dicha modalidad de contratación en términos similares a la reforma precedente, si bien no fija un plazo de tiempo para la realización de estos contratos.

Siguiendo con esta modalidad contractual, se evidencia que desde su puesta en marcha en mayo de 1997, arrojó unos resultados satisfactorios, por lo que se pretendió potenciar aún más su utilización a través de la ampliación de los colectivos sujetos a esta modalidad y la conversión de contratos temporales a indefinidos.

La excepción más importante en su régimen jurídico la constituye, al igual que ocurriera durante la Reforma de 1997, la menor indemnización del coste del despido, si bien es cierto que para supuestos muy concretos y tasados. La indemnización por despido queda establecida en 33 días por año trabajado con un máximo de 24 mensualidades, en el caso de que la extinción de los contratos se produzca por causas objetivas declaradas improcedentes.

Adentrándonos en la materia relativa a la contratación temporal, no debemos pasar por alto el establecimiento generalizado a la finalización de los contratos temporales de una indemnización a determinar en negociación colectiva o normativa específica y que, en su defecto, será equivalente a la parte proporcional de la cantidad que resultaría de abonar 8 días de salario por cada año de servicio.

Cuestión ésta controvertida, pero que persigue la penalización generalizada en el uso de la contratación temporal, incrementando los costes de la misma, sin tener en cuenta que existen sectores de actividad con necesidades de utilización de la contratación temporal sobre la base de sus peculiaridades y necesidades circunstanciales.

En lo que se refiere al carácter específico de la contratación temporal, se observan modificaciones en el contrato eventual por circunstancias de la producción y, la creación de una nueva modalidad contractual denominada contrato de inserción que podrá utilizar, únicamente, las Administraciones Públicas para realizar una obra o servicio de interés general o social.

Por otro lado, se produce una ampliación de los sujetos con los que pueden celebrarse los contratos para la formación. La extensión planteada pretende potenciar su uso dado que esta modalidad contractual, a raíz de la Reforma de 1997, se vio bastante limitada perdiendo participación en términos absolutos y relativos.



El **contrato a tiempo parcial** es, sin duda, el que sufre una mayor transformación, como consecuencia de la Reforma que se comenta. La relativa al contrato de relevo permanece invariable; el contrato fijo discontinuo se replantea desde un punto de vista conceptual, ya que se produce una separación de esta modalidad de la del contrato a tiempo parcial; y se reforma, de manera significativa, el contrato a tiempo parcial.

Durante los cuatro años siguientes a los Acuerdos Interconfederales de abril de 1997, se produjeron desavenencias entre las partes en relación con determinadas reformas legales que afectan a las relaciones laborales y que tuvieron como nuevo capítulo la controvertida reforma de la protección por desempleo de mayo de 2002 que, bajo el título de Real Decreto-Ley 5/2002 de medidas urgentes para la reforma del sistema de protección por desempleo y mejora de la ocupabilidad, supuso la ruptura del diálogo social.

La posterior Huelga General del 20 de Junio de 2002 y las distintas protestas sociales llevaron al Gobierno a aprobar, casi siete meses más tarde, una nueva Ley, que si bien recoge parte de los planteamientos que introdujo el mencionado Real Decreto-Ley 5/ 2002, también modifica algunos preceptos de aquél.

La Ley 45/2002, de 12 de diciembre, hoy en vigor, no se limitó a convalidar el Real Decreto-Ley 5/2002. Durante su tramitación parlamentaria se introdujeron bastantes modificaciones que permitieron descongestionar parcialmente las complicadas relaciones entre agentes sindicales y Gobierno.

Introduce medidas que afectan a la protección por desempleo, los salarios de tramitación, el desempleo agrario y la renta de inserción, las infracciones y sanciones en el orden social, el proceso de reclamación de prestaciones por desempleo y el fomento por el empleo.

Centrándonos en un tema clave de la reforma de la protección por desempleo, los llamados salarios de tramitación, con anterioridad al Real Decreto-Ley 5/2002, se consideraban cantidades que el trabajador tenía derecho a percibir en caso de despido improcedente (así como despido nulo) por el período comprendido entre la fecha de despido y la notificación de la sentencia que declarara la improcedencia (o la nulidad).

Tras el Real Decreto-Ley 5/2002, las empresas dejaron de tener que abonar al trabajador despedido los salarios de tramitación aunque el despido hubiera sido declarado improcedente, siempre que no hubieran optado por la readmisión.

Modificando la solución del Real Decreto-Ley 5/2002, la Ley 45/ 2002 reintroduce los salarios de tramitación en caso de despido improcedente en el que el empresario no opta por la readmisión.

Ahora bien, la nueva solución de la Ley 45/2002 consiste en que, en el supuesto de que la opción entre readmisión o indemnización corresponda al empresario, el contrato de trabajo se entiende extinguido en la fecha del despido, cuando el empresario reconozca su improcedencia y ofrezca la indemnización de 45 días de salario por año de servicio con un máximo de 42 mensualidades, depositándola en el Juzgado de lo Social a disposición del trabajador y poniéndolo en conocimiento de éste.

Si este depósito se realiza en las 48 horas siguientes al despido, no se devengan salarios de tramitación. Si el trabajador acepta la indemnización, o si no la acepta y el despido es declarado improcedente, los salarios de tramitación quedan limitados a los salarios devengados desde la fecha del despido hasta la del depósito.

A estos efectos, el reconocimiento de la improcedencia puede ser realizado por el empresario desde la fecha del despido hasta el momento en que se produzca la conciliación.

Finalmente, el empresario recupera también la posibilidad de reclamar al Estado el abono de los salarios de tramitación, satisfechos al trabajador, correspondiente al tiempo que exceda de sesenta días desde la presentación de la demanda por despido, así como las cuotas a la Seguridad Social derivadas de dichos salarios.

Tras la entrada de una nueva legislatura, como consecuencia de las Elecciones del 13 de marzo de 2004, dos fueron las actuaciones inmediatas en el ámbito de las relaciones laborales; la aprobación del Real Decreto-Ley 3/2004, de 25 de junio, para la racionalización de la regulación del salario mínimo interprofesional y para el incremento de su cuantía; y la apertura de una nueva etapa del diálogo social.

La expresión de una voluntad compartida de fortalecer el diálogo social así como de transmitir a la sociedad en su conjunto un inequívoco mensaje de confianza institucional, el Gobierno, la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa, la Confederación Sindical de Comisiones Obreras y la Unión General de Trabajadores convinieron suscribir una Declaración el día 8 de julio de 2004 que define materias, objetivos y orientaciones generales, ordenada, de manera inmediata, a la consecución de acuerdos para favorecer la Competitividad, el Empleo Estable y la Cohesión Social.

En este nuevo ciclo de diálogo social los objetivos de todos los firmantes son claros: «más y mejor empleo, habiendo llegado el momento de identificar con precisión los problemas, enumerar las necesidades y buscar soluciones aceptables para todas las partes».

De hecho, dicha declaración saluda la ambición de los interlocutores económicos y sociales y del propio gobierno de que el futuro acuerdo se suscriba en el mismo marco que el Acuerdo Interconfederal de Estabilidad en el Empleo pactado en 1997, para lo cual «las partes firmantes se comprometen a consensuar aquellas modificaciones legales y de otra naturaleza que se estimen



oportunas, buscando compromisos que logren aunar seguridad para los trabajadores y flexibilidad para las empresas».

Tras casi dos años de negociaciones se alcanza un equilibrio de posiciones similar al que se encontró en los Acuerdos Interconfederales de 1997, motivo que propicia que las organizaciones empresariales y sindicales más representativas de ámbito nacional suscribieran el 9 de mayo de 2006, conjuntamente con el Gobierno del Estado, el denominado «Acuerdo para la mejora del crecimiento y del empleo».

El texto de dicho acuerdo tiene plasmación normativa en el Real Decreto-Ley 5/2006, de 9 de junio, para la mejora del crecimiento y del empleo.

Como viene siendo habitual en las últimas reformas laborales, el Real Decreto-Ley contiene un conjunto de medidas para impulsar la estabilidad del empleo que a continuación se resumen.

En primer lugar, en lo que a cotizaciones empresariales se refiere, se lleva a cabo una medida de signo positivo que reduce los costes laborales de las empresas al afectar a los trabajadores de plantilla con contratos indefinidos.

Esto es, desde 1999 la reducción de las cotizaciones sociales, vía bonificaciones, operaba en relación con los contratos nuevos; sin embargo la disminución acordada de los tipos de cotización alcanzará a todos los contratos indefinidos y por tanto, a toda la plantilla estable de la empresa.

Así, las cotizaciones empresariales por desempleo se reducen en los contratos indefinidos en 0,25 puntos a partir de 1 de julio de 2006, y un 0,25 adicional a partir de 2008. Asimismo, se rebaja el tipo de cotización al FOGASA de todos los contratos, pasando del 0,4% al 0,2 por ciento.

Asimismo, se elimina el recargo en la cotización por desempleo de los contratos temporales a tiempo completo celebrados por empresas de Trabajo Temporal, equiparando su cotización por desempleo a la de la contratación temporal a tiempo completo.

Otro bloque de medidas interesantes recogidas en la Reforma Laboral de 2006 es la que limita el encadenamiento de contratos temporales que, -conectado estrechamente con el objetivo de aumentar la estabilidad del empleo- se dirige a limitar, en cualquier caso, la utilización de dos o más contratos temporales en un máximo de 24 meses dentro de un periodo de referencia de 30, independientemente de la causalidad de los mismos.

Asimismo, con la Reforma Laboral se procede la reposición del límite de edad de 21 años en los contratos para la formación a supuestos hoy excluidos de dicho límite (extranjeros durante la vigencia de su primera autorización de trabajo, parados que lleven más de 3 años en desempleo y personas en situación de exclusión social). Supuestos que, por otra parte, son poco numerosos. También se lleva a cabo la supresión formal de la figura del contrato de inserción, en desuso por la Administración, que era la única que podía suscribirlos.

La última Reforma del Mercado Laboral aborda otros bloques de importancia como la potenciación de los Servicios Públicos de Empleo y de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, así como las mejoras en la protección de los trabajadores en caso de desempleo e insolvencia empresarial.

Finalmente, se establece un plan extraordinario -denominado también, de choque- para incentivar la conversión de contratos temporales en indefinidos, de tal forma que los contratos temporales -incluidos los contratos formativos, de relevo y de sustitución por jubilación- celebrados antes del 1 de junio de 2006, que se transformen en indefinidos antes del 31 de diciembre de 2006 obtendrán una bonificación de 800 euros anuales durante tres años.

Se convierte ésta en una medida que pretende estimular la utilización de la contratación indefinida, dado que esta posibilidad se encontraba limitada hasta el momento a la conversión de contratos temporales formalizados antes del 31 de diciembre de 2003.

No obstante, las ayudas o bonificaciones se centrarán en los contratos indefinidos iniciales, sin que la conversión de un contrato previamente temporal en indefinido obtenga a partir del 1 de enero de 2007 ningún tipo de ayudas.

En este sentido, se produce un cambio en el régimen de bonificaciones en el Programa de Fomento de Empleo que contiene la norma, pasando de los anteriores porcentajes de bonificación a cantidades fijas que durarán, en términos generales, 4 años y cuya cuantía depende del colectivo al que pertenezca el trabajador que vaya a ser contratado.

Como es preceptivo dicho Real Decreto obtuvo la convalidación parlamentaria por medio de la Ley 43/2006, de 29 de diciembre, para la mejora del crecimiento y del empleo, produciéndose incluso una corrección de errores de dicha Ley que afecta al Programa de Fomento de Empleo (BOE de 12 de febrero de 2007).

Transcurrida esa fecha, la economía española comenzaba a acusar, ya durante la segunda mitad de 2007, los efectos de una incipiente crisis que sumiría a la actividad productiva en una profunda contracción ya durante el segundo semestre de 2008, abarcando así el periodo de un año donde los indicadores de empleo adquirían, a medida que transcurría el ejercicio tintes cada vez más dramáticos.

En un año la tasa de paro de nuestro país pasaba del 8,6% de la población activa a superar el 13%, y ello implicaba un crecimiento exponencial del desempleo que elevaba el número de parados en nuestro país por encima de los 3 millones de desempleados al cierre de 2008.



En medio de esta crisis, el Ejecutivo optó por aprobar medidas de impulso de la actividad con la confianza de que repercutieran sobre los índices de empleo, que suponían una elevación del gasto público pero no una modificación normativa en el ámbito del empleo, todas ellas articuladas a través del llamado Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo.

De la medidas de este Plan puestas en ejecución durante el pasado año 2008 y que estaban llamadas a tener un efecto directo sobre el empleo, cabría hacer mención al Plan extraordinario de medidas de orientación, formación profesional e inserción laboral, regulado en el Capítulo II del Real Decreto-Ley 2/2008, de 21 de abril, de medidas de impulso a la actividad económica, publicado el día 22 de abril de 2008, y los fondos de Inversión Local y el Especial para la Dinamización de la Economía y el Empleo, dotados con 8.000 y 3.000 millones de euros respectivamente, aprobados a finales de año a partir del Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre, por el que se crean un Fondo Estatal de Inversión Local y un Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo y se aprueban créditos extraordinarios para atender a su financiación, publicado en el BOE el día 2 de diciembre de 2008.

Estas medidas se mostraron insuficientes para frenar la continua destrucción de empleo que venía registrando la economía española, y no fue hasta marzo de 2009, a partir de la publicación del Real Decreto-ley 2/2009, de 6 de marzo, de medidas urgentes para el mantenimiento y el fomento del empleo y la protección de las personas desempleadas, cuando comenzaron a surgir las primeras modificaciones normativas.

El referido Real Decreto-ley, que encontró su refrendo en el arco parlamentario por medio del Acuerdo de convalidación alcanzado el 26 de marzo de 2009, se hacía eco, por fin, de los efectos de una crisis económica que comenzó a fraguarse ya desde la segunda mitad de 2007 y se planteaban medidas de incentivo que, no obstante, no han logrado dotar de mayor flexibilidad a nuestro mercado laboral.

A partir de este Real Decreto-ley, se procede a bonificar las cotizaciones empresariales por contingencias comunes a la Seguridad Social en un 50% en aquellos supuestos en que se proceda por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción a un ajuste temporal del empleo con la perspectiva de garantizar la continuidad de la empresa y de los puestos de trabajo, aunque siempre condicionado a que el empresario asuma el compromiso de mantener el empleo durante al menos un año después de finalizada la situación de suspensión de contratos o reducción de jornada.

También, se repone la prestación por desempleo y la cotización a la Seguridad Social de los trabajadores a los que se les haya suspendido su contrato de trabajo o reducido su jornada por un expediente de regulación de empleo y, posteriormente, se les extinga o suspenda el contrato por causas económicas, técnicas, organizativas o de

producción, y se procede a suprimir el plazo de espera de un mes para el percibo del subsidio de desempleo que hasta ahora se aplicaba en determinados supuestos.

No obstante, y como novedades más reseñables, cabría destacar la medida recogida en sus artículos 5 y 6, referidas, la primera, a un incentivo a la contratación indefinida de trabajadores beneficiarios de las prestaciones por desempleo, como medida de política activa de empleo; y la segunda a un nuevo impulso del contrato indefinido a tiempo parcial.

En este sentido la empresa que optara por contratar a un trabajador desempleado que perciba prestaciones por desempleo podrá bonificarse el 100 por ciento de la cuota empresarial por contingencias comunes de la Seguridad Social, hasta alcanzar como máximo el equivalente del importe de la prestación que tuviera pendiente de percibir a la fecha de entrada en vigor del contrato, con un máximo de duración de la bonificación de tres años.

Asimismo, el RD-ley, procede a la modificación de la Ley 43/2006, de 29 de diciembre, para la mejora del crecimiento y del empleo, e incluye entre los trabajadores cuya contratación puede dar lugar a bonificación, si está incluido entre los colectivos regulados en el programa de fomento de empleo, al demandante de mejor empleo que, siendo trabajador a tiempo parcial con una jornada muy reducida -inferior a un tercio de la jornada a tiempo completo- es contratado en otra empresa.

Pese a todas estas medidas, lo único cierto es que en la situación de crisis actual, si las empresas no tienen suficientes certezas sobre su capacidad de adaptación futura al entorno y condiciones cambiantes que impone la demanda, reducirán el techo de su potencial de creación de empleo y sólo crearán empleo cuando sea estrictamente indispensable, procurando atender la producción con la plantilla más reducida posible.

Por tanto, resulta imprescindible instar a una mejora en el equilibrio entre seguridad y flexibilidad dentro del mercado laboral atenuando la dualidad existente entre contratación temporal e indefinida que actualmente está actuando a modo de barrera que impiden mejoras en la productividad y suponen un lastre para alcanzar con éxito una futura fase de recuperación económica.

En este sentido, viene siendo un planteamiento de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) sobre le mercado de trabajo proponer un único contrato indefinido para todos los colectivos con las características que definen al contrato de fomento a la contratación indefinida ya que supondría: la simplificación administrativa; la eliminación de la segmentación de dos tipos de contratos indefinidos, al unificar en un único contrato indefinido el indefinido ordinario y el contrato de fomento a la contratación indefinida; la eliminación de la incongruencia de dos cuantías indemnizatorias para un mismo hecho: la improcedencia del despido, al proponer que la cuantía de la indemnización en caso de despido improcedente sea menor a la actual.



4.3. Contrataciones registradas en canarias.

4.3.1. Contrataciones registradas en Canarias 2007 - 2008.

En consonancia con el contexto de destrucción de empleo que ha venido describiéndose en Canarias durante el pasado ejercicio, el ritmo de contratación en las Islas ha experimentado una caída del 17,31 por ciento.

Así lo han puesto de manifiesto los datos recopilados por el Servicio Público de Empleo Estatal que cifraron el número de contratos registrados en Canarias durante 2008 en 649.482 unidades, lo que implica que el pasado año se han formalizado 135.927 contratos menos en comparación con el dato del ejercicio precedente.

Tal y como se pone de manifiesto en la tabla 4.3.1, la caída en la contratación ha afectado a todos los grupos de estudio que analizamos en nuestro informe aunque, de un modo relativamente más intenso, en lo referido a la contratación indefinida que se ha reducido en un 18,80 por ciento durante el último año.

TIPO DE CON	ITRATO	2007	2008	Var. 07-08
INDEFINIDOS		96.603	78.444	-18,80
	INICIALES	33.994	26.135	-23,12
TIEM PO COMPLETO	CONVERSIÓN	38.383	30.887	-19,53
	TOTAL	72.377	57.022	-21,22
	INICIALES	15.066	13.238	-12,13
TIEMPO PARCIAL	CONVERSIÓN	9.160	8.184	-10,66
	TOTAL	24.226	21.422	-11,57
DURACIÓN DETERMIN	ADA	680.402	563.144	-17,23
	T. COMPLETO	528.367	419.724	-20,56
	T. PARCIAL	152.035	143.420	-5,67
OTROS CONTRATOS		8.404	7.894	-6,07
TOTAL		785.409	649.482	-17,31
CONVERSIONES A	INDEFINIDO	47.543	39.071	-17,82

En términos absolutos, al cierre de 2008 se formalizaron en Canarias un total de 78.444 contratos indefinidos, lo que equivale a 18.159 unidades menos de las registradas durante el ejercicio anterior.

De esta manera, el número de contratos indefinidos en las Islas retrocede y se sitúa ahora en valores muy similares a los que ya contabilizara durante el año 2005, mermando así el impulso que habían experimentado este tipo de contratos tras la puesta en marcha de la última Reforma emprendida durante el año 2006.

Este fuerte descenso se sucede tras la leve moderación que ya se apreció durante el ejercicio 2007, cuando se apreció una tasa de variación negativa de un 0,35%, y que en ese momento relacionábamos con la finalización del plan de incentivos extraordinario que recogía el artículo 3 del Real Decreto-Ley 5/ 2006, de 9 de junio, para la mejora del crecimiento y del empleo. También en ese entonces ya advertíamos los primeros síntomas de desaceleración que infería una coyuntura económica desfavorable durante la segunda mitad del año. Esa moderación inicial resultaría, a la postre, el primer indicador de la escasa efectividad que había conferido la Reforma Laboral de 2006 a nuestro mercado laboral, pues, en modo alguno, consiguió dotar de mayores fortalezas a nuestro sistema de contratación al no abordar los cambios necesarios que requería el núcleo estructural del mismo.

Muy al contrario, el efecto sobre la contratación indefinida de las medidas aprobadas a partir del Real Decreto-Ley, de 9 de junio, para la mejora del crecimiento y del empleo, ya se adivinaban meramente coyuntural y limitado en el tiempo, toda vez que los incentivos que promulgaba la referida Reforma se dirigían a las conversiones de contratos temporales, y tenían un carácter transitorio que finalizaba el 31 de diciembre de 2006.

Se establecía, esta vez con carácter permanente, la limitación en el encadenamiento de contratos temporales, por el que una empresa no puede tener contratado a un mismo trabajador, para cubrir el mismo puesto de trabajo, mediante dos o más contratos temporales, durante más de 24 meses dentro de un periodo de 30.

De esta manera se otorga un carácter estructural a una medida que. lejos de hacer evolucionar nuestro sistema de contratación y salvar las limitaciones que siempre han impedido su adaptación a los tiempos cambiantes que impone el ciclo económico, hace caso omiso a las especificidades de determinados sectores de actividad, y menos de aquellos que se han visto afectados directamente por la crisis actual como lo ha sido la construcción.

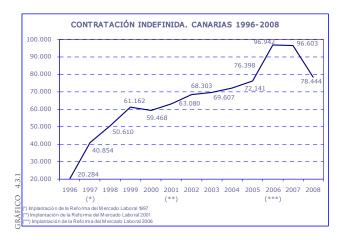
Al margen de estas apreciaciones, que adquirirán mayor protagonismo en las resistencias que a buen seguro presentará nuestro mercado laboral en una futura fase de recuperación aún incierta, lo cierto es que la envergadura de la crisis económica por la que viene atravesando nuestra economía desde el pasado ejercicio, unido a la finalización de la vigencia de los incentivos que describía la Reforma laboral, ha repercutido en una caída de la contratación indefinida que ha afectado, casi con la misma intensidad, tanto a los contratos indefinidos iniciales como a las conversiones.

No en vano, de los 18.159 contratos indefinidos menos que se han dejado de formalizar durante el pasado año, un 53,3% resultaron del descenso los contratos indefinidos iniciales, y el 46,7% restante, de los derivados de procesos de conversión.

Atendiendo a la duración de la jornada, la contratación indefinida a tiempo parcial continua registrando una escasa incidencia sobre el conjunto del sistema de contratación en Canarias, y ello pese a mostrar una caída más moderada (11,57%), inferior, no solo a la registrada por la contratación a tiempo completo, donde se registró

4.3.1





una tasa de variación negativa del 21,22%, sino incluso también a la media total del conjunto de la contratación en el ámbito de Canarias durante el pasado año.

Prosiguiendo con el estudio de la evolución de los tres grandes grupos al que nos referimos en nuestro informe, podemos advertir que al descenso de la contratación indefinida le siguieron también los registrados por la contratación de duración determinada, cifrada en un 17,23 por ciento, y de forma más moderada, los contratos con carácter formativo -prácticas y para la formación-; y los sometidos a una casuística muy particular como son los contratos temporales para minusválidos o jubilación parcial, que representan apenas un 1,21% del total de la contratación registrada en las Islas, han experimentado una caída más moderada, al descender, de manera conjunta, en apenas un 6,07 por ciento.

A este respecto, las características que imponen las condiciones de producción a nuestro sistema de contratación explican que un 86,27% del total de contratos formalizados en Canarias durante el pasado año 2008, sea de duración determinada, una clasificación bajo la que se encuadran las modalidades de contrato eventual por circunstancia de la producción y de obra o servicio determinado, en su mayoría a tiempo completo.

Este dato pone de manifiesto, como apuntamos, la realidad de un sistema de producción altamente dependiente de un flujo de

demanda no siempre constante en todos los sectores, en especial el turismo y actividades de servicios como el comercio, que obligan a las estructuras empresariales a planificar la demanda de mano de obra haciendo uso, eminentemente, de la contratación temporal.

4.3.2. Contrataciones registradas 2008. Evolución mensual.

Si reparamos ahora en la evolución mensual que ha registrado la contratación durante el transcurso de 2008, podemos observar cómo el comportamiento a la baja que hemos descrito al comienzo de este apartado fue adquiriendo mayor intensidad a medida que nos adentrábamos en la recta final del ejercicio.

No en vano, y pese a que durante todos los meses se registró un número de contratos siempre inferior al contabilizado durante idéntico periodo del ejercicio precedente, las dos terceras partes del descenso total que experimentó la contratación en Canarias tuvo lugar durante el segundo semestre del año.

Fue a partir del mes de julio cuando la caída de la actividad comenzó a resultar más acusada, al hacerse extensible ya al conjunto de los sectores productivos, y no limitarse solo a la construcción, de modo que el ritmo de contratación comenzaba a acelerar su descenso registrando tasas de variación negativas que se situaron siempre en los dígitos llegando, incluso, a superar el 30% durante el mes de noviembre.

Tal y como observamos en el gráfico 4.3.2, los dos grandes grupos que conforman el sistema de contratación acompañaron este comportamiento, registrando, tanto en lo referido a la contratación indefinida como la de duración determinada, tasas de variación muy similares a la media general.

No obstante, la distorsión que ha podido generar la actual crisis económica sobre el conjunto del sistema no ha conseguido eliminar el comportamiento claramente estacional que define el sistema de contratación en Canarias, muy al contrario, el carácter general con el que ha afectado al conjunto del sistema, ha revertido en una mayor intensificación, si cabe, de estos elementos diferenciadores que marca la evolución del ciclo productivo durante el transcurso

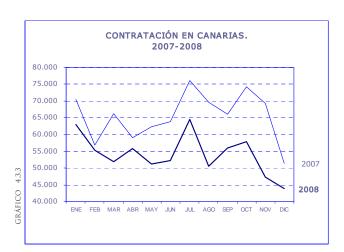
				С	ONTRATO	OS REGIS	TRADOS	EN CAN	ARIAS. 2	008					
TIPO DE C	CONTRATO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ост	NOV	DIC	2008	%
INDEFINIDOS		7.806	7.092	6.849	7.413	6.726	6.158	7.229	5.172	6.674	6.906	5.616	4.803	78.444	12,08
	INICIALES	2.744	2.677	2.344	2.524	2.322	2.118	2.288	1.679	2.034	2.101	1.892	1.412	26.135	4,02
T. COMPLETO	CONVERSIÓN	3.234	2.626	2.710	3.001	2.748	2.477	3.070	2.108	2.376	2.467	2.165	1.905	30.887	4,76
	TOTAL	5.978	5.303	5.054	5.525	5.070	4.595	5.358	3.787	4.410	4.568	4.057	3.317	57.022	8,78
	INICIALES	1.119	1.128	1.093	1.135	972	979	1.107	807	1.521	1.553	954	870	13.238	2,04
T. PARCIAL	CONVERSIÓN	709	661	702	753	684	584	764	578	743	785	605	616	8.184	1,26
	TOTAL	1.828	1.789	1.795	1.888	1.656	1.563	1.871	1.385	2.264	2.338	1.559	1.486	21.422	3,30
DURACIÓN DET	TERMINADA	54.234	47.766	44.677	47.870	43.779	45.279	56.396	45.057	48.668	50.316	41.033	38.069	563.144	86,7
	T. COMPLETO	42.790	37.483	34.425	36.508	33.514	35.000	42.503	33.715	34.137	34.874	28.902	25.873	419.724	64,6
	T. PARCIAL	11.444	10.283	10.252	11.362	10.265	10.279	13.893	11.342	14.531	15.442	12.131	12.196	143.420	22,1
OTROS CONTR	ATOS	878	509	420	554	671	766	805	350	659	633	597	1.051	7.894	1,2
TOTAL		62.918	55.367	51.946	55.837	51.176	52.203	64.430	50.579	56.001	57.855	47.246	43.923	649.482	100,0
CONVERSIONES	S A INDEFINIDO	3.943	3.287	3.412	3.754	3.432	3.061	3.834	2.686	3.119	3.252	2.770	2.521	39.071	6,0
Fuente: SPEE, OBE	ECAN,														



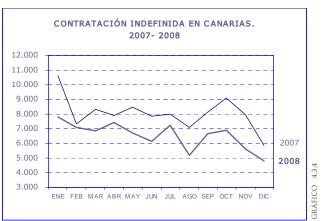
Siempre ha sido habitual observar cómo en las fechas previas al comienzo de la Semana Santa, la época estival o ante el comienzo de la zafra tomatera, tras el verano, la contratación registrada en Canarias registra siempre un pico, al igual que ocurre en el inicio de la temporada alta para la actividad turística a partir del mes de octubre como consecuencia de la mayor afluencia de turismo foráneo o ante el refuerzo de la plantilla al que proceden las empresas del comercio en la campaña de navidad.



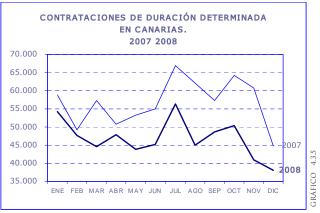
Del mismo modo, aunque con una intensidad relativa inferior, durante el pasado año 2008 pudimos observar un mayor volumen de contrataciones registradas durante los meses de julio, septiembre y octubre, identificándose un patrón de comportamiento común que repite la contratación en Canarias cada año como consecuencia del efecto estacional al que hacemos referencia.



Por su propia definición, esta componente estacional repercute necesariamente sobre la evolución de la contratación temporal y no así en la de carácter indefinido que, por el contrario, sí refleja, de manera puntual, el impacto concreto de las reformas laborales.



Por su propia definición, esta componente estacional repercute necesariamente sobre la evolución de la contratación temporal y no así en la de carácter indefinido que, por el contrario, sí refleja, de manera puntual, el impacto concreto de las reformas laborales.



4.3.3. Contrataciones registradas en Canarias 2008. Comparativa provincial.

Si analizamos la evolución de la contratación en el ámbito provincial, podemos observar cómo las islas más orientales han acusado una caída más intensa al experimentar una disminución del 18,4%, superando así, en más de dos puntos porcentuales, el descenso apreciado en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, donde se registró una tasa de variación negativa del 16,1 por ciento.

En términos absolutos, estos descensos resultaron finalmente en un total de 344.287 contratos registrados en el ámbito de Las Palmas, frente a los 305.195 que se contabilizaron en las oficinas del Servicio Canario de Empleo de Santa Cruz de Tenerife, advirtiéndose así una diferencia entre el número total de contratos suscritos en cada una de las provincias que alcanza los 39.092 registros, en este caso, favorable a la provincia oriental

Como viene siendo habitual, la contratación de duración determinada -que incluye los contratos de obra o servicio



CONTR	ATOS REGIS	STRADOS EN	CANAR	IAS, SE	GÚN PROVINCI	AS. 20	08
TIPO DE C	ONTRATO	LAS PALMAS	%	07-08	S/C TENERIFE	%	07-08
INDEFINIDOS		42.222	12,3	-20,6	36.222	11,9	-16,
	ORDINARIOS	11.802	3,4	-21,0	9.570	3,1	-19
T. COMPLETO	FOMENTO	2.802	0,8	-33,4	1.961	0,6	-35
1. COMPLETO	CONVERSIÓN	15.881	4,6	-22,4	15.006	4,9	-16
	TOTAL	30.485	8,9	-23,0	26.537	8,7	-19,
	ORDINARIOS	6.007	1,7	-12,9	4.907	1,6	-7
	FOMENTO	1,454	0,4		870	0,3	
T. PARCIAL	CONVERSIÓN	4.276	1,2	-13,4	3.908	1,3	-7
	TOTAL	11.737	3,4	-13,4	9.685	3,2	-9
DURACIÓN DE	TERMINADA	297.391	86,4	-18,2	265.753	87,1	-16
	T. COMPLETO	218.436	63,4	-21,9	201.288	66,0	-19
	T. PARCIAL	78.955	22,9	-5,9	64.465	21,1	-5
OTROS CONTR	ATOS	4.674	1,4	-6,6	3.220	1,1	-5
TOTAL		344.287	100,0	-18,4	305.195	100,0	-16
CONVERSION	IES A INDEF	20.157	5,9	-20,6	18.914	6,2	-14
Fuente: SPEE, OB							

determinado, los eventuales por circunstancias de la producción y los de interinidad- siguen siendo las modalidades más extendidas en ambas provincias con tasas de participación que alcanzan el 86,4%, en el caso de la provincia oriental, y del 87,1%, en las islas más occidentales.

En cambio, en lo que se refiere a la contratación indefinida, el porcentaje de esta modalidad en el ámbito de Las Palmas (12,3%) supera, aunque levemente, al registrado en Santa Cruz de Tenerife (11,9%), denotando que, en términos relativos, puede apreciarse una mayor estabilidad en el empleo en la provincia oriental, lo que en términos absolutos se traduce en que la provincia oriental ha registrado 6.000 contratos indefinidos más que en la occidental.

Pese a ello, y en sintonía con la mayor incidencia con la que se ha dejado notar la caída de la contratación en términos globales en estas islas, la contratación indefinida también ha experimentado un descenso más acusado en Las Palmas, al registrar un 20,6% menos de contratos de esta modalidad que en el ejercicio precedente, frente a la disminución del 16,65 que se observó en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife.

Este diferencial que comentamos, se reproduce, casi en los mismos términos relativos, cuando analizamos la evolución de las conversiones a indefinidos, toda vez que se han visto reducidas en un 20,6%, en el ámbito de Las Palmas frente, al 14,6% registrado en Santa Cruz de Tenerife.

Del mismo modo podríamos describir la evolución de la contratación de duración determinada en los dos ámbitos provinciales considerados, toda vez que, mientras en Las Palmas este segmento de la contratación experimentó una caída del 18,2%, en las islas más occidentales se apreció una disminución del 16,1 por ciento.

4.3.4. Contrataciones registradas en Canarias. 2004 -2008.

Ampliamos, a continuación, el referente temporal de nuestro estudio y consideramos la evolución de la contratación registrada durante los últimos cinco años.

Tal y como ya hemos adelantado al comienzo de este apartado, la actual crisis económica ha situado el número de contratos formalizados en Canarias, no solo en niveles inferiores a los obtenidos durante el ejercicio precedente, sino inferiores incluso a los que se registraban hace cinco años.

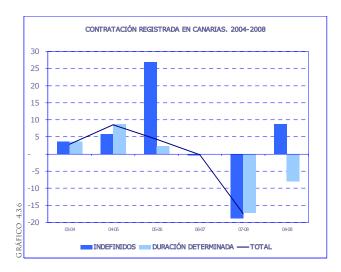
Según los datos oficiales proporcionados por el Servicio Canario de Empleo, el número de contratos registrados en las Islas durante 2008 resulta un 6,56% inferior al registrado durante 2004, cuando se contabilizaron 695.057 contratos, esto es, 45.575 registros más que los obtenidos al cierre de 2008.

De esta forma, y con el descenso del 17,31% registrado durante el pasado año, se rompe la tendencia creciente que venía describiendo la contratación en las Islas durante los últimos, agudizando la incipiente moderación que ya comenzara a experimentar durante el pasado año 2007 cuando se apreció una ligera disminución del 0,16 por ciento.

CONTRA	TOS REGISTR	ADOS EN CAI	NARIAS. 2004	4-2008	
TIPO DE CONTRATO	2004	2005	2006	2007	2008
INDEFINIDOS	72.141	76.398	96.942	96.603	78.444
TIEMPO PARCIAL	17.919	18.295	22.330	24.226	21.422
TIEMPO COMPLETO	54.222	58.103	74.612	72.377	57.022
DURACION DETERMINADA	612.560	666.372	681.424	680.402	563.144
TIEMPO PARCIAL	131.396	141.050	146.286	152.035	143.420
TIEMPO COMPLETO	481.164	525.322	535.138	528.367	419.724
OTROS CONTRATOS	10.356	11.469	8.340	8.404	7.894
TOTAL	695.057	754.239	786.706	785.409	649.482
Fuente: SPEE					







Dadas las características contractuales, y la naturaleza coyuntural que guarda el comportamiento descendente que comentamos, la contratación temporal ha sido el principal exponente de esta disminución, toda vez que el avance que experimentó la de carácter indefinida durante el año 2006 a raíz de la Reforma laboral, permite aún, mantener un diferencial positivo, al menos en comparación con los datos de 2004 y 2005.

EVOLUCIÓN DE LA	A CONTR	ATACIÓ	N. 2004	-2008	
TIPO DE CONTRATO	VAR. 04-05	VAR. 05-06	VAR. 06-07	VAR. 07-08	VAR. 04-08
	CANAR	[AS			
INDEFINIDOS	5,90	26,89	-0,35	-18,80	8,74
TIEMPO PARCIAL	2,10	22,06	8,49	-11,57	19,55
TIEMPO COMPLETO	7,16	28,41	-3,00	-21,22	5,16
DURACION DETERMINADA	8,78	2,26	-0,15	-17,23	-8,07
TIEMPO PARCIAL	7,35	3,71	3,93	-5,67	9,15
TIEMPO COMPLETO	9,18	1,87	-1,27	-20,56	-12,77
OTROS CONTRATOS	10,75	-27,28	0,77	-6,07	-23,77
TOTAL	8,51	4,30	-0,16	-17,31	-6,56
Fuente: OBECAN					
Fuente: OBECAN Elaboración: Confederación Canaria de Emp					

De esta forma, y mientras el número de contratos indefinidos formalizados durante el último ejercicio 2008 aún superan en un 8,74% los registrados durante el 2004, el número de contratos encuadrados bajo las condiciones de duración determinada en las Islas se ha aminorado en un 8,07 por ciento.

Por lo que respecta a otras modalidades contractuales como son los de relevo, jubilación anticipada, en prácticas o de carácter formativo, entre otros, han disminuido en un 23,77%, al pasar de los 10.356 contratos registrados durante 2004, a los 7.894 suscritos al cierre de 2008.

PORCENTAJE DE PARTICI EN		DE LOS AS. 2004		OS REGI	STRADOS	
	2004	2005	2006	2007	2008	
INDEFINIDOS	10,38	10,13	12,32	12,30	12,08	
TIEMPO PARCIAL	2,58	2,43	2,84	3,08	3,30	
TIEMPO COMPLETO	7,80	7,70	9,48	9,22	8,78	
DURACION DETERMINADA	88,13	88,35	86,62	86,63	86,71	
TIEMPO PARCIAL	18,90	18,70	18,59	19,36	22,08	
TIEMPO COMPLETO	69,23	69,65	68,02	67,27	64,62	
OTROS CONTRATOS	1,49	1,52	1,06	1,07	1,22	
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	
Fuente: SPEE						
Elaboración: Confederación Canaria de Em	presarios					

Como consecuencia de todo lo que hemos expuesto, y si bien podemos apreciar una corrección a la baja respecto al año 2007, la evolución aún creciente que ha experimentado la contratación indefinida en Canarias durante los últimos cinco años ha permitido mejorar el nivel de participación esta modalidad contractual en más de 1,7 puntos porcentuales, en detrimento del menor protagonismo que continúa reflejando la contratación temporal, y en especial, la de duración determinada.

De esta forma, la contratación indefinida representa el 12,08% del total de contratos registrados en Canarias durante el pasado año 2008, mientras que aquellos contratos clasificados bajo la modalidad de duración determinada suponen el 86,71 por ciento.





4.4. Contrataciones registradas. Canarias-nacional

4.4.1. Contrataciones registradas 2004 -2008.

Al enfrentar los resultados de la contratación en Canarias con los observados en el conjunto del territorio nacional, vuelve a ponerse de manifiesto, al igual que ocurría en el análisis de la serie de paro registrado y de las estimaciones de la Encuesta de Población Activa que hemos realizado en epígrafes anteriores de este informe, que el mercado laboral de Canarias se ha mostrado más sensible a los avatares derivados de una coyuntura adversa y especialmente crítica como la vivida durante 2008.

Del mismo modo que Canarias saldaba ese ejercicio registrando una tasa de paro superior a la estimada en el conjunto del territorio nacional, el número de contratos registrados durante ese periodo ha descendido con mayor intensidad en las Islas, al experimentar un descenso del 17,31%, que resulta casi siete puntos porcentuales superior al que ha registrado la contratación en el contexto nacional, donde se observó una disminución del 10,85 por ciento.

Todas las modalidades, salvo los encuadrados en el grupo de «otros contratos» han registrado un descenso más intenso en el ámbito de Canarias que en el contexto nacional, evidenciando diferenciales en el ritmo de variación que resultaron especialmente elevados lo referente a la contratación de duración determinada.

Si bien el descenso que experimentó la contratación indefinida en Canarias (18,80%) resultó cuatro décimas porcentuales superior al observado en el contexto nacional (14,31%), la caída que afectó a los contratos de duración determinada (17,23%), superaba en siete puntos porcentuales la registrada en el conjunto del país (10,34%).

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN, 2004-2008 INDEFINIDOS 5,90 26,89 -0,35 -18,80 8,74 TIEMPO PARCIAL 2.10 22.06 8.49 -11.57 19.55 TIEMPO COMPLETO -3.00 -21.22 5.16 7.16 28,41 **DURACION DETERMINADA** 2,26 -17,23 -8,07 TIEMPO PARCIAL 7,35 3,71 3,93 -5,67 9,15 TIEMPO COMPLETO 9,18 1,87 -1,27 -20,56 -12,77 **OTROS CONTRATOS** -6,07 10,75 -27,28 0,77 -23,77 TOTAL 8,51 -0,16 -17,31 -6,56 INDEFINIDOS -14 31 34.01 8.67 41 12 1.98 TIEMPO PARCIAL -7.33 46.59 TIEMPO COMPLETO 8,79 43,30 -0,11 -16,96 29,33 **DURACION DETERMINADA** 5.51 4.90 0.51 -10.34 -0.26 TIEMPO PARCIAL 8.32 -4.66 10.06 4.78 1.72 TIEMPO COMPLETO 4.68 4,93 0,14 -12,10 -3,32 **OTROS CONTRATOS** -8,87 -3,03 -7,03 -12,44 -28,07 TOTAL 5,38 7,96 0,52 -10,85 1,95

Pese a la mayor intensidad con la que se ha materializado la caída de la contratación en las Islas, la tasa de contratación indefinida, obtenida como el cociente entre el número de contratos indefinidos formalizados sobre el total registrado, supera en casi siete décimas de punto porcentual la obtenida en el contexto nacional.

Si analizamos la evolución de este diferencial a lo largo del último quinquenio, observamos que Canarias siempre ha venido registrando un porcentaje de contratación indefinida superior a la media nacional, que no obstante, ha comenzado a remitir a partir de 2006, coincidiendo con la Reforma laboral aprobada durante ese año, que contemplaba medidas complementarias de carácter económico tendentes a bonificar la contratación indefinida para determinados colectivos, la reducción del tipo general empresarial de cotización por desempleo y la reducción generalizada del tipo de FOGASA (del 0,40% al 0,20%), así como la indemnización por despido objetivo improcedente para los contratos de fomento a la contratación indefinida de cuantía inferior a la de los indefinidos ordinarios, esto es, de 33 días de salario por año de servicio.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS. 2004-2008									
TIPO DE CONTRATO	2004	2005	2006	2007	2008				
CANARIAS									
INDEFINIDOS	10,38	10,13	12,32	12,30	12,08				
TIEMPO PARCIAL	2,58	2,43	2,84	3,08	3,30				
TIEMPO COMPLETO	7,80	7,70	9,48	9,22	8,78				
DURACION DETERMINADA	88,13	88,35	86,62	86,63	86,71				
TIEMPO PARCIAL	18,90	18,70	18,59	19,36	22,08				
TIEMPO COMPLETO	69,23	69,65	68,02	67,27	64,62				
OTROS CONTRATOS	1,49	1,52	1,06	1,07	1,22				
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00				
	NACION	AL							
INDEFINIDOS	8,72	8,99	11,75	11,92	11,46				
TIEMPO PARCIAL	2,37	2,43	3,05	3,27	3,40				
TIEMPO COMPLETO	6,35	6,56	8,70	8,65	8,06				
DURACION DETERMINADA	88,49	88,60	86,08	86,07	86,57				
TIEMPO PARCIAL	20,24	20,80	20,19	20,43	21,85				
TIEMPO COMPLETO	68,25	67,79	65,89	65,64	64,72				
OTROS CONTRATOS	2,79	2,41	2,17	2,00	1,97				
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00				
Elaboración: Confederación Canaria de Emp	presarios								

Por lo que se refiere a las modalidades contractuales ligadas a causas estructurales o exigencias circunstanciales del mercado, las denominadas «causales», observamos que éstas han aminorado su participación porcentual en 1,6 puntos porcentuales en favor de los contratos indefinidos, al pasar de ostentar una tasa de participación del 89,62% durante 2004, a 87,92% durante el año 2008



CONTRATACIÓ	N TEMPORAL E AUTÓNO			MUNIC	DADES
	INDEFINIDOS	%	TEMPORALES	%	TOTALES
ANDALUCIA	205.010	5,35	3.624.721	94,65	3.829.731
ARAGON	55.944	12,00	410.139	88,00	466.083
ASTURIAS	31.143	10,55	263.934	89,45	295.077
BALEARES	51855	13,59	329.577	86,41	381432
CANARIAS	78.444	12,08	571.038	87,92	649.482
CANTABRIA	18.280	10,17	161.388	89,83	179.668
CASTILLA LA MANCHA	60.954	9,44	585.053	90,56	646.007
CASTILLA LEON	80.495	10,96	653.880	89,04	734.375
CATALUÑA	425.932	16,89	2.095.960	83,11	2.521892
COM. VALENCIANA	185.852	11,66	1408.328	88,34	1594.180
EXTREMADURA	23.726	5,27	426.236	94,73	449.962
GALICIA	88.077	11,09	706.093	88,91	794.170
MADRID	414.818	19,14	1752.425	80,86	2.167.243
MURCIA	69.579	10,26	608.575	89,74	678.154
NAVARRA	25.812	10,81	213.009	89,19	238.821
PAIS VASCO	71.194	8,65	751669	91,35	822.863
LA RIOJA	12.187	11,07	97.941	88,93	110.128
CEUTA	1609	8,77	16.741	91,23	18.350
M ELILLA	1346	8,49	14.503	91,51	15.849

A la luz de estos resultados, parece evidente que tras las reformas de 2001 y 2006 se ha producido un crecimiento de la contratación indefinida de la que se beneficia tanto Canarias como el conjunto del territorio nacional, reduciéndose levemente los índices de temporalidad, en ambos escenarios.

No obstante, y partiendo de la base de que las reformas del mercado de trabajo pretenden potenciar la estabilidad como principio básico del empleo, entendemos que para corregir la actual tasa de temporalidad, se requiere previamente el reconocimiento de que existen sectores de actividad con necesidades de uso de la contratación temporal en función de sus peculiaridades y necesidades circunstanciales.

4.4.2. Contrataciones registradas a tiempo parcial. 2004 -2008.

Si nos centramos en la evolución que ha experimentado la contratación a tiempo parcial en Canarias durante los últimos años, observamos que se ha venido describiendo una progresión alcista, al menos hasta el año 2007, momento a partir del cual, comenzó a invertirse la tendencia como consecuencia de la contracción que ha experimentado la actividad productiva.

En términos absolutos, durante 2008 se formalizaron 146.842 contratos a tiempo parcial en Canarias, lo que supone una minoración del 17,22% en comparación con los registros del ejercicio 2007, muy similar a la observada por el conjunto del sistema.

De esta manera, la contratación a tiempo parcial en Canarias representa una quinta parte del sistema (22,61%), manteniendo así prácticamente invariable el nivel de participación que ha venido registrando durante los últimos años.

En cambio, en el ámbito nacional, este tipo de modalidad contractual registró una caída más moderada, del orden del 5,03%, muy inferior, en este caso, al descenso general que experimentó el conjunto de la contratación que se estimó en torno a un 10,85 por ciento.

Esta menor intensidad ha permitido mejorar su posición relativa hasta suponer un 25,25% del total de contratos registrados en el conjunto del territorio nacional durante la última anualidad.

El distinto ritmo con el que ha reaccionado esta modalidad de contratos durante el pasado año 2008 en Canarias, advierte un contraste incluso más destacado cuando analizamos la evolución del último quinquenio, en clara relación con la evolución registrada por la contratación general en ambos escenarios.

Así, mientras en las Islas la contratación a tiempo parcial registrada durante el pasado año 2008 disminuía un 2,22%, en comparación con los datos de 2004, en el conjunto del territorio nacional registra un crecimiento del 12,66 por ciento.

Retomando la estadística regional, el 14,58% de los contratos a tiempo parcial registrados en Canarias durante el pasado ejercicio, se formalizaron con carácter indefinido, lo que supone un total de 21.422 contratos, y de ellos, 8.184 contratos procedían de conversiones de empleo temporal en indefinido.

Dados estos resultados, que ponen de manifiesto que el uso de la contratación a tiempo parcial en las Islas es muy inferior a la media nacional, y también de la Unión Europea, este tipo de modalidad contractual surge como una de las pocas alternativas que ofrece actualmente el sistema de contratación en el que se desenvuelve la actividad económica para tratar de adaptarse a las necesidades cambiantes que impone el ciclo y la propia demanda de producción.

Sería altamente conveniente lograr reducir la incertidumbre y rigidez que desincentivan actualmente el uso de esta modalidad contractual, y proceder a una simplificación de la legislación que permita resaltar su potencial para gestionar de forma eficiente el tiempo de trabajo en la empresa, su adecuación para conciliar la

PARTICIPAC	IÓN DE LA	CONTRATACIÓN	A TIEMPO	PARCIAL.
	CANARIAS	-NACIONAL. 200		

	TOTAL CONTRATOS	TIEMPO PARCIAL	% s/ TOTAL	TIEMPO PARCIAL INDEFINIDO	% s/ TOTAL
		CA	NARIAS		
2004	695.057	150.170	21,61	17.919	2,58
2005	754.239	160.186	21,24	18.295	2,43
2006	786.706	169.527	21,55	22.330	2,84
2007	785.409	177.403	22,59	24.226	3,08
2008	649.482	146.842	22,61	21.422	3,30
		NA	CIONAL		
2004	16.283.261	3.721.162	22,85	385.501	2,37
2005	17.159.996	4.029.631	23,48	417.744	2,43
2006	18.514.194	4.355.172	23,52	564.954	3,05
2007	18.622.108	4.414.415	23,71	609.797	3,27
2008	16.601.237	4.192.276	25,25	565.099	3,40
Fuente: SPEE	:				



vida profesional y personal del trabajador, y su idoneidad para un sector tan relevante como el de servicios.

Ya la reforma del mercado de trabajo de 2001 supuso un paso adelante en este sentido, toda vez que logró que el contrato a tiempo parcial recuperara la fórmula indeterminada que tenía en 1994, al eliminar el tope de jornada (77%) para que un trabajador sea considerado a tiempo parcial. A partir de entonces, podemos considerar como trabajador a tiempo parcial a aquel que trabaje un «número de horas al día, a la semana, al mes o al año inferior a la jornada de un trabajador a tiempo completo comparable.»

También a partir de esta fecha, el régimen jurídico de los llamados «trabajadores fijos-discontinuos», variaba y comenzaban a identificarse como contratos a tiempo parcial de naturaleza indefinida los que afecten a la realización de trabajos fijos y periódicos dentro del volumen normal de la actividad de la empresa, mientras que, aquellos que se produzcan en fechas inciertas vuelven al ámbito de regulación del artículo 15 del Estatuto de los Trabaiadores.

No obstante, la novedad que introdujo el Real Decreto-Ley 5/2002 radicaba, en que, hasta aquel momento, percibían las prestaciones tanto los fijos-discontinuos propiamente dichos (los contratados para realizar trabajos que no se repiten en fechas ciertas) como los que son contratados para realizar trabajos discontinuos que se repiten en fechas ciertas y, tras la reforma, la norma pasó a dejar al margen de la prestación por desempleo, por el tiempo durante el que no desarrollan su actividad, a quienes realizan tareas en fechas ciertas (hostelería, enseñanza, etc.).

En la actualidad con la Ley 45/2002, se vuelve al status quo anterior, y se elimina la distinción entre las distintas clases de trabajadores fijos discontinuos, aplicándose esta modificación tanto a los contratos celebrados antes del 4 de marzo de 2001 como con posterioridad a esa fecha.

Más recientemente, la actual crisis económica ha hecho despertar de nuevo el interés por este tipo de modalidad contractual y, de forma concreta, a partir de la publicación del Real Decreto Ley 2/ 2009, de 6 de marzo, de Medidas Urgentes para el Mantenimiento y el Fomento del Empleo y la Protección de las Personas Desempleadas, en marzo de 200, se ha incrementado la cuantía de las bonificaciones de las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social, por contingencias comunes, en el caso de contratación de trabajadores a tiempo parcial.

Según lo dispuesto en la nueva normativa, el porcentaje de bonificación será un 30 por ciento más que la jornada pactada, sin que en ningún caso la bonificación pueda superar el 100%, al tiempo que se establece que los trabajadores a tiempo parcial con jornadas muy reducidas puedan ser, al igual que los desempleados, beneficiarios de las medidas del Programa de Fomento de Empleo.

4.4.3 Contrataciones por sectores económicos, 2004-2008.

Emprendemos, a renglón seguido, el estudio de la contratación registrada en cada uno de los sectores que conforman nuestra estructura productiva, valorando los resultados obtenidos tanto a nivel nacional como en el ámbito de la Comunidad Autónoma.

Como no podría ser de otra forma, la participación de cada sector sobre el total de la contratación guarda una estrecha relación con la aportación que cada una de estas ramas hace a la producción agregada de nuestra región, lo que nos obliga a trasladar a este análisis las especificidades de nuestro sistema productivo.

De esta manera, podemos observar cómo en las Islas, al igual que ocurre con la distribución sectorial del VAB, la contratación registrada en los sectores agrícola e industrial presenta unos niveles de participación más moderados que en el conjunto del territorio nacional.

TIPO DE CONTRATO	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS			
		CAN	ARIAS				
INDEFINIDOS	0,30	0,61	1,01	10,16			
DURACIÓN DETERMINADA	1,40	1,95	12,63	70,72			
OTROS CONTRATOS	0,01	0,06	0,05	1,09			
TOTAL	1,71	2,62	13,70	81,97			
	NACIONAL						
INDEFINIDOS	0,32	1,35	1,08	8,72			
DURACIÓN DETERMINADA	10,39	4,81	11,53	59,84			
OTROS CONTRATOS	0,11	0,32	0,17	1,36			
TOTAL	10,83	6,48	12,77	69,92			

Según los últimos datos de Contabilidad Regional de España, la agricultura aportó el 1,23% del total del Valor Añadido Bruto generado durante el pasado año, frente al 2,77% que generó en el conjunto del territorio nacional, y ello explica que se aprecie, también, una participación en el nivel de contratación de este sector inferior en las Islas que en el conjunto del Estado.

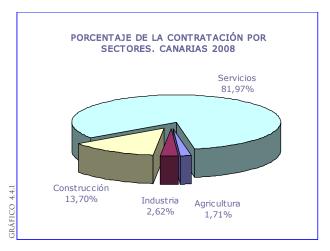
De manera más concreta, el número total de contratos suscritos por la actividad agrícola en Canarias apenas representó el 1,71% del total, mientras que en el conjunto del Estado, esta proporción alcanzó el 10,83 por ciento.

En la misma línea puede describirse la situación del sector industrial, toda vez que el porcentaje de participación que ostenta este sector sobre el total del sistema de contratación en las Islas alcanza el 2,62%, casi una tercera parte de la proporción total que representa en el conjunto del Estado, donde se estima una participación del 6,48 por ciento.

El menor peso de estos dos sectores lleva a que en Canarias la actividad de la construcción, y de un modo más destacado el conjunto del sector servicios, registren tasas de participación sobre el total de la contratación más elevadas en las Islas que las descritas en el ámbito nacional, en consonancia con la distribución sectorial del VAB









En Canarias se formalizaron 88.974 contratos en el ámbito de la actividad constructora, representando así un 13,70% del total registrado en el conjunto del sistema, lo que supone superar en un punto porcentual la participación que registra este mismo sector en el contexto nacional.

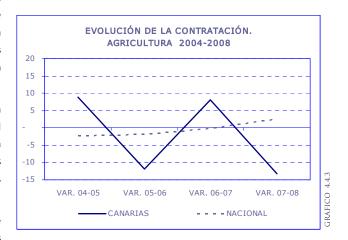
Por lo que respecta al sector servicios, y como consecuencia de una mayor terciarización de nuestra economía, la contratación suscrita por este sector representó en Canarias un 81,97% del total de contratos registrados durante el pasado año 2008, lo que implica un nivel de participación que supera en más de doce puntos porcentuales el que ostenta este mismo grupo de actividades en el conjunto del territorio nacional (69,92%).

Entrando en el detalle de la configuración y evolución de la contratación que ha seguido cada sector, observamos, cómo el sector agrícola en Canarias destaca por la amplia utilización de la modalidad indefinida, pues el 17,58% de los contratos registrados en esta rama de producción se hicieron con carácter indefinido, frente al escaso 2,79% que representa en el ámbito nacional.

La alta intensidad que refleja el uso del contrato indefinido en este sector radica en la importante participación que tienen los contratos indefinidos a tiempo parcial y, especialmente, la modalidad de fijos discontinuos, que permite al sector adaptar su sistema de contratación a la realidad imperante de una actividad que viene marcada por la alta estacionalidad que presentan cultivos de temporada, como el tomate, que son determinantes para la evolución de la agricultura en Canarias.

	CONTRATOS REGIS SECTO	TRADOS. R AGRÍC			IAL.	
	Tipo de Contrato	Cana 2008	rias %	Nacional 2008 %		
	INDEFINIDOS DURACIÓN DETERMINADA OTROS CONTRATOS	1.950 9.104 38	17,58 82,08 0,34	52.848 1.725.472 18.962	2,94 96,00 1,06	
4.4.0	Total	11.092	100	1.797.282	100	
	Fuente: SPEE					

Por otro lado, la mayor dimensión con que cuentan las explotaciones agrarias en el resto del país, y la existencia de múltiples cultivos de temporada a lo largo de todo el año, explican, por el contrario, la mayor extensión que cuenta la contratación de naturaleza causal en el resto del territorio nacional, donde el número de contratos formalizados bajo los supuestos de duración determinada representan el 96,00% del total.



Por lo que respecta a la industria canaria, durante el pasado año 2008 suscribieron un total de 17.026 contratos, y una cuarta parte de ellos, 3.940 registros, eran de carácter indefinido.

En términos relativos, la incidencia de la contratación indefinida en el sector industrial de las Islas también resulta mayor que la observada por este mismo sector en el contexto nacional, aunque en este caso el diferencial es más moderado.

Así, mientras en el conjunto de Canarias, el número de contratos indefinidos representan el 23,14% del total de los contratos sucritos por la industria, en el ámbito estatal la tasa de participación se cifra en torno a un 20,82 por ciento.

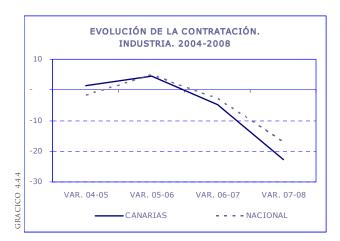
En general, el patrón que define la contratación de la industria en Canarias guarda una alta similitud con el esquema seguido por el mismo sector en el ámbito nacional, pues todos los grupos





	CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR INDUSTRIAL. 2008										
	Tipo de Contrato	Cana 2008	rias %	Nacior 2008	nal %						
	INDEFINIDOS DURACIÓN DETERMINADA OTROS CONTRATOS	3.940 12.664 422	23,14 74,38 2,48	223.984 798.147 53.847	20,82 74,18 5,00						
4.4.7	Total	17.026	100	1.075.978	100						
TABLA 4	Fuente: SPEE Elaboración: Confederación Canaria c	le Empresarios									

contractuales presentan porcentajes de participación que resultan muy similares, apreciándose, no obstante, una mayor intensidad relativa en el conjunto del territorio nacional del uso de la contratación temporal con carácter formativo, de relevo o por jubilación anticipada, que en este caso (5,00%) prácticamente duplica el registrado en las Islas (2,48%).

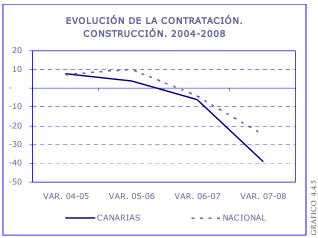


Por lo que se refiere a la actividad de la construcción, cabe destacar, en primer lugar, que el número de contrataciones suscritas por este sector en Canarias durante el pasado año 2008, alcanzó los 88.974 registros, lo que se traduce, en un descenso de 57.032 contratos menos en comparación con el registro del ejercicio anterior, cuando esta actividad formalizó un total de 146.006 contrataciones.

Como viene siendo habitual, y pese a esta caída, la naturaleza temporal de los requerimientos de mano de obra que tiene esta actividad explica que la mayoría de los contratos adscritos a este sector durante el pasado ejercicio obedecieran a una causa concreta y limitada en el tiempo, como así lo demuestra que el

	CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR CONSTRUCCIÓN. 2008									
	Tipo de Contrato	Cana 2008	rias %	Nacior 2008	nal %					
	INDEFINIDOS DURACIÓN DETERMINADA OTROS CONTRATOS	6.570 82.050 354	7,38 92,22 0,40	178.746 1.913.620 27.401	8,43 90,28 1,29					
2:1:1	Total	88.974	100	2.119.767	100					
	Fuente: SPEE Elaboración: Confederación Canaria o	de Empresarios								

92,22% de los mismos se encuadren bajo la clasificación de duración determinada.



En cambio, el total de contratos indefinidos adscritos a este sector alcanzó los 6.570 registros, lo que representa apenas un 7,38% del total de los contratos registrados por esta actividad durante el pasado año.

Finalmente, los contratos registrados en Canarias durante el pasado año 2008 en el ámbito del sector servicios ascendieron a 532.390 unidades, erigiéndose, como no podía ser de otra forma, en el pilar principal sobre el que se sustenta el sistema de contratación de Canarias.

CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR SERVICIOS. 2008								
Tipo de Contrato	Cana 2008	rias %	Nacion 2008	al %				
INDEFINIDOS DURACIÓN DETERMINADA OTROS CONTRATOS	65.984 459.326 7.080	12,39 86,28 1,33	1.447.027 9.934.729 226.454	12,47 85,58 1,95				
Total	532.390	100	11.608.210	100				
Fuente: SPEE Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios								

Según su naturaleza contractual, tanto la modalidad indefinida como los contratos de duración determinada, son empleados por los servicios en Canarias en proporciones muy similares a los que hace este mismo sector en el resto del territorio nacional, con niveles de participación que rondan el 12,39%, en el caso de los contratos de carácter indefinido, y el 86,2% en los contratos de naturaleza causal.

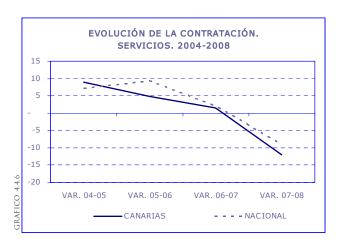
Sentadas las bases que caracterizan la composición sectorial del sistema de contratación en Canarias, resulta interesante observar la evolución que han seguido los ritmos de variación de la contratación sectorial en ambos escenarios.



La contratación en Canarias ha caído especialmente en la actividad de la construcción, donde el número de contratos registrados durante el pasado año 2008 se ha reducido a casi la mitad de los contabilizados un año antes. En términos relativos se ha registrado un descenso del 39,06%, en comparación con los datos del año 2007, seguido de la industria donde se formalizó un 22,82% menos de contratos que durante el ejercicio 2007.

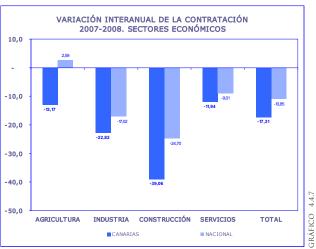
En ambos casos, tales disminuciones han resultado superiores a las observadas en el sector agrícola y el conjunto de los servicios, donde se registraron tasas de variación negativas que, aunque más moderadas, continúan advirtiéndose claramente críticas en el contexto de mayor agudización de la crisis económica que continúa describiéndose durante 2009.

De forma más concreta, el número de contratos descendió en un 13,17%, en el sector agrícola, y en un 17,31% en lo referente al sector terciario.



En todos estos casos, y al hilo de la tesis general que venimos apreciando desde el comienzo de este análisis, la caída de la contratación ha resultado más intensa que la observada por esos sectores de actividad en el contexto nacional, especialmente en la construcción, principal exponente sobre el que ha pivotado la contracción productiva de 2008

En todos estos casos, y al hilo de la tesis general que viene argumentándose en este análisis, la caída de la contratación ha resultado más intensa en todos los sectores de actividad de Canarias que la observada en el contexto nacional, especialmente en la agricultura, que en el contexto nacional saldó el ejercicio con un incremento del 2,59%, y la construcción, principal exponente sobre el que ha pivotado la contracción productiva de 2008.



La caída de la contratación que registró la actividad constructora en las Islas (39,06%) superó en casi quince puntos porcentuales el descenso observado en el ámbito nacional, estimado en un 24,70 por ciento, lo que, en términos absolutos equivale a 57.032 contratos menos en Canarias, casi un 42% del descenso total que experimentó la contratación en las Islas. Por el contrario, en el contexto nacional, la menor actividad en este sector le hizo responsable del 34,41% de la caída de la contratación general.

También ha sido más intenso el descenso de la contratación en el sector industrial y, en menor medida, en el conjunto de los servicios.

Mientras el número de contratos registrados por la actividad transformadora descendía a razón de un 22,82% en el ámbito de Canarias, en el contexto nacional lo hacía en un 17,02%, lo que evidencia un diferencial en el ritmo de descenso de 5,8 puntos, casi el doble del que separa la caída en la contratación que registró el conjunto de los servicios, toda vez que, mientras en las Islas se aminoraban en un 11,94%, en el territorio lo hacía a un ritmo del 9,01 por ciento.

La menor dimensión de las estructuras industriales en Canarias y su mayor sensibilidad a la evolución de la demanda interna, y más concretamente a la evolución del consumo y la actividad constructora, explican la mayor incidencia con la que ha revertido la actual situación económica en el sector industrial de las Islas.



4.5. Principales resultados

Con lo expuesto en este capítulo del Informe, ampliamos nuestro estudio sobre la incidencia de la crisis por la que está atravesando la economía canaria centrando ahora nuestra atención en el ritmo de contratación registrada en las Islas durante el pasado año.

Desde 2004, y tras varios ejercicios registrando tasas de crecimiento superiores al 3%, Canarias cerro el año 2008 con un incremento del PIB de apenas el 1,3%, lo que pone de manifiesto un brusco ajuste de la economía canaria que ha revertido con especial trascendencia sobre los niveles de empleo, advirtiendo no sólo dificultades para crear nuevos empleos, sino destruyendo el ya existente, describiendo así un panorama crítico que revertía sobre nuestro mercado laboral que ha dado lugar no sólo en una mayor destrucción de empleo o una mayor tasa de paro en las Islas que en el contexto nacional, sino también en un mayor ritmo de caída en la contratación registrada.

En términos globales, el número de contratos formalizados en Canarias durante 2008 alcanzó los 649.482 registros, y ello implica una reducción del 17,3%, mostrando así un descenso de casi siete décimas por encima de lo que lo hizo el conjunto del territorio nacional, donde se registró una caída de la contratación del 10,8 por ciento.

La incidencia de la crisis adquiere incluso una mayor trascendencia al confirmar los datos oficiales que no sólo se ha registrado un volumen de contratación inferior al observado durante el pasado año, sino menor incluso al registrado Canarias en los últimos cinco años.

En comparación con los datos de 2004, el número de contratos registrados en las Islas durante el pasado ejercicio 2008 acumuló un descenso del 6,56%, equivalente a 45.575 contratos menos, frente al ligero aumento del 1,95% que registró el conjunto del territorio nacional.

Centrándonos en la evolución del último año, el descenso en la contratación en Canarias supuso la formalización de 135.927 contratos menos, en comparación con el ejercicio 2007, la mayoría de ellos, casi 130 mil contratos, adscritos al sector de la construcción y los servicios.

Precisamente ha sido la actividad constructora la que ha registrado una caída más intensa durante el pasado año, al ver reducir el número de contratos registrados en un 39,06% interanual, lo que evidencia un ritmo de descenso que resulta casi quince puntos porcentuales superior al que experimentó este mismo sector en el contexto nacional, donde se advirtió una minoración del 24,70 por ciento.

En general, todos los sectores productivos han experimentado descensos en la contratación más intensos en Canarias que en el conjunto del estado, y de un modo particular en el caso de la agricultura que en el conjunto del país registró, incluso, un aumento de la contratación del 2,59%, frente a la disminución del 13,17% que experimentó en el ámbito de las Islas.

A este respecto, el sector primario aporta un 1,3% al VAB de Canarias, prácticamente la mitad de lo que aporta el conjunto del sector en el contexto nacional (2,77%), y los efectos negativos de esa menor dimensión así como la alta concentración de su producción en una reducida variedad de productos hortofrutícolas dedicados principalmente a la exportación, se han agudizado en momentos de coyuntura especialmente críticos como los que se han venido viviendo desde finales de 2007.

Estas dos características, menor dimensión y alta concentración, suponen elementos diferenciadores de la estructura productiva del sector primario en las Islas que además se han conjugado con el retraso por parte de la Administración pública en la tramitación de las necesarias ayudas al transporte de mercancías con la península, lo que ha sumido a las empresas del sector en una fase especialmente crítica que ha resentido los índices de contratación.

También ha sido más intenso el descenso de la contratación en el sector industrial y, en menor medida, en el conjunto de los servicios.

Mientras el número de contratos registrados por la actividad transformadora descendía a razón de un 22,82% en el ámbito de Canarias, en el contexto nacional lo hacía en un 17,02%, lo que evidencia un diferencial en el ritmo de descenso de 5,8 puntos, casi el doble del que separa la caída en la contratación que registró el conjunto de los servicios, toda vez que, mientras en las Islas se aminoraban en un 11,94%, en el territorio lo hacía a un ritmo del 9.01 por ciento.

De un lado, la menor dimensión de las estructuras industriales en Canarias y su mayor orientación a la evolución de la demanda interna, y más concretamente a la evolución del consumo y la actividad constructora, y de otro, el rápido deterioro de las ventas en el sector del comercio, fundamentalmente, pueden apuntarse como factores determinantes que explican la corrección más brusca que ha registrado la contratación en el Archipiélago en estos sectores.

No obstante estas cifras, debemos hacer notar que la relativa fortaleza que ha mostrado la actividad turística durante gran parte del pasado ejercicio, ha actuado a modo de contención, al menos durante 2008, lo que le ha permitido registrar una caída más moderada de la contratación durante ese ejercicio.

Centrando nuestra atención en aquellos colectivos que han podido advertir una mayor sensibilidad en lo que a nivel de contratación se refiere, a partir de los datos oficiales hemos podido observar



también cómo el colectivo masculino y los jóvenes menores de 25 años han advertido los descensos de contratación más elevados, todos superiores a la media regional.

En comparación con los registros de hace un año, el número de contratos suscritos entre los hombres se ha reducido en un 21,51%, superando así, en nueve décimas, el descenso que registró la contratación femenina cifrado en un 12,44 por ciento, mientras que por su parte, los contratos formalizados entre menores de 25 años han experimentado una caída del 25,40 por ciento, resultando incluso más intensa en el tramo de edad comprendida entre los 16 y 19 años.

CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS.									
		0/ nobro ol	Var. 20	07-2008					
TIPO DE CONTRATO	CONTRATOS		Absoluta						
MODALIDAD									
INDEFINIDOS	78.444	12,1	-18.159	-18,80					
D. DETERMINADA	563.144	86,7	-117.258	-17,23					
OTROS	7.894	1,2	-510	-6,07					
GÉNERO									
HOMBRES	330.767	50,9	-90.664	-21,51					
MUJERES	318.715	49,1	-45.263	-12,44					
EDAD									
16-19	33.854	5,2	-18.884	-35,81					
20-24	118.108	18,2	-32.871	-21,77					
25-29	126.156	19,4	-29.896	-18,64					
30-34	108.423	16,7	-21.150	-16,32					
35-39	90.451	13,9	-12.455	-12,10					
40-44	72.128	11,1	-9.461	-11,60					
45-49	49.101	7,6	-5.720	-10,43					
50-54	29.012	4,5	-3.632	-11,13					
55-59	14.769	2,3	-1.995	-11,90					
>59	7.480	1,2	-863	-10,34					
SECTOR									
AGRICULTURA	11.092	1,7	-1.682	-13,17					
INDUSTRIA	17.026	2,6	-5.033	-22,82					
CONSTRUCCIÓN	88.974	13,7	-57.032	-39,06					
SERVICIOS	532.390	82,0	-72.180	-11,94					
TOTAL	649.482		-135.927	-17,31					
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal									

Atendiendo a la modalidad contractual, y según la clasificación de las formas de contratos que diferencia los que se suscriben con carácter indefinido de aquellos otros cuya formalización obedece a una naturaleza puramente casuística, como la que engloba el grupo de duración determinada, hemos observado que la caída en la contratación ha afectado a todas estas modalidades, aunque de un modo ligeramente más intenso en lo referido a la contratación indefinida.

En comparación con los datos de hace un año, el número de contratos indefinidos en Canarias se redujo en un 18,8%, hasta cifrar un total de 78.444 contratos, y con este registro, esta modalidad contractual retrocede y se sitúa ahora en valores muy similares a los que ya contabilizara durante el año 2005, mermando así el impulso que habían experimentado este tipo de contratos con la

puesta en marcha de la última Reforma Laboral emprendida durante el año 2006.

Este fuerte descenso se sucede tras la leve moderación que ya se apreció durante el ejercicio 2007, cuando se registró una tasa de variación negativa de un 0,35 por ciento, pero, a diferencia de entonces, cuando ese resultado se relacionaba directamente con la finalización del plan de incentivos extraordinario que recogía el artículo 3 del Real Decreto-Ley 5/2006, de 9 de junio, para la mejora del crecimiento y del empleo, que hizo reducir el número de conversiones, la caída de la contratación indefinida observada durante 2008 tiene su origen directamente en criterios puramente económicos y derivados del recrudecimiento de la crisis que se ha vivido a medida que transcurría ese ejercicio, como lo muestra el hecho de que tanto los contratos indefinidos iniciales como las conversiones han experimentado una caída muy similar.

No en vano, de los 18.159 contratos indefinidos menos que se han dejado de formalizar durante el pasado año, un 53,3% resultaron del descenso los contratos indefinidos iniciales, y el 46,7% restante, de los derivados de procesos de conversión.

La caída de la contratación indefinida ha afectado principalmente al colectivo masculino, donde se apreció un descenso del 20,6%, frente al descenso del 16,7% que experimentó esta contratación en el colectivo femenino.

Por lo que se refiere a la contratación de duración determinada, una tipología en la que encuadramos los contratos de obra o servicio, circunstancias de la producción e interinidad, experimentaron un descenso del 17,23%, hasta cifrar un total de 563.144 contratos, lo que supuso un descenso de 117.258 contratos menos de este tipo de contratos, mientras que aquellos que obedecen a otras causas como el relevo, sustitución por jubilación anticipada, o los contratos formativos, experimentaron una disminución más leve, de apenas un 6,07 por ciento.

En general, todas las modalidades, salvo las encuadrados en el grupo de «otros contratos» han registrado un descenso más intenso en el ámbito de Canarias que en el contexto nacional, evidenciando diferenciales en el ritmo de variación que resultaron especialmente elevados lo referente a la contratación de duración determinada.

No parece, a la luz de estos resultados, que las últimas reformas laborales, en especial la aprobada en junio de 2006, hayan conferido la suficiente flexibilidad a nuestro mercado laboral para afrontar con garantías de éxito un periodo de contracción económica como el que viene describiéndose desde finales de 2007.

Lejos de caminar en esta dirección, las sucesivas reformas laborales que han venido implantándose en los últimos años han centrado sus esfuerzos en especificar y delimitar los supuestos de utilización de la contratación temporal, con el objetivo incierto de lograr mayor estabilidad y una menor rotación en el conjunto de sistema

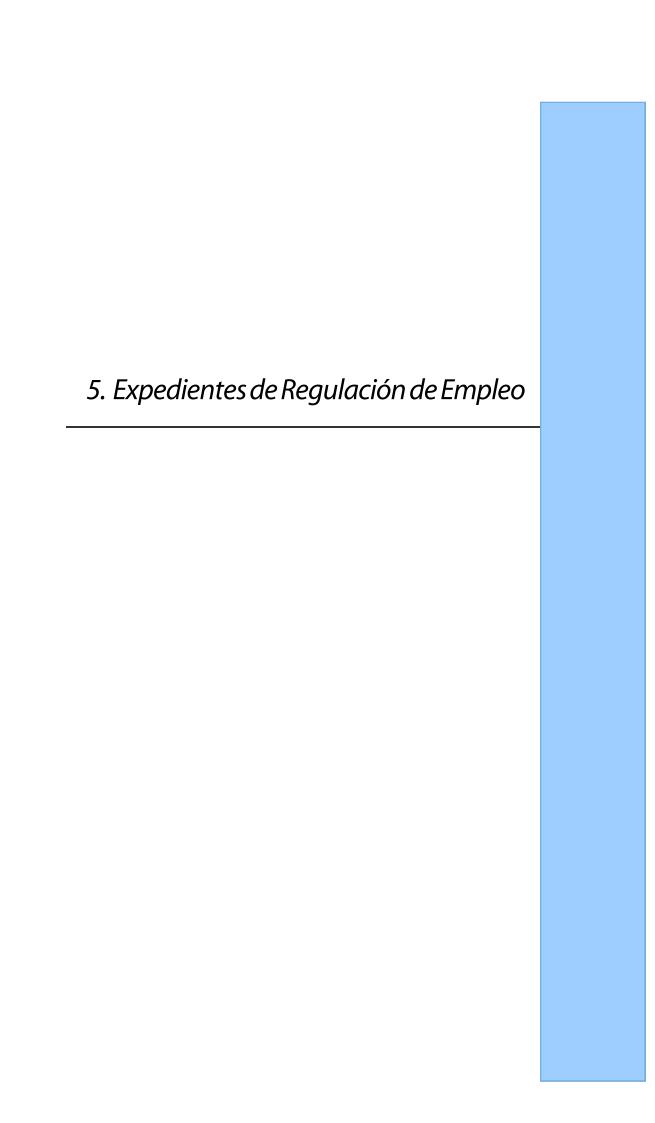


de contratación, renunciando a abordar los cambios necesarios que requiere el núcleo estructural del mismo.

La actual crisis económica ha puesto de manifiesto la alta correlación entre crecimiento económico y empleo. Ello implica la necesidad de buscar nuevos marcos legales que combinen de una manera más efectiva flexibilidad y seguridad, de modo que las condiciones de nuestro mercado de trabajo, lejos de suponer un impedimento que retrase una eventual fase de recuperación, supongan un verdadero escudo con el que afrontar mejor las fases bajistas del ciclo económico.

El concepto de flexibilización debe interpretarse desde una perspectiva amplia, partiendo de un escenario básico en el que se contemple una aminoración de las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social y la evolución de los costes laborales y la fijación de los salarios respondan a la variación de la productividad, de modo que consigamos unas condiciones básicas de partida que en modo alguno supongan un lastre para la competitividad, el crecimiento y la creación de empleo.

Las futuras reformas laborales han de establecer marcos flexibles para la contratación y eliminar las limitaciones que existen actualmente como las referidas a la causalidad, el encadenamiento o indemnizaciones generalizadas a la extinción, entre otros, de modo que consigan eliminarse los efectos perniciosos de la actual dualidad existente entre contratación temporal e indefinida y alcanzar un sistema de contratación simple, flexible, fácil de gestionar, en particular por la PYMES, y capaz de adaptarse a las necesidades de los distintos sectores y empresas.





5.1. Introducción.

Los datos que se estudian en el presente apartado del Informe Anual de la Economía Canaria corresponden a los Expedientes de Regulación de Empleo presentados durante el ejercicio 2008 en las islas, bien por las empresas o por la representación legal de los trabajadores, con el fin de solicitar medidas de regularización laboral (suspensión o extinción de la relación de trabajo, reducciones en la jornada laboral), debido a factores económicos, técnicos, organizativos, de producción, de fuerza mayor o por extinción de la personalidad jurídica del contratante.

Los expedientes de regulación analizados, tramitados por parte de la autoridad laboral competente, se refieren a aquellos resueltos en primera instancia, mientras que los dictaminados por medio de recurso no son contabilizados a estos efectos.

Añadimos en esta introducción, como es habitual, diversas aclaraciones acerca de la definición precisa de un Expediente de Regulación de Empleo, sobre la base de los criterios empleados por parte del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Con la promulgación de la Ley 11/1994, de 19 de mayo, por la que se modifican determinados artículos del Estatuto de los Trabajadores (Ley 8/1980, de 10 de marzo, del Estatuto de los Trabajadores) se establecieron los umbrales que definían en qué casos se consideraba un procedimiento de despido como colectivo (y, por tanto, como establecimiento de un expediente de regulación de empleo) y en cuáles no se requiere de autorización administrativa para la implementación del despido, bajo causas económicas, técnicas, organizativas o de producción, no incluyéndose estas estadísticas en el presente indicador.

La actual legislación nacional, Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, contempla en su artículo 51, como despidos colectivos diversos supuestos, en función del número de asalariados que se vean afectados en cada proceso de regulación laboral.

De manera específica, se considera como expedientes de regulación aquellos en los que se ven involucrados:

- · Más de 5 trabajadores y que afecte a la totalidad de la plantilla de la empresa, en el caso de que se produzca la definitiva finalización de la actividad empresarial.
- · 10 ó más empleados en actividades empresariales con menos de 100 asalariados.
- · El 10% de la plantilla, al menos, en aquellas empresas que registren entre 100 y 300 trabajadores.
- · 30 ó más trabajadores para aquellas empresas con una plantilla superior a 300 personas.

El análisis de estos Expedientes de Regulación de Empleo incorpora, junto a éstos, la observación de las cifras de trabajadores afectados por los despidos colectivos, desagregados según las medidas aplicadas a la situación laboral de los asalariados, distinguiéndose:

- · Trabajadores afectados por medidas de extinción (en este grupo se incluyen los procesos de jubilación anticipada),
- · Trabajadores afectados por medidas de suspensión (paralización temporal, no definitiva, de la relación contractual)
 - · Reducción de jornada de trabajo.

Finalmente, indicar que la estructura que seguiremos en el siguiente capítulo es la que a continuación se indica:

- 5.2. Expedientes de Regulación de Empleo. 2007-2008.
- 5.3. Expedientes de Regulación de Empleo. 2004-2008.
- 5.4. Procedimiento Concursal en Canarias. 2005-2008
- 5.5. Principales resultados.



5.2. EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO. 2007-2008.

Según establece la norma, sólo aquellas empresas que cuentan con más de 5 trabajadores en plantilla podrían, bajo los supuestos contemplados, solicitar de la Administración la autorización de un Expediente de Regulación de Empleo, lo que significa que, según los datos ofrecidos por el Directorio Central de Empresas, en Canarias habrían censadas un total de 15.835 empresas que, según este criterio, podrían iniciar, llegado el caso, un despido colectivo, lo que supone un porcentaje reducido, de un 11% sobre el total de empresas censadas en Canarias.

Sentada esta base, y según ha publicado el Ministerio de Trabajo e Inmigración, durante el pasado ejercicio, la autoridad laboral competente en Canarias dictó resolución a un total de 145 expedientes de regulación de empleo, lo que supone un aumento del 18,85%, en comparación con los datos relativos a 2007 que, en términos absolutos, se ha traducido en la tramitación de 23 expedientes más que en el ejercicio precedente.

	REGULACIONES DE INTERA	EMPLEO. TAS ANUAL. 2007		IACIÓN			
		2007	2008	VAR.07-08			
	Nº EXPEDIENTES	122	145	18,85			
	TRABAJADORES AFECTADOS	1.204	1.629	35,30			
	T.A. EXTINCIÓN	368	850	130,98			
Ξ	T.A. SUSPENSIÓN T.A. RED.JORNADA	836	775	-7,30			
5.2	T.A. RED.JORNADA	-	4	-			
TABLA	Fuente: Boletín de Estadisticas Laborales. Ministerio de Trabajo e Inmigración Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios						

Esto significa, que el 0,92% del total de empresas que, en teoría, cumplen los requisitos básicos para poder iniciar un expediente de regulación de empleo en Canarias lo han tramitado durante el pasado año.

A raíz de estos 145 expedientes, resultaron afectados 1.629 trabajadores, 425 más de los que se registraron un año antes, lo que supone un incremento interanual del 35,30 por ciento.

Tal y como observamos en la tabla 5.2.1, la mayor parte de los trabajadores afectados por Expedientes de Regulación de Empleo en Canarias vieron extinguir finalmente su relación laboral con la empresa, o bien entraron en una fase de suspensión temporal de la misma, mientras que, por el contrario, la posibilidad de reducción de jornada resultó escasamente aplicada, viéndose afectados, únicamente 4 trabajadores.

En términos absolutos, a un total 850 trabajadores les fue extinguido el contrato, mientras que a 775 restantes les fue suspendido el mismo, y con ello la prestación laboral, por un período de tiempo indeterminado sin que quede extinguida la relación contractual, lo que supuso, en el primer caso, más que duplicar el mismo dato del ejercicio anterior, mientras que por el contrario, en lo referido a la medida de suspensión, se apreció una minoración del 7,30 por ciento.

Resulta evidente, pues, que los expedientes de reducción de jornada carecen de utilidad efectiva para el desarrollo de la actividad económica. La razón es evidente, la tramitación de una reducción de jornada a través de un Expediente de regulación de Empleo requiere de la autorización por resolución administrativa quedando sujeta al cumplimiento de rigurosos trámites que la convierten en excesivamente rígida.

En el conjunto del territorio nacional, el número de expedientes de regulación de empleo autorizados se elevó hasta los 6.249 registros, lo que evidencia un fuerte crecimiento del 64,71%, en comparación con el dato del ejercicio precedente, cuando se contabilizaron 3.794 expedientes.

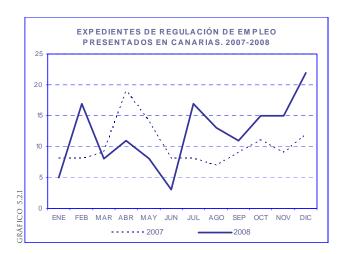
Atendiendo al desglose regional de la estadística oficial, podemos observar cómo el mayor número de expedientes de regulación de empleo se han acometido en la Comunidad Valenciana, donde se contabilizaron 1.286 procesos, seguida de Cataluña, donde se registraron 874 expedientes, Andalucía y el País Vasco, donde se autorizaron más de 500 expedientes de regulación de empleo.

En términos globales, el número de trabajadores que se han visto afectados por estos Expedientes ascendió a 148.088 asalariados duplicando, así, el dato del año 2007, cuando se vieron afectados un total de 58.401 trabajadores.

	ES	TADÍS	STICA	DE RE	GULAC	IÓN D	EMPLE	O EN CA	NARIAS				
2007	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV	DIC	TOTAL
Nº EXPEDIENTES	8	8	9	19	14	8	8	7	9	11	9	12	122
TRABAJADORES AFECTADOS	57	19	58	295	337	31	46	53	37	135	52	84	1.204
T.A. EXTINCIÓN	55	19	39	66	51	11	34	11	17	5	28	32	368
T.A. SUSPENSIÓN	2	-	19	229	286	20	12	42	20	130	24	52	836
T.A. RED.JORNADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
2008	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV	DIC	TOTAL
Nº EXPEDIENTES	5	17	8	11	8	3	17	13	11	15	15	22	145
TRABAJADORES AFECTADOS	71	119	112	142	154	48	209	76	154	145	241	158	1.629
T.A. EXTINCIÓN	71	24	34	40	144	48	180	57	29	46	101	76	850
T.A. SUSPENSIÓN	-	95	78	102	10	0	29	19	125	99	140	78	775
T.A. RED.JORNADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	4
Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales. Minis Elaboración: Confederación Canaria de Empresa		abajo e Inmi	gración										









El incremento en el número de trabajadores afectados por Expedientes de Regulación de Empleo resultó generalizado en todas las comunidades autónomas, y especialmente en las regiones de Aragón, donde se registró un aumento del 464,88%, Cantabria (312,97%) y la Comunidad Valenciana, donde se apreció un importante incremento del 305,36 por ciento, interanual.

Retomando el dato relativo a Canarias, y entrando a valorar ahora la evolución mensual que recogemos en la tabla 5.2.3, podemos observar cómo los meses de febrero, julio y diciembre destacan como aquellos en los que se observa un mayor número de expedientes de regulación de empleo, obteniéndose un máximo absoluto de 22 expedientes, durante el último mes del año.

Centrando ahora nuestra atención en la evolución que ha seguido el número de trabajadores afectados por estos expedientes, podemos apreciar cómo, con la única excepción de los meses de abril y mayo, en el resto de los periodos se han visto afectado un número de trabajadores mayor que los registrados durante esos mismos meses del ejercicio precedente.

A medida que transcurría el año iban agudizándose los efectos de la crisis económica sobre el entramado productivo, y la situación de las empresas adquiría cada vez mayores dosis de inestabilidad que se agravaban como consecuencia de la mayor incertidumbre que se cernía sobre la actividad en su conjunto.

En este escenario las empresas se veían abocadas a una situación altamente crítica que se saldó con un mayor repunte en la evolución del número de ERE, y, por ende, del número de trabajadores afectados, a partir del mes de junio y hasta el cierre del año.

TRABAJADORES AFECTADOS POR ERE SEGÚN CC.AA.

	Nº EXPEDIENTES	VAR. 07-08	VAR. 04-08
Andalucia	587	43,52	-2,49
Aragón	330	159,84	122,97
Asturias	244	80,74	29,79
Baleares	79	17,91	2,60
Canarias	145	18,85	30,63
Cantabria	159	-3,05	67,37
Castilla-La Mancha	254	130,91	26,37
Castilla y León	394	24,29	5,35
Cataluña	874	85,96	54,69
Com. Valenciana	1.286	181,40	107,75
Extremadura	79	27,42	23,44
Galicia	478	19,80	42,26
Madrid	406	49,26	36,24
Murcia	134	12,61	2,29
Navarra	204	100,00	47,83
País Vasco	556	36,61	36,61
La Rioja	36	-29,41	-20,00
Ceuta y Melilla	4	0,00	-33,33
NACIONAL	6.249	64,71	41,86

	TRAB. AFECTADOS	VAR. 07-08	VAR. 04-08
Andalucia	5.905	100,03	75,64

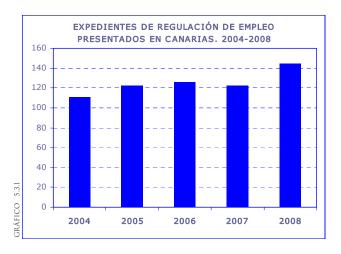
	AFECTADO	DOS				
Andalucia	5.905	100,03	75,64			
Aragón	11.806	464,88	484,17			
Asturias	2.440	25,71	-0,16			
Baleares	826	113,44	-37,28			
Canarias	1.629	35,30	15,78			
Cantabria	4.960	178,81	159,82			
Castilla-La Mancha	3.853	312,97	80,89			
Castilla y León	13.283	25,06	383,02			
Cataluña	30.055	287,76	182,71			
Com. Valenciana	27.617	305,36	189,73			
Extremadura	613	109,22	81,90			
Galicia	6.801	115,56	175,46			
Madrid	12.343	39,69	95,30			
Murcia	1.265	105,02	23,90			
Navarra	9.036	173,40	77,25			
País Vasco	14.797	177,67	115,29			
La Rioja	798	117,44	22,96			
Ceuta y Melilla	61	117,86	916,67			
NACIONAL	148.088	153,57	145,68			



5.3. EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO. 2004-2008.

Según lo expuesto, el número de expedientes de regulación de empleo autorizados en Canarias durante el pasado año supone el mayor registro de los últimos cinco ejercicios.

De esta forma, y tras aumentar en un 18,85% los datos del ejercicio anterior, el número de expedientes autorizados en las Islas durante 2008 supera también el registrado durante las anualidades anteriores, experimentando, respecto del ejercicio 2004, un avance del 30,63 por ciento, equivalente a 34 expedientes más contabilizados.



En el mismo sentido podemos comentar la evolución seguida por el número de trabajadores afectados pues, con la excepción del ejercicio 2005, cuando se llegaron a ver afectados 1.800 trabajadores por expedientes de regulación de empleo, el dato de 2008 resulta también superior a la registrada duran los distintos años que componen el último quinquenio.

En este sentido, los 1.629 trabajadores que resultaron afectados durante 2008, supone un 15,78% más que los registrados durante el ejercicio 2004, aunque cabría matizarse que, en sintonía con lo que comentábamos en el apartado anterior, este incremento se ha producido como consecuencia del mayor número de trabajadores que se vieron por extinción de su relación laboral con la empresa, toda vez que el número de trabajadores que se acogieron a la suspensión temporal se vio reducido en un 34,54%, en comparación con los datos de 2004.

Como resultado de la preocupación social que ha suscitado la situación de debilidad económica que se está viviendo en la actualidad, se ha procedido a la realización de pactos específicos, como es el Pacto Social por la Economía y el Empleo en Canarias, firmado el 4 de junio de 2009, por miembros del Gobierno Autónomo y las organizaciones empresariales y sindicales más representativas en el ámbito de Canarias.

En dicho acuerdo se establecen alternativas para que las políticas activas de empleo atiendan también al mantenimiento de los empleos existentes.

Para ello se desarrollarán, entre otras, líneas de actuación para empresas o sectores afectados que, aún sin cumplir el requisito de tres años sucesivos de pérdidas económicas, se encuentren en especial situación de riesgo y aleguen razones objetivas de índole económica para reducir su plantilla.

Por otro lado, también se establece la oportunidad para generar puestos de trabajo mediante la sustitución de las horas extras habituales por contratos de jornadas reducidas.

Es el objeto de estos acuerdos, asumir un compromiso por parte de todos los agentes sociales y económicos para prevenir y, hasta donde sea posible, evitar los riesgos derivados de la situación de incertidumbre general y su traslación al empleo.

	EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO. 2004-2008										
	Nº EXPEDIENTES	TRABAJ. AFECTADOS	T.A. EXTINCIÓN	T.A. SUSPENSIÓN	T.A. RED.JORNADA		Nº EXPEDIENTES	TRABAJ. AFECTADOS	T.A. EXTINCIÓN	T.A. I SUSPENSIÓN	T.A. I RED.JORNADA
						TASAS DE VARIACIÓN (%)					
2004	111	1.407	223	1.184	-	04-05	9,91	27,93	127,80	8,87	-
2005	122	1.800	508	1.289	3	05-06	3,28	-20,89	-26,57	-18,70	0,00
2006	126	1.424	373	1.048	3	06-07	-3,17	-15,45	-1,34	-20,23	-
2007	122	1.204	368	836	-	07-08	18,85	35,30	130,98	-7,30	-
2008	145	1.629	850	775	4	04-08	30,63	15,78	281,17	-34,54	-
Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Trabajo e Inmigración Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios											



5.4. Procedimiento concursal en Canarias. 2005-2008.

Como ya hiciéramos al comienzo del estudio de los Expedientes de Regulación de Empleo, debemos señalar una serie de requisitos y características de todo procedimiento concursal, de acuerdo con lo establecido en la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal.

De la propia exposición de motivos se extrae que la declaración de concurso tiene como finalidad la adopción de diversas medidas y soluciones, a través de los cuales se pueda alcanzar la satisfacción de los acreedores. Dicha declaración procederá respecto de cualquier deudor, sea persona natural o jurídica.

Están legitimados para solicitar el concurso tanto los acreedores. cuando comprueben la existencia de hechos que fundamente la situación de insolvencia, como puede ser una ejecución infructuosa, como el deudor o deudores. En este caso el deudor deberá justificar su endeudamiento y su estado de insolvencia, no siendo necesario que sea actual, sino también previsto como futuro e inminente. El sistema legal combina así las garantías del deudor con la conveniencia de adelantar el tiempo de la declaración de concurso, a fin de evitar que el deterioro del estado patrimonial impida o dificulte la adopción de las medidas más adecuadas.

La declaración de concurso, por sí sola, no interrumpe el ejercicio de la actividad profesional o empresarial del deudor. En lo que respecta a los contratos de trabajo existentes, será el juez del concurso el que tenga la jurisdicción para conocer y proponer la medidas oportunas, que en otros términos corresponderían a la jurisdicción laboral.

PROCEDIMENTO CONCURSAL EN CANARIAS 2005-2009							
	2005	2006	2007	2008	2009*		
CANARIAS	33	25	14	55	32		
Las Palmas	29	20	8	41	31		
S/C Tenerife	4	5	6	14	1		
* (Los datos de 2009 corresponden al primer trimestre del año) Fuente: Estadísitca de Procedimientos concursales, INE Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios							

Las soluciones del concurso que propone la legislación nacional son el convenio y la liquidación. La primera es la solución normal del concurso, ya que va orientada a alcanzar la satisfacción de los acreedores. La liquidación es siempre una solución subsidiaria, que opera cuando no se alcanza o se frustra la del convenio. Los efectos de esta última son más severos; por ejemplo, en el caso de que fuera una persona jurídica se declarará su disolución.

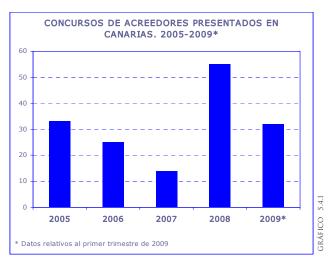
Aunque el objeto del concurso no sea el saneamiento de empresas, un convenio de continuación puede ser instrumento para salvar las que se consideren total o parcialmente viables, en beneficio no sólo de los acreedores, sino del propio concursado, de los trabajadores y de otros intereses.

Dicho esto, no debemos olvidar que, aparte de los expedientes de regulación de empleo, muchas empresas se ven obligadas a acudir al concurso de acreedores como medida de superación de una situación crítica en la que se ven inmersas.

En lo que respecta a estos procedimientos, desde la entrada en vigor de la Ley 22/2003 Concursal, el 1 de septiembre de 2004, se ha ido apreciando un descenso continuado de estos procedimientos a los largo de los años siguientes a su entrada en vigor, hasta 2007, cuando se localizó el mínimo, al registrar 14 concursos en el ámbito de Canarias.

En cambio, la situación especialmente crítica que se ha descrito a medida que transcurría el ejercicio 2008, supuso una ruptura en esta tendencia bajista al contabilizarse un total de 55 concursos, al cierre del año.

De esta forma, el número de empresas en concurso en el ámbito de Canarias ha experimentado un incremento de 292,86 puntos porcentuales respecto del año 2007, como podemos observar en la gráfica 5.4.1

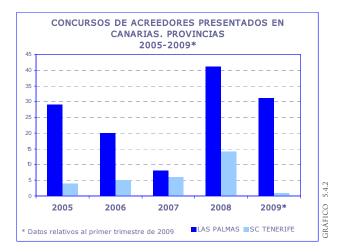


Lejos de corregirse, y a tenor de la evolución crítica que continua registrando la economía canaria en los que va de 2009, y tras analizar los datos obtenidos durante el primer trimestre de este ejercicio, que elevan ya a 32 el número de empresas declaradas en situación de concurso de acreedores hasta ese momento en las Islas, podemos predecir que los resultados absolutos que podrán obtenerse a finales del presente ejercicio serán aún más traumáticos, tanto para las empresas como para los trabajadores.



Descendiendo al plano provincial, podemos apreciar una mayor incidencia de este tipo de procedimientos en el ámbito de Las Palmas, donde se contabilizaron 41 concursos, lo que supone más de las tres cuartas partes del total de concursos iniciados en el conjunto de Canarias durante el pasado año.

Como, claramente podemos observar en la gráfica 5.2.4, desde que se empezaron a aplicar estos procedimientos a las empresas, la provincia de Las Palmas se ha visto más afectada que la de Santa Cruz de Tenerife, probablemente, y aunque no existen datos sectoriales a nivel provincial, debido a la mayor incidencia del concurso de acreedores en el sector constructor.





5.5. Principales resultados.

El estudio de las estadísticas de Expedientes de Regulación de Empleo analizadas a lo largo del presente informe, advierte un aumento interanual en el número de expedientes autorizados en Canarias durante el ejercicio de 2008, del 18,85 por ciento.

De esta manera, al cierre del año, la Autoridad Laboral competente en Canarias había autorizado un total de 145 expedientes, con los que se veían afectados un total de 1.629 trabajadores, dato que implica la contabilización de 425 empleados más con relación al ejercicio precedente, esto es, una tasa del 30,35% interanual.

Cabe mencionar que a lo largo de este periodo aumentaron la aplicación de medidas de extinción de la relación laboral a un total de 850 trabajadores, mientras que las medidas de suspensión disminuyeron, afectando a 775 empleados, lo que supone, de un lado, un aumento del 130,98%, y de otro lado una disminución del 7,30% respectivamente.

Independientemente de estas variaciones, el aumento que se apreció en el número de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo, se debió, principalmente a la crisis económica y, como consecuencia del agravamiento de la misma, dichos expedientes se fueron incrementando progresivamente cada mes del pasado año, hasta alcanzar su cifra más elevada en diciembre.

Los datos del pasado año constatan, además, la nula efectividad que tienen para el desarrollo de la actividad económica, las medidas de regulación derivadas de reducción de la jornada laboral, toda vez que durante el 2008 estas medidas sólo han afectado a 4 trabajadores, una evidencia que anima a que este tipo de regulación se implemente a partir de procesos de negociación colectiva entre empresarios y trabajadores.

En lo que al análisis de los datos del último quinquenio se refiere, destacábamos en nuestro estudio que, la evolución del número de trabajadores afectados por los expedientes de regulación de empleo, exceptuando el año 2005 donde se contabilizaron 1.800 ocupados afectados, se ha mostrado contenida, al registrar siempre valores que apenas han superado los 1.400 trabajadores, excepto el año 2008 en el que se ha vuelto a incrementar el número de trabajadores afectados hasta 1.629, aunque sin llegar a los valores alcanzados en el año 2005. Al mismo tiempo, cabe indicar que el número de expedientes llevados a cabo en 2005 fue de 122, mientras que en el año 2008 ha sido de 145, por lo tanto, hay que afirmar la intención de las empresas por intentar reducir al máximo el número de trabajadores afectados.

Como resultado de la preocupación social que ha suscitado la situación de debilidad económica que se está viviendo en la actualidad, se ha procedido a la realización de pactos específicos,

como es el Pacto Social por la Economía y el Empleo en Canarias, firmado el 4 de junio de 2009, por miembros del Gobierno Autónomo y las organizaciones empresariales y sindicales más representativas en el ámbito de Canarias.

Dicho acuerdo, pretende colaborar en el mantenimiento de los puestos de trabajo, para lo cual se establecerán líneas de subvención además programas de actuación para ofrecer a las empresas o sectores afectados alternativas a la decisión de iniciar un Expediente de Regulación de Empleo o de rescisiones laborales puntuales. Los resultados de las medidas acordadas podrán ser evaluadas el próximo año.

Cabe señalar que cuando se producen pérdidas cuantiosas en ejercicios sucesivos y estas concurren con una mala evolución, unos beneficios decrecientes, pérdidas potenciales o supuestos en los que la disminución de la demanda lleva una caída de la producción que provoca un exceso de plantilla, carecería de sentido obligar a las empresas a permanecer en situaciones negativas. No es necesario de ningún modo, que esta situación económica negativa sea irreversible; antes al contrario, lo más propio es que se trate de situaciones no definitivas, es decir, recuperables, y que precisamente con la adopción de estas medidas extintivas lo que se busca y se pretende es superar esa situación deficitaria de la organización y conseguir un adecuado funcionamiento de la misma.

Asimismo, debemos mencionar la excesiva rigidez de la normativa española a la hora de tramitar expedientes de regulación de empleo y, en particular, el requisito de autorización administrativa, lo que supone mayor incertidumbre y dilación en la resolución de dichos expedientes, así como un encarecimiento considerable e innecesario de los costes que trae consigo.

España es el único país de la Unión Europea, conjuntamente con Holanda, que exige esta autorización administrativa. Se debería establecer un procedimiento reglado de negociación y consultas, en la línea que siguen prácticamente todos los países de la Unión Europea, lo que no implica que no haya controles a la hora de llevar a cabo estos procedimientos.

Especial mención merece el hecho de que en Canarias sólo el 11% de las empresas puede acudir a los expedientes de regulación de empleo como medida a adoptar para hacer frente a la situación económica actual. Así, los 145 expedientes tramitados el pasado año representan un 0,92% sobre el total de organizaciones que se pueden acoger a esta modalidad.

Al mismo tiempo se debe considerar la situación de aquellas empresas que se encuentran inmersas en concurso de acreedores. Desde la entrada en vigor de la Ley 22/2003 Concursal, el 1 de

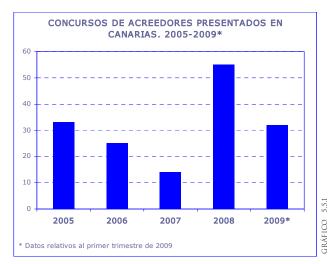


septiembre de 2004, se ha ido apreciando un descenso de estos procedimientos a lo largo de los siguientes años de su entrada en vigor, teniendo un máximo absoluto, durante el año 2008, de 55 empresas declaradas en concurso de acreedores. Esto supone un incremento de 292,86 puntos porcentuales respecto al año 2007, como podemos observar en la gráfica 5.5.1.

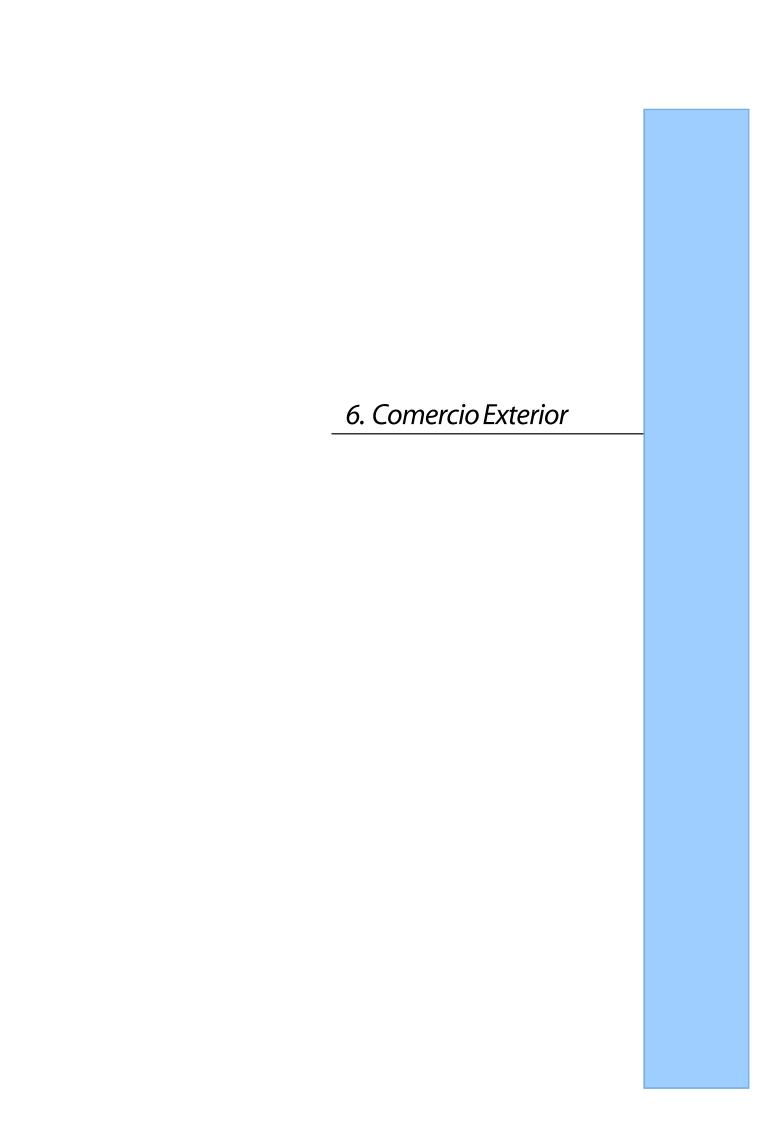
Tras los análisis de los datos obtenidos durante el primer trimestre de 2009, que elevan ya a 32 las empresas declaradas en situación de concurso de acreedores, podemos predecir que los resultados absolutos que se obtendrán a finales de dicho año serán aún más traumáticos, tanto para las estructuras empresariales como para los trabajadores.

Del estudio de este indicador y teniendo presente la realidad económica actual, se hace necesario realizar un esfuerzo por parte de todos los agentes implicados en aras de lograr un objetivo común que permita paliar las consecuencias a las que nos estamos enfrentando, tal y como se refleja en todos los indicadores analizados en el presente Estudio.

Finalmente, desde la perspectiva empresarial venimos postulando el necesario retroceso de la intervención pública en los



expedientes de regulación de empleo, de tal manera, que cobre mayor relieve el principio de autonomía de las partes y la puesta en conocimiento a la Administración del mismo sin necesidad de autorización administrativa, evitándose, así, los excesivos requisitos administrativos ante la gestión de las crisis y reorganizaciones empresariales.





6.1. Introducción.

Abordamos a continuación el estudio de las cifras de comercio exterior de nuestra Comunidad Autónoma entre los ejercicios 2004 y 2008, basándonos, para ello, en las estadísticas que publica el Instituto Canario de Estadística a partir de los datos de la Dirección General de Aduanas en Canarias.

Advertimos, a este respecto, que los datos que se presentan adquieren un caracter provisional, especialmente aquellos relativos al ejercicio de 2008, pudiendo sufrir, posteriormente, variaciones que suelen resultar de escasa intensidad y generalmente al alza, lo que no representa obstáculo para abordar el siguiente análisis con fiabilidad.

Un estudio que atiende de forma concreta al montante que suponen, en términos monetarios, las importaciones y exportaciones canarias, al déficit comercial que resulta de la evolución de ambas magnitudes y a la tasa de cobertura que se define como el porcentaje que suponen las exportaciones sobre el total de nuestros abastecimientos exteriores.

La información de la que disponemos se presenta por secciones y capítulos, así como también, teniendo en cuenta las diferentes zonas geográficas con las que nuestro Archipiélago mantiene relaciones comerciales, principalmente con el resto del conjunto Estatal -si bien nuestros intercambios mercantiles con el territorio nacional no figuran de forma explícita dentro de la definición de comercio exterior- con los países integrantes de la Unión Europea y con el resto de terceros países, entre los que cobran especial importancia los pertenecientes al África occidental.

Todo ello presentado a través de los apartados que se indican a continuación:

- 6.2. Comercio exterior de Canarias. 2004-2008.
 - 6.2.1 Importaciones a Canarias 2004-2008
 - 6.2.2 Exportaciones desde Canarias 2004-2008
- 6.2.3 Comercio exterior de Canarias excluyendo los intercambios de combustibles (cap. 27) 2004-2008
- 6.3. Distribución del Comercio exterior de Canarias según origendestino geográfico. 2004-2008.
 - 6.3.1. Comercio exterior: Canarias-resto de España.
 - 6.3.2. Comercio exterior: Canarias-resto de la Unión Europea.
 - 6.3.3. Comercio exterior: Canarias-resto del Mundo.
 - 6.3.4. Comercio exterior Canarias-África
- 6.4. Principales resultados.



6.2. COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2004-2008.

Comenzamos el análisis de los flujos comerciales que mantiene Canarias con el exterior centrándonos en el estudio de las cifras de importación y exportación relativas al período 2004-2008.

A partir de los datos proporcionados por la Dirección General de Aduanas, se comprueba que el valor total de las compras realizadas fuera de nuestras fronteras alcanzó durante el pasado ejercicio los 15.529,2 millones de euros, lo que supone un decrecimiento interanual del 8,88 por ciento.

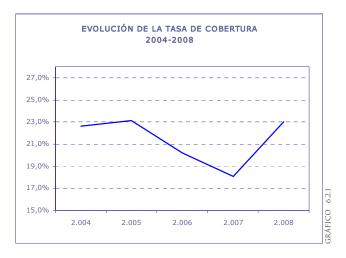
En contrapunto a las cifras de importación, las ventas de mercancías canarias en el exterior se vieron favorecidas por un avance en sus cifras del 16,17 % respecto del año 2007, ascendiendo el valor de los envíos hacia otros territorios a los 3.575,1 millones de euros en términos corrientes, en un contexto de mayor valoración de los productos derivados del petróleo, principal partida de exportación del Archipiélago, como consecuencia de la elevación de su cotización internacional.

La evolución dispar que han experimentado ambas variables durante el ejercicio 2008, ha tenido por consecuencia una reducción del déficit comercial canario en algo más de 2.000 millones de euros (un 14,40% menos que el año anterior), si bien la brecha existente entre importaciones y exportaciones siguió siendo muy abultada, situándose en los 11.954 millones de euros.

De esta forma, la tasa de cobertura de nuestras exportaciones se situó en el 23,02 por ciento, tras experimentar una mejoría cercana a los 5 puntos porcentuales con respecto al ejercicio precedente. Esto supone que las exportaciones realizadas por la economía canaria cubrieron, durante 2008, aproximadamente una cuarta parte de las compras efectuadas en el exterior, ratio que, si bien sigue siendo baja, supone la segunda mayor obtenida en Canarias en los últimos 5 años y consigue romper, además, con una racha de descensos de este índice iniciada en 2005, tal y como se observa en el Gráfico 6.2.1.

6.2.1. Importaciones a Canarias 2004-2008.

En el transcurso de los últimos 5 años, el valor en precios corrientes de las importaciones realizadas en Canarias ha seguido, de modo generalizado, una marcada tendencia al alza, tan sólo interrumpida por el dato obtenido durante el pasado ejercicio, de modo que, en términos acumulados, las compras realizadas en el exterior entre 2004 y 2008 aumentaron en Canarias en un 24,39 por ciento.



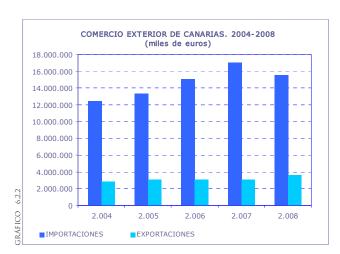
Prestando atención a las diferentes partidas de mercancías importadas, destaca el elevado peso que adquirieron los productos encuadrados en el capítulo arancelario 27, que engloba a combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas, y que alcanzaron durante el año 2008, un porcentaje superior al 23% del valor total de las compras efectuadas fuera de nuestras fronteras.

Las adquisiciones de productos derivados del petróleo alcanzaron, a lo largo del ejercicio precedente, un montante de 3.665,9 millones de euros, cifra que representa un incremento interanual cercano al 30 por ciento, dando así continuidad a la trayectoria ascendente que ha venido describiendo durante los últimos años.

	COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2004-2008								
	MILES DE EUROS CORRIENTES						TASAS	DE VARIAC	CIÓN
	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	DÉFICIT COMERCIAL	TASA DE COBERTURA		IM P.	EXP.	DÉFICIT COMERCIAL	TASA DE COBERTURA
2.004	12.484.219,74	2.821.745,93	-9.662.473,81	22,60	04-05	6,75	9,35	5,99	0,55
2.005	13.326.507,65	3.085.480,28	-10.241.027,37	23,15	05-06	12,94	-1,45	17,27	-2,95
2.006	15.050.322,21	3.040.821,80	-12.009.500,41	20,20	06-07	13,23	1,20	16,28	-2,15
2.007	17.041.930,53	3.077.449,79	-13.964.480,74	18,06	07-08	-8,88	16,17	-14,40	4,96
2.008	15.529.186,86	3.575.145,67	-11.954.041,19	23,02	04-08	24,39	26,70	23,72	1,86
	Fuente: Instituto Canario de Estadística. Dirección General de Aduanas								







En concreto, durante el período 2004-2008, el aprovisionamiento de este tipo de bienes se incrementó en más del doble, en términos monetarios.

Tal y como comprobamos en la Tabla 6.2.2, estas cifras coinciden, además, con un aumento de estas importaciones, en términos de peso, bastante más modesto para el lustro al que nos referimos, registrando incluso crecimientos negativos en los ejercicios 2005 y 2008, lo que da una idea de la evolución de los precios del petróleo durante este período.

En efecto, los precios internacionales de este insumo experimentaron un importante crecimiento durante el último quinquenio, observándose una acusada tendencia inflacionista desde 2004 en la cotización del precio del barril de crudo Brent, considerado de referencia en el continente europeo, que condujo prácticamente a triplicar el valor de esta materia prima en apenas 5 años.

Especialmente relevante es el incremento registrado en el ejercicio 2008, cuando el precio del petróleo llegó a situarse en el entorno de los 140 dólares por barril Brent, rompiendo con ello los máximos históricos existentes hasta entonces.

No obstante, diversos factores han provocado un severo ajuste en la cotización del crudo desde el verano de 2008. Así, el valor medio

del barril ha descendido desde los 133 dólares que alcanzó en términos medios en el mes de julio de ese año a los apenas 40 dólares que se contabilizaban al cierre del ejercicio, si bien es cierto que los primeros datos de 2009 apuntan a una ligera recuperación en su cotización, situándose en el entorno de los 50 dólares por barril en el mes de abril.

Además de los productos derivados del petróleo, otros bienes que alcanzaron cuotas significativas en las importaciones canarias fueron los vehículos terrestres (7,39%), el material eléctrico (6,91%), las máquinas y aparatos mecánicos (5,67%) y los productos farmacéuticos (5,21%).

IMPORTACIÓ	N DE PRODUCTOS	DERIVADOS	DEL PETRO	LEO. Canarias

						PRECIO BARRIL**
2.004	1.359.070,51	-	6.368.400,31	-	213,41	38,2
2.005	1.773.494,77	30,49	6.126.589,38	-3,80	289,48	54,5
2.006	2.570.804,96	44,96	7.057.986,07	15,20	364,24	65,2
2.007	2.829.401,28	10,06	7.775.958,37	10,17	363,87	72,5
2.008	3.665.897,13	29,56	7.503.020,39	-3,51	488,59	97,2

6.2.2

Analizando el comportamiento interanual registrado por estas partidas, destacan los descensos notables que han experimentado tanto la importación de vehículos terrestres como de máquinas y aparatos mecánicos, contabilizando respectivamente caídas del 38,83% y 20,46 por ciento. Por otro lado, los materiales eléctricos (0,97%) y los productos farmacéuticos (5,38%) se beneficiaron de ligeros avances.

Hemos de advertir también, llegados a este punto, la caída que ha experimentado la importación de materiales de construcción durante el pasado año 2008.

Según los datos facilitados por la Dirección General de Aduanas, la importación de productos tales como yesos, piedras, cementos y explosivos, englobados todos ellos en el capítulo 25, ha descendido en casi un millón de toneladas, hasta alcanzar los 2.079.677,4 Tn, lo

EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2007-2008

		2008	2007	TOTAL 07-08	ESPAÑA 07-08	UE 07-08	M UND O 07-08
IMPORTACIONES	PESO*	14.333.808,29	16.729.582,50	-14,32	-8,05	-18,41	-18,49
	VALOR**	15.529.186,86	17.041.930,53	-8,88	-14,49	-5,07	9,28
EXPORTACIONES	PESO*	5.640.111,88	5.961.580,44	-5,39	-1,66	22,89	-22,01
	VALOR**	3.575.145,67	3.077.449,79	16,17	4,82	55,56	5,16

6.2.3





PARTIDAS MÁS DESTACADAS DEL COMERCIO EX	TERIOR, 200	08		
	VALOR (miles de euros)	% sobre el total	Var. 07-08	Var. 04-08
IMPORTACIONES				
- Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas	3.665.897,13	23,61		
 - Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres - Maquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes 	1.147.881,37 1.072.354,49	7,39 6,91		,
- Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos y partes de estas máquinas - Productos farmacéuticos	880.392,65 809.107,62	5,67 5,21	-20,46 5,38	,
EXPORTACIONES		•	·	·
- Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas - Envíos formados por un conjunto heterogéneo de mercancías aforables por diferentes partidas - Frutos comestibles; cortezas de agrios o de melones - Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos - Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres - Tabaco y sucedáneos del tabaco, elaborados - Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y turbérculos alimenticios	1.494.836,09 369.390,32 255.627,95 182.239,71 136.421,04 135.092,49 115.782,56	41,81 10,33 7,15 5,10 3,82 3,78 3,24	19,44 5,07 -6,48 23,05 22,26	134,0 26,6 17,0 0,9 -7,4
Miles de euros corrientes. Fuente: Instituto Canario de Estadística. Dirección General de Aduanas Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios	·	,	,	,

que se traduce en una minoración superior al 30% (31,25%), en comparación con los datos del ejercicio 2007.

IMPORTACIÓ	N DE	MATERIALES	DE
CONSTR	ucció	N. Canarias	

	Cantidad importada*	Variación	%
2000	3.291.441,91	00-01	5,10
2001	3.459.282,30	01-02	5,12
2002	3.636.340,77	02-03	-3,40
2003	3.512.746,27	03-04	1,00
2004	3.547.938,49	04-05	-5,50
2005	3.352.791,07	05-06	-19,84
2006	2.687.478,94	06-07	13,10
2007	3.039.527,92	07-08	-31,25
2008	2.089.677,49	04-08	-41,10
		00-08	-36,51

6.2.2. Exportaciones desde Canarias 2004-2008.

A lo largo del período 2004-2008, las exportaciones canarias han experimentado un comportamiento ligeramente más dinámico que el de las importaciones, contabilizando en el último lustro un incremento del 26,70 por ciento. Este mayor crecimiento de las ventas en el exterior ha propiciado, a su vez, una mejoría en la tasa de cobertura cifrada en el 1,86 por ciento.

A pesar de estos datos, el déficit comercial continuó la marcada tendencia alcista que iniciara esta magnitud en la década de los 90, registrando un avance del 23,72 por ciento durante el quinquenio al que hacemos referencia.

A lo largo de este período, el comportamiento observado por los envíos de productos originarios de Canarias al exterior ha sido dispar, correspondiendo a los años 2005 y 2008 los ejercicios de mayor crecimiento en las exportaciones de la región.

Por contra, durante los años 2006 y 2007 se contabilizó una evolución prácticamente plana en lo que a las ventas al exterior se refiere, registrándose incluso una disminución durante el primero de ellos. Esto coincide, además, con un incremento notable en las cifras de importación en esos años, con lo que la tasa de cobertura y el déficit comercial se vieron seriamente perjudicados durante dichos ejercicios.

Entre las partidas de exportación más destacadas, los productos derivados del petróleo fueron una vez más la principal fuente de ingresos. Durante el año 2008, estos bienes registraron un avance en sus cifras del 30,62% hasta alcanzar los 1.494,8 millones de euros, representando con ello el 41,81% del total de exportaciones canarias.

Sin embargo, es necesario destacar que, como ya apuntáramos anteriormente, estos datos se deben en gran medida al notable aumento observado en los precios internacionales del petróleo durante el último ejercicio. Si elimináramos el efecto originado por la evolución de la valoración internacional del crudo, el crecimiento experimentado por esta partida se reduciría hasta el 4,82 por ciento.

Otras partidas reseñables por su importancia en las ventas totales en el exterior fueron los conocidos como grupajes (que hace referencia a un sistema de expedición de diversos paquetes de diferentes consignadores bajo un agente a un destino común), seguido de productos primarios como frutos comestibles, pescados y crustáceos, entre los que se encuentran el plátano y el tomate de exportación. En total, estas partidas representaron casi una cuarta parte del valor de las exportaciones totales, ascendiendo su montante conjunto a los 807,2 millones de euros.



Por último, las ventas de vehículos terrestres y de tabaco experimentaron incrementos interanuales superiores al 22% hasta alcanzar, entre ambos tipos de bienes, los 271,5 millones de euros.

6.2.3. Comercio exterior de Canarias excluyendo los intercambios de combustibles (cap. 27) 2004-2008.

Con los datos aportados hasta este momento, se pone de manifiesto la marcada importancia que tienen los combustibles y demás derivados del petróleo en los flujos comerciales de Canarias con el exterior.

Este ha sido un factor determinante que, durante el último quinquenio, ha adquirido incluso mayor intensidad como consecuencia de la evolución que han experimentado los precios de estas partidas en los mercados internacionales.

El valor de los intercambios comerciales de combustibles y aceites minerales que ha mantenido Canarias con otros territorios se ha beneficiado de un crecimiento destacado a lo largo del último lustro, elevando su nivel de participación relativa sobre el total de

las importaciones de Canarias, desde un 10,9% que representaban durante el año 2004, a más del 23% que ostentaban al cierre de 2008, mientras que, para el caso de las exportaciones, esta ratio se ha mantenido estable en el entorno del 40% de cuota durante el último auinauenio.

Dada esta situación, el comportamiento de nuestros flujos comerciales experimenta variaciones significativas cuando excluimos el efecto de este capítulo sobre el montante total, que resulta especialmente destacado en el caso de las exportaciones.

Así, las cifras de importación sin considerar los productos derivados del petróleo registraron en el período 2004-2008 un incremento bastante menor que el dato general, observándose un avance entre los extremos del período del 3,19 por ciento.

Mucho más reveladora es la evolución observada por las exportaciones canarias, ya que el aumento superior al 25% contabilizado por la ventas totales en el exterior durante los últimos 5 años, se torna en un descenso del 16,43% si excluimos de estos envíos a los bienes recogidos en el capítulo 27. Esto se produce en un contexto de contracción de nuestras principales exportaciones agrícolas en el último quinquenio.

MILES DE EUROS CORRIENTES TASAS DE VARIACIÓN						CIÓN			
	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	DÉFICIT COMERCIAL	TASA DE COBERTURA		IM P.	EXP.	DÉFICIT COMERCIAL	TASA DE COBERTUR
2.004	11.496.936,40	2.489.409,64	-9.007.526,76	21,65	04-05	0,49	-29,54	8,79	-6,47
2.005	11.553.012,87	1.754.155,14	-9.798.857,73	15,18	05-06	8,02	0,10	9,44	-1,11
2.006	12.479.517,25	1.755.983,14	-10.723.534,11	14,07	06-07	13,89	10,08	14,51	-0,47
2.007	14.212.529,25	1.933.021,11	-12.279.508,14	13,60	07-08	-16,53	7,62	-20,33	3,93
2.008	11.863.289,73	2.080.309,58	-9.782.980,15	17,54	04-08	3,19	-16,43	8,61	-19,01



6.3. DISTRIBUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS SEGÚN ORIGEN: DESTINO GEOGRÁFICO. 2004-2008.

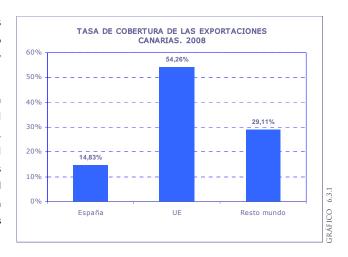
Procedemos ahora a analizar con más detalle los intercambios comerciales de nuestra región, realizando en ese caso un estudio pormenorizado del comercio exterior por regiones de origen y destino.

Del lado de las importaciones, los envíos de mercancías hacia Canarias procedentes del resto de España alcanzaron, durante el año 2008, un valor total cercano a los 10.065 millones de euros, cifra que supone el 64,81% del total de compras realizadas en el exterior. Por otra parte, los productos con origen europeo y los provenientes del resto del mundo acapararon, por este orden, el 12,59% y el 22,60% del montante importado, representando en términos absolutos 1.955 y 3.509,1 millones de euros respectivamente.

En cuanto a las mercancías canarias exportadas, nuestro principal socio comercial fue nuevamente el resto del territorio nacional, tras exportarse mercancías hacia esta zona por un valor de 1.492,7 millones de euros, cifra que representa el 41,75% de los envíos realizados fuera de nuestras fronteras, frente a los 1.060,8 millones vendidos a Europa (29,67% del total) o los 1.021,6 millones enviados al resto del mundo (28,57%).

IMPORTACIONES CANARIAS. 2004-2008							
	Resto de España	Resto de Unión Europea	Resto del Mundo	Total			
	Mil	es de euros c	orrientes				
2.004	8.714.714,85	1.553.963,64	2.215.541,00	12.484.219,49			
2.005	9.087.261,90	1.746.752,70	2.492.493,05	13.326.507,65			
2.006	10.027.192,47	1.926.000,44	3.097.129,31	15.050.322,22			
2.007	11.771.103,58	2.059.505,58	3.211.321,38	17.041.930,54			
2.008	10.064.961,74	1.955.053,18	3.509.171,94	15.529.186,86			
		Variación inte	eranual				
04-05	4,27	12,41	12,50	6,75			
05-06	10,34	10,26	24,26	12,94			
06-07	17,39	6,93	3,69	13,23			
07-08	-14,49	-5,07	9,28	-8,88			
04-08	15,49	25,81	58,39	24,39			
A 4 75							

A la luz de los datos aportados, observamos que el carácter deficitario de nuestra balanza comercial es común a los tres mercados analizados, si bien resulta especialmente destacable para el caso nacional, donde el diferencial entre importaciones y exportaciones alcanzó los 8.572,2 millones de euros (un 71,71% del déficit total), situándose la tasa de cobertura de las exportaciones hacia el resto de España en el 14,83 por ciento.



Muy relacionado con lo anterior, observamos que, en lo que se refiere a las relaciones comerciales con el resto de la Unión Europea, nuestra balanza comercial aprecia un equilibrio relativo mayor, toda vez que las ventas de productos canarios a esta zona lograron cubrir más del 50% del valor de los aprovisionamientos que proceden del mismo territorio.

Por otro lado, los envíos de mercancías hacia los territorios extracomunitarios permitieron satisfacer alrededor de un 30% de las adquisiciones efectuadas en la misma zona.

6.3.1. Comercio Exterior Canarias-Resto de España.

Durante el año 2008 las compras realizadas en el resto de España descendieron un 14,49% en comparación con el dato de 2007, si bien se obtiene un avance del 15,49% si tomamos como año de referencia el ejercicio 2004.

	Resto de España	Resto de Unión Europea	Resto del Mundo	Total
	Miles	de euros co	orrientes	
2.004	1.615.007,57	611.297,09	595.441,27	2.821.745,93
2.005	1.891.416,25	532.881,08	661.182,95	3.085.480,28
2.006	1.615.929,87	627.731,32	797.160,61	3.040.821,80
2.007	1.424.031,08	681.921,97	971.496,74	3.077.449,79
2.008	1.492.729,05	1.060.814,31	1.021.602,32	3.575.145,68
	Va	riación inter	anual	
04-05	17,12	-12,83	11,04	9,35
05-06	-14,57	17,80	20,57	-1,45
06-07	-11,88	8,63	21,87	1,20
07-08	4,82	55,56	5,16	16,17
04-08	-7,57	73,53	71,57	26,70
Miles de euro	s corrientes.	•	•	<u> </u>

6.3.1



Sant and and	2000	with C	COVER
12000		DOG -	CL. LINE

[DÉFICIT COME	RCIAL CAN	ARIAS. 2004	-2008
	Resto de España	Resto de Unión Europea	Resto del Mundo	Total
	Miles	de euros c	orrientes	
2.004	-7.099.707,28	-942.666,55	-1.620.099,73	-9.662.473,56
2.005	-7.195.845,65	-1.213.871,62	-1.831.310,10	-10.241.027,37
2.006	-8.411.262,60	-1.298.269,12	-2.299.968,70	-12.009.500,42
2.007	-10.347.072,50	-1.377.583,61	-2.239.824,64	-13.964.480,75
2.008	-8.572.232,69	-894.238,87	-2.487.569,62	-11.954.041,18
	Va	riación inte	ranual	
04-05	1,35	28,77	13,04	5,99
05-06	16,89	6,95	25,59	17,27
06-07	23,01	6,11	-2,61	16,28
07-08	-17,15	-35,09	11,06	-14,40
04-08	20,74	-5,14	53,54	23,72
	ros corrientes.			

Analizando los intercambios comerciales con estos territorios a través de las diferentes partidas de mercancías, las importaciones de maquinaria, aparatos eléctricos y vehículos terrestres alcanzaron un montante global de 2.252,3 millones de euros, cifra que representa prácticamente una cuarta parte del total de insumos adquiridos en el resto de la nación, aunque es necesario apuntar que estos bienes experimentaron un descenso interanual superior al 25 por ciento durante 2008.

La adquisición de combustibles y demás derivados de petróleo ocupó, asimismo, un lugar destacado, tras suponer el 9,02% del tráfico nacional con destino a Canarias con un valor de 908,2 millones de euros, lo que en términos de variación implica un aumento cercano al 22% respecto del año anterior.

Otra partida reseñable fue el aprovisionamiento de productos farmacéuticos, que alcanzó un 8,02% de cuota y 807,3 millones de euros importados.

Por lo que se refiere a la evolución de las exportaciones al resto del territorio nacional, cabe señalar que éstas experimentaron durante el pasado ejercicio un incremento del 4,82 por ciento, cifra que contrasta con el descenso del 7,57% que se contabiliza a lo largo del último quinquenio.

Los combustibles, aceites y demás productos recogidos en el capítulo 27 del Código Aduanero supusieron una tercera parte de los envíos realizados al resto de España, alcanzando una suma de 455,9 millones de euros (un 36,80% más que durante el ejercicio 2007).

A esta partida le siguieron los frutos comestibles (entre los que se incluye el plátano de exportación), que alcanzaron un valor de exportación de algo más de 254 millones de euros (17,02% del total), seguidos de las ventas de tabaco (123,5 millones de euros, y un 8,27% de cuota).

6.3.2. Comercio Exterior Canarias-Resto de la Unión Europea.

Ampliando el ámbito geográfico de nuestras transacciones comerciales, el mercado que conforman el resto de los países de la Unión Europea concentró el 12,59% del valor total de nuestras importaciones, hasta alcanzar los 1.955,05 millones de euros corrientes durante el pasado año 2008.

Este dato implica un decrecimiento interanual durante el ejercicio precedente del 5,07%, si bien este dato contrasta con el incremento del 25,81% que registra esta magnitud a lo largo del último lustro.

Entre las partidas más destacadas, la importación de maquinaria, aparatos eléctricos y vehículos terrestres representó cerca de un 30% del valor de las mercancías adquiridas en el resto del territorio comunitario, alcanzando un valor de 571,4 millones de euros y registrando así un descenso del 11,48% respecto del año 2007.

Por su parte, las compras de los productos derivados del petróleo supusieron, durante el ejercicio 2008, el 15,09% del total adquirido en el resto de los países de la Unión Europea en términos de valor, ascendiendo hasta un montante de 294,9 millones de euros corrientes, lo que se traduce en un incremento interanual algo superior al punto porcentual.

La exportaciones hacia el territorio comunitario no español experimentaron, por su parte, un comportamiento mucho más dinámico, al contabilizar en el ejercicio 2008 un crecimiento interanual del 55,56 por ciento, siendo además el mayor avance alcanzado por este indicador en los últimos 5 años, período en el que el incremento en el tráfico de mercancías con destino en el resto de la Unión Europea ascendió al 73,53 por ciento, motivado fundamentalmente por la mayor valoración de los productos petrolíferos.

Las ventas de combustibles y otros bienes recogidos en el capítulo 27 representaron cerca de un 40% del valor total de las

FLUJ	OS COMERCIALES	DE CANAF	RIAS. 20	08		
	IMPORTACIONES	% sobre	VAR	VAR 04-		
	(miles de euros)	total	07-08	08		
EUROPA	12.210.472,97	78,63	-13,82	15,57		
AMERICA	734.867,09	4,73	-9,15	13,62		
ASIA	683.492,64	4,40	-6,89	46,25		
AFRICA	1.885.577,57	12,14	43,35	138,78		
OCEANÍA	14.734,89	0,09	-5,20	3,02		
	EXPORTACIONES	% sobre	VAR	VAR 04-		
	(miles de euros)	total	07-08	08		
EUROPA	2.576.441,91	72,07	21,28	13,48		
AMERICA	86.009,55	2,41	-6,34	72,30		
ASIA	42.845,18	1,20	26,07	30,50		
AFRICA	326.319,27	9,13	19,24	101,73		
OCEANÍA	2.359,31	0,07	185,73	219,87		
Fuente: Instituto Canaño de Estadística. Dirección General de Aduanas						



exportaciones, tras contabilizar un repunte durante el último ejercicio de un 110,48% interanual, hasta alcanzar los 419,8 millones de euros.

Los envíos formados por un conjunto heterogéneo de mercancías, conocidos comúnmente como grupajes, coparon cerca del 18% de las ventas al resto del territorio comunitario, significando esto un montante de 190,5 millones de euros, mientras que la exportación de legumbres y hortalizas canarias hacia destinos europeos ascendió a 109 millones de euros.

El comportamiento interanual de estas dos partidas fue dispar, experimentándose incrementos del 39,35% en el caso de los grupajes, y descensos del 17,03% en el de las hortalizas, grupo en el que predomina el tomate de exportación.

6.3.3. Comercio Exterior Canarias-Resto del Mundo.

Por lo que respecta al resto de los territorios con los que Canarias mantiene relaciones comerciales, los intercambios de mercancías aumentaron durante el ejercicio 2008 a unas tasas que oscilaron entre el 5,16% registrado para las exportaciones y el 9,28% de las importaciones.

Estos datos dieron como resultado, a su vez, un aumento del déficit comercial con el resto del mundo de casi 250 millones de euros.

No obstante, durante el período 2004-2008, los bienes adquiridos en el resto del mundo registraron un avance inferior al observado por las exportaciones (58,39% y 71,57% respectivamente).

Debemos apuntar, además, que los intercambios de mercancías con estos territorios están caracterizados, en términos de valor, por una marcado predominio de los combustibles, aceites y demás derivados del petróleo, productos que alcanzaron durante el año 2008 una cuota del 70,18% sobre el total en el caso de las importaciones, y del 60,60% en el caso de las exportaciones.

6.3.4. Comercio Exterior Canarias-África.

Dedicamos, por último, un apartado a analizar, de modo particular, los lazos comerciales que unen a Canarias con el continente africano, en especial con los países localizados en la costa noroccidental. Los flujos de mercancías entre el Archipiélago y África han experimentado un auge notable en los últimos años, representando, en el transcurso de 2008, el 12,14% de las importaciones realizadas en nuestra región, y el 9,12% de las ventas totales realizadas fuera de nuestras fronteras.

En concreto, la adquisición de mercancías en el continente vecino experimentó en el ejercicio precedente un aumento del 43,35% respecto del año 2007, alcanzando un valor de 1.885,6 millones de euros, si bien el incremento se sitúa en el 138,78% si lo comparamos con el dato de 2004. A pesar de ello, los intercambios comerciales mantenidos con la costa occidental africana continúan representado un porcentaje escaso dentro del comercio exterior de Canarias.

Destaca, además, la elevada dependencia que tienen nuestras compras en África de los combustibles y demás productos recogidos

	IMPORTA	CIONES		EXPORTACIONES			
	VALOR	Var.	Var.	VALOR	Var.	Var.	DÉFICIT
	(miles de euros)	07-08	04-08	(miles de euros)	07-08	04-08	COMERCIAL
TOTAL	1.885.577,57	43,35	138,78	326.319,27	19,24	101,73	-1.559.258,30
CAP 27.	1.799.701,70	49,89	171,83	236.879,20	17,79	113,69	-1.562.822,50
TOTAL (excluido Cap. 27)	85.875,87	-25,14	-32,70	89.440,07	43,15	27,25	3.564,20
	PRINC	IPALES DE	STINOS D	E EXPORTACIONES	CANARIAS	A ÁFRICA	
Marruecos	13.733,60	-17,08	2,18	172.512,02	36,42	104,82	158.778,42
Mauritania	30.456,17	-23,49	10,32	20.594,02	-28,78	44,08	-9.862,15
Cabo Verde	40,14	-44,54	105,21	14.659,02	24,59	189,60	14.618,88
Liberia	1,30	145,28	62,50	12.098,09	113,85	1.276,9	12.096,79
Nigeria	30.635,51	172,43	156,54	11.256,57	-62,97	-60,25	-19.378,94
Congo	36.752,96	1.632,84	1.495,77	11.126,07	99,41	3.624,33	-25.626,89
	PRINCI	PALES MER	CADOS D	E IMPORTACIONES	CANARIAS	EN ÁFRIC	A
Guinea Ecuatorial	1.110.747,01	119,78	369,18	10.679,48	201,79	131,12	-1.100.067,53
Camerún	604.501,76	8,31	77,88	103,02	-74,64	-60,81	-604.398,74
Congo	36.752,96	1.632,84	1.495,77	11.126,07	99,41	3.624,33	-25.626,89
Nigeria	30.635,51	172,43	156,54	11.256,57	-62,97	-60,25	-19.378,94
Mauritania	30.456,17	-23,49	10,32	20.594,02	-28,78	44,08	-9.862,15



en el capítulo 27 del Código Aduanero, pues estas mercancías representan el 95,45% del valor de los bienes importados de esta zona. Si analizamos las relaciones comerciales con el continente vecino excluyendo los derivados del petróleo, las importaciones canarias provenientes de esta zona prácticamente se reducen al aprovisionamiento de pescados y crustáceos.

Debe resaltarse, igualmente, el elevado grado de concentración existente en las importaciones procedentes de África, pues cerca del 91% de las adquisiciones efectuadas en este continente provinieron principalmente de Guinea Ecuatorial o Camerún.

Todos los países referenciados en la tabla 6.3.5, con excepción de Mauritania, han aumentado el valor de las ventas a Canarias durante el ejercicio 2008, si bien resulta especialmente notable el incremento observado en el caso del Congo, que en tan sólo un año ha visto multiplicar sus envíos al Archipiélago por más de 17 veces, debido, fundamentalmente, al auge experimentado por los intercambios de productos petrolíferos.

Por otro lado, la importancia del comercio de productos derivados del petróleo en las relaciones comerciales con el continente africano tiene su reflejo en la cuota alcanzada por las exportaciones de este tipo de bienes, al suponer las ventas de combustibles y aceites el 72,59% del valor conjunto de los envíos a esa zona.

En total, durante el año 2008 se enviaron mercancías a este continente por valor de 326.3 millones de euros, cifra que es un 19,24% superior a la obtenida en 2007 y más del doble de la que se registraba durante 2004. Además de los combustibles, resaltan los envíos de maquinaria y vehículos terrestres (7,63% del total), así como productos procedentes de la pesca, que alcanzaron algo más de un 7% de cuota.

En este caso, los principales destinos de nuestras exportaciones fueron Marruecos (productos petrolíferos), Mauritania (productos petrolíferos, papel y cartón, vehículos y maquinaria), Cabo Verde (maquinaria y vehículos), Liberia (productos petrolíferos), Nigeria (pescados y crustáceos) o el Congo (productos petrolíferos).



6.4. Principales resultados.

Canarias adopta una posición eminentemente deficitaria en las relaciones comerciales con el exterior, tal y como pone de manifiesto el análisis pormenorizado de los datos que proporciona la Dirección General de Aduanas.

A lo largo del año 2008 se **importaron** en Canarias mercancías por valor de 15.529,2 millones de euros, cifra que se sitúa un 8,88% por debajo de la obtenida durante el ejercicio anterior. Por contra, las exportaciones experimentaron un incremento superior al 16%, lo que permitió alcanzar los 3.575,1 millones de euros vendidos fuera de nuestras fronteras.

La evolución en sentido contrario de ambas magnitudes permitió una sensible mejora de la tasa de cobertura, definida como la proporción de las adquisiciones de mercancías en el exterior que podemos sufragar con nuestras ventas en otros territorios, si bien debe apuntarse que esta ratio se situaba, al cierre del ejercicio 2008, en apenas un 23 por ciento. Como consecuencia, la diferencia entre las cifras de importación y exportación en nuestra región alcanzó una cifra cercana a los 12.000 millones de euros durante el pasado año.

No obstante, ha de destacarse que el déficit comercial se redujo en más de 2.000 millones de euros respecto del ejercicio 2007, rompiendo así con la tendencia alcista que venía registrando este indicador en el último quinquenio

La reducida dimensión del sector industrial regional, claramente afectado por la lejanía de las materias primas, y por contar con un mercado interior muy limitado, marca sobremanera la dependencia del exterior en el aprovisionamiento de bienes duraderos y recursos energéticos, partidas que se convierten en las principales mercancías importadas en Canarias.

Durante el año 2008, la adquisición de productos derivados del petróleo fuera de nuestras fronteras alcanzó los 3.665,9 millones de euros, representando el 23,61% del total de bienes procedentes del exterior.

Esta partida, que engloba a aquellos bienes que quedan recogidos en el capítulo 27 del Código Aduanero, se ha visto afectada por un sustancial aumento en los precios del petróleo hasta mediados de 2008, cuando la cotización del barril de crudo Brent llegó a superar los 130 dólares, si bien desde entonces ha experimentado un severo ajuste en su valoración que ha situado el precio del petróleo en el entorno de los 40 dólares por barril al cierre del ejercicio.

No en vano, el marcado carácter inflacionista que tuvo esta materia prima en los primeros compases de 2008 permitió elevar el valor de las importaciones de productos derivados del petróleo cerca de un 30% sobre el dato de 2007, aun cuando el consumo de estos bienes se redujo en un 3,51% en Canarias en el transcurso del último

Por otro lado, el aprovisionamiento de vehículos terrestres, maquinaria y aparatos eléctricos perdieron alrededor de 4 puntos porcentuales de cuota durante el ejercicio 2008, alcanzando un peso cercano al 20% sobre el total de las compras realizadas fuera de nuestras fronteras, hasta alcanzar los 3.100,6 millones de euros.

Observando las principales partidas de exportación de Canarias, resalta el elevado peso de los combustibles minerales, aceites y demás derivados del petróleo sobre el conjunto de mercancías vendidas extramuros.

Durante el ejercicio 2008, los envíos de este tipo de productos representaron el 41,8% de las exportaciones canarias, alcanzando un valor de 1.494,8 millones de euros corrientes. En términos interanuales, este dato supuso un incremento del 30,62% respecto del año 2007.

Al carecer nuestra región de yacimientos petrolíferos, se comprueba, con los datos aportados, que aproximadamente la mitad del valor de las mercancías recogidas en el capítulo 27 que se importaron en Canarias fueron reexportadas, tras ser objeto de alguna transformación, hacia otros territorios.

Si eliminamos de nuestro análisis a los productos derivados del petróleo, los envíos de mercancías de Canarias al resto de las zonas geográficas prácticamente se reducen a bienes de la alimentación, mayoritariamente pesqueros, agrícolas y tabaqueros.

De este modo, las ventas de productos primarios en el exterior, tales como pescados y moluscos, frutos comestibles, hortalizas, legumbres y tabaco, se situaron, por su parte, en el entorno de los 690 millones de euros, prácticamente la misma cuantía que la obtenida durante el ejercicio precedente.

Esta cifra refleja la importancia del sector primario en el comercio exterior de la región, pues cerca de un 20% de las exportaciones totales que efectuó Canarias durante el año 2008 se correspondieron a productos agrícolas, tabaqueros o pesqueros.

Sin embargo, determinados problemas asociados a ese tipo de bienes, como la elevada competencia internacional existente, la extinción de acuerdos pesqueros, las reducciones del marco fiscal preferente hacia las labores del tabaco, la escasez de recursos hídricos en nuestra región o la fragmentación del territorio, han provocado una disminución paulatina en las cifras de ventas en el exterior de insumos primarios, agravando aún más si cabe el



marcado déficit comercial que ha soportado Canarias en los últimos años.

Ante esta situación, conviene apostar por una estrategia encaminada a potenciar la calidad de los productos originarios de las Islas, así como a impulsar la diversificación del tejido productivo hacia actividades que generen un mayor valor añadido, medidas que permitan corregir el abultado desequilibrio existente entre importaciones y exportaciones de mercancías en el Archipiélago.

	COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2008						
		Millones de euros		Peso*		€ / Tn	
		IMP.	EXP.	IMP.	EXP.	IMP.	EXP.
	España	10.064,96	1.492,73	6.129,88	2.449,14	1.641,95	609,49
	Resto de la UE	1.955,05	1.060,81	1.412,00	1.324,01	1.384,60	801,22
_	Resto del Mundo	3.509,17	1.021,60	6.791,92	1.866,97	516,67	547,20
6.4.	TOTAL	15.529,19	3.575,15	14.333,81	5.640,11	1.083,40	633,88
TABLA	Miles de toneladas métricas						

No en vano, la estructura de los intercambios comerciales con otros territorios, marcada por el aprovisionamiento en el exterior fundamentalmente de bienes energéticos y duraderos, y por unas ventas fuera de nuestras fronteras donde los productos primarios adquieren un peso relevante, ha ocasionado que el valor medio de las mercancías importadas en Canarias prácticamente duplicara al observado para las exportaciones, contabilizándose respectivamente unos valores promedios de 1.083,40 y 633,88 euros por tonelada.

Descendemos ahora en nuestro análisis, y nos centramos en el estudio de la composición del comercio exterior que mantiene Canarias con las diferentes zonas geográficas.

De esta forma, se comprueba que las relaciones comerciales de nuestra región se encuentran concentradas, en gran medida, en el continente europeo, y más concretamente en el resto del territorio español. Durante el año 2008 se importaron en Canarias mercancías procedentes del resto de la Península por un valor de10.065 millones de euros corrientes, cifra que representa el 64,81% de las compras totales realizadas por el Archipiélago en el exterior.

Las exportaciones con destino al resto de España ascendieron, por su parte, a 1.492,7 millones de euros en el ejercicio precedente, acaparando así el 41,75% del total vendido por Canarias fuera de sus fronteras.

Estos datos implican la existencia de un déficit comercial con el territorio nacional que ascendió a los 8.572,2 millones de euros, convirtiéndose con ello en la zona geográfica con la que nuestra región mantiene una balanza comercial más deseguilibrada.

Los flujos comerciales mantenidos durante el último ejercicio con el resto de la Unión Europea se saldaron, por su parte, con unas cifras de importación y exportación de 1.955 y 1.060,8 millones de euros, respectivamente.

Es de destacar el notable descenso experimentado por el déficit comercial con nuestros socios comunitarios, debido, en gran medida, al notorio avance registrado por las ventas canarias en estos países, en términos de valor, como consecuencia del alza experimentado por el precio internacional del crudo durante el ejercicio 2008.

Las adquisiciones de mercancías en el continente europeo, tanto en España como en el resto de la Unión Europea, correspondieron eminentemente a bienes duraderos, como maquinaria, vehículos comerciales y material eléctrico, mientras que combustibles, principalmente, y productos agrícolas y pesqueros en menor medida, se configuraron como las principales partidas de exportación a esta zona geográfica.

El resto de territorios con los que Canarias mantuvo relaciones comerciales surtieron a la región de mercancías por valor de 3.509,2 millones, representando alrededor de una quinta parte de las adquisiciones efectuadas por las Islas en el exterior.

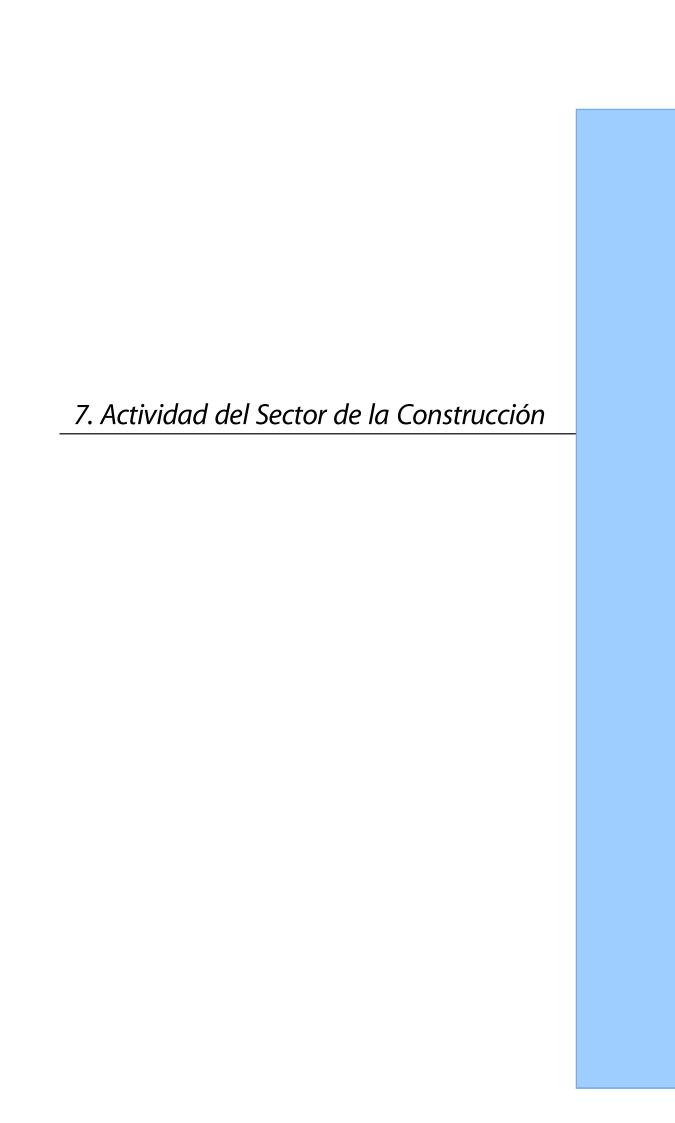
Por otro lado, las ventas efectuadas en estos territorios alcanzaron un montante de 1.021,6 millones de euros, suponiendo esto la existencia de un déficit comercial con los territorios extracomunitarios cercano a los 2.500 millones de euros.

Los intercambios de mercancías con estas zonas se reducen, prácticamente, a productos derivados del petróleo, tras alcanzar unos porcentajes sobre el total comerciado del 70,18% para el caso de las importaciones, y del 60,60% para el caso de las exportaciones.

La posición estratégica que ocupa Canarias a nivel geográfico, y que ha permitido integrar al Archipiélago en las principales rutas comerciales existentes entre Europa, América y África, debe servir para ampliar los lazos comerciales con otras partes del mundo.

La apertura de nuestra economía a nuevos mercados nos brinda la posibilidad de compensar nuestra balanza de pagos y reducir los niveles de dependencia a la demanda interna.

En este contexto, resultará clave el aprovechamiento de de nuestra posición geoestratégica, y de nuestro capital humano, siendo esencial orientar nuestros intereses hacia los países africanos, lo que nos posibilitará convertirnos en el principal socio comercial de la costa occidental de este continente.





7.1. INTRODUCCIÓN

Centramos este nuevo capítulo del Informe Anual en el estudio y análisis de cuanto ha acontecido en el sector de la construcción en Canarias durante el pasado ejercicio 2008.

A lo largo de este análisis, definiremos, en primer lugar, el marco general en el que se ha movido este sector, prestando especial atención a la evolución de la importación de materiales de construcción, por ser un indicador aproximado de la actividad general del sector, al precio de la vivienda libre, que puede sernos útil para conocer el estado de la demanda y las expectativas, y, finalmente, a los datos de viviendas iniciadas y terminadas, que nos permitirá hacernos una idea del grado de desarrollo alcanzado por la construcción así como del devenir futuro de la actividad.

También dedicaremos un apartado específico al estudio de las cifras de licitación oficial, aunque consideramos oportuno matizar que se trata de un registro que hace referencia a la totalidad del valor de las obras licitadas, pese a que éstas tengan un periodo de ejecución determinado y, por tanto, de desembolso presupuestario plurianual, y no necesariamente las actuaciones sacadas a concurso han de coincidir con una puesta en marcha inmediata, por lo que habremos de entender este último indicador como un valor de futuro para aproximarnos a la orientación que guía los planes de inversión de las distintas Administraciones Públicas.

Sobre estas bases, el presente capítulo se presenta atendiendo a la siguiente estructura:

- 7.2. Marco general del sector de la construcción. 2004-2008
 - 7.2.1. Importación de materiales de construcción.
 - 7.2.2. Precio de la vivienda libre.
 - 7.2.3. Viviendas iniciadas y terminadas.
- 7.3. Licitación oficial en Canarias. 2004-2008
- 7.4. Principales resultados.



<u>7.2. Marco general del sector de la construcción. 2004-2008.</u>

Comenzaremos el análisis del sector abordando, en este apartado, los resultados más significativos de algunos indicadores relevantes de la construcción como son la importación de materiales de construcción en Canarias, los precios de la vivienda libre y el número de viviendas iniciadas y terminadas, tanto en el ejercicio 2008 como desde comienzos de siglo.

7.2.1. Importación de materiales de construcción

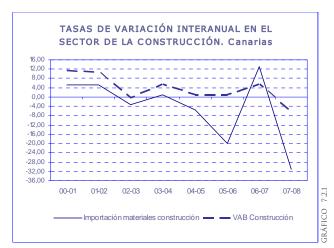
A falta de los datos relativos al consumo de cemento que hemos utilizado en anteriores ediciones de este informe, haremos uso de cifras de importación de materiales utilizados en la construcción como indicador de actividad del sector.

Dentro del concepto «materiales de construcción» englobamos productos tales como yesos, piedras, cementos y explosivos, en general todos aquellos bienes que quedan encuadrados por la Dirección General de Aduanas en los capítulos arancelarios 25 y

De esta forma, a raíz de los datos que aparecen en la tabla 7.2.1., podemos apreciar un acusado descenso en el ritmo de importación de estos insumos en el ejercicio 2008, al pasar de un total de 3.039.527,92 toneladas de productos comprados en el exterior durante 2007, a las 2.089.677,49 toneladas adquiridas en el año de estudio.

Esto supone, por tanto, una caída interanual de casi 1 millón de toneladas de material de construcción importado, significando en términos relativos una disminución del 31,25 por ciento.

Los datos expuestos confieren una primera muestra del descenso que ha experimentado la actividad durante el ejercicio 2008, fruto de un contexto de caída de la demanda que resulta, en gran medida, por el endurecimiento de las condiciones de acceso al crédito tras la crisis financiera que viene azotando al sistema bancario desde 2007.



Retrotrayéndonos al año 2000 con el fin de ampliar nuestro análisis, y teniendo en cuenta además los datos recogidos en el gráfico 7.2.1, observamos una moderación en los ritmos de crecimiento de la actividad a lo largo del período de estudio, tanto de la importación de materiales de construcción como de la evolución del PIB sectorial, hasta alcanzar durante el año 2008 una abrupta caída de la importación de materiales de construcción, acompañado de un crecimiento negativo del Valor Añadido Bruto del sector.

7.2.2. Precio de la vivienda libre.

Para el desarrollo de este apartado haremos uso de los datos publicados por el Ministerio de Vivienda relativos al precio por metro cuadrado de la vivienda libre, que se determina a partir del valor de tasación del parque de viviendas y que permite no sólo estudiar la evolución de su precio durante el último año, sino completar el análisis con el estudio quinquenal y ampliar la serie para una mayor perspectiva histórica.

Observando los datos para Canarias, comprobamos que el precio medio del metro cuadrado de la vivienda libre se situó en 2008 en 1.793, 50 euros, suponiendo un descenso de apenas 2 euros respecto al valor medio del ejercicio anterior.

En términos relativos, esto representa una tímida caída del 0,13% interanual, en contraste con el ligero avance del 0,72% registrado por el conjunto nacional, situándose así el precio medio en Canarias unos 280 euros por debajo de la media española.

	Cantidad importada*	Variación	%	
2000	3.291.441,91	00-01	5,10	
2001	3.459.282,30	01-02	5,12	
2002	3.636.340,77	02-03	-3,40	
2003	3.512.746,27	03-04	1,00	
2004	3.547.938,49	04-05	-5,50	
2005	3.352.791,07	05-06	-19,84	
2006	2.687.478,94	06-07	13,10	

07-08

04-08

00-08

-31,25

-41,10

-36,51

2007

2008

3.039.527,92

2.089.677,49



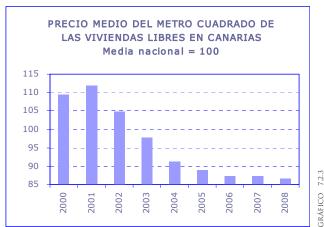
Es de destacar que el decrecimiento producido durante 2008 en el precio medio de la vivienda en Canarias es el primero que se produce en el período que analizamos, y que abarca desde el año 2000 hasta nuestros días.



En el plano provincial, resulta posible comprobar la disparidad en el comportamiento de los mercados inmobiliarios de ambas provincias canarias. Mientras la provincia de Las Palmas se apunta un aumento en los precios medios del 0,89%, las islas más occidentales contabilizan un decrecimiento cercano al punto porcentual.

Ampliando ahora nuestro horizonte temporal a lo ocurrido en el último quinquenio, observamos una moderación continuada en el ritmo de crecimiento del precio de la vivienda en Canarias (del 27,15%) en comparación con el conjunto nacional (casi un 34%), si bien debe destacarse que, desde mediados de 2005, ambas realidades registran una evolución similar en el precio de la vivienda.

Tal y como observamos en el gráfico 7.2.2, los precios de la vivienda en nuestra comunidad registran una paulatina desaceleración en las ratios de crecimiento desde comienzos de 2001, situándose además por debajo de la media nacional entre los ejercicios 2002 y 2004, mientras que a partir de 2005 ambas cifras tienden a la convergencia.



Si atendemos a lo reflejado en el gráfico 7.2.3, comprobamos que el ejercicio 2001 supuso un punto de inflexión en el comportamiento inflacionista del sector inmobiliario en nuestra región, coincidiendo además con el año en que se registra el mayor diferencial de precios entre las Islas y el conjunto nacional. Por esas fechas, el precio medio en nuestra comunidad se situaba 11 puntos por encima de la media española, mientras que en la actualidad, esta ratio se encuentra un 13,40% por debajo de la media nacional.

No obstante, no debe interpretarse esta circunstancia como una disminución en los precios de la vivienda libre desde 2001, sino como un crecimiento menor de la valoración media del metro

PRECIO	MEDIO DEL MET	RO CUADRADO DE L	AS VIVIENDAS LIB	RES. 2004-2008
	LAS PALMAS	S/C TENERIFE	CANARIAS	ESPAÑA
2004	1.443,75	1.370,95	1.410,50	1.545,95
2005	1.587,85	1.539,10	1.566,03	1.761,00
2006	1.734,38	1.646,10	1.695,15	1.944,28
2007	1.846,08	1.729,78	1.795,88	2.056,35
2008	1.862,58	1.712,58	1.793,50	2.071,08
		Variación	interanual	
04-05	9,98	12,27	11,03	13,91
05-06	9,23	6,95	8,25	10,41
06-07	6,44	5,08	5,94	5,76
07-08	0,89	-0,99	-0,13	0,72
04-08	29,01	24,92	27,15	33,97

CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS | 127



cuadrado en el Archipiélago en comparación con el promedio para España.

Qué duda cabe que el mercado inmobiliario ha sido uno de los que más ha sufrido los efectos de la coyuntura económica durante 2008. Factores macroeconómicos ya comentados, como la elevación de los tipos de interés y las restricciones del acceso al crédito, han provocado un desplazamiento de la demanda de vivienda, generando con ello efectos de ajuste en los precios de compra venta de inmuebles.



Un dato que puede servirnos de reflejo de los problemas existentes en el mercado inmobiliario es la evolución registrada por el diferencial entre el valor medio escriturado por una vivienda y el valor de tasación.

La diferencia entre ambos valores, en términos interanuales, ha tendido a reducirse en los últimos dos ejercicios. Durante los tres primeros trimestres de 2007, el valor medio de escrituración ha ido desacelerándose paulatinamente, mientras que el valor de tasación se mantuvo, lo cual ha permitido reducir la diferencia entre ambos en casi 4 puntos porcentuales durante este período.

Sin embargo, ha sido durante el segundo semestre de 2008 cuando más se ha notado el efecto negativo de la coyuntura económica sobre el precio de la vivienda, al obtenerse descensos en ambos valores, resultando más significativo el decrecimiento del valor de tasación.

7.2.3. Viviendas iniciadas y terminadas.

Por último, y haciendo uso nuevamente de los datos proporcionados por el Ministerio de Vivienda, procedemos a analizar las cifras sobre el número de viviendas iniciadas y terminadas en Canarias.

Si atendemos a los datos de la tabla 7.2 3, observamos cómo el número de viviendas iniciadas en Canarias durante el ejercicio 2008 descendió un 46,69% respecto del año anterior. En total

		TERM INADAS :		VARIACIO	NES
	INICIADAS	TERMINADAS		INICIADAS	TERMINADAS
		CANA	RIAS		
2000	27.781	24.508	00-01	-5,06	8,69
2001	26.374	26.637	01-02	-3,26	6,73
2002	25.514	28.431	02-03	12,66	-10,44
2003	28.745	25.464	03-04	-2,36	5,44
2004	28.066	26.848	04-05	14,48	-3,91
2005	32.130	25.797	05-06	2,44	5,68
2006	32.913	27.261	06-07	-26,75	-10,19
2007	24.108	24.483	07-08	-46,69	23,19
2008	12.852	30.161	04-08	-54,21	12,34
			00-08	-53,74	23,07
		NACI	ONAL		
2000	487.810	362.940	00-01	-2,61	24,61
2001	475.059	452.252	01-02	5,05	6,30
2002	499.046	480.729	02-03	10,30	-3,74
2003	550.465	462.730	03-04	12,86	10,06
2004	621.257	509.293	04-05	2,31	3,82
2005	635.608	528.754	05-06	4,61	13,03
2006	664.924	597.632	06-07	-19,97	-3,01
2007	532.117	579.665	07-08	-49,43	-2,77
2008	269.098	563.631	04-08	-56,68	10,67
			00-08	-44,84	55,30

comenzaron a edificarse en el ejercicio precedente un total de 12.852 viviendas, 11.256 menos que en 2007.

Esta cifra refleja claramente la magnitud de las dificultades por las que atraviesa el sector residencial en nuestra región, si bien este comportamiento parece extrapolable al conjunto nacional. Aunque desde mediados de la década se venía observando una moderación en los ritmos de crecimiento en la edificación de nuevas viviendas, en los últimos dos períodos se han registrado, por contra, fuertes recortes en el inicio de viviendas en Canarias, en línea con lo observado para el resto del país, en términos medios, como consecuencia de los factores macroeconómicos adversos ya comentados.

La diferencia existente entre el número de viviendas iniciadas y terminadas en cada año nos da pistas acerca del grado de desarrollo del sector inmobiliario. Este margen estuvo a favor de las viviendas concluidas en los primeros compases de la década, para situarse del otro lado de la balanza a partir del año 2003. Sin embargo, durante 2006 la diferencia comenzó a reducirse, y desde 2007 se finalizan en Canarias más viviendas de las que se inician.

A la luz de los datos aportados, parece que el sector inmobiliario comenzaba en 2006 un ajuste en su estructura, tras haber alcanzado un grado de maduración elevado. Sin embargo, la afección sobre el sector de la desfavorable coyuntura económica ha actuado de catalizador de dicho ajuste, provocando una mayor reducción en la actividad de la que previsiblemente se habría experimentado de forma natural.



7.3. Licitación oficial en canarias. 2004-2008

Completamos el análisis del sector centrando ahora nuestro estudio en la evolución que han experimentado las cifras de licitación oficial efectuada por parte de las distintas Administraciones Públicas en el ámbito de Canarias. Es de destacar, a su vez, que los datos reflejados en este apartado hacen referencia al año de publicación de los proyectos licitados, no al período de ejecución, por lo que nos será útil como indicador adelantado de actividad del sector.

Tomando como referencia los registros del Observatorio de la Construcción de la Asociación de Empresas Constructoras de Ámbito Nacional (SEOPAN), el volumen presupuestado para la suma de los procesos licitados en Canarias durante 2008 ascendió a 1.210 millones de euros para el conjunto de todas las Administraciones Públicas, lo que supone una reducción interanual de casi 229 millones de euros (un 15,9% menos) en comparación con el dato de 2007.

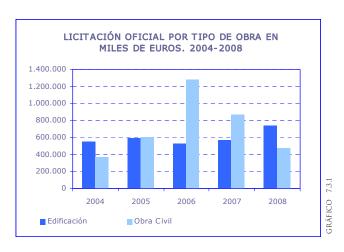
LICI	TACIÓN OFIC	IAL TOTAL. 20	004-2008	
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS	
2004	314.595	576.827	917.929	
2005	468.271	695.630	1.193.760	
2006	924.787	757.699	1.813.262	
2007	605.195	607.642	1.439.065	
2008	813.812	393.733	1.210.228	
04-08	3.126.660	3.031.531	6.574.244	
	Variaciones interanuales			
04-05	48,85	20,60	30,05	
05-06	97,49	8,92	51,90	
06-07	-34,56	-19,80	-20,64	
07-08	34,47	-35,20	-15,90	
04-08	158,69	-31,74	31,84	
Unidad: Miles de euros				

Desglosando por tipo de obra, deducimos la correspondencia de este decrecimiento con el comportamiento registrado por la obra civil, que se ve reducida en casi 400 millones de euros, mientras

Descendiendo al plano provincial, observamos un comportamiento muy dispar entre las dos provincias canarias, lo que ha provocado que las diferencias entre ambas regiones hayan pasado de ser de apenas 2 millones de euros en 2007 a más de 400 millones a favor de la provincia de Las Palmas en el ejercicio 2008.

que, por el contrario, la edificación se vio favorecida con un

incremento de 167,3 millones de euros licitados.



Ante estas cifras, debe reseñarse que para el ejercicio 2007 hubo un montante innominado de 226,23 millones de euros licitados, lo que hace que los datos territorializados por provincias para el año 2007 desvirtúen, en gran medida, el volumen monetario de los proyectos licitados en una y otra provincia canaria.

La perspectiva quinquenal muestra, por su parte, una mayor cuantía de licitación en la provincia oriental en el período 2004-2008, siendo la diferencia de casi 100 millones de euros.

Es necesario comentar que, al igual que ocurre con los períodos anteriores, la existencia de partidas presupuestarias innominadas provoca un desfase entre la suma de las cifras de licitación de ambas provincias y el dato agregado regional, que para el caso de 2008 queda cuantificado en 2,6 millones de euros.

Administración Central

Profundizamos en el análisis de la licitación oficial en Canarias con un estudio desglosado por administración licitante centrándonos, en primer lugar, en los registros relativos a la Administración Central.

A lo largo del año 2008 se licitaron proyectos en nuestra región por parte de Gobierno Central por un importe total de 594,6 millones de euros, cifra que en términos interanuales supone un aumento de casi 200 millones de euros (un 49,65% más).

Destaca el elevado peso sobre el total presupuestado de la provincia de Las Palmas, pues más del 75% de los fondos del Estado destinados a obra pública recalaron en las islas orientales. En concreto, se licitaron para la provincia de Las Palmas 455,1 millones de euros en 2008, frente a los 139,5 millones destinados a la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Al igual que comentábamos para el caso general, realizar un análisis interanual por provincias resulta estéril, pues la mayor parte del



LICITACIÓN OFICIAL. 2004-2008 ADMINISTRACIÓN CENTRAL						
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS			
2004	86.831	300.842	387.673			
2005	141.608	238.923	381.007			
2006	243.578	106.162	352.534			
2007	110.819	82.048	397.306			
2008	455.098	139.469	594.567			
04-08	1.037.934	867.444	2.113.087			
	Varia	ciones interan	uales			
04-05	63,08	-20,58	-1,72			
05-06	72,01	-55,57	-7,47			
06-07	-54,50	-22,71	12,70			
07-08	310,67	69,98	49,65			
04-08	424,12	-53,64	53,37			
Unidad: M iles de euro s						

montante innominado que se registró durante 2007 se trataba de partidas provenientes del Gobierno Central.

Administración Autonómica

En lo referente a la Administración Autonómica, se aprecia un acusado descenso en sus niveles de licitación con respecto al año precedente, al acumular 308,9 millones de euros, un 57,20% menos que durante 2008.

A pesar de esta contracción en el último ejercicio, el total invertido por el Gobierno de Canarias para el período 2004-2008 aumenta un 80,54 por ciento.

LICITACIÓN OFICIAL. 2004-2008 ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA					
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS		
2004	84.370	67.992	171.126		
2005	127.370	138.191	291.889		
2006	405.772	400.587	934.341		
2007	346.770	353.208	721.767		
2008	209.151	97.115	308.949		
04-08	1.173.433	1.057.093	2.428.072		
	Varia	ciones interan	uales		
04-05	50,97	103,25	70,57		
05-06	218,58	189,88	220,10		
06-07	-14,54	-11,83	-22,75		
07-08	-39,69	-72,50	-57,20		
04-08	147,90	42,83	80,54		

En este caso se vuelve a registrar una mayor concentración en la provincia oriental, acaparando 209,1 millones de euros de inversión, frente a los 97,1 de Santa Cruz de Tenerife.

Durante el quinquenio 2004-2008 la provincia de Las Palmas experimento un aumento en la inversión autonómica en un 147,90%, mientras que la provincia de Santa Cruz de Tenerife se benefició de un incremento del 42,83 por ciento.

Administración Local

Las Administraciones Locales se caracterizan por no verse involucradas por norma general en la financiación de costosos planes de infraestructuras.

Aún así, componen una cuantía significativa a nivel agregado, por representar más de una cuarta parte del total licitado en Canarias por las Administraciones Públicas.

LICITACIÓN OFICIAL. 2004-2008 ADMINISTRACIÓN LOCAL				
		SC TENERIFE	CANARIAS	
			CANAMIA	
2004	143.393	207.994	359.130	
2005	199.293	318.516	520.864	
2006	275.437	250.950	526.387	
2007	147.606	172.386	319.992	
2008	149.563	157.149	306.712	
04-08	915.292	1.106.995	2.033.085	
	Varia	ciones interan	uales	
04-05	38,98	53,14	45,04	
05-06	38,21	-21,21	1,06	
06-07	-46,41	-31,31	-39,21	
07-08	1,33	-8,84	-4,15	
04-08	4,30	-24,45	-14,60	

La provincia de Santa Cruz de Tenerife concentró en el ejercicio pasado la mayor parte de lo licitado por las Administraciones Locales en Canarias, al contabilizar proyectos de inversión por valor de 157,1 millones de euros y significando esto un decrecimiento interanual del 8,84 por ciento.

Por contra, la provincia oriental registró durante el año 2008 un leve crecimiento interanual del 1,33% para lograr un montante de licitación de 149,6 millones de euros.

La diferencia detectada en 2008 entre ambas provincias en este apartado fue, sin embargo, la mínima registrada en el último quinquenio.



7.4. Principales resultados.

Por su trayectoria, la actividad constructora se constituye como uno de los pilares básicos sobre los que ha venido sustentándose el desarrollo de nuestra región en los últimos diez años, junto con los servicios.

Durante la última década, el valor añadido bruto de este sector ha dado muestras de un alto dinamismo con incrementos destacados que llegaron incluso a superar tasas del 10% durante los primeros años del periodo. No obstante, y si bien su evolución más reciente había dado muestras de una desaceleración en el ritmo de crecimiento que comenzaba a advertir una relativa madurez, lo cierto es que el colapso del sistema financiero y el endurecimiento de las condiciones de crédito que se han registrado desde el pasado ejercicio, han acelerado este proceso de ajuste sumiéndolo en un claro estancamiento como consecuencia de la contracción brusca que ha registrado la demanda en este último año.

Esta situación crítica ha llevado a la actividad constructora en las Islas a registrar un descenso del 6,3% durante el pasado año 2008, duplicando así la caída que registraba el conjunto del sector en el ámbito nacional durante idéntico período.

Las dificultades crecientes para acceder a la financiación que venían encontrando tanto las familias como las empresas desde mediados de 2007, terminaron deprimiendo al sector en una situación crítica difícilmente sostenible que se ha traducido, de manera irremediable, en una continua y acelerada destrucción de empleo en el transcurso de 2008, que ha llevado al sector a duplicar el número de parados durante el pasado ejercicio.

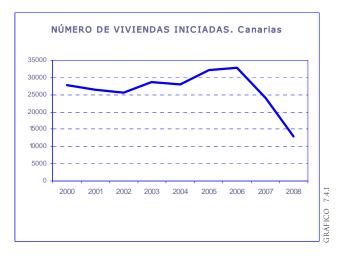
Si bien la evolución detallada del empleo en la construcción centra el análisis de otros apartados de nuestro informe, en el presente epígrafe nos hemos centrado en analizar las claves que han marcado la actividad de esta rama productiva en las Islas a partir de algunos de los indicadores más relevantes desde el lado de la oferta.

De esta manera, hemos podido comprobar cómo los problemas en los que se ha visto envuelta esta actividad durante el año 2008 tenían reflejo en la evolución que experimentaba, por ejemplo, la importación de materiales de construcción o los precios de la vivienda, así como en las cifras de licitación pública en el ámbito de nuestra comunidad autónoma.

A falta de los datos actualizados de consumo de cemento, la importación de insumos para la construcción como son los yesos, áridos, cementos y explosivos, nos han ayudado a caracterizar la trayectoria del sector de la construcción en los últimos ejercicios.

Atendiendo a los datos oficiales que nos ha suministrado la Dirección General de Aduanas, la importación de estos materiales en Canarias experimentó una caída del 31,25% durante el año 2008, lo que en términos absolutos ha supuesto una minoración de casi 1 millón de toneladas en comparación con el dato de un año antes. Este descenso, obtenido en el último periodo, adquiere una importancia especialmente significativa máxime si tenemos en cuenta que en un periodo más amplio, como el que abarca el último quinquenio, este mismo indicador ha registrado un descenso acumulado del 41,10 por ciento.

Por lo que respecta al sector inmobiliario, las condiciones del mercado que imperaban durante los primeros años de la última década y que habían impulsado un ritmo creciente de la demanda en el sector, se mantuvieron hasta el año 2007, fecha a partir de la cual, las dificultades para acceder al crédito que había provocado el colapso del sistema financiero internacional se hacían cada vez más intensas, repercutiendo negativamente sobre la demanda de viviendas.



Así se pone de manifiesto en el gráfico 7.4.1, en el que podemos constatar el notable descenso que ha registrado el número de viviendas iniciadas durante el último ejercicio 2008 en el ámbito de nuestra comunidad autónoma.

Durante el pasado año, el número de inmuebles residenciales que comenzaron a construirse en Canarias disminuyó en un 46,69%, en comparación con los datos del año 2007, alcanzando así un total de 12.852 viviendas, cifra que supone casi 12.000 menos que el ejercicio anterior.

Por otro lado, el precio medio por metro cuadrado también comenzó a dar muestras de la contracción de la demanda que comentamos, limitando su crecimiento y llegando incluso a registrar una caída durante el año 2008 en nuestra región del 0,13% respecto a 2007, hasta alcanzar los 1.793,50 euros.



El estancamiento que comenzaba a evidenciar el sector inmobiliario ha supuesto, pues, una merma importante en la actividad del sector de la construcción en su conjunto, si bien no es el único indicador asociado a dicha actividad que ha registrado disminuciones en sus cifras durante el ejercicio 2008.

Los datos agregados sobre licitación oficial sacada a concurso por las distintas administraciones públicas advierten un descenso en sus cifras del 15,90% para 2008, alcanzándose un montante total de 1.210,2 millones de euros en proyectos licitados en Canarias.

Esto supone una disminución de la inversión pública en las Islas de casi 230 millones de euros en comparación con el ejercicio anterior, como consecuencia del menor esfuerzo inversor que han mostrado la administración Autonómica y Local.

No en vano, el volumen de licitación ofertada por la administración Autonómica registró el mayor descenso, al ver reducida la cuantía en un 57,20% en comparación con el dato de 2007, lo que supuso un montante final de 308,9 millones de euros durante 2008.

Con este último dato, ya se acumulan dos años consecutivos de caídas significativas en las cifras de licitación por parte del Gobierno de Canarias, pues en 2007 ya se había registrado un descenso interanual en el volumen total de proyectos de inversión pública de casi un 23 por ciento. Esto supone un descenso en los presupuestos de licitación de un 66,93% acumulado en el período 2006-2008.

Por otra parte, en lo que se refiere a las administraciones Locales, estas vieron disminuir sus cifras de licitación en obra pública en un 4,15 por ciento, hasta alcanzar un total, para el conjunto de la región, de 306,7 millones de euros.

Si bien este descenso resulta más moderado, resulta conveniente matizar que el conjunto de estos entes locales es el único del ámbito administrativo que registra un descenso acumulado en el período quinquenal, toda vez que el volumen de licitación ofertada por Cabildos y Ayuntamientos de Canarias durante el pasado ejercicio resulta un 14,60% inferior al registrado durante 2004.

En cambio, los fondos públicos provenientes del gobierno Central se elevaron hasta los 594,6 millones de euros durante el ejercicio 2008, una cifra que en términos de variación interanual responde a un incremento del 49,65% respecto del año anterior, tras aumentar la cuantía destinada a tal fin en casi 200 millones de euros.

En el contexto actual, en el que el consumo privado se ve mermado por las dificultades en el acceso al crédito que han originado una disminución de la demanda de viviendas y una menor inversión en inmovilizado, las administraciones públicas deben asumir el protagonismo en la recuperación de un sector que resulta crucial para la economía canaria, tanto por su participación en el PIB, como por el empleo que genera.

Diversas medidas, como la puesta en marcha del Plan FEILE (Fondo Estatal para la Inversión Local y el fomento del Empleo) aprobado por el Gobierno Central, o como la materialización del Convenio de Obras Hidráulicas entre el Estado y el Gobierno de Canarias, la puesta en marcha de Consorcios para la rehabilitación de zonas turísticas en declive o la contratación por la vía de urgencia de diversas obras por parte de la administración Autonómica, permitirán acometer inversiones en Canarias durante los próximos ejercicios por un valor que puede superar los 1.600 millones de euros.

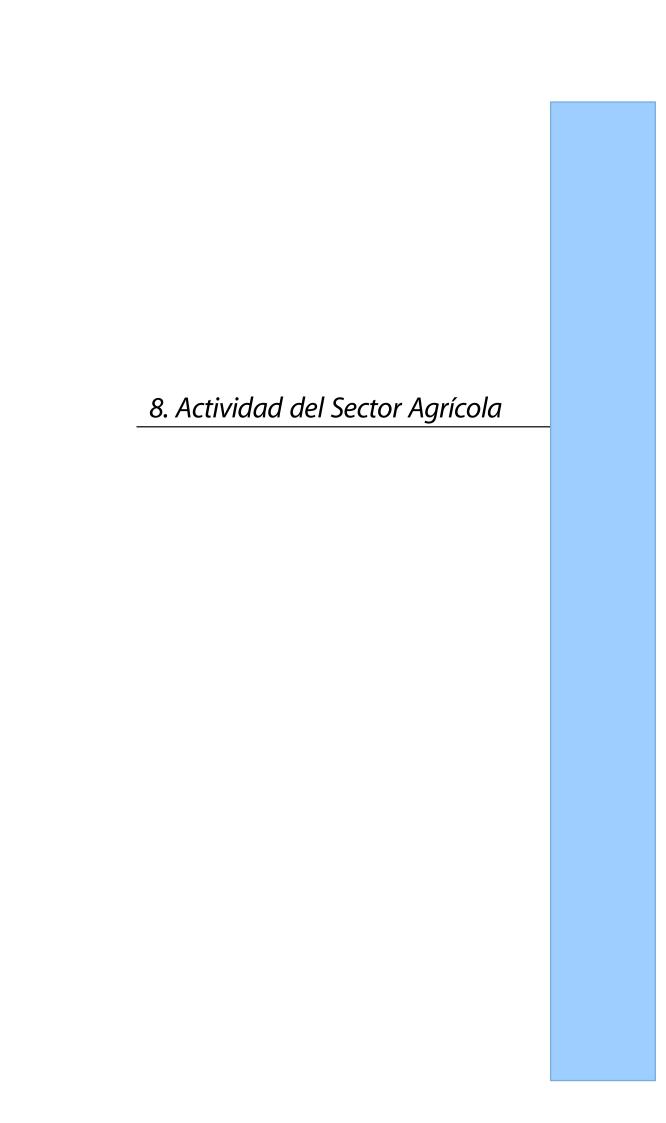
Estos planes, cuyos fines se orientan principalmente hacia la implantación de nuevas infraestructuras en nuestra región, la construcción de viviendas de protección oficial, el acometimiento de obras de mantenimiento y remodelación en el ámbito local podrán ayudar a mitigar los efectos de la ralentización que afecta a la actividad constructora, al menos en el corto y medio plazo, aunque no solucionará los problemas a largo plazo.

Al margen de una valoración expost de la efectividad que pueda deducirse de la aplicación de estas medidas, no cabe duda que la compleja situación requiere de un mayor enfoque de la obra pública hacia la inversión productiva, amén de otras actuaciones que redunden en el estímulo de la inversión privada.

Un objetivo este último que, necesariamente, implica acometer acciones orientadas a mejorar las condiciones globales del mercado y contribuyan a incentivar el grado de eficiencia.

Para lograr tal fin, resulta vital mejorar el acceso a la financiación, promover una mayor celeridad en los pagos de las administraciones públicas a las empresas, agilizar los procesos de ordenación territorial y planificación urbanística, así como explorar la viabilidad de abrir nuevos nichos de mercado para el sector como los que ofrecen los procesos de licitación internacional.

Asimismo, urge potenciar los efectos compensatorios que profesa nuestro Régimen Económico y Fiscal, mediante la mejora de los preceptos legales que regulan los beneficios fiscales en él recogidos en orden a que estimulen, de modo efectivo, la recuperación del sector de la construcción en Canarias, prestando especial atención a un aspecto crucial como es la renovación





8.1. Introducción

En el presente capítulo abordamos la situación actual, las perspectivas de futuro, así como la evolución experimentada por el sector primario en Canarias, centrando nuestro análisis en la actividad pesquera, la ganadería y, principalmente, en la agricultura y en sus dos cultivos mayoritarios: el plátano y el tomate.

Basamos el estudio en las estadísticas facilitadas por la Consejería de Agricultura, Pesca, Ganadería y Alimentación del Gobierno de Canarias, además de en los datos que nos reportan la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN) y la Federación Provincial de Asociaciones de Exportadores de Productos Hortofrutícolas de Las Palmas (FEDEX).

Comenzaremos prestando atención a la evolución reciente del sector primario tanto en términos de producción como de empleo, tomando como ámbito temporal el último quinquenio 2004-2008, así como los aspectos más sustantivos del marco legislativo en el que se encuadra la actividad agrícola, y de las modificaciones más significativas de las que ha sido objeto, a lo largo del ejercicio 2008, en un contexto de continuo ensamble con el proyecto comunitario.

Así, nuestro sector primario se debate entre la creciente competencia internacional y la protección que ofrece la política comunitaria a las Regiones Ultraperiféricas a través de diversos mecanismos de ayuda, entre los que el Régimen Específico de Abastecimiento constituye un claro ejemplo.

Posteriormente, se aborda un breve análisis del mapa de cultivos en Canarias, distinguiendo la superficie agrícola en función del tipo de cultivo, a lo largo del quinquenio comprendido entre los ejercicios 2003 y 2007 (último dato disponible), y el valor obtenido por las producciones agrícolas canarias para idéntico periodo.

Dentro de la actividad agrícola, prestaremos mayor atención a la producción y exportación de plátanos y tomates desde el Archipiélago, abarcando el periodo comprendido entre los ejercicios de 2004 y 2008.

Finalmente, y como antesala a los principales resultados de nuestro estudio, repasaremos la trayectoria reciente de la actividad ganadera y pesquera en Canarias para idéntico período de referencia.

El presente capítulo se estructura como sigue:

- 8.2. Marco general de la agricultura en Canarias.
- 8.3. Mapa de los principales cultivos en Canarias.
- 8.4. Producción de plátanos en Canarias. 2004-2008.
- 8.5. Exportación de tomates en Canarias. Zafras 03/04 07/08.
- 8.6. Actividad ganadera en Canarias. 2004-2008.
- 8.7. Evolución de la producción pesquera en Canarias.
- 8.8. Principales resultados.



8.2. MARCO GENERAL DE LA AGRICULTURA EN CANARIAS.

8.2.1. Evolución económica y productiva.

Comenzamos el estudio del sector primario en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, analizando su reciente evolución en términos de producción y empleo, así como su representatividad en el conjunto de la economía regional, tomando como horizonte temporal el período comprendido entre los ejercicios 2004 y 2008.

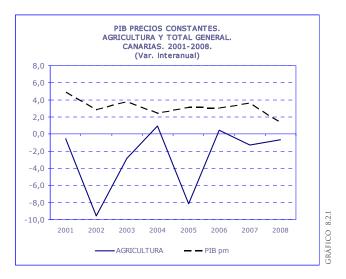
El VAB del sector agrícola en Canarias, medido como la diferencia entre el valor de la producción en el mercado y el coste de los recursos utilizados, alcanzó durante 2008 una cifra de 490,6 millones de euros en precios corrientes, según la primera estimación realizada por el Instituto Nacional de Estadística. De confirmarse, este dato supondría una disminución de la producción primaria en nuestro Archipiélago del 0,7%, en términos reales, con respecto al ejercicio anterior, descenso que se enmarcaría en una dinámica de continuo debilitamiento de la actividad, que le ha conducido a decrecer un 9,5% en relación con los datos de 2004.

Como se observa en la gráfica adjunta, el VAB del sector agrícola canario ha crecido por debajo del PIB general durante la última década, lo que evidencia la progresiva pérdida de relevancia de esta actividad en Canarias.

Así, la tasa media de crecimiento del VAB agrícola regional muestra un descenso para el período 2000-2008 de un 2,8%, en promedio, frente al avance del 3,1% experimentado por el PIB general de las Islas, en idéntico período.

Con respecto al peso sobre el total de la producción, se constata que, durante 2008, el sector agrícola apenas representó el 1,28% del Valor Añadido Bruto en Canarias, retrocediendo, de esa forma, tres décimas en relación con el registro de 2004.

El panorama no resulta más alentador al observar los datos referentes al mercado de trabajo sectorial, que reflejan que, durante 2008, la agricultura proporcionó empleo al 2,9% del total de trabajadores en el Archipiélago (EPA, IV TR.), envuelta, asimismo, en una tónica de creciente desaceleración en sus niveles de ocupación.

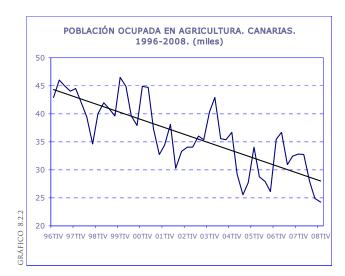


Durante el ejercicio 2008, 24.200 individuos desempeñaron su trabajo en alguna actividad adscrita al sector primario, lo que significó un descenso relativo del 26,2% respecto al dato del ejercicio precedente, en el que se contabilizaron 32.800 trabajadores.

La diferencia se amplia ligeramente al tomar como referencia el dato de 2005, primero de la serie tras el cambio metodológico de la EPA, en el que se comprueba que la pérdida de ocupación en el

PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR AGRÍCOLA. CANARIAS. 2004-2008							
VAB (miles de euros)	2004	2005 (P)	2006 (P)	2007 (A)	2008 (1°E)	Var. 04-08	
VAB AGRÍCOLA precios corrientes	476.304	490.366	447.694	489.287	490.648		
VAB AGRÍCOLA precios constantes	413.431	379.741	381.405	376.490	373.964		
Var.del VAB real	0,9	-8,1	0,4	-1,3	-0,7	-9,5	
PESO (s/total VAB real)	1,58	1,41	1,38	1,31	1,28	-0,3	
MDO. TRABAJO	2004*	2005	2006	2007	2008	Var. 05-08	
POBLACIÓN OCUPADA (IV TR, miles)	36,7	34,1	35,5	32,8	24,2		
Var. Ocupación	-9,2	-7,1**	4,1	-7,6	-26,2	-29,0	
TASA DE PARO (IV TR.)	7,3	1,7	8,5	6,3	16,6	14,9	





sector alcanzó un porcentaje del 29,0%, debido, sobre todo, al fuerte descenso acontecido durante 2008.

En sintonía con la caída del empleo, la tasa de paro agrícola experimentó un notable repunte con relación a 2007, estableciéndose en un 16,6%, más de 10 puntos superior a la anotada durante el cuarto trimestre de 2007.

Todos estos datos no hacen más que confirmar el proceso de desagrarización que se viene produciendo en Canarias a lo largo de los últimos decenios, a favor de una progresiva terciarización de nuestra economía; un fenómeno que resulta extrapolable al ámbito nacional y, en general, al conjunto de los países desarrollados de su entorno.

Analizamos, a continuación, los resultados más destacados del sector primario en Canarias durante el ejercicio 2007 (último dato disponible), centrándonos, de forma general, en sus principales ramas de actividad, la agricultura y la ganadería, que representan la mayor parte de la producción sectorial en la región.

Sobre esta base, y de acuerdo con los datos facilitados por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, la producción total de la agricultura y de la ganadería en Canarias durante el ejercicio 2007, tomó un valor nominal de 760,6 millones de euros, en términos de facturación, lo que supuso un incremento del 4,8% respecto al año anterior y, además, un avance del 8,1%, en relación con el ejercicio 2003.

Este ascenso fue causado, de forma exclusiva, por el comportamiento de la actividad agrícola, cuya valoración monetaria aumentó un 6,6% respecto al ejercicio 2006, debido, fundamentalmente, a la evolución mostrada por el tomate, que incrementó su valor nominal un 41,5 por ciento.

No obstante, conviene indicar con relación a este cultivo, mayoritario en las Islas junto al plátano, que el fuerte ascenso anotado durante 2008 vino precedido de un severo retroceso durante el año precedente, motivado por la presencia de plagas fitosanitarias y condiciones climáticas adversas.

De esta forma, estos dos últimos ejercicios se enmarcan dentro de una dinámica reciente claramente bajista, que ha conducido al tomate a disminuir su producción un 14% respecto al ejercicio 2003, y en más de un 40% en relación con el año 2000.

Por su parte, el valor nominal de la producción ganadera en Canarias disminuyó ligeramente en un 0,1% anual durante 2007, aunque mantiene un comportamiento alcista con relación a los datos de hace 5 años, al haber experimentado un crecimiento del 14,4% quinquenal.

El sostenimiento de esta actividad continúa dependiendo en gran medida del segmento caprino, en estrecha relación con la industria láctea y quesera predominante en las Islas, que representa prácticamente el 35% de la producción ganadera de la región.

PRODUCCIÓN NOMINAL ACRAPIA

PRO	DUCCION N	OMINAL AG 7 (miles de	
	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	CANARIAS
	PRODUC	CIÓN AGRIC	CULTURA
2003	240.898	292.070	532.968
2004	236.589	285.651	522.240
2005	253.137	343.656	596.793
2006	232.963	297.209	530.172
2007	265.396	299.812	565.208
07/06	13,9	0,9	6,6
07/03	10,2	2,7	6,0
	PRODU	CCIÓN GAN	ADERÍA
2003	79.369	91.518	170.887
2004	85.506	93.525	179.031
2005	91.964	89.988	181.952
2006	108.996	86.641	195.637
2007	105.785	89.649	195.434
07/06	-2,9	3,5	-0,1
07/03	33,3	-2,0	14,4
	TOTAL PROD		
	Y	GANADERÍ	4
2003	320.267	383.588	703.855
2004	322.095	379.176	701.271
2005	345.101	433.644	778.745
2006	341.959	383.850	725.809
2007	371.181	389.461	760.642
07/06	8,5	1,5	4,8
07/03	15,9	1,5	8,1



CECTE CEPYME

8.2.2. Desarrollo normativo.

En términos generales, la agricultura canaria se ha caracterizado, históricamente, por una evolución gradual en su monocultivo, adaptándose a las necesidades comerciales de cada período, como ha sido el tránsito de la caña de azúcar a la vid y de ésta a la cochinilla, hasta llegar a los cultivos que predominan en el mapa agrícola regional: el plátano y el tomate.

Respecto a estos últimos, la conocida como «Ley de puertos francos», vino a impulsar especialmente la producción y desarrollo de estos dos cultivos, apoyándose en las condiciones preferentes que favorecían su exportación.

Posteriormente, y tras haberse realizado diversas modificaciones de carácter económico y fiscal durante finales del Siglo XIX y principios del XX, se aprueba, en 1972, la Ley 30/1972 de Régimen Económico y Fiscal de Canarias, con la que se sienta un precedente histórico, al establecerse las bases del escenario fiscal vigente. Este nuevo marco promovió el desarrollo económico y social del Archipiélago, y en el ámbito del sector primario, sirvió para afianzar nuestras producciones agrícolas, a la par que supuso un estímulo a la exportación, mediante la aplicación de medidas de apoyo directo tanto a la producción como a la comercialización.

Al periodo de bonanza del que disfrutó la agricultura de Canarias a partir de 1972, le sucedió la Adhesión de España a la Comunidad Económica Europea en 1986, lo que conllevó la sujeción del mercado agrícola canario a la normativa europea en materia agrícola y a su sistema de ayudas, aunque a costa de introducir algunas limitaciones en el encaje de la realidad canaria en el acervo comunitario.

Una vez entrada la década de los noventa, la agricultura canaria entró en un periodo de declive, que persiste en la actualidad, al sufrir los efectos de una mayor competencia internacional y de los sobrecostes propios de su condición ultraperiférica, en un contexto económico más globalizado, marcado por las liberalizaciones comerciales llevadas a cabo bajo el auspicio de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y los acuerdos suscritos por parte de la Unión Europea con terceros países, como Marruecos o el área África-Caribe-Pacífico (ACP).

Las circunstancias reseñadas, especialmente las derivadas de su naturaleza geográfica, conllevaron a la adaptación de la normativa europea en atención a las especificidades del Archipiélago. La inserción de la realidad canaria en el contexto europeo fructificó en la aprobación del Reglamento (CEE) nº 1911/91, del Consejo de las Comunidades Europeas, el 26 de junio de 1991, relativo a la aplicación de las disposiciones del Derecho Comunitario en las Islas Canarias y de la Decisión 91/314/CEE, por la que se establece un Programa de opciones específicas por la lejanía y la insularidad de las Islas Canarias, denominado POSEICAN.

Actualmente, el POSEICAN prevé para la Comunidad Autónoma de Canarias, un presupuesto total de 205,8 millones de euros asignados al sector primario durante el ejercicio 2009, de los que 200 millones corresponderán a Agricultura y Ganadería, mientras que 5,8 millones serán destinados a la Pesca. Dentro del primer grupo, se designó una cuantía de 175,7 millones de euros a las actividades relacionadas con la agricultura, distribuidas en 34,6 millones para el apoyo a la producción vegetal, y 141,1 millones dedicadas a los productores de plátanos. La ganadería, por su parte, recibirá un total de 24,2 millones de euros como medidas para el apoyo a la producción animal.

Además de los sistemas establecidos de ayudas, cabe destacar, dentro del POSEICAN, el Régimen Específico de Abastecimiento a las islas Canarias, conocido por las siglas REA, que se erige como uno de los pilares básicos que constituyen este programa.

El Régimen Específico de Abastecimiento supone uno de los instrumentos más significativos en materia económica en el ámbito del Archipiélago canario, con especial incidencia en la industria agroalimentaria, la agricultura - incluida la de exportación, en el caso del tomate - , y la ganadería. De la misma manera, resulta de vital importancia para facilitar el acceso a los consumidores canarios a toda una serie de alimentos básicos, a un coste equiparable al de otras regiones de la Europa continental.

Además, dentro de este régimen, se fijan planes de previsión que recogen las cantidades máximas fijadas para el abastecimiento y el importe de las ayudas a los insumos agrícolas y productos comunitarios destinados o no a la transformación. Desde su puesta en funcionamiento, los planes de abastecimiento han variado continuamente, a tenor de las diferentes modificaciones legislativas que implicaban determinadas disposiciones adoptadas a escala comunitaria, así como en función de las necesidades reales que presentaban las regiones abastecidas, si bien estos cambios no siempre han surtido un efecto favorable sobre los intereses canarios.

La última modificación surgió tras la publicación del Reglamento (CE) nº 1242/2007 de la Comisión, de 24 de octubre de 2007 que modifica el Reglamento (CE) no 793/2006, por el que se establecían disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 247/2006 del Consejo, relativas a medidas específicas en el sector agrícola en favor de las regiones ultraperiféricas de la Unión.

Dicho reglamento habilita la posibilidad de ampliar el periodo para el abono de ayudas, quedando extendido a lo largo del año, en el caso de la importación y suministro de animales vivos, así como para la financiación de estudios, proyectos de demostración, medidas de formación y medidas de asistencia técnica en el ámbito del REA.

Prosiguiendo en la descripción del marco general en que se desarrolla la agricultura en Canarias, ha de destacarse la situación normativo-legislativa en la que se encuentran nuestros dos productos agrícolas más representativos, esto es, el plátano y el tomate.



Respecto al primero de los cultivos, el Reglamento (CE) nº 2013/2006 del Consejo de 19 de diciembre de 2006, por el que se modifica el reglamento 247/2006 en lo que respecta al sector del plátano, recogió el tránsito de su régimen de asignación, al pasar de un sistema de ayudas compensatorias asociadas a la producción hacia el actual modelo, exclusivamente arancelario, que se reveló como perjudicial sobre la actividad de los agricultores. En contraposición, el texto legal dispuso un aumento del importe máximo anual para la financiación de las medidas destinadas a favor de las producciones agrícolas totales, que, sin embargo, se demostró a todas luces insuficiente para compensar la pérdida del bienestar derivada del cambio en el régimen de ayudas.

Así, en lo referente a este cultivo, persiste el actual sistema de arancel único, establecido en 176 euros por toneladas, como medida de protección ante la competencia real que supone la entrada de plátano procedente del área ACP. Sin embargo, en la actualidad se encuentra en fase de negociación, en el seno de la OMC, la posibilidad de reducir el arancel hasta los 148 euros/ tonelada para el ejercicio 2009, y situarlo mediante progresivos recortes en 114 euros para 2016, acuerdos que, en caso de ser finalmente aprobados, dificultarían aún más las precarias condiciones del sector en Canarias.

En lo relativo al tomate, el Reglamento de la Comisión (CE) nº 793/ 2006, de 12 de abril de 2006, estableció el montante de las ayudas a percibir por el tomate canario, en virtud del Reglamento (CE) nº 247/2006 de 30 de enero, que actualmente están cifradas en 3,60 euros por 100 kg, dentro de un límite de 250.000 toneladas por año.

Sin embargo, estas ayudas se han mostrado insuficientes para aliviar la grave situación que atraviesa el sector tomatero canario de exportación, por lo que será necesario, bien un incremento de las cantidades monetarias a percibir, o bien la introducción de medidas alternativas de apoyo a los productores de tomate.

A este respecto, a través del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, se están iniciando los trámites necesarios para la introducción de una ayuda directa a los productores de tomate, que contribuya a paliar la pérdida en la actividad exportadora que viene experimentando el sector durante los últimos eiercicios.

Asimismo, cabe destacar la publicación de la Orden de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, de 11 de octubre de 2007, por la que se convocan para el ejercicio 2007 ayudas al sector tomatero de Canarias, que, con el objeto de recuperar la competitividad del sector, habilitó un sistema de financiación de capital de los préstamos o pólizas de crédito suscritos por los productores con entidades financieras, para sufragar los costes relacionados con la producción o comercialización, aliviando, de esa forma, los niveles de endeudamiento de las empresas.

Adicionalmente, debe valorarse de forma positiva el compromiso mostrado por el gobierno autonómico en lo que respecta a la actividad de este cultivo, que ha fructificado en la reciente aprobación de la Estrategia para el sector del tomate de exportación de Canarias, cuyo objetivo primordial es incrementar la competitividad del sector mediante la modernización de las estructuras productivas, la concentración de la oferta y de los medios de comercialización, la promoción de la imagen del producto, y el incremento del apoyo público a la actividad.

Por otra parte, hay que indicar que, de entre las crecientes dificultades a las que se enfrenta el tomate y el sector agrícola canario en general, el coste del transporte se erige como una de las principales preocupaciones para las producciones isleñas, derivadas de la condición ultraperiférica e insular que nos atañe, y que hace encarecer nuestros costes de producción y comercialización.

En relación con lo anterior, debe resaltarse la publicación del Real Decreto 170/2009, de 13 de febrero, que viene a sustituir el Real Decreto 199/2000, de 11 de febrero, sobre compensación al transporte marítimo y aéreo de mercancías incluidas en el anexo I del Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, con origen o destino en las Islas Canarias, que no pueden recibir ayudas susceptibles de ser cofinanciadas con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional para las Regiones Ultraperiféricas.

Tras la aplicación del citado precepto legal, el transporte marítimo interinsular o con destino al resto de España de productos agrícolas canarios, a excepción del plátano, gozará de una compensación de hasta el 50% de los costes de transporte, así como el transporte de estos productos hacia el resto de los países de la Unión Europea, estando limitada dicha compensación, en todo caso, al coste del flete teórico calculado para el tráfico marítimo entre Canarias y

Otra de las principales aportaciones del presente Decreto, consiste en la aprobación definitiva de las solicitudes de compensación al coste de transporte realizados en los ejercicios 2007 y 2008. Sin embargo, este retraso en la recepción de los fondos, trae a colación la necesidad de agilizar la tramitación de ayudas al coste de transporte, de manera que no suponga una interrupción ni una adversidad añadida para la actividad en las Islas.

Además, resulta un objetivo deseable a medio-largo plazo conseguir que la Administración garantice la intensidad de las ayudas al transporte en su totalidad, es decir, en un 100%, de manera que nuestro producto canario se sitúe en igualdad de condiciones frente al penínsular a la hora de competir en los mercados europeos.

Por lo que respecta a la actividad pesquera, el Reglamento (CE) nº 791/2007 del Consejo, de 21 de mayo de 2007, para el período 2007-2013 por el que se establece un régimen de compensación de los costes adicionales que origina la comercialización de determinados productos pesqueros en Canarias y otras regiones ultraperiféricas, estableció un régimen de ayudas para el sector pesquero de la región, incluidas en el POSEI, cifradas en 5,8 millones de euros por año, de los que 5,2 millones se hicieron efectivos durante el eiercicio 2008.



8.3. Mapa de los principales cultivos en canarias.

Se procede a continuación al análisis del mapa de cultivos de Canarias, en el que se recoge, para el ejercicio 2007 (último ejercicio disponible) la distribución porcentual de las hectáreas cultivables en Canarias en función del tipo de cultivo, con el objeto de determinar las producciones que precisan de mayores extensiones, así como su evolución, por islas y provincias, entre los extremos del período 2003-2007.

Atendiendo a las estadísticas publicadas por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, nuestra Comunidad Autónoma destina un total de 51.602 hectáreas a la actividad agrícola, una cifra un 0,5% inferior a la contabilizada durante el ejercicio 2006.

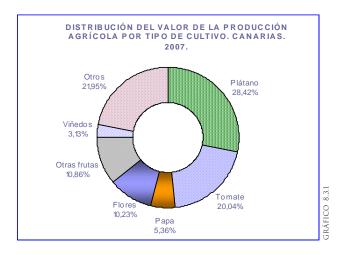
Debe indicarse que en este registro se incluyen las ocupaciones sucesivas y asociadas en un mismo terreno, por lo que el total de la superficie excede la disponible al incluir un cierto grado de reutilización.

La actividad primaria ha ido experimentando un paulatino receso con el paso de los años, a medida que la terciarización de nuestro sistema económico, junto con la fuerte competencia a la que están sometidos los productores agrícolas isleños, recortaban su significación hasta representar un 1,68% del Valor Añadido Bruto regional a precios constantes, con datos disponibles para 2008. Con respecto al ejercicio 2007, las primeras estimaciones referentes al PIB del sector regional para 2008, indican que la actividad se ha minorado en un 0,7%, en términos constantes.

Sin embargo, debe destacarse el papel relevante que juega la agricultura canaria en el desarrollo de nuestra región, que trasciende de los aspectos meramente económicos, al constituirse en un elemento estructuralizador de la geografía canaria, que permite el mantenimiento de los asentamientos rurales, proporcionando protección hacia el medio ambiente y añadiendo, al mismo tiempo, valor paisajístico a nuestro entorno.

Dentro de este análisis, centraremos nuestra atención sobre aquellos cultivos que reportan un mayor valor económico, bien desde una perspectiva de las producciones dirigidas al consumo interior, como de las que se encuentran destinadas a la exportación.

En este marco, y distinguiendo según el tipo de cultivo a escala regional, se observa que los viñedos ocuparon la mayor extensión,



con un 36,7% sobre el total, seguido por los plátanos, que suponen el 18,5% de las hectáreas disponibles en el Archipiélago.

Por lo que respecta a otra de nuestras producciones emblemáticas, el tomate, se constató que éste representó el 4,8% de la superficie cultivable en las Islas, porcentaje inferior al estimado para las papas, que se situó en el 8,26 por ciento.

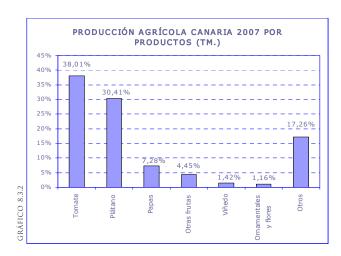
Sin embargo, respecto a la evolución de la extensión dedicada a estos cultivos, resalta la pérdida de hectáreas para la mayoría de ellos en relación con el ejercicio precedente, destacando la disminución de terreno cultivable, del 8,8%, en el caso del tomate,

EVOLUCIÓN				S PRINC (Hectáre		ULTIVO	s.
	2003	2004	2005	2006	2007	07/06	07/03
PLÁTANO	9.641	9.710	9.548	9.579	9.563	-0,17	-0,81
TOMATE	3.044	2.932	2.637	2.478	2.260	-8,80	-25,76
PAPAS	5.108	5.644	4.919	4.519	4.262	-5,69	-16,56
FLORES	313	353	349	343	344	0,29	9,90
ORNAMENTALES Y ESQUEJES	348	393	402	403	389	-3,47	11,78



10,95

CEPYME



seguida de la minoración observada en el cultivo de las papas, del 5,69%, y en el del plátano, del 0,17 por ciento.

Estos descensos de la superficie cultivable se enmarcan en una tendencia recesiva a lo largo del quinquenio 2003-2007, que ha sido particularmente notable en lo que respecta al tomate, que ha minorado su número de hectáreas destinadas a la producción en un 25,76% quinquenal.

De la misma manera, el terreno dedicado al cultivo de las papas ha disminuido un 16,56% con relación al ejercicio 2003, mientras que el plátano ha perdido un 0,81% de su superficie cultivable para el mismo período de tiempo. Por el contrario, tanto las flores como las plantas ornamentales y esquejes han visto incrementada su área de cultivo entre los extremos del quinquenio, en unos porcentajes relativos del 9,90% y del 11,78%, respectivamente.

Conviene, asimismo, en nuestro examen de la superficie cultivable en Canarias, analizar el grado de utilización del suelo agrícola durante el pasado ejercicio. De este modo, atendiendo al estudio elaborado por la empresa Tragsatec para la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, durante 2007 se contabilizaron 53.605 hectáreas de suelo cultivado en Canarias (cifra ligeramente superior a la oficial de 51.602 hectáreas), lo que significó un

PRI		ARIABLES DEL A EN CANARI	
	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	CANARIAS
	SUPERF	ICIE CULTIVAI	DA (Ha.)
2003 2004 2005 2006 2007	14.723 14.903 15.401 14.969 14.807	36.015 36.290 36.900 36.897 36.795	50.737 51.192 52.300 51.867 51.602
	VALOR	DE LA PRODU	CCIÓN
	((miles de euros)
2003 2004 2005 2006 2007	240.899 236.587 253.139 232.964 265.397	292.070 285.647 343.657 297.210 299.811	532.968 522.236 596.790 530.173 565.208
	PROD	UCTIVIDAD PC	R Ha.
2003 2004 2005 2006	16,36 15,88 16,44 15,56	8,11 7,87 9,31 8,06	10,50 10,20 11,41 10,22

aprovechamiento del 37,6% del total del terreno agrícola

8,15

Estos datos equivalen a afirmar que en el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma, existen 89.000 hectáreas de suelo agrícola abandonado, lo que evidencia el desaprovechamiento de recursos naturales disponibles para el ejercicio de la actividad primaria, fenómeno explicado, en gran medida, por el progresivo proceso de terciarización de nuestra economía a lo largo de las últimas décadas.

SUPERFICIES D	E LOS PRINC	CIPALES	CULTIVOS	POR ISLA	S, PROVIN	CIAS Y TO	TAL REGIO	NAL (Ha).
	PLÁTANOS -		TOMATES		PAPAS	VIÑEDOS	OTROS	TOTAL
	PLATANUS -	Total	Local	Export.	PAPAS	VINEDUS	UTKUS	TOTAL
Lanzarote	3	55	55	0	235	3.078	1.046	4.417
Fuerteventura	0	77	16	61	69	50	245	441
Gran Canaria	1.842	1.367	189	1.178	1.136	401	5.204	9.950
LAS PALMAS	1.845	1.499	260	1.239	1.440	3.529	6.495	14.808
Tenerife	4.244	739	122	617	2.191	11.724	4.810	23.708
La Gomera	165	7	7	0	201	577	430	1.380
La Palma	3.250	14	14	0	370	2.503	2.170	8.307
El Hierro	60	1	1	0	60	601	2.679	3.401
S/C DE TENERIFE	7.719	761	144	617	2.822	15.405	10.089	36.796
CANARIAS	9.564	2.260	404	1.856	4.262	18.934	16.584	51.604

2007

17,92

disponible para el cultivo en las Islas.



	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	CANARIAS
Tomate	74.264	39.012	113.276
Plátano	29.280	131.377	160.657
Papas	15.762	14.517	30.279
Viñedo	3.826	13.887	17.713
Otros	142.265	101.018	243.283
Total	265.397	299.811	565.208

En este aspecto, la provincia de Las Palmas resulta más perjudicada que la de Santa Cruz de Tenerife, al ostentar en condiciones de abandono un 63,2% de su superficie cultivable, siendo especialmente intenso en el caso de Fuerteventura, que atesora únicamente el 7,9% de terreno cultivado sobre el total de su suelo agrícola.

Analizando a continuación la rentabilidad de los principales productos agrícolas, destaca, en primer lugar, la falta de correlación directa entre las extensiones dedicadas a su cultivo, y la valoración monetaria de su producción.

Así, en términos de valor, la actividad primaria generó 565 millones de euros durante 2007, lo que supuso un repunte del 6,61% con respecto al ejercicio inmediatamente anterior, propiciado fundamentalmente por la trayectoria descrita por la provincia oriental, que experimentó un aumento del 13,92 por ciento.

De esa cuantía final, la mayor parte correspondió a la producción platanera, que facturó un 28,42% del total, seguido del tomate, con un 20%, mientras que las plantas ornamentales y las flores, con una representación de apenas el 1,5% de la superficie de cultivo, generaron un 10,23% del valor de la producción agraria. Por su parte, las papas facturaron el 5,36% del total de la actividad primaria en las Islas.

En lo concerniente a la rentabilidad del cultivo más extendido, los viñedos, merece destacarse que éste apenas supone el 3,16% del total del valor producido en el Archipiélago, en una situación, además, de franco retroceso respecto a ejercicios precedentes.

Este incremento del valor monetario de la producción agrícola en Canarias, contrastó con el descenso de la producción total en peso bruto (toneladas métricas), aunque eso significó un incremento del valor unitario medio de los cultivos canarios. Así, la producción agrícola total de la región se cifró en 923.026 toneladas métricas, un 1,44% por debajo del nivel del ejercicio anterior, correspondiéndose con descensos del orden del 2,97% en Las Palmas, y del 0,28% en Santa Cruz de Tenerife.

A este respecto, se observa que tanto tomates como plátanos, cultivos de carácter intensivo destinados a la exportación, en los que se han implantado sistemas de selección de producción elevadamente tecnificados, aglutinan un 38,0% y un 30,4% de la producción agrícola (tm) que generó el Archipiélago durante el ejercicio de 2007, con un 18,5% y 4,8%, respectivamente, de la tierra cultivada en Canarias.

El descenso de la superficie cultivable, por un lado, y el aumento de la producción en valores monetarios, de otro lado, conllevó consecuentemente un incremento de la productividad por hectárea, al pasar de los 10.220 euros/ha. durante 2006 a los 10.950 euros/ha. durante 2007.

En un desglose provincial, es remarcable que la productividad por hectárea en la provincia de Las Palmas (17.920 euros/ha.) se sitúa claramente por encima de la anotada en Santa Cruz de Tenerife (8.150 euros/ha.). Ello encuentra su explicación en la estructura diferenciada del mapa de cultivos en una y otra provincia, con una representatividad más elevada del cultivo del tomate en la provincia de Las Palmas, frente a una mayor orientación hacia el cultivo de viñedos y del plátano en Santa Cruz de Tenerife.

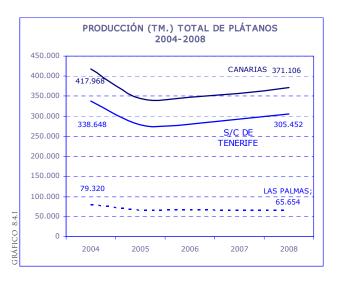
SUELO AGRÍCOLA EN CANARIAS. 2007. (Ha)							
	Abandona	Abandonado		lo	Total		
	Sup.(ha)	%	Sup.(ha)	%	Sup.(ha)	%	
GRAN CANARIA	17.199,8	55,6	13.732,8	44,4	30.932,5	100,0	
FUERTEVENTURA	8.763,3	92,1	754,7	7,9	9.518,0	100,0	
LANZAROTE	15.896,4	61,7	9.858,4	38,3	25.754,7	100,0	
TENERIFE	25.674,0	56,7	19.576,1	43,3	45.250,1	100,0	
LA PALMA	12.670,6	64,1	7.088,6	35,9	19.759,2	100,0	
LA GOMERA	5.640,3	86,6	871,5	13,4	6.511,8	100,0	
EL HIERRO	3.156,2	64,7	1.723,3	35,3	4.879,4	100,0	
CANARIAS	89.000,4	62,4	53.605,4	37,6	142.605,8	100,0	



8.4. Producción de plátanos en canarias. 2004-2008.

Atendiendo a la información que nos facilita la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN), se observa que la producción de plátanos en las Islas durante 2008 ascendió a las 371.106 toneladas, lo que supone, respecto al dato de 2007, un incremento del 3,72 por ciento.

La trayectoria descrita por la producción del plátano en Canarias se enmarca dentro de una dinámica alcista, que ha provocado su progresivo incremento durante los tres últimos ejercicios, en sintonía con la recuperación de la actividad tras el azote de la tormenta tropical Delta durante el ejercicio 2005. No obstante, al retroceder la comparativa al último quinquenio (2004-2008), se constata que el número de toneladas de plátanos recogidas se ha visto minorado en una tasa del 11,21 por ciento.



Por provincias, resulta destacable el mayor repunte experimentado por Santa Cruz de Tenerife (4,39%), intensificando su avance hasta las 305.452 toneladas, mientras que, por su parte, en la provincia oriental se produjo un ligero incremento del orden del 0,68%, que le condujo a las 65.654 toneladas.

Por su parte, en cuanto a su participación relativa sobre el total regional, la provincia de Santa Cruz de Tenerife continúa mostrando su posición predominante, al aglutinar el 82,3% de la producción platanera en Canarias.

Respecto a la comercialización del plátano, cabe destacar que la distribución de la producción canaria por destino ofrece escasas diferencias respecto a la presentada durante ejercicios precedentes, reservándose el grueso de la producción al mercado nacional.

Así, más de un 91% de la producción platanera, con carácter general, se destina al mercado peninsular, dedicándose al abastecimiento local el 9% restante, mientras que la exportación del producto a terceros países no resulta significativa dado su bajo volumen.

La evolución de cada uno de estos mercados durante el último ejercicio, refleja incrementos bastante parejos tanto en lo concerniente al plátano dirigido al consumo interior (3,83%), como en lo referente al exportado al mercado nacional (3,64%).

La rentabilidad de esta importante actividad se encuentra actualmente en entredicho, fundamentalmente, a raíz de su reciente tránsito en su régimen de asignación desde un sistema de cuotas a la producción hacia otro modelo de pago único, que establecía un arancel de 176 por tonelada a las exportaciones procedentes del área África-Caribe-Pacífico.

Además, existe la posibilidad de que este arancel se reduzca hasta los 148 euros para el presente año 2009, y se recorte progresivamente hasta situarse en los 114 euros en 2016, en caso de fructiferar las negociaciones que se vienen celebrando en el seno de la Organización Mundial del Comercio (OMC), entre los países latinoamericanos y la Unión Europea.

La aprobación de este acuerdo puede perjudicar aún más las precarias condiciones del sector en Canarias, y, a buen seguro, ocasionar efectos negativos sobre la producción y la comercialización del producto, por lo que se hace necesaria la aplicación de medidas adicionales en el seno de la Unión Europea, que garanticen la supervivencia del producto en el mercado.

DESTINO DE LA PRODUCCIÓN DE PLÁTANOS EN CANARIAS (TM). 2004-2008.										
	2004	2005	2006	2007	2008	04-05	05-06	06-07	07-08	04-08
MDO. INTERIOR PENÍNSULA	34.382 382.453	29.455 315.468	30.030 318.186	31.255 326.518	32.451 338.397	-14,33 -17,51	1,95 0,86	4,08 2,62	3,83 3,64	-5,62 -11,52
EXTRANJERO	1.133	80	0	40	258	-92,94	-100,00	-	545,00	-77,23
TOTAL	417.968	345.003	348.216	357.813	371.106	-17,46	0,93	2,76	3,72	-11,21



8.5. EXPORTACIÓN DE TOMATES EN CANARIAS. ZAFRAS 03/04 -07/08.

Según los datos facilitados por la Federación Provincial de Asociaciones de Exportadores de Productos Hortofrutícolas de Las Palmas (FEDEX), las exportaciones canarias de tomates ascendieron durante la pasada zafra 2007-2008 a un total de 23.287 bultos de seis kilogramos, lo que supone, respecto a la zafra inmediatamente anterior, un descenso del 16,94 por ciento.

Se reproduce, de este modo, una nueva disminución en las exportaciones de tomates en el Archipiélago, en sintonía con la senda descendente dibujada por este cultivo a lo largo del quinquenio comprendido entre las zafras 2003/04 y 2007/08, que le ha conducido a registrar una minoración de su producción del orden del 36,56% entre los extremos del período.

A escala provincial, la situación del sector exportador tomatero encuentra diferencias en las intensidades de las variaciones anuales de este cultivo, así como en su importancia relativa en cada una de las provincias.

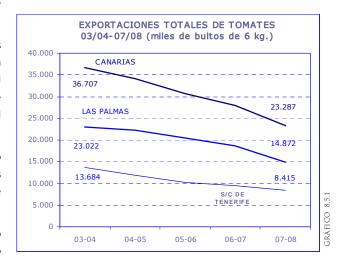
De esta forma, Santa Cruz de Tenerife registró un descenso respecto a la zafra anterior del orden del 10,9%, porcentaje que se intensificó en la provincia de Las Palmas, hasta una minoración del 20 por ciento.

El comportamiento recesivo presentado por ambos ámbitos territoriales es extrapolable a los resultados arrojados a la luz durante el último quinquenio, que certifican, con respecto a la zafra 2003/04, una disminución de la producción tomatera del 38,50% en Santa Cruz de Tenerife, y del 35,40% en Las Palmas.

EXPORTACIONES	CANARIAS DE TOMATES
(miles de	bultos de 6 kgs)
Zafras	03/04 - 07/08

Zailas 05/04 - 07/00						
	CANARIAS	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE			
03-04	36.707	23.022	13.684			
04-05	34.078	22.193	11.885			
05-06	30.715	20.470	10.246			
06-07	28.035	18.589	9.445			
07-08	23.287	14.872	8.415			
	VA	RIACIÓN ((%)			
03-04/04-05	-7,16	-3,60	-13,15			
04-05/05-06	-9,87	-7,76	-13,79			
05-06/06-07	-8,73	-9,19	-7,82			
06-07/07-08	-16,94	-20,00	-10,91			
03-04/07-08	-36,56	-35,40	-38,50			

Con el objetivo de detener la actual tendencia del mercado tomatero y en evitación de posibles consecuencias que dañen gravemente a la actividad y al empleo del sector agrícola de Canarias, se estima necesario establecer medidas concretas de actuación.



En este ámbito, resulta conveniente fomentar la competitividad, la industrialización y las fórmulas de comercialización en el sector tomatero, sobre la base de una mayor modernización, que permita mejorar la eficiencia de los procesos de producción.

De la misma manera, resulta prioritario modificar el programa POSEICAN 2009, con el objeto de dotarlo de mayor agilidad y flexibilidad en su aplicación, así como redefinir o introducir nuevas líneas de ayudas al sector por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Asimismo, la actividad del tomate requiere de la activación de los mecanismos necesarios para facilitar la obtención de créditos y avales, a efectos de garantizar las operaciones financieras, promoviendo la utilización del crédito para financiar las inversiones, y refinanciando las deudas a largo plazo, cuando sea procedente.

Además, es necesario intensificar las ayudas recibidas al transporte de mercancías entre Canarias y los puertos peninsulares, de forma que nuestros productos agrícolas, y concretamente el tomate, puedan competir en una posición más ventajosa, reduciendo los altos costes de producción inherentes a su posición ultraperiférica.

En conclusión, resulta imprescindible diseñar medidas que compensen las dificultades que afectan a esta actividad, más aún ante el complejo escenario de crisis en el que se encuentra inmersa la economía canaria, que sobrexponen al sector a las circunstancias que le afectan, en una coyuntura de claro retroceso de su actividad.



8.6. ACTIVIDAD GANADERA EN CANARIAS. 2004-2008.

Durante el ejercicio 2007, el valor de la producción relacionada con la actividad de la ganadería en Canarias, ascendió a un total de 195,4 millones de euros, lo que significó una minoración del 0,1%, en términos nominales, respecto a la cifra anotada durante 2006.

No obstante, al trasladar el análisis hasta el período comprendido por los ejercicios 2003-2007, se comprueba que la producción ganadera ha experimentado un crecimiento no deflactado del 14,4%, respecto a los datos de hace 5 años.

A pesar del sostenimiento de la actividad durante los últimos ejercicios, existen diversos factores que limitan el desarrollo del sector, entre ellos, los inherentes a la insularidad y ultraperificidad del territorio, que obstaculizan el acceso a los mercados y generan encarecimiento de los insumos; la escasez de suelo útil para el ejercicio de la actividad; la gran dificultad en el relevo generacional; el bajo grado de profesionalización del sector; la limitada disponibilidad de recursos hídricos o la escasa producción de forraje.

Así, el mantenimiento de la actividad durante el último quinquenio obedece principalmente a la favorable evolución de la cabaña caprina, que continúa conformando el grueso de la producción ganadera regional, en estrecha relación con la industria láctea y quesera existente en las Islas.

De esta forma, el segmento caprino supuso durante 2007, prácticamente el 35% del total de la producción ganadera de la región, fundamentalmente debido a la producción de leche caprina, que representó el 25% del valor total generado en el sector, frente al casi el 10% correspondiente a la carne caprina, con cifras que consolidan a Canarias como la tercera comunidad en importancia en este tipo de ganado, sólo superada por las comunidades autónomas de Andalucía y Castilla-La Mancha.

EVOLUCIÓN	DEL CENSO	GANADERO.
CANARIAS.	2004-2008.	(Cabezas)

	BOVINO	OVINO	CAPRINO	PORCINO
2004	21.118	74.013	326.807	69.653
2005	19.960	114.204	392.740	62.728
2006	17.921	110.945	368.625	66.523
2007	20.316	124.907	363.329	70.513
2008	17.677	93.354	368.389	61.086
08/07	-12,99	-25,26	1,39	-13,37
08/04	-16,29	26,13	12,72	-12,30

Por su parte, la producción de huevos continuó demostrando su relevancia dentro del sector de la ganaderia en Canarias, al generar el 16,8% del valor total de la producción.

En lo referente a la evolución del censo ganadero en las Islas, medido en número de cabezas, se comprueba nuevamente un comportamiento positivo en el segmento caprino, que experimentó un ligero repunte del 1,39% respecto al ejercicio 2007, estableciéndose para el conjunto del quinquenio 2004-2008, un avance del 12,72 por ciento.

La favorable trayectoria de este tipo de ganado contrastó con la observada para los ejemplares ovinos, bovinos y porcinos, que acumularon descensos anuales en sus censos respectivos del 25,26%, 13,37%, y 12,99 por ciento.

De estos tres conjuntos, únicamente el sector ovino mantuvo una evolución positiva respecto al año 2004, al registrar un crecimiento del 26,13% quinquenal en su cifra total de ejemplares.

	LAS PALMAS			SANTA CRUZ DE TENERIFE		CANARIAS	
	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	
CARNE	31.755	30,02	34.522	38,51	66.277	33,91	
-De caprino	13.780	13,03	5.353	5,97	19.133	9,79	
LECHE	42.869	40,52	26.333	29,37	69.202	35,41	
-De caprino	27.124	25,64	21.601	24,09	48.725	24,93	
HUEVOS	15.345	14,51	17.442	19,46	32.787	16,78	
OTRAS PRODUCCIONES	15.816	14,95	11.352	12,66	27.168	12,73	
TOTAL	105.785	100,00	89.649	100,00	195.434	100,00	



8.7. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA EN CANARIAS.

A partir de las estadísticas facilitadas por la Consejería de Agricultura, Pesca, Ganadería y Alimentación, relativas a la actividad pesquera en el ámbito de nuestro Archipiélago, se observa que durante el ejercicio 2008 el valor total monetario de la producción pesquera en Canarias ascendió a 58.673.809 euros.

Atendiendo al origen de la pesca, esta cantidad se desglosó en pesca fresca, que acumuló un valor final de 16.104.586 euros, pesca congelada, cuya cuantía monetaria ascendió hasta los 19.834.857 euros, y la acuicultura, valorada en 22.734.367 euros.

Sin embargo, el valor económico de estos distintos tipos de actividad pesquera no guarda relación con su cantidad total producida. Así, el volumen de pesca fresca ascendió hasta las 9.845 toneladas métricas, resultando una cifra superior a la registrada en el caso de acuicultura (6.954 tm), y en el de la pesca congelada (6.483 tm).

De estos datos se desprende una mayor rentabilidad de la actividad acuícola para el sector pesquero en Canarias, por encima del resto de labores relacionadas con la pesca extractiva.

Debido a la importancia que posee actualmente la acuicultura, tanto a nivel global como en el ámbito de nuestro Archipiélago, cabe profundizar en mayor grado en este tipo de producción pesquera.

En primer lugar, conviene indicar que la actividad acuícola, con carácter comercial, se define como la técnica del cultivo en ambientes físicos controlados, de peces, moluscos, crustáceos y otra vegetación acuática, con el fin de reemplazar para el consumo humano y animal su hábitat en el medio natural.

Sobre esta base, y atendiendo a la información facilitada por la Consejería, Canarias se consolidó durante 2008 como la segunda comunidad autónoma del territorio nacional con mayor producción acuícola, sólo por detrás de la Comunidad Valenciana.

PRODUCCIÓN ACUICULTURA E	N CANARIAS.
2003-2007. Tm.	

	dorada	lubina	túnidos	total
2003	1.576,6	864,7	52,3	2.493,6
2004	2.317,4	947,2	0,0	3.264,6
2005	2.563,2	1.326,4	0,0	3.889,6
2006	4.473,9	2.229,3	0,0	6.703,2
2007	4.576,3	3.547,6	0,0	8.123,9

La crianza acuícola en Canarias se centra principalmente en el cultivo de la dorada y la lubina, disponiendo, además, de diversos centros de investigación para la implantación de nuevos cultivos y para la repoblación de especies en peligro.

Durante 2007, Canarias produjo un total de 4.576,3 toneladas de dorada, y 3.547,6 de lubina, lo que en conjunto supuso el 28% de la producción total nacional. Estos datos significaron que, con respecto al ejercicio anterior, la crianza de lubina en las Islas se incrementó en un 59,14%, en mucha mayor medida que el ascenso anotado por el cultivo de dorada, cuya producción creció en un 2,29 por ciento.

EVOLUCIÓN D	E LA PRODUCC	IÓN PESQUE	RA EN CANA	RIAS
	2005	2006	2007	2008
		Peso (kilog	gramos)	
Pesca fresca	3.830.954	7.625.282	5.468.286	9.845.489
Pesca congelada*	-	-	-	6.483.056
Acuicultura**	-	4.364.855	7.967.858	6.954.799
TOTAL	3.830.954	11.990.137	13.436.144	23.283.344
	Valor (euros)			
Pesca fresca	3.122.216	9.882.328	9.078.393	16.104.586
Pesca congelada*	-	-	-	19.834.857
Acuicultura**	-	16.528.777	27.470.111	22.734.367
TOTAL	3.122.216	26.411.105	36.548.504	58.673.809
*Los datos de pesca congelada son a partir de enero de 2008				



8.8. Principales resultados.

Para terminar nuestro estudio dedicado a la evolución del sector primario en las Islas Canarias durante el ejercicio 2008, así como a lo largo del último quinquenio, procedemos, a continuación, a desgranar los resultados y conclusiones más relevantes arrojados a la luz durante el presente capítulo.

Cabe mencionar, en primer lugar, el papel relevante que juega el sector agrícola en el desarrollo de la región, que trasciende de los aspectos meramente económicos, al constituirse en un elemento estructuralizador de la geografía canaria, permitiendo el mantenimiento de los núcleos rurales. Además, proporciona protección hacia el medio ambiente, y añade valor paisajístico a nuestro entorno, generando así externalidades positivas sobre la principal actividad económica de nuestra región, la turística.

Sin embargo, la actual trayectoria de la actividad primaria en las Islas manifiesta una clara situación de declive, condicionada por la transición de la producción hacia otros sectores con mayor margen de negocio, la creciente liberalización del comercio internacional, y los altos costes de producción inherentes a la situación ultraperiférica de nuestro Archipiélago.

Para realizar nuestro estudio del sector primario canario, nos centraremos en sus principales ramas de actividad (agricultura, ganadería y pesca), haciendo especial énfasis, debido a su importancia sobre la economía de las Islas, en la agricultura, y en sus cultivos más relevantes, el plátano y el tomate.

Conviene, de forma general, comenzar analizando la reciente evolución del sector primario canario en lo referente a producción y empleo, así como su representatividad en el conjunto de la economía regional, tomando como horizonte temporal el período comprendido entre los ejercicios 2004 y 2008.

En términos de producción, el Valor Añadido Bruto del sector agrícola del Archipiélago ascendió a 490,6 millones de euros a precios de mercado durante 2008, lo que supuso una disminución de la producción real del 0,7% respecto al ejercicio 2007, descenso enmarcado dentro de una dinámica de continuo debilitamiento de la actividad, que le ha conducido a decrecer un 9,5% en relación con los datos de 2004.

En esta misma dirección se manifiestan las estadísticas disponibles al mercado laboral, que reflejan una caída de la ocupación en el sector agrícola del 26,2% con respecto a los datos de 2007, (EPA IV trimestre, CNAE-93), descenso que resulta ligeramente más pronunciado al tomar como referencia el ejercicio 2005, estimándose, en este caso, en el 29,0 por ciento.

En la misma tónica, los datos facilitados por la EPA reflejaron que la tasa de paro del sector agrícola durante el último trimestre de 2008

PRODUCCIÓN NOMINAL AGRARIA. 2003- 2007 (miles de €)					
	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	CANARIAS		
	PRODUC	CCIÓN AGRIC	CULTURA		
2003 2004 2005 2006 2007	240.898 236.589 253.137 232.963 265.396	292.070 285.651 343.656 297.209 299.812	532.968 522.240 596.793 530.172 565.208		
07/06 07/03	13,9	0,9	6,6		
	PRODU	CCIÓN GAN	ADERÍA		
2003 2004 2005 2006 2007	79.369 85.506 91.964 108.996 105.785	91.518 93.525 89.988 86.641 89.649	170.887 179.031 181.952 195.637 195.434		
07/06 07/03	-2,9 33,3	3,5 -2,0	-0,1 14,4		
	TOTAL PRODUCCIÓN				
	AGRICU	LTURA Y GA	NADERÍA		
2003 2004 2005 2006 2007	320.267 322.095 345.101 341.959 371.181	383.588 379.176 433.644 383.850 389.461	703.855 701.271 778.745 725.809 760.642		
07/06 07/03	8,5 15,9	1,5 1,5	4,8 8,1		
07/03 15,9 1,5 8,1 Fuente: ISTAC. Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios					

alcanzó el 16,6% en Canarias (4.800 parados), tasa más de 10 puntos superior a la anotada durante el mismo trimestre del ejercicio precedente, en el que se contabilizaron 2.200 personas en situación de desempleo adscritas a la actividad primaria en las Islas.

Estos datos han significado una progresiva pérdida de representatividad del sector primario en el conjunto de la región, que forma parte de un progresivo proceso de desagrarización que se lleva produciendo desde hace décadas, a favor de una mayor presencia del sector servicios en la economía; fenómeno que resulta extrapolable al ámbito nacional y al resto de los países desarrollados de nuestro entorno.

Así, durante 2008 el VAB del sector agrícola de la región ostentaba apenas el 1,28% del total de la producción, un porcentaje, además, en paulatino retroceso durante los últimos ejercicios, que le ha conducido a perder tres décimas de representatividad en relación con el ejercicio 2004.



A continuación, procedemos a desglosar nuestro análisis del sector primario atendiendo a sus ramas de actividad, comenzando por la agricultura, principal rama de actividad en las Islas, de la que conviene destacar, aparte de las mencionadas externalidades positivas sobre el desarrollo rural de la región, su relevancia para el comercio exterior canario, al conformarse como una de sus más destacadas ramas de exportación, en términos de volumen, en el Archipiélago.

Así, las estadísticas facilitadas por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación revelaron que, en términos de valor monetario, el sector agrícola generó un total de 561 millones de euros durante 2007 (último año disponible), lo que significó un aumento del 6,61% con respecto al ejercicio inmediatamente anterior, debido, fundamentalmente, al fuerte empuje experimentado por la actividad del tomate, incluido el de exportación, que incrementó su valor en un 41,48% con respecto a 2006.

Sin embargo, conviene aclarar que el notable ascenso anotado por este cultivo durante 2008, había venido precedido de un severo retroceso durante el año precedente, motivado por la presencia de plagas fitosanitarias y condiciones climáticas adversas.

Así, estos dos últimos ejercicios se enmarcan dentro de una senda claramente bajista, que ha conducido al tomate a disminuir su producción un 14% respecto al ejercicio 2003, y en más de un 40% en relación con el año 2000.

Respecto a la superficie de los principales cultivos, cabe destacar que el número de hectáreas dedicadas a la actividad agrícola se cifró, a cierre del ejercicio 2007, en 51.602 hectáreas, un 0,5% inferior al contabilizado durante el ejercicio 2006.

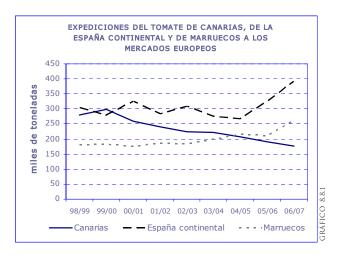
Por cultivos, este descenso fue mucho más acusado en el caso del tomate, cuya superficie destinada a producción disminuyó un 8,8% respecto a 2006, mientras que el número de hectáreas de cultivo del plátano también sufrió un retroceso anual, aunque mucho más leve, del orden del 0,2 por ciento.

Por su parte, la producción total agrícola en términos de peso bruto, experimentó durante el ejercicio 2007 un descenso con respecto al año anterior, estimado en el 1,4%, que le condujo a totalizar una cantidad final de 923.026 toneladas métricas.

En relación con el año 2003, el número de toneladas métricas de producción agraria contabilizada disminuyó a razón de un 6,6% entre los extremos del quinquenio, lo que contribuye a reafirmar la situación de deterioro que atraviesa la actividad en las Islas.

Centrando el análisis en la agricultura de exportación, modalidad con mayor repercusión económica en las Islas, una primera valoración de los principales cultivos de exportación, el plátano y el tomate, pone de manifiesto la trayectoria fundamentalmente recesiva que viene afectando a esta actividad.

Comenzando por el tomate, a pesar de haber aumentado el valor de su producción, como se ha señalado con anterioridad, su volumen de exportaciones durante la pasada zafra 2007-2008 se cifró en un total de 23.287 bultos de seis kilógramos, lo que supuso una reducción de un 16,94% con respecto a la zafra anterior, condicionada por diversos factores como, por ejemplo, la fuerte competencia que suponen las producciones del levante español o de Marruecos, especialmente tras los acuerdos alcanzados entre la Unión Europea y este país para la exportación de contingente libre de arancel.



Al trasladar el análisis para recoger la perspectiva quinquenal, se observan descensos a lo largo de todo el período, que han conducido a este cultivo a registrar una minoración del orden del 36,6% con respecto a la zafra 2003/2004.

En cuanto a la producción de plátanos en Canarias, durante el ejercicio 2008 se alcanzó una cifra total de 371.106 toneladas, lo que supuso un incremento del 3,7% con respecto al año anterior, que, sin embargo, no logra contrarrestar el retroceso con respecto a los datos de hace cinco años, al encontrarse con una reducción entre los extremos del período del 11,2 por ciento.

Sobre esta base, subyace la necesidad de mantener las ayudas destinadas a los productores de plátanos con el fin de sostener los niveles de rentabilidad de esta importante actividad, que se han visto perjudicados desde que se estableció el cambio en su régimen de ayudas, por el que entró en vigor un sistema arancelario, que establecía un gravamen único de 176 euros por tonelada a las exportaciones procedentes del área África-Caribe-Pacífico.

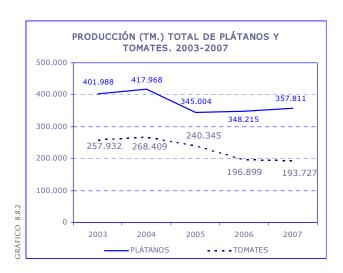
Actualmente, se encuentra en fase de negociación, en el seno de la OMC, la posibilidad de reducir dicho arancel único para el presente ejercicio 2009, y con vistas a situarlo en 114 euros por tonelada en 2016, acuerdos que, en caso de ser finalmente aprobados, supondrían un duro revés a los intereses de los productores plataneros en Canarias, dificultando aún más la competitividad del sector.



Por su parte, en lo referente a la actividad pesquera, se constató que ésta se valoró en Canarias en 58,7 millones de euros durante el ejercicio 2008, de los que 22,7 millones correspondieron a la actividad acuícola, de creciente relevancia en el Archipiélago, y con un fuerte peso en la crianza de lubina y dorada.

Por otro lado, el valor de la producción de la pesca extractiva alcanzó los 35,9 millones durante 2008, de los que 19,8 millones correspondieron a la pesca congelada, y 16,1 millones a la pesca fresca, que prácticamente duplicó su producción respecto al ejercicio precedente.

En lo concerniente a la ganadería canaria, se observó que ésta acumuló un valor monetario de 195.4 millones de euros durante el ejercicio 2007, gracias sobre todo a la producción de caprino, tanto de leche como de carne, que copó prácticamente el 35% del total de la actividad ganadera, en estrecha relación con la industria láctea y quesera existente en el Archipiélago.



En relación con el ejercicio anterior, la actividad ganadera retrocedió su valoración monetaria en un 0,1%, aunque mantiene un balance positivo en relación con los datos de 2003, al presentar una tasa de crecimiento del 14,4% entre los extremos del período.

A este respecto, conviene indicar que existen factores de riesgo que limitan el desarrollo de la ganadería en Canarias, derivados, principalmente, de la condición ultraperiférica y fragmentada de nuestro territorio, con incidencia directa sobre los costes de producción, y que obstaculizan el acceso a los mercados, la dificultad del relevo generacional, o la escasez de recursos hídricos, por lo que resulta necesario la continuidad de las compensaciones destinadas a la preservación de la actividad en las Islas, como, por ejemplo, las recogidas en el POSEI 2009, que cifran las ayudas a la ganadería en 24,2 millones de euros para el presente ejercicio.

Una vez analizado el contexto general del sector primario en las Islas Canarias, conviene tomar las oportunas medidas que vavan destinadas a su sostenimiento y a la mejora de su competitividad,

especialmente en lo concerniente a nuestros principales productos agrícolas de exportación, el plátano y el tomate, coexistiendo, además, con otro tipo de iniciativas orientadas hacia la diversificación del mapa de cultivos existente, de manera que se busque proporcionar un mayor valor añadido a nuestro sector.

De esta forma, debemos plantearnos la importancia que supone la incorporación progresiva de nuevos cultivos que den acceso a nichos de mercado emergentes, y en los que Canarias, por sus cualidades climatológicas, puede partir en una situación de ventaja comparativa.

No obstante lo anterior, y de cara a mantener la competitividad en la exportación de nuestros productos, resultara esencial la contribución de las Administraciones en la cobertura del coste real del transporte de Canarias a Cádiz, que permita situar al producto canario en igualdad de condiciones frente al producto peninsular que compite en los mercados europeos, compensando los sobrecostes de los agricultores isleños y su elevada exposición al contexto internacional.

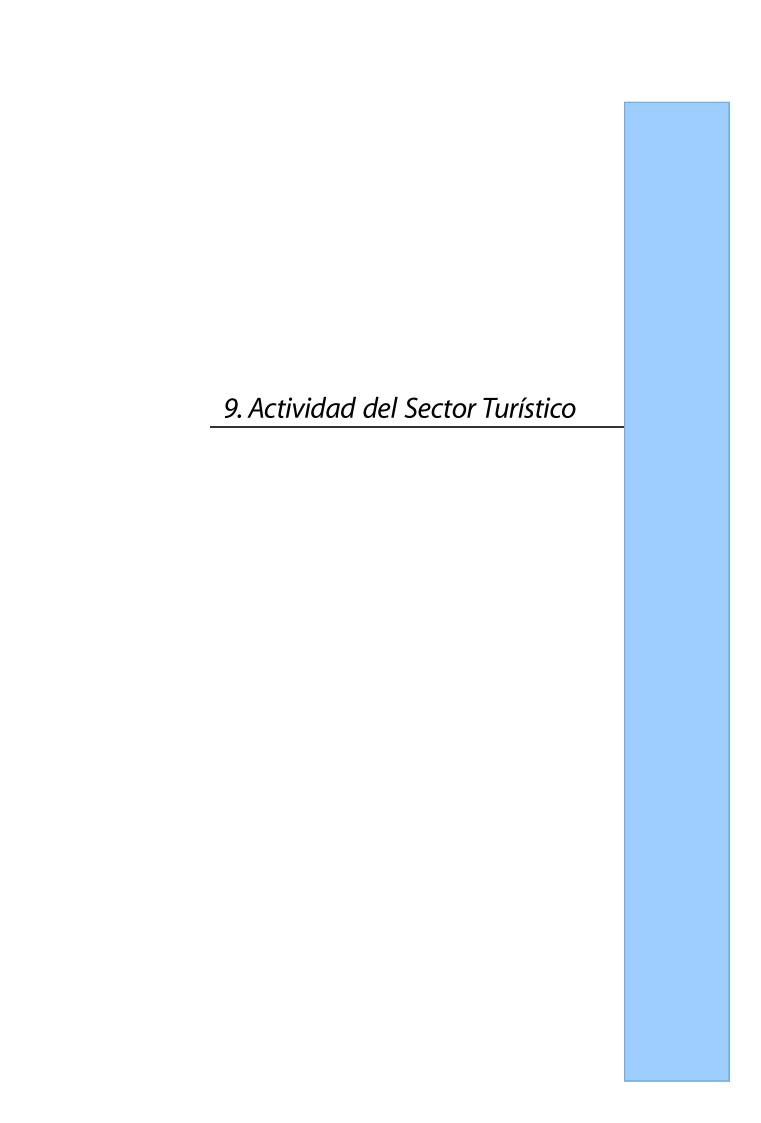
De la misma manera, se antoja necesaria la correcta recepción, dentro de sus plazos estipulados, de las ayudas procedentes del Programa de Operaciones Específicas por el Alejamiento y la Insularidad (POSEI), de forma que el sector agrícola de nuestro Archipiélago mejore su posición competitiva y reduzca los altos costes de producción inherentes a su condición ultraperiférica, además de seguir redefiniéndose o introduciéndose nuevas líneas de ayudas por parte de los organismos correspondientes.

De manera adicional, debe abogarse por la activación de cualquier tipo de mecanismo que facilite la obtención de créditos y avales a los agentes del sector primario, a efectos de garantizar las operaciones bancarias mediante el fomento de la utilización del crédito para su financiación.

Todo lo anterior, sin olvidar la necesaria protección a la producción canaria de toda afectación de virus y enfermedades fitosanitarias, que tanto perjuicio ocasionan a la producción final de nuestros cultivos, especialmente, del tomate.

No obstante, la mayor competitividad de nuestro sector agrícola ha de contar también con el esfuerzo por la continua modernización de los procesos de producción, tanto en lo concerniente a la industrialización como a la comercialización del producto, de forma que permita la mejora de su productividad y eficiencia.

En esta línea se enmarca la reciente Estrategia para el sector del tomate de exportación de Canarias, aprobada por el Parlamento de Canarias y con ficha adicional en el POSEI, que se fija como objetivo principal incrementar la competitividad del tomate, mediante la modernización de sus estructuras productivas y de comercialización, así como de una mayor concentración de la oferta, y una mejor promoción en la imagen del producto.





9.1. INTRODUCCIÓN

El sector turístico desempeña un papel fundamental en el sistema productivo y en la generación de puestos de trabajo en nuestro Archipiélago.

Tanto por el propio ejercicio de su actividad, al abrigo del efecto multiplicador que ejerce sobre gran parte del entramado económico canario, como por su aportación en la capacidad de financiación del Archipiélago, al convertirse en su fuente de divisas principal, la relevancia del turismo en la economía de Canarias no resulta equiparable con cualquier otra rama de actividad.

El sector turístico contribuye de manera sustantiva al Producto Interior Bruto de la región y proporciona prácticamente un tercio del empleo en las Islas, con cifras que la consolidan, además, como uno de los pilares del turismo en nuestro país.

A las primeras experiencias hoteleras de mediados del pasado siglo, le han sucedido otras de mayor envergadura, que han ido consolidando la prestación de un sinfín de actividades hasta constituir una industria turística ya madura en Canarias.

A partir de las fuentes de información disponibles, recabadas desde el Instituto Nacional de Estadística, el ente público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, la Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias, el Instituto de Estudios Turísticos dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la organización empresarial EXCELTUR, hemos procurado elaborar un estudio completo sobre la evolución del sector y sus perspectivas de futuro.

Partiendo de las fuentes mencionadas, se afronta el estudio de la evolución de los turistas extranjeros y nacionales, las preferencias de alojamiento, los periodos de estancia media, el grado de ocupación o la evolución de los precios hoteleros, entre otros, comenzando, de forma genérica, por el conjunto regional, para luego pasar, con igual consideración, al turismo por provincias e islas; todo ello enmarcado en un espacio temporal que abarca desde el periodo 2004 hasta el ejercicio, recientemente culminado, de 2008.

Sobre la base de lo anterior, el estudio se estructura como sigue:

- 9.2. Situación general del sector turístico canario. Impacto del modelo de desarrollo turístico sobre la economía y el empleo de las Islas.
- 9.3. Turistas extranjeros entrados en Canarias según nacionalidades, provincias e islas. 2004-2008.
- 9.4. Evolución mensual e interanual de la entrada de turistas extranjeros en Canarias.
- 9.5. Número de viajeros alojados en establecimientos turísticos en Canarias.
- 9.6. Oferta turística en Canarias y niveles de ocupación.
- 9.7. Índice de Precios Hoteleros e Índice de Ingresos Hoteleros.
- 9.8. Principales resultados.



9.2. Situación general del sector turístico canario. Impacto del modelo DE DESARROLLO TURÍSTICO SOBRE LA ECONOMÍA Y EL EMPLEO DE LAS ISLAS

El sector turístico posee una gran importancia dentro del entramado productivo de nuestra región, que no resulta equiparable a ninguna otra rama de actividad.

Debido a su capacidad de creación de empleo y riqueza, resalta como el eje principal sobre el que pivota el crecimiento económico de Canarias, desarrollándose un sinfín de actividades a su abrigo, y con un protagonismo muy superior al que registra en el resto del territorio nacional.

GASTO DE LOS TURISTAS NO RESIDENTES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA DE DESTINO, 2008

	Gasto total*	Gasto medio por turista	Gasto medio diario
Canarias	10.479	1.120	106
var. 07-08	-0,1%	1,0%	-0,5%
Cataluña	9.718	706	95
var. 07-08	1,3%	9,1%	6,1%
Baleares	9.295	938	105
var. 07-08	2,8%	1,8%	-1,0%
Andalucía	7.224	968	105
var. 07-08	-4,3%	1,3%	-1,0%
Madrid	4.728	1.045	135
var. 07-08	2,0%	-1,7%	-8,1%
C. Valenciana	4.578	823	64
var. 07-08	0,3%	0,0%	-3,0%
Resto de CCAA	3.975	781	91
var. 07-08	-2,4%	5,8%	-1,9%
Total Nacional	49.997	898	95
var. 07-08	0.1%	3.2%	0.2%

ABLA 9.2.1

Un vistazo preliminar a los resultados registrados durante 2008 apuntaría a que el mercado turístico canario, en lo que a turismo extranjero se refiere, parece haber experimentado un leve retroceso, retomando la tónica de años anteriores, que se había interrumpido con la recuperación registrada durante 2006.

De acuerdo con las estadísticas provistas por la encuesta de Movimientos Turísticos en Fronteras (Frontur), 9,4 millones de turistas extranjeros arribaron a las Islas Canarias durante el ejercicio 2008.

De esta forma, Canarias representó un 16,4% del mercado turístico extranjero en España, atendiendo a la entrada de turistas, si bien el registro de 2008 supuso un descenso relativo, con respecto al año precedente, del 1,0% interanual.

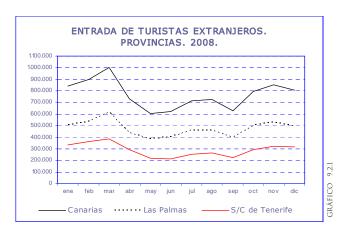
Por su parte, la Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias, con datos disponibles hasta 2008, contabiliza, en este caso, algo más de 9,2 millones de turistas extranjeros entrados a través de alguna de las instalaciones aeroportuarias de Canarias, lo que supuso un descenso acumulado respecto al ejercicio precedente del 1,2 por ciento.

Con relación al descenso de la entrada de turistas extranieros, se observó una pérdida menos acuciada en la rentabilidad de la oferta alojativa canaria, tomando como referencia la encuesta de Gasto Turístico para el ejercicio 2008, publicada por el Instituto de Estudios Turísticos.

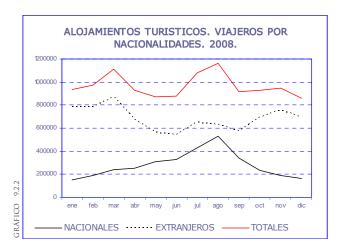
Según esta institución, el gasto total alcanzó los 10.479 millones de euros durante 2008, lo que se tradujo en un descenso del 0,1% en términos acumulados, frente a los registros del año precedente. Sin embargo, el gasto medio anual efectuado por turista se incrementó levemente con respecto al ejercicio 2007, situándose en 1.120 euros por turista, correspondiéndose con un gasto medio diario de 106 euros por visitante.

A pesar del citado descenso, Canarias continuó destacando como la primera región española en términos de gasto turístico total, por encima de otras comunidades como Cataluña (9.718 millones de euros) y Baleares (9.295 millones de euros), una situación que se repite al considerar el gasto medio por turista, situándose, en este caso, por encima de Madrid, con 1.045 euros, y de Andalucía con 968 euros.

La posición hegemónica de Canarias en términos de recaudación obedece a dos razones principales. En primer lugar, la lejanía de nuestro territorio obliga al visitante foráneo a efectuar un mayor gasto inicial, y, por otro lado, la estancia del turista en nuestras Islas tiende a ser superior a la realizada en otras comunidades, debido, en parte, al primer factor citado.







Teniendo esto en cuenta, Canarias, a pesar de ser la primera comunidad en cuanto a gasto turístico, se sitúa como la tercera región española con mayor volumen de afluencia de turistas extranjeros, por detrás de Cataluña, que acumula el 24,7% del total de turistas arribados a España durante 2008, y Baleares, con un 17,9 por ciento.

Finalmente, el Instituto Canario de Estadística (ISTAC) proporciona estadísticas de gasto turístico diario, tanto en origen como en destino, con un elevado nivel de desglose, que nos permitirán hacer un análisis exhaustivo de los patrones de consumo que presentan los turistas que escogen el Archipiélago como lugar de vacaciones.

Según las estadísticas disponibles, el gasto diario efectuado por los turistas durante el ejercicio 2008 ascendió hasta los 107,0 euros, cantidad que fue 3,0 euros superior a la realizada durante 2007 (104,0 euros).

No obstante, esta subida no supuso un mayor incremento del gasto medio diario en destino en las Islas, ya que éste incluso se redujo desde los 41,0 euros en 2007, hasta los 38,6 en 2008.

Consecuentemente, el gasto turístico efectuado en el lugar de origen se alzó hasta los 68,4 euros, más de cuatro euros por encima

del gasto realizado durante el ejercicio precedente, que se deriva de un mayor gasto inicial de desplazamiento, en un contexto de mayores precios de los carburantes durante 2008, y una mayor propensión a la contratación de paquetes turísticos ofrecidos por los touroperadores.

Por nacionalidad, destacó que los principales colectivos que visitaron nuestas Islas durante 2008 (británico, alemán y español), aumentaron su gasto medio diario realizado al elegir Canarias como su lugar vacacional. Sin embargo, este incremento del desembolso no se tradujo en un aumento del gasto efectuado en destino, en ninguno de los tres casos.

A este respecto, el gasto efectuado por el turista español continuó siendo superior al realizado por los visitantes alemanes y británicos, tanto en origen como en destino.

Adicionalmente, la estadística disponible muestra que el gasto en destino realizado por el turista británico (36,8 euros) fue superior al efectuado por el germano (27,6 euros), aún cuando éste realiza un gasto medio total superior al desembolsado por el visitante de procedencia británica. Respecto a este último, resalta que el porcentaje de gasto que realiza en las Islas Canarias apenas representa el 26,4% sobre el total, lo que evidencia la fuerza creciente que touroperadores y agencias de viaje ejercen sobre este colectivo.

Por su parte, en lo referente al gasto medio según tipo de alojamiento, se constató un incremento en cada una de las diferentes ofertas alojativas, aunque tampoco tuvo repercusión sobre el gasto realizado en las Islas, que disminuyó para cada una de las tres categorías.

A este respecto, cabe destacar que el turista alojado en el sector hotelero fue el que mayor gasto total efectuó durante su período vacacional (121,2 euros). Sin embargo, éste no fue el que realizó el mayor desembolso en destino, cuya cuantía apenas representó el 31,2% del gasto total realizado (37,7 euros), sino que este lugar correspondió al turista alojado en el sector extrahotelero, cuyo desembolso en destino alcanzó los 40,3 euros.

	THRISTAS	EYTDANIE	DOS ENTO	ADOS EN C	ANADIAS	2004-2	nns.			
TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS. 2										
		VALO	RES ABSOL	UTOS		VARI	ACION	ES INT	ERANU.	ALES
	2004	2005	2006	2007	2008	04-05	05-06	06-07	07-08	04-08
Gran Canaria	2.769.898	2.708.140	2.753.696	2.714.473	2.685.267	-2,23	1,68	-1,42	-1,08	-3,06
Lanzarote	1.770.176	1.688.223	1.682.716	1.618.335	1.587.237	-4,63	-0,33	-3,83	-1,92	-10,33
Fuerteventura	1.314.017	1.317.765	1.422.630	1.472.177	1.457.315	0,29	7,96	3,48	-1,01	10,91
LAS PALMAS	5.854.091	5.714.128	5.859.042	5.804.985	5.729.819	-2,39	2,54	-0,92	-1,29	-2,12
Tenerife	3.457.070	3.442.787	3.559.669	3.410.733	3.362.808	-0,41	3,39	-4,18	-1,41	-2,73
La Palma	116.104	120.048	111.328	110.398	123.958	3,40	-7,26	-0,84	12,28	6,76
S/C DE TENERIFE	3.573.174	3.562.835	3.670.997	3.521.131	3.486.766	-0,29	3,04	-4,08	-0,98	-2,42
TOTAL CANARIAS	9.427.265	9.276.963	9.530.039	9.326.116	9.216.585	-1,59	2,73	-2,14	-1,17	-2,23

9.2.2



9.3. Turistas extranjeros entrados en canarias según nacionalidades PROVINCIAS E ISLAS. 2004-2008.

En este apartado del informe, analizamos la evolución del turismo extranjero recibido en el Archipiélago durante el ejercicio 2008, tomando como base los datos facilitados por la sociedad estatal de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA), sobre visitantes foráneos arribados por medio de alguna de sus instalaciones aeroportuarias.

Durante el pasado ejercicio 2008, llegaron a nuestras fronteras un total de 9.216.585 visitantes extranjeros, cifra que supuso una disminución del 1,20% en comparación con el dato del año precedente. Se confirma, así, el segundo año consecutivo de descenso, tras la caída del 2,11% experimentada durante 2007.

Al igual que en ejercicios anteriores, los colectivos británico y alemán fueron nuevamente los más numerosos en cuanto a afluencia, con unos porcentajes relativos del 36,42% y del 27,14%, respectivamente. Sin embargo, su peso se redujo con respecto al ejercicio 2007, en sintonía con la pérdida que llevan experimentando ambos conjuntos durante los últimos ejercicios, como consecuencia de la minoración de sus visitas, del 2,86% en el caso de los alemanes, y del 3,43% en los británicos.

En total, 5.858.005 de los viajeros extranjeros que visitaron nuestras Islas durante el pasado ejercicio poseían alguna de estas dos nacionalidades, cifra 193.079 unidades inferior que en el ejercicio anterior.

A pesar de este recorte progresivo durante los últimos años, la importancia de ambos colectivos sobre los resultados del turismo en Canarias continúa siendo evidente, desarrollándose la actividad bajo la influencia de las economías de ambos países, por las decisiones de consumo y de ahorro de su población y por la estrategia de los touroperadores que comercializan nuestro destino en sus mercados.

Sobre esta base, resulta conveniente analizar la evolución reciente de estas economías, que no han permanecido ajenas a la crisis financiera y económica predominante en todo el mundo.

De esta forma, y de acuerdo con los datos provenientes de la Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT), el Producto Interior Bruto alemán creció durante 2008 a una tasa interanual del 1,5%, ocho décimas por encima del PIB británico (0,7%), evidenciando, en ambos casos, una desaceleración con respecto a los ejercicios

TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS POR NACIONALIDADES
--

	2004	2005	2006	2007	2008	PESO		VAR. ACUMULADA	
	2004	2003	2000	2007	2000	2008 (%)	Var. 07-08	Var. 04-08	
Alemania	2.537.342	2.583.950	2.657.786	2.574.765	2.501.070	27,14	-2,86	-1,43	
Austria	140.161	123.491	121.466	111.938	103.543	1,12	-7,50	-26,13	
Bélgica	221.804	220.774	242.203	242.086	247.602	2,69	2,28	11,63	
Dinamarca	228.371	246.473	271.433	277.282	274.119	2,97	-1,14	20,03	
Federación Rusa	42.980	35.276	39.906	42.420	50.166	0,54	18,26	16,72	
Finlandia	224.860	239.907	248.393	234.029	235.302	2,55	0,54	4,64	
Francia	118.312	118.211	109.267	100.388	88.732	0,96	-11,61	-25,00	
Gran Bretaña	3.878.666	3.631.587	3.642.893	3.476.319	3.356.935	36,42	-3,43	-13,45	
Holanda	440.923	428.605	439.692	411.665	388.188	4,21	-5,70	-11,96	
Irlanda	406.614	413.623	415.742	473.398	492.700	5,35	4,08	21,17	
Italia	179.061	207.621	233.852	218.624	176.917	1,92	-19,08	-1,20	
Noruega	299.107	321.527	324.449	329.954	373.869	4,06	13,31	25,00	
República Checa	47.268	44.201	47.770	45.494	45.102	0,49	-0,86	-4,58	
Polonia	18.796	18.699	22.978	40.699	67.860	0,74	66,74	261,03	
Suecia	351.321	349.933	333.802	356.949	375.253	4,07	5,13	6,81	
Suiza	98.784	72.770	119.180	149.927	191.998	2,08	28,06	94,36	
Otros	192.895	220.315	259.227	242.609	247.229	2,68	1,90	28,17	
TOTAL	9.427.265	9.276.963	9.530.039	9.328.546	9.216.585	100,00	-1,20	-2,23	

9.3.1



anteriores, que se hizo más pronunciada a partir del segundo semestre de 2008, en consonancia con la intensificación de la crisis internacional, y con el repliegue de los indicadores de demanda interna, entre ellos el consumo privado.

Además, las previsiones futuras apuntan a la persistencia de la recesión durante el año 2009, con decrecimientos del PIB superiores al 2%, según las estimaciones de los organismos oficiales, y sólo será a finales de 2010 cuando se empiece a observar una tímida recuperación en los indicadores de actividad.

Evidentemente, estos datos tendrán una repercusión negativa sobre el sector turístico en nuestro Archipiélago, por lo que se hace necesario, más que nunca, tomar medidas que refuercen la actividad, mediante el impulso de medidas que confieran a nuestra oferta turística mayor competitividad en el mercado.

De esta forma, debe hacerse una apuesta decidida por una diferenciación vía calidad con respecto a nuestros competidores, que permita ofrecer un producto turístico en las máximas condiciones de excelencia y exclusividad, desvinculándolo en la medida de lo posible de situaciones de competencia en materia de precios.

El alcance de tales objetivos debe implicar la renovación urgente de la planta alojativa, incidiendo especialmente en la extrahotelera, que muestra claros signos de obsolescencia y declive, lastrada además por la conversión de parte de ésta en zona residencial, con el consiguiente perjuicio sobre la imagen del turismo canario.

Este proceso de renovación debe ir ligado a la diversificación de la oferta turística existente en nuestras Islas, de forma que permita captar una mayor variedad de perfiles turísticos. Así, el mercado turístico canario ha de tender hacia la diversificación del producto turístico, atendiendo nichos de mercado emergentes como el turismo aparejado a actividades deportivas (golf, actividades marítimas, senderismo), el turismo de la salud, o el turismo de carácter residencial.

Otro factor sustantivo para la expansión del sector turístico reside en el correcto aprovechamiento del creciente papel que juegan las nuevas tecnologías, en especial Internet, a la hora del turista planificar su período vacacional.

La aparición de un tipo de viajero ajustado a este perfil es un hecho contrastado, por lo que surge la necesidad de aprovechar y desarrollar la promoción a partir de Internet, como medida que permita mejorar las vías de conocimiento de nuestro destino turístico, facilitar la recepción de visitantes y contribuir positivamente al gasto en destino del turista.

Volviendo a los datos de turismo extranjero recibido, destaca el buen comportamiento del turista irlandés, cuyo número creció un 4,1% durante el último ejercicio, consolidándose como el tercer colectivo más frecuente en nuestras Islas, tras el británico y el germano, con un peso del 5,35% sobre el total, lo que se traduce en prácticamente medio millón de irlandeses (492.700), casi 20.000 más que en 2007.

En cuanto al turismo que más se ha expandido en 2008 respecto a 2007, resalta el proveniente de Polonia, que creció un 66,74%, en sintonía con el avance del 22,88% experimentado durante el ejercicio anterior, aunque, sin embargo, su representación está por

DISTRIBUCT	ÓN PORCENTUAL DE TURISTAS SEGÚ	IN NACIONALIDAD 2008
DISTRIBUCT	DN FORCENTUAL DE TURISTAS SEGU	N NACIONALIDAD. 2000

	GRAN CANARIA	TENERIFE	FUERTEVENTURA	LANZAROTE	LA PALMA
Alemania	27,55	21,46	46,51	17,52	60,94
Austria	1,45	1,17	1,01	0,63	0,00
Bélgica	2,44	4,23	1,10	1,32	1,82
Dinamarca	4,68	2,91	1,29	1,93	0,00
Federación Rusa	0,01	1,47	0,00	0,03	0,00
Finlandia	4,48	2,60	0,43	1,25	0,00
Francia	0,27	1,22	2,71	0,06	0,00
Gran Bretaña	22,16	45,36	26,69	51,86	14,46
Holanda	6,30	2,96	3,40	3,06	15,92
Irlanda	4,05	3,18	4,51	13,24	0,00
Italia	0,81	2,00	5,05	0,83	0,80
Noruega	8,94	2,65	0,36	2,33	0,00
República Checa	0,74	0,45	0,44	0,22	0,00
Polonia	0,46	1,09	0,65	0,58	0,00
Suecia	7,61	2,90	2,28	2,39	0,00
Suiza	3,10	1,32	2,00	1,69	5,76
Otros	3,87	3,03	1,56	1,06	0,29
% TURISTAS*	29.14	36.49	15.81	17.22	1.34

ore el total de los turistas extranjeros entrados en Canarias nte: Consejería de Turismo



debajo del 1% del total de los turistas recibidos. En comparación con 2004, el turismo polaco se ha incrementado en un 261%, con lo que resulta necesario considerar el potencial emergente que este país, poblado por 38,5 millones de habitantes, puede significar para

Por el contrario, los mayores descensos anuales afectaron a los colectivos provenientes de Italia y de Francia, que provocaron una reducción del número de turistas recibidos en Canarias, del orden del 19,08% el primero, y del 11,61% el segundo.

	2007	2008	Var. 07-08
Alemania	1.766.769	1.703.731	-3,57
Austria	63.242	64.205	1,52
Bélgica	103.863	103.263	-0,58
Dinamarca	176.857	176.370	-0,28
Federación Rusa	0	653	-
Finlandia	142.569	147.876	3,72
Francia	46.371	47.686	2,84
Gran Bretaña	1.875.970	1.813.557	-3,33
Holanda	286.221	268.913	-6,05
Irlanda	381.879	385.909	1,06
Italia	132.906	108.832	-18,11
Noruega	254.046	284.749	12,09
República Checa	29.759	30.051	0,98
Polonia	21.375	31.183	45,89
Suecia	265.787	277.689	4,48
Suiza	113.532	140.330	23,60
Otros	144.863	144.822	-0,03
TOTAL	5.806.009	5.729.819	-1.31

Es necesario resaltar que la diversificación del turismo desde el lado de la demanda se convierte en un factor crucial para la reducción del riesgo de encontrarse supeditado a la coyuntura económica de estos países de referencia y a los gustos de sus consumidores domésticos, lo que, al mismo tiempo, puede contribuir a mitigar el comportamiento más estacional de los visitantes británicos, germanos y escandinavos, tradicionales visitantes en la temporada invernal.

Con el fin de la consecución de un incremento de la rentabilidad de la capacidad alojativa, mediante la optimización de la ocupación durante todo el año, resulta interesante la progresión de otros mercados que cuenten con una mayor propensión hacia el periodo estival, como por ejemplo el mercado nacional, que será tratado más adelante.

Sin embargo, se constata que los mercados británico y germánico definen en gran medida el resultado final de la actividad turística, por lo que conviene focalizar la atención de este análisis en su comportamiento, tanto a lo largo del último año, como en el último quinquenio 2004-2008. En este contexto, la afluencia de visitantes provenientes de Gran Bretaña mantiene su liderazgo en el mercado turístico canario con un total de 3.356.935 visitantes, superando en más de un millón las visitas del mercado germano durante el pasado 2007.

De esta forma, un desglose por islas pone de manifiesto que el turismo británico resultó mayoritario tanto en las islas de Tenerife (45,36%), como en la de Lanzarote (51,86%), mientras que se sitúan como el segundo mercado en importancia para las islas de Fuerteventura (26,69%), Gran Canaria (22,16%) y La Palma (14,46%), en donde prevalecieron los visitantes de origen germano.

En esencia, la estructura descrita del mercado británico se ha mantenido durante el último quinquenio, aunque debe indicarse que ha observado una tónica descendente generalizada, que le ha conducido a perder en las Islas, un volumen del 13,45% en cinco años, siendo especialmente intensa en las islas de Gran Canaria (-20,94%), y Tenerife (-13,54%).

Por su parte, los alemanes se erigieron como la primera nacionalidad en los mercados de La Palma (60,94%), Fuerteventura (46,51%), y de Gran Canaria (27,55%), ocupando el segundo lugar en Tenerife (21,46%), y en Lanzarote (17,52%).

TURISTAS EXTRANJEROS POR

	2007	2008	Var. 07-08
Alemania	807.996	797.339	-1,32
Austria	48.696	39.338	-19,22
Bélgica	138.223	144.339	4,42
Dinamarca	100.425	97.749	-2,66
Federación Rusa	42.420	49.513	16,72
Finlandia	91.460	87.426	-4,41
Francia	54.017	41.046	-24,01
Gran Bretaña	1.600.349	1.543.378	-3,56
Holanda	125.444	119.275	-4,92
Irlanda	91.519	106.791	16,69
Italia	85.718	68.085	-20,57
Noruega	75.908	89.120	17,41
República Checa	15.735	15.051	-4,35
Polonia	19.324	36.677	89,80
Suecia	91.162	97.564	7,02
Suiza	36.395	51.668	41,96
Otros	97.746	102.407	4,77
TOTAL	3 522 537	3 486 766	-1 02



ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS POR PROVINCIAS. PESOS RELATIVOS								
DESTINO	ORIGEN	2004	2005	2006	2007	2008	04-08	
LAS	Alemanes	31,95	30,46	30,83	30,43	29,73	-2,22	
PALMAS	LAS Británicos Otros S/C Alemanes Británicos Otros Alemanes Alemanes Alemanes	36,00 32,06	36,04 33,51	33,80 35,37	32,31 37,26	31,65 38,61	-4,35 6,55	
S/C TENERIFE	Británicos	21,19	21,12 49,52	23,09 47,72	23,17 45,90	22,87 44,26	1,68 -5,76	
		28,79	29,36	29,19	31,95 27,71	32,87 27,14	-0,76	
CANARIAS		41,28 30,83	41,14 31,94	39,15 33,00	37,41 35,27	36,42 36,44	-4,86 5,61	
9	nsejería de Turismo.							

En cuanto a su trayectoria descrita durante los últimos cinco años, debe destacarse un descenso del número de visitantes alemanes que entraron en Canarias durante el ejercicio pasado estimado en un 1,43%, lo que traducido en valores absolutos equivalió a 36.000 turistas menos que hace cinco años.

Este descenso a nivel autonómico no es extrapolable al comportamiento observado en el ámbito provincial, ya que reflejan, por un lado, un incremento del 5,68% del número de turistas de origen alemán que arribaron a Santa Cruz de Tenerife con respecto a 2004, mientras que, por otro lado, evidencia un descenso en ese mismo registro de un 4,44% en la provincia oriental.

Las claves de dicho comportamiento se encuentran, en el caso de Las Palmas, en el fuerte descenso del número de visitas germanas en Lanzarote (-27,25% durante los últimos cinco años) y, en menor medida, de Gran Canaria (-1,25%), que no pudo ser compensado por el ascenso de Fuerteventura (5,37%). Por su parte, en Santa Cruz de Tenerife destacó el incremento de este mercado en Tenerife (7,42%), mientras que se observa un descenso en la isla de La Palma (-8,44%).

			VISITA	NTES TO	TALES			TASAS	DE VARIA	CIÓN	
DESTINO	ORIGEN	2004	2005	2006	2007	2008	04-05	05-06	06-07	07-08	04-0
0041104114014	Alemanes	757.347	750.032	778.683	751.364	747.869	-0,97	3,82	-3,51	-0,47	-1,
GRAN CANARIA	Británicos	760.897	673.144	657.131	666.763	601.529	-11,53	-2,38	1,47	-9,78	-20,
FUERTEVENTUR A	Alemanes	643.234	654.812	701.725	701.725	677.745	1,80	5,25	1,82	-3,42	5,
FUERTEVENTURA	Británicos	434.212	395.916	394.924	394.924	388.897	-8,82	4,52	-4,56	-1,53	-10,
	Alemanes	382.306	356.615	313.680	313.680	278.117	-6,72	-5,55	-6,88	-11,34	-27,
LANZAROTE	Británicos	914.669	862.330	814.283	814.283	823.131	-5,72	-0,28	-5,30	1,09	-10,
TENEDIEE	Alemanes	671.942	736.073	727.857	727.857	721.794	9,54	4,51	-5,38	-0,83	7,
TENERIFE	Británicos	1.764.356	1.697.244	1.596.996	1.596.996	1.525.448	-3,80	0,87	-6,72	-4,48	-13,
LA PALMA	Alemanes	82.513	86.418	80.139	80.139	75.545	4,73	-3,00	-4,40	-5,73	-8,
LA PALMA	Británicos	4.532	2.953	3.353	3.353	17.930	-34,84	-99,09	12.318,52	434,75	295,



9.4. Evolución mensual e interanual de la entrada de turistas EXTRANJEROS EN CANARIAS.

Una vez analizado el comportamiento de la demanda turística internacional de Canarias durante los últimos cinco años, se procede, seguidamente, a efectuar un estudio pormenorizado de su evolución mensual, con el objetivo de poder identificar la existencia de diferentes períodos de demanda, así como de cualquier comportamiento estacional en su actividad, volviendo a tomar como base para ello un período quinquenal.

Un vistazo general de los datos permite constatar que durante el año 2008 la evolución del turismo foráneo se enmarcó en una dinámica que sigue el esquema clásico dentro del modelo turístico canario.

	2004	2005	2006	2007	2008
ENE	1,09	2,45	-1,61	-6,40	-7,16
FEB	3,59	-3,55	-0,53	2,66	7,08
MAR	2,63	8,08	14,22	16,21	11,41
ABR	-13,34	-20,07	-10,62	-22,36	-27,31
MAY	-21,90	-20,30	-27,03	-23,22	-17,16
JUN	-4,81	1,93	5,43	7,53	2,84
JUL	25,77	25,13	20,07	18,31	14,59
AGO	2,23	-1,30	-3,61	-1,83	1,73
SEP	-8,14	-6,36	-6,38	-5,12	-13,42
ост	27,99	30,06	23,58	24,94	27,19
NOV	-4,54	-3,47	-2,46	3,45	7,06
DIC	0,65	-1,63	2,01	2,65	-5,51

9.4.1

De este modo, se distingue un período de demanda alta, que comprende los meses circunscritos entre octubre y marzo, dando paso a partir del mes de abril al período con menor afluencia de todo el año.

Analizando la variación interanual de la entrada de turistas extranjeros durante 2008, conviene destacar que la tasa entró en intensos valores negativos durante el último cuatrimestre del ejercicio, en sintonía con la intensificación de la crisis internacional.

Así, a cierre del ejercicio, el número de turistas foráneos que visitaron nuestras Islas fue un 10,93% inferior al contabilizado durante diciembre de 2007, descenso que se ha pronunciado durante los primeros meses de 2009 (-19,89% en marzo).

Por otra parte, la fluctuación mensual del mercado turístico canario observa, no obstante, divergencias entre las temporadas alta y baja muy inferiores en comparación con otro destino nacional o europeo. Incluso, como se verá posteriormente, la distinción entre diferentes períodos de demanda resulta aún más estrecha si se incorporan las cifras relativas a los turistas de procedencia nacional, que concentran sus visitas en los meses de menor demanda

Siguiendo la estela de años anteriores, el mes con mayor afluencia de visitantes extranjeros volvió a ser marzo, que aglutinó el 10,9% del total del turismo foráneo que visitó nuestras Islas durante el pasado ejercicio 2008, mientras que, por el contrario, mayo resultó nuevamente el mes que contabilizó el menor número de visitas, con un porcentaje del 6,6 por ciento.

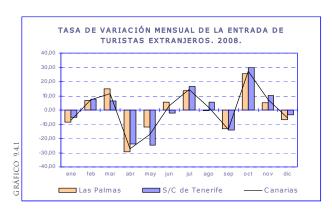
	2004	2005	2006	2007	2008
ENE	3,98	1,94	-4,88	-2,59	3,80
FEB	4,03	-5,09	-1,91	0,53	8,28
MAR	-3,45	-0,05	3,66	2,29	3,80
ABR	-8,38	-7,82	15,92	-11,15	-2,81
MAY	-8,33	-5,94	6,14	-6,51	4,86
	-14,56	0,72	9,78	-4,66	0,29
	-12,64	0,22	5,34	-6,05	-2,86
AGO	-6,47	-3,23	2,87	-4,31	0,66
SEP	-11,44	-1,36	2,84	-3,03	-8,15
ост	-1,83	0,22	-2,28	-1,96	-6,49
NOV	-6,49	1,12	-1,26	3,99	-3,23
DIC	-3,49	-0,95	2,40	4,64	-10,93

Además, y como hemos resaltado anteriormente, el período entre octubre y marzo concentró la mayor parte de las visitas del año, representando en términos porcentuales el 56,4% del total de las visitas anuales.

La distribución de los turistas extranjeros a escala regional mantiene idéntica estructura en los dos ámbitos provinciales, en los que la mayor afluencia de visitas vuelve a concentrarse en la temporada invernal, en este caso, los tramos comprendidos desde enero a marzo y de octubre a diciembre, respectivamente.



Debe indicarse, no obstante, que la concentración de turistas en temporada alta resulta superior en Santa Cruz de Tenerife, que acumula un 57,9% de la visitas durante esos seis meses, frente al 55,6% registrado en Las Palmas.

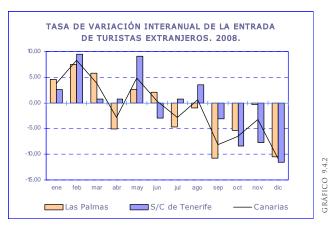


La estructura básica de la demanda turística es compartida por cada uno de los mercados insulares, si bien el peso del período de mayor demanda resulta diferente para cada una de las islas.

De esta forma, los turistas que visitan Gran Canaria manifiestan una mayor propensión hacia los seis meses que comprenden la temporada alta, contando en dicho período el 60,21% de las estancias.

El anterior resultado refleja una orientación superior de las visitas extranjeras hacia los meses invernales en comparación con Lanzarote y Fuerteventura, que concentran un porcentaje de turistas sensiblemente inferior en el período de demanda alta.

Así, Lanzarote acumula entre octubre y marzo un 52,53% de las visitas extranjeras, mientras que Fuerteventura observa la menor concentración del Archipiélago, con sólo un 50,29% de las visitas durante dicho período.



Ha de remarcarse que esta última isla ostenta la mayor equidistribución, en términos de visitantes extranjeros, de cuantas conforman el mercado turístico canario.

En cuanto a la provincia occidental, los visitantes extranjeros eligen preferentemente disfrutar de sus vacaciones en Tenerife, entre octubre y marzo, en un 57,85% de los casos, mientras que en La Palma, son un 57,92% los que la visitan durante este mismo período.

				rada d									
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ост	NOV	DIC	TOTAL
Las Palmas	504.187	538.015	618.031	436.483	384.141	405.722	460.900	459.515	399.617	502.189	528.499	492.514	5.729.81
S/C de Tenerife	336.390	362.101	384.776	292.424	219.735	215.274	250.694	264.354	227.131	294.997	324.947	313.943	3.486.76
Canarias	840.577	900.116	1.002.807	728.907	603.876	620.996	711.594	723.869	626.748	797.186	853.446	806.457	9.216.57
			Т	ASA DE	VARIAC	IÓN INT	ERANUAI	2008.					
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ост	NOV	DIC	TOTAL
Gran Canaria	1,68	6,46	7,61	-4,44	-1,50	1,55	-8,37	0,33	-10,84	-3,60	2,63	-8,38	-1,09
Lanzarote	12,13	9,83	5,16	-5,69	6,86	5,96	-1,10	-4,42	-13,08	-3,90	-10,44	-20,10	-1,92
Fuerteventura	3,08	6,89	2,93	-5,49	3,95	-0,96	-2,99	0,77	-8,32	-10,15	5,56	-4,68	-1,04
LAS PALMAS	4,60	7,46	5,83	-5,08	2,57	2,11	-4,74	-0,93	-10,79	-5,37	-0,27	-10,66	-1,31
Tenerife	2,38	9,30	0,72	1,05	8,10	-4,48	-0,36	2,67	-4,65	-8,75	-7,69	-11,62	-1,44
La Palma	9,90	15,50	0,52	-6,78	47,60	65,67	37,39	34,05	54,55	4,92	-10,35	-9,34	12,28
S/C DE TENERIFE	2,62	9,52	0,71	0,77	9,11	-3,00	0,66	3,43	-3,10	-8,41	-7,80	-11,53	-1,01



9.5. Número de viajeros alojados en establecimientos turísticos en CANARIAS.

Para obtener una visión más global de la actividad turística del Archipiélago a lo largo del pasado 2008, conviene analizar las cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística sobre ocupación hotelera y apartamentos turísticos.

Con estos resultados, se amplia la información que aportan las cifras de visitantes extranjeros entrados a las islas a través de nuestros aeropuertos, ya que las estadísticas del INE incluyen el número de visitantes nacionales, así como otros datos de gran interés para el sector, como la estancia media, el grado de ocupación o el número total de pernoctaciones.

El período objeto del análisis será, al contrario de lo que viene siendo habitual en el capítulo, el último cuatrienio comprendido entre los años 2005 y 2008, con especial interés en los resultados arrojados por este último ejercicio. Esta modificación en el período del análisis es debida al cambio metodológico introducido por el INE a partir del año 2005, relativos a la Encuesta de Ocupación Hotelera, que convierte en inviable la comparación con datos anteriores a enero de dicho ejercicio.

Atendiendo a las estimaciones del Instituto Nacional de Estadística, el número de visitantes en alojamientos turísticos de Canarias a lo largo de 2008 ascendió a 11.588.517, de los que 4.091.161

correspondieron a apartamentos turísticos, y 7.497.356 a complejos hoteleros.

Estas cifras suponen un leve incremento del 0,20% del total de los turistas en alojamientos turísticos canarios durante 2008 con respecto al ejercicio anterior, lo que confirma la ralentización del crecimiento en este registro que se viene experimentando en los últimos años, tras el ascenso del 1,10% anotado en 2007, y el del 6,92% estimado en 2006.

Según su procedencia, 8.221.694 de las visitas fueron efectuadas por residentes en el extranjero, cifra que dista sustancialmente de los 9.216.585 viajeros foráneos contabilizados por AENA en los aeropuertos canarios. Resulta remarcable este resultado, toda vez que, aún considerando el posible margen de error existente en las encuestas de ocupación referidas a los alojamientos turísticos, y la existencia de una importante población extranjera residente en el Archipiélago, que genera un consiguiente tráfico aéreo con sus regiones de procedencia, la divergencia entre una y otra fuente asciende a prácticamente un millón de visitantes.

Preocupa especialmente este dato al señalizar la existencia de una importante cuota de mercado que se encuentra sin regulación, fuera del control de las administraciones y en competencia con la oferta reglada.

	CANARI	AS. 2004	-2008.				
	2004	2005	2006	2007	2008	07-08	05-08
APARTAMENTOS							
RESIDENTES EN ESPAÑA	637.908	708.700	835.579	854.355	822.555	-3,72	16,07
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	3.954.040	3.659.500	3.800.510	3.465.503	3.268.606	-5,68	-10,68
TOTAL	4.591.948	4.368.201	4.636.089	4.319.858	4.091.161	-5,29	-6,34
TOTAL PERNOCTACIONES	40.685.114	37.340.388	38.815.019	37.003.218	35.376.435	-4,40	-5,26
ESTANCIA MEDIA	8,9	8,5	8,4	8,6	8,6	0,1	0,1
HOTELES*							
RESIDENTES EN ESPAÑA	1.814.273	2.211.674	2.349.753	2.494.210	2.544.270	2,01	15,04
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	3.213.925	4.120.520	4.460.482	4.751.343	4.953.088	4,25	20,21
TOTAL	5.028.198	6.337.118	6.810.235	7.245.553	7.497.356	3,48	18,31
TOTAL PERNOCTACIONES	38.007.314	43.101.951	47.172.390	48.436.042	49.485.188	2,17	14,81
ESTANCIA MEDIA	7,6	6,8	6,9	6,7	6,6	-0,1	-0,2
TOTAL							
RESIDENTES EN ESPAÑA	2.452.181	2.920.374	3.185.332	3.348.565	3.366.825	0,55	15,29
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	7.167.965	7.780.020	8.260.992	8.216.846	8.221.694	0,06	5,68
TOTAL	9.620.146	10.705.319	11.446.324	11.565.411	11.588.517	0,20	8,25
TOTAL PERNOCTACIONES	78.692.428	80.442.339	85.987.409	85.439.260	84.861.623	-0,68	5,49

ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS ENTRADOS Y ESTANCIA MEDIA EN

7,5

7,5

7,4

-0,2

ESTANCIA MEDIA



Volviendo al análisis cuantitativo del sector, observábamos que los turistas extranjeros contabilizados por los aeropuertos canarios disminuyeron durante el año 2008 un 1,17% interanual. Sin embargo, según computan las encuestas alojativas elaboradas por el INE, los visitantes extranjeros permanecieron prácticamente invariables al registrar un tenue ascenso del 0,06 por ciento.

Además de las visitas foráneas, las estadísticas recabadas por las encuestas de alojamientos turísticos en Canarias incorporan la afluencia del turismo nacional, cuyo volumen para 2008 se estimó en 3.366.825 visitantes.

Este dato equivale a un incremento del 0,55% frente al registro acumulado de 2007, con varios años consecutivos de crecimiento, si bien cabe destacar la progresiva desaceleración que viene experimentado dicho indicador desde el año 2005.

De los 3.366.825 visitantes de origen nacional que se alojaron en complejos turísticos canarios durante el año 2008, 2.544.270 optaron por hacerlo en establecimientos hoteleros, lo que supuso un nuevo incremento anual en este registro, estimado en un 2,01%, que, sin embargo, fue algo inferior al ascenso del 5,37% anotado en el ejercicio 2007.

Dicho incremento compensó la caída, del 3,72%, experimentada por el turismo nacional en los complejos extrahoteleros, enmarcada en una progresiva dinámica de desaceleración durante los últimos años, que desembocó en el primer descenso en varios años durante el último ejercicio.

La fuerza cada vez más incipiente del sector hotelero en Canarias, queda patente al comprobar que el 64,70% del total de los turistas que se alojaron en las Islas durante el año 2008, se hospedaron en este tipo de establecimientos, cifra que se eleva hasta el 75,57% si circunscribimos la estadística a los visitantes nacionales, en contraste con el porcentaje, del 60,24%, en el caso del turista foráneo.

En cuanto a la evolución del mercado nacional durante el último quinquenio, que puede valorarse de forma aproximada al existir una ruptura en la serie, se constata que éstos aumentaron su presencia en los alojamientos turísticos de Canarias de forma muy significativa.

Tal es así, que con respecto al año 2005, el volumen de turismo nacional alojado en Canarias se ha incrementado a razón de un 15,29%, porcentaje bastante superior al anotado por el turismo procedente del exterior, que creció un 5,68% durante el mismo período.

Cabe destacar que una de las principales ventajas que aporta al modelo turístico canario el desarrollo del mercado nacional, y que ya ha sido demostrada en Informes anteriores, es su contribución a la mejora de la eficiencia del sector, al elegir preferentemente los meses de verano para sus visitas, reduciendo la estacionalidad y mejorando la rentabilidad de los períodos de menor demanda.

Las preferencias de los turistas nacionales son fácilmente observables a partir de la segmentación del ejercicio natural en dos periodos, uno compuesto por el primer y cuarto trimestre (período otoño-invierno), y otro que recoja el segundo y tercero (primavera-verano).

Se observa que los viajeros nacionales se agrupan preferentemente en este segundo grupo, acumulándose en él un 62,5% por ciento. Mientras, los visitantes foráneos, concentran sus estancias durante otoño e invierno, con un 53,88% de estancias en dicha época.

Asimismo, la temporada estival despierta el mayor atractivo entre los visitantes nacionales, tratándose tanto de residentes en territorio peninsular como de la propia demanda que genera por visitantes provenientes del ámbito insular.

Profundizando en el análisis del turismo de procedencia extraniera, cabe señalar el práctico estancamiento del indicador durante 2008 (0,06%), tras el descenso experimentado durante el año 2007.

Esta contención de las plazas turísticas vendidas en los mercados extranjeros contuvo dos efectos contrapuestos.

Así, el descenso experimentado en la rama extrahotelera, que acusó una caída del 5,68% durante 2008, vino compensado por el nuevo repunte anotado por el sector hotelero, que incrementó su número de estancias en un 4,45% anual, si bien a menor ritmo que en 2007, ejercicio en el que incrementó un 6,31%, prosiguiendo de esta forma la senda de desaceleración que ha venido describiendo durante los últimos años.

El trasvase de visitantes desde una modalidad alojativa a otra durante los últimos años ha provocado un cambio sustancial en la composición del mercado turístico canario. Tal es así que, según las estadísticas disponibles, durante 2005 el 47,04% de los visitantes extranjeros optaba por un alojamiento extrahotelero para el disfrute de su periodo vacacional en las Islas, frente al 39,76% actual.

9.5.1. Pernoctaciones totales y estancia media.

La rentabilidad de los establecimientos turísticos no depende en exclusiva del número de visitantes que son acogidos, sino que exige del análisis de variables que atiendan al nivel de aprovechamiento de los establecimientos turísticos, a fin de conocer en que medida se optimiza el uso de la planta alojativa.

A continuación, se analizan las pernoctaciones totales y la estancia media, un esquema que se completará con el estudio del grado de ocupación y con el seguimiento de la evolución de los precios hoteleros, en epígrafes posteriores.

Durante 2008, los establecimientos turísticos de Canarias soportaron 84,9 millones de pernoctaciones, un 0,68% menos que en el año precedente.



Este retroceso fue debido a la caída observada en los apartamentos turísticos, cuya evolución reflejó un descenso del 4,40% interanual, hasta situarse en los 35,4 millones de pernoctaciones. Dicho dato supone, en términos absolutos, la contratación de 1,6 millones de noches de apartamentos menos que en 2007.

Mientras, el sector hotelero registró un avance del 1,83%, estableciéndose el volumen del total de estancias en los 49,5 millones, prácticamente 900.000 pernoctaciones por encima de las computadas durante el ejercicio anterior.

La estancia media, por su parte, se redujo levemente con respecto al año inmediatamente anterior, quedando situada en los 7,3 días por visitantes, una décima menos que durante 2007. Por tipología, la estancia media se estableció en 8,6 noches para el sector extrahotelero, mientras que para el sector hotelero, esta cifra se redujo hasta las 6,6 noches.

Cabe resaltar que la observación del cuatrienio 2005-2008 permite atestiguar un aumento de 0,1 días del número de días de estancia, de los turistas que escogen un apartamento turístico, mientras que en el caso de aquellos que eligieron un establecimiento hotelero, hubo una disminución de 0,2 días.

La tendencia observada en el sector hotelero tiene repercusiones sobre su rentabilidad, y bien puede responder a un cambio en los gustos de los consumidores, derivado de una nueva configuración sociolaboral, ya que cada vez resulta más generalizada la tendencia de distribuir el tiempo vacacional en periodos más cortos, disfrutando así de un mayor número de descansos durante el año, en detrimento de la tradicional estructura de uno o dos periodos vacacionales más largos.

9.5.2. Efectos de la estacionalidad en los alojamientos turísticos de Canarias.

La estacionalidad, entendida esta como la tendencia de la demanda turística a concentrarse en determinadas épocas del año, se convierte en un factor clave, en términos de rentabilidad, para cualquier destino turístico.

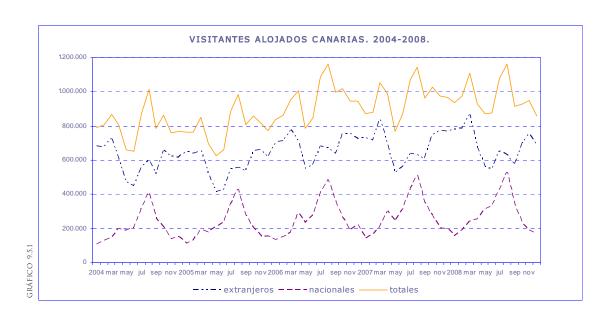
A diferencia de lo sucedido en otras regiones con tradición turística dentro del panorama nacional, como la costa levantina o el archipiélago balear, donde la incidencia de este fenómeno resulta notoria, Canarias se caracteriza por una baja estacionalidad.

Este comportamiento constituye un verdadero elemento diferenciador de nuestra industria turística, y al abrigo de una mayor estabilidad de la demanda durante todo el año, surgen oportunidades de inversión y nuevas líneas de negocio sujetos a períodos de maduración más cortos.

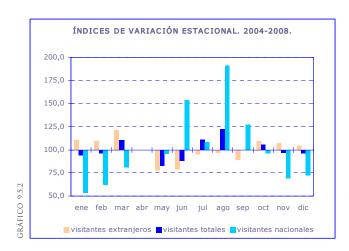
Conviene, no obstante, diferenciar entre los índices de estacionalidad presentados por el turismo extranjero que arriba a las Islas, y entre los turistas de procedencia nacional, puesto que entre ambos se constatan diferencias significativas en cuanto a la distribución de sus visitas.

De esta forma, y como se ha expuesto con anterioridad, la recepción de los turistas extranjeros tiende a acumularse durante la época continental más fría, circunscrita entre los meses de octubre y marzo, que aglutina el 56,4% del total de las visitas foráneas anuales al Archipiélago.

Este hecho viene confirmado por los valores mostrados por el Índice de Variación Estacional, en adelante IVE (el valor central es 100 e indica estacionalidad nula, los valores cercanos a 100 indican baja estacionalidad, mientras que aquellos que se encuentran alejados







tanto inferior como superiormente, revelan la existencia de comportamiento estacional), que confirma a marzo como el mes con mayor afluencia de extranjeros en nuestras Islas con un porcentaje sobre el total del 10,09 por ciento.

Sin embargo, el turista nacional presenta un comportamiento estacional mucho más marcado que el extranjero, debido a la

	hoteles	apartamentos
2004**	66,60	50,41
2005	66,28	48,16
2006	68,55	49,53
2007	67,55	49,99
2008	67,10	48,83
var. 07-08	-0,45	-1,16
var. 05-08	0,82	0,67

propensión de éste a disfrutar de sus vacaciones durante los meses de verano, siendo agosto el máximo exponente de este comportamiento.

La mayor variabilidad en la afluencia de turistas nacionales en comparación con los extranjeros conduce a un mayor grado de estacionalidad visible con la observación de los IVE, que se distribuyen con mayor dispersión frente al valor central (100).

La confluencia de estos dos tipos de comportamientos diferenciados en cuanto a distribución de las visitas, tiene grandes ventajas sobre el sector turístico canario, ya que proporciona una mejora de los niveles de ocupación, y, por tanto, de la rentabilidad de los establecimientos turísticos, actuando como elemento de compensación en un contexto de elevada competencia, que obliga al ajuste de los precios en el sector.

9.5.3. Grado de ocupación.

A partir del grado de ocupación se evalúa la relación existente entre el volumen total de pernoctaciones y la oferta de plazas disponibles, acercándonos así al nivel de utilización de la capacidad productiva del entramado alojativo en las Islas.

Los hoteles, debido a su configuración y a las condiciones de su comercialización, diferentes a las de los complejos de apartamentos, ostentan un mayor índice de ocupación, alcanzando una ratio promedio, para el conjunto de 2008, del 67,10%, prácticamente 18 puntos porcentuales por encima del grado de ocupación de la planta extrahotelera.

Durante el año de referencia, la ocupación ha mostrado sendas caídas para cada tipo de establecimiento, resultando de 0,45 puntos porcentuales para los hoteles, y de 1,16 pp en el caso de los apartamentos, con respecto al ejercicio 2007

Sin embargo, desde una perspectiva temporal más amplia, que comprende el período 2005-2008, se observa un leve incremento de la ocupación tanto en los alojamientos hoteleros (0,82 pp), como en los apartamentos turísticos (0,67 pp).



9.6. OFERTA TURÍSTICA EN CANARIAS Y NIVELES DE OCUPACIÓN.

Nos ocupamos ahora de las características básicas que definen la planta alojativa del archipiélago, incidiendo en sus características estructurales, tales como el número de establecimientos turísticos censados, o las plazas totales disponibles, distinguiendo entre hoteles y apartamentos, además de características que varían en función del nivel de producción, como el volumen personal empleado por el sector.

Para ello, recurrimos a las estadísticas relativas a los establecimientos y plazas turísticas, publicadas por la Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias, y a las estimaciones de las encuestas de ocupación que elabora el Instituto Nacional de Estadística.

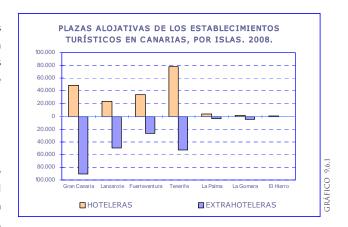
9.6.1. Infraestructura alojativa del sector turístico.

Según la información facilitada por el censo del Gobierno de Canarias, a 31 de diciembre de 2008, el entramado alojativo del Archipiélago se compone de 2.226 establecimientos, que suponen 418.977 plazas turísticas. De los anteriores, 620 son hoteles, mientras que los establecimientos extrahoteleros (apartamentos más viviendas turísticas) suponen las 1.606 unidades restantes.

Debe destacarse que aunque la relación entre hoteles y complejos extrahoteleros es ampliamente favorable a los segundos, con una ratio aproximada de 70-30, la mayor capacidad, en promedio, de los alojamientos hoteleros estrecha la diferencia existente entre ambos tipos de recintos en lo que a número de plazas se refiere.

De esta forma, los alojamientos extrahoteleros poseen capacidad para acomodar, a pleno rendimiento, a 228.445 visitantes, mientras que las camas hoteleras totalizan 190.532 plazas.

En cuanto a la distribución por provincias de estas plazas, se observan un esquema diferenciado según el ámbito geográfico considerado. Así, en la provincia de Las Palmas predomina el alojamiento de carácter extrahotelero, en la que más de 6 de cada 10 plazas turísticas permanecen a este segmento, mientras que en la



provincia occidental esta proporción se reduce hasta el 43 por ciento.

Al analizar la composición de las plazas alojativas de las dos islas capitalinas, se observan diferencias significativas. La isla de Gran Canaria atesora casi el 40% de todas las plazas extrahoteleras de Canarias, mientras que, por el contrario, en Tenerife se concentra el 41% de la planta alojativa hotelera del Archipiélago.

En lo referente al censo del ejercicio pasado, resalta una tendencia claramente definida, consistente en un reducción en el sector extrahotelero, tanto en lo concerniente a las plazas como al número de establecimientos, en contraposición con la dinámica observada

EST/	ABLECIMIEN.	гоs т	URÍSTICOS EN CANAF	RIAS. 2	2008	
	HOTELEROS	%	EXTRAHOTELEROS (1)	%	TOTAL	%
Gran Canaria	147	23,71	399	24,84	839	37,69
Lanzarote	53	8,55	253	15,75	322	14,47
Fuerteventura	73	11,77	108	6,72	193	8,67
LAS PALMAS	273	44,03	760	47,32	1.033	46,41
Tenerife	259	41,77	350	21,79	609	27,36
La Palma	36	5,81	283	17,62	522	23,45
La Gomera	36	5,81	173	10,77	298	13,39
El Hierro	16	2,58	40	2,49	119	5,35
S/C DE TENERIFE	347	55,97	846	52,68	1.193	53,59
TOTAL	620	100,00	1.606	100,00	2.226	100,00



ESTABLECIMIEN		

	\	/ar. 07-08	Dimensi	ón Media
	Plazas	Establecimientos	2007	2008
LAS PALMAS	-0,36	-12,38	231,8	263,6
Hoteleros	4,49	9,64	409,0	389,8
Extrahoteleros	-3,24	-18,28	184,4	218,3
S/C DE TENERIFE	-1,17	-0,33	124,0	122,9
Hoteleros	-0,78	7,10	261,7	242,4
Extrahoteleros	-1,69	-3,09	72,8	73,9
CANARIAS	-0,65	-6,31	177,5	188,2
Hoteleros	2,09	8,20	325,7	307,3
Extrahoteleros	-2,82	-10,93	130,4	142,2

en los alojamientos hoteleros, lo que pone de manifiesto una progresiva adaptación del mercado turístico a la variación experimentada en los últimos años en los gustos de los consumidores.

Por otro lado, cabe destacar una minoración más pronunciada en la provincia de Las Palmas, en lo relativo al número de plazas extrahoteleras, lo que evidencia que el retroceso en este segmento de oferta está repercutiendo con mayor intensidad sobre las pequeñas unidades de explotación.

Finalmente, se observa que la dimensión media de la infraestructura alojativa canaria, entendida como cociente entre las plazas turísticas y el número de establecimientos, resultó ampliamente superior en la provincia de Las Palmas, con una cifra de 263,6 plazas por establecimiento, frente al dato de 122,9 anotado en Santa Cruz de Tenerife.

9.6.2. Personal ocupado.

La explotación estadística de las encuestas de alojamientos turísticos (hoteles y apartamentos) incluye una revisión del número de personas que contribuyen, mediante la aportación de su trabajo,

remunerado o no, a la producción de bienes y servicios en los establecimientos y/o empresas que explotan alguna actividad turística. Este dato puede observarse como una aproximación de la capacidad de creación de empleo directo de la actividad alojativa en Canarias. Según las estimaciones del INE, éstas contabilizan, en el conjunto del Archipiélago, un total de 49.708 empleos, un 0,68% por encima de los registrados durante el año anterior, prosiguiendo con la tónica de desaceleración de los últimos ejercicios.

La trayectoria del empleo en el sector muestra que la moderación viene influida por el descenso observado en el conjunto de los alojamientos extrahoteleros, cuyo número de efectivos descendió en un 1,43%, mientras que, por su parte, en el sector hotelero, se produjo un incremento de trabajadores respecto al año anterior del 1,54 por ciento.

ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS DE

	Hoteleros	Extrahoteleros	Totales
2004*	27.897	14.611	42.508
2005	28.456	13.569	42.025
2006	33.945	14.509	48.454
2007	35.172	14.198	49.370
2008	35.713	13.995	49.708
var. 07-08	1,54	-1,43	0,68
var. 05-08	25,50	3,14	18,28

La evolución quinquenal reproduce también el comportamiento de los visitantes alojados, observándose un aumento del empleo en los apartamentos turísticos, entre 2005 y 2008, del 3,14%, al

	PLAZAS TU	RÍSTIC.	AS EN CANARIAS.	2008		
	HOTELERAS	%	EXTRAHOTELERAS	%	TOTAL	%
Gran Canaria	48.912	25,67	90.221	39,49	139.133	33,21
Lanzarote	23.550	12,36	49.227	21,55	72.777	17,37
Fuerteventura	33.949	17,82	26.486	11,59	60.435	14,42
LAS PALMAS	106.411	55,85	165.934	72,64	272.345	65,00
Tenerife	78.037	40,96	53.323	23,34	131.360	31,35
La Palma	3.816	2,00	4.085	1,79	7.901	1,89
La Gomera	1.871	0,98	4.299	1,88	6.170	1,47

0,21

44,15

100,00

804

62.511

228.445

TOTAL

El Hierro

S/C DE TENERIFE

397

84.121

190.532

0,29

35,00

100.00

27,36 146.632

100,00 418.977

1.201

0,35



tiempo que los hoteles acrecientan sus recursos humanos en un 18,28% durante idéntico periodo.

9.6.3. Evolución de las plazas turísticas y del personal empleado según el tipo de alojamiento.

Como se ha apuntado durante el transcurso del capítulo, el sector turístico canario viene observando durante los últimos ejercicios un progresivo cambio en su composición alojativa, que le ha conducido a perder gran parte de su alojamiento extrahotelero, en favor de una mayor predominancia del complejo hotelero.

Con el objetivo de conocer las incidencias que esta modificación del entramado turístico está teniendo sobre el empleo de nuestra región, conviene realizar una evolución del personal turístico empleado, así como la dinámica trazada por el número de plazas turísticas ofertadas, para ambos segmentos alojativos, durante el período comprendido entre los ejercicios 2004 y 2008.

Comenzando por el personal empleado, se constata un descenso del empleo en el conjunto de los apartamentos a lo largo del quinquenio, con la excepción de un repunte durante 2006, en contraposición al mayor empuje experimentado por el segmento hotelero, lo que condujo, en términos globales, al incremento del empleo en el conjunto del sector turístico, con la salvedad de la ligera minoración producida durante 2005.

PLAZA	S TURÍSTI	CAS EN C	ANARIAS	. 2004-2	008.	
	2004	2005	2006	2007	2008	2008/ 04 (%)
LAS PALMAS	239.412	249.456	264.312	273.339	272.345	13,76
Hoteleros	78.129	88.033	91.409	101.840	106.411	36,20
Extrahoteleros	161.283	161.423	172.903	171.499	165.934	2,88
S/C DE TENERIFE	146.615	145.439	145.594	148.370	146.632	0,01
Hoteleros	76.865	78.259	80.084	84.783	84.121	9,44
Extrahoteleros	69.750	67.180	65.510	63.587	62.511	-10,38
CANARIAS	386.027	394.895	409.906	421.709	418.977	8,54
Hoteleros	154.994	166.292	171.493	186.623	190.532	22,93
Extrahoteleros	231.033	228.603	238.413	235.086	228.445	-1,12
Fuente: ISTAC Elaboración: Confederación C	anaria de Empres	arios.				

Una evolución similar muestra el número de plazas turísticas en Canarias, donde se observa un constante descenso en el ámbito extrahotelero, a excepción del incremento del ejercicio 2006, que contrasta con el vigoroso crecimiento que se produjo en el sector hotelero a lo largo del quinquenio.

Sobre la base de estos resultados, conviene analizar el ratio personal empleado por plaza turística, que nos indica el grado de incidencia que conlleva la creación de una cama turística sobre el empleo de la región, en función del segmento alojativo al que esté adscrito, hotelero o extrahotelero.

De esta forma, se advierte, en primer lugar, que esta ratio resulta ostensiblemente mayor en el caso del sector hotelero, generando 18,74 empleos por cada 100 plazas turísticas, mientras que en el del conjunto de los apartamentos, se sitúa en 6,11 empleos/100 plazas turísticas.

PERSONAL	OCUPADO	EN CAN	ARIAS. 20	004-2008	
LAS PALMAS	23.361	22.395	27.973	28.150	28.514
Hoteleros	13.424	13.317	17.978	18.455	19.190
Extrahoteleros	9.937	9.078	9.995	9.695	9.324
S/C DE TENERIFE	19.147	19.629	20.482	21.221	21.194
Hoteleros	14.473	15.138	15.967	16.717	16.523
Extrahoteleros	4.674	4.491	4.515	4.504	4.671
CANARIAS	42.508	42.024	48.455	49.371	49.708
Hoteleros	27.897	28.455	33.945	35.172	35.713
Extrahoteleros	14.611	13.569	14.510	14.199	13.995

Adicionalmente, resulta interesante realizar una comparativa a escala provincial, con el objeto de contrastar si existen diferencias significativas entre la creación de empleo en ambas provincias. De ese modo, resalta que la generación de puestos de trabajo vinculada a la ampliación de la planta alojativa es claramente superior en Santa Cruz de Tenerife, al presentar ratios empleo/plazas turísticas por encima de los anotados por la provincia de Las Palmas, tanto en lo que respecta al sector hotelero como al extrahotelero.

Las divergencias entre el personal empleado por cama turística en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas pueden obedecer a la presencia de una composición alojativa diferenciada para ambos segmentos alojativos, con vinculación directa sobre una mayor contratación de mano de obra.

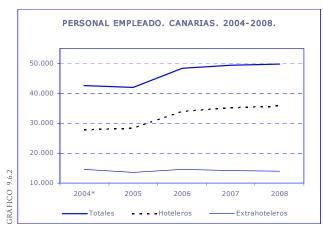
A la luz de los resultados obtenidos, se deduce que el cambio que se viene produciendo en el entramado turístico canario durante los últimos ejercicios, caracterizado por la preponderancia del complejo hotelero frente a la pérdida de representatividad del sector extrahotelero, implica externalidades positivas sobre el empleo de la región, ya que la creación de plazas turísticas hoteleras, conlleva una mayor generación de puestos de trabajo de lo que supondría una plaza adicional en el segmento extrahotelero.

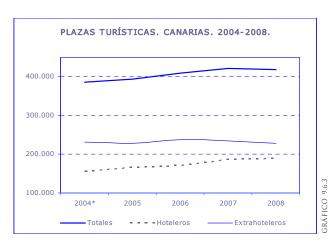
PERSONAL EMPLEADO	POR	CADA	PLAZAS	TURÍSTICAS.
		4-200		

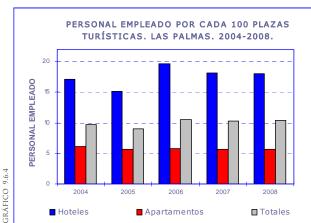
		0 . 2000			
	2004*	2005	2006	2007	2008
LAS PALMAS	9,76	8,98	10,58	10,30	10,46
Hoteleros	17,18	15,13	19,67	18,12	18,03
Extrahoteleros	6,16	5,62	5,78	5,65	5,61
S/C DE TENERIFE	13,06	13,50	14,07	14,30	14,44
Hoteleros	18,83	19,34	19,94	19,72	19,64
Extrahoteleros	6,70	6,69	6,89	7,08	7,43
CANARIAS	11,01	10,64	11,82	11,71	11,85
Hoteleros	18,00	17,11	19,79	18,85	18,74
Extrahoteleros	6.32	5.94	6.09	6.04	6.11

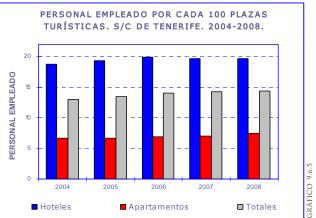


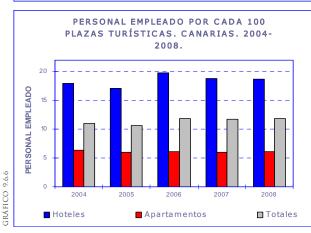


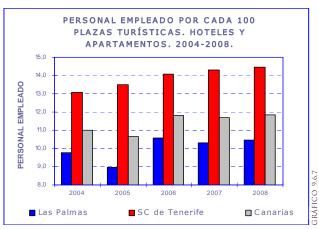


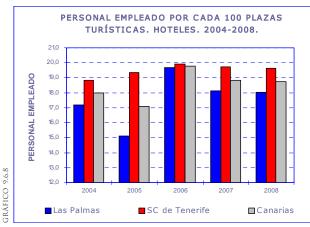


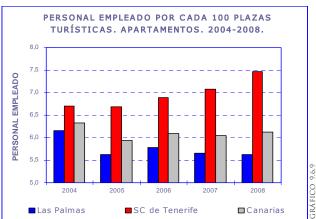










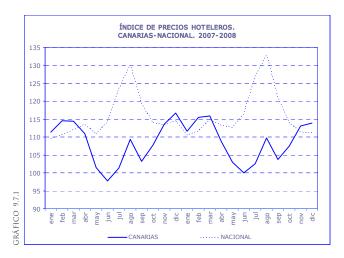




9.7. ÍNDICE DE PRECIOS HOTELEROS E ÍNDICE DE INGRESOS HOTELEROS.

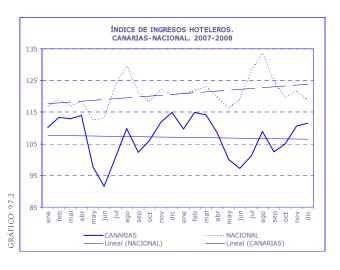
Los **precios hoteleros** avanzaron en Canarias con menor intensidad que en el resto del país, observándose durante 2008 un incremento interanual del 0,4%, siete décimas inferior al estimado a escala estatal (1,1%).

Canarias se sitúa así, entre las comunidades autónomas cuyos precios hoteleros se ubicaron por debajo de la media nacional. Por su parte, Andalucía, con una minoración del 1,8%, y País Vasco y Castilla-León, ambas con una caída del 0,7 por ciento, destacaron como las comunidades que acusaron el mayor descenso de precios hoteleros durante el ejercicio 2008.



Por el contrario, las comunidades que experimentaron el mayor repunte de precios hoteleros durante 2008, fueron las ciudades autónomas de Ceuta (11,2%) y Melilla (10,4%), Aragón (6,7%) e Islas Baleares (6.3%).

En el caso de los ingresos hoteleros, se constata un descenso del 0,2% en Canarias, que contrasta con el avance anotado por el conjunto del territorio nacional, estimado en el 2,0%, con lo que el



Archipiélago se situó tras Andalucía (-0,4%) y Galicia (-0,3%), como la comunidad que acusó la mayor caída de ingresos hoteleros durante el ejercicio 2008.

La evolución de dichos índices sintéticos en el transcurso del año se circunscribe conforme a un esquema clásico dentro del sector, correspondiéndose los meses de menor demanda con aquellos que concentran un nivel de precios e ingresos inferior.

Éstos se sitúan en el caso de Canarias, como expusiéramos con anterioridad, en el segundo y tercer trimestre de cada año, mientras que a escala estatal mantienen una relativa estabilidad durante todo el año, repuntando fuertemente durante los meses de verano, con un máximo en agosto.

La diferencia entre uno y otro ámbito resulta un fiel reflejo de la evolución de las visitas, marcados por una pauta estacional diferenciada. En ambos, el comienzo de la temporada alta, o sea, el incremento de la demanda, marca la subida de los precios, que vuelven a caer tras la finalización de este periodo.

Del lado de los ingresos, la estructura resulta similar a la de los precios dentro de uno y otro ámbito, siendo los meses invernales los de mayor recaudación en Canarias, alcanzando su máximo durante el mes de febrero. Por el contrario, en el ámbito nacional, la serie presenta una menor variabilidad, siendo agosto, al igual que en el caso de los precios, el mes con mayores ingresos hoteleros.

ÍNDICES DE P HOTELEROS. VA		
	07-08	
	IPH	IIH
Andalucía	-1,8	-0,4
Aragón	6.7	5.5

Andalucía	-1,8	-0,4
Aragón	6,7	5,5
Asturias	1,3	3,3
Baleares	6,3	7,3
Canarias	0,4	-0,2
Cantabria	0,6	2,1
Castilla León	-0,7	-0,6
Castilla la Mancha	0,2	0,8
Cataluña	0,9	2,4
Com. Valenciana	0,7	1,7
Extremadura	-0,5	3,4
Galicia	-0,3	-0,3
Madrid	0,7	1,7
Murcia	1,4	-0,1
Navarra	0,3	2,2
País Vasco	-0,7	0,1
La Rioja	-0,1	3,0
Ceuta	11,2	7,4
Melilla	10,4	0,4
Nacional	1,1	2,0
Fuente: INE Elaboración propia		



9.8. Principales resultados.

La actividad turística durante el año 2008 en Canarias se enmarcó dentro de un contexto de crisis global, que afectó a las economías internacionales en forma de fuertes turbulencias en los mercados financieros, con traslación final sobre los indicadores de actividad real.

No obstante, y a tenor de los resultados desgranados a lo largo del capítulo, el turismo ha mostrado cierta capacidad de resistencia al contexto económico durante buena parte del año, aunque comenzó a evidenciar una tónica bajista con el inicio de la temporada invernal, cerrando el ejercicio con descensos en la mayoría de los indicadores, en sintonía con la intensificación de la crisis internacional.

Comenzando nuestro análisis del sector, se observa que, de acuerdo con los datos facilitados por la Encuesta de Ocupación Hotelera y de Apartamentos Turísticos, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el número de visitantes alojados en establecimientos turísticos de las Islas durante 2008, ascendió a 11.588.517 turistas, lo que muestra un práctico estancamiento de este registro, al incrementar ligeramente en un porcentaje del 0,2% con respecto al ejercicio anterior.

La cifra se descompone, atendiendo a su procedencia, en 3.366.825 visitantes de origen nacional, que asciende en un 0,55% anual, y 8.221.694 turistas de procedencia extranjera, que se corresponde, en este caso, con un exiguo crecimiento del 0,06 por ciento. Estos datos se muestran acordes con la trayectoria que vienen describiendo ambos colectivos durante los últimos años, en los que se constata una progresiva pérdida de intensidad del visitante foráneo, en favor del mayor empuje reflejado por el turista nacional.

Por su parte, el número total de **pernoctaciones** ascendió hasta las 84.861.623 noches en el conjunto del Archipiélago durante 2008, lo que significó el segundo año consecutivo de repliegue del indicador, en este caso del 0,6% respecto del año 2007.

Dicho descenso vino acompañado, a su vez, por la minoración observada en la estancia media efectuada por los visitantes en complejos turísticos, que se estableció en 7,3 noches, una décima menos que respecto al ejercicio precedente.

No obstante, conviene diferenciar entre dos períodos bien delimitados a lo largo del ejercicio para obtener una visión más precisa de la evolución de la actividad turística en Canarias.

Centrándonos en las pernoctaciones totales y en los viajeros alojados en establecimientos turísticos, se observó un cierto dinamismo en su ritmo de crecimiento durante el primer trimestre del ejercicio. Sin embargo, a partir de este periodo, ambos indicadores sufrieron una desaceleración progresiva, interrumpida por un ligero repunte, que les hizo terminar el ejercicio con valores del -0,7% en el caso de los viajeros y del 0,2%, en lo relativo al número de pernoctaciones.

Esta trayectoria recesiva se ha mantenido durante los primeros meses del ejercicio 2009, en los que se ha agudizado la caída en sendos registros, acusando, durante febrero, severos descensos, del 20,91% y del 14,02%, respectivamente.

Por su parte, analizando la información estadística según el tipo de alojamiento turístico, se observó que el año 2008 estuvo caracterizado, al igual que en ejercicios precedentes, por la pérdida de fuerza del sector extrahotelero, que experimentó un nuevo descenso en la totalidad de sus indicadores.

Así, para este segmento, el número de turistas alojados se cifró en 4,1 millones, resultado que significó una reducción del 5,29% en relación al año precedente, más acentuada en el caso del visitante foráneo (-5,68%), que en el nacional (-3,72%).

ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. VIAJEROS ENTRADOS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN CANARIAS. TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL. 2004-2008

	04-05	05-06	06-07	07-08	05-08
VIAJEROS ENTRADOS					
RESIDENTES EN ESPAÑA	19,09	9,07	5,12	0,55	15,29
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	8,54	6,18	-0,53	0,06	5,68
TOTAL	11,28	6,92	1,04	0,20	8,25
PERNOCTACIONES TOTALES					
HOTELES*	13,40	9,44	2,68	2,17	14,81
APARTAMENTOS	-8,22	3,95	-4,67	-4,40	-5,26
TOTAL	2,22	6,89	-0,64	-0,68	5,49
ESTANCIA MEDIA	-0,7	-0,0	-0,1	-0,1	-0,9



De la misma manera, las pernoctaciones extrahoteleras sufrieron una minoración del 4,4% anual, tras situarse en algo más de 35 millones durante el ejercicio de referencia. Además, el grado de ocupación se redujo en 1,16 puntos, y el personal empleado cayó un 1,43 por ciento.

Dichos registros encuentran su reflejo en la evolución de la propia composición del entramado turístico canario, al observarse en los últimos años una tendencia definida por el incremento de las plazas y establecimientos hoteleros, que pone de manifiesto una progresiva adaptación del mercado turístico a las variaciones experimentadas en las preferencias de los visitantes.

A este respecto, durante 2008 el 65% de los turistas alojados en Canarias optaron por el sector hotelero como medio de estancia para sus vacaciones en las Islas, lo que configura un panorama sustancialmente diferente al recogido en 2004, cinco años antes, cuando el tipo de alojamiento predominante era el extrahotelero.

El número de turistas que se alojaron en hoteles durante 2008 ascendió a un total de 7,5 millones de visitantes, cifra un 3,48% superior a la registrada en 2007, con mayor incidencia en el caso de los residentes de origen extranjero (4,25%), que los de origen nacional (2,01%). De la misma forma, el número total de pernoctaciones se incrementó en un 2,17%, evidenciándose así el avance del sector.

En lo referente al personal empleado, se observó un incremento del empleo en el conjunto del sector, de un 0,68%, con respecto al ejercicio precedente, debido al avance anotado por el segmento hotelero (1,54%), que contrarrestó la caída acontecida en el complejo extrahotelero (-1,44%).

Estos datos de empleo en el sector se mostraron acordes con la evolución de las plazas turísticas, que reflejaron un ligero descenso anual del 0,65%, que se correspondió con un incremento de las camas hoteleras del 2,09%, que, sin embargo, no pudo contrarrestar

el descenso computado en el conjunto extrahotelero, estimado en el 2,82 por ciento.

Resulta interesante, asimismo, estudiar la ratio personal empleado por cada 100 plazas turísticas, que nos puede proporcionar una valiosa información sobre el grado de incidencia que conlleva la creación de una cama turística adicional sobre el empleo de la región.

PERSONAL EMPLEADO POR CADA 100 PLAZAS TURÍSTICAS. 2004-2008.								
				2007				
LAS PALMAS	9,76	8,98	10,58	10,30	10,46			
Hoteleros	17,18	15,13	19,67	18,12	18,03			
Extrahoteleros	6,16	5,62	5,78	5,65	5,61			
S/C DE TENERIFE	13,06	13,50	14,07	14,30	14,44			
Hoteleros	18,83	19,34	19,94	19,72	19,64			
Extrahoteleros	6,70	6,69	6,89	7,08	7,43			
CANARIAS	11,01	10,64	11,82	11,71	11,85			
Hoteleros	18,00	17,11	19,79	18,85	18,74			
Extrahoteleros	6,32	5,94	6,09	6,04	6,11			

De esa forma, se advierte que esta ratio resulta ostensiblemente superior en el caso del sector hotelero, generando 18,85 empleos por cada 100 plazas turísticas, que en el segmento extrahotelero, que se sitúa en 6,04 empleos/100 plazas turísticas.

Además, en un desglose provincial, se advierte que este indicador es ampliamente superior en la provincia de Santa Cruz de Tenerife que en la de Las Palmas, lo que podría responder a la presencia de una composición alojativa diferente entre ambas provincias, con vinculación directa sobre una mayor contratación de mano de obra en las islas occidentales.

ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS ENTRADOS Y PERNOCTACIONES TOTALES. Var. acumulada 2007-2008												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ост	NOV	DIC
APARTAMENTOS												
Residentes en España	-2,04	10,22	19,31	-2,19	10,72	6,73	1,45	1,17	0,41	-1,83	-2,98	-3,72
Residentes en el extranjero	0,90	-0,10	0,77	-1,90	-1,84	-2,75	-3,05	-3,24	-4,31	-5,41	-5,07	-5,68
Total	0,69	0,70	2,37	-1,94	-0,14	-1,25	-2,22	-2,30	-3,27	-4,64	-4,64	-5,29
Pernoctaciones	-3,02	-0,65	-1,28	-3,41	-2,75	-2,86	-2,75	-2,71	-3,21	-4,19	-4,09	-4,40
HOTELES												
Residentes en España	12,11	12,61	11,61	3,89	8,11	8,63	7,40	6,81	5,81	3,96	3,54	2,01
Residentes en el extranjero	12,55	16,04	11,31	9,57	10,59	9,12	8,93	8,14	7,64	6,51	5,67	4,25
Total	12,45	15,20	11,38	8,00	9,86	8,96	8,42	7,67	6,98	5,59	4,92	3,48
Pernoctaciones	4,84	8,64	7,36	5,31	6,42	5,96	5,39	4,66	4,16	3,49	2,87	2,17
TOTALES												
Residentes en España	9,50	12,17	13,08	2,55	8,70	8,18	5,90	5,30	4,36	2,43	1,84	0,55
Residentes en el extranjero	7,14	8,52	6,52	4,52	5,21	4,07	3,84	3,30	2,58	1,47	1,13	0,06
Total	7,52	9,16	7,73	4,10	6,02	5,11	4,41	3,91	3,13	1,77	1,34	0,20
Pernoctaciones	1,07	4,16	3,23	1,26	2,26	2,06	1,83	1,45	0,97	0,18	-0,13	-0,68



A la luz de estos resultados, se deduce que el cambio que se viene produciendo en el entramado turístico canario durante los últimos ejercicios, caracterizado por la preponderancia del sector hotelero frente a la pérdida de representatividad del complejo extrahotelero, implica externalidades positivas sobre el empleo de la región, ya que la creación de plazas turísticas hoteleras conlleva una mayor generación de puestos de trabajo de lo que supondría una cama adicional en el segmento extrahotelero.

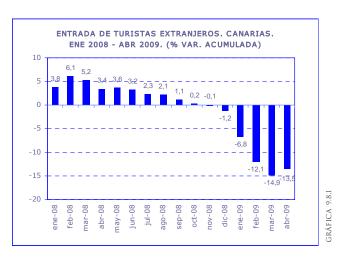
Por su parte, y como complemento al análisis del sector turístico en Canarias, el índice de precios hoteleros, elaborado por el INE, reflejó un tímido comportamiento, con un repunte del 0,4% durante 2008, que, sin embargo, no pudo contener el descenso observado en el índice de ingresos hoteleros en las Islas (-0,2%).

Desde una perspectiva cuatrienal, período elegido debido al cambio metodológico introducido por el INE a partir de 2005, los resultados ofrecidos por el turismo en Canarias traslucen, no obstante, un balance aún positivo, como demuestran las estadísticas de ocupación turística, que reflejan que el número de viajeros alojados en Canarias durante el año 2008 se incrementó un 8,25%, respecto de la cifra anotada durante 2005.

Como se ha apuntado, este ascenso se corresponde principalmente con la trayectoria descrita por el turista de origen nacional, cuya presencia se ha incrementado a razón de un 15,29% con respecto al año 2005, en mayor medida que el viajero de procedencia foránea, que creció un 5,68% durante el mismo periodo.

Por su parte, las pernoctaciones totales, a pesar de haberse contraído durante dos ejercicios consecutivos, han observado un incremento del 5,49% en el balance global del cuatrienio, correspondiéndose con un ascenso del 14,81% para el grueso del sector hotelero, que contrarrestó la minoración observada, del 5,26%, para el conjunto de apartamentos. Estos resultados están en consonancia, como hemos señalado con anterioridad, con la pérdida progresiva que viene experimentando el sector extrahotelero en las Islas, en favor de una mayor preferencia por parte del turista a realizar su estancia en complejos hoteleros.

Tras el primer acercamiento realizado al balance del sector desde una división funcional, conviene analizar a continuación la entrada de visitantes por nacionalidades, tomando en cuenta las estadísticas facilitadas por la sociedad estatal de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.



Según esta organismo, el número de visitantes provenientes del exterior que arribaron a nuestras Islas vía aeroportuaria durante el ejercicio 2008, ascendió hasta los 9.216.585 turistas, cifra que resultó un 1,20% inferior a la anotada en 2007, y que supuso un nuevo descenso tras la reducción del 2,11% experimentada durante el ejercicio anterior.

Trasladando la comparativa a los resultados ofrecidos por el último quinquenio, ha de destacarse que la afluencia de visitantes extranjeros se redujo un 2,23% respecto al ejercicio 2004.

Resulta preciso matizar, a este respecto, las diferencias existentes entre las estadísticas ofrecidas por AENA y el INE relativas a turismo extranjero arribado. Atendiendo a su objeto de análisis, los datos de AENA contabilizan el número de visitantes foráneos entrados en las Islas vía aeroportuaria, mientras que el INE recoge la cifra de turistas totales que se alojaron en Canarias, bien a través de alguno de los establecimientos hoteleros del Archipiélago (hotel, hotelapartamento o apartahotel, motel, hostal y pensión), o bien en apartamentos turísticos, considerado como tal aquel cuyo inmueble se cede en alquiler para su hospedaje ocasional como, por ejemplo, chalets o bungalows.

	% SOBRE EL TOTAL					VARIACIÓN		
	2004	2005	2006	2007	2008	07-08	04-08	
Residentes en España	25,5%	27,3%	27,8%	28,8%	29,1%	0,2	3,6	
Residentes en el extranjero	74,5%	72,7%	72,2%	71,2%	70,9%	-0,2	-3,6	
Alojados en Hoteles	52,3%	59,2%	59,5%	62,6%	64,7%	2,1	12,4	
Alojados en Apartamentos	47,7%	40,8%	40,5%	37,4%	35,3%	-2,1	-12,4	



Las divergencias existentes entre ambas fuentes de datos, aún considerando la importante presencia de población extranjera residente en las Islas, dejan traslucir la existencia de una importante cuota de mercado que se encuentra sin regulación, fuera del control de las administraciones y en competencia con la oferta reglada.

Atendiendo a su evolución anual, al igual que en el caso de las estadísticas de ocupación turística del INE, debe resaltarse una trayectoria dispar en el comportamiento del turista extranjero arribado a nuestras Islas a lo largo del ejercicio. Así, tras el dinamismo observado en el primer trimestre de 2008, el turismo foráneo comenzó una tónica desacelerada a partir de los meses de primavera, que le condujo a decrecer durante la última parte del año. Este descenso se ha prolongado con mayor intensidad durante los primeros meses de 2009, anotando en marzo una disminución del 14,93% en términos acumulados.

En este sentido, las predicciones estimadas para el cierre del ejercicio 2009 no permiten recuperar el optimismo, ya que señalan en su conjunto una intensificación de la crisis internacional, con descensos del PIB y de sus componentes de demanda interna, consumo e inversión, tanto en nuestra nación como en los países de nuestro entorno, con el consiguiente perjuicio que supone para la recepción de visitantes en nuestro Archipiélago.

Desglosando las estadísticas de turismo extranjero recibido según su nacionalidad de procedencia, se constata que nuevamente los colectivos británico y alemán fueron los más numerosos en cuanto a afluencia, con unos porcentajes relativos del 36,42% y del 27,14%, respectivamente. Sin embargo, su peso se redujo con respecto al ejercicio 2007, en sintonía con la pérdida que llevan experimentando ambos conjuntos durante los últimos ejercicios.

En total, 3.356.935 turistas procedentes de Gran Bretaña arribaron a nuestras fronteras durante el ejercicio 2008, cifra que resultó un 3,43% inferior a la registrada en el año 2007. Por su parte, el turismo germano acumuló un total de 2.501.070 visitantes en las Islas, lo que supuso una nueva minoración con relación al ejercicio precedente, del 2,86 por ciento.

Esta evolución se circunscribe en una tendencia de paulatina pérdida de afluencia de ambos colectivos en el panorama turístico canario, de tal forma que el turismo británico redujo su presencia desde 2004 en un porcentaje del 13,43%, en mayor medida que el turista de procedencia germana, cuyo número de visitas a nuestro Archipiélago descendió un 1,43% en el mismo período referenciado.

No obstante, debido a la fuerte representatividad que aún ostentan sobre el total de visitantes arribados a las Islas, existe una fuerte correlación existente entre los resultados del turismo canario y la evolución de estos dos colectivos, por lo que resulta sustantivo analizar las coyunturas de sus respectivas economías, así como sus perspectivas a medio-largo plazo.

De este modo, enmarcado en un contexto de contracción que afecta a la economía mundial y europea, la producción de Alemania creció a razón de un 1,3% durante 2008, avance 1,2 puntos inferior al registrado en 2007, y con previsiones futuras que apuntan a severos retrocesos del PIB que podrían superar, incluso, el 5% durante 2009, y alcanzar el 1,0% durante 2010 (World Economic Outlook, FMI, abril de 2009).

TURISTAS ENTRADOS EN CANARIAS POR NACIONALIDADES									
	2007	2008	% s/total 2008	Var. 07-08	Var. 04-08				
España	3.348.565	3.366.825	26,76	0,55	37,30				
Gran Bretaña	3.476.319	3.356.935	26,68	-3,43	-13,45				
Alemania	2.574.765	2.501.070	19,88	-2,86	-1,43				
Otros	1.799.180	1.774.779	14,10	-1,36	3,97				
Escandinavia	964.185	1.023.241	8,13	6,12	16,44				
Irlanda	473.398	492.700	3,92	4,08	21,17				
Polonia	40.699	67.860	0,54	66,74	261,03				

En la misma tónica se inscribe el comportamiento de la economía británica, que creció un 0,7% durante 2008, 2,3 puntos menos que en el ejercicio precedente. Sus perspectivas económicas señalan, según el FMI, a un retroceso del PIB superior al 4% en 2009, y a un ligero repliegue durante 2010.

A la luz de estas previsiones, extrapolables al resto de los países europeos, resulta evidente que las coyunturas desfavorables de las economías de nuestro entorno, y especialmente la británica y la germana, traerán consigo efectos negativos sobre los indicadores de turismo en las Islas.

Respecto a otros colectivos relevantes para nuestro sector turístico. se constató la consolidación del visitante irlandés como tercera nacionalidad más numerosa en nuestras Islas (492.700 turistas, para un ascenso anual del 4,08%), influido por la presencia de trayectos directos, operados por aerolíneas de bajo coste entre ambos territorios.

Sin embargo, sus perspectivas para el ejercicio 2009 no invitan al optimismo, como demuestran las estadísticas relativas al primer trimestre, en las que este colectivo ha minorado su afluencia en un 16,59% en términos acumulados, resintiéndose de la recesión global que afecta, con especial intensidad, a su economía.

La diversificación de la oferta turística se antoja un objetivo especialmente deseable en un contexto de crisis como el actual, con lo que resultaría interesante potenciar nuestros esfuerzos en nuevos mercados como los países de Europa del Este, que cuentan con una numerosa población y en proceso de convergencia con sus socios del ámbito de la Unión Europea; dentro de éste, resalta el turismo polaco, que viene creciendo con fuerza notable durante los últimos años, a pesar de que su representatividad sobre el total del turismo extranjero arribado a las Islas apenas alcanza aún el 1 por ciento.



Finalmente, conviene destacar algunas conclusiones interesantes que se deducen de las estadísticas correspondientes a gasto turístico diario, elaboradas por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC), que reflejan algunas tendencias que se advierten en los patrones de consumo del turista arribado a nuestro Archipiélago.

Uno de los datos más destacables fue el incremento del gasto medio turístico diario, debido al encarecimiento del precio del petróleo durante el pasado ejercicio, con traslación sobre el precio final del desplazamiento. En este sentido, resalta un incremento, desde los 105,0 euros del ejercicio 2007 hasta los 107,0 euros de 2008, causado exclusivamente por el aumento del gasto en origen, y no por un mayor incremento del gasto efectuado en las Islas, sino que éste, incluso, se redujo desde los 41,0 euros hasta los 38,6 euros en 2008.

En relación con lo anterior, cabe indicar que se produjo un incremento en el desembolso efectuado por parte de los principales colectivos que visitan Canarias en período vacacional, es decir, el turismo nacional, británico y alemán, que, sin embargo, tampoco tuvo repercusión sobre el gasto realizado en destino, al disminuir en los tres casos.

No obstante, destaca que el gasto efectuado por el turista español continúa siendo superior al realizado por los colectivos británico y alemán, tanto en origen como en destino, lo que demuestra la mayor rentabilidad que supone el visitante nacional para el turismo de nuestras Islas.

De hecho, respecto al turista alemán, resalta que el porcentaje de gasto que éste realiza en destino, es decir en el Archipiélago, apenas representa el 26,4% del total del gasto efectuado, lo que evidencia la fuerza creciente que touroperadores y agencias de viaje ejercen sobre este colectivo en particular.

Por último, merece advertirse que, considerando la obvia relación inversa que existe entre el gasto efectuado en destino y el número de servicios contratados en origen, parece conveniente potenciar un perfil de visitante que planifique sus vacaciones en nuestras Islas de manera independiente a los habituales procedimientos de compra ofrecidos por touroperadores o agencias de viajes, y en relación directa con la utilización creciente de las nuevas tecnologías, en especial Internet, como medio de búsqueda de alojamiento, transporte, y servicios relacionados.

A la luz del análisis estadístico realizado, y atendiendo a la trayectoria trazada por el turismo canario durante el ejercicio 2008, podemos concluir que la actividad turística en las Islas, a pesar de mostrar cierta resistencia al contexto económico durante gran parte del año, acusó una tónica bajista con el inicio de la temporada invernal, que se ha agudizado durante los primeros meses del ejercicio 2009, en sintonía con la intensificación de la crisis internacional.

Así, la reciente evolución del sector turístico en Canarias viene evidenciando síntomas de contracción y de debilidad, que se

derivan de diversos factores de carácter estructural y coyuntural, en un contexto de fuerte competencia proveniente del exterior.

GASTO T	URÍSTICO	POR DÍA	. 2008	
	Total	En origen	En destino	% sobre el total
TOTAL	107,0	68,4	38,6	100%
Por	país de p	rocedenci	a	
España	110,9	66,8	44,2	28,3%
Reino unido	95,3	58,5	36,8	26,2%
Alemania	104,6	77,0	27,6	17,8%
Otros	115,6	74,0	41,6	3,4%
Por conce	ptos inclu	uidos en e	lorigen	
Sólo vuelo	87,1	39,9	47,2	13,2%
Vuelo y alojamiento	106,2	62,2	44,0	28,6%
Vuelo y régimen AD	139,9	89,6	50,3	6,8%
Vuelo y régimen MP	119,6	83,5	36,1	24,4%
Vuelo y régimen PC	116,1	81,8	34,3	5,9%
Vuelo y régimen TI	109,6	86,3	23,3	17,6%
Por	tipo de a	lojamient	0	
Hoteles	121,2	83,4	37,7	44,9%
Apartamentos	98,7	58,4	40,3	34,8%
Otros	89,9	52,5	37,4	20,3%
Datos en euros				

El turismo canario, como principal motor del crecimiento y del empleo en las Islas, requiere de una serie de medidas que mitiguen los problemas existentes, que se basen, fundamentalmente, en un continuo proceso de mejora de la calidad y de la competitividad de su destino turístico.

Ello requiere de la cooperación activa entre el ente público y la iniciativa privada, cuyos esfuerzos deben ir encaminados hacia una diferenciación vía calidad, que permita ofrecer un producto turístico en las máximas condiciones de excelencia y exclusividad, desvinculándolo en la medida de lo posible de situaciones de competencia en materia de precios.

La mejora de la calidad y de la competitividad del sector debe descansar, entre otros pilares básicos, en la renovación de sus infraestructuras turísticas (alojativa, comercial, complementaria, entre otras), y en la diversificación de la oferta turística existente.

En primer lugar, resulta imprescindible la renovación integral de las infraestructuras turísticas existentes en nuestras Islas, haciendo especial incidencia en la planta alojativa, y dentro de ésta en la extrahotelera, que muestra claros signos de obsolescencia y declive, lastrada además por la conversión de parte de esta planta en zona residencial, con el consiguiente perjuicio sobre la imagen del turismo canario.

Asimismo, surgen alternativas validas que podrían complementar nuestra oferta alojativa; en este sentido, conviene promover la creación de un tipo de oferta residencial-vacacional, en convivencia con la tradicional a nuestro modelo turístico empresarial.



Este tipo de oferta alojativa, consistente en establecer estancias turísticas en alojamientos residenciales vinculadas a la contratación de servicios complementarios, permitiría incrementar los estándares de calidad del producto turístico canario, con consiguientes externalidades positivas sobre el empleo y la creación de riqueza en la zona.

Además, el desarrollo de las villas residenciales permitiría reducir en gran parte la numerosa presencia de alojamientos residenciales erigidos al margen de la ley, como se demuestra, por ejemplo, de las divergencias estadísticas de turismo extranjero recibido, entre los datos de AENA y del INE; en este sentido ha de señalarse el perjuicio evidente que supone esta circunstancia para la imagen de nuestro entramado turístico, a la par que conllevan al mismo tiempo una disminución de la calidad y una merma recaudatoria.

Con relación a la necesidad de la renovación de nuestras infraestructuras turísticas, es necesario aprovechar al máximo los instrumentos fiscales con los que cuenta Canarias, que deben servir de estímulo para la iniciativa privada, destacándose incentivos como la Reserva para Inversiones en Canarias (RIC), fundamentalmente en forma de materialización de fondos dirigidos a las áreas turísticas en declive.

Sin embargo, la utilización plena de esta herramienta se encuentra supeditada a una definición más amplia de área considerada en declive turístico por parte de las directrices de ordenación general y del turismo de Canarias, que actualmente limitan sensiblemente su aplicación, resultando urgente incrementar este número de áreas, de forma que se permita aprovechar al máximo las ventajas ofrecidas por la RIC como medida para el estímulo del sector.

Del mismo modo, pueden contribuir positivamente a la mejora y renovación del sector turístico canario proyectos como el reciente Consorcio Urbanístico para la rehabilitación de las zonas turísticas de San Agustín, Playa del Inglés y Maspalomas, aunque para ello requiere de una dotación presupuestaria ajustada a sus objetivos.

A su vez, la mejora de la competitividad y de la calidad del turismo en Canarias, debe ir ligada a la diversificación de la oferta turística existente, de forma que permita captar una mayor variedad de perfiles de visitantes. Así, el sector turístico canario debe tender hacia la diversificación de su producto turístico, atendiendo nichos de mercado emergentes como el turismo aparejado a actividades deportivas, el turismo de la salud o el turismo de carácter residencial.

Hay que resaltar que el proceso de renovación y diversificación de la oferta turística, debe ir acompañado de los adecuados esfuerzos en publicidad y promoción de Canarias como destino turístico, de forma que permita seguir manteniendo el flujo de visitantes hacia nuestras Islas.

En este sentido, hay que aprovechar las ventajas que ofrecen las nuevas tecnologías, en especial Internet, como medio que permita mejorar las vías de conocimiento de nuestro emplazamiento turístico, facilitando, de esa manera, la recepción de visitantes y contribuyendo positivamente a la entrada de divisas en nuestro Archipiélago.

A este respecto, con el objeto de potenciar las posibilidades que ofrece un tipo de turismo independiente a los procedimientos habituales de touroperadores y agencias de viaje, resultaría de interés la creación de centrales de reservas a través de la Red, de forma que faciliten la búsqueda y la contratación de los servicios turísticos por parte del viajante.

En relación con las ventajas que ofrecen estos nuevos medios de contratación, debe tenerse en cuenta el importante papel que representan las aerolíneas de bajo coste, que posibilitan la llegada de un mayor número de turistas a las Islas, a un precio más económico, facilitando, de esta forma, una mayor recepción de divisas en nuestro territorio. Por ello, resulta un objetivo deseable incrementar el mayor número de rutas posibles de estas aerolíneas con mercados potencialmente emergentes, y consolidados.

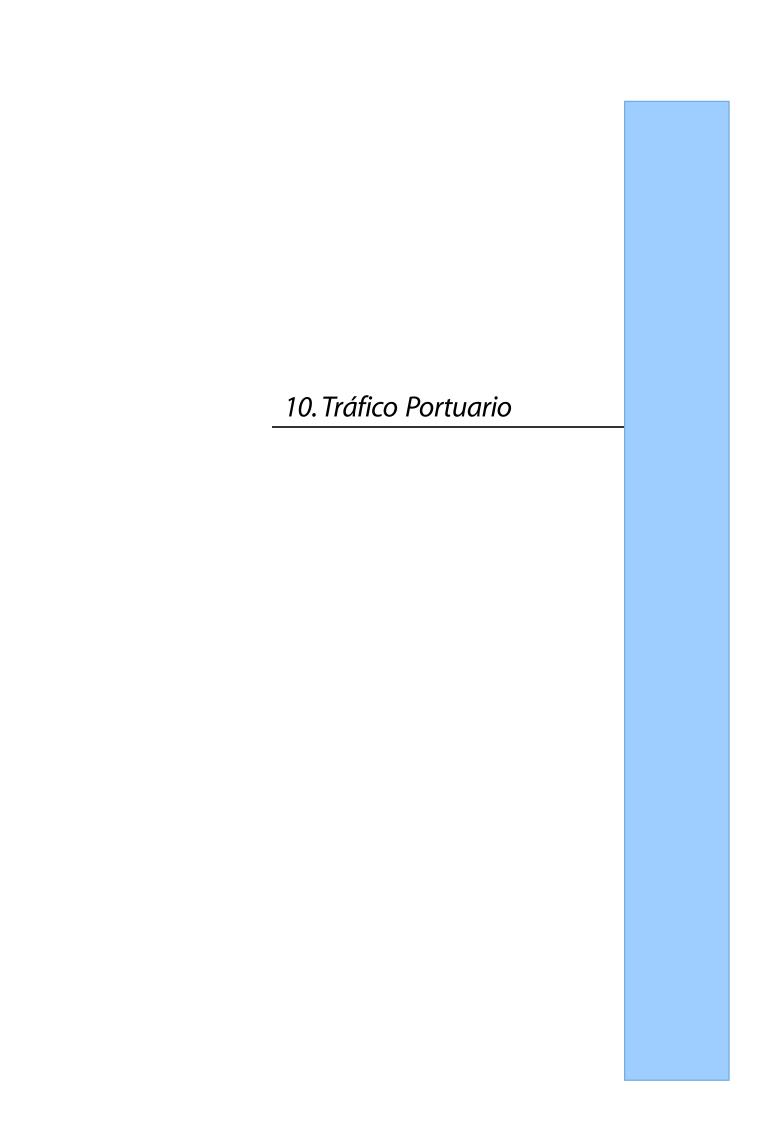
Dadas las circunstancias actuales de progresivo recorte de vuelos con destino a las Islas, debe abogarse por una reducción de las tasas aeroportuarias de navegación, de manera que no supongan un obstáculo añadido a la recepción del turismo en nuestro territorio.

Además, no hay que olvidar el papel en auge que representa el turismo proveniente de cruceros, que, durante el pasado ejercicio 2008, incrementó su número en un 17,89%, cifrándose un total de 1.133.783 visitantes, evidenciando, de esa forma, el potencial emergente que este segmento puede significar para el relanzamiento de nuestra oferta comercial y hostelera en las principales ciudades del Archipiélago.

Todas estas cuestiones son de vital trascendencia para el devenir futuro del turismo canario y, por ende, para nuestra economía, por lo que resulta exigible su tratamiento en coherencia con la relevancia que le corresponde a la actividad del turismo en las Islas, como principal fuente de divisas en nuestra economía, y protagonista destacado en la creación de riqueza y empleo de la

En definitiva, deben ser priorizadas cualquier tipo de medidas dirigidas al fortalecimiento del sector turístico en Canarias, de forma que mejore su posición competitiva frente a la creciente oferta exterior, a través de un constate proceso de renovación y modernización, y en sintonía con los cambios en los gustos del demandante.

En este sentido, deben valorarse de forma positiva las iniciativas demostradas por las diferentes Administraciones, tendentes a la activación de medidas destinadas al estímulo y mejora de la competitividad de nuestro sector turístico, si bien su plena efectividad dependerá de la capacidad de acometerlas con la urgencia requerida.





10.1. INTRODUCCIÓN

La actividad portuaria adquiere un papel fundamental en la economía canaria, debido a las especiales condiciones geográficas de alejamiento, insularidad y ultraperiferia que la afectan.

Su importancia deriva no sólo de la trascedencia que supone para nuestro mercado interior, sino también de su localización estratégica, al ser confluencia de las rutas de navegación hacia Europa, África y América, lo que otorga a los puertos canarios, especialmente los adscritos a la Autoridad Portuaria de Las Palmas, la condición de referente para el transporte marítimo a través del Atlántico nororiental.

Centraremos nuestro estudio, en el presente capítulo, en los puertos de competencia estatal en Canarias, contrastando las cifras obtenidas al cierre de 2008 con las del ejercicio inmediatamente anterior, así como analizando la tendencia seguida por los distintos indicadores objeto de estudio en el quinquenio 2004-2008, con el objetivo de aproximar la situación de la demanda interior y la evolución de las exportaciones en las Islas.

En cuanto a la estructura del presente capítulo, ésta se rige atendiendo al siguiente esquema:

10.2. Tráfico portuario: total y por segmentos de actividad.

10.2.1. Tráfico total.

10.2.2. Tráfico portuario por segmentos de actividad.

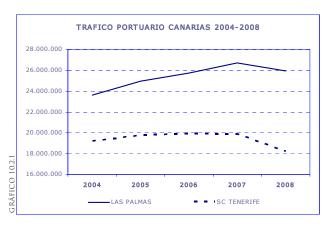
10.3. Principales resultados



10.2. Tráfico portuario: total y por segmentos de actividad.

10.2.1. Tráfico total.

Al cierre del ejercicio 2008, el volumen de tráfico total de los puertos de competencia estatal en el ámbito de Canarias ascendió a las 44.159.223 toneladas, lo que, en comparación con el mismo registro del ejercicio anterior, supone una minoración del 5,19 por ciento.

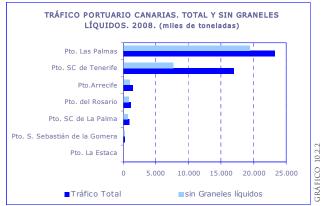


Atendiendo a la evolución del tráfico a lo largo del último quinquenio, se observa que el descenso de 2008 se produjo tras una étapa de crecimiento desacelerado, que le condujo a crecer un 3,13% entre los extremos del período.

Así, el tráfico total en los puertos de Canarias comenzaba el período con crecimientos relativos cercanos al 4,40% durante 2005, para registrar, en ejercicios posteriores, aumentos más moderados, concretamente de un 2,19% durante 2006 y de un 1,96% en 2007.

En un desglose provincial, se constata que la provincia de Las Palmas acumuló 26,0 millones de toneladas de tráfico total, frente a las 18,2 millones contabilizadas en Santa Cruz de Tenerife. Estas cifras se correspondieron con sendos descensos en relación con el ejercicio precedente, del orden del 2,81% en Las Palmas, y más acentuado en el caso de la provincia occidental, estimado en el 8,40 por ciento.

En términos quinquenales, se advierten direcciones contrapuestas en las variaciones de tráfico portuario de ambas provincias. Así, mientras que en los puertos adscritos a la Autoridad Portuaria de Las Palmas se produjo un incremento del 9,85% entre los extremos del guinquenio, en Santa Cruz de Tenerife se anotó un receso del 5,15% para el mismo periodo de referencia.



Atendiendo al ámbito insular, cabe destacar que el puerto de Las Palmas (al que se le incluyen los datos del Puerto de Salinetas para nuestro análisis) fue el que mostró una mejor capacidad de resistencia al contexto económico adverso en el que se enmarcó la actividad global durante el ejercicio 2008, aunque, a pesar de ello, experimentó un retroceso en su volumen de tráfico total del 0,70% anual. No obstante, fue el único puerto de interés general en Canarias que evolucionó de manera positiva en términos quinquenales, al incrementar su tráfico total un 14,67% en el período 2004-2008.

	PUERTOS E	STATALES	DE CANARI	AS. TRÁFIC	CO TOTAL*					
	2004	2005	2006	2007	2008	04-05	05-06	06-07	07-08	04-08
Puerto de Las Palmas**	20.330.839	21.509.622	22.322.254	23.476.486	23.313.283	5,80	3,78	5,17	-0,70	14,67
Puerto de Arrecife	1.669.676	1.738.931	1.765.265	1.694.374	1.479.617	4,15	1,51	-4,02	-12,67	-11,38
Puerto de Puerto del Rosario	1.625.854	1.698.108	1.670.180	1.534.266	1.161.455	4,44	-1,64	-8,14	-24,30	-28,56
LAS PALMAS	23.626.369	24.946.661	25.757.699	26.705.126	25.954.355	5,59	3,25	3,68	-2,81	9,85
Puerto de Santa Cruz de Tenerife***	17.731.326	18.357.744	18.511.267	18.472.744	16.926.007	3,53	0,84	-0,21	-8,37	-4,54
Puerto de Santa Cruz de La Palma	954.179	920.415	984.937	963.844	875.875	-3,54	7,01	-2,14	-9,13	-8,21
Puerto de San Sebastián de la Gomera	367.243	348.375	320.195	323.052	301.023	-5,14	-8,09	0,89	-6,82	-18,03
Puerto de La Estaca	140.255	130.404	107.139	114.016	101.963	-7,02	-17,84	6,42	-10,57	-27,30
SANTA CRUZ DE TENERIFE	19.193.003	19.756.938	19.923.538	19.873.656	18.204.868	2,94	0,84	-0,25	-8,40	-5,15
TOTAL CANARIAS	42.819.372	44.703.599	45.681.237	46.578.782	44.159.223	4,40	2,19	1,96	-5,19	3,13

TRÁFICO PORTUARIO. PUERTOS DE LAS PALMAS. 2004-2008 **Pasajeros** 794.697 602.364 860.710 42,89 8,31 265.920 248.017 323.833 30,57 21,78 60.717 57.509 91.549 59,19 50,78 1.121.334 907.890 1.276.092 40,56 13,80 Automóviles 140.998 -13.65 -13.65 113.151 120.916 186.151 53.95 64.52 17.544 18.008 20.895 16.03 19.10 7.997 2.266 5.629 148.41 -29.61 140.998 121.755 Mercantes No 8.780 7.875 7.786 -1,13 -11,32 1.224 1.199 1.139 -5.00 -6 94 917 928 797 -14.12 -13.09 10.921 10.002 9.722 -2.80 -10.98 Mercantes GT (en miles) 96.857 116.882 125.730 7,57 29,81 17.027 19.138 22.180 15,90 30,27 7.776 8.661 8.804 1,66 13,22 121.660 144.681 156.714 8,32 28,81 Pesqueros No 1.541 1.058 911 -13,89 -40,88 202 210 3,96 -17,97 - -100,00 1.798 - -37,65 256 0 1.260 1.121 Pesqueros GT (en miles) 1.416 956 881 -7,85 -37,79 26 23 34 45,36 29,32 0 0 1.442 979 915 TOTAL Nº 10.321 8.933 8.697 -2,64 -15,73 1.480 1.401 1.349 -3,71 -8,85 918 928 797 -14,12 -13,18 12.719 11.262 10.843 -3,72 -14,75 TOTAL GT (en miles) 98.273 117.838 126.611 7,44 28,84 17.053 19.161 22.214 15,93 30,26 7.776 8.661 8.804 1,66 13,22 123.102 145.660 157.629 8,22 28,05 Cargadas *** 6 502 593 7.954.373 8.137.335 2,30 25,14 220 349 211 478 209 769 -0,81 -4,80 158 787 152.155 137.212 -9,82 -13,59 6.881.729 8.318.006 8.484.316 2,00 23,29 Descargadas *** 11.592.853 13.256.752 12.878.325 -2,85 11,09 1.419.664 1.451.919 1.236.858 -12,88 1.466.177 1.380.527 1.021.023 -26,04 -30,36 14.478.694 16.089.198 15.136.206 -5,92 -14.81 4,54 **Transbordos** 137.340 109.935 121.933 10,91 -11,22 0 -100,00 0 137.340 109.945 121.933 En tránsito 8 238 389 10.988.411 11.422.923 3,95 38,65 40.661 3.489 1.271 -63,57 -96,87 312 5.208 748 -85,64 139,74 8.279.362 10.997.108 11.424.942 3,89 37,99 Total 18.232.786 21.321.060 21.137.593 -0,86 15,93 1.640.013 1.663.407 1.446.627 -13,03 -11,79 1.624.964 1.532.682 1.158.235 -24,43 -28,72 21.497.763 24.517.149 23.742.455 -3,16 10,44 1.105.176 1.346.670 1.352.111 0,40 22,34 61.247 59.615 46.252 -22,42 -24,48 48.854 43.643 31.094 -28,75 -36,35 1.215.277 1.449.928 1.429.457 -1,41 17,62 2.092.663 2.152.097 2.173.856 28,420 31.989 2.121.977 1,01 3,88 30,441 5,09 12,56 894 1.584 3,220 103.28 260.18 2.184.122 2.209.065 1,14 4,10 Fresca 5.387 3.329 -44,91 -65,96 1.248 1.001 0 6.635 3.855 2.835 1.834 526 90,30 -19,79 0 Congelada 397.586 561.768 581.217 3,46 46,19 3.868 5.863 5.627 -4,03 45,48 1.768 1.614 1.055 -34,63 -40,33 403.222 569.245 587.899 3,28 45,80 TOTAL 402.973 565.097 583.051 3,18 44,69 6.628 1.768 1.614 1.055 -34,63 -40,33 409.857 573.100 590.734 3,08 5.116 6.389 3,74 29,55 44,13 -0.70 14.67 -12.67 -11.38 1.625.854 1.534.266 1.161.455

(*) Tonelada

^{**)} Se incluye el Puerto de Salinetas

^{***)} Incluye la mercancía "en tránsito"

[.] Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresario



CECTE CEPYME

Al contrario que en los puertos grancanarios, los puertos de Arrecife (Lanzarote), y de Puerto del Rosario (Fuerteventura) acusaron fuertes descensos durante el ejercicio 2008, que les llevaron a disminuir su actividad en un 12,67% y un 24,30%, respectivamente, arrojando, a su vez, severas minoraciones en términos quinquenales, del 11,38% el primero, y del 28,56% el segundo.

Por su parte, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, los descensos en el volumen de tráfico total fueron la tónica general en cada una de las islas, oscilando entre la caída del 6,82% anual del puerto de la Gomera, y del 10,57% para el puerto de La Estaca (El Hierro).

El puerto principal de la provincia, el de Santa Cruz de Tenerife, prosiguió con su tónica bajista durante 2008, disminuyendo su actividad en un 8,37%, lo que le condujo a arrojar un descenso quinquenal del 4,54 por ciento.

10.2.2. Tráfico portuario por segmentos de actividad.

Tráfico de pasajeros.

Los usuarios de transporte marítimo de pasaje en los puertos de las autoridades portuarias de competencia estatal de Canarias, sumaron durante 2008, contabilizando pasajeros de líneas regulares y de cruceros, un total de 6.124.128 personas, lo que supuso un práctico estancamiento respecto al dato del ejercicio anterior, al variar en apenas un 0,07% frente al registro acumulado de 2007.

Trasladando la comparativa a los datos del último quinquenio, se constata que el número de pasajeros que transitan por los puertos estatales de Canarias redujo su presencia en un 2,34 por ciento.

En un desglose provincial, Santa Cruz de Tenerife acumuló el 86% del total de los viajeros que utilizaron el transporte marítimo en Canarias, contabilizando 4.290.589 usuarios, mientras que los 699.680 pasajeros restantes viajaron en alguno de los medios marítimos correspondientes a su provincia homóloga. Esta amplia diferencia encuentra su explicación si consideramos la existencia en la provincia oriental de distintas líneas interinsulares de

competencia autonómica, que absorben gran parte de la demanda de transporte marítimo.

Sin embargo, con respecto al ejercicio anterior, la provincia de Santa Cruz de Tenerife observó un descenso de su tráfico total de pasajeros del orden del 6,98%, al contrario que el fuerte avance arrojado por la provincia de Las Palmas, que experimentó un ascenso del 40,56%, en sintonía con el mayor incremento del número de rutas disponibles hacia otros puntos geográficos del Archipiélago.

El comportamiento de ambas regiones durante el ejercicio resulta extrapolable a la dinámica observada durante el último quinquenio, que evidencia un repunte del 13,77% quinquenal en Las Palmas, frente a la minoración del 5,84% acusada por la provincia de Santa Cruz de Tenerife para el mismo período 2004-2008.

En el ámbito insular, destacó el positivo comportamiento experimentado en cada una las islas de la provincia de Las Palmas, que anotaron incrementos anuales del orden del 59,19% en Puerto del Rosario, 42,89% en el Puerto de Las Palmas, y del 30,57% en Arrecife.

Atendiendo al tipo de transporte marítimo utilizado, podemos distinguir entre los viajeros que utilizaron líneas regulares, y los que, por el contrario, hicieron su travesía por las Islas a través de cruceros.

Respecto a los primeros, su volumen de pasajeros disminuyó un 3,25% anual, correspondiéndose este resultado con el descenso acontecido en la provincia de Santa Cruz de Tenerife (-8,51% anual), que no pudo ser compensado por el buen comportamiento de la provincia de Las Palmas, que incrementó su número en un 49,41 por ciento.

Por su parte, los turistas que utilizaron el crucero como medio de tránsito en nuestro Archipiélago, continuaron el buen comportamiento mostrado a lo largo del quinquenio, y durante 2008 su afluencia repuntó un 17,89% con respecto al ejercicio

TRÁFICO DE PASAJE 2004-2008															
	LÍNEAS REGULARES				CRUCEROS				TOTAL						
	2004		2008	08-07 (%)	08-04 (%)	2004		2008	08-07 (%)	08-04 (%)	2004		2008	08-07 (%)	08-04 (%)
PUERTO DE LAS PALMAS	648.959	426.043	615.748	44,53	-5,12	146.008	176.321	244.962	38,93	67,77	794.967	602.364	860.710	42,89	8,27
PUERTO DE ARRECIFE	53.230	34.829	63.141	81,29	18,62	212.690	213.188	260.692	22,28	22,57	265.920	248.017	323.833	30,57	21,78
PUERTO DEL ROSARIO	26.020	7.417	20.791	180,32	-20,10	34.697	50.092	70.758	41,26	103,93	60.717	57.509	91.549	59,19	50,78
TOTAL LAS PALMAS	728.209	468.289	699.680	49,41	-3,92	393.395	439.601	576.412	31,12	46,52	1.121.604	907.890	1.276.092	40,56	13,77
SC DE TENERIFE	3.089.415	3.140.834	2.850.116	-9,26	-7,75	331.920	363.971	402.018	10,45	21,12	3.421.335	3.504.805	3.252.183	-7,21	-4,94
SC DE LA PALMA	186.131	194.866	182.368	-6,41	-2,02	111.494	140.946	143.764	2,00	28,94	297.625	335.812	326.149	-2,88	9,58
SS. LA GOMERA	1.287.029	1.240.694	1.164.186	-6,17	-9,54	12.722	14.010	10.919	-22,06	-14,17	1.299.751	1.254.704	1.175.115	-6,34	-9,59
LA ESTACA	130.040	113.262	93.919	-17,08	-27,78	239	3.166	670	-78,84	180,33	130.279	116.428	94.589	-18,76	-27,40
TOTAL SC DE TENERIFE	4.692.615	4.689.656	4.290.589	-8,51	-8,57	456.375	522.093	557.371	6,76	22,13	5.148.990	5.211.749	4.848.036	-6,98	-5,84
TOTAL CANARIAS	5.420.824	5.157.945	4.990.269	-3,25	-7,94	849.770	961.694	1.133.783	17,89	33,42	6.270.594	6.119.639	6.124.128	0,07	-2,34
Fuerte: AP de Las Palmas Y AP de SC de Tenerife															



precedente, acumulando para el período 2004-2008 un crecimiento del 33,42 por ciento.

Por provincias, los turistas que viajaron a través de cruceros en Las Palmas incrementaron su número en un 31,12% durante 2008, para un crecimiento quinquenal del 46,52 por ciento. Este ascenso fue sensiblemente superior al anotado en Santa Cruz de Tenerife, cuya recepción de pasajeros provenientes de cruceros aumentó un 6,76% anual, correspondiéndose con un incremento acumulado del 22,13% para el período 2004-2008.

Tráfico de automóviles.

En relación con los datos de tráfico de pasaje, el número de automóviles recibidos o embarcados ascendieron, en el conjunto de los puertos de interés general de Canarias a 922.409 vehículos, para un incremento del 1,51% con respecto a la cifra contabilizada durante 2007.

Por provincias, se constató que en los puertos adscritos a la Autoridad Portuaria de Las Palmas, se alcanzó un total de 212.675 vehículos, frente a las 709.734 unidades contabilizadas en los recintos portuarios estatales de la provincia occidental.

Sin embargo, y en estrecha concordancia con las cifras de usuarios de transporte marítimo, la trayectoria seguida por ambas provincias reflejó direcciones contrapuestas, pues mientras que en Santa Cruz de Tenerife se observó un descenso anual del 7,53%, la provincia de Las Palmas experimentó un intenso crecimiento del 50,63 por ciento.

Estas cifras obtienen correspondencia con los resultados arrojados durante el último quinquenio, donde se constata el fuerte incremento del 53,34% quinquenal en Las Palmas, frente a la minoración del 1,39% observada en la provincia occidental.

Buques.

Por su parte, durante 2008 arribaron a los puertos estatales de Canarias un total de 30.669 buques, tanto mercantes como pesqueros, cifra que resultó un 3,10% inferior a la registrada durante el conjunto del ejercicio precedente. Este descenso se acrecienta al trasladar la comparativa a los datos de hace cinco años, constatándose una minoración del 6,72% para ese período.

En un desglose por provincias, 10.843 buques atracaron durante 2008 en los puertos de interés general adscritos a la Autoridad Portuaria de Las Palmas, correspondiéndose con un descenso anual del 3,72%, frente a los 19.826 que hicieron lo mismo en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, para una minoración del 2,76% respecto al eiercicio 2007.

En términos quinquenales, se comprueba una caída más acusada en la provincia de Las Palmas, del 14,72%, mientras que, por su parte, la provincia occidental observó un descenso del número de buques arribados a sus recintos portuarios del 1,65% quinquenal.

Por último, y atendiendo a su finalidad, se contabilizaron en los puertos canarios un total de 2.308 buques pesqueros, frente a 28.361 embarcaciones de carácter mercantil. Con respecto al ejercicio precedente, los buques pesqueros mostraron una tasa de crecimiento nula (0,0%), que contrastó con la disminución observada por las embarcaciones mercantiles, cuyó número descendió un 3,35 por ciento.

Tráfico de mercancías.

por ciento.

En el conjunto de los puertos de competencia estatal de Canarias, el tráfico de mercancías alcanzó las 41.797.717 toneladas al cierre de 2008, un registro que implicó un descenso del 5,05% en comparación con el dato del año 2007.

Ampliando la perspectiva temporal hasta los resultados del último quinquenio, se comprueba, al igual que comentábamos para el tráfico total, que el descenso acontecido durante el año 2008 fue el culmen de una trayectoria de crecimiento desacelerado que se venía produciendo durante los ejercicios anteriores.

	ΓRAFICO DE	MERCANCÍAS*	. CANARIA	S					
	CARGADAS	DESCARGADAS	TOTAL**	EN TRÁNSITO					
	TONELADAS								
2004 2005 2006 2007 2008	13.735.062 14.428.248 14.973.206 15.384.095 15.327.654	26.445.533 27.401.138 28.128.026 28.524.498 26.348.130	40.317.935 42.042.808 43.212.974 44.022.427 41.797.717	8.652.193 9.495.921 10.353.209 11.365.486 11.574.984					
	TASAS DE VARIACIÓN								
04-05 05-06 06-07 07-08 04-08	5,05 3,78 2,74 -0,37 11,60	3,61 2,65 1,41 -7,63 -0,37	4,28 2,78 1,87 -5,05 3,67	9,75 9,03 9,78 1,84 33,78					

No obstante, a pesar de esta tendencia bajista, el tráfico de mercancías aumentó su volumen con respecto al ejercicio 2004, acumulando, en el conjunto del quinquenio, un ascenso del 3,67

En un desglose provincial, se constató que el 56,80% del tráfico total de mercancías fue registrado en los puertos de Las Palmas, equivalente a 23.742.455 toneladas, para un descenso anual del 3,16%, mientras que en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, el volumen de estos movimientos se situó en las 18.055.262 toneladas, lo que significó una reducción del 7,43 por ciento.

A este respecto, cabe destacar un mayor dinamismo del tráfico de mercancías en la Autoridad Portuaria de Las Palmas, que le condujo a anotar tasas de crecimiento muy por encima de las anotadas por la provincia de Santa Cruz de Tenerife a lo largo del período 2004-2008.

10.2.



TRAFICO	DE MERCAN	CÍAS*. PROVIN	CIA DE LA	S PALMAS
	CARGADAS	DESCARGADAS	TOTAL**	EN TRÁNSITO
		TONELA	DAS	
2004	6.881.729	14.478.694	21.497.763	8.279.362
2005	7.409.088	15.146.016	22.768.526	9.013.265
2006	7.970.487	15.559.727	23.625.134	10.017.511
2007	8.318.006	16.089.198	24.517.149	10.997.108
2008	8.484.316	15.136.206	23.742.455	11.425.378
		TASAS DE VA	RIACIÓN	
04-05	7,66	4,61	5,91	8,86
05-06	7,58	2,73	3,76	11,14
06-07	4,36	3,40	3,78	9,78
07-08	2,00	-5,92	-3,16	3,89
04-08	23,29	4,54	10,44	38,00

	04-00	23,23	4,54	10,44	30,00
.2.5					
10					
Υ					

TONELADAS 2004 6.853.333 11.966.839 18.820.172 372.831 2005 7.019.160 12.255.122 19.274.282 482.656 2006 7.002.719 12.568.299 19.587.840 335,698 2007 7.066.089 12.435.300 19.505.278 368.378 2008 6.843.338 11.211.924 18.055.262 TASAS DE VARIACIÓN 2,41 04-05 2,42 2,41 29,46 05-06 -0,23 2,56 1,63 -30,45 06-07 0,90 -1,06 -0,42 9,73 -59,39 07-08 -3,15-9,84 -7,43 04-08 -0.15 -6.31 -4.06 -59.87

TRAFICO DE MERCANCÍAS*. PROVINCIA DE SANTA CRUZ

10.2.7 TABLA

En total, el balance del quinquenio presenta un incremento acumulado del 10,44% en la provincia de Las Palmas, superando en casi quince puntos porcentuales al registro de Santa Cruz de Tenerife, que mostró un descenso del 4,06 por ciento.

Por su parte, en un análisis funcional, se comprueba que el tráfico de los tránsitos en el conjunto de los puertos de la Autoridad Portuaria de Las Palmas (que aglutina el 98,7% de la actividad en Canarias), continuó con su senda alcista durante el ejercicio 2008, al experimentar un crecimiento del 3,89% interanual, aunque claramente desacelerado frente al anotado durante 2007, cuando se estimó un avance del 9,78 por ciento. Por su parte, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, los tránsitos, que apenas representan el 1% de la actividad en la región, se redujeron en prácticamente un 60% con respecto a 2007.

MERCANO			

	CANARIAS	Pto de Las Pa	lmas
	Mercancías	en tránsito	%
2004	8.652.193	8.238.389	95,2
2005	9.495.921	8.982.387	94,6
2006	10.353.209	9.997.719	96,6
2007	11.365.486	10.988.411	96,7
2008	11.574.548	11.422.923	98,7
	Var	interanual	
04-05	9,75	9,03	
05-06	9,03	11,30	
06-07	9,78	9,91	
07-08	1,84	3,95	
04-08	33,78	38,65	

La relevancia del tráfico de tránsitos sobre la actividad portuaria de Las Palmas queda patente al comprobar los datos referentes al último quinquenio, en los que se refleja un ascenso del 38,0% entre ambos extremos del período, correspondiéndose con ascensos anuales del 8,86%, 11,14%, 9,78%, y 3,89% durante los ejercicios referenciados.

Dentro de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, el puerto capitalino aglutina, debido a su condición de referente estratégico y comercial a escala internacional, prácticamente el 100% de los tránsitos efectuados en la provincia.

Analizando a continuación el tráfico de mercancías destinadas al mercado interior en la provincia de Las Palmas, que resulta de restar los tránsitos al tráfico total de mercancías, podremos obtener una aproximación, con las reservas oportunas, sobre la evolución del saldo exterior canario durante el pasado ejercicio, al actuar como indicador no monetario de la relación entre importaciones y exportaciones de bienes en la provincia, aunque con el inconveniente de no discriminar el tráfico de mercancías interinsular.

De este modo, el volumen de mercancías cargadas, que se pueden relacionar en cierta medida con los flujos de exportación, alcanzó las 2.765.816 toneladas durante 2008, cifra que resultó 3,4 veces inferior al volumen de mercancías descargadas, que totalizó 9.442.126 toneladas, lo que manifiesta un tradicional saldo comercial negativo, si bien no tan pronunciado como en ejercicios

No obstante, en términos de variación relativa, las mercancías cargadas presentaron un mayor dinamismo, al registrar un crecimiento interanual del 4,92%, que contrastó con el descenso del 8,91% acontecido para el volumen de mercancías descargado.

Por su parte, como hemos comentado anteriormente, el volumen de tránsitos tiene una importancia marginal en los puertos de Santa



(TETTIE)	MW CEPYME
Contract of the later of	Mark.

	Mercano	MERCANCÍAS PUERTOS DE LAS PALMAS 2007-20 Mercancías en tránsito Mercancías mercado interior							
	2007	2008	Var.	2007	2008	Var.	2007	2008	Var.
Cargadas Descargadas	5.681.640 5.722.379	5.718.500 5.694.080	0,65 -0,49	2.636.147 10.365.718	2.765.816 9.442.126	4,92 -8,91	8.317.787 16.088.097	8.484.316 15.136.206	2,00 -5,92
TOTAL	11.404.019	11.412.580	0,08	13.001.865	12.329.875	-5,17	24.405.884	23.742.455	-2,72

Cruz de Tenerife, ya que en esta provincia la principal característica del tráfico de mercancías es la fuerte presencia de graneles líquidos, que suponen más de la mitad de todas las mercancías movidas en dicho puerto.

A la luz de los datos ofrecidos, se manifiesta el carácter claramente diferenciado de los perfiles de negocios existentes entre los puertos capitalinos, con una orientación más comercial para el Puerto de Las Palmas, mientras que el Puerto de Santa Cruz de Tenerife basa su actividad en el tráfico de productos petrolíferos, procedentes de las refinerias existentes en esta isla, y en el abastecimiento del mercado interior.

Tráfico de contenedores.

Durante el ejercicio 2008, la cifra total de contenedores despachados en el conjunto de puertos adscritos a las dos Autoridades portuarias de Canarias, ascendió a un total de 1.826.993 TEU's (unidad de medida referida a contenedores de 20 pies equivalentes), lo que implica una reducción del 5,66% respecto al ejercicio anterior.

La trayectoria descrita a lo largo del quinquenio ha seguido una clara tónica de desaceleración que ha culminado durante 2008 con su primer receso en varios ejercicios. No obstante, al trasladar la comparación a los datos de hace cinco años, se comprueba que el balance continúa siendo positivo, al registrar un avance del 10,91 por ciento.

Cabe destacar que el 78,2% de los contenedores que se movieron en el conjunto de los puertos canarios durante el pasado ejercicio pertenecieron a la provincia de Las Palmas, especialmente al puerto capitalino, que aglutina la mayor parte de esta actividad en las Islas.

CONTENEDORES (TEUs) 2004-2008							
	2008	Var. 07-08	Var. 04-08				
PUERTO DE LAS PALMAS	1.352.111	0,40	22,34				
PUERTO DE ARRECIFE	46.252	-22,42	-24,48				
PUERTO DEL ROSARIO	31.094	-28,75	-36,35				
TOTAL LAS PALMAS	1.429.457	-1,41	17,62				
SC DE TENERIFE	367.873	-18,84	-8,03				
SC DE LA PALMA	27.846	-10,31	-12,69				
SS. LA GOMERA	1.634	-17,89	14.754,55				
LA ESTACA	183	-50,54	59,13				
TOTAL SC DE TENERIFE	397.536	-18,32	-7,98				
TOTAL CANARIAS	1.826.993	-5,66	10,91				
Fuente: AP de Las Palmas v AP de SC de							

La evolución de este agregado presenta una relación directa con el movimiento de mercancías en tránsito en la provincia oriental, pues considerando solamente el puerto de Las Palmas, se constata que este acumuló un movimiento de 1.352.111 TEUs, traducido en un exiguo ascenso interanual del 0,4%, que se enmarcó dentro de una dinámica reciente de crecimiento desacelerado, que no le ha impedido, sin embargo, registrar un incremento quinquenal del 22,34 por ciento.

Por su parte, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, el número de contenedores TEUs utilizados en los servicios de manipulación de mercancías se cifró en 397.536 unidades, lo que significó un descenso del 18,32% con respecto al ejercicio 2007.

Avituallamiento.

Por su parte, respecto al avituallamiento de los buques suministrado en el conjunto de los puertos estatales de Canarias, se constató un

AVITUALLAMIENTO 2004-2008							
	2004	2005	2006	2007	2008	Var. 07-08	Var. 04-08
LAS PALMAS S/C DE TENERIFE	2.121.977 1.040.383	2.247.770 1.028.896		2.184.122 1.079.023	2.209.065 1.068.931	1,14 -0,94	4,10 2,74
TOTAL CANARIAS	3.162.360	3.276.666	3.168.030	3.263.145	3.277.996	0,46	3,66
Fuente: AP de Las Palmas y AP de SC de Tenerife Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios							



volumen de 3.277.996 toneladas durante el ejercicio 2008, lo que significó un ascenso relativo respecto del periodo inmediatamente anterior del 0,46 por ciento.

Este crecimiento significó una desaceleración del avituallamiento de buques en los puertos canarios tras el ritmo de crecimiento del 3,00%, observado durante 2007, obteniéndose para el conjunto del quinquenio un incremento acumulado del 3,66 por ciento.

En un análisis provincial, se observaron direcciones contrapuestas en la progresión de la actividad, ya que mientras que Las Palmas experimentó un incremento del 1,14% anual, en los puertos adscritos a la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, el volumen de avituallamiento decreció a razón de un 0,94 por ciento.

En términos quinquenales, los servicios de avituallamiento crecieron a un ritmo acumulado superior en la provincia de Las Palmas, al repuntar un 4,10% entre los extremos del período, frente al 2,74% de la provincia occidental.

Pesca total.

Las capturas pesqueras registradas durante el pasado 2008 en el ámbito del conjunto de los puertos de interés general de Canarias evidenciaron un ligero repunte con respecto al ejercicio 2007, estimado en el 0,63%, estableciéndose una cifra final de 606.915 toneladas.

Este dato supuso una fuerte desaceleración con respecto al crecimiento anotado durante el pasado ejercicio, cuando el volumen de pesca capturada incrementó un 23,0 por ciento. No obstante, durante el último quinquenio se constató un fuerte crecimiento acumulado del 39,21%, debido, exclusivamente, al comportamiento registrado por la pesca congelada, con un fuerte repunte del 40,62%, que contrasta con el descenso del 18,60% de la pesca fresca, si bien la aportación de esta última es marginal.

En un desglose provincial, resalta la fuerte minoración del volumen de pesca total en la provincia de Santa Cruz de Tenerife (46,10%) con respecto al ejercicio anterior, en contraposición con el repunte, del 3,08%, anotado en la Autoridad Portuaria de Las Palmas.

Cabe destacar que el puerto capitalino de la provincia oriental confirmó su situación de liderazgo durante 2008, al acumular más del 96% de todas las capturas efectuadas en el Archipiélago, desembarcándose en su recinto portuario un total de 583.051 toneladas de pesca.

Por tipo de captura, el volumen de pesca congelada alcanzó las 598.421 toneladas durante el pasado año 2008, un 98,7% del total

	2008	Var.	Var.	
		07-08	04-08	
PESCA CO	NGELADA			
PUERTO DE LAS PALMAS	581.217	3,46	46,1	
PUERTO DE ARRECIFE	5.627	-3,91	45,4	
PUERTO DEL ROSARIO	1.055	-34,63	-40,3	
TOTAL LAS PALMAS	587.899	3,28	45,8	
SC DE TENERIFE	10.474	-57,08	-53,0	
SC DE LA PALMA	48	500,00	140,0	
SS. LA GOMERA	0	-		
LA ESTACA	0	-		
TOTAL SC DE TENERIFE	10.522	-56,89	-52,8	
TOTAL	598.421	0,80	40,6	
PESCA	FRESCA			
PUERTO DE LAS PALMAS	1.834	-44,91	-65,9	
PUERTO DE ARRECIFE	1.001	90,30	-19,7	
PUERTO DEL ROSARIO	0	-		
TOTAL LAS PALMAS	2.835	-26,46	-57,2	
SC DE TENERIFE	5.659	0,82	48,9	
SC DE LA PALMA	0	-		
SS. LA GOMERA	0	-		
LA ESTACA	0	-		
TOTAL SC DE TENERIFE	5.659	0,82	48,9	
TOTAL	8.494	-10,29	-18,6	
PESCA	TOTAL			
PUERTO DE LAS PALMAS	583.051	3,18	44,6	
PUERTO DE ARRECIFE	6.628	3,85	29,5	
PUERTO DEL ROSARIO	1.055	-		
TOTAL LAS PALMAS	590.734	3,08	44,1	
SC DE TENERIFE	16.133	-46,25	-38,1	
SC DE LA PALMA	48	500,00	140,0	
SS. LA GOMERA	0	-		
LA ESTACA	0	-		
TOTAL SC DE TENERIFE	16.181	-46,10	-38,0	
TOTAL	606.915	0,63	39,2	

de la pesca registrada, lo que significó un incremento del 0,80% respecto al ejercicio anterior.

En relación a este tipo de pesca, debe resaltarse que la utilización de personal público para su ejecución es un factor que repercute al alza sobre los costes de la operación, convirtiéndose en una de las principales razones que perjudican el desempeño de esta actividad.

Finalmente, se registró un 10,29% menos de pesca fresca desembarcada en los puertos canarios durante 2008, hasta contabilizar un total de 8.494 toneladas, con un paulatino declive en este tipo de capturas en el conjunto del quinquenio 2004-2008, que le condujeron a reducir su volumen en un 18,6 por ciento.



10.3. Principales resultados.

El sistema portuario ha jugado, tradicionalmente, un papel fundamental en el desarrollo y evolución de la economía canaria, como consecuencia de los especiales condicionantes geográficos del Archipiélago, que convierten a estas instalaciones en nuestro punto de contacto con los mercados internacionales, permitiendo el abastecimiento de nuestro sistema económico y canalizando las relaciones comerciales con el exterior.

Su importancia deriva no sólo de la trascendencia que supone para nuestro mercado interior, sino además por su localización estratégica, confluencia de las rutas de navegación hacia Europa, África y América, que otorga a los puertos canarios, especialmente a los adscritos a la Autoridad Portuaria de Las Palmas, la condición de referente para el transporte marítimo a través del Atlántico nororiental.

Sobre esta base, el análisis de los resultados estadísticos facilitados por los organismos de Puertos del Estado y de las Autoridades Portuarias de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife, demuestra que la actividad decreció con claridad durante el transcurso del ejercicio 2008, en sintonía con el debilitamiento global que afectó con carácter general al grueso de los sectores de la actividad económica.

Sin embargo, cabe destacar, como se podrá comprobar a lo largo del apartado, que la contracción observada en la actividad portuaria afectó con especial intensidad a la provincia de Santa Cruz de Tenerife, que anotó comparativamente peores registros que su provincia homóloga, tanto en términos anuales como quinquenales, sobre todo en lo concerniente a los datos de pasaje y tráfico de mercancías.

Comenzando en primer lugar por el estudio de los datos a escala nacional recogidos por Puertos del Estado, se observó que el tráfico portuario descendió a razón de un 2,02% en el conjunto del territorio estatal, caída que resultó inferior, sin embargo, a la acontecida en los puertos de interés general pertenecientes al Archipiélago, donde la actividad disminuyó un 5,19%, afectando con signo negativo a los dos ámbitos provinciales canarios.

TRÁFICO PORTUARI	O TOTAL (1	Toneladas)				
Autoridad Portuaria	2007	2008	Var			
1. Bahía de Algeciras	74.697.379	74.715.433	0,02			
2. Valencia	53.594.361	59.646.957	11,29			
3. Barcelona	51.389.463	51.777.597	0,76			
4. Bilbao	40.014.330	39.397.938	-1,54			
5. Tarragona	36.139.739	33.151.576	-8,27			
6. Las Palmas	26.705.126	25.954.356	-2,81			
10. Santa Cruz de Tenerife	19.873.656	18.203.673	-8,40			
TOTAL	483.137.215	473.400.526	-2,02			
Fuente: Puertos del Estado y A.P de Las Palmas Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios						

Así, en el conjunto de los puertos adscritos a la Autoridad Portuaria de Las Palmas, la actividad portuaria se redujo en un 2,81%, cifrándose el volumen de tráfico total en 25.954.356 toneladas.

Por su parte, los puertos de competencia estatal de Santa Cruz de Tenerife, acumularon un total de 18.204.868 toneladas de tráfico total, lo que significó una minoración de la actividad portuaria del orden del 8,40% en el conjunto global de la provincia, descenso

PRINCIPALES COMPONENTES DEL TRÁFICO PORTUARIO POR PROVINCIAS. 2004-2008									
	A.P. I	LAS PALMA	S	A.P. S/0	C DE TENER	RIFE	CANARIAS		
	2008	2008/07	2008/04	2008	2008/07	2008/04	2008	2008/07	2008/04
PASAJE									
Pasajeros líneas regulares	699.680	49,41	-3,92	4.290.589	-8,51	-8,57	4.990.269	-3,25	-7,94
Pasajeros cruceros	576.412	31,12	46,52	557.371	6,76	22,13	1.133.783	17,89	33,42
BUQUES (nº)	10.843	-3,72	14,72	19.826	-2,76	-1,65	30.669	-3,10	6,72
MERCANCÍAS*									
En tránsito	11.424.942	3,89	37,99	149.606	-59,39	-59,87	11.574.548	1,84	33,78
Total	23.742.455	-3,16	10,44	18.055.262	-7,43	-4,06	41.797.717	-5,05	3,67
CONTENEDORES TEUs	1.429.457	-1,41	17,62	397.536	-18,32	-7,98	1.826.993	-5,66	10,91
AVITUALLAMIENTO*	2.209.065	1,14	4,10	1.068.931	-0,94	2,74	3.277.996	0,46	3,66
PESCA TOTAL*	590.734	3,08	44,13	16.181	-46,10	-38,06	606.915	0,63	39,21
TRÁFICO TOTAL*	25.954.356	-2,81	9,85	18.204.868	-8,40	-5,15	44.159.224	-5,19	3,13
(*) Toneladas. Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palm									



que fue generalizado para cada uno de los puertos circunscritos a dicha provincia.

Trasladando la comparativa a los datos del último quinquenio, se puede comprobar que el tráfico en los puertos de la provincia de Las Palmas se incrementó un 9,85% con respecto al año 2004, aunque evidenciando signos de desaceleración progresiva durante los ejercicios comprendidos en el período. Estos resultados, sin embargo, contrastaron con los arrojados por la Autoridad Portuaria correspondiente a las islas occidentales, donde se constató un descenso de la actividad del 5,15% quinquenal, con tasas de crecimiento cada vez menores durante los ejercicios de referencia.

Nº CONTENEDORES TEUS								
Autoridad Portuaria	2007	2008	Var					
1. Valencia	3.042.665	3.597.215	18,23					
2. Bahía de Algeciras	3.420.533	3.324.364	-2,81					
3. Barcelona	2.610.100	2.569.572	-1,55					
4. Las Palmas	1.429.457	1.449.928	-1,41					
5. Bilbao	554.558	557.355	0,50					
6. Málaga	542.405	428.623	-20,98					
7. Santa Cruz de Tenerife	486.697	397.536	-18,32					
TOTAL	13.188.879	13.327.716	1,05					
Fuente: Puertos del Estado y A.P de Las Palm	nas							

De los puertos de interés general pertenecientes a la provincia de Las Palmas, el puerto capitalino de Las Palmas de Gran Canaria continuó destacando como el principal referente en cuanto a las cifras de los principales indicadores de actividad portuaria, reflejando así su fortaleza comercial tanto a escala nacional como internacional, especialmente en lo concerniente al tráfico de mercancías, y dentro de éste, el movimiento de tránsitos.

El volumen de tráfico total en dicho Puerto descendió a razón de un 0,70% con respecto al ejercicio anterior, cifrándose su cuantía final en 23.313.283 toneladas, lo que representa prácticamente el 90% del tráfico total de la provincia. Este descenso, sin embargo, no encuentra correspondencia al trasladar la comparativa al período 2004-2008, donde se constata un repunte del 14,67% con respecto a los datos de hace cinco años, si bien, cabe resaltar la presencia de una trayectoria desacelerada en el transcurso del guinguenio.

De la misma manera, en lo referente al resto de los puertos estatales pertenecientes a la provincia de Las Palmas, se observa resultados negativos interanuales, del orden del 12,67% en el puerto de Arrecife, y del 24,30% en el puerto de Puerto del Rosario. Trasladando la comparativa a términos quinquenales, los descensos se agudizaron hasta tasas del 11,38% en el puerto de Lanzarote, y del 28,56% en el puerto de Fuerteventura.

Por su parte, el principal puerto de la Autoridad Portuaria de la provincia occidental, el de Santa Cruz de Tenerife, evidenció durante 2008 un descenso con respecto a los datos de 2007 del 8,37%, lo que contribuyó a que en términos quinquenales su actividad se redujese un 4,54 por ciento.

Una vez analizados los datos de tráfico total correspondientes a los puertos de competencia estatal en las Islas, conviene desagregarlos hacia el tipo de actividad ejercida en ambas Autoridades Portuarias con la finalidad de conocer la orientación comercial prominente en ambas, así como su evolución temporal tanto durante el ejercicio 2008 como en el transcurso del último quinquenio.

De esta forma, hay que resaltar que el tráfico de mercancías en la provincia de Las Palmas viene muy ligado al movimiento de los tránsitos, que representaron casi el 50% del total de las mercancías movidas en la Autoridad Portuaria de esta provincia. Debe matizarse, además, que prácticamente la totalidad de los tránsitos se efectuaron en el puerto capitalino de Las Palmas, lo que evidencia el carácter estratégico de dicho recinto portuario, que mantiene su puesto de liderazgo en la zona del Atlántico Medio.

El volumen de este tipo de mercancías en la provincia de Las Palmas continuó su senda alcista durante el ejercicio 2008, al experimentar un crecimiento interanual del 3,89%, aunque claramente descalerado con relación al de los ejercicios precedentes. Por su parte, en Santa Cruz de Tenerife el tráfico de tránsitos, con una importancia claramente marginal, se revela como una actividad en franco retroceso, como demuestra la minoración sufrida en su volumen, del 59,39%, respecto al año 2007.

En relación directa con el movimiento de mercancías en tránsito. el tráfico de contenedores en la Autoridad Portuaria de Las Palmas, continúa destacando por su importancia, derivada del posicionamiento geoestratégico de su entramado portuario, cargando durante 2008 un total de 1.429.457 TEU's (unidad de medida referida a contenedores de 20 pies equivalentes), cifra que, sin embargo, supuso un retroceso del 1,41% con respecto a la anotada durante el ejercicio 2007. Con respecto a los datos de 2004, este tráfico de contenedores experimentó un aumento acumulado del 17,62% en los puertos estatales de la provincia oriental, incremento que toma el valor del 22,34% en el caso del puerto capitalino.

Estos resultados han ayudado a consolidar a la Autoridad Portuaria de Las Palmas como una de las principales dentro de este mercado a escala nacional, sólo superada por Valencia, Algeciras, y Barcelona.

Por su parte, los puertos de interés general de Santa Cruz de Tenerife movilizaron durante 2008 un total de 397.536 contenedores TEUs, lo que significó un brusco descenso del 18,32% con respecto al ejercicio precedente, minoración que no resultó tan acentuada al trasladar la comparativa a los datos de 2004, en donde se constató una caída del 7,98% quinquenal.

Cabe recordar que en esta provincia, el movimiento de mercancías viene definido por el importante tráfico de graneles líquidos, en estrecha relación con las actividades de refinería existentes. Así,

10.3.3



este tipo de mercancías supusieron cerca del 55% sobre el total de la actividad desarrollada en el conjunto de los puertos adscritos a la Autoridad Portuaria de la provincia.

En lo referente al volumen de pesca total efectuada en Canarias durante el pasado ejercicio 2008, se constató un ligerísimo repunte del 0,58% en cuanto a toneladas capturadas, debido al incremento observado de pesca congelada (0,80%). Debe resaltarse, no obstante, con relación a este tipo de pesca, los perjuicios, desde el punto de vista competitivo, que se derivan de la utilización de personal público para su ejecución en las labores de descarga.

En definitiva, los datos analizados demuestran que el ejercicio 2008 estuvo caracterizado por una ralentización y estancamiento de la actividad portuaria de competencia estatal en Canarias, en sintonía con la pérdida general experimentada por el resto de los sectores económicos en un contexto de crisis global.

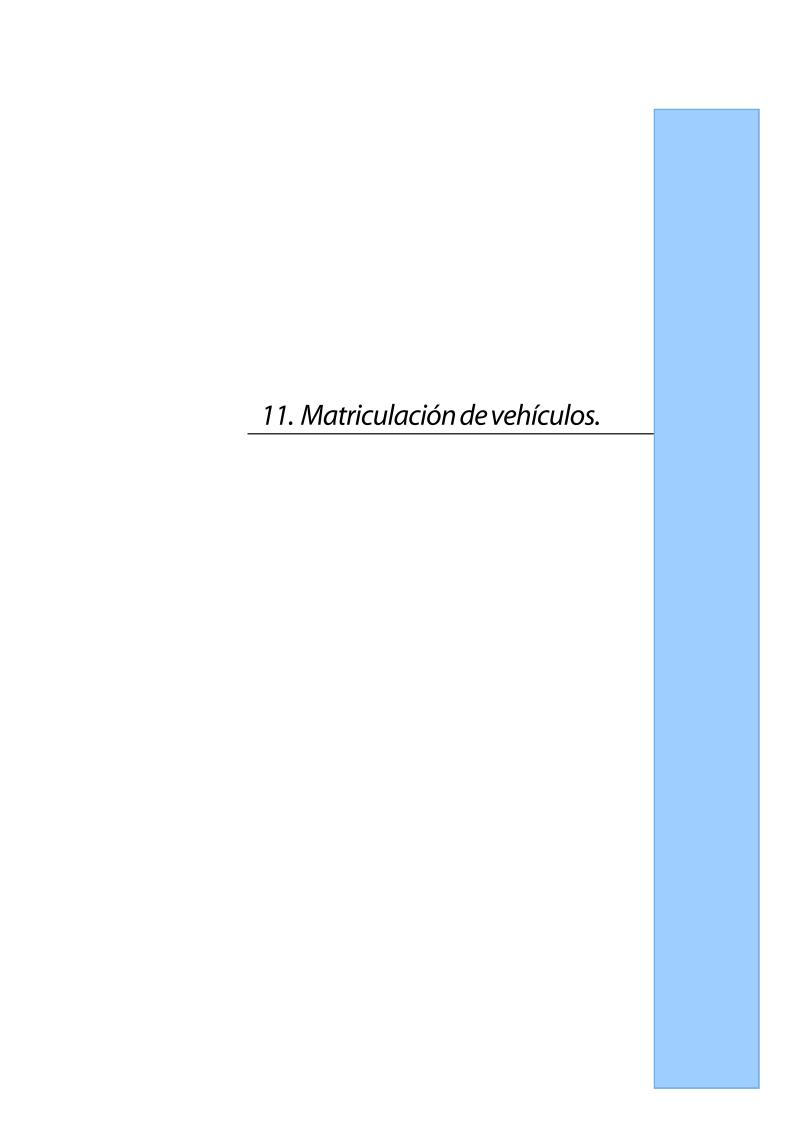
Las estadísticas oficiales disponibles para los primeros meses del ejercicio 2009 no ayudan a recuperar el optimismo, toda vez que reflejan una agudización de la pérdida de la actividad patente en la mayor parte de los indicadores portuarios, especialmente los referentes a tráfico de mercancías.

Sobre la base de la situación descrita, resulta necesario adoptar las medidas oportunas encaminadas a fortalecer la actividad portuaria, de forma que el sistema portuario en las Islas mantenga su posición competitiva, y continúe siendo un elemento vertebrador de nuestro mercado interior y de nuestras relaciones comerciales con el exterior.

En esta línea, se debe procurar mantener las inversiones contenidas en los planes estratégicos, así como abogar por una moderación de los costes fijos existentes, adecuándose al contexto actual de recesión, de manera que se aligeren las cargas reales que lastran la actividad, bien debidas a excesivas retribuciones salariales del personal portuario, desvinculadas de incrementos de la productividad, o bien por elevadas tasas sobre la actividad, que merman la eficiencia y la capacidad productiva del entramado portuario.

Por último, debe recordarse que un aspecto clave para el mantenimiento de la posición competitiva de los puertos de interés general de Canarias es el reconocimiento de las circunstancias especiales que afectan a nuestro Archipiélago, derivadas de las condiciones de alejamiento, insularidad y ultraperiferia que afectan a nuestra economía y nos originan déficits y sobrecostes de transporte.

En este contexto particular, debe abogarse por el sostenimiento de las bonificaciones en las tarifas de los buques, pasajeros y mercancías en el transporte interinsular y entre Canarias y la Unión Europea, cuya vigencia quedaría extinguida de aprobarse, en los actuales términos, el Proyecto de Ley de modificación de la Ley 48/ 2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios en los puertos de interés general.





11.1. Introducción

Emprendemos en el siguiente capítulo el estudio de las cifras de matriculaciones de vehículos en el ámbito de Canarias, en el periodo que comprende desde 2004 a 2008, por entender que resulta un indicador clave con el que podemos medir la evolución de la demanda interna en nuestro territorio, toda vez que el gasto en elementos de transporte derivados del consumo doméstico, junto a otros inherentes al desempeño de la actividad empresarial pueden aproximar la evolución de los agregados internos de nuestra economía.

Para ello, hacemos uso de los datos aportados por las Jefaturas Provinciales de Tráfico y la Federación Regional Canaria de Empresarios Importadores y Concesionarios de Automóviles (FREDICA), lo que nos permitirá manejar información relevante, como lo son el tamaño y composición de nuestro parque automovilístico así como la evolución de las matriculaciones en el ámbito de Canarias durante el periodo de referencia.

Este análisis cobra, en esta ocasión, mayor interés si cabe, dada la repercusión especialmente crítica que ha tenido la situación económica que se ha vivido durante el pasado año en el sector.

A partir de la información suministrada abordaremos el estudio del parque móvil por comunidad autónoma así como el tratamiento de las matriculaciones registradas, ambas variables referidas a 2008, y con especial referencia a Canarias y sus provincias, distinguiendo según las diferentes categorías de vehículos: turismos, derivados, todoterrenos, furgones, camiones, guaguas, motocicletas y vehículos rematriculados.

De esta forma, el diseño del presente epígrafe responde a la siguiente estructura:

- 11.2. Parque de vehículos. Comparativa regional.
- Matriculaciones de vehículos en Canarias. 11.3.
- 11.4. Principales resultados.



11.2. Parque de vehículos. Comparativa regional

A partir de los datos oficiales que ha proporcionado la Dirección General de Tráfico, hemos comprobado que el número de vehículos en circulación en el conjunto de España ascendió a 30.969.224 unidades durante el pasado año 2008, localizándose, principalmente, en las comunidades de Andalucía, que aglutinaba cerca del 17% de los automóviles del Estado, Cataluña, con un porcentaje del 16,16 por ciento, Madrid, que contaba con el 14,24% de los vehículos matriculados, y la Comunidad Valenciana, donde se localizaba el 10,87 por ciento.

En comparación con los datos de 2007, el parque de vehículos nacional ha experimentado un aumento interanual del 2,15 por ciento, cifra que supone un recorte de más de 4 puntos porcentuales en el ritmo de crecimiento que registró durante el ejercicio anterior.

Todas las regiones españolas se anotaron incrementos interanuales en el número de vehículos en circulación durante el pasado año, si bien son especialmente destacables los aumentos contabilizados en Castilla-La Mancha (con un 4,36% de variación), las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla (3,72%), Extremadura (3,35%) y Aragón (un 3,13% más).

Por lo que respecta a Canarias, los últimos datos relativos a 2008 dan muestras de un leve crecimiento, al registrar un avance de apenas un 1,62 por ciento, medio punto porcentual inferior al registrado como media nacional, y cinco puntos menor al incremento que registró el Archipiélago durante el ejercicio anterior de 2007.

Diferenciando por provincias, Las Palmas (1,83%) obtuvo un incremento interanual que resultó cuatro décimas de punto porcentual superior al registrado en Santa Cruz de Tenerife, donde se apreció un repunte del 1,41 por ciento.

Con el fin de depurar el efecto estadístico que genera la variable población en las comunidades con un parque de vehículos de mayor tamaño, calculamos la densidad del parque móvil como el número de vehículos en circulación por cada 1.000 habitantes. Este índice nos permitirá, a su vez, observar particularidades del sector en las distintas regiones.

A partir de este enfoque, comprobamos que, para el conjunto nacional, se registra un total de 670,94 vehículos por cada mil habitantes, una ratio muy similar a la obtenida un año antes cuando se alcanzó los 670,75 vehículos por cada mil habitantes.

	PRINC	IPALES IND	ICADORES	DEL PA	RQUE DE	VEHÍCULOS		
	Parque de	Vehículos	Var.	Var.	% sobre	Vehículos/	1000 hab.*	Indice de Sustitución
	2007	2008	06-07	07-08	el total	2007	2008	**
ANDALUCÍA	5.135.947	5.261.870	6,57	2,45	16,99	637,26	641,52	1,95
ARAGON	828.224	854.129	7,63	3,13	2,76	638,74	643,69	2,20
ASTURIAS	634.983	652.452	5,76	2,75	2,11	590,76	604,05	2,34
BALEARES	878.607	893.624	5,44	1,71	2,89	852,48	832,95	1,48
CANARIAS	1.448.849	1.472.282	6,51	1,62	4,75	715,15	709,19	1,55
Las Palmas	723.675	736.914	7,23	1,83	2,38	694,42	688,68	1,55
S/C. Tenerife	725.174	735.368	5,80	1,41	2,37	737,10	731,03	1,56
CANTABRIA	372.945	383.681	6,07	2,88	1,24	651,06	659,09	2,60
CASTILLA-LA MANCHA	1.333.681	1.391.841	7,30	4,36	4,49	674,49	681,24	n.d.
CASTILLA-LEON	1.632.112	1.674.967	5,38	2,63	5,41	645,51	654,97	2,91
CATALUÑA	4.922.667	5.004.879	5,48	1,67	16,16	682,71	679,63	1,49
COM. VALENCIANA	3.327.281	3.367.561	5,75	1,21	10,87	681,12	669,55	1,29
EXTREMADURA	704.592	728.195	5,34	3,35	2,35	646,42	663,36	n.d.
GALICIA	1.845.467	1.896.594	5,41	2,77	6,12	665,62	681,21	2,85
MADRID	4.333.476	4.410.056	8,17	1,77	14,24	712,54	703,17	1,24
MURCIA	957.599	973.855	6,03	1,70	3,14	687,87	682,88	1,67
NAVARRA	413.820	423.161	5,44	2,26	1,37	683,01	682,10	2,05
PAIS VASCO	1.252.519	1.275.782	5,14	1,86	4,12	584,78	591,43	1,59
RIOJA (LA)	188.430	193.079	5,76	2,47	0,62	609,87	608,12	2,45
CEUTA Y MELILLA	107.258	111.248	6,36	3,72	0,36	734,43	747,45	2,99
TOTAL NACIONAL	30.318.457	30.969.224	6,26	2,15	100,00	670,75	670,94	1,65



Especialmente destacables han resultado las densidades alcanzadas en ambos archipiélagos, en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, y en Madrid, regiones donde dicho el índice de densidad se situó por encima de los 700 automóviles, e incluso superior a los 830 en el caso las Islas Baleares.

La existencia de un territorio altamente fragmentado, así como la dispersión de los núcleos de población que se observan en el caso de Baleares y Canarias, ayudan a entender los elevados niveles que alcanza este índice en estos territorios, aunque también debe considerarse la importancia que cobra el sector turístico sobre estas economías, al tratarse de una actividad que genera una alta demanda de automóviles de alquiler.

No obstante, cabe apreciar que las diferencias existentes entre las distintas Comunidades han experimentado un ajuste durante el pasado ejercicio, toda vez que, tras comparar las distintas densidades alcanzadas en cada una de las regiones españolas durante 2007 y 2008, comprobamos que todas aquellas que contaban con unos índices superiores a la media nacional durante el ejercicio 2007, han visto disminuir esta ratio en 2008, con la excepción de Castilla-La Mancha, Ceuta y Melilla, mientras que, por el contrario, aquellas comunidades que registraban una densidad inferior al promedio del Estado en 2007, contabilizaron mejoras relativas al cierre del pasado eiercicio.

En el caso de Canarias, el índice de densidad se situó en los 709 vehículos por cada mil habitantes, 6 puntos por debajo del alcanzado durante 2007.

Por provincias, el dato obtenido en Santa Cruz de Tenerife durante 2008 se situó en torno a los 731 automóviles por cada 1000 habitantes, superando así el observado en las islas orientales que se cifró en torno a los 689 vehículos.

Ahondamos en nuestro análisis y procedemos ahora a calcular un índice de sustitución, entendido éste como el cociente entre el número de vehículos matriculados y la cantidad de automóviles dados de baja durante el ejercicio 2008.

Valores de este índice situados entre 0 y 1 estarían reflejando que el número de vehículos matriculados en esa comunidad habría sido inferior al número de unidades que han sido dadas de baja, lo que debe corresponderse con una disminución del parque automovilístico.

Por el contrario, un valor superior a la unidad se traduce en un aumento neto de la cantidad de vehículos en circulación, como consecuencia de registrar una matriculación de automóviles superior a las unidades retiradas del parque de vehículos.

A la luz de los datos recogidos en la tabla 11.2.1, comprobamos que, durante 2008, se matriculó 1,65 vehículos por cada automóvil que fue dado de baja, en términos globales para el conjunto del Estado, si bien regiones como Castilla y León, Galicia o las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla prácticamente duplicaron el valor medio nacional.

En el otro lado de la balanza se situaron regiones como la Comunidad Valenciana o Madrid, donde las matriculaciones efectuadas durante 2008 apenas lograron cubrir los vehículos que fueron dados de baja durante el pasado ejercicio al obtener valores del 1,29 y del 1,24, respectivamente..

Por lo que respecta a Canarias, en nuestra comunidad se registró un comportamiento muy similar al promedio nacional, tras obtener un índice de sustitución de 1,55.

Si ampliamos el horizonte temporal de nuestro análisis a lo sucedido durante los últimos cinco años en Canarias, podemos apreciar cómo el sector del automóvil en nuestra región ha gozado de un alto dinamismo, al menos durante los primeros ejercicios del periodo.

No obstante, la fuerte contracción que experimentó la demanda durante el último ejercicio, como consecuencia del endurecimento de las condiciones de crédito asociado a este consumo, hizo reducir el ritmo de crecimiento a niveles muy inferiores, nunca vistos en el último quinquenio.

De esta forma, y tras crecer a ritmos superiores al 4% durante 2005 y 2006, y cerrar el año 2007 incluso con un repunte de actividad que lo llevó a registrar un crecimiento del 6,5%, el parque móvil de Canarias saldó el pasado año 2008 con un leve incremento de apenas un 1,62 por ciento.

Precisamente, el dinamismo observado durante los primeros años del quinquenio permite hacer, al cierre de 2008, un balance aún positivo de la evolución acumulada, al apreciarse un incremento del 18,10%, en comparación con los datos de 2004, aunque, dada la especial intensidad con la que ha afectado la crisis financiera y económica vivida durante 2008 al sector, cabría esperar que este registro se aminore en los próximos años.

EVOLUCIÓN DEL PARQUE DE VEHÍCULOS. CANARIAS 2004-2008										
	2004	2005	2006	2007	2008		Varia	ciones		
	2001	2003	2000	2007	2000	04-05	05-06	06-07	07-08	04-08
Las Palmas	615.666	646.772	674.905	723.675	736.914	5,05	4,35	7,23	1,83	19,69
S/C Tenerife	630.950	660.517	685.422	725.174	735.368	4,69	3,77	5,80	1,41	16,55
Canarias	1.246.616	1.307.289	1.360.327	1.448.849	1.472.282	4,87	4,06	6,51	1,62	18,10



11.3. Matriculación de vehículos en canarias

Centramos ahora nuestra atención en la evolución que ha experimentado la matriculación de vehículos en Canarias en el período 2004-2008.

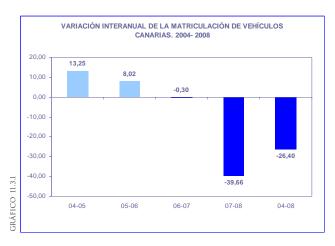
Abordar el análisis concreto de esta variable nos permite hacer una valoración aproximada de la respuesta que ha dado la demanda interna, tanto desde el punto de vista del consumo privado, como desde la perspectiva de la inversión de las empresas en formación bruta de capital fijo, ante la existencia de dificultades económicas que se han descrito en el mercado durante el pasado año.

A la luz de los datos aportados por la Federación Regional Canaria de Empresarios Importadores y Concesionarios de Automóviles (FREDICA), las matriculaciones de vehículos en Canarias descendieron, el pasado año 2008, en un 39,66%, en comparación con el ejercicio anterior, significando esto una fuerte caída en las ventas del sector que, en términos absolutos, se ha traducido en en 43.111 unidades vendidas menos que hace un año.

Resulta pues, clara la especial trascendencia negativa que ha generado sobre la demanda de vehículos la existencia de un entorno económico especialmente crítico durante el pasado año, repercutiéndo de un modo generalizado en el conjunto del sector, y por ende, en ambas provincias canarias.

El número de matriculaciones durante el pasado año descendió en un 39,43% en el ámbito de Las Palmas, y un 39,96% en Santa Cruz de Tenerife.

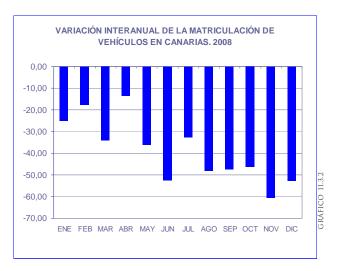
La magnitud de este descenso tuvo por consecuencia, a su vez, que las cifras de venta registrada durante el pasado año 2008 se situasen un 26,40% por debajo de los datos de 2004, cuando se consiguieron colocar en el mercado canario 89.128 vehículos nuevos.



Si observamos lo acontecido en el transcurso del año 2008, podemos observar cómo las ventas del sector iban adquiriendo un tono cada vez más dramático a medida que se sucedían los meses,

en clara sintonía con la mayor agudización que iban registrando el resto de indicadores de demanda, y especialmente de empleo en el conjunto de Canarias.

Las condiciones de crédito sobre las que se sustenta la mayor parte de las ventas de este sector, se volvían cada vez más rígidas, especialmente tras el segundo trimestre del año, facilitando así la traslación al consumo de las perturbaciones que desde finales de 2007 venían afectando al sistema financiero.



Esta situación, lejos de encauzarse, prosiguió adquiriendo cada vez incluso mayor intensidad, especialmente a partir del verano cuando la caída de las ventas llegó a registrar incluso descensos cercanos al 50 por ciento.

Atendiendo a la composición del sector automovilístico en Canarias por tipo de vehículo matriculado, continúa destacando el elevado peso que copan los «turismos» en el mercado regional, al representar cerca de las dos terceras partes de las unidades matriculadas durante 2008, seguidos de «motocicletas» y «derivados», que alcanzaron cuotas del 13,66% y del 7,70 por ciento, respectivamente.

Los vehículos industriales, agrupados en las categorías de «furgones» y «camiones», acapararon, por su parte, algo más de un 6% del total de automóviles matriculados durante 2008, mientras que los vehículos «todoterrenos» han representado un 4,69 por ciento.

Por su parte, las matriculaciones de «guaguas» representaron apenas el 0,31% de las ventas del mercado automovilístico canario, aunque es necesario resaltar el elevado valor monetario que poseen estos vehículos en comparación con el resto de grupos.

A todos los anteriores, habríamos de sumar un 4,83% relativo a los vehículos objeto de rematriculación.



ABLA 11.3.1



	MATRI	CULACION	NES ANUA	LES DE VE	HÍCULOS.	CANARIA	S 2004-	2008		
	2004	2005	2006	2007	2008	04-05	05-06	06-07	07-08	04-08
TURISMOS	59.297	64.045	66.931	66.284	40.899	8,01	4,51	-0,97	-38,30	-31,03
DERIVADOS	7.287	8.526	10.047	9.926	5.049	17,00	17,84	-1,20	-49,13	-30,71
TODOTERRENOS	5.394	6.111	6.827	6.443	3.074	13,29	11,72	-5,62	-52,29	-43,01
FURGONES	6.147	7.896	8.744	8.773	3.553	28,45	10,74	0,33	-59,50	-42,20
CAMIONES	1.155	1.137	988	1.108	688	-1,56	-13,10	12,15	-37,91	-40,43
GUAGUAS	172	191	291	224	203	11,05	52,36	-23,02	-9,38	18,02
MOTOCICLETAS	4.114	7.581	10.370	11.377	8.960	84,27	36,79	9,71	-21,24	117,79
REMATRIC.	5.562	5.451	4.833	4.573	3.171	-2,00	-11,34	-5,38	-30,66	-42,99
TOTAL	89.128	100.938	109.031	108.708	65.597	13,25	8,02	-0,30	-39,66	-26,40

«motocicletas» que saldaron el año con un descenso del 21,24 por ciento.

Este descenso resulta moderado al compararlo con tasas de variación negativas como las registradas por el grupo «turismos», que contabilizó, en el transcurso del ejercicio anterior, una disminución del 38,3%, equivalente a 25.000 unidades menos vendidas en comparación con el ejercicio de 2007, o los vehículos derivados que apreciaron una minoración cercana al 50% al cierre de 2008.

Si analizamos la evolución de las ventas según las categorías de

vehículos comentada, observamos que han sido precisamente las

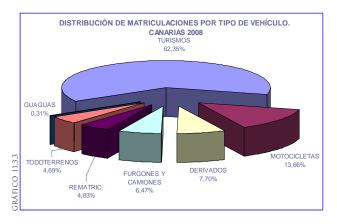
«guaguas», el segmento donde se ha apreciado una menor caída

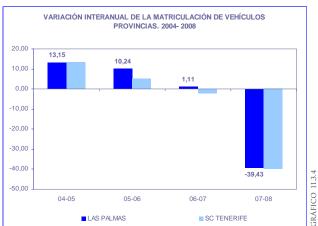
relativa de las ventas al descender en un 9,38 por ciento interanual.

Retrotrayéndonos al comportamiento que han tenido todos estos grupos a lo largo del último quinquenio, y pese a la brusca caída que han registrado durante el último ejercicio, hemos de destacar el incremento del 117,79% que han registrado las ventas de «motocicletas», seguido de las «guaguas» que aumentaron a razón de un 18,02%, en términos acumulados.

El resto de colectivos se anotaron descensos, que oscilaron en torno al 30% en el caso de «turismos» y «derivados», y al 40% en lo referido al resto de categorías como son «todoterrenos», «furgones», «camiones» y «rematriculados».

Una vez analizada la estructura y la evolución del mercado del automóvil en Canarias durante 2008, ahondamos, a renglón seguido, en el análisis de lo acontecido en cada ámbito provincial.





No obstante, las mayores disminuciones correspondieron a los grupos «furgones» y «todoterrenos».

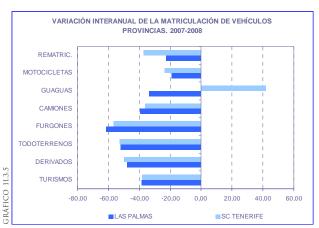
El parón experimentado por la actividad económica durante 2008 se apunta como principal causa de la caída del 59,50% registrada en la matriculación de automóviles encuadrados en la categoría «furgones», que con 3.553 unidades se configura como el cuarto grupo en importancia en el mercado regional.

Muy similar ha sido la caída observada en «todoterrenos», que contabilizó una disminución del 52,29%, y algo menor en lo referido a las ventas de «camiones» y «rematriculados», que se fijaron en torno a un 37,91% y un 30,66%, respectivamente, así como las De esta manera, y tal y como avanzamos en el apartado anterior, las matriculaciones de vehículos han registrado un comportamiento muy similar en las dos provincias canarias durante el último ejercicio, al haberse registrado, en ambos casos, fuertes descensos que alcanzaron el 39,43%, en el caso de Las Palmas, y el 39,96%, en lo referido a Santa Cruz de Tenerife.



MATRI	CULACI	ONES A	NUALES	DE VEI	HÍCULO	S. LAS P	ALMAS	2004-2	008	
	2004	2005	2006	2007	2008	04-05	05-06	06-07	07-08	04-08
TURISMOS	33.723	36.101	38.968	39.107	24.062	7,05	7,94	0,36	-38,47	-28,65
DERIVADOS	3.206	3.813	4.435	4.243	2.213	18,93	16,31	-4,33	-47,84	-30,97
TODOTERRENOS	2.958	3.564	3.848	3.696	1.775	20,49	7,97	-3,95	-51,98	-39,99
FURGONES	3.486	4.536	5.351	5.329	2.058	30,12	17,97	-0,41	-61,38	-40,96
CAMIONES	611	649	519	574	346	6,22	-20,03	10,60	-39,72	-43,37
GUAGUAS	92	127	151	152	10 1	38,04	18,90	0,66	-33,55	9,78
MOTOCICLETAS	2.182	3.823	5.253	6.289	5.074	75,21	37,41	19,72	-19,32	132,54
REMATRIC.	2.458	2.510	2.244	2.056	1.590	2,12	-10,60	-8,38	-22,67	-35,31
TOTAL	48.716	55.123	60.769	61.446	37.219	13,15	10,24	1,11	-39,43	-23,60

Únicamente el segmento «guaguas» ha registrado una evolución dispar al experimentar un descenso del 33,55% en las islas orientales y un aumento en el ámbito más occidental, cifrado en un 41,67 por ciento.



En cambio, el resto de las categorías que conforman el mercado de vehículos en Canarias experimentaron descensos muy similares, con un diferencial en las tasas de variación siempre inferior a los 5 puntos porcentuales.

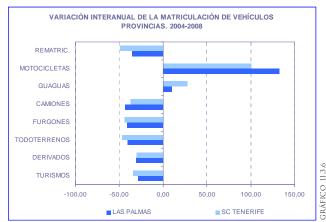
Así, por ejemplo, mientras las ventas de «turismos» descendían a razón de un 38,47% en el ámbito de Las Palmas, en Santa Cruz de Tenerife disminuían en un 38,05%, al igual que ocurría con las matriculaciones de «derivados» y «todoterrenos» que, tras registrar disminuciones del 47,84% y del 51,98%, respectivamente, en las islas más orientales, se aminoraban a razón de un 50,10% y un 52,71% en la provincia tinerfeña.

En el periodo 2004-2008 podemos observar, en cambio, diferencias más notables entre las diferentes categorías.

En concreto, las ventas del grupo «motocicletas» experimentaron un mayor dinamismo en la provincia de Las Palmas durante el último quinquenio, tras anotar un aumento del 132,54%, frente al 101,14% contabilizado en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, mientras que, por lo que respecta a «guaguas», el descenso

registrado por las islas orientales durante el último ejercicio influyó de forma notable en la evolución quinquenal, donde se contabiliza un avance del 9,78%, mientras que en las islas occidentales el incremento experimentado durante el período 2004-2008 se situó en el 27,50 por ciento.

Por el contrario, el resto de los grupos saldaron el último quinquenio registrando disminuciones en las cifras de matriculación que resultaron especialmente notables, por su importancia sobre la evolución general del sector automovilístico, en el caso de los turismos, donde se registró una caída del 34,16% en las islas más occidentales, frente a una minoración, algo más moderada, del orden del 28,65 por ciento registrada en el ámbito de Las Palmas.



Por lo que se refiere al grupo «todoterrenos», mientras en la provincia de Las Palmas registraba un descenso del 39,99%, en Santa Cruz de Tenerife disminuía a razón de un 46,67%, advirtiendo así un diferencial que resultaba relativamente más favorable a la provincia oriental.

No sucede así, en cambio, cuando analizamos la evolución de la matriculación de «camiones», que tras contabilizar una disminución del 43,37% en Las Palmas, en Santa Cruz de Tenerife apreció una variación negativa más moderada, del orden del 37,13 por ciento.





MATRICULACI	ONES	ANUALES	DE VE	HÍCULO	S. SAN	TA CRUZ	DE TEI	VERIFE	2004-2	008
	2004	2005	2006	2007	2008	04-05	05-06	06-07	07-08	04-08
TURISMOS	25.574	27.944	27.963	27.177	16.837	9,27	0,07	-2,81	-38,05	-34,16
DERIVADOS	4.081	4.713	5.612	5.683	2.836	15,49	19,07	1,27	-50,10	-30,51
TODOTERRENOS	2.436	2.547	2.979	2.747	1.299	4,56	16,96	-7,79	-52,71	-46,67
FURGONES	2.661	3.360	3.393	3.444	1.495	26,27	0,98	1,50	-56,59	-43,82
CAMIONES	544	488	469	534	342	-10,29	-3,89	13,86	-35,96	-37,13
GUAGUAS	80	64	140	72	102	-20,00	118,75	-48,57	41,67	27,50
MOTOCICLETAS	1.932	3.758	5.117	5.088	3.886	94,51	36,16	-0,57	-23,62	10 1,14
REMATRIC.	3.104	2.941	2.589	2.517	1.581	-5,25	-11,97	-2,78	-37,19	-49,07
TOTAL	40.412	45.815	48.262	47.262	28.378	13,37	5,34	-2,07	-39,96	-29,78

en ambas provincias.

Los grupos «derivados» y «furgones» registraron igualmente sendos descensos durante el quinquenio de referencia, que se cifraron en el entorno del 30% y 40%, respectivamente,

Por otro lado, la categoría de «rematriculados» obtuvo un acusado descenso en Santa Cruz de Tenerife, cercano al 50% entre los extremos del período 2004-2008, mientras que en las islas orientales se registraron recortes en el número de vehículos matriculados del 35,31 por ciento.

Partiendo de los datos aportados hasta el momento, profundizamos en el análisis del mercado automovilístico de Canarias clasificando los vehículos adquiridos en función del destino que se les confiere.

En este sentido, englobamos en un mismo grupo las categorías de «turismos» y «todoterrenos» partiendo de la hipótesis básica de que se trata de vehículos dirigidos eminentemente a uso doméstico, mientras que «furgones», «camiones» y «guaguas» nos servirán de apoyo para analizar la evolución de la demanda de vehículos de uso eminentemente empresarial.

La imposibilidad de determinar de manera inequívoca el destino de los automóviles recogidos en los grupos «motocicletas» y «derivados» nos lleva a excluirlos de esta agrupación para no interferir en los resultados y las conclusiones.

De esta manera, en la tabla 11.3.4, recogemos los resultados de esta agrupación, a partir de la cual podemos confirmar cómo la evolución que ha experimentado la matriculación de vehículos de uso empresarial en Canarias durante 2008 ha resultado especialmente negativa, al registrar un descenso del 56,02% respecto del año 2007. Por su parte, los vehículos de uso doméstico registraron un descenso interanual cercano al 40 por ciento, observándose un comportamiento similar entre ambas provincias.

MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS EN CANARIAS. 2007-2008									
	US EMPRE	SO SARIAL	VAR. 07-08	US DOM É	SO STICO	VAR. 07-08			
	2007	2008	0. 00	2007	2008				
Las Palmas	6.055	2.505	-58,63	42.803	25.837	-39,64			
S/C Tenerife	4.050	1.939	-52,12	29.924	18.136	-39,39			
CANARIAS	10.105	4.444	-56,02	72.727	43.973	-39,54			

Por el contrario, los vehículos industriales se anotaron un descenso más acusado en la provincia de Las Palmas, tras obtener un decrecimiento del 58,63% respecto del año 2007, frente a la disminución del 52,12% contabilizado en las islas occidentales.



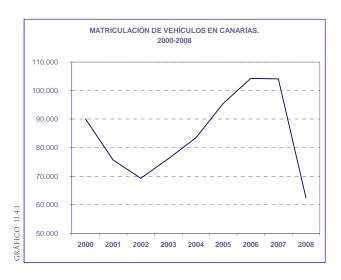
11.4. Principales resultados

Uno de los indicadores de demanda interna sobre el que más ha repercutido la crisis financiera iniciada desde finales de 2007 ha sido la matriculación de vehículos, tal y como han puesto de manifiesto las cifras y resultados presentados en este apartado del Informe.

Según los datos proporcionados por la Federación Regional Canaria de Empresarios Importadores y Concesionarios de Automóviles (FREDICA), el número de vehículos nuevos matriculados durante el pasado año 2008 en las Islas descendió en un 39,66 por ciento, en comparación con los datos del ejercicio anterior.

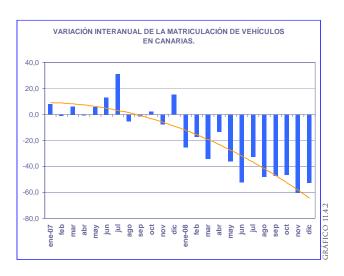
En términos absolutos, el volumen de ventas del sector apenas alcanzó las 65.597 unidades al cierre de 2008, lo que supone una caída en las ventas de 43.111 vehículos en comparación con el dato registrado durante 2007.

La magnitud de este descenso tuvo como consecuencia, a su vez, que las cifras de ventas del pasado año 2008 se situasen un 26,40% por debajo de los datos de 2004, registrando de este modo, el peor registro de la última década.



A medida que iban agudizándose los primeros efectos de la crisis financiera internacional, que comenzó a fraguarse durante la segunda mitad de 2007, las condiciones de crédito comenzaban a endurecerse y ello se tradujo en una inicial desaceleración del ritmo de las ventas de vehículos durante el último trimestre de ese año que terminó sumiendo al sector en una fase claramente descendente desde comienzos de 2008 que iba adquiriendo mayor intensidad a medida que transcurrría el año.

Tras comenzar el ejercicio con descensos del orden del 10% durante el primer semestre del año, a partir del verano de 2008, las matriculaciones de vehículos en Canarias comenzaron a



experimentar disminuciones relativas cada vez más intensas, que alcanzaron incluso valores negativos al 45% entre los meses de agosto y diciembre, y recortes que alcanzaron el 50% en los dos últimos meses.

Dado el carácter general de la crisis, sus efectos sobre el mercado de matriculaciones se hizo extensivo, en términos muy similares, a la realidad de las dos provincias canarias, al haberse registrado, en ambos casos, fuertes descensos que alcanzaron el 39,43% en Las Palmas, y el 39,66%, en Santa Cruz de Tenerife.

Según se desprende del análisis que hemos emprendido en este apartado del Informe, la caída de las ventas ha afectado especialmente al grupo de vehículos con destino industrial o de uso eminentemente empresarial, toda vez que las matriculaciones del conjunto de «furgones», «camiones» y «guaguas» experimentó una caída del 56% durante el 2008, frente a la disminucion del 39,54% que experimentaron las ventas de «turismos» y «todoterrenos», de uso mayoritariamente particular.

Deteniéndonos en la evolución individual de cada categoría, podemos observar cómo las matriculaciones de «furgones» han descendido en un 59,50%, seguido de los «camiones» que vieron descender las ventas en un 37,91%, y las guaguas que cayeron un 9,38 por ciento interanual.

Por lo que respecta al otro segmento de demanda, la mayor elasticidad-renta que presenta la demanda de vehículos «todoterrenos» ha incidido en que, ante un periodo de especial dificultad como la descrita durante el pasado ejercicio, éste haya apreciado una caída más intensa en las ventas al experimentar una variación negativa del 52,29%, frente al descenso del 38,30 por ciento que registró la matriculación de «turismos».

Otras categorías de vehículos que también hemos analizado en nuestro estudio han sido las «motocicletas» y «derivados». Por lo



que respecta a las primeras, y tras protagonizar los crecimientos más intensos durante los últimos años, el ejercicio 2008 se ha saldado con un descenso de las ventas del 21,24%, mientras que la matriculación de «derivados» ha descendido en un 49,13 por ciento.

La situación descrita, lejos de corregirse o atenuarse, ha continuando agudizándose durante los primeros meses de 2009.

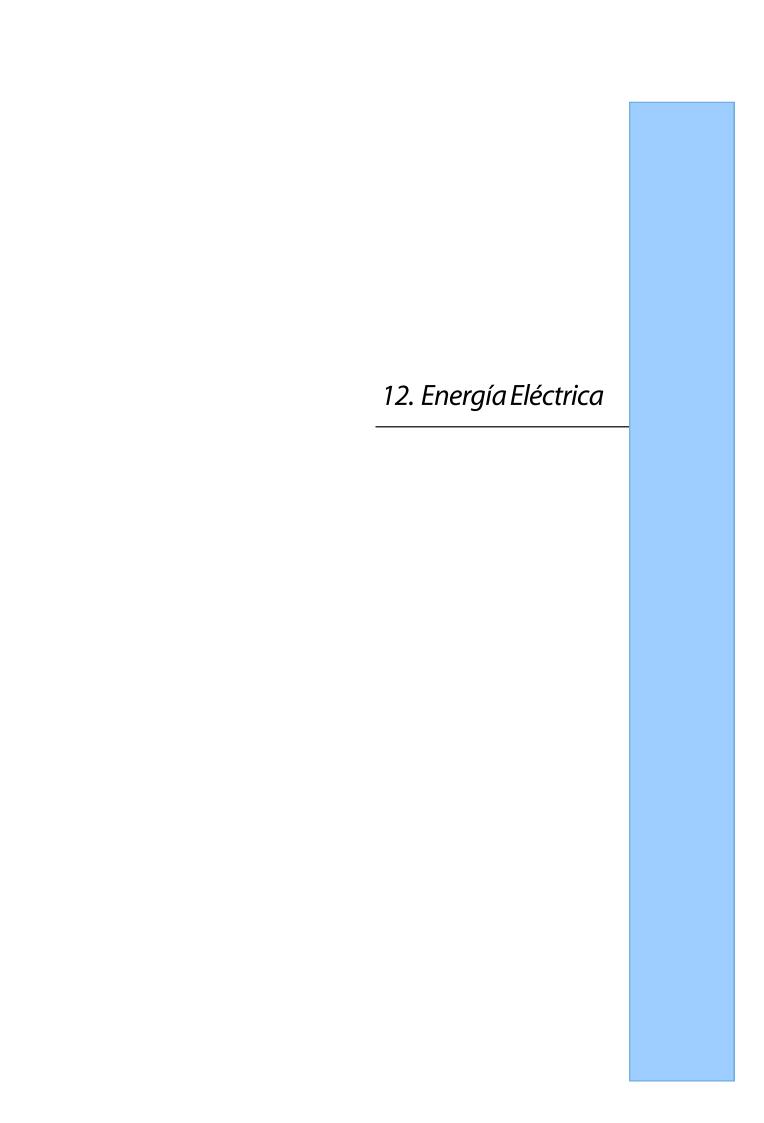
Según los últimos datos actualizados al mes de abril de 2009, el número de matriculaciones en Canarias acumula ya un nuevo descenso del 46,93% durante el primer cuatrimestre del año.

Ante este panorama, la actuación de las Administraciones Públicas durante el pasado ejercicio 2008 se limitaron a la puesta en práctica por parte de la Administración General del Estado del llamado Plan Integral de Automoción, dentro del cual se enmarcó el Plan VIVE (Vehículo Innovador / Vehículo Ecológico), aplicado desde julio de 2008, con el que el Ejecutivo pretendía impulsar la demanda y favorecer la renovación del parque automovilístico español hacia vehículos de menores emisiones y más innovadores, que mejoren la seguridad y siempre que sirvieran de sustitución para vehículos con una antigüedad superior a los 10 años.

Este plan no contemplaba aportaciones directas a la compra de automóviles, únicamente dispuso medidas de apoyo financiero, canalizadas a través del Instituto de Crédito Oficial, a las operaciones de adquisición de vehículos que cumplieran con estas características, y en esta apreciación radicó, quizás, su escasa efectividad para reconducir la caída de la demanda del pasado año

En cambio, el nuevo Plan 2000E, de apoyo a la renovación del parque de vehículos, aprobado también por el Gobierno central a través del Real Decreto 898/2009, de 22 de mayo, sí contempla subvenciones directas para la adquisición de vehículos, aunque requiere de la colaboración conjunta con las administraciones autonómicas y del esfuerzo comercial de fabricantes e importadores, que asumirán parte de esta subvención.

Resulta evidente que la trayectoria del sector, y dada su alta correlación con la evolución de la demanda interna en las islas, requería de actuaciones directas sobre la decisión de compra que compensaran el retraimiento del consumo derivado, primero, de un endurecimiento de las condiciones de crédito que exigían las instituciones financieras, y segundo, del empeoramiento de la confianza del consumidor ante la crítica situación que venía experimentando el mercado laboral en las Islas.





12.1. INTRODUCCIÓN

El objeto del presente capítulo es el estudio del consumo de la energía eléctrica en la Comunidad Autónoma de Canarias, a partir de los datos estadísticos facilitados por la Unión Eléctrica de Canarias, S.A. (UNELCO-ENDESA), y la Comisión Nacional de Energía.

El sector energético se caracteriza tanto por su alto valor estratégico, como por su estrecha vinculación con el nivel de actividad en las Islas, con lo que resulta de gran interés analizar su evolución en el período más reciente.

Se dedica, además, un apartado a la trayectoria de las principales energías alternativas, (fotovoltaica, eólica, hidraúlica, y de cogeneración), con una presencia cada vez más sustantiva en nuestro Archipiélago.

De este modo, durante el transcurso de nuestra exposición haremos especial mención a las normativas energéticas que han contribuido en los últimos años al desarrollo de estas energías renovables, así como a la evolución poblacional del Archipiélago, con el propósito de dar explicación a la tendencia en el consumo energético de cada isla.

Para realizar este informe, hacemos uso de cuatro variables, que facilitarán la comprensión del comportamiento energético en Canarias en el período anteriormente citado:

- energía eléctrica disponible: variable que engloba el total de los recursos energéticos dispuestos para atender la demanda. Se compone de la producción total, más la energía adquirida por generación eólica, fotovoltaica, hidráulica y por cogeneración, menos las pérdidas sufridas en la distribución.

- consumo neto de energía eléctrica: hace referencia al total de la energía eléctrica vendida por la empresa en cuestión durante un periodo determinado. Los kilovatios consumidos serán menos que los dispuestos, de forma que se tenga un margen para la energía destinada a asegurar el transporte y distribución de la misma.
- -número de clientes: representa el número de abonados durante la última facturación.
- consumo de energía por cliente: ratio que ofrece el consumo medio por abonado.

Dicho esto, el indicador se estructurará de la siguiente forma:

- 12.2. Análisis del sector eléctrico en Canarias.
 - 12.2.1. Energía eléctrica disponible.
 - 12.2.2. Consumo neto de energía eléctrica.
 - 12.2.3. Número de clientes.
 - 12.2.4. Consumo de energía por cliente.
- 12.3. Energía eléctrica adquirida en Régimen Especial.
 - 12.3.1. Energía adquirida al Régimen Especial en Canarias.
 - 12.3.2. Energía adquirida en el conjunto del territorio nacional.
- 12.4. Principales resultados.



12.2. Análisis del sector eléctrico en Canarias.

12.2.1. Energía electrica disponible.

Comenzamos el estudio de los datos referidos al mercado eléctrico en Canarias destacando, en primer lugar, que, durante 2008, la energía eléctrica disponible para el Archipiélago canario ascendió a 9.427.032 MWh, cifra que supera en un 2,30% el registro alcanzado a lo largo del año 2007, y en torno a un 15,75%, el dato computado al comienzo del último quinquenio.

Atendiendo a la distribución insular de la energía, se comprobó que las islas capitalinas, Tenerife y Gran Canaria, ostentaron la mayor parte de la producción regional, con unos pesos relativos del 40,4%, y del 39,3%, respectivamente, sumando en conjunto casi el 80% de la disponibilidad energética del Archipiélago durante 2008.

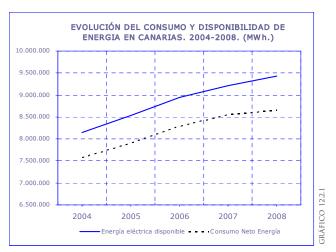
En relación con los datos del ejercicio precedente, Tenerife observó el mayor crecimiento interanual de la región, con un avance anual del 4,42%, mientras que la isla capitalina oriental experimentó un repunte del 1,09%, envuelta en una tónica de desaceleración de su crecimiento a lo largo del último quinquenio.

Así, con respecto al ejercicio 2004, Tenerife incrementó su producción energética en un 20,90%, porcentaje que duplicó al anotado en Gran Canaria, que se estimó en un 10,30 por ciento.

Por su parte, en un análisis de las islas no capitalinas, se constató que en la provincia de Las Palmas, Lanzarote y Fuerteventura concentraron, entre las dos, el 16,3% del total de la energía disponible en Canarias, con porcentajes individuales que alcanzaron el 9,2% y el 7,1 por ciento.

Sin embargo, debe indicarse que estas dos islas fueron las que peor comportamiento presentaron respecto a los datos de 2007, con una tasa de crecimiento del 0,37% para Lanzarote, y un descenso del 0,32% correspondiente a la isla de Fuerteventura.

No obstante, al trasladar la comparativa a los resultados del último quinquenio, se constata una evolución positiva en ambas islas. Así, Fuerteventura anotó el segundo mayor crecimiento acumulado de la región (25,96%), mientras que en Lanzarote, el incremento alcanzó el 13,48 por ciento.



En lo concerniente a las islas no capitalinas pertenecientes a la provincia de Santa Cruz de Tenerife (La Palma, La Gomera y El Hierro), se comprobó que éstas representaron en su conjunto el 4,0% del total de la energía producida en Canarias, experimentando avances que oscilaron entre el 4,39% de El Hierro y el 2,03% de la isla de La Palma, pasando por el repunte del 3,46% registrado en La Gomera.

En términos quinquenales, la mayor tasa de crecimiento de la región correspondió a la isla de El Hierro, con un incremento quinquenal del 26,0%; sin embargo, en términos de importancia relativa, este territorio sólo representa el 0,4% del total de energía producida en las Islas.

12.2.2. Consumo neto de energía eléctrica.

El consumo neto de energía eléctrica es la utilización efectiva de electricidad por parte del total de clientes en Canarias, siendo una

Е	NERGÍA	ELÉCTRI	CA DISP	ONIBLE	POR ISL	.AS. 20	04-20	008		
	TOTALES (MWh.)						ASAS I	DE VAF	RIACIÓ	N
	2004	2005	2006	2007	2008	04-05	05-06	06-07	07-08	04-08
GRAN CANARIA	3.360.226	3.439.839	3.566.467	3.666.446	3.706.344	2,37	3,68	2,80	1,09	10,30
TENERIFE	3.147.408	3.358.471	3.536.246	3.643.854	3.805.075	6,71	5,29	3,04	4,42	20,90
LA PALMA	234.841	237.685	251.641	262.749	268.096	1,21	5,87	4,41	2,03	14,16
LA GOMERA	63.654	63.925	66.678	67.691	70.032	0,43	4,31	1,52	3,46	10,02
EL HIERRO	32.915	35.244	36.994	39.719	41.461	7,08	4,97	7,37	4,39	25,96
FUERTEVENTURA	541.346	591.025	651.196	671.395	669.221	9,18	10,18	3,10	-0,32	23,62
LANZAROTE	763.819	807.948	840.863	863.648	866.803	5,78	4,07	2,71	0,37	13,48
TOTAL	8.144.209	8.534.137	8.950.086	9.215.502	9.427.032	4,79	4,87	2,97	2,30	15,75
Fuente: UNELCO										



cantidad que resulta inferior a la disponible, al existir un margen dispuesto para su transporte y distribución.

Sobre esta base, conviene indicar que el consumo neto de energía eléctrica en Canarias en el ejercicio 2008, se cifró en los 8.698.988 Mwh, lo que supuso un crecimiento del 1,79% con respecto al año anterior, y un avance del 14,85%, en comparación con el dato de 2004.

Este incremento interanual se enmarca dentro de una tónica bajista, que ha conducido a nuestra Comunidad a desacelerar su crecimiento durante los últimos tres ejercicios, con incrementos del 4,89% durante 2006, del 3,06% durante 2007, y del 1,79% durante 2008.

Según podemos comprobar en la tabla adjunta, la provincia de Las Palmas computó el mayor consumo energético absoluto de la región para el ejercicio 2008, con valores cercanos a los 4.893.456 MWh, lo que equivalió a un leve incremento respecto al registro de 2007, estimado en el 0,3 por ciento.

Por su parte, en la provincia occidental, la cantidad de energía consumida ascendió a 3.805.532 megahercios, que se correspondieron con una variación interanual del 3,77%, en comparación con el dato del año precedente.

En términos quinquenales, se advirtió un mayor dinamismo en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, con un avance entre los extremos del período del 18,7%, frente al incremento más moderado computado en Las Palmas, del 12,0%, con relación al registro de 2004.

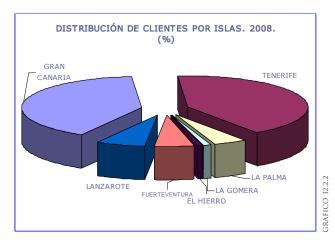
Desglosando por islas, Gran Canaria y Tenerife coparon la mayor parte de la energía eléctrica consumida en el Archipiélago, contabilizando valores muy similares entre ellas durante el ejercicio 2008, que, sin embargo, se correspondieron con distintas intensidades en sus variaciones anuales, cifradas en el 0,65% en Gran Canaria, y en el 4,03%, en la isla de Tenerife.

La evolución quinquenal de las dos islas capitalinas reflejaron sendos ascensos, que se correspondieron con un avance del 19,48% en Tenerife, y un repunte del 10,25% en Gran Canaria.

En lo referente a las demás islas no capitalinas, se constataron registros que difirieron entre los ascensos moderados de El Hierro (2,63%), La Gomera (2,22%), y La Palma (0,73%), y los descensos acontecidos en Lanzarote (-0,02%), y Fuerteventura (-1,14%).

12.2.3 Número de clientes.

Los clientes de electricidad no se limitan exclusivamente al número de unidades familiares y empresariales que consumen energía en las Islas, sino que, en un sentido más amplio, hacen referencia al total de contadores de energía eléctrica existentes en la economía.



Así, durante 2008 se contabilizaron 1.087.397 unidades de consumo en Canarias, lo que significó un repunte del 2,40% con relación al dato de 2007, para un incremento del 13,59% respecto al registro de hace cinco años.

En un desglose insular, cabe destacar una evolución similar en Tenerife y en Gran Canaria, con repuntes del 2,37%, y del 2,07%, respectivamente, que se correspondieron con sendos incrementos

C	CONSUMO NETO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR ISLAS. 2004-2008.										
		TOTALES (MWh.)						TASAS DE VARIACIÓN			
	2004	2005	2006	2007	2008	04-05	05-06	06-07	07-08	04-08	
GRAN CANARIA	3.141.811	3.270.772	3.380.705	3.441.382	3.463.734	4,10	3,36	1,79	0,65	10,25	
TENERIFE	2.897.982	3.020.326	3.187.855	3.328.222	3.462.376	4,22	5,55	4,40	4,03	19,48	
LA PALMA	220.419	217.661	229.174	240.423	242.187	-1,25	5,29	4,91	0,73	9,88	
LA GOMERA	57.415	58.224	60.514	61.939	63.314	1,41	3,93	2,36	2,22	10,27	
EL HIERRO	30.678	32.208	34.372	36.689	37.655	4,99	6,72	6,74	2,63	22,74	
FUERTEVENTURA	504.936	547.538	607.866	626.642	619.472	8,44	11,02	3,09	-1,14	22,68	
LANZAROTE	721.257	758.070	791.237	810.414	810.251	5,10	4,38	2,42	-0,02	12,34	
TOTAL	7.574.498	7.904.799	8.291.723	8.545.711	8.698.988	4,36	4,89	3,06	1,79	14,85	

12.2.2



N	ÚMERO D	E CLIE	NTES PO	R ISLAS	. 2004-2	2008. M	edia a	nual		
		ME	DIA ANU	AL		Т	ASASI	DE VAR	IACIÓ	N
	2004	2005	2006	2007	2008	04-05	05-06	06-07	07-08	04-08
GRAN CANARIA	405.698	415.278	424.761	429.436	438.338	2,25	2,36	1,10	2,07	8,05
TENERIFE	407.930	420.935	435.309	441.989	452.483	3,01	3,19	1,53	2,37	10,92
LA PALMA	44.493	45.391	45.952	46.392	47.119	2,62	2,02	0,96	1,57	5,90
LA GOMERA	12.942	13.233	13.539	13.776	14.080	3,57	2,25	1,75	2,21	8,79
EL HIERRO	6.197	6.401	6.536	6.634	6.774	3,16	3,29	1,50	2,12	9,32
FUERTEVENTURA	44.142	47.644	51.310	52.875	55.431	8,31	7,93	3,05	4,83	25,57
LANZAROTE	64.419	66.858	69.593	70.855	73.171	4,12	3,79	1,81	3,27	13,59
TOTAL	957.261	985.821	1.047.000	1.061.957	1.087.397	2,98	6,21	1,43	2,40	13,59
Y Fuente: UNELCO Elaboración: Confederació	n Canaria de Ei	mpresarios								

quinquenales del orden del 10,92% en la isla occidental, y del 8,05%, en la isla oriental, en ambos casos inferiores a la media regional.

Por su parte, en el resto de las islas no capitalinas, se constataron ascensos que oscilaron entre el 4,83% de Fuerteventura, y el 1,57% de La Palma, pasando por los incrementos de Lanzarote (3,27%), La Gomera (2,21%), y El Hierro (2,12%).

12.2.4 Consumo de energía por cliente.

Una vez presentados los datos de consumo neto de energía utilizada y el número de contadores de electricidad existentes en las Islas, podemos calcular la ratio consumo de energía por cliente, con el objetivo de comprobar la evolución seguida por este indicador de actividad en los últimos ejercicios.

Así pues, durante el pasado año 2008, se observó que el consumo medio de cada cliente de electricidad en Canarias se situó en los 8.000 Mhz por año, lo que significó un ligero descenso de esta ratio, del 0,59%, respecto al dato de 2007.

Esta caída se enmarca dentro de la trayectoria descendente que ha dibujado el indicador en los últimos años, que, tras el incremento del 1,76% durante 2006, desaceleró su crecimiento hasta el 1,61% durante 2007, para culminar con el citado descenso del 0,59% para el ejercicio 2008.

En una comparativa a escala insular, resalta que el mayor consumo de energía por cliente correspondió a las islas de Fuerteventura y Lanzarote, con valores de 11.176 Kwh/cliente, y 11.073 Kwh/ cliente, con amplia diferencia sobre las demás islas.

No obstante, ambas islas arrojaron sendos descensos con respecto al ejercicio 2007, del orden del 5,70%, y del 3,19%, respectivamente, lo que conllevó a que, en términos quinquenales, experimentasen retrocesos del 2,30% en Fuerteventura, y del 1,10% en Lanzarote, en relación con los datos

Por su parte, las islas capitalinas de Gran Canaria y Tenerife, presentaron un consumo medio de energía, estimado en 7.902 kwh/cliente para la isla de Las Palmas, y en 7.652 Kwh/cliente en la isla correspondiente a la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Dichos resultados no se corresponden, sin embargo, con una evolución pareja en términos anuales ni quinquenales, ya que, mientras que Tenerife computó ascensos del 1,62% anual con respecto al ejercicio 2007, y del 7,71% con relación al año 2004, en Gran Canaria, por su parte, se produjo una disminución de la energía consumida por cliente del 1,39% respecto a 2007, que contribuyó a un incremento más moderado con relación al año 2004, estimado en el 2,04 por ciento.

	CONS	CLIMO DO	OR CLIE	NTE DO	DICLAC	2004	2008				
	CONSUMO POR CLIENTE. POR ISLAS.						2008.				
		TOTAL (kWh/cl)					TASAS DE VARIACIÓN				
	2004	2005	2006	2007	2008	04-05	05-06	06-07	07-08	04-08	
GRAN CANARIA	7.744	7.876	7.959	8.014	7.902	1,70	1,05	0,69	-1,39	2,04	
TENERIFE	7.104	7.175	7.323	7.530	7.652	1,00	2,06	2,83	1,62	7,71	
LA PALMA	4.954	4.795	4.987	5.182	5.140	-3,20	4,00	3,91	-0,82	3,75	
LA GOMERA	4.436	4.400	4.470	4.496	4.497	-0,82	1,58	0,59	0,01	1,36	
EL HIERRO	4.950	5.032	5.259	5.531	5.558	1,64	4,52	5,17	0,50	12,28	
FUERTEVENTURA	11.439	11.492	11.847	11.851	11.176	0,47	3,09	0,04	-5,70	-2,30	
LANZAROTE	11.196	11.339	11.369	11.438	11.073	1,27	0,27	0,60	-3,19	-1,10	
TOTAL	7.683	7.782	7.920	8.047	8.000	1,29	1,76	1,61	-0,59	4,12	
Fuente: LINELCO											

12.2.4





12.3. Energía eléctrica adquirida en Régimen Especial.

Prácticamente la totalidad de los inputs necesarios para generar electricidad en Canarias viene a nuestro territorio en calidad de importación, un factor que nos sitúa en una posición de clara dependencia energética respecto a nuestro entorno, quedando supeditada a las condiciones establecidas en el exterior.

En este preciso contexto, es donde surge la necesidad de introducir progresivamente las nuevas tecnologías renovables, que disponemos en abundancia, que deben contribuir a reducir nuestra dependencia, además de suponer una disminución del coste medioambiental existente.

No obstante, la imposibilidad de acumulación de este tipo de energías y la irregularidad en cuanto a su producción, que le obliga a depender de una central térmica o de ciclo combinado, necesitando esta última operar a un elevado nivel de capacidad para resultar eficiente, complica el progreso de este tipo de energías.

En la actualidad, la regulación en el desarollo y suministro de las energías renovables se recoge en el Régimen Especial de la energía eléctrica, que sirve de complemento al régimen ordinario.

Dicho régimen especial se regula en España desde principios de los años 80, a partir de la Ley 80/1980, de Conservación de la Energía, que surge como respuesta a la crisis del petróleo y a la necesidad de mejorar la eficiencia energética de la industria y reducir la dependencia del exterior. El desarrollo de esta Ley impulsó el fomento de la autogeneración eléctrica y de la producción hidroeléctrica, sirviendo de base para la elaboración de un programa de incentivación de la cogeneración y de la producción con energías renovables, que se trazó como objetivo el intentar pasar del 4,5% de la producción nacional de energía eléctrica en 1990, al 10% para el año 2000.

Con la entrada en vigor de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, se establecen los principios de un nuevo modelo de funcionamiento que, en lo que se refiere a la producción, están basados en la libre competencia. El sistema económico para el Régimen Especial fue desarrollado por el Real Decreto 2818/1998, de 23 de diciembre, sobre producción de energía eléctrica por instalaciones abastecidas por recursos o fuentes de energía renovables, residuos y cogeneración.

Con posterioridad, con el Real Decreto 436/2004, de 12 de marzo, se establece la metodología para la actualización y sistematización del régimen jurídico y económico de la actividad de producción de energía eléctrica en Régimen Especial, así como el Plan de Energías Renovables en España para el periodo 2005-2010, a partir del cual se establece como objetivo que las llamadas «energías limpias» cubran como mínimo el 12% del consumo de energía primaria en el año 2010.

Recientemente, ha entrado en vigor el Real Decreto 661/2007, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial, manteniendo la estructura básica de regulación del Real Decreto 436/2004, en la que el titular de la instalación tiene la posibilidad de vender su energía a una tarifa regulada o a través de un mercado, percibiendo el precio negociado en el mercado más una prima.

12.3.1 Energía adquirida al Régimen Especial en Canarias.

En lo relativo al Régimen Especial de nuestra Comunidad Autónoma, resulta interesante destacar que el 8,2% del total de la producción energética generada en Canarias, esto es 774.314 MWh, proviene de la producción generada a partir de fuentes alternativas a los combustibles fósiles, como la eólica, fotovoltaica, hidráulica y cogeneración.

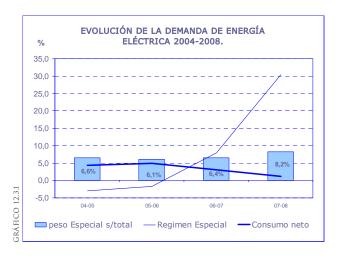
Como se puede observar en el gráfico adjunto, las tasas de variación de la demanda de energía eléctrica y la adquirida en Régimen Especial, han evidenciado comportamientos diferenciados durante el transcurso del período. De esta forma, la energía adquirida ha

		ENERGÍ	ÍA ADQL	JIRIDA A	L RÉGIM	IEN ES	SPECI	AL EN	I CAN	ARIAS	5				
		тот	ALES (M	lwh)			PORC	ENTAJ	E (%)			VA	RIAC	IÓN	
	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2005	2006	2007	2008	04-05	05-06	06-07	07-08	04-08
EÓLICA	329.399,9	326.860,3	326.063,6	360.182,3	451542,5	57,14	58,41	59,27	60,63	58,32	-0,77	-0,24	10,46	25,36	37,08
FOTOVOLTAICA	229,1	395,5	2.929,8	19.400,0	60.808,5	0,04	0,07	0,53	3,27	7,85	72,61	640,81	562,15	213,45	26439,45
COGENERACIÓN	244.025,8	229.999,8	221097,6	213.286,4	259.399,8	42,33	41,10	40,19	35,90	33,50	-5,75	-3,87	-3,53	21,62	6,30
HIDRÁULICA	2.845,7	2.367,5	-	1.176,4	2.564,1	0,49	0,42	-	-	0,33	-16,80	-	-	117,96	-9,90
TOTAL	576.500,6	559.623,1	550.091,0	594.045,0	774.314,9	100,0	100,0	100,0	99,8	100,0	-2,93	-1,70	7,99	30,35	34,31

12.3.1



experimentado un destacado crecimiento a lo largo del quinquenio, que ha contrastado con la moderación del crecimiento de la demanda de electricidad, en un contexto de mayor eficiencia de los sistemas energéticos, contribuyendo ambos efectos a que la energía adquirida en Régimen Especial represente el 8,2% del total de energía eléctrica disponible.

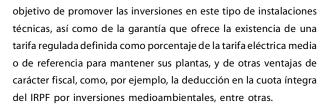


Las dos fuentes de energía alternativa de mayor incidencia en Canarias fueron, al igual que el ejercicio pasado, la energía eólica y la resultante de procesos de cogeneración, al representar, en conjunto, el 92% del total de la energía renovable producida.

No obstante, en términos de variación, debe destacarse la incorporación de la energía fotovoltaica, que ha triplicado su presencia con respecto al ejercicio anterior, correspondiéndose con un total producido de 60.808,5 Mwh.

Sin embargo, el segmento de la energía solar fotovoltaica aún se encuentra en una fase muy temprana de su desarrollo, a pesar del auge que está experimentando la instalación de este tipo de estructuras, presentando actualmente un peso del 7,9% sobre el conjunto de las energías renovables.

El avance que se viene observando en el segmento fotovoltaico, obedece en cierta medida a los incentivos dispuestos con el



El menor desembolso inicial para la puesta en funcionamiento de las instalaciones de carácter térmico con respecto a las otras fuentes energéticas renovables (hidráulica y eólica), contribuye a facilitar el acceso al negocio energético tanto a empresarios como a particulares, favorecida además por el buen clima que caracteriza a las Islas, que asegura el éxito de este tipo de inversiones, aún encontrándose en temprana fase de desarrollo.

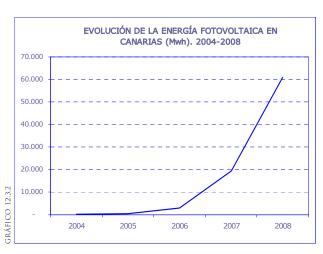
En lo concerniente a la energía eólica, las diferentes intensidades con las que sopla el viento en las Islas, dependiendo de la distinta estación del año que corresponda, contribuyen a que la producción de este tipo de energía siga un patrón marcadamente estacional, con mucha mayor persistencia durante los meses de verano, frente a la menor intensidad que caracteriza a la temporada invernal.

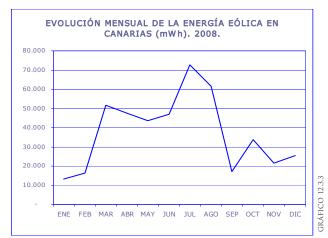
Así, durante el tercer trimestre del ejercicio 2008 se acumuló el 34% de la producción anual de energías alternativas, destacando el mes de julio como el mes de mayor generación de electricidad, produciendo el 16,11% del total del año.

Por su parte, la energía obtenida del proceso de cogeneración siguió una trayectoria caracterizada por una relativa estabilidad a lo largo del año, si bien, experimentó un repunte más intenso durante el segundo trimestre, siendo concretamente mayo el mes en el que se produjo una mayor cantidad de energía.

12.3.2 Energía vendida en el conjunto del territorio nacional.

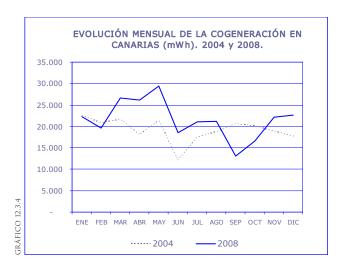
A continuación, estudiaremos la evolución seguida por cada una de las distintas fuentes de energía que conforman el Régimen Especial de la electricidad. Para ello, agregamos, de un lado, la energía vendida en el territorio peninsular, que puede o no ser











consumida en la misma comunidad autónoma donde es producida; y la energía adquirida en el territorio extrapeninsular, compuesto por las regiones de Canarias y Baleares.

Cabe destacar, en primer lugar, que la energía eólica y la producida mediante el proceso de cogeneración, representaron la mayor parte de la producción eléctrica generada en el territorio nacional, al ostentar, respectivamente, el 52,7% y el 35,4% del total de la energía vendida del Régimen especial, seguidas de la energía hidráulica, con un 7,6%, y la fotovoltaica, con 4,3 por ciento.

En lo referente a la energía eólica, se produjeron un total de 31.354,6 Gwh durante 2008, de los que el 98,8% fueron vendidos en la superficie peninsular, y el restante 1,2% en territorio insular. En este aspecto, Galicia se reveló como la comunidad donde más se comercializó con este tipo de energía, al representar el 21,2% del total de la energía vendida dentro del país.

Por su parte, la energía producida mediante el proceso de cogeneración superó los 21 mil GWh, repuntando casi un 20% en relación con el ejercicio anterior. Cabe destacar que la práctica totalidad de esta energía se vende en territorio peninsular, donde Cataluña representó el 16,6% del total, constituyéndose como la comunidad que más importancia brinda a esta categoría. De esta forma, Canarias pasó de ostentar durante el ejercicio anterior el 1,2% de la energía procedente de la cogeneración producida en España, a una representación nula durante el pasado año 2008, una información que, sin embargo, no se muestra en consonancia con la facilitada por UNELCO.

Asimismo, el total de la energía hidráulica producida en el territorio nacional, fue generado en la península, donde Galicia volvió a destacar, al producir el 22,9% del total, mientras que, por su parte, la cantidad producida en Canarias resultó insignificante en relación con el grueso de la producción nacional.

Para finalizar, la energía fotovoltaica prosiguió con su incipiente desarrollo durante el ejercicio 2008, destacando en este sentido las comunidades de Castilla-La Mancha y Andalucía con pesos relativos del 26,4% y del 13,9%, respectivamente. La presencia de este tipo de energía en Canarias continúa siendo relativamente baja, a pesar de ser, de entre las cuatro energías alternativas objeto de nuestro análisis, la que mayor peso tiene respecto a la producción nacional, al representando el 2,4% del total de energía solar producida en España.

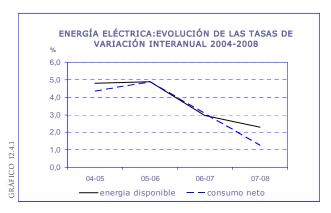
En este sentido, hemos de resaltar la importancia incipiente manifestada por esta categoría, al ser la que ha experimentado un crecimiento más significativo respecto a los datos de hace cinco años, fecha en la que la presencia de este tipo de energía era prácticamente nula tanto en nuestro país, como en nuestra Comunidad Autónoma.

		ENER	SÍA VE	NDIDA	DEL RÉG	SIMEN	ESPEC	IAL (Gwl	n) POR C	C.AA.	AÑO 2	2008				
		EÓLIG	CA			FOTOV	OLTAIC	4	CO	GENER	RACIÓN		F	IIDRÁU	LICA	
CC.AA.	2008	PESO (%)	08/07	08/04	2008	PESO (%)	08/07	08/04	2008	PESO (%)	08/07	08/04	2008	PESO (%)	08/07	08/04
ANDALUCIA	2.501,0	8,0	89,9	382,7	358,9	13,9	582,6	53.648,0	3.243,3	15,4	13,2	6,2	132,8	3,0	22,6	-33,0
ARAGON	3.836,8	12,2	-3,3	54,4	61,9	2,4	878,2	177.875,6	2.601,3	12,3	47,9	66,4	675,8	15,0	-4,2	-21,8
ASTURIAS	460,3	1,5	15,4	100,8	0,3	0,0	29,4	175,9	458,7	2,2	48,0	58,6	214,6	4,8	2,6	-10,6
CANTABRIA	20,6	0,1	0,0	0,0	1,1	0,0	64,2	3.717,6	1.504,3	7,1	6,7	-4,4	240,5	5,3	3,7	-3,1
CASTILLA LA MANCHA	6.601,4	21,1	35,8	168,7	681,7	26,4	647,8	48.881,3	1.208,4	5,7	10,9	12,3	248,9	5,5	-7,0	1,7
CASTILLA Y LEON	5.129,8	16,4	15,4	119,9	256,9	9,9	291,8	18.644,3	1.891,7	9,0	25,2	13,4	477,4	10,6	-10,5	-11,1
CATALUÑA	758,1	2,4	46,6	227,0	118,4	4,6	313,4	5.659,4	3.507,1	16,6	4,8	-14,7	771,4	17,1	29,7	-16,4
COM. VALENCIANA	1.116,4	3,6	19,8	3.240,0	175,4	6,8	198,3	15.319,1	1.301,2	6,2	4,1	-11,0	8,5	0,2	37,2	-61,9
EXTREMADURA	0,0	0,0	-	-	313,2	12,1	904,3	-	12,5	0,1	-20,6	-46,3	20,4	0,5	-3,2	-15,9
GALICIA	6.648,1	21,2	0,0	53,8	6,1	0,2	85,3	4.774,2	1.662,3	7,9	8,7	-10,5	1.031,2	22,9	26,3	47,4
LA RIOJA	954,5	3,0	-3,6	29,0	30,1	1,2	498,3	32.752,3	59,3	0,3	1,6	-56,1	69,0	1,5	-3,0	-14,8
MADRID	0,0	0,0	-	-	23,7	0,9	61,7	730,5	1.056,7	5,0	45,8	108,9	49,3	1,1	-26,2	-58,9
MURCIA	240,6	0,8	48,0	150,9	221,6	8,6	597,9	34.443,4	990,2	4,7	22,2	8,9	36,8	0,8	1,1	-16,5
NAVARRA	2.261,5	7,2	-7,9	13,1	140,0	5,4	78,4	2.119,2	383,3	1,8	53,1	30,2	379,7	8,4	21,2	3,5
PAIS VASCO	437,6	1,4	3,8	41,8	11,2	0,4	104,3	1.133,3	1.203,0	5,7	77,3	61,8	138,8	3,1	1,4	2,2
TOTAL PENINSULAR		98,8						13.437,2	21.089,6			9,4				-5,4
CANARIAS	382,6	1,2	-	16,1	63,0	2,4	-	27.413,0	0,0	0,0	-	-100,0	1,7	0,0	-	-41,2
ISLAS BALEARES	5,5	0,0	-2,8	47,2	28,3	1,1	1.356,6	5.339,3	6,2	0,0	-8,3	25,1		0,0	-	-
TOTAL EXTRAPENINSULAR	388,1	1,2	7,4	16,4	91,3	3,5	328,4	12.083,6	6,2	0,0	-8,3	0,2	1,7	0,0	42,2	-41,2
TOTAL	31.354,6	100,0	14,1	94,9	2.583,1	100,0	403,3	13.382,2	21.095,7	100,0	19,7	9,4	4.498,5	100,0	9,1	-5,4
Fuente: Comisión Nacional																
Elaboración: Confederación																1



12.4. PRINCIPALES RESULTADOS

En este último apartado, analizamos los factores más sustantivos de nuestro estudio realizado del sector energético en Canarias durante el ejercicio 2008, aspectos que ya han sido apuntados durante el transcurso del presente capítulo.



En este sentido, resulta importante analizar la evolución trazada por el sector energético en el ámbito de nuestra comunidad autónoma, en la medida en que se trata de un indicador de alto carácter estratégico, y además estrechamente relacionado con el nivel de actividad en las Islas.

Así, durante el pasado ejercicio 2008, la producción energética en la comunidad autónoma de Canarias ascendió hasta un total de 9.427.302 MWh, lo que supuso un incremento del 2,30% respecto al registro alcanzado a lo largo del año 2007.

Sin embargo, este ascenso se inscribió dentro de una tónica desacelerada a lo largo del último quinquenio, que le condujo, tras crecer a valores cercanos al 5% durante 2005 y 2006, y del 3% en el año 2007, a un incremento interanual más moderado durante 2008. estimado en el 2,30%, en un contexto caracterizado tanto por una menor actividad como por una mayor eficiencia de los sistemas eneraéticos.

En un desglose provincial, cabe destacar que nuevamente fueron las islas capitalinas, Tenerife y Gran Canaria, en concordancia con su peso específico en la economía regional, las que acumularon la mayor disponibilidad de energía en el Archipiélago, con valores de 3.805.705 Mwh la primera, y de 3.706.344 Mwh la isla oriental. En conjunto, ambos territorios supusieron el 80% del total de la energía disponible en la región.

En cuanto a su evolución respecto al ejercicio precedente, resaltó el mayor empuje experimentado por Tenerife, con un incremento interanual del 4,42%, que contrastó con el avance más moderado anotado en Gran Canaria, estimado en el 1,09% anual.

Esta ascenso diferenciado tuvo su reflejo en la trayectoria referente al período 2004-2008, que reflejó un mayor incremento en Tenerife (20,90% quinquenal), frente al ascenso del 10,30% de la isla capitalina de la provincia de Las Palmas.

En lo referente al resto de las islas no capitalinas del Archipiélago, el mayor crecimiento interanual correspondió a El Hierro, estimado en un 4,39%, seguido de la Gomera y La Palma, con incrementos respectivos del 3,46%, y del 2,03%, aunque, sin embargo, estas tres islas apenas supusieron el 4% del total de la energía producida en las Islas durante el ejercicio 2008.

Por su parte, en las islas no capitalinas de la provincia de Las Palmas, se produjeron los resultados más modestos de la región en cuanto a producción de electricidad, con un avance del 0,37% en Lanzarote (13,48% quinquenal), y un retroceso del 0,32% en Fuerteventura, que, en el caso de esta última, contrasta con el fuerte crecimiento que llevaba experimentando en los últimos ejercicios, y que le había conducido a crecer un 23,62% en relación con los datos de 2004.

Centrando nuestra atención en el consumo neto de energía electrica, definido como el total de la electricidad efectivamente recibida por los clientes, se observó un ligero incremento del 1,79% durante 2008 respecto al ejercicio inmediatamente anterior.

De la misma manera que en el caso de la energía eléctrica disponible. el consumo neto de electricidad, ha evidenciando un comportamiento desacelerado a lo largo del último quinquenio que, sin embargo, no ha impedido que experimentase un avance del 14.85%, en relación con los datos de 2004.

Atendiendo al indicador referido al número de clientes por islas, entendidos estos como el total de contadores de energía eléctrica existentes, cabe destacar, por el contrario, un comportamiento más favorable que durante el ejercicio precedente, al crecer en una tasa interanual del 2,40% durante 2008, hasta contabilizar un total de 1.087.397 unidades de consumo en las Islas.

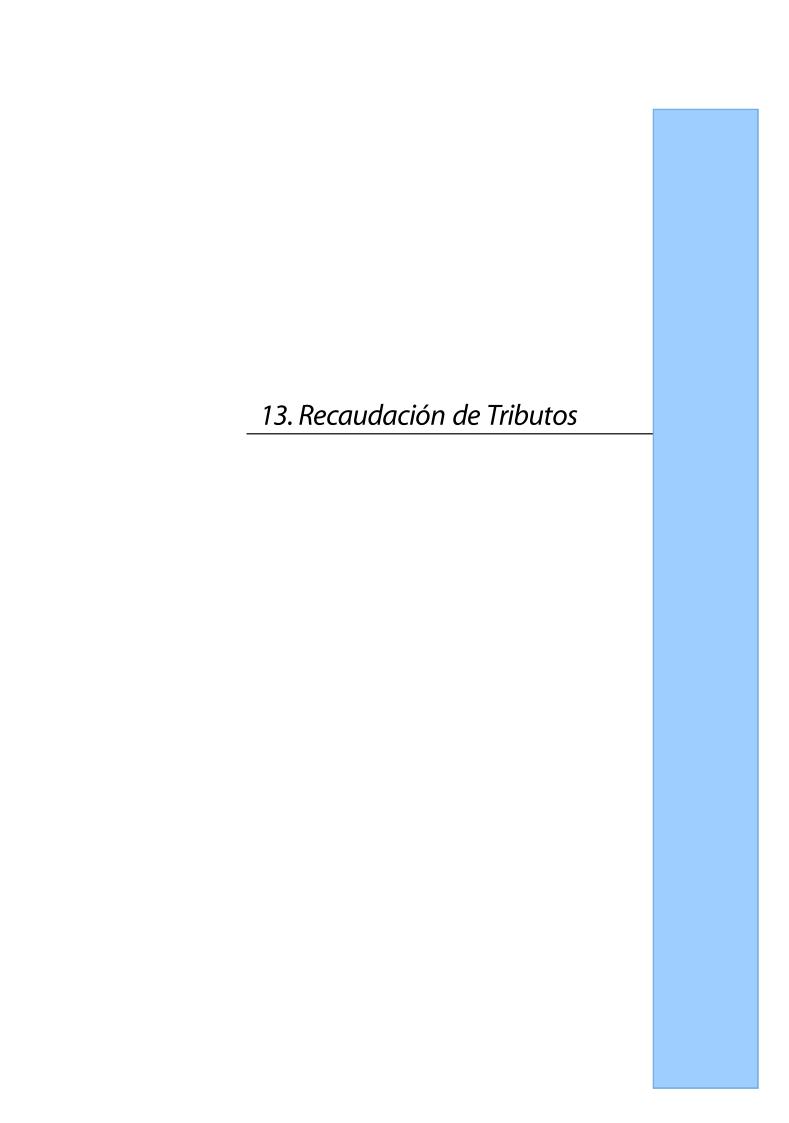
La trayectoria positiva trazada por el número de clientes de energía eléctrica en las Islas, y la pauta moderada seguida por el consumo neto, trajeron como resultado la disminución del consumo efectivo realizado por cliente durante el año 2008. Dicho valor se alzó hasta los 8.000 Kwh/cliente, cifra un 0,59% inferior a la del año 2007, aunque mantiene un crecimiento positivo del 4,12% con relación al año 2004.

Por su parte, conviene mencionar la evolución apuntada por las principales energías renovables, recogidas en el Régimen especial de la energía eléctrica, que representan ya el 8,2% sobre el total de la electricidad producida en Canarias.

Conviene destacar que las energías eólica y la resultante del proceso de cogeneración fueron las que mayor importancia tuvieron en el proceso de producción de energía alternativa en las Islas, con favorables comportamientos, además, con relación al ejercicio anterior.

Además, hay que reseñar la progresiva incorporación de la energía solar fotovoltaica al modelo energético en las Islas, favorecida por su abundante disponibilidad y por el clima predominante en nuestro territorio, si bien, su presencia continúa siendo poco representativa.

El desarrollo de este tipo de energías alternativas resulta un factor sustantivo en la reducción de nuestra dependencia energética hacia el exterior, evitando con ello inconvenientes como la fuerte variabilidad a la que se encuentran sujetos los costes de producción, así como las externalidades medioambientales negativas que suponen.





13.1. Introducción.

El estudio de las cifras de recaudación tributaria que presentamos en el siguiente indicador, de las que se excluyen las correspondientes a los impuestos gestionados por Ayuntamientos y Cabildos, así como las cotizaciones a la Seguridad Social, nos ofrece la posibilidad de extraer valiosas conclusiones sobre el devenir de la economía canaria a lo largo del pasado ejercicio, especialmente, de la demanda interna y otros agregados económicos como las importaciones o el consumo, lo que nos permitirá contrastar los principales resultados alcanzados en apartados anteriores y adelantar un diagnóstico acerca del comportamiento macroeconómico de la Comunidad Autónoma de Canarias durante 2008, sobre el que profundizaremos en nuestro próximo capítulo.

En cuanto a la estructura que seguiremos, señalar que ésta se realiza en función de la distinción que efectuamos entre impuestos directos, indirectos y los correspondientes a «Tasas y Otros Ingresos».

Asimismo, atenderemos a su naturaleza, pudiendo tratarse de impuestos estatales, cedidos o propios de la Comunidad Autónoma de Canarias, haciendo especial mención a las figuras propias del Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

Conforme a lo anterior, componen nuestro estudio los siguientes apartados, en los que se detalla la recaudación tributaria de los diferentes impuestos homogeneizados en cuanto a su imputación, según criterio de caja:

13.2. Evolución de la recaudación tributaria en Canarias. 2004-2008.

- 13.2.1. Tributos directos.
- 13.2.2. Tributos indirectos.
- 13.2.3. Tasas y otros ingresos.
- 13.3. Principales resultados.



13.2. EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN CANARIAS. 2004-2008.

Según los datos que nos ha proporcionado la Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea del Gobierno de Canarias, la recaudación total tributaria en Canarias disminuyó, el pasado año 2008, en un 16,6 por ciento.

En términos absolutos, el total recaudado alcanzó un montante total de 4.013,13 millones de euros, un registro que supone una caída de casi 800 millones de euros (799,03 millones de euros) en comparación con los datos de 2007.

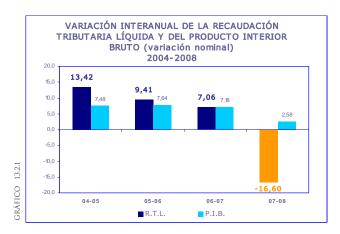
Tal y como pone de manifiesto el gráfico 13.2.1, esta caída se sucede por primera vez y tras una fase previa en la que venía describiéndose una tendencia desacelerada que se traducía en incrementos anuales cada vez más moderados.

Si bien es cierto que la caída en la recaudación ha afectado a prácticamente la totalidad de las figuras que conforman la cesta de tributos en Canarias, ha resultado especialmente intensa en lo referido a la imposición indirecta.

	RECAUDACIÓN TRIBUTARIA	EN CANARIA	AS	
		2007	2008	Var. %
IMPUES	STOS DIRECTOS	2.365.121	2.023.459	-14,45
	I.R.P.F.	1.733.293	1.575.211	-9,12
	Impuesto sobre Sociedades	490.461	316.512	-35,47
ESTATALES	Renta no Residentes	37.316	28.538	-23,52
	Resto Capítulo	5.391	3.566	-33,85
	TOTAL ESTATALES	2.266.461	1.923.827	-15,12
	Sucesiones	54.413	52.339	-3,81
CEDIDOS A LA C.A.C.	Patrimonio	44.247	47.293	6,88
	TOTAL CEDIDOS	98.660	99.632	0,99
IMPUES [*]	TOS INDIRECTOS	2.405.657	1.943.021	-19,23
	IVA	9.962	1.931	-80,62
	Impuestos Especiales	49.647	47.856	-3,61
ESTATALES	Trafico Exterior	36.917	23.556	-36,19
	Resto Capítulo (ITE, I. Primas de seguros)	20.554	9.520	-53,68
	TOTAL ESTATALES	117.080	82.863	-29,23
	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.	552.256	333.497	-39,61
CEDIDOS A LA C.A.C.	Tasa fiscales sobre el juego	111.540	105.143	-5,74
	TOTAL CEDIDOS	663.796	438.640	-33,92
PROPIOS C.A.C.	I. E. sobre Combustibles	253.148	261.901	3,46
PROPIOS C.A.C.	TOTAL PROPIOS	253.148	261.901	3,46
	Arbitrios Insulares	20	3	-85,00
	I.G.I.C.	1.172.285	998.343	-14,84
	IGIC (excluido tabaco rubio)	1.125.746	957.373	-14,96
	IGIC Tabaco rubio	46.539	40.970	-11,97
R.E.F.	APIC	-59	66	-211,86
	AIEM	130.927	121.922	-6,88
	Impuesto de Matriculación	68.460	38.277	-44,09
	Intereses demora, recargo apremio y único dec. Extemporánea de IGIC y A IEM 1	0	1.006	-
	TOTAL R.E.F.	1.371.633	1.159.617	-15,46
TASAS Y	OTROS INGRESOS	41.398	46.658	12,71
TASAS ESTATALES	Tasas y Otros Ingresos	23.375	23.728	1,51
TASAS PROPIAS	Resto Tasas y otros Ingresos	18.023	22.930	27,23
RECAUDAC	IÓN TOTAL LÍQUIDA	4.812.176	4.013.138	-16,60
TOTAL IM I	PUESTOS ESTATALES	2.406.916	2.030.418	-15,64
TOTAL IMP	UESTOS AUTONÓMICOS	2.405.260	1.982.720	-17,57
Miles de euros.				



Según las estadísticas oficiales, la capacidad recaudatoria de este conjunto de tributos, que en nuestra Comunidad autónoma representan el 48,42% del total recaudado, descendió en un 19,2%, en comparación con el ejercicio precedente, lo que supuso una merma en las arcas públicas de 462 millones de euros.



Tal y como tendremos ocasión de detallar más adelante, han sido los tributos cedidos y el Impuesto General Indirecto Canario (IGIC) las figuras principales donde se ha concentrado la mayor parte de este descenso, al sumar, ambas, una merma de casi 400 millones de euros en términos de recaudación líquida.

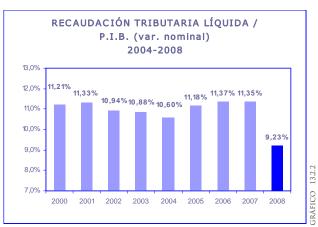
Por lo que respecta a la imposición directa, la recaudación procedente de esta clase de tributos ha experimentado una disminución del 14,4 por ciento, equivalente a una minoración de 341,6 millones de euros menos de los recaudados por estos mismos tributos durante 2007.

El clima de ralentización que comenzaba a experimentar el conjunto de la economía a finales de 2007, iba ganando en intensidad a medida que transcurría el ejercicio 2008, y ello afectaba al vigor del consumo privado, de modo que se veía reducido el volumen de transacciones gravadas por los tributos indirectos.

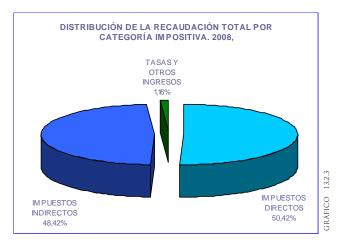
Pero la crisis afectaba también infería una fuerte contracción de la actividad productiva en su conjunto, en un contexto en el que además se ponían en marcha diversas medidas de impulso fiscal orientadas a aumentar la renta disponible, principalmente de las familias, de modo que asistíamos a un ajuste brusco de la recaudación tributaria en Canarias durante el pasado año.

De este modo, y aproximando el dato de esfuerzo fiscal a partir del porcentaje que representa la recaudación tributaria total en Canarias respecto a la valoración del PIB nominal, observamos cómo el efecto de la actual crisis por la que atraviesa la economía ha corregido la tendencia al alza que venía registrando esta ratio durante los últimos años hasta situarla en torno al 9,23% del PIB, el valor más bajo de la última década.

Analizando el peso de cada figura impositiva en el conjunto de tributos que se aplican en Canarias, observamos cómo la recaudación



por imposición directa representa un total 50,42% del montante total recaudado durante el pasado año 2008, experimentando, así, una ligera mejoría relativa en comparación con los datos del ejercicio 2007, cuando estos tributos representaban un 49,15 por ciento del total.



Este aumento se produce a expensas de la tributación indirecta que, tras el descenso comentado supralíneas, ahora representa un 48,42% del total recaudado en Canarias durante el ejercicio 2008.

Finalmente, el grupo de tasas y otros ingresos, entre las que se incluyen cargos como los derivados por prestación de servicios, multas, recargos o sanciones, entre otros, apenas supone un 1,16 del total recaudado en las Islas, alcanzándose un montante total de 46,6 millones de euros recaudados durante 2008.

13.2.1. Tributos Directos.

Entrando a analizar en detalle la composición de la cesta de tributos recaudados en las Islas durante el pasado año, podemos advertir cómo, en concepto de imposición directa, el montante total recaudado ascendió a 2.023 millones de euros corrientes durante 2008, lo que supuso un descenso del 14,4% en comparación con los datos del ejercicio precedente.



Atendiendo a la administración competente, observamos que el 95% del total de la recaudación es de competencia estatal, y hace referencia, principalmente a la tributación por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), e Impuesto sobre Sociedades.

Por su parte, la recaudación por tributos directos cedidos, en concepto de Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, así como el Impuesto sobre el Patrimonio, representan un escaso 5%, un porcentaje que se verá reducido aún más en la estadística del próximo ejercicio 2009 como consecuencia de la modificación normativa aprobada durante 2008, en virtud de la cual prácticamente se ha suprimido el gravamen de este último impuesto.

13.2.1.1. Tributos Directos Estatales.

Centrando nuestra atención en los tributos de carácter estatal, la recuadación líquida derivada de estos impuestos alcanzaó durante 2008 los 1.923,8 millones de euros, lo que supuso una minoración del 15,1% equivalente a 342,6 millones de euros menos de los contabilizados durante el ejercicio precedente.

	IMPL	JESTOS DIRE	CTOS ESTA	TALES	
	I.R.P.F.	SOCIEDADES	RENTA n/R.	RESTO CAP. I	TOTAL
2004	1.238.606	307.994	36.366	4.004	1.586.970
2005	1.381.970	388.710	38.567	4.026	1.813.273
2006	1.540.473	421.677	40.715	3.321	2.006.186
2007	1.733.293	490.461	37.316	5.391	2.266.461
2008	1.575.211	316.512	28.538	3.566	1.923.827
		VARI	ACIÓN INTERA	NUAL	
04-05	11,6	26,2	6,1	0,5	14,3
05-06	11,5	8,5	5,6	-17,5	10,6
06-07	12,5	16,3	-8,3	62,3	13,0
07-08	-9,1	-35,5	-23,5	-33,9	-15,1
04-08	27,2	2,8	-21,5	-10,9	21,2
		tos Económicos con la L oresarios.	Jnión Europea.		

Como apuntábamos en párrafos anteriores, las principales figuras impositivas que resultan destacables en este segmento, dada su alta capacidad recaudatoria, son el IRPF y el Impuesto de Sociedades, que suponen, respectivamente, un 81,8% y un 16,4% de la recaudación total de este tipo de tributos.

En cambio, en términos de variación, ha sido la recuadación proveniente de la imposición sobre los beneficios de las sociedades la que ha experimentado una mayor contracción al reducirse en un 35,47% anual, frente a la minoración del 9,12% que experimentó la recaudación del IRPF durante el pasado año.

Ello es síntoma inequívoco de la mayor repercusión que ha tenido la actual crisis económica sobre los indicadores de solvencia empresarial, agudizados no sólo por una ralentización de la demanda, sino por las mayores dificultades que inferían a la actividad el endurecimiento de las condiciones de crédito que comenzaban a aplicar las instituciones financieras como consecuencia de la crisis de liquidez que venían arrastrándose desde mediados de 2007.

En lo referido a la recaudación por IRPF, esta se ha visto afectada principalmente por las medidas dirigidas a incrementar la renta de los ciudadanos como consecuencia de la crisis económica que aprobó el Gobierno estatal, referidas a la deducción de hasta 400 euros en la cuota líquida del Impuesto, y que suponía una merma en la recaudación en las retenciones del trabajo.

Respecto a los impuestos que gravan la renta de los no residentes, así como aquellos otros tributos recogidos en la categoría «Resto Capítulo I», cabe destacar su reducido peso específico dentro de la imposición estatal directa, con una recaudación cercana a los 32 millones de euros, un 24,82% inferior a la registrada durante 2007.

13.2.1.2. Tributos Directos Cedidos.

En cambio, la recaudación por tributos directos cedidos a la Comunidad Autónoma Canaria durante el pasado año alcanzó los 99,6 millones de euros, resultando muy similar a la registrada durante 2007.

IMP	UESTOS DIRE	CTOS CEDID	OS
	SUCESIONES	PATRIM ONIO	TOTAL
2004	32.597	30.474	63.071
2005	41.504	34.140	75.644
2006	50.729	37.213	87.942
2007	54.413	44.247	98.660
2008	52.339	47.293	99.632
	VAR	IACIÓN INTERAN	UAL
04-05	27,32	12,03	19,93
05-06	22,23	9,00	16,26
06-07	7,26	18,90	12,19
07-08	-3,81	6,88	0,99
04-08	60,56	55,19	57,97
Miles de euros corrien	tes.		
	a de Economía y Asunto ación Canaria de Empre	s Económicos con la Unid esarios.	

Este resultado se debe, principalmente al aumento del 6,88% que experimentó el impuesto sobre el patrimonio en Canarias durante ese año, que en términos absolutos, vino a compensar la caída del 3,81% que registró la recaudación del impuesto sobre sucesiones y donaciones que, desde 2008, contempla ya una bonificación del 99,9% en la cuota tributaria del impuesto cuando se trate de sujetos pasivos incluidos en los grupos I y II de parentesco.

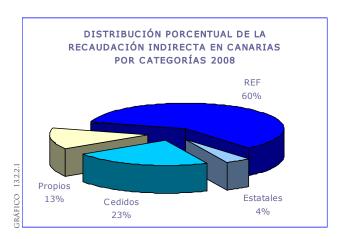
13.2.2. Tributos Indirectos.

La tributación indirecta en Canarias se sustenta en un mayor número de figuras impositivas, en comparación con los impuestos directos, si bien, durante el año de análisis, su participación sobre el total, en términos monetarios, se ha situado en un nivel inferior a la imposición directa, tal y como hemos apuntado al comienzo, al suponer un 48,42% de todos los impuestos recaudados en Canarias.



Esta menor contribución de los impuestos indirectos sobre el total es debida a la importante desaceleración que registró ya durante 2007 y a la que vino a sumarse la fuerte caída registrada durante el pasado año 2008.

De esta manera, el total recaudado en concepto de imposición indirecta en las Islas alcanzó los 1.943,02 millones de euros, y ello supuso un descenso del 19,2% en comparación con el dato del ejercicio precedente, advirtiendo caídas importantes en todos los componentes que conforman la cesta de tributos indirectos, a excepción del Impuesto especial sobre combustibles que aumentó en un 3,46 por ciento.



En términos de participación, del conjunto de tributos considerados, aquellos encuadrados bajo el paraguas del REF representan casi el 60% del total de la imposición indirecta en Canarias, como consecuencia, principalmente, de la fuerte capacidad recaudatoria que presenta el IGIC.

A ella le sigue la recaudación de tributos indirectos cedidos entre los que se encuentra el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, que representa casi una cuarta parte de la imposición indirecta en las Islas, y el Impuesto especial sobre combustibles, que supone un 13,4 por ciento, mientras que, los tributos directos estatales recaudados en el Archipiélago apenas representan un 4,26 por ciento del total.

13.2.2.1. Tributos Indirectos Estatales.

A lo largo del pasado año 2008, la recaudación de los impuestos estatales indirectos ascendió a los 82,8 millones de euros, una cantidad que supone, frente a la registrada durante 2007, un descenso del 29,23 por ciento.

Se trata de una caída que principalmente ha afectado a la recaudación derivada del componente Tráfico Exterior y el Resto de Tributos, excluidos el IVA y los impuestos especiales, que saldaron el año con descensos del orden del 36,19% y del 53,68%, respectivamente y, que en conjunto, acumularon una pérdida en la

	IMP	UESTOS INDI	RECTOS EST	ATALES	
	I.V.A.	I. ESPECIALES	TRÁFICO EXT.	RESTO CAP.	TOTAL
2004	642	49.352	30.253	14.654	94.901
2005	17.011	55.319	32.319	15.909	120.558
2006	11.828	49.433	31.931	14.525	107.717
2007	9.962	49.647	36.917	20.554	117.080
2008	1.931	47.856	23.556	9.520	82.863
		VARIA	CIÓN INTERAN	JAL	
04-05	2.549,69	12,09	6,83	8,56	27,04
05-06	-30,47	-10,64	-1,20	-8,70	-10,65
06-07	-15,78	0,43	15,61	41,51	8,69
07-08	-80,62	-3,61	-36,19	-53,68	-29,23
04-08	200,78	-3,03	-22,14	-35,03	-12,68
	ros corrientes. econsejería de Ec				

recaudación de 24,3 millones de euros, en comparación con el dato del ejercicio precedente.

Por lo que se refiere al impuesto sobre el IVA recaudado en Canarias y, pese a registrar una caída del 80,62%, lo cierto es que apenas representa un 2,3% del total de la recaudación de este grupo, mientras que el conjunto de impuestos especiales, que engloban, entre otros, la tributación de bebidas alcohólicas, los productos intermedios o la electricidad, han registrado el descenso más moderado al verse reducido sólo en un 3,61 por ciento.

13.2.2.2. Tributos Indirectos Cedidos.

Cuando hacemos referencia a la recaudación de tributos indirectos cedidos a la Comunidad Autónoma nos centramos únicamente en la evolución que ha experimentado la imposición sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, una figura que se ha visto especialmente condicionada por la evolución del ciclo y la caída de las ventas de bienes inmuebles, principalmente.

	TOTAL	RECAUDADO*		VARIAC	IÓN (%)
	I.TP y AJD	II.EE. s/ combustibles		I.TP y AJD	II.EE. s/ combustibles
2004	349.914	253.496	04-05	40,2	1,5
2005	490.748	257.182	05-06	16,9	1,2
2006	573.570	260.150	06-07	-3,7	-2,7
2007	552.256	253.148	07-08	-39,6	3,5
2008	333.497	261.901	04-08	-4,7	3,3

No en vano, este componente tributario ha experimentado la mayor caída en términos relativos al ver reducida su recaudación en un 39,6%, lo que supone una merma de 218,7 millones de euros.

Por lo que respecta a los ingresos derivados de las tasas fiscales sobre el juego en las Islas, observamos que también se han visto disminuidos, esta vez, en un 5,74 por ciento.



13.2.2.3. Tributos Indirectos Propios.

Este grupo se compone únicamente del Impuesto Especial de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre Combustibles Derivados del Petróleo, y ha sido el único tributo, además del impuesto sobre el Patrimonio, que saldó el ejercicio 2008 con un balance positivo al registrar un aumento del 3,46 por ciento, recuperándose, de esta forma, del descenso que había registrado durante el año anterior cuando las estadísticas advertían de una caída del 2,7 por ciento.

A este respecto, es necesario matizar que durante el pasado ejercicio el precio de los combustibles llegó a situarse en máximos históricos como consecuencia de la fuerte presión alcista que se venía registrando en los mercados internacionales del petróleo, y aunque el Gobierno de Canarias aprobó aplicar una devolución parcial de la cuota de este impuesto soportado por los agricultores y transportistas respecto del gasóleo de uso general que habían utilizado como carburante en el motor de sus vehículos, artefactos y maquinarias, dicha devolución no se ha comenzado a hacer efectiva hasta bien entrado el año 2009.

13.2.2.4. Tributos R.E.F.

Las especiales condiciones que se dan en Canarias para el desarrollo de la actividad productiva, justifican la existencia y defensa de un régimen económico y fiscal diferenciado que ha dado soporte al avance y desarrollo que ha experimentado nuestra región.

Atendiendo a estas características, se han configurado una serie de tributos de aplicación específica en nuestro territorio que en conjunto han sumado una recaudación total de 1.159,6 millones de euros, lo que representa casi una tercera parte (28,9%) de los ingresos tributarios de nuestra región.

TMBUEO	TOC DEL D	OTMEN EC	ONÁMI	20 V FT0	CAL DE C	ANADIAC
IMPUES	TOS DEL RÉ	GIMEN EC	CONOMIC	LO Y FIS	CAL DE C	ANARIAS
	ARBITRIOS*	I.G.I.C.	A.P.I.M.	A.I.E.M.	I. MATRIC.	TOTAL
2004	105	961.671	175	126.324	50.270	1.138.545
2005	154	1.018.698	57	123.229	61.825	1.203.963
2006	66	1.111.783	25	130.415	69.576	1.311.865
2007	20	1.172.285	-59	130.927	68.460	1.371.633
2008*	3	998.343	66	121.922	38.277	1.159.617
		VA	RIACIÓN II	NTERANUA	\L	
04-05	46,67	5,93	-67,43	-2,45	22,99	5,75
05-06	-57,14	9,14	-56,14	5,83	12,54	8,96
06-07	-69,70	5,44	-336,00	0,39	-1,60	4,56
07-08	-85,00	-14,84	-211,86	-6,88	-44,09	-15,46
04-08	-97,14	3,81	-62,29	-3,48	-23,86	1,85
	2008 se contempla u				remio y único dec.	Extemporáneas
Miles de euro						
4						
Elaboración: (Confederación Canaria	a de Empresarios.				

Pese a ello, y dada la especial coyuntura adversa que se ha vivido durante el pasado año, el total recaudado durante el pasado año 2008 bajo estos conceptos experimentó un descenso del 15,46%, equivalente a unos 212,01 millones de euros, rompiendo así, la

tendencia creciente ininterrumpida que venían describiendo durante el último quinquenio.

Tal y como ya hemos apuntado, la figura más relevante de la tributación indirecta Canaria, y que además podemos englobar en la clasificación tributaria que abordamos en este apartado, es el Impuesto General Indirecto Canario, IGIC; dada su alta capacidad recaudatoria, al obtener, durante el ejercicio de análisis, una participación relativa cercana del 86,09% del total recaudado por el bloque de tributos REF, y suponer, prácticamente, la mitad (51,3%) del total de la imposición indirecta recaudada en Canarias durante el pasado año.

A este respecto, la recaudación derivada del IGIC alcanzó los 998,3 millones de euros durante el pasado ejercicio 2008, y ello supuso un descenso de los ingresos públicos del 14,84 por ciento, en comparación con el dato del año anterior.

Por lo que se refiere al Arbitrio sobre las Importaciones y Entregas de Mercancías en las Islas Canarias, su recaudación alcanzó, durante el conjunto de 2008, un total de 121,9 millones de euros, lo que supuso, en línea con lo que venimos comentando para el conjunto de tributos, una reducción, en este caso, del 6,88 por ciento.

Por lo que respecta al Impuesto sobre Matriculación, y dada la fuerte contracción que han mostrado las cifras de matriculación de vehículos en las Islas durante el pasado año 2008, su recaudación se ha visto reducida en un 44,09%, lo que supone una merma de 30 millones de euros menos de los recaudados durante el ejercicio precedente.

13.2.3. Tasas y Otros Ingresos.

Únicamente los ingresos derivados del cobro de Tasas y Otros Ingresos, entre los que se incluyen las tasas por prestación de servicios, recargos, multas, sanciones e intereses de demora, entre otros, han aumentado en comparación con el ejercicio 2007, al registrar un avance del 12,71% anual hasta contabilizar un total de 46, 6 millones de euros.

	TASAS Y O	TROS INGRESOS	
	ESTATALES	CEDIDAS Y PROPIAS	TOTAL
2004	16.879	103.816	120.695
2005	18.264	107.211	125.475
2006	20.670	126.879	147.549
2007	23.375	18.023	41.398
2008	23.728	22.930	46.658
	,	VARIACIÓN INTERANUA	L
04-05	8,21	3,27	3,96
05-06	13,17	18,35	17,59
06-07	13,09	-85,80	-71,94
07-08	1,51	27,23	12,71
04-08	40.58	-77.91	-61.34



13.3. Principales resultados.

El clima de ralentización económica que comenzó a atisbarse durante la segunda mitad de 2007, fue adquiriendo mayor intensidad a medida que transcurría el año 2008, y de un modo más destacado durante el segundo semestre del año, propagándose con carácter general al conjunto de agentes y sectores económicos de nuestra región.

Además de las repercusiones sectoriales y sobre el mercado de trabajo, que ya hemos comentado en apartados anteriores de este Informe, la crisis económica también derivó en una reducción de los ingresos públicos procedentes de la recaudación tributaria en las Islas durante el pasado año, advirtiendo con ello, serias dificultades en términos de liquidez que afectaban a la Tesorería de la Comunidad autónoma y que, por traslación, también de las corporaciones locales.

A tenor de los datos que nos ha proporcionado la Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea del Gobierno de Canarias, y excluyendo los tributos locales, el total recaudado en las Islas descendió un 16,6 por ciento durante el ejercicio precedente.

En términos absolutos, la recaudación total líquida alcanzó los 4.013,13 millones de euros durante 2008, lo que supone una caída en los ingresos públicos de casi 800 millones de euros, en comparación con los datos de recaudación de 2007.

REC	AUDACIÓN TOTAI CANARIA		A EN
	RECAUDACIÓN	VA	R. %
2004	3.622.293	04-05	13,42
2005	4.108.375	05-06	9,41
2006	4.494.969	06-07	7,06
2007	4.812.176	07-08	-16,60
2008	4.013.138	04-08	10.79

Se trata de la primera caída que experimentan los ingresos públicos en las Islas en la última década, y se sucede tras una fase previa en la se venían advirtiendo síntomas de una tendencia que apuntaban, en principio, a una desaceleración en los últimos cinco años, en los que se apreciaban tasas de variación cada vez más moderadas.

Con esta caída, la cantidad finalmente recaudada representa un 9,23% del PIB generado en Canarias durante 2008, el menor de los últimos años.

Si bien es cierto que la caída en la recaudación ha afectado a la práctica totalidad de las figuras que conforman la cesta de tributos de Canarias, ha resultado especialmente intensa en lo referido a la imposición indirecta que se ha visto reducida en un 19,23%, seguida de la de carácter directo que ha experimentado un descenso del 14,45 por ciento.

Únicamente la recaudación derivada del cobro de tasas por prestación de servicios, multas, recargos, sanciones y otros ingresos, ha experimentado un ascenso en comparación con los datos del ejercicio anterior, al registrar una tasa de variación interanual del 12.71 por ciento.

No obstante, en téminos absolutos, estas partidas representan apenas un 1,16% del total recaudado en las Islas durante el pasado año. La mayor parte de los ingresos tributarios se derivan de la aplicación de tributos directos, y en especial aquello de carácter estatal, como son el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el Impuesto sobre Sociedades, que en conjunto, representan el 47,13% del total de ingresos recaudados en Canarias durante el ejercicio 2008.

En términos más generales, y sumando a los anteriores la recaudación proveniente de otros tributos directos, tanto estatales como los cedidos a la Comunidad Autónoma, tal es el caso del Impuesto sobre Sucesiones y del Patrimonio, el total recaudado representa el 50,42% del total regional, y supone un montante total de 2.023,4 millones de euros.

Por su parte, la recaudación derivada de la imposición indirecta en las Islas sumó un total de 1.943,02 millones de euros, lo que supone una cuota sobre el total recaudado del 48,42 por ciento, según los datos de 2008.

Sobre este último grupo, cabría destacar la fuerte capacidad recaudatoria que presenta la figura del IGIC, que durante el pasado año 2008 alcanzó los 998,3 millones de euros, una cifra que representa casi el 60% del total de la recaudación indirecta de las Islas.

Entrando a analizar la evolución detallada de cada figura tributaria, observamos que los dos únicos tributos que han saldado el ejercicio 2008 con un incremento en la recaudación han sido aquellos que graban el patrimonio y el llamado impuesto especial sobre los combustibles. En comparación con los datos de 2007, estas tributos han experimentado sendos aumentos en la recuadación líquida que se cifran en torno a un 6,88%, en el primer caso, y en un 3,46%, en lo referido al segundo.

Por lo que respecta al primero de ellos, cabe advertir que esa recaudación obedece a las liquidaciones efectuadas con cargo a la declaración del ejercicio 2007 anterior, toda vez que ya está aprobada la modificación normativa que supone, en la práctica, la eliminación del referido impuesto aplicable a partir del 1 de enero de 2008.

Por lo que se refiere al impuesto especial sobre el combustible aplicado en las Islas, resulta necesario matizar que durante el pasado ejercicio 2008 los precios de los combustibles alcanzaron máximos



CECTE CEPYME

históricos como consecuencia del fuerte y continuado encarecimiento que registró, hasta el verano de ese año, el barril de crudo en los mercados internacionales de materias primas, lo que sin duda explica el aumento de la recaudación de este tributo.

A este respecto, debemos hacer mención a que si bien el Gobierno autonómico aprobó en 2008 una devolución parcial de la cuota del referido impuesto soportado por agricultores y transportistas respecto del gasóleo de uso general que habían utilizado como carburante en el motor de sus vehículos, artefactos y maquinarias, dicha devolución no se ha comenzado a materializarse hasta el presente 2009.

Por lo que respecta al resto de tributos, y si bien partimos de la premisa ya comentada de que todos han registrado disminuciones relativas en su recaudación líquida, pasamos a detallar el comportamiento individual de cada figura atendiendo a la naturaleza del mismo.

De esta manera, y centrando nuestra atención en lo referido a la imposición directa, observamos cómo el principal componente de este tipo de tributos, el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, alcanzó una recaudación de 1.575,2 millones de euros, lo que supone un descenso del 9,12% en comparación con los datos del ejercicio precedente.

De esta manera, la recaudación de este impuesto rompe la tendencia alcista que venía manteniendo tras la última reforma fiscal que entró en vigor durante el año 2004, y que obedecía a la positiva evolución que experimentaba el empleo hasta 2007.

A partir de entonces, y a medida que la crisis iba saldándose con una continuada destrucción de empleo en el mercado laboral, la Administración General del Estado aprobaba medidas orientadas a mantener la renta como la deducción de hasta 400 euros en concepto de retenciones de trabajo, a partir del Real Decreto-ley 2/2008, de 21 de abril, de medidas de impulso a la actividad económica, según la cual, a partir del mes de junio de 2008 comenzó a aplicarse esta nueva deducción de la cuota líquida del IRPF, con efectos desde el 1 de enero de 2008, a los contribuyentes que obtenían rendimientos del trabajo o de actividades económicas, lo que sin duda, hizo reducir la capacidad recaudatoria de este tributo estatal.

Por lo que se refiere al Impuesto de Sociedades, los datos oficiales advierten de un descenso incluso mayor, al contabilizar una caída en la recaudación oficial del 35,47 por ciento, que equivale a una minoración de los ingresos procedentes de esta fuente tributaria de 173,9 millones de euros, en comparación con los datos del ejercicio precedente.

Al contrario que el caso anterior, esta reducción no obedece a una minoración en los tipos impositivos que soportan las empresas, ni tampoco en mejoras de beneficios fiscales a los que poder acogerse. La menor recaudación obedece, en cambio, a los efectos de una coyuntura especialmente adversa a la que ha tenido que hacer frente el tejido empresarial, marcada principalmente por las repercusiones negativas que sobre la evolución de la actividad ha tenido el continuo endurecimiento de las condiciones de acceso al crédito que reducían su liquidez y encarecían sus inversiones.

A los mayores costes de financiación, que se derivaban como efectos directos de esta situación, se sumaban las mayores presiones que ejercía la caída de la demanda que obligaba a aquellas empresas que lograban sobrevivir, a reducir irremediablemente los márgenes comerciales, de modo que se veían resentidos sus beneficios, y con ello la recaudación por Impuesto sobre Sociedades.

A este respecto, los datos relativos al beneficio fiscal derivado de la aplicación de las deducciones previstas en la norma de este impuesto por Inversiones en Canarias, así como las dotaciones para la Reserva de Inversiones en Canarias, también experimentaron sendos descensos que, en el primer caso se cifró en un 11,18%, y en lo que se refiere a la RIC, en un 44,39%, hasta alcanzar, en este último caso, apenas los 1.280,2 millones de euros durante el pasado año, un registro que resulta inferior incluso al que se obtenía durante

	CANARIAS	VAR. INTERANUAL(%)
1996	812.248	-
1997	961.666	18,40
1998	1.452.532	51,04
1999	1.673.627	15,22
2000	1.700.109	1,58
2001	1.811.949	6,58
2002	1.776.508	-1,96
2003	1.864.402	4,95
2004	1.960.468	5,15
2005	2.052.227	4,68
2006	2.302.263	17,43
2007	1.280.257	-44,39

DEDUC	CCION POR INVERS	SIONES EN
	CANARIAS	
2005	87.879	
2006	175.700	99,94
2007	156.062	-11,18

13.3.2

En esta ocasión, resulta necesario matizar que los datos relativos a la dotación para la RIC, además de los efectos perniciosos de una coyuntura económica desfavorable, se han sumado otros, esta vez, de carácter disuario, derivados de la nueva redacción dada a este incentivo a partir del Real Decreto-ley 12/2006, de 29 de diciembre,





por el que se modifican la Ley 19/1994, de 6 de julio, de Modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, y el Real Decreto-ley 2/2000, de 23 de junio de modificación de determinados aspectos.

En cualquier caso, la caída de estos beneficios fiscales, directamente ligados al resultado de la actividad empresarial, reflejan la mayor dificultad a la que tienen que hacer frente las empresas para afrontar los gastos de inversión con recursos propios y, como consecuencia, la mayor dependencia de éstas a la financiación ajena, en un escenario que viene marcado, precisamente, por la restricción del crédito.

Por lo que se refiere a los tributos que conforman la imposición indirecta, y con la excepción ya comentada del Impuesto Especial de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre el Combustible, el resto de partidas saldaron el ejercicio 2008 registrando menor recaudación que la observada durante 2007.

Atendiendo a su composición, el 60% de la recaudación proveniente de impuestos indirectos en Canarias derivan de las figuras que encuentran encaje en nuestro Régimen Económico y Fiscal, de

entre la que resulta especialmente destacado el Impuesto General Indirecto Canario, cuya recaudación se vio reducida en un 14,8%, durante el pasado año, poniéndose, así, claramente de manifiesto una mayor debilidad en el gasto de los consumidores, en un entorno de creciente inflación y menor renta disponible como la que se vivió en Canarias durante 2008.

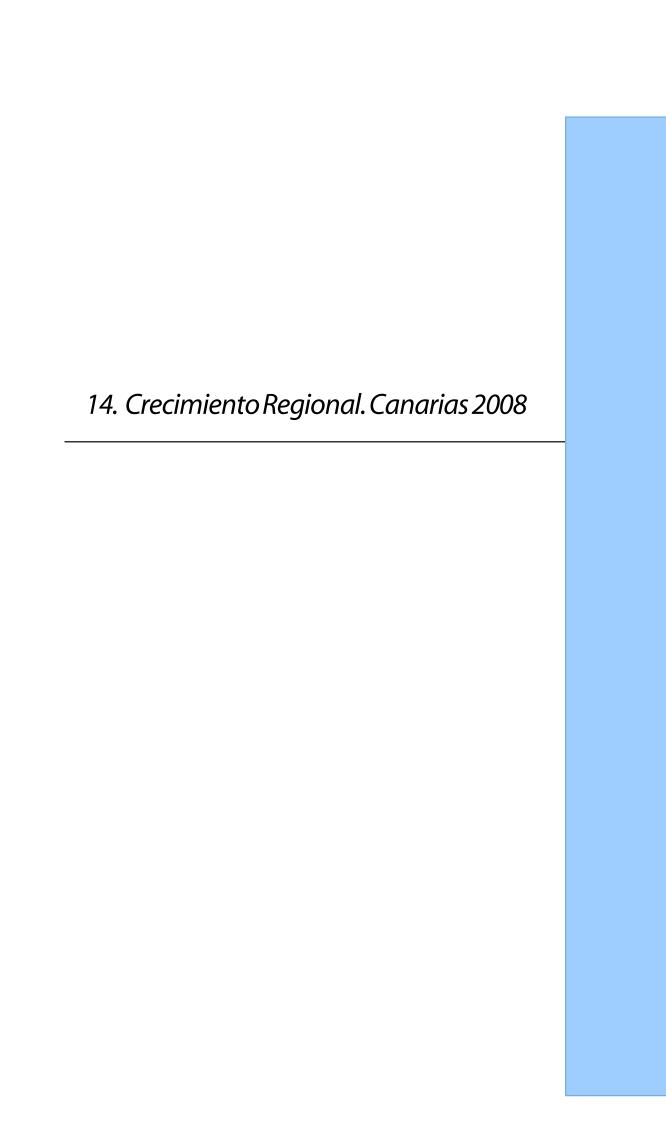
Tras el IGIC, en términos de recaudación, se situaría el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, con un montante total de 552,3 millones de euros recaudados durante 2007, contabiliza una caída del 39,61 por ciento como consecuencia del estancamiento que ha experimentado la actividad del sector inmobiliario, en particular, y el sector de la construcción, en general.

Por su parte, la recaudación del Arbitrio sobre las Importaciones y Entregas de Mercancías en las Islas Canarias, descendía en un 6,88% interanual hasta situarse en los 121,9 millones de euros.

No obstante lo anterior la caída más abultada la ha experimentado la recaudación en concepto de Impuesto de Matriculación al reducirse en un 44,09 por ciento durante el pasado año, en clara relación con la fuerte caída que advertía las matriculaciones de vehículos durante ese ejercicio y que ya analizamos en un apartado anterior de este Informe.

Resulta obvio que en la actual fase de crisis que ha derivado en un contracción de la actividad y un mayor atemperamiento del consumo, la recaudación tributaria en las Islas se ha resentido, aunque ello debe llevarnos a reflexionar sobre la capacidad que debe tener nuestro sistema tributario, no va como fuente de ingresos, sino como herramienta de impulso que, a modo de palanca, establezca nuevas condiciones de incentivos que animen la actividad interna, y no supongan un freno a la competitividad de nuestras empresas.

De un lado, reducir los tipos impositivos que soportan empresas y familias que, en momentos como los descritos durante el pasado ejercicio y los que se vienen registrando durante la primera mitad de 2009, suponen nuevos costes que ralentizan e impiden iniciar una eventual fase de recuperación, así como replantear el diseño y, de otro, proceder a una adecuación de nuestro Régimen Económico y Fiscal y, de manera má concreta, de la adaptación de sus incentivos a la nuevas realidades económicas y empresariales, debe ser un punto de reflexión obligado para todos los agentes económicos, en especial de la propia Administración.





14.1. Introducción.

Se cierra el repaso al contexto económico del Archipiélago mediante la valoración y seguimiento de su producción, a partir del estudio de las estimaciones disponibles hasta el momento sobre el Producto Interior Bruto y el Valor Añadido Bruto de Canarias durante el pasado 2008, entrando a evaluar su estructura y evolución en el largo plazo.

Se afronta un análisis con perspectiva regional, sin olvidar el marco nacional e internacional en el que se desenvuelve, desde la vertiente de la oferta, a partir de las estadísticas provistas por el Instituto Nacional de Estadística, que publica con carácter anual por medio de la Contabilidad Regional de España.

El análisis se completará con las previsiones publicadas por la Fundación de las Cajas de Ahorros (en adelante, FUNCAS), que disponen una valoración de la producción regional desde las desagregación de sus componentes de demanda.

Se abarca, igualmente, un repaso a la evolución de los diferentes sectores económicos, mediante el que se puede determinar el peso específico de cada rama de actividad en el producto de la región y se identifican aquellos sectores que cuentan con mayor dinamismo.

Finalmente, se desciende hasta una valoración nominal, con vocación descriptiva, del producto desde una perspectiva insular.

Con este propósito, la estructura del presente capítulo seguirá la siguiente distribución:

- 14.2. Producto Interior Bruto.
- 14.3. Crecimiento Sectorial. Canarias- Nacional.
- 14.4 Principales rasgos del crecimiento insular.
- 14.5. Principales resultados.



14.2. Producto interior bruto.

Según las estimaciones publicadas por el Instituto Nacional de Estadística, relativas a la Contabilidad Regional de España, el Producto Interior Bruto de Canarias se situó a finales de 2008 en los 43.480,33 millones de euros hasta contabilizar un crecimiento, en términos reales, del 1,3%, firmándose una trayectoria marcadamente desacelerada, en justa coherencia con la complicada situación económica y financiera internacional, tras disfrutar de un prolongado periodo de relativo dinamismo; en este sentido, ha de señalarse que, entre 2000 y 2008, el Archipiélago creció, en términos medios, a razón de un 3,1% anual.

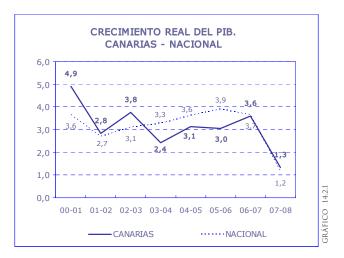
Los efectos del escenario económico adverso, que comenzó afectar a Canarias con especial intensidad a partir del segundo semestre del año, no han sido plenamente incorporados al resultado de 2008, de hecho, las repercusiones se evidenciarán en los agregados económicos de manera más severa conforme avance 2009.

No obstante, cabe en este momento remarcar las divergencias existentes entre los resultados oficiales sobre el crecimiento regional y la evolución de los diferentes indicadores de empleo y ocupación, que se alinean en su conjunto en clave bajista, surgiendo ciertas dudas sobre grado de exactitud de las estimaciones provistas por la Contabilidad Regional de España

En relación con el referente nacional, ni las cifras sobre crecimiento del último año, en el que se observa un avance del PIB del 1,2%, ni la media en el periodo 2000-2008 (3,1%), revelan diferencias sustantivas entre uno y otro ámbito; ahora bien, cabe señalar que el camino recorrido para el alcanzar un mismo resultado responde a un patrón de comportamiento diferenciado. De este modo, el

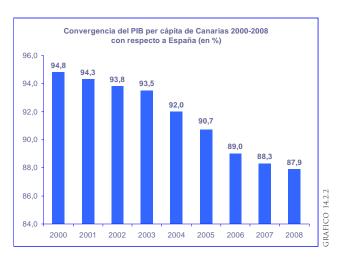
PIB a precios de mercado. Año 2008 ANDALUCÍA 149.909.933 3,3% 13,7% 0,8% ARAGÓN 34.371.615 3,1% 1,1% 3,2% ASTURIAS 23.876.516 2,2% 1,2% 2,8% BALEARES 27.472.554 1,8% 2,4% CANARIAS 43.480.328 4.0% 1,3% 3,1% CANTABRIA 14.052.495 1,3% 1,3% 3,2% CASTILLA Y LEÓN 58.514.890 0.9% 2.9% 5 3% CASTILIA LA MANCHA 36.948.691 3.4% 0.7% 3.2% CATALLIÑA 204 127 688 18 7% 0.7% 2 9% COMUNIDAD VALENCIANA 106.208.568 9.7% 0.5% 3.0% EXTREMADURA 18.158.043 1.7% 1.8% 3,4% GALICIA 56.419.087 5.2% 1.8% 3.1% MADRID 194.180.488 17.7% 1.6% 3.4% REGIÓN DE MURCIA 28.160.435 2,6% 1,5% 3,6% NAVARRA 18.674.309 1,7% 1,9% 3,1% PAÍS VASCO 68.669.069 6,3% 2,1% 3,0% LA RIOJA 8.119.879 0,7% 1,5% 3,0% CEUTA 1.613.852 0,1% 1,8% 3,0% MELILLA 1.489.476 3,2% 0,1% 1,2% TOTAL NACIONAL 1.094.447.916 3,1%

crecimiento productivo de Canarias mostró un dinamismo superior hasta 2003, para moderar su avance a partir de esa fecha.



En un repaso a la evolución seguida por las diferentes autonomías, sobre la base del análisis del dato de crecimiento anual, se desprende que todas sufren los primeros efectos del proceso desacelerado, sin que se produzca aún un resultado de recesión.

Hay que matizar, no obstante, que no existen prospecciones estadísticas relativas al crecimiento trimestral de las comunidades autónomas que, a buen seguro, revelarían un retroceso productivo durante los dos últimos trimestres del año.

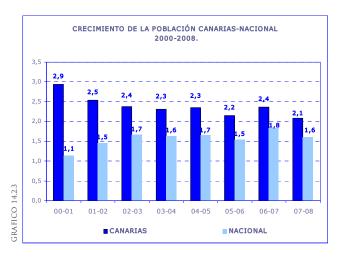


El crecimiento regional se sitúa entre el 2,1% observado por el País Vasco y el 0,5% de la Comunidad Valenciana, mientras que las principales economías regionales, Cataluña y la Comunidad de Madrid -entre ambas totalizan el 36,4% de la producción nacionalcrecieron a razón de un 0,7% y un 1,6%, respectivamente.





Ponderando las cifras de producción en función de la población, la Contabilidad Regional estimó una ratio de PIB per cápita en Canarias de 21.105 euros por habitante durante el pasado año 2008, lo que supone un ascenso interanual, con respecto a 2007, del 2,1 por ciento.



No obstante, cabe destacar la tónica divergente que describe esta variable con respecto a la media nacional.

Entre 2000 y 2008, la brecha que separaba el PIB per cápita de las Islas se ha acrecentado hasta los 6,5 puntos porcentuales, pasando de ostentar un 94,8% de la renta per cápita nacional, hasta el 88,3% estimado para finales de 2008. Solo cinco comunidades autónomas, Galicia, Murcia, Castilla-La Mancha, Andalucía y Extremadura, registran un nivel de renta per cápita inferior al de Canarias.

En este contexto, interesa estudiar la evolución seguida por la población en Canarias, la otra componente que interviene en el cálculo del producto per cápita.

Así, el crecimiento vegetativo del Archipiélago a lo largo de la presente década se sitúa 7,6 puntos porcentuales por encima del valor nacional, hasta calcularse un avance de la población del 20,8% entre los extremos del periodo 2000-2008.

Ha de destacarse, sin embargo, que la relación entre el binomio crecimiento poblacional-crecimiento del empleo, con resultados que hasta el momento marcaban una relación directa y positiva a lo largo de la década de referencia, muestran un cambio de tendencia durante 2008, como consecuencia del descenso experimentado por el empleo, sin que haya cesado por ello el avance poblacional, un fenómeno que ha afectado con mayor intensidad a Canarias, donde se destruyen en el transcurso de 2008 un 8,7% de los puestos de trabajo, produciéndose un retroceso menos acusado, del 3,0%, en el conjunto del Estado.

Esta trayectoria provoca el efecto estadístico de un incremento de la productividad aparente del factor trabajo, entendida esta como el cociente entre la producción y el empleo.

Se produciría, por tanto, un avance de la productividad como consecuencia de una minoración en el empleo, y no por una elevación del producto.

No obstante, habrá que observar el comportamiento de la productividad cuando las variables de ocupación y empleo inicien la recuperación, escenario en el que resultará deseable ganancias marginales superiores en el producto ante avances en el empleo.

			PIB pe	er cápit	a por Co	CAA 200	0-2008					
						2008						
CCAA	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Valor	España = 100	VAR 07-08	VAR 00-08
ANDALUCÍA	73,7%	74,0%	74,8%	76,2%	77,1%	77,7%	77,7%	77,5%	18.507	77,0%	1,9%	60,4%
ARAGÓN	104,5%	104,5%	106,3%	106,7%	106,7%	106,8%	107,3%	109,4%	26.323	109,6%	2,8%	60,8%
ASTURIAS	83,6%	84,3%	84,9%	85,3%	86,3%	88,3%	90,5%	92,2%	22.559	93,9%	4,5%	72,5%
ls. BALEARES	123,2%	121,5%	118,4%	114,5%	112,9%	111,4%	109,6%	108,2%	25.967	108,1%	2,5%	34,7%
CANARIAS	94,8%	94,3%	93,8%	93,5%	92,0%	90,7%	89,0%	88,3%	21.105	87,9%	2,1%	42,2%
CANTABRIA	93,5%	95,1%	96,5%	96,4%	97,2%	98,5%	98,9%	100,1%	24.508	102,0%	4,5%	67,5%
CASTILLA Y LEÓN	90,5%	90,6%	91,8%	92,9%	94,0%	94,7%	95,3%	96,9%	23.361	97,3%	3,0%	64,9%
CASTILLA-LA MANCHA	78,6%	78,6%	78,5%	79,0%	78,2%	78,1%	78,0%	78,1%	18.471	76,9%	1,0%	50,1%
CATALUÑA	121,8%	122,0%	121,3%	120,4%	119,7%	118,4%	117,9%	117,2%	28.095	117,0%	2,4%	47,3%
COM. VALENCIANA	96,5%	96,6%	95,7%	94,3%	93,3%	92,3%	91,7%	90,6%	21.468	89,4%	1,2%	42,2%
EXTREMADURA	63,7%	63,8%	64,7%	65,6%	66,4%	68,0%	67,9%	68,8%	16.828	70,1%	4,5%	68,9%
GALICIA	77,7%	77,6%	78,3%	79,2%	80,4%	81,7%	83,1%	84,3%	20.619	85,8%	4,5%	69,5%
MADRID	136,0%	135,0%	133,4%	131,9%	131,2%	130,6%	130,4%	129,9%	31.110	129,5%	2,3%	46,2%
MURCIA	83,9%	83,8%	84,2%	84,7%	83,9%	84,4%	83,7%	82,5%	19.692	82,0%	1,9%	50,0%
NAVARRA	127,3%	125,9%	126,1%	125,6%	125,6%	125,8%	125,6%	126,2%	30.614	127,5%	3,6%	53,6%
PAÍS VASCO	122,5%	122,6%	123,0%	123,5%	124,9%	126,8%	128,5%	130,1%	32.133	133,8%	5,5%	67,5%
LA RIOJA	113,9%	111,9%	109,9%	110,4%	108,5%	107,5%	107,3%	107,4%	25.895	107,8%	3,0%	45,3%
CEUTA	85,2%	84,2%	85,6%	88,4%	89,7%	90,3%	90,9%	92,6%	22.320	92,9%	3,0%	67,4%
MELILLA	84,4%	83,0%	83,3%	85,4%	87,1%	88,8%	90,3%	90,5%	21.493	89,5%	1,5%	62,8%
TOTAL NACIONAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	24.020	100,0%	2,6%	53,5%
Fuente: CRE 2008, INE												



14.3. Crecimiento sectorial. canarias - nacional.

Seguidamente se acomete un análisis en profundidad de los diferentes componentes que inciden en el crecimiento de Canarias, tanto desde la perspectiva de la oferta como desde la vertiente de la demanda.

Tomaremos como base para ello las estimaciones del Valor Añadido Bruto a precios básicos, publicadas por el Instituto Nacional de Estadística, así como los recursos estadísticos que elabora la Fundación de las Cajas de Ahorro (FUNCAS), a partir de las que se afrontará una valoración de la demanda. Es de justicia resaltar, sobre este último agregado, las limitaciones con que cuenta la observación de los componentes de demanda, al tratarse de estimaciones no oficiales y acometidas sobre precios corrientes.

Previo al repaso pormenorizado de la evolución del VAB sectorial en Canarias durante el último año, convendría contextualizar nuestro análisis según la evolución macroeconómica nacional e internacional en el pasado más reciente.

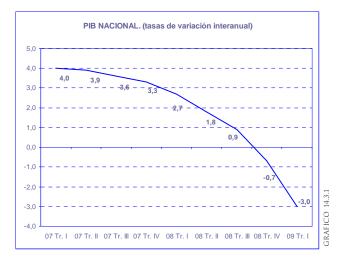
Que duda cabe que la realidad económica se ha revelado como la auténtica protagonista del ejercicio recién culminado. Tal y como adelantaban las previsiones, la economía española fue perdiendo fuerza hasta entrar en recesión conforme transcurría 2008, como prueba que la Contabilidad Nacional de España estimase dos variaciones negativas intertrimestrales, del 0,3% y del 1,0%, respectivamente, en el tercer y cuarto trimestre del año, sumándose a esta trayectoria durante el primer trimestre de 2009 (-1,8%).

En el caso de Canarias, no contamos con la riqueza estadística que proporciona un análisis trimestral de crecimiento, aunque bien puede adoptarse, como hipótesis de partida, una estructura similar en su evolución económica a lo largo del ejercicio.

EVOL	UCIÓN	INTE	RANU	AL DE	L PRODU	CTO, LA
					D. CANAF	

	2007	2008
PIB	3,6	1,3
Agricultura, ganadería y pesca	-1,3	-0,7
Energía	3,6	9,5
Industria	1,1	-3,6
Construcción	5,5	-6,3
Servicios	4,0	2,8
VAB	4,0	1,5
Empleo total	4,1	-1,0
Población	2,4	2,1
PIB per cápita	4,2	2,1
Fuente: INE, CRE 2008		

Volviendo al ámbito nacional, tras mostrar cierto vigor en su crecimiento durante 2007, con un cierre de ejercicio que materializó un ascenso del 3,7%, se produce una manifiesta desaceleración del producto (1,2%), en un ejercicio marcado por el signo de la recesión, cuyos efectos iban ganando intensidad en su transcurso.



Ha de recordarse que el mercado comenzó a emitir sus primeras señales de agotamiento tras el verano de 2007, cuando en el sistema financiero norteamericano afloraron los efectos de los impagos de las hipotecas «subprime». En un movimiento en cadena, todo el entramado financiero que se había articulado durante años en torno a los créditos inmobiliarios sufrió un completo desmoronamiento.

Ante el temor a que la desconfianza que se había instaurado en los circuitos interbancarios condujera a una quiebra generalizada del sistema financiero, los distintos gobiernos comenzaron a tomar medidas, destinadas todas ellas a garantizar la solvencia de sus bancos nacionales.

Pese a ello, la crisis financiera terminó contagiando al conjunto de las variables reales de nuestra economía, de manera irremediable, a partir del verano de 2008.

No fue hasta entonces cuando los Bancos Centrales comenzaron a dotar de un carácter más laxo a su política de tipos y los gobiernos emprendieron nuevas estrategias en su política fiscal y de gasto público, en un intento de reanimar la demanda interna; unas medidas que, a la vista de los acontecimientos, no han causado el efecto esperado.

Una vez contextualizado el marco general en el que se ha tenido que desenvolver la economía de Canarias, comenzamos con el



estudio de la evolución de su producción. Así, descomponiendo el producto desde el lado de la demanda, según las estadísticas provistas por FUNCAS, se advierte una pérdida de fortaleza de la demanda interna con respecto a ejercicios anteriores, al ralentizarse su avance durante 2008, hasta situarse en el 4,8%. en términos nominales.

Se evidencian los primeros síntomas de debilidad de la demanda interna, en un contexto de menor pulso del consumo privado, pero, sobre todo, como consecuencia del retroceso experimentado por la inversión.

El consumo pierde dinamismo durante 2008, de la mano de un atemperado consumo privado (5,4%), que ha contado con el refuerzo del consumo público, cuya valoración a precios corrientes sufre un repunte con respecto a 2007, al contar con un incremento el 8,7 por ciento.

Se evidencian síntomas de agotamiento en el consumo de las familias canarias, en un entorno dominado por elevadas restricciones en el mercado crediticio y fuerte caída del empleo que han provocado un deterioro en las expectativas de los consumidores, materializándose en una elevación de su propensión al ahorro.

En relación con lo anterior, los indicadores adelantados manifiestan una degradación en el consumo conforme transcurre el ejercicio, hasta plasmar una trayectoria acusadamente recesiva a diciembre de 2008; así, la matriculación de vehículos se recorta en un 40,0%, mientras que el Índice de Comercio al Por Menor muestra un retroceso de las ventas minoristas del 10,7 por ciento.

Mientras, la formación bruta de capital emite claros síntomas de debilidad y retrocede un 1,1%, lo que se enmarca dentro de un proceso de degradación del tejido productivo, por las dificultades que introduce el escenario financiero y económico, que dañan las decisiones de inversión en bienes de equipo y, sobre todo, en bienes de construcción.

De este modo, la Formación Bruta de Capital en bienes de construcción se muestra afectada por el proceso contractivo que aqueja tanto a la componente residencial como a la no residencial. Así, los indicadores relativos a la edificación residencial apuntan hacia una trayectoria recesiva, a la vista de la evolución seguida por las viviendas iniciadas (-46,7%), la recaudación de los impuestos de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (-39,6%), las importaciones de materiales de construcción (-31,3%), la descarga de graneles sólidos en los puertos canarios de titularidad estatal (-24,9%), o el precio del metro cuadrado de vivienda, que se retrajo un 0,1% durante el pasado ejercicio.

En este contexto, existen síntomas que apuntan hacia la contracción de la edificación no residencial, cuyas repercusiones pueden extenderse hacia el futuro más próximo, al observarse un retraimiento en los compromisos de ejecución de obra pública licitada durante los ejercicios 2007 (-20,6%) y 2008 (-15,9%). Asimismo, resulta relevante, en el ámbito de la edificación no residencial con uso productivo, el fuerte recorte observado durante el ejercicio 2008 en materia de dotación a la Reserva para Inversiones en Canarias (-42,4%), un hecho que compromete la evolución futura de la adquisición de capital inmobiliario por parte de las unidades empresariales de la región.

	2007	2008
Consumo total	6,8	6,3
-Consumo privado	7,1	5,4
-Consumo público	6,0	8,7
Formación Bruta de Capital	6,8	-1,1
Demanda Interna	6,8	4,3
Exportaciones ¹	7,0	4,6
Importaciones ²	7,4	3,9

En cuanto a la demanda exterior, se produce una moderación de su avance, tanto en las importaciones como en las exportaciones, si bien surte un efecto más acentuado en las primeras, traduciéndose en una contracción de su aportación negativa al crecimiento, hasta detraer, según FUNCAS, entorno al 15% del PIB regional.

Las exportaciones relajan su avance con respecto a 2007 y crecen a razón de un 4,6%, en lógica respuesta al contexto internacional qeu empuja hacia una moderación de la balanza de servicios.

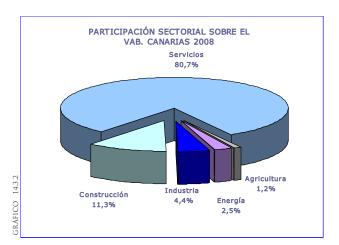
Las perspectivas de futuro de la demanda exterior no invitan al optimismo, a la vista de los malos resultados obtenidos durante el primer trimestre del año en los indicadores de ocupación y actividad vinculados a los servicios turísticos.

Mientras, las importaciones acompasaron más pronunciadamente su velocidad, culminando el ejercicio con un avance del 3,9%, en un escenario condicionado por la menor demanda empresarial de materias primas, inputs intermedios y bienes de equipo, junto con la moderación del consumo.

Desde el lado de la oferta, el VAB de Canarias, que resulta de sustraer del PIB los impuesto netos de subvenciones, se situó en los 39.806,41 millones de euros, lo que se traduce en un avance para 2008, en términos de valor, del 1,5%, dos décimas de punto porcentual por encima del estimado para el conjunto del país.

Conviene, previamente al análisis de la evolución temporal de los distintos sectores productivos, acercarnos a su composición y estructura, por medio de la participación relativa que contemplan las distintas actividades en el conjunto de la economía regional, así como en el referente nacional.



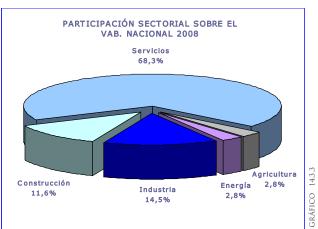


Según las estadísticas relativas al ejercicio 2008, la economía de Canarias se orienta eminentemente hacia los servicios; este sector representa el 80,7% del VAB regional, 12 puntos porcentuales por encima de su valoración en el ámbito nacional, donde supuso un 68,3% por ciento. Cabe resaltar, no obstante, que se observa un avance de la representatividad de los servicios en los dos ámbitos considerados, en coherencia con la reducción de la importancia relativa de la construcción en el caso de Canarias, y de la construcción y la industria a escala estatal.

En este contexto, la construcción muestra una relevancia relativa similar en uno y otro escenario. Un 11,3% Valor Añadido Bruto generado por el tejido productivo de las Islas se corresponde con actividades vinculadas a este sector, tres décimas de punto porcentual menos de lo que representa para el conjunto del territorio nacional.

CANARIAS	NACIONAL
1,3	1,2
-0,7	-0,6
9,5	1,9
-3,6	-2,7
-6,3	-3,3
2,8	3,1
1,5	1,3
-1,0	-0,5
2,1	1,6
2,1	2,6
	1,3 -0,7 9,5 -3,6 -6,3 2,8 1,5 -1,0 2,1

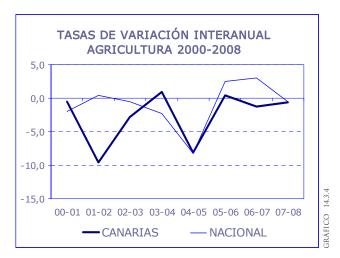
En cuanto al sector industrial, Canarias exhibe un peso relativo de esta actividad muy inferior con respecto a su referente nacional. La industria, una vez descontada la producción energética, que representa un 2,5% del VAB, supone el 4,4% del producto regional, mientras que a escala nacional, la actividad transformadora supone



el 14,5% del VAB, manteniendo una representatividad de la producción energética similar (2,8%).

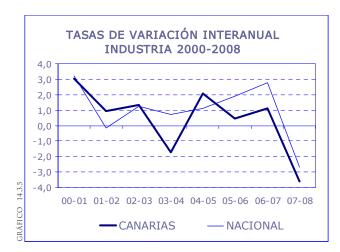
Finalmente, el sector primario ostenta el menor peso sectorial sobre el VAB de Canarias, de tal modo que, durante 2008, las estimaciones oficiales sitúan esta actividad con una representación del 1,2%, 1,6 puntos porcentuales por debajo de su relevancia en el conjunto del Estado.

Entrando en la evolución de los distintos sectores en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, la actividad del sector agrícola continúa describiendo una trayectoria errática en la que predomina el proceso recesivo, si bien desacelera en cierta medida su retroceso, al estimarse un descenso del producto del 0,7%, de similar intensidad al estimado para el conjunto de la nación (-0,6%).



Mientras, se pone de manifiesto un sustantivo repunte de la producción acogida a la rama energética (9,5%), en un escenario de mayor valoración de las actividades de refino y traslación de los costes de producción de la energía eléctrica hacia los clientes, por la elevada cotización del petróleo durante buena parte de 2008, observándose, en cambio, un avance más moderado en el contexto nacional (1,9%).

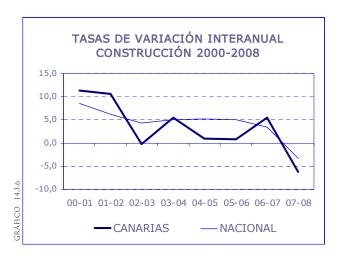




Por su parte, la **industria** rompe con su tradicional estabilidad en el crecimiento y retrocede de manera sustantiva durante el ejercicio de referencia, al perder un 3,6% de su valor, bajo condiciones de enfriamiento de la demanda interna, que presionan fundamentalmente desde el lado del consumo. El sector industrial canario comparte tendencia con su referente nacional, si bien muestra una contracción menos intensa, del 2,7 por ciento.

Ha de indicarse que la actividad industrial en Canarias se enmarca en un escenario caracterizado por la escasez de recursos y de materias primas, la lejanía de los mercados internacionales y la reducida dimensión sus empresas transformadoras, en su gran mayoría de carácter agroalimentario.

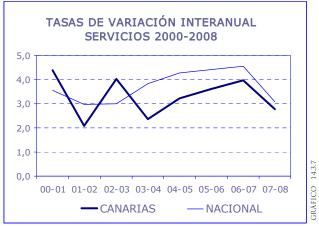
Tales circunstancias han conferido a la industria de las Islas una mayor dependencia de la evolución de nuestra demanda interna, supeditando su recuperación en el corto y medio plazo al recobro de la actividad empresarial, principal cliente de las manufacturas de bienes intermedios de equipo producidos en el archipiélago,



En cuanto al sector de la construcción, este observa un cambio abrupto de tendencia, desde el dinamismo exhibido durante 2007, al abrigo de la fuerte inercia que arrastraba la actividad constructora por el dinamismo de ejercicios precedentes, hasta el pronunciado retroceso que padece durante 2008, en el que pierde un 6,3% de su producto, superando así en 3 puntos porcentuales el retroceso experimentado a escala nacional (-3,3%).

Esta actividad, que mostraba sus primeros signos de agotamiento con el inicio del segundo semestre de 2007, ha padecido con especial intensidad los azotes del difícil escenario financiero y la restricción crediticia, con efectos especialmente visibles en el empleo de sector y en su tejido productivo, cuya salud ha quedado seriamente comprometida.

Los servicios, actividad más relevante de cuantas conforman la producción de Canarias, dan muestras de relativa capacidad de resistencia al contexto económico adverso al mantener un balance relativamente positivo al cierre del año, tanto en el ámbito regional (2,8%), como en el nacional (3,1%), actuando, de esta forma, a modo de verdadero soporte del crecimiento a lo largo del ejercicio, por la capacidad de respuesta de la actividad turística ante el contexto económico.



Si bien es cierto que hay que notar la pérdida de fuerza que ha ido adquiriendo a medida que transcurre el ejercicio y se incorporan al sistema productivo las consecuencias de la crisis financiera, cuya incidencia afecta tanto a la demanda interna como a la demanda exterior, vía exportaciones de servicios.



14.4. Principales rasgos del crecimiento insular.

A continuación, se describen los principales rasgos que definen al crecimiento insular, sobre la base de las cifras publicadas por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Partiremos, por razones de homogeneidad con el estudio acometido sobre la Contabilidad Regional de España, de las estadísticas referidas al año 2000, disponiendo de valores hasta 2006.

Dadas las limitaciones estadísticas existentes -la producción se encuentra medida en términos corrientes y la metodología de calculo está sujeta a limitaciones-, los objetivos del estudio se circunscriben en la definición de la estructura productiva de cada isla, así como la definición de una cuadro general, que nos acerque la evolución comparada del crecimiento insular, más allá de una cuantificación exacta de los niveles de producción de cada una de las realidades insulares y su crecimiento en términos de valor en el tiempo.

En términos generales, cabe destacar que la producción regional se concentra entorno a las dos islas capitalinas, cuya aportación conjunta supone el 82,3% del VAB de la región al cierre de 2006, bajo el liderazgo de Tenerife, que ostenta un 41,5% de la actividad producta isleña, frente a un 40,8% que aporta Gran Canaria.

En cuanto a las islas no capitalinas, Lanzarote aporta un 7,6%, Fuerteventura un 5,6%, La Palma el 3,3%, La Gomera un 0,9% y, finalmente, El Hierro, un 0,4 por ciento.

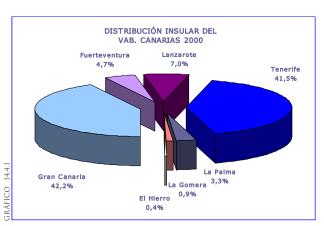
Desde la perspectiva de su evolución temporal, una observación de los extremos del periodo 2000-2006 permite probar un fuerte avance relativo de las islas de Fuerteventura y Lanzarote que les procura unas ganancias, en términos de participación relativa, hecho que coincide con una minoración de la representatividad ostentada por Gran Canaria, cuyo ritmo de crecimiento resulta el más bajo de todas las realidades insulares del contexto regional. Mientras, las islas pertenecientes a la provincia occidental mantienen un crecimiento cercano a la media, que les conduce a mantener constante su representatividad.

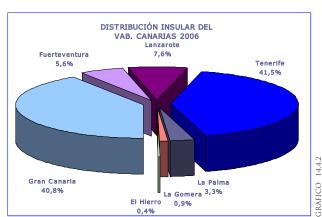
Gran Canaria

La isla capitalina de la provincia de Las Palmas muestra el perfil más bajo de crecimiento de toda la región, con un avance para el conjunto del periodo 2000-2006, del 46,9%, cinco puntos porcentuales por debajo de la media regional. Se confirma, así, como el término insular con el crecimiento más tenue de todo el Archipiélago durante el intervalo considerado, transcurriendo de representar, durante el año 2000, un 42,2% del producto regional, hasta el 40,8% cuantificado por las estimaciones provisionales del VAB insular para 2006.

	2000		VAR. (%)
Gran Canaria	9.667.302	14.198.269	46,9
Fuerteventura	1.080.777	1.941.768	79,7
Lanzarote	1.607.843	2.655.500	65,2
Las Palmas	12.355.922	18.795.537	52,1
Tenerife	9.516.147	14.446.363	51,8
La Palma	749.541	1.136.117	51,6
La Gomera	209.344	309.740	48,0
El Hierro	83.997	139.983	66,7
S/C de Tenerife	10.559.029	16.032.203	51,8
CANARIAS	22.914.951	34.827.740	52,0

En referencia a la estructura de su oferta, Gran Canaria sustenta su modelo de crecimiento entorno a las ramas «Comercio. Hostelería y Transporte», «Otros Servicios» -que incluye a los servicios sociales, sanitarios, educativos y los relativos a la administración pública- y









Estructura d	lel VAB en función de la represen ramas de actividad. 2006	tatividad de las
	LAS PALMAS	
	Actividad	Participación (%)
Gran Canaria	Comercio, Hostelería y Transporte Otros Servicios Interm. Financiera y Serv. Empresariales Construcción Industria y Energía Agricultura, ganadería y pesca	38,8 24,2 20,1 8,7 7,0 1,2
Lanzarote	Comercio, Hostelería y Transporte Interm. Financiera y Serv. Empresariales Otros Servicios Construcción Industria y Energía Agricultura, ganadería y pesca	49,9 17,4 17,0 11,4 3,8 0,5
Fuerteventura	Comercio, Hostelería y Transporte Interm. Financiera y Serv. Empresariales Otros Servicios Construcción Industria y Energía Agricultura, ganadería y pesca	49,2 16,3 15,2 14,7 3,9 0,6
Fuente: ISTAC Elaboración: Confedera	ición Canaria de Empresarios	

las actividades de «Intermediación Financiera y Servicios Empresariales», suponiendo en su conjunto 83,1% del VAB insular.

Entre los extremos del periodo considerado, el crecimiento ha contado con el liderazgo de «Comercio, Hostelería y Transporte», que justifica un 36,6% del avance de la producción en la isla, seguido por «Otros Servicios» (25,13%) y por «Intermediación Financiera y Servicios Empresariales», epígrafe bajo el que se engloba un 21,97% del progreso del producto. Asimismo, destaca el impacto negativo causado por «Agricultura, ganadería y pesca», que resta 2 décimas al crecimiento durante el intervalo de referencia.

Tenerife

El crecimiento de la isla de Tenerife mantiene una evolución cercana a la media para el conjunto de la región, mostrando una robustez superior a la de su homónima provincial, que le conduce a alcanzar una situación de liderazgo, en términos de participación, dentro del entramado productivo de Canarias.

Su esquema productivo responde a un patrón similar al de la otra isla capitalina, si bien contempla una mayor homogeneidad en su distribución sectorial. De esta forma, además de «Comercio, Hostelería y Transporte», «Otros Servicios» e «Intermediación Financiera y Servicios Empresariales», destaca la elevada participación de «Construcción», responsable de un 14,2% de la producción de esta isla durante 2006, frente al 8,7% que ostenta en Gran Canaria.

Lideran su avance durante el periodo 2000-2006 la «Intermediación Financiera y Servicios Empresariales», que se responsabiliza de un 27,4% del producto creado en dicho intervalo, seguido por «Comercio, Hostelería y Transporte» (23,4%), «Construcción» (21,5%) y «Otros Servicios» (21,1%).

Fuerteventura

Esta isla atesora el mayor avance nominal de todo el Archipiélago, al contabilizar un crecimiento entre 2000 y 2006 del 79,7%, materializándose en una ganancia en términos de participación de prácticamente un punto porcentual, hasta atesorar un 5,6% de la producción total.

Su estructura productiva se fundamenta en las actividades contenidas en el epígrafe «Comercio, Hostelería y Transporte» (49,2%) y, en menor medida, por la «Intermediación Financiera y Servicios Empresariales» (16,3%), «Otros Servicios» (15,2%) y «Construcción» (14,7%).

Destaca la aportación al crecimiento de «Comercio, Hostelería y Transporte» -un 42,6% del avance del producto se corresponde con actividades desarrolladas bajo este epígrafe, entre las que se encuentra la actividad turística- y de la «Construcción» (18,9%), seguida por «Otros Servicios» (18,0%) y las actividades de «Intermediación Financiera y Servicios Empresariales» (17,4%).

Lanzarote

Esta isla comparte el patrón de su estructura productiva con Fuerteventura, distinguiéndose una marcada aportación de la actividad turística, incluida bajo el epígrafe «Comercio, Hostelería y Transporte», cuya representatividad alcanza un 49,9% del VAB insular. Seguidamente, se sitúan «Intermediación Financiera y Servicios Empresariales» (17,4%), «Otros Servicios» (17,0%) y «Construcción» (11,4%).

Estructura	VAB en			representa	atividad	
	rama	is de ac	tividad	d. 2006		

	Actividad	Participación (9
	Comercio, Hostelería y Transporte	31,0
	Otros Servicios	23,4
Tenerife	Interm. Financiera y Serv. Empresariales	22,8
renerne	Construcción	14,2
	Industria y Energía	7,3
	Agricultura, ganadería y pesca	1,4
	Comercio, Hostelería y Transporte	26,8
	Otros Servicios	26,7
La Palma	Interm. Financiera y Serv. Empresariales	18,2
20 1 011110	Construcción	16,5
	Industria y Energía	8,7
	Agricultura, ganadería y pesca	3,0
	Comercio, Hostelería y Transporte	32,5
	Otros Servicios	26,7
La Gomera	Interm. Financiera y Serv. Empresariales	16,9
	Construcción	16,4
	Industria y Energía	5,9
	Agricultura, ganadería y pesca	1,6
	Otros Servicios	30,6
	Comercio, Hostelería y Transporte	25,2
El Hierro	Construcción	20,8
	Interm. Financiera y Serv. Empresariales	14,4
	Industria y Energía	5,3
	Agricultura, ganadería y pesca	3,7



actividad	nayor i	mpacto	l crecimiento

	economico insular, 2000-2006					
		LAS PALMAS				
		Actividad	Impacto sobre el crecimiento insular (%)			
	Gran Canaria	Comercio, Hostelería y Transporte Otros Servicios Interm. Financiera y Serv. Empresariales Construcción Industria y Energía Agricultura, ganadería y pesca	36,6 25,1 22,0 11,9 5,2 -0,8			
	Lanzarote	Comercio, Hostelería y Transporte Otros Servicios Interm. Financiera y Serv. Empresariales Construcción Industria y Energía Agricultura, ganadería y pesca	45,6 20,3 17,6 16,5 0,2 -0,2			
ABLA 14.4.4	Fuerteventura	Comercio, Hostelería y Transporte Construcción Otros Servicios Interm. Financiera y Serv. Empresariales Industria y Energía Agricultura, ganadería y pesca	42,6 18,9 18,0 17,4 3,0 0,2			
IABLA	Fuente: ISTAC Elaboración: Confederac	ción Canaria de Empresarios				

La evolución de su producción durante el intervalo 2000-2006 se caracteriza por un significativo avance de su producción y de la importancia relativa a escala regional, en una transición que le conduce a representar un 7,6% de la producción isleña, tras ganar seis décimas de punto entre los extremos del periodo considerado.

El crecimiento de la isla de Lanzarote durante dicho espacio temporal se encontró comandado por las actividades de «Comercio, Hostelería y Transporte», destacando asimismo las trayectorias de «Otros Servicios» (20,3%), «Intermediación Financiera y Servicios Empresariales» (17,6%) y «Construcción» (16,5%).

La Palma

Manteniendo su representatividad invariable a lo largo del periodo considerado, la economía palmera estructura su producción sobre la base del epígrafe «Comercio, Hostelería y Transporte» (26,8%), seguido de cerca por «Otros Servicios» (26,7%), resultando también destacables la «Intermediación Financiera y Servicios Empresariales» (18,2%), y la «Construcción» (16,5%).

En cuanto a su avance económico durante el periodo 2000-2006, este se encuentra protagonizado por la «Intermediación Financiera y Servicios Empresariales» (justifica un 24,6% del crecimiento durante intervalo referido) y la «Construcción» (24,4%) y, tras estos, «Comercio, Hostelería y Transporte» (21,6%) y «Otros Servicios» (19,6%).

La Gomera

Se trata de una economía muy reducida, con una producción total que apenas alcanza los 310 millones de euros, un 0,9% del VAB del conjunto de la región, cuyo entramado productivo se circunscribe en torno al «Comercio, Hostelería y Transporte» (32,5%) y al impacto económico generado por las administraciones públicas, incluidas dentro de «Otros Servicios» (26,7%), concediéndose cierta relevancia a la «Intermediación Financiera y Servicios Empresariales» (16,9%), y a la «Construcción» (16,4%).

Entre sus ramas productivas, resulta remarcable el avance experimentado por las cuatro ramas mencionadas, adquiriendo una intensidad reseñable en el caso de la «Construcción».

El Hierro

La economía de El Hierro, la más pequeña del Archipiélago con una valoración nominal al cierre de 2006 de unos 140 millones de euros, se caracteriza por la relevancia que adquiere la actividad del sector público, acogida dentro del epígrafe «Otros servicios», componente mayoritario y responsable de un 30,6% del VAB insular, resultando igualmente significativos «Comercio, Hostelería y Transporte» (25,2%) y la «Construcción» (20,8%).

En su evolución a lo largo del periodo 2000-2006, destaca la contribución del sector de la construcción, seguido por «Comercio, Hostelería y Transporte».

Ramas de actividad con mayor impacto sobre el crecimiento económico insular, 2000-2006

	Actividad	Impacto sobre e crecimiento insular (%)
Tenerife	Interm. Financiera y Serv. Empresariales Comercio, Hostelería y Transporte Construcción Otros Servicios Industria y Energía Agricultura, ganadería y pesca	27,1 23,4 21,5 21,1 6,6 0,2
La Palma	Interm. Financiera y Serv. Empresariales Construcción Comercio, Hostelería y Transporte Otros Servicios Industria y Energía Agricultura, ganadería y pesca	24,6 24,4 21,6 19,6 9,6 0,3
La Gomera	Comercio, Hostelería y Transporte Otros Servicios Construcción Interm. Financiera y Serv. Empresariales Industria y Energía Agricultura, ganadería y pesca	27,8 22,2 20,2 19,6 9,3 0,8
El Hierro	Construcción Comercio, Hostelería y Transporte Interm. Financiera y Serv. Empresariales Otros Servicios Industria y Energía Agricultura, ganadería y pesca	31,3 23,5 19,7 19,1 3,8 2,6





14.5. Principales resultados.

Tras observarse los primeros síntomas que apuntaban hacia una contracción del producto, a partir del segundo semestre de 2007, el contexto económico mundial ha ido quedando sumido, de manera continua y progresiva, en una situación de claro retroceso.

Con la entrada en 2008, todos los indicadores de empleo y actividad comenzaron a alinearse en una misma dirección, la de la recesión económica, contextualizada en un marco de caída del comercio internacional y de las inversiones, de proteccionismo creciente, de incremento de las dificultades y encarecimiento del acceso al crédito para las empresas financieras y no financieras, de avance del endeudamiento público y de ausencia de normalización de los mercados financieros.

El comportamiento de la economía española no ha resultado una excepción, entrando en una dinámica de progresiva pérdida de velocidad hasta caer en recesión conforme transcurría 2008, como prueba que la Contabilidad Nacional Trimestral de España estimase dos variaciones negativas intertrimestrales, del 0,3% y del 1,0%, respectivamente, en el tercer y cuarto periodo del año, ganando en profundidad durante el primer trimestre de 2009, en el que se pone de manifiesto un nuevo descenso intertrimestral, en este caso, del 1,9 por ciento.

Con todo ello, el PIB estatal habría retrocedido un 3,0% interanual durante los tres primeros meses de 2009, afectado por una demanda nacional que recorta 5,3 puntos porcentuales al crecimiento patrio, mientras la demanda exterior aporta 2,3 puntos porcentuales al crecimiento, como consecuencia de la dura contracción que sufren la importaciones (-22,3%), que supera en intensidad al retroceso de las importaciones (-19,0%), en un escenario de manifiesto retroceso del comercio mundial.

En el caso de Canarias, no contamos con la rigueza estadística que proporciona un análisis trimestral de crecimiento, aunque bien puede adoptarse, como hipótesis de partida, una estructura similar, si no más intensa conforme ejercicio avanzaba el ejercicio.

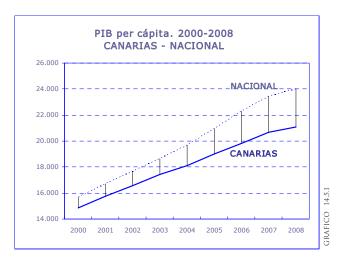
Así, el Producto Interior Bruto de las Islas se estimó en torno a los 43.480,33 millones de euros, lo que supone un crecimiento real del 1,3% al cierre de 2008, una décima por encima del estipulado a escala nacional (1,2%).

Tras disfrutar de un prolongado periodo de relativo dinamismo, que condujo a crecer al Archipiélago entre 2000 y 2008 a razón de un 3,1% medio anual, las condiciones adversas comenzaron a afectar a Canarias con especial intensidad partir del segundo semestre del año, en un escenario presidido por la evolución especialmente negativa que describen los distintos indicadores de empleo y actividad regionales, si bien estos efectos no han sido plenamente

incorporados al resultado económico de 2008 y quedan emplazados a la publicación de las cifras de crecimiento para 2009.

Esta trayectoria desacelerada del producto afectó a la evolución del PIB per cápita, que alcanzó los 21.105 euros por habitante en Canarias durante el pasado año 2008, que totaliza un ascenso interanual del 2,1%, frente al avance del 2,6% calculado para el conjunto del Estado, ámbito en el que se contabiliza una renta por habitante de 24.020 euros.

Prosigue, por tanto, agudizándose el ensanchamiento de la brecha que separa el PIB per cápita de las Islas y el nacional, pasando de ostentar un 94,8% de la renta per cápita española durante el año 2000, hasta el 88,3% estimada para finales de 2008.



Este proceso, que coincide con un crecimiento menos dinámico del PIB canario desde 2004 hasta 2007, se produce en un contexto de intenso crecimiento vegetativo en el Archipiélago: durante 2008 la población canaria crece un 2,1%, cinco décimas de punto porcentual más que la media nacional, y en el transcurso de la presente década, avanza un 20,8%, 7,6 puntos porcentuales por encima del valor estatal.

Asimismo, cabe reparar en la ruptura de la relación directa que venía estableciéndose entre crecimiento poblacional y crecimiento del empleo, un fenómeno afecta con mayor intensidad a Canarias, donde se destruyen en el transcurso de 2008 un 8,7% de los puestos de trabajo, por un decrecimiento estatal del 3,0 por ciento.

Subsidiariamente, la trayectoria divergente del binomio producción-empleo provocó el efecto estadístico de un incremento de la productividad aparente del factor trabajo, entendida esta como el cociente entre el producto y el empleo, lo



que origina un avance de la productividad no vinculado a ganancias en la valoración del producto, sino a consecuencia de una minoración en el empleo.

Sobre la base de las estadísticas elaboradas por FUNCAS, se aproxima la evolución del lado de la demanda, apuntándose como primera idea destacada, una pérdida de fortaleza de la demanda interna con respecto a ejercicios anteriores, al atemperar su avance durante 2008, hasta situarse en un 4,8 por ciento, en términos nominales. Se evidencian, así, los primeros síntomas de debilidad de la demanda doméstica, en un contexto de moderación del consumo privado, pero, sobre todo, como consecuencia del retroceso experimentado por la inversión.

	2007	2008
Consumo total	6,8	6,3
-Consumo privado	7,1	5,4
-Consumo público	6,0	8,7
Formación Bruta de Capital	6,8	-1,1
Demanda Interna	6,8	4,3
Exportaciones ¹	7,0	4,6
Importaciones ²	7,4	3,9

Pierde dinamismo el consumo, de la mano de un atemperado consumo privado (5,4%), sin que resulte suficiente el refuerzo del consumo del sector público (8,7%), que repunta con respecto a 2007, en un entorno presidido por la existencia de elevadas restricciones en el mercado crediticio y una fuerte caída del empleo, que provocó el deterioro de las expectativas de los consumidores y propició una elevación de su propensión al ahorro.

Mientras, la formación bruta de capital sufre con especial intensidad los rigores del difícil clima financiero y ve dañadas sus decisiones de inversión en bienes de equipo y construcción, materializándose un retroceso del 1,1 por ciento.

Especialmente destacables resultan los efectos sobre los bienes de construcción, tanto residencial como no residencial, agregado para el que los diferentes indicadores no aproximan a la profundidad del retroceso: caen al cierre de 2008 las viviendas iniciadas (-46,7%), la recaudación de los impuestos de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (-39,6%), las importaciones de materiales de construcción (-31,3%), la descarga de graneles sólidos en los puertos canarios de titularidad estatal (-24,9%), la licitación oficial de 2007(-20,6%) y 2008 (-15,9%) y el precio del metro cuadrado de vivienda construida (-0,13%).

En este escenario, la **demanda exterior** padece las consecuencias del retraimiento de los requerimientos domésticos y de la contracción de comercio mundial, traduciéndose en una atemperación más intensa del lado de las importaciones (3,9%) que en el de las exportaciones (4,6%), lo que produce el efecto neto de una minoración de su aportación negativa al crecimiento, del que detrae un 15 por ciento. Asimismo, cabe indicar que resulta previsible una contracción superior de las relaciones económicas con el exterior, dada la trayectoria marcadamente bajista del primer trimestre del año en los indicadores de ocupación y actividad vinculados a los servicios turísticos.

Prosiguiendo con el análisis de la producción de Canarias, desde el lado de la oferta se observan evidentes síntomas de enfriamiento en el grueso de los sectores que conforman el tejido productivo del Archipiélago, con la única excepción de la rama energética (9,5%), cuya producción se vio favorecida por las elevadas cotizaciones del petróleo durante gran parte de 2008, vía revalorización de las actividades de refino y del encarecimiento de los precios de venta de la energía eléctrica.

Por sectores, la agricultura continúa sumida en una trayectoria errática con tintes recesivos, si bien atempera la intensidad de su retroceso con respecto al ejercicio inmediatamente anterior, estimándose un descenso del producto del 0,7 por ciento.

Por su parte, la **industria** rompe su trayectoria tradicionalmente estable y retrocede de manera sustantiva durante el ejercicio de referencia (-3,6%), en un escenario condicionado por la debilidad de una demanda interna, cuyos efectos se intensificaron a medida que transcurrió el año y, especialmente, con los primeros meses de 2009.

Es la construcción la actividad que más acusa los efectos del cambio, al padecer una abrupta ruptura de su tendencia, partiendo de una situación de relativo dinamismo en 2007, gracias a la inercia producida por años de bonanza, hasta adentrarse en un profundo

EVOLUCIÓN INTERANUAL DEL PRODUCTO, LA

2007	2008
3,6	1,3
-1,3	-0,7
3,6	9,5
1,1	-3,6
5,5	-6,3
4,0	2,8
4,0	1,5
4,1	-1,0
2,4	2,1
4,2	2,1
	3,6 -1,3 3,6 1,1 5,5 4,0 4,0 4,1 2,4





retroceso durante 2008, que se cristaliza en la pérdida de un 6,3% del producto. Su recuperación estará supeditada al restablecimiento de la salud financiera, que mejore las condiciones del crédito inmobiliario, y al relanzamiento de la obra pública; no obstante, cabe indicar que se prevé sea un proceso lento, tras el que tenderá de manera progresiva hacia un crecimiento estable y moderado de su producción.

Finalmente, los servicios, con un crecimiento del 2,8%, dieron muestras de relativa capacidad de resistencia al contexto económico adverso gracias al resultado de la primera mitad del año, y se convierten en el principal soporte del crecimiento regional.

No obstante, no es menos cierto que la actividad de este sector iba perdiendo fuerza con el transcurso del ejercicio, al impregnarse de los efectos nocivos irradiados por la crisis financiera, que arrastraron a los dos principales contribuyentes al crecimiento del sector, la demanda interna y los requerimientos turísticos.

En conclusión, se abre un escenario futuro complejo, aunque en el corto plazo comienzan a detectarse ciertos signos que apuntan hacia una desaceleración de la trayectoria descendente y que indican que podría haberse superado el punto de mayor descenso durante el primer trimestre de 2009.

Lo anterior no adelanta, sin embargo, una recuperación rápida, al contrario, la existencia de factores limitantes alargarán la salida, que quedará supeditada a la recuperación de la solvencia y de la capacidad de extensión del crédito de las entidades financieras españolas, al largo ajuste del sector inmobiliario y al recobro del pulso de una demanda externa mermada a escala global.

Con todo, se tratará de un proceso que deberá convivir con la apuesta decidida por la mejora de la competitividad, lo que implicará, necesariamente, el impulso de reformas estructurales que redunden positivamente sobre la productividad, tanto en los procesos de producción como en el mercado de trabajo.

Islas

Finalmente, se cierra el repaso a la evolución del producto mediante con un breve acercamiento a la realidad insular, a partir del cálculo del VAB Insular que publica el Instituto Canario de Estadística (ISTAC), sobre la base de las últimas estadísticas disponibles, que datan del ejercicio 2006. Un primer resultado destacado subyace del elevado peso de las dos islas capitalinas, que

VAB a precio			orecios				
corrientes) [*]							
	2000	2006	VAR. (%)				
Gran Canaria	9.667.302	14.198.269	46,9				
Fuerteventura	1.080.777	1.941.768	79,7				
Lanzarote	1.607.843	2.655.500	65,2				
Las Palmas	12.355.922	18.795.537	52,1				
Tenerife	9.516.147	14.446.363	51,8				
La Palma	749.541	1.136.117	51,6				
La Gomera	209.344	309.740	48,0				
El Hierro	83.997	139.983	66,7				
S/C de Tenerife	10.559.029	16.032.203	51,8				
CANARIAS	22.914.951	34.827.740	52,0				
*Miles de euros. Fuente: ISTAC.							

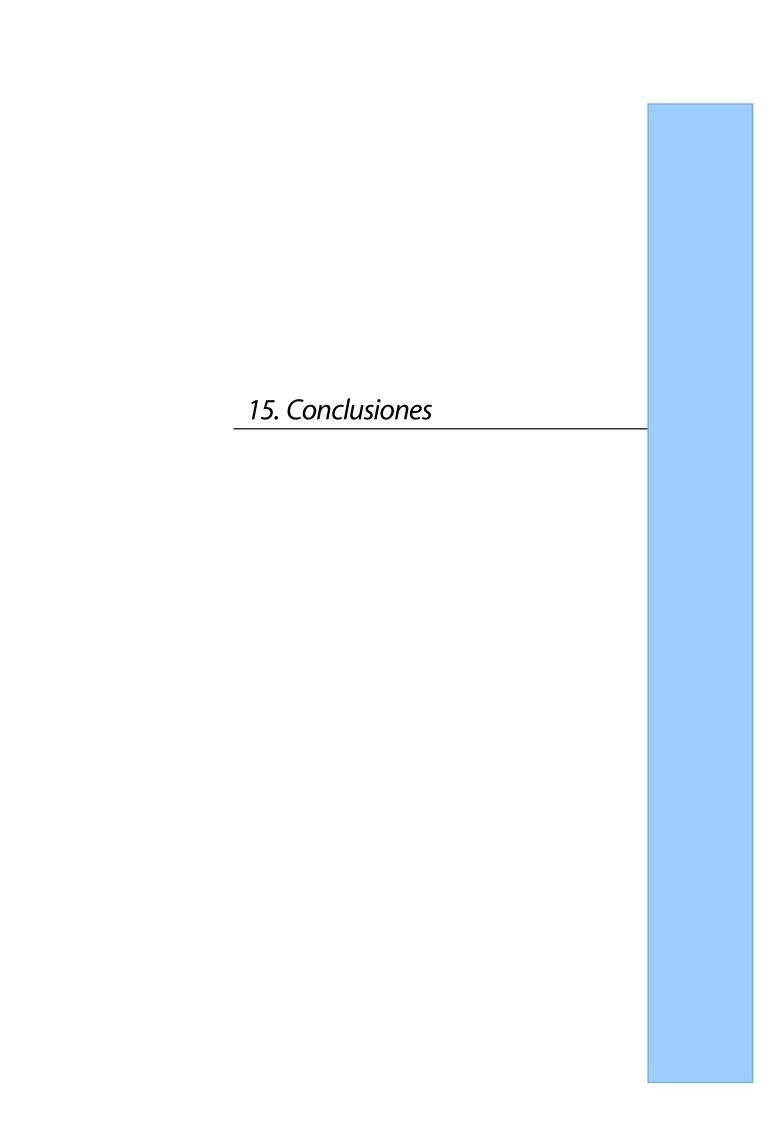
concentran el 82,3% del VAB, bajo el liderazgo de Tenerife, con un 41,5% del producto, frente al 40,8% que aporta Gran Canaria.

En cuanto a las islas no capitalinas, Lanzarote supone un 7,6%, Fuerteventura un 5,6%, La Palma el 3,3%, La Gomera un 0,9% y, finalmente, El Hierro, un 0,4 por ciento.

En lo que respecta a su evolución temporal, a partir de la comparación entre los extremos del periodo 2000-2006 se certifica el fuerte crecimiento de las islas de Fuerteventura y Lanzarote que conduce a un avance de su representatividad en el contexto regional, hecho que coincide con una minoración de la representatividad ostentada por Gran Canaria, cuyo ritmo de crecimiento se presenta como el más bajo de todas las islas.

Mientras, las realidades insulares pertenecientes a la provincia occidental mantienen un crecimiento cercano a la media. manteniendo de esta forma constante su participación.

En cuanto a la estructura productiva, ésta no dista sustancialmente de la estudiada a escala regional; en este sentido, quizás resulte destacable la mayor inclinación hacia los servicios turísticos de Lanzarote y Fuerteventura, frente a una equidistribución de las distintas ramas acogidas a los servicios en las islas capitalinas, en las que se incluyen los servicios de carácter financiero, inmobiliario, sanitario, o los servicios públicos, si bien cabría resaltar la especial relevancia que adquiere durante este periodo el sector de la construcción en la isla de Tenerife.



Seguidamente, emprendemos el análisis de la trayectoria de los diferentes agregados que componen la actividad productiva de Canarias, desde las perspectivas de la oferta y de la demanda, así como de los principales indicadores económicos sobre empleo y contratación, o la evolución de los precios y su incidencia sobre la competitividad, en un contexto nacional e internacional.



15.1. LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

La economía mundial cierra el ejercicio con un crecimiento estimado del 3,2%, dos puntos porcentuales por debajo de la cifra de 2007, bajo el efecto de dos circunstancias íntimamente relacionadas: la crisis financiera internacional y la pérdida generalizada de confianza en los mercados.

La recesión económica resulta un hecho para el grueso de las economías desarrolladas del planeta, cuyas cifras de crecimiento entraron en negativo con el transcurso de 2008.

Tras el hundimiento de las hipotecas «subprime», como consecuencia del brusco crecimiento de los impagos en el mercado inmobiliario estadounidense y su irradiación internacional durante la segunda mitad de 2007, el pasado 2008 supuso la confirmación los efectos de una crisis que afectó en primera instancia a las entidades financieras y crediticias del planeta, para luego trasladarse a la economía real.

La amplia diversificación de la deuda hipotecaria estadounidense, comercializada en el mercado secundario en paquetes dentro de fondos de inversiones, conjuntamente con otros productos de diverso riesgo y rentabilidad, se esconde detrás de la rapidez y profundidad con la que la crisis financiera se extendió por los mercados, causando daños irreparables en entidades financieras y aseguradoras de primer orden, un hecho que obligó a los estados a

	2004	2005	2006	2007	2008	2009 ²	2010 ²	
		CF	RECIMI	ENTO	ECONÓ	MICO		
MUNDO	4,9	4,5	5,1	5,2	3,2	-1,3	1,9	
Economías avanzadas	3,2	2,6	3,0	2,7	0,9	-3,8	0,0	
Estados Unidos	3,6	2,9	2,8	2,0	1,1	-2,8	0,0	
Zona Euro	2,2	1,7	2,9	2,7	0,9	-4,2	-0,4	
Japón	2,7	1,9	2,0	2,4	-0,6	-6,2	-0,5	
Otras Economías Avanzadas	4,0	3,3	3,9	4,0	1,2	-3,9	0,4	
Países en Desarrollo	7,5	7,1	7,8	7,9	7,9	6,7	6,6	
China	10,1	10,4	11,6	13,0	9,0	6,5	7,5	
India	7,9	9,2	9,8	9,3	7,3	4,5	5,6	
Rusia	7,2	6,4	7,7	8,1	5,6	-6,0	0,5	
	COMERCIO MUNDIAL							
OLUMEN DE COMERCIO MUNDIAL	10,7	7,7	9,2	7,2	3,3	-11,0	0,6	
Exportaciones de Bb, Y Ss,								
Economías avanzadas	9,1	6,2	8,5	6,1	1,8	-13,5	0,5	
Países en desarrollo	14,2	10,8	10,9	9,5	6,0	-6,4	1,2	
mportaciones de Bb, Y Ss,								
Economías avanzadas	9,3	6,4	7,6	4,7	0,4	-12,1	0,4	
Países en desarrollo	16,0	12,2	13,2	14,0	10,9	-8,8	0,6	
		INE	DICADO	DRES [DE PRE	CIOS ³		
Deflactor del PIB	2,0	2,1	2,1	2,2	2,0	0,8	0,6	
Precios Consumo	2,0	2,3	2,4	2,2	3,4	-0,2	0,3	
Costes Laborales Unitarios	-0,8	-1,2	1,0	-0,1	3,4	3,6	1,1	
P ro ductividad	3,4	3,9	2,6	3,4	0,3	-2,2	0,4	
	7	ASA D	E PAR	o, oc	UPACIÓ	ÓN Y RPO	3	
Tasa de Paro	6,4	6,2	5,8	5,4	5,8	8,1	9,2	
Empleo	1,0	1,3	1,5	1,4	0,3	-1,7	-0,6	
Renta per cápita	2,6	1,9	2,4	2,0	0,3	-4,4	-0,6	
Tasa de crecimiento real: medias								



intervenir, a fin de impedir peligrosos movimientos en cadena que deviniesen en un desmoronamiento del orden financiero.

Este escenario vino aparejado a un extendido sentimiento de desconfianza en los mercados, sobre los que se cimentó una abrupta ruptura del interbancario, provocando serios problemas de liquidez.

La consecuencia más inmediata, el endurecimiento de las condiciones crediticias, actuó como perfecta correa de transmisión sobre la economía real, en la que las empresas han sufrido en primera persona la escasez de financiación.

El nuevo escenario conduce a una fuerte contracción del comercio mundial, pasando de un crecimiento del 7.2% durante 2007 hasta el 3,3% en 2008, con peores perspectivas para 2009, año en el que se prevé un brusco recorte del 11,0 por ciento.

La gravedad de la situación ha requerido la coordinación de los gobiernos y las entidades financieras internacionales, que han cristalizado en el inicio de una serie de actuaciones conjuntas. En esta línea, la cumbre de Washington, del 15 de noviembre de 2008. y la cumbre de Londres, del 2 de abril de 2009, pretendieron sentar las bases sobre las que reforzar el actual marco financiero internacional y restablecer la confianza.

Asimismo, los bancos centrales adoptaron políticas monetarias extraordinarias desde el inicio de la crisis, empujando los tipos de interés oficiales a niveles inauditos y adquiriendo importantes sumas de activos privados y públicos con el objetivo de buscar la estabilidad financiera.

En este contexto, las perspectivas para 2009 adelantan una agudización de las consecuencias de la crisis, al estimarse un retroceso del producto mundial, según las últimas estimaciones disponibles del mes de abril, del 1,3 por ciento.

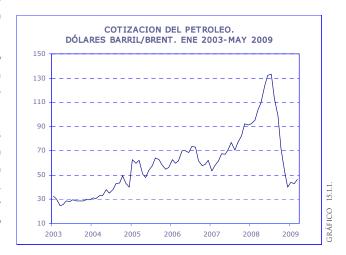
Se vislumbran, no obstante, ciertos destellos positivos desde los mercados financieros, en un escenario aún dominado por el signo de la restricción crediticia. Las medidas aplicadas sobre el sector financiero parecen haber frenado el deterioro de los principales indicadores de tensión financiera, sobre todo a partir de marzo, como revelan la reducción de tipos de interés interbancarios, la atemperación de las primas de riesgo de los derivados crediticios, o la mejoría de los principales índices bursátiles internacionales, si bien aún hay que observar su evolución con reservas.

Con todo ello, aún resulta pronto para adelantar el comienzo de la recuperación, de la que no se esperan los primeros síntomas hasta, al menos, el primer trimestre de 2010.

En este escenario, la menor presión de la demanda mundial, conjuntamente con la desaparición de ciertos movimientos especulativos, parecen haber contribuido a relajar las tensiones inflacionistas que afectaron a la economía mundial durante buena

parte de 2008, sobre todo en los mercados del petróleo y de determinadas materias primas alimentarias.

En el caso del crudo, cabe recordar que su cotización observó un brusco repunte a partir de agosto de 2007, cuando costaba en el mercado Brent de Londres una media de 70,8 dólares, hasta su máximo histórico en julio de 2008, de 133,4 dólares, acusando entre los extremos del periodo variaciones que llegaron a superar el 86



Entre las causas de su fuerte volatilidad destaca la existencia de movimientos especulativos, al convertirse esta materia prima en refugio para especuladores financieros, en un escenario marcadamente convulso en los mercados de valores internacionales.

A partir de julio, con la retirada de los especuladores del mercado, a lo que se unió el progresivo declive de la actividad y las malas perspectivas económicas, se produce un retroceso de los precios del barril/brent, cerrando a diciembre de 2008 en los 40,3 dólares, su valor más bajo en cuatro años.

No obstante, cabe destacar que los primeros meses de 2009 han supuesto un nuevo cambio de tendencia, observándose un ascenso de los precios del petróleo, destacando el incremento, del 32,9%, observado por su cotización durante el mes de mayo, hasta situarse en los 57,4 dólares por barril. Este comportamiento responde, en parte, al optimismo del mercado y a las esperanzas de una recuperación de la economía global.

En lo que se refiere a las materias primas alimenticias, se produce una remisión del «Shock» alcista que afectó a los precios internacionales desde el segundo semestre de 2007 y durante buena parte de 2008.

Según el índice sintético sobre los precios internacionales de los alimentos elaborado por The Economist, se pone de manifiesto una reducción sensible de sus efectos a partir del último trimestre del



año, una senda que ha contado con continuidad durante 2009, al aliviarse los precios hasta el mes de abril en prácticamente un 20 por ciento.

En este marco, en **Estados Unidos**, los efectos de la crisis financiera comienzan a incorporarse a su estructura productiva conforme avanza 2008, con especial intensidad a partir del segundo semestre del año, cuando certifica su entrada en recesión tras cuantificar sendos decrementos interanuales, del 0,5% en el tercer trimestre, y del 6,3% en el cuarto, en un escenario presidido por la fuerte contracción en el mercado inmobiliario, en la inversión productiva y en el consumo.

De esta forma, el Producto Interior Bruto estadounidense muestra un debilitamiento durante 2008, hasta situar su tasa de avance en el 1,1%, nueve décimas por debajo del cómputo de 2007.

Las previsiones apuntan hacia un mantenimiento de la trayectoria contractiva con el inicio de 2009, si bien cae a un ritmo inferior que en el último trimestre de 2008, al recortarse en un 5,7%, en tasa anualizada, entre enero y marzo.

La relativa contención del ritmo descendente de la producción norteamericana podría resultar, de mantener una tónica similar durante el segundo trimestre, la antesala de la futura recuperación económica.

Hacia esta misma dirección confluyen, a partir de marzo, determinados indicadores financieros y de actividad de la primera economía del mundo, al observarse las primeras señales de estabilidad en el mercado de la vivienda (ventas, viviendas iniciadas y permisos de construcción), o en los indicadores relativos al consumo privado.

Con todo, ha de resaltarse que las últimas estimaciones sobre el crecimiento de los Estados Unidos para 2009 adelantan un recorte de su producción del 3,8 por ciento.

En materia de empleo, el estancamiento de la actividad durante 2008 conllevó repercusiones sobre las cifras de ocupación, que cristalizaron en la destrucción de 2,6 millones de puestos de trabajo durante el ejercicio. Esta situación se recrudece durante el primer trimestre de 2009, en el que desaparecen 2 millones más.

No obstante, es observable una cierta contención en el ritmo de destrucción de empleo durante el mes de abril, al perderse 539.000 puestos de trabajo, frente a los 699.000 desaparecidos durante marzo.

Pese a ello, la tasa de paro se eleva cuatro décimas con respecto a diciembre de 2008, para situarse en el 8,9%, el nivel más alto desde septiembre de 1983.

Este escenario, comandado por la debilidad de la demanda interior, convergió hacia una progresiva desaceleración de los precios hasta establecerse en el 0.1% a diciembre de 2008, en un contexto marcado por el retroceso de la cotización del crudo.

Asimismo, la tasa de inflación entró en terreno negativo en marzo de 2008 y alcanzó su mínimo hasta el momento durante abril, al certificar una minoración del 0,7 por ciento.

La difícil situación económica hizo imprescindible la participación del Gobierno, en un año caracterizado por la alternancia política en la Casa Blanca. Fueron articulados un elevado número de planes, orientados al rescate de entidades financieras y a la adquisición de «activos tóxicos», a la reactivación de la inversión y el consumo, o al apoyo de actividades estratégicas que atraviesan por circunstancias especialmente adversas, como el mercado hipotecario o el sector del automóvil.

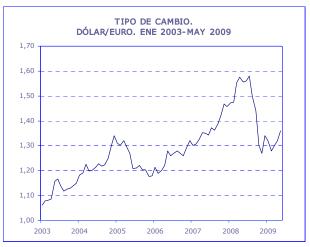
La aplicación de políticas de gasto con tal dimensión expansiva motivó un intenso crecimiento del déficit público norteamericano, hasta situarse en un 13,6% de su PIB (Fuente: FMI), manteniéndose una perspectiva de gasto intensa para el año 2009, con estimaciones de déficit que rondarían el 9,7% del PIB.

Igualmente, la coyuntura ha obligado a la Reserva Federal a exacerbar el carácter expansivo de su política monetaria, por medio de actuaciones sobre el precio oficial del dinero, que fue objeto de un recorte extremo, al establecer los tipos de interés en una horquilla del 0% - 0,25%, a diciembre de 2008.

No queda ahí la batería de medidas excepcionales articuladas por la Reserva Federal, ampliando su ámbito de actuación en materia de política monetaria hacia la adquisición de deuda pública y hacia la permuta de sus activos más líquidos y con menos riesgos (bonos del Tesoro), a cambio de incorporar activos privados, públicos o con garantía pública, con mayor riesgo y menor liquidez.

A lo largo de 2008, la divisa norteamericana mantuvo su trayectoria de depreciación con respecto al euro, perdiendo un 6,2% de su valor en el conjunto del año, hasta un registro promedio en dicho periodo de 1,46 dólares por euro.

La tendencia primaria de esta variable se ha invertido progresivamente desde el comienzo del segundo semestre de 2008, apreciándose el dólar hasta situarse en los 1,36 dólares/euro



15.1.2. GRÁFICO



durante mayo. Detrás de este comportamiento podría esconderse un mayor optimismo acerca del futuro en el corto plazo de la economía estadounidense, frente a la previsión de una recuperación más lenta en la eurozona.

Mientras, Japón sufre en primera persona los avatares del difícil escenario económico, como muestra la intensa contracción de su actividad, que entra en recesión durante 2008. Concretamente, pierde 3 puntos porcentuales con respecto a 2007, hasta cerrar con un retroceso del PIB del 0,6%, fruto de la elevada exposición de la economía nipona a la evolución de sus exportaciones, que padecen un hundimiento como consecuencia de la reducción del comercio mundial.

En este escenario, continúa cayendo la actividad, como muestra el abultado descenso de la producción industrial y el recorte de las ventas al por menor, y se complica el empleo, hecho que resulta visible en el aumento de la tasa de paro o la contracción de los salarios nominales

Al igual que las demás economías desarrolladas del Globo, la contribución del Estado para mitigar los efectos de la crisis se han sucedido. Así, se aplica un amplio abanico de medidas de apoyo a las instituciones financieras y a las pymes, se ponen en marcha rebajas impositivas, y se conceden ayudas con destino a las familias y a la promoción del empleo.

En cuanto a las perspectivas acerca del futuro más próximo, estas no invitan al optimismo, al pronosticarse un abrupto retroceso del producto para 2009 (-6,2%). Su recuperación dependerá, en buena medida, del restablecimiento del comercio internacional.

Cambiando de ámbito, las economías emergentes del Globo sufren los efectos de la crisis financiera producida en los países desarrollados, dado el elevado grado de interrelación existente en la economía mundial, que actúo como auténtica correa de transmisión, si bien sus consecuencias se trasladan con cierto grado de retardo y con una intensidad inferior.

Así, las cifras de crecimiento de estos países redujeron su ritmo deprogresión, hasta contabilizar un avance del 6,1% durante 2008, 2,3 puntos porcentuales por debajo del cómputo del ejercicio precedente. No obstante, se espera una contracción superior durante 2009 que sitúe el incremento productivo en al área en el 1,6%, de la mano de un descenso en las exportaciones, por la reducción de la dimensión del comercio mundial.

Vuelve a destacar la evolución de China, cuyo producto avanza en clave desacelerada, hasta crecer, por primera vez desde 2003, por debajo de los dobles dígitos (9,0%).

Su potente industria manufacturera sufre los rigores del escenario económico adverso, una circunstancia que queda puesta de manifiesto en la abrupta contracción del sector exterior chino, sobre todo del lado de las exportaciones.

Con el primer trimestre de 2009 se confirma la tendencia desacelerada de la producción china, que cerrará el ejercicio con un avance estimado en el entorno del 6,5 por ciento.

No obstante, cabe destacar que las medidas de apoyo al crecimiento impulsadas por el Gobierno chino, entre las que destacan una reducción de los tipos de interés oficiales y un plan de estímulo fiscal, estarían comenzando a dar sus frutos, advirtiéndose ciertas notas de recuperación en algunos indicadores de oferta, como los índices confianza empresarial y la producción industrial, coincidente con un mayor dinamismo de los indicadores de demanda.

Al igual que en el caso de China, la República de la India acompasa su crecimiento en coherencia con el nuevo orden internacional, avanzando durante 2008 a razón de un 7,3%, dos puntos porcentuales por debajo de la cifra de 2007.

Su crecimiento, fundamentado en la trayectoria de su pujante sector exterior, sufre la contracción del comercio internacional, mientras que sus inversiones domésticas notan las repercusiones derivadas de las restricciones crediticias impuestas por las entidades financieras internacionales que operan en el país, por lo que resulta previsible una nueva moderación de su actividad durante el ejercicio en curso.

Por su parte, el ejercicio concluyó en América Latina en crónica desacelerada, al retroceder desde el 5% del tercer trimestre hasta el 1% estimado durante el último trimestre del año, una vez comienzan a acusarse los efectos de la crisis financiera internacional en las principales economías del área, como es el caso de Brasil, Chile o México.

El nuevo escenario crediticio, conjuntamente con el redimensionamiento de la economía internacional y la caída del precio de las materias primas, impactaron sobre la demanda interna, las importaciones y las exportaciones de estos países.

En cuanto a las perspectivas de futuro, los indicadores de actividad más recientes manifiestan la persistencia del deterioro económico durante el primer trimestre de 2009, destacando la difícil coyuntura por la que atraviesa la actividad en México, a lo que se suman las consecuencias negativas que produjo sobre su actividad turística el brote de gripe A (H1N1) iniciado en el país centroamericano durante el pasado mes de abril.

Por su parte, las economías de los países africanos cuentan con un bajo grado de desarrollo que reduce, en principio, la vinculación directa de estos mercados con las plazas financieras internacionales, minorando su grado de exposición inicial a los orígenes de la crisis.

No obstante, en la medida que se incorporan los efectos de la degradación financiera a la economía real, comienzan a aflorar resultados especialmente negativos, en forma de recortes de las exportaciones del continente, fundamentadas en la venta de materias primas y manufacturas con bajo valor añadido.



Esta trayectoria repercute de manera sustantiva sobre las perspectivas de crecimiento del área, que observan un avance durante 2008 del 5,2%, estimándose un crecimiento para 2009 del 2,0 por ciento.

Por países y siempre con las reservas obligadas, dado el bajo grado de fiabilidad que reportan las estadísticas de esta área, ocupan nuestro interés aquellos que guardan mayor grado de relación económica con Canarias; entre estos, Marruecos responde ante el contexto económico con relativo dinamismo, mientras que otros referentes como Nigeria o Cabo Verde apuntan hacia una desaceleración progresiva de su producto, conforme vayan incorporándose los efectos recesivos imperantes.

Área del euro

El área del euro, que incrementó su número de socios hasta los 16, con la incorporación de Malta y Chipre durante 2008 y de Eslovaquia a partir del 1 de enero de 2009, observa un crecimiento durante el ejercicio de referencia del 0,7%, prácticamente 2 puntos porcentuales por debajo del registrado durante 2007, entrando en recesión a partir del segundo trimestre del año.

Los primeros meses de 2009 han confirmado un deterioro significativo de la actividad de la eurozona, contabilizándose una contracción mayor de la esperada (-4,8% interanual) durante el primer trimestre. Resulta previsible, además, que continúe computando tasas de crecimiento negativas a lo largo de todo el año (la última previsión de la Comisión Europea estima un descenso para 2009 del 4,0%), quedando supeditada una atemperación del ritmo de caída a las primeras señales de normalización que emitan los mercados financieros.

El retorno a tasas positivas de crecimiento, aunque moderadas no llegará hasta 2010, en un escenario presidido por un enfriamiento global y sincronizado, que abre nuevos retos a los socios de la UEM, cuyas recuperaciones en anteriores fases bajistas estuvo impulsada por el empuje de su demanda exterior.

La significativa pérdida de pulso de la economía del área viene precedida de un manifiesto debilitamiento de los componentes de su demanda interna.

Del lado de las familias, la restricción crediticia, el retroceso experimentado por el empleo y la degradación de la confianza de los consumidores comprometen la evolución del consumo privado, en un contexto en el que la intensificación del consumo público no ha actuado como factor de compensación suficiente.

Mientras, se produce un desplome de la inversión, con especial incidencia sobre las adquisiciones de bienes de equipo, una trayectoria que exacerba su corte negativo durante los primeros meses de 2009.

En justa coherencia con el recorte del comercio mundial, la demanda externa también ve dañada su evolución y expectativas, cristalizándose en forma de una reducción de su aportación al

MACROMAGNITUDES BÁSICAS DEL ÁREA EURO ¹										
	2004	2005	2006	2007	2008 2	2009 ²	2010 ²			
		C	RECIM	IENTO	ECONÓI	MICO				
Producto Interior Bruto	2,2	1,7	2,9	2,7	0,9	-4,2	-0,4			
Consumo Privado	1,6	1,8	2,0	1,6	0,5	-1,3	-0,5			
Consumo Público	1,6	1,5	1,9	2,3	2,0	2,3	2,1			
FBCF	2,3	3,3	5,5	4,3	0,7	-11,2	-3,7			
Variación de Existencias 3	0,2	-0,1	0,0	0,1	0,0	-0,1	0,0			
Exportaciones de bb. y ss. 4	7.3	4.9	8.2	5.8	1.0	-13,2	-0,3			
Importaciones de bb. y ss.4	3,1	6,9	5,6	8,1	5,3	-10,5	-0,8			
Contribución al crecimiento del PIB 5:										
Demanda Interna	1,7	2,1	2,7	2,3	0,8	-2,8	-0,6			
Saldo Exterior	0,3	-0,1	0,2	0,3	0,0	-0,9	0,1			
			PRE	CIOS Y	EMPLEO	S				
Empleo	0,7	0,9	1,5	1,7	8,0	-1,6	-1,3			
Tasa de Paro ⁴	8,8	8,6	8,4	7,5	7,6	10,1	11,5			
Precios de consumo	2,2	2,2	2,2	2,1	3,3	0,4	0,6			
Deflactor del PIB	1,9	2,0	2,0	2,3	2,3	1,0	1,0			
Costes Laborales Unitarios	-0,3	-0,5	-0,1	0,1	3,3	1,4	0,3			
¹ Tasa de crecimiento real: medias anuales.										



crecimiento del área, debido al mayor impacto que provoca el descenso experimentado por la actividad exportadora.

En el lado de la oferta, resulta especialmente relevante la trayectoria eminentemente contractiva que describen la producción industrial y la industria, si bien se observa un descenso generalizado de la producción en todos los sectores de actividad.

En este marco, el comportamiento de la inflación ha quedado supeditado, como en las principales economías del Globo, a la trayectoria descrita por el barril de petróleo y las materias primas alimentarias, en un contexto de nula presión de la demanda interna sobre los precios domésticos.

La tasa de inflación se desacelera progresivamente a partir del segundo semestre del año, y con especial intensidad durante los tres últimos meses, situándose a diciembre de 2008 en el 1,6 por ciento. Esta cadencia ha contado con continuidad durante el inicio de 2009, al estimarse una gradual atemperación de la inflación, hasta establecerse en el 0,6% durante abril.

Con la reducción de las presiones inflacionistas se relajaron las políticas monetarias del Banco Central Europeo que, con el propósito de la reactivación económica, situó durante el pasado mes de mayo los tipos oficiales de interés en el 1,0 por ciento.

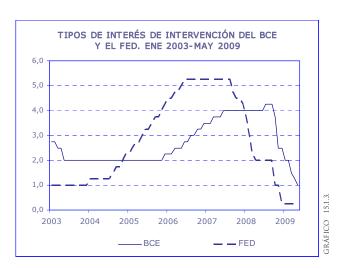
Cabe matizar que la respuesta de la máxima autoridad monetaria europea se demostró tardía, llegando incluso a subir los tipos de interés en un cuarto de punto durante julio de 2008 ante el miedo que producía un hipotético desborde de la inflación, lo que condicionó negativamente la capacidad de respuesta de los mercados europeos.

La rebaja de tipos se complementó con una serie de medidas de apoyo del sistema financiero y de refuerzo de la actividad productiva, a través de la disposición en el mercado de importantes suministros de liquidez.

En este contexto, los Gobiernos de la Unión monetaria respondieron a las necesidades del escenario económico mediante la aplicación de medidas excepcionales encaminadas al restablecimiento de la normalidad en los mercados financieros y la reactivación de la actividad económica de las economías domésticas, inyectando importantes sumas de capital público a entidades financieras y aprobando planes de estímulo de la demanda.

La aplicación de políticas ampliamente expansivas por parte de los estados de la UEM, conjuntamente con una reducción del potencial recaudador como consecuencia del enfriamiento de la demanda, conllevó un empeoramiento significativo de las cuentas públicas para 2009.

El déficit público del área del euro, expresado como porcentaje del PIB, se acrecienta en más de un punto porcentual durante 2008, hasta el 1,8%, mientras que las previsiones para 2009 adelantan



una rápida aceleración de su avance, al estimarse un déficit del 5,4 por ciento.

La respuesta del empleo no ha resultado homogénea entre los distintos socios europeos, existiendo divergencias sustantivas en el comportamiento de sus mercados laborales. En este sentido, resulta relevante el fuerte retroceso que observa el empleo en España, cuya tasa de paro se sitúa en el 17,4% durante marzo de 2009, el mayor nivel, no solo la eurozona (8,9%), sino del conjunto de la Unión Europea (8,4%).

SALDO PRESUPUESTARIO. SUPERÁVIT / DÉFICIT PÚBLICO ¹										
	2007	2008	2009							
Estados Unidos	-2,9	-6,1	-13,6							
Euro-Zona	-0,7	-1,8	-5,4							
Alemania	-0,5	-0,1	-4,7							
Francia	-2,7	-3,4	-6,2							
Italia	-1,5	-2,7	-5,4							
España	2,2	-3,8	-7,5							
Reino Unido	-2,6	-5,4	-9,8							
¹ Expresado como porcentaje d	del PIB									

En términos agregados, destaca la caída media del empleo en el área, del 0,6%, durante el cuarto trimestre de 2008, aunque en términos interanuales aún mantiene un mínimo avance, del 0,2 por ciento.

El análisis conjunto de la evolución del producto y el empleo revela una reducción del 1,4% de la productividad aparente del factor trabajo, toda vez que la producción, medida en términos de PIB, se contrajo en mayor cuantía que el empleo.

El anterior escenario se completa con un aumento de la remuneración por asalariado (3,0%), que, combinado con el bajo



crecimiento del PIB, provocó una aceleración de los costes laborales unitarios hasta alcanzar un avance interanual del 4,5 por ciento.

Por países, conviene destacar aquellos que cuentan con una contribución superior al producto europeo y guardan especiales vínculos económicos con Canarias, como es el caso de Alemania, cuya actividad se desarrolló en un escenario dominado por el enfriamiento de su demanda interna, empujada por el bajo perfil del consumo privado.

Mientras, la inversión, que se mantiene en niveles aceptables durante 2008, se derrumba en los primeros meses de 2009, a la vista de las malas expectativas del comercio mundial, que afectan con especial intensidad a una economía eminentemente exportadora como la germana.

En síntesis, sus agregados revelan una desaceleración del producto a lo largo de 2008, calculándose un crecimiento del 1,3% la mitad del estimado para 2007. En cuanto a las perspectivas, 2009 se abre en clave marcadamente bajista (-3,8% durante el primer trimestre de 2009 con respecto al último de 2008), supeditándose una desaceleración de esta contracción a la mejora del clima económico en el contexto internacional.

No obstante, se advierten ciertas notas que apuntan hacia el moderado optimismo, tras la mejoría mostrada por la confianza empresarial y de los inversores alemanes durante mayo, después de haberse situado en mínimos históricos en abril.

La respuesta del empleo ante la evolución del contexto económico ha resultado contractiva a partir del segundo semestre de 2008, con un descenso trimestral en el último trimestre de 2008 (-1,0%).

En cuanto a la evolución de la inflación, esta sigue una senda contractiva en la segunda mitad del año hasta establecerse en el 1,1% a diciembre de 2008, manteniéndose una trayectoria primaria de naturaleza bajista durante los primeros meses de 2009.

Fuera del euro, pero miembro de la Unión Europea, el Reino Unido no resulta ajeno a los aires de recesión que resoplan en el contexto económico internacional, comenzando a incorporar en sus agregados de producción los efectos de la recesión a partir del segundo semestre de 2008, una trayectoria que se recrudece con el primer trimestre del año en curso.

Los efectos de la crisis financiera comenzaron a repercutir de manera sensible en el crédito en hogares y empresas, en su industria manufacturera y, sobre todo, en su mercado inmobiliario, sujeto a un fuerte ajuste. Como muestra, cabe resaltar que los precios de la vivienda caen hasta en un 15% interanual a diciembre de 2008.

Con todo, su producto interior bruto entra en recesión a partir del tercer trimestre de 2008, por las caídas del consumo privado y la inversión, totalizando un avance en el conjunto del ejercicio del 0,7%; mientras, el primer trimestre de 2009 certifica el proceso contractivo de su actividad, que, según las últimas previsiones, se situaría para el año en curso en el -4,1 por ciento.

La situación económica imperante ha requerido de actuaciones excepcionales del Banco de Inglaterra, que recortó drásticamente los tipos de interés oficial, del 4,5% de octubre de 2008, hasta el 1,5% de enero de 2009.

Asimismo, las acciones del Gobierno para el sostenimiento del marco financiero, la actividad y el empleo se sucedieron: fueron adquiridas entidades financieras en dificultades y se puso en marcha un amplio plan de estímulo económico y fiscal, dotado con el 1,5% del PIB, que recoge, entre otras medidas, una bajada del IVA, ayudas para la refinanciación de hipotecas, nuevas vías de financiación para la Pyme y la extensión del subsidio por desempleo.

Estos desembolsos extraordinarios, conjuntamente con un menor poder recaudatorio ante el enfriamiento de la demanda interna, repercuten de manera directa sobre las cuentas públicas, cuyo déficit se vio acrecentado hasta un 5,4% del PIB, con previsiones de que se acerque hasta el 10% a finales de 2009.

En el otro lado de la balanza, comienzan a notarse ciertas señales de moderación en el deterioro económico con el inicio del segundo trimestre del año, como señalizan la mejora en los índices de gestores de compra, o el incremento del volumen de crédito hipotecario y corporativo previsto para el segundo trimestre de 2009.

También resulta relevante el análisis de los nuevos Estados miembros de la Unión Europea no pertenecientes a la unión monetaria, por los fuertes lazos económicos que los vinculan con sus socios de la eurozona.

Las economías de estos países, con un grado de desarrollo sustancialmente inferior al de sus socios europeos, padecen con especial repercusión el impacto adverso de la crisis financiera sobre el crédito, afectando a la demanda interna, pero sobre todo, comprometiendo su producción industrial, dirigida fundamentalmente a satisfacer la demanda de los países del área del euro.

No obstante, durante 2008 aún mantienen cierto dinamismo, gracias a los buenos resultados obtenidos por gran parte de estas economías durante el primer semestre del año. De este modo, los países recientemente incorporados cierran el ejercicio con un crecimiento del 4,0%, prácticamente dos puntos porcentuales por debajo del dato del ejercicio anterior.

Análogamente a lo sucedido en el área del euro, los efectos de la crisis se profundizan durante el primer trimestre de 2009, ahondándose la contracción de la producción industrial y de las exportaciones.



Las repercusiones sobre el empleo son evidentes, produciéndose un ascenso de la tasa de paro de todos estos mercados, si bien resulta especialmente llamativa la negativa evolución seguida por Lituania y Letonia, países que alcanzan tasas de paro en torno al 17% durante abril de 2009, cuando contaban con unos niveles de paro cercanos al 6% solo doce meses antes.

Qué duda cabe que las expectativas de recuperación se encuentran estrechamente relacionadas con la recuperación económica de la eurozona, y, en menor grado, del reverdecimiento de su demanda interna, una vez se estabilicen los mercados financieros y se recupere el comercio internacional.

	PIB ¹	PIB PER CÁPITA	IPC ⁴	EMPLEO	PARO	I+D (% del PIB) ⁵
Incorporados durante 2004:						
Eslovaquia	6,4	71	3,9	3,23	9,5	0,5
Estonia	-3,6	65	10,6	0,3	5,5	1,2
Hungría	0,5	63	6,0	-0,5	7,8	1,0
Letonia	-4,6	55	15,3	0,5	7,5	0,6
Lituania	3,0	61	11,1	-0,9	5,8	0,8
Polonia	5,0	56	4,2	-	7,1	-
República Checa	3,2	81	6,3	0,6	4,4	1,5
Incorporados durante 2007:						
Rumanía	7,1	45	7,9	-	5,8	0,5
Bulgaria	6,0	39	12,0	3,3	5,6	0,5



15.2. Breve aproximación a la evolución macroeconómica DE ESPAÑA DURANTE 2008.

Se abre a continuación el análisis de la economía española durante el pasado 2008, un ejercicio que ha quedado marcado por el signo de la recesión.

Con la entrada en el segundo semestre del año, y tras una progresiva desaceleración, la producción española entra en recesión a partir del tercer trimestre de 2008, en el que registra un retroceso trimestral del 0,3 por ciento.

Este resultado supone el inicio de una senda contractiva que se intensifica progresivamente durante el cuarto trimestre de 2008 (-1,0%) y el primero de 2009 (-1,9%), en un contexto de fuerte caída de la demanda interna, por el enfriamiento del consumo privado, pero, sobre todo, por el derrumbe de la inversión productiva.

No obstante, el Producto Interior Bruto registró un avance en el conjunto del ejercicio del 1,2% -se sitúa 2,5 puntos porcentuales por debajo de las estimaciones de crecimiento para 2007-, gracias a los buenos resultados del primer trimestre y a la capacidad de resistencia exhibida por los servicios.

La crisis financiera internacional, devino en una fuerte restricción crediticia, que comenzó a comprometer gravemente el equilibrio financiero de las empresas, especialmente Pymes, y a modificar las decisiones de inversión y consumo de las familias.

No obstante, se pone de relieve la existencia de peculiaridades de la economía española en esta crisis, caracterizado por un mercado inmobiliario prácticamente suspendido y con exceso de oferta, y un sector financiero que, a pesar de no haber sufrido procesos de quiebra en sus entidades, padece serios problemas de solvencia que complican su capacidad para expandir crédito.

Las consecuencias comenzaron a hacerse patentes en el tejido productivo en forma de desaparición de unidades empresariales y fuerte retroceso del empleo. Se pierden 1.365.000 puestos de trabajo, medidos en términos de empleo equivalente a tiempo completo, desde que afloran los primeros efectos de la crisis, durante el tercer trimestre de 2007, hasta marzo de 2009, según las estadísticas reportadas por el INE, en su Contabilidad Nacional Trimestral de España, revelando el elevado coste de la crisis, no solamente en lo económico, sino también en lo social.

En este contexto, las actuaciones del Gobierno, encaminadas al restablecimiento de normalidad de los mercados financieros, a la mejora de acceso al crédito para la financiación del circulante en las empresas, a la dinamización económica y al fomento del empleo, no han tenido el éxito requerido.

En primer lugar, porque las medidas orientadas a relajar las tensiones en el mercado financiero y a la financiación del circulante, que han

EVOLUCIÓN DEL PIB Y SUS COMPONENTES. VAR. INTERANUAL. DEMANDA ¹											
	2007	2008		20					008		2009
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	I
Gasto en consumo Final	3,8	1,4	4,2	4,3	3,5	3,3	2,4	1,8	1,4	-0,1	-1,7
Hogares	3,4	0,1	3,8	4,1	3,0	2,9	2,0	0,8	-0,2	-2,3	-4,1
ISFLSH ²	4,6	3,6	5,1	4,4	4,6	4,2	3,8	3,7	3,1	3,7	4,3
Administraciones	4,9	5,3	5,3	5,0	4,8	4,4	3,7	5,0	6,1	6,3	5,4
Formación Bruta de Capital	5,3	-3,0	6,6	5,8	4,6	4,5	2,4	-0,8	-4,1	-9,3	-13,1
Bienes de equipo	10,0	-1,1	13,3	11,3	8,5	7,1	5,2	1,8	-1,3	-9,7	-18,6
Construcción	3,8	-5,3	5,1	4,2	3,3	2,9	0,2	-3,1	-7,3	-10,9	-12,4
Variación de existencias ³	-0,1	0,0	-0,1	-0,1	-0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	-0,1
Demanda Interna ³	4,4	0,1	5,1	4,9	3,9	3,8	2,6	1,2	-0,2	-3,0	-5,3
Exportaciones	4,9	0,7	3,3	3,9	8,2	4,0	4,8	4,4	1,5	-7,9	-19,0
Bienes	4,3	0,9	2,5	4,0	6,0	4,6	4,9	5,3	3,4	-10,0	-20,5
Servicios	6,1	0,2	5,0	3,7	13,1	2,9	4,6	2,6	-2,4	-3,5	-15,9
Importaciones	6,2	-2,5	6,1	6,2	7,6	4,9	3,6	1,8	-2,0	-13,2	-22,3
Bienes	4,8	-2,7	5,3	4,9	5,7	3,5	4,1	2,0	-2,4	-14,4	-23,9
Servicios	11,8	-1,7	9,4	11,4	15,7	10,8	1,7	0,9	-0,5	-8,7	-15,9
PIB p.m	3,7	1,2	4,0	3,9	3,6	3,3	2,7	1,8	0,9	-0,7	-3,0



coincidido con una bajada de los tipos por parte del Banco Central Europeo, no han cristalizado en una mejora de las condiciones de acceso al crédito para las empresas, ni en un menor coste de estas operaciones.

En segundo lugar, el carácter meramente coyuntural de gran parte de las medidas orientadas a incentivar la producción contribuyen a un mantenimiento momentáneo de la actividad y el empleo, quedando aún pendiente una profunda revisión estructural que mejore el grado de eficiencia en los procesos productivos y en el mercado de trabajo.

Conviene a continuación concretar en cada uno de los agregados que conforman el producto. Desde el lado de la demanda, se pone de manifiesto una progresiva contracción del consumo conforme avanzaba 2008, pero, sobre todo, ha de enfatizarse en el hundimiento experimentado por la inversión.

Por componentes, y atendiendo en primera estancia al consumo, este desacelera de manera continuada su progresión durante el ejercicio de referencia, totalizando una minoración de su ritmo de crecimiento de 2,4 puntos porcentuales con respecto al año anterior, lo que supone cerrar el ejercicio con un ascenso del 1,4 por ciento.

Entre sus componentes, se contrae con más intensidad el consumo de las familias, sumido en una trayectoria de progresiva pérdida de velocidad que le conduce a cerrar el ejercicio casi sin avance (0,1%), mostrando señales de mayor debilidad con el inicio de 2009.

La pérdida de pulso del consumo se produce en un contexto de fuerte incertidumbre sobre la situación económica y financiera internacional y de retroceso del empleo, factores que han degradado las expectativas y modificado las decisiones de consumo de los hogares, cuya propensión al ahorro se ha incrementado.

Asimismo, caen las expectativas de revalorización del precio de la vivienda y el mercado bursátil se movió por derroteros marcadamente bajistas durante 2008, lo que dañó la riqueza patrimonial de las familias.

En cuanto a los demás componentes del consumo, el gasto de las Instituciones Sin Fines del Lucro al Servicio de los Hogares pierde

PRINCIPALES MEDIDAS CONTRA	LA CRISIS APLICADAS EN ESPAÑA. 2008-2009*	
DENOMINACIÓN	DOTACIÓN	Publicación e BOE
Fijación de los garantías de depósitos bancarios	Hasta 100.000 euros (por depositante y entidad)	11/10/2008
Concesión de avales al sistema interbancario	100.000 m€	24/11/2008
Fondo para la Adquisición de Activos Financieros	30.000 m€ (ampliable a 50.000 m€)	14/10/2008
Fondo Estatal de Inversión Local, destinado a obras nuevas de competencia municipal.	8.000 m€.	02/12/2008
Fondo Especial para la Dinamización de la Economía y el Empleo	- Total: 3.000 m€ - I+D+I: 490 M€; Automoción: 800 M€; Medioambiente: 575 M€; Construcción: 380 M€; Vivienda y espacios urbanos: 110 M€; Infraestructuras de transporte: 140 M€; Servicios Sociales: 430 M€; Defensa: 75 M€.	02/12/2008
Mejora de la liquidez de las Pymes, cofinanciada por el ICO y las entidades de crédito, al 50%.	10.000 m€.	13/12/2008
Moratoria de un año a las empresas que actualmente están pagando línea ICO-Pyme.	5.000 m€	13/12/2008
Garantía de las operaciones derivadas de las financiaciones que puede otorgar el Banco de España en Caja de Ahorros de Castilla La Mancha	9.000 m€	29/03/2009
Medidas urgentes en materia tributaria, financiera y concursal ante la evolución de la situación económica.	Tipo de interés legal del dinero; 4% durante 2009. Interés de demora; 5%.	31/03/2009
	Modificaciones del IRPF, Sociedades, IRNR, y Patrimonio	
Medidas urgentes para el mantenimiento y el fomento del empleo y la protección de las personas desempleadas	Bonificación del 100% de la cuota empresarial S.S., por trabajador desempleado	25/04/2009
Medidas extraordinarias y urgentes para facilitar a las Entidades Locales el saneamiento de deudas pendientes de pago con empresas y autónomos.	Financiación de remanente de tesorería negativo con endeudamiento bancario	25/04/2009
Concesión directa de subvenciones para la adquisición de vehículos.	500€ por vehículo, condicionado a otras aportaciones del fabricante o importador, y de las CC.AA que se adhieran al Plan	23/05/2009
Medidas económicas dinamizadoras contra los más intensos efectos de la crisis económica en Canarias	Pendiente	Pendiente
' Hasta mayo de 2009 'Fecha de intervención Fuente: BOE, Congreso de los Diputados		



algo de ritmo pero se mantiene en un tono relativamente dinámico, reforzado durante el primer trimestre de 2009, mientras que el consumo de las Administraciones públicas se fortalece, en un intento de compensar, al menos en parte, la caída del consumo

Mientras, se observa un fuerte retraimiento de la formación bruta de capital, cuyos efectos se agudizaron a medida que avanzaba el año y se imponían las consecuencias de la restricción crediticia, el recorte del comercio mundial y el enfriamiento de la demanda interna.

Por componentes, los bienes de equipo se muestran en claro retroceso a lo largo del ejercicio, concretándose en un descenso durante 2008 del 1,1%, en contraste con el dinamismo exhibido por esta misma componente durante 2007, cuando creció a razón de un 10 por ciento.

La contracción de la inversión de las empresas en equipo se profundiza durante el primer trimestre de 2009, cuando cae un 18,6% interanual, sin existir aún muestras que evidencien una estabilización en sus indicadores adelantados (las disponibilidades de bienes de equipo, o la cartera de pedidos en bienes de inversión de la Encuesta de Coyuntura Industrial), con lo que las perspectivas de recuperación resultan aún lejanas.

La inversión en construcción describe un comportamiento aún más contractivo (-5,3%), que se agudiza a medida que transcurre el ejercicio, en un contexto de práctica interrupción de la edificación residencial, de marcada contracción de la inversión con fines productivos y de menor ritmo licitador.

Este agregado alcanza el punto más bajo durante el primer trimestre de 2009, con una reducción interanual de la formación bruta de capital en bienes de construcción del 12,4%, aunque la caída de la actividad residencial parece haber tocado suelo, tras meses a niveles extremadamente bajos. Todo apunta a que la

componente residencial se mantenga en torno a mínimos durante todo el ejercicio, mientras que la construcción no residencial, impulsada por el Plan de Estímulo, debería recuperarse, si bien de manera transitoria, hasta la finalización de la vigencia de dicho plan.

El esquema de la demanda se completa con el análisis del sector exterior, cuya evolución refleja una contracción más intensa de las importaciones que de las exportaciones, por causa de la debilidad de la demanda nacional, un hecho que paradójicamente supone una contribución positiva de la demanda externa al crecimiento patrio, al que aporta aproximadamente un punto porcentual.

Del lado de las importaciones, se aprecia una contracción que le conduce a retroceder en el balance del año (-2,5%), reproduciéndose este fenómeno con mayor intensidad en las compras exteriores de bienes (-2,7%) que en la contratación de servicios (-1,7%).

Este movimiento coincide con la intensa desaceleración que dibujan las exportaciones. Sin caer en el retroceso, los requerimientos exteriores aminoran de manera sustantiva su ritmo de progresión (0,7%), tanto desde la vertiente de los bienes (0,9%) como de los servicios (0,2%).

No obstante, cabe destacar que la trayectoria de la demanda exterior se convierte en abultadamente contractiva con el inicio de 2009, cuando se contabiliza un sustantivo retroceso interanual, tanto de las importaciones (-22,3%) como de las exportaciones (-19,0%).

El escenario de menor dimensión del comercio mundial condiciona la recuperación del sector exterior español, quedando supeditado a la emisión de las primeras señales positivas de los mercados internacionales.

Desde la perspectiva de la oferta, destaca la capacidad de resistencia mostrada por los servicios que, aunque pierden vigor conforme transcurre 2008, experimentan un crecimiento moderado, en un contexto en el que todas las ramas de actividad,

EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DEL PIB Y SUS COMPONENTES. OFERTA ¹											
	2007	2008		20	07			20	08		2009
	2007	2008	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I
VAB Rama agraria y pesquera	3,0	-0,6	4,6	2,5	2,8	2,1	1,1	-0,1	-0,5	-2,7	-0,7
VAB Ramas energéticas	0,8	1,9	0,2	1,1	0,2	1,7	1,6	3,5	2,5	0,0	-5,7
VAB Ramas industriales	2,8	-2,7	4,1	3,1	2,9	1,0	0,0	-2,2	-2,9	-5,5	-11,0
VAB Construcción	3,5	-3,3	3,8	4,3	3,1	2,8	1,5	-2,0	-4,6	-8,0	-8,0
VAB Ramas de los servicios	4,6	3,1	4,5	4,6	4,3	4,8	4,0	3,7	2,9	1,7	-0,6
Mercado	4,6	2,6	4,6	4,7	4,3	4,8	4,0	3,4	2,3	0,7	-1,7
No mercado	4,4	4,8	4,2	4,3	4,3	4,7	4,1	4,7	5,1	5,5	3,5
PIB p.m	3,7	1,2	4,0	3,9	3,6	3,3	2,7	1,8	0,9	-0,7	-3,0

15.2.3



CECE & CEPYME

con la excepción de la producción energética, cuentan con un retroceso de su producto al cierre del ejercicio.

Así, la agricultura, tras avanzar en 2007 (3,0%), observa durante 2008 una trayectoria de progresiva contracción que se intensifica en el último trimestre (-2,7%), conduciéndole a un retraimiento del 0,6% en el global del ejercicio. Con el inicio de 2009, mantiene su tono contractivo, si bien más atemperado, tal y como revelan los resultados de crecimiento interanual relativos al primer trimestre (-0.7%).

En lo que se refiere a las ramas energéticas, se computa un avance de su producto en el balance del ejercicio 2008 (1,9%), vinculado a la mayor valoración de las actividades de refino y a la traslación a los clientes de costes superiores de producción de la energía eléctrica, por la elevada cotización del petróleo durante el primer semestre del año.

Cae la producción energética a partir del segundo semestre y, con especial intensidad, durante el primer trimestre de 2009 (-5,7% interanual), en coherencia con el movimiento contractivo que describe la demanda interna, especialmente significativo del lado de la actividad productiva.

Por su parte, la **industria** resiente los efectos de la crisis desde el inicio de 2008, intensificándose de manera progresiva a medida que transcurría el ejercicio, cuyo balance se culmina con un retroceso del 2,7%.

Según las estimaciones de la Contabilidad Nacional, la contracción del sector industrial se habría profundizado durante el primer trimestre de 2009, con una pérdida, en términos interanuales, del 11,0 por ciento.

Aún pendientes de los resultados del segundo trimestre del año, podría resultar posible que estuviésemos ante el suelo del deterioro de la actividad industrial, si bien su remontada resulta incierta, a la vista del hundimiento del comercio internacional y las pobres expectativas que adelantan los indicadores de inversión en bienes de equipo.

Durante el ejercicio de referencia, la construcción es, de todas, la actividad que padece con mayor intensidad los efectos de la recesión y contabiliza un descenso del 3,3%, mostrando un movimiento contractivo que se agudizaba a medida que transcurría el ejercicio, con resultados especialmente malos durante el último trimestre del año, en el que registró una disminución de su producto del 8,0%, en términos interanuales.

La carestía crediticia e hipotecaria, que afectó decisivamente a la edificación residencial, junto con el desplome de la inversión empresarial y la menor oferta de licitación, se erigieron como los principales factores que empujaron a la baja la actividad del sector, una trayectoria que trajo aparejados importantes daños sobre su tejido productivo.

Durante el primer trimestre del año, el ritmo de retroceso de la producción se mantiene en idénticos niveles a los de 2008, mientras que los datos de empleo y paro comienzan a apoyar las tesis de que la degradación del sector de la construcción esté tocando fondo, o se encuentre próximo a hacerlo.

Su futura recuperación quedará supeditada al restablecimiento de la actividad inmobiliaria, un proceso que se prevé sea lento, en un escenario que contará con la contribución eventual de la inversión pública, durante la vigencia de los planes del Gobierno de estímulo de la demanda.

Finalmente, los servicios se revelan como el principal factor de sostenimiento del crecimiento nacional durante 2008 (3,1%), si bien pierden vigor a medida que transcurre el ejercicio y van incorporándose al esquema productivo las consecuencias de la crisis financiera.

Entre sus componentes, los servicios de mercado pierden dinamismo conforme transcurre 2008, bajo circunstancias de menor presión del consumo, hasta contabilizar su primer crecimiento interanual negativo con el primer trimestre de 2009 (-1,7%).

Por su parte, los servicios de no mercado refuerzan su progresión durante el ejercicio de referencia y crecen un 4,8%, en un intento de dotar de mayor consistencia al consumo desde el ámbito público. En principio, se advierte una moderación del crecimiento de esta componente durante el primer trimestre del año, si bien mantiene aún un relativo dinamismo (3,5%).

En este contexto, el **empleo** nacional padece con especial virulencia los efectos de la crisis, perdiendo a lo largo de 2008 un total 620.00 ocupados. El fenómeno contractivo del empleo afecta tanto al colectivo de asalariados como al de no asalariados, y resulta más acusado entre los trabajadores de nacionalidad extranjera.

Además, la drástica caída de la ocupación coincide con un escenario de crecimiento de los activos, lo que presiona al alza el avance del paro, cuyo aumento durante 2008 asciende a 1.280.000 demandantes, equivalente a un incremento interanual del 66,4 por

Durante los tres primeros meses de 2009 se produce un recrudecimiento de la trayectoria negativa del paro, con 803.000 incorporaciones más a las cifras de desempleo, lo que condujo a situar la tasa de paro en el 17,4 por ciento.

Por sectores, cae el empleo de forma generalizada en todas las actividades, si bien con especial intensidad en la construcción y la industria, mientras que los servicios observan una destrucción de la ocupación, tras la capacidad de resistencia demostrada durante 2007, año en el que, cabe recordar, actuaron de soporte ante la caída del empleo.

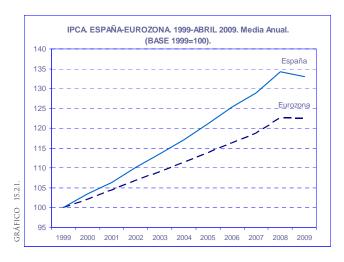
En virtud de lo analizado hasta el momento, la economía española habría atravesado durante 2008 por un proceso contractivo que



afectó de manera generalizada a sus compontes de oferta y demanda, así como al empleo, detectándose los efectos más acusados durante el primer trimestre de 2009.

Sin embargo, la información aportada por los indicadores de clima económico y los progresos en el ajuste de las posiciones financieras de las familias y empresas no financieras, junto con la evolución de los indicadores de demanda, producción y empleo en los meses de abril y mayo, apoyarían la tesis de que las mayores tasas de caída de la economía española han podido haberse atravesado, precisamente, durante el primer trimestre del año.

No obstante, ello no supone que vaya a dar comienzo una rápida remontada, al existir aún condicionantes que frenarán la recuperación, entre ellos, las dificultades de solvencia de las entidades financieras españolas y su falta de capacidad para la expansión del crédito, la larga duración del ajuste del sector inmobiliario, o la caída del comercio internacional.



En materia de precios, la evolución de la inflación resultó sintomática del enfriamiento económico, dado que los precios se desaceleraron una vez cesaron las fuertes presiones inflacionistas que afectaban al mercado del petróleo y a las materias primas alimentarias. En este momento, da comienzo una senda de progresiva desaceleración, animada, durante los últimos meses de 2008 y los primeros de 2009, por los primeros síntomas de pérdida de pulso en el consumo.

Se cierra 2008 con una tasa de inflación del 1,4%, si bien en el transcurso de 2009 ha continuado desarrollándose el proceso contractivo hasta situarse en tasas negativas, del -0,9% interanual durante mayo.

Ha de aclararse que se trata de una situación en principio transitoria, no debiendo confundirse esta circunstancia con la entrada en un proceso de deflación, concepto que hace referencia a una caída generalizada y prolongada de los precios en una economía.

Mientras, el análisis comparado de la inflación doméstica con el de la eurozona vuelve a poner de manifiesto la existencia de un proceso inflacionista más acelerado en el ámbito nacional.

En este sentido, resulta oportuno remarcar la existencia de un diferencial de inflación entre España y la zona del euro a lo largo del periodo 1999-2008, en el que la economía nacional supera la inflación de la eurozona, en cada uno de los años y en términos medios, en 1 punto porcentual.

Este comportamiento de los precios nacionales provoca, en un escenario de unión monetaria, una apreciación del tipo de cambio real y un desgaste de la competitividad-precio, lo que introduce consecuencias negativas tanto en la producción como en el empleo.

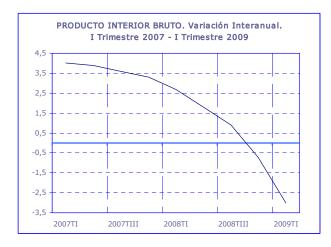
Por tanto, la contracción de la demanda y la existencia, por primera vez, de un diferencial de precios negativo, podrían interpretarse como una corrección de esta anomalía.

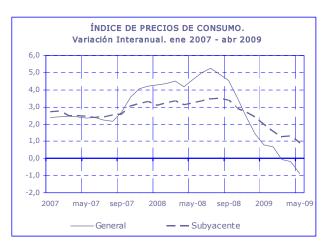
Dicho proceso comporta una ventaja comparativa que, de mantenerse, favorecerá el dinamismo la actividad exportadora y la recuperación basada en un patrón más sostenible. Sin embargo, la preservación de esta ganancia una vez haya culminado el período de recesión, dependerá de la aplicación de reformas que incrementen la competencia de algunos mercados y conduzcan a una mejora de la productividad del tejido productivo nacional.

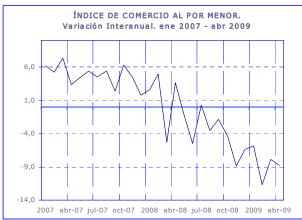
En este sentido, se advierte la existencia de prioridades para la mejora de la competitividad española, como son la flexibilización del mercado de trabajo, el fomento de la actividad empresarial en su papel auténtico protagonista en la creación de empleo, la plena incorporación de las empresas de Sociedad de la Información, el incremento de la inversión en Investigación, Desarrollo e Innovación tecnológica, la apuesta por la formación de los desempleados, trabajadores y empresarios, o mejora del entramado burocrático y regulatorio.

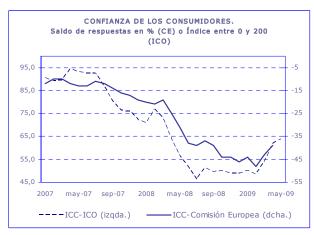
Asimismo, debe continuar apostándose por la concertación social, como instrumento fundamental sobre el que sustentar el crecimiento económico, el desarrollo del mercado de trabajo y la negociación colectiva.



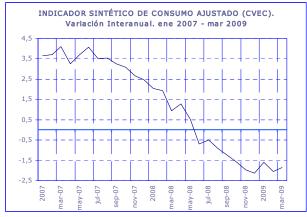


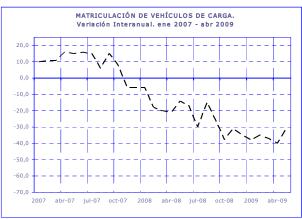


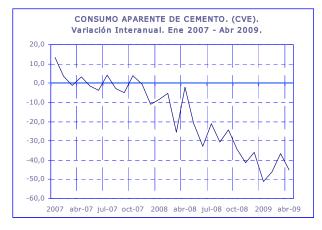








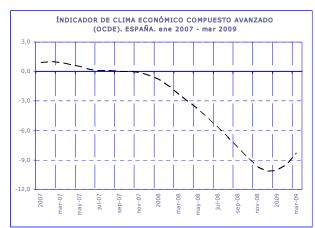




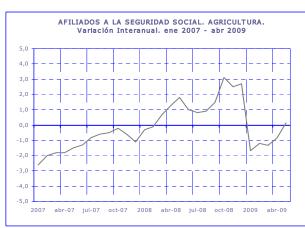






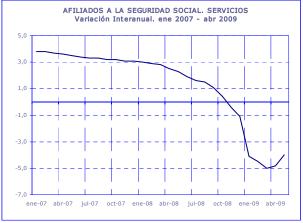












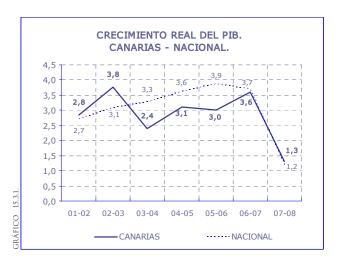


15.3. LA ECONOMÍA CANARIA.

15.3.1. Actividad, empleo y contratación.

A medida que transcurría 2008, la economía de Canarias fue incorporando en sus funciones de producción los efectos del complejo escenario financiero, un fenómeno que condujo a cerrar el balance del ejercicio en clave desacelerada y con claros rasgos

El Producto Interior Bruto de las Islas alcanzó los 43.480,33 millones de euros al cierre de 2008, lo que supone un crecimiento real del 1,3%, una décima por encima del estipulado a escala nacional, y muy distante del avance del 3,6% registrado en el eiercicio inmediatamente anterior.



Dado que los agregados macroeconómicos referidos a las comunidades autónomas, por su propia construcción, no permiten un análisis intertrimestral, tomamos como referencia la evolución nacional, de la que subyace un proceso desacelerado, que tornó en recesión a partir del segundo semestre de 2008.

Por tanto, adoptaremos este comportamiento como hipótesis de partida, una asunción que puede apoyarse en la valoración de los indicadores regionales de actividad y, sobre todo, en los relativos al empleo, cuya evolución revela la existencia de movimientos contractivos conforme nos adentrábamos en la segunda mitad del año.

Parecería lógico, asimismo que, a la vista de la tendencia de las inmensa mayoría de las estadísticas de coyuntura, que apuntan a hacia una contracción más pronunciada del producto, las cifras de crecimiento tendieran a la baja de una manera más acusada.

Cabe presumir, en este sentido, cierta imprecisión de las estimaciones de los agregados del PIB, al adolecer de capacidad de inmediatez y captar con relativo retardo la realidad productiva que analizan; por tal motivo, al arrastre de la inercia generada por el dinamismo de ejercicios anteriores, aún se muestran resultados crecientes en el producto nacional y regional.

Como se verá seguidamente con mayor detenimiento, las propias estimaciones desde la perspectiva de la demanda, que nos aporta la Fundación de Cajas de Ahorro (FUNCAS, en adelante), apoyarían la tesis del inicio de un proceso contractivo más pronunciado, en un contexto de moderación del consumo privado, pero, fundamentalmente, de retroceso de la inversión productiva.

En el otro lado de la balanza, y desde la perspectiva de la oferta, se situaría la evolución de los servicios, cuya capacidad de resistencia a los embates del escenario económico adverso ha contribuido en gran medida al sostenimiento económico de Canarias, dando muestras del amplio recorrido que procesa la actividad turística del Archipiélago.

No obstante lo anterior, los indicadores de demanda, producción y empleo en Canarias, sector turístico incluido, se alinean en una misma dirección durante los primeros meses de 2009, la de la intensificación de los efectos de la crisis.

Especialmente destacables resultan las consecuencias sobre el empleo. El retraimiento económico ha situado la tasa de paro en Canarias durante el primer trimestre del año en el 26,1% de la población activa, y se produce una pérdida neta de empleo durante los últimos doce meses de 86.900 puestos de trabajo, el 6,7% de los empleos perdidos en nuestro país.

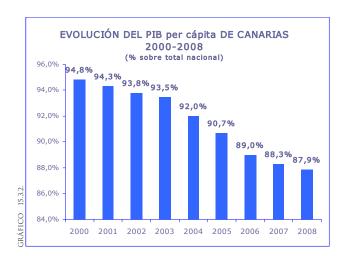
La trayectoria desacelerada del producto afectó a la evolución del PIB per cápita, cuya valoración alcanzó los 21.105 euros por habitante en Canarias durante el pasado año 2008, que se corresponde con un ascenso interanual del 2,1%, frente al crecimiento del 2,6% registrado en el ámbito nacional (24.020 euros por habitante).

Se confirma, así, un progresivo deterioro con respecto al valor medio nacional, toda vez que, tomando como punto de partida el año 2000, cuando los canarios alcanzábamos el 94,8% de la renta per cápita española, se observa un movimiento divergente que le conduce a situarse en el 88,3% a finales de 2008.

Las razones del ensanchamiento de la brecha que separa la renta per cápita de uno y otro ámbito han de buscarse en la evolución de las dos variables que la construyen; de este modo, el crecimiento medio menos dinámico del PIB canario durante el último quinquenio, se encuentra acompañado por un intenso crecimiento vegetativo del Archipiélago durante la última década.

Asimismo, cabe reparar en la ruptura de la relación directa que venía estableciéndose entre crecimiento poblacional y crecimiento del empleo, un fenómeno afecta con mayor intensidad a Canarias, donde se destruyen en el transcurso de 2008 un 8,7% de





los puestos de trabajo, por un decrecimiento estatal del 3,0 por ciento.

Subsidiariamente, la trayectoria divergente del binomio producción-empleo provocó el efecto estadístico de un incremento de la productividad aparente del factor trabajo, entendida esta como el cociente entre el producto y el empleo, lo que origina un avance de la productividad no vinculado a ganancias en la valoración del producto, sino a consecuencia de una minoración en el empleo.

	2007	2008
Consumo total	6,3	6,3
-Consumo privado	6,0	5,4
-Consumo público	7,2	8,7
Formación Bruta de Capital	9,9	-1,1
Demanda Interna	7,2	3,9
Exportaciones ¹	5,5	4,6
Importaciones ²	6,4	3,9

15.3.1

Resulta procedente, a continuación, analizar con detalle la evolución de la producción canaria, tanto desde la vertiente de la demanda, como desde la perspectiva de la oferta.

Como se comentó con anterioridad, la pérdida de fortaleza de la demanda interna, por el retroceso de la inversión, subyace tras el movimiento desacelerado del crecimiento regional, en un contexto en el que el consumo, aunque cede algo de terreno, mantiene un moderado avance, y en el que el sector exterior disminuye su contribución negativa al crecimiento regional (fuente: FUNCAS), debido a la desaceleración más intensa en las importaciones que en las exportaciones.

Concretado por el lado de la demanda, partiremos de las estadísticas de crecimiento regional proporcionadas por la Fundación de las Cajas de Ahorro. Resulta preceptivo aclarar que se trata de un análisis de carácter orientativo, al construirse a partir de estimaciones no oficiales que no miden variaciones en términos reales, sino nominales.

No obstante lo anterior, sí permiten observar la tendencia de los componentes de demanda, que evidencian los primeros síntomas de debilidad de la demanda interna, por el menor pulso del consumo privado, pero, sobre todo, como consecuencia del retroceso experimentado por la inversión.

Pierde dinamismo el consumo, de la mano de un consumo privado (5,4%) que modera su avance, mientras que se refuerza el **consumo** del sector público (8,7%), en un entorno presidido por la existencia de elevadas restricciones en el mercado crediticio y una fuerte caída del empleo, que provocó el deterioro de las expectativas de los consumidores y propició una elevación de su propensión al ahorro.

El análisis se complementa con el seguimiento de los indicadores de consumo, cuya evolución atestigua ciertos síntomas de agotamiento conforme transcurría el ejercicio, hasta plasmar una trayectoria acusadamente recesiva a diciembre de 2008; así, la matriculación de vehículos se recorta en un 40.0%, el Índice de Comercio al Por Menor muestra un retroceso de las ventas minoristas del 10,7 por ciento, y, del lado de la recaudación tributaria, se pone de manifiesto un recorte de los impuestos vinculados al consumo, más intenso en el caso del impuesto de matriculación (-44,1%), mientras que se reducen tanto la recaudación en materia de AIEM (-6,9%), como los ingresos en concepto de IGIC (-14,8%), cuya

INDICADORES DE CONSUMO

	2007	2008
Matriculación de turismos	-1,0	-38,3
Índice de Comercio al por Menor ¹	-1,9	-12,1
Tributación Indirecta		
IGIC	5,4	-14,8
AIEM	0,4	-6,9
Impto.de Matriculación	-1,6	-44,1
I.E. sobre Combustibles	-2,7	3,5



evolución se mostró afectada no solamente por un menor consumo, sino por la caída en la venta de viviendas.

Los resultados obtenidos durante el primer trimestre de 2009 confirman el establecimiento del proceso contractivo en torno a mínimos, profundizándose la contracción de la matriculación de vehículos (-44,7%) y manteniéndose un tono marcadamente bajista de las ventas minoristas (-10,0%).

En el marco descrito, la formación bruta de capital cede terreno durante 2008 y cae un 1,1%, en un contexto de menor presión de la demanda y condicionada por las dificultades que introdujo el restrictivo escenario financiero y el clima económico adverso, que han dañado las decisiones de inversión.

Preocupan las consecuencias que causa el retroceso de la inversión sobre la salud del tejido productivo canario, que, a expensas de una cuantificación del impacto de las crisis sobre su estructura, habrá visto truncada su evolución.

Por componentes, la Formación Bruta de Capital en bienes de construcción se muestra afectada por el proceso contractivo que aqueja tanto a la vertiente residencial como a la no residencial.

	INDICADORES DE INVE Tasa de variación inter (precios corrientes)	anual	
		2007	2008
15.3.3.	Importación materiales de construcción Descargas portuarias de graneles sólidos Viviendas terminadas Viviendas iniciadas ITP/AJD	13,1 -9,2 -10,2 -26,8 -3,7	-31,2 -24,9 23,2 -46,7 -39,6
TABLA	Fuente: SEOPAN, Ministerio de Fomento, Autoridades Porte Cruz de Tenerife y Dirección Genera de Tributos Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.	uarias de Las Pa	almas y Santa

En cuanto a la edificación residencial, el grueso de sus indicadores de actividad apunta hacia la recesión. Este es el caso de las viviendas iniciadas (-46,7%), la recaudación del ITP-AJD (-39,6%), las importaciones de materiales de construcción (-31,3%), la descarga de graneles sólidos en los puertos de titularidad estatal (-24,9%), o el precio del metro cuadrado de vivienda, que se retrajo un 0,1% durante el pasado ejercicio.

En el mismo sentido se mueve la edificación no residencial, cuya evolución refleja dos ejercicios de continuo retroceso. Tanto 2007 (-20,6%), como 2008 (-15,9%), sufren una disminución de la licitación pública, que afecta no solo a la ejecución reciente de obra pública, sino también a la que se acometa en el futuro más próximo.

Otro indicador de la evolución futura de la inversión proviene del volumen de dotaciones con cargo a la Reserva para Inversiones en Canarias, cuyo recorrido durante 2008 se adhirió al signo de la contracción, al reducirse casi a la mitad la cantidad finalmente dotada (-42,4%).

Cabe indicar que las dotaciones con cargo a la Reserva se constituyeron a partir de los beneficios generados durante el ejercicio fiscal 2007, por lo que resulta previsible una reducción aún más intensa durante los próximos años, en respuesta al contexto económico desfavorable.

1997 961.666 18,40 1998 1.452.532 51,04

		/
1999	1.673.627	15,22
2000	1.700.109	1,58
2001	1.811.949	6,58
2002	1.776.508	-1,96
2003	1.864.402	4,95
2004	1.960.468	5,15
2005	2.052.227	4,68
2006	2.302.263	17,43
2007	1.280.257	-44,39
/ iles de euros cor	rientes.	

Se trata de un hecho especialmente relevante, en la medida que la RIC representa un papel protagonista en la capitalización de las empresas canarias, materializándose en la incorporación de nuevas unidades productivas con capacidad para generar ganancias en términos de riqueza y empleo.

El contexto de recesión ha estado alimentado por los efectos disuasorios del marco restrictivo y de inseguridad jurídica que introdujo la puesta en vigor de las nuevas disposiciones normativas en materia RIC, a partir del 1 de enero de 2007.

En este escenario, la demanda exterior padece las consecuencias del retraimiento de los requerimientos domésticos y de la contracción de comercio mundial, traduciéndose en una atemperación más intensa del lado de las importaciones (3,9%) que en el de las exportaciones (4,6%).

Este comportamiento produce el efecto neto de una minoración de su aportación negativa de la demanda exterior al crecimiento de Canarias, del que detrae, según FUNCAS, un 15 por ciento.

Concretando en cada uno de los componentes de la demanda externa, las importaciones relajaron su crecimiento, condicionadas por la pérdida de pulso de la demanda empresarial de materias primas, inputs intermedios y bienes de equipo, y, en menor medida, por la moderación del consumo.



Mientras, las exportaciones suavizan su avance con respecto a 2007 en lógica respuesta al contexto internacional, a la trayectoria de la agricultura de exportación y a la progresiva pérdida de ritmo de la balanza de servicios, si bien este último agregado respondió con relativa solvencia ante el contexto económico adverso.

Con respecto al desarrollo futuro, resulta previsible una contracción superior de las relaciones económicas con el exterior, en un contexto de intensificación de los efectos recesivos sobre la demanda interna y de reducción del comercio mundial, que presionarán a la baja tanto a las importaciones como a las exportaciones.

Resulta oportuno focalizar nuestra atención en torno a la evolución de la prestación de servicios al exterior, donde se encuentran recogidos los ingresos directos del sector turístico, cuyos indicadores de ocupación y actividad se alinean en crónica bajista durante los primeros meses del año en curso.

Preocupa, dentro de este ámbito, la mejora de la posición competitiva del sector, un aspecto esencial para su futuro estratégico, en el que han de aplicarse recetas que exceden de lo meramente coyuntural, entre las que resulta prioritario impulsar la reconversión de la planta alojativa y la dotación de infraestructuras.

El análisis se completa con un estudio de la evolución productiva el archipiélago canario desde la perspectiva de la oferta, a partir de las estadísticas publicadas por el INE en su Contabilidad Regional de España.

TASA DE VARIACIÓN REAL DEL PIB. COMPONENTES DE OFERTA.

	06-07	07-08
Agricultura, Ganadería y Pesca	-1,3	-0,7
Energía	3,6	9,5
Industria	1,1	-3,6
Construcción	5,5	-6,3
Servicios	4,0	2,8
- Servicios de no mercado	3,8	5,3
VAB	4,0	1,5
Impuestos netos sobre los productos	0,7	0,1
PIB a precios de mercado	3,6	1,3

15.3.5.

Sobre esta base, la actividad del sector agrícola, pesquero y ganadero vuelve a ceder terreno, si bien desacelera en cierta medida su retroceso, al estimarse un descenso del producto del 0,7%, de similar intensidad al estimado para el conjunto de la nación (-0,6%).

Las claves en su evolución presente y futura residirá en el mantenimiento de la agricultura de exportación, para lo que resultará necesario sostener, como mínimo en los niveles actuales, el arancel que protege las producciones de plátanos, e incrementar la intensidad de las ayudas a la producción y al transporte del tomate canario, que sufre los efectos de la fuerte competencia de Marruecos y de las producciones del levante español.

Mientras, resalta el repunte que experimenta la producción acogida a la rama energética (9,5%) a lo largo del ejercicio, en un escenario condicionado por la mayor valoración de las actividades de refino y por la traslación de costes al precio final de la energía eléctrica, ante la elevada cotización del petróleo durante buena parte de 2008.

La **industria** acusa los efectos derivados de la restricción crediticia. del enfriamiento de la demanda interna y del arrastre que provoca la contracción de la actividad de la construcción sobre determinadas actividades industriales, hasta cerrar 2008 con una caída del 3,6% de su producto, rompiendo así con su tradicional estabilidad en el crecimiento.

Ha de indicarse que la actividad industrial de Canarias se caracteriza por la escasez de recursos y de materias primas, la lejanía de los mercados internacionales y la reducida dimensión sus empresas transformadoras.

Este marco justifica la elevada dependencia de la actividad industrial canaria a la evolución de su demanda interna, lo que, a la postre, supedita la recuperación en el corto y medio plazo al reestablecimiento del consumo residente y de la demanda turística.

Quizás sea el sector de la construcción, el que acuse con mayor fuerza los rigores del contexto económico desfavorable, al contabilizar un retroceso del 6,3 por ciento, rompiendo de manera abrupta con la inercia originada por años de bonanza.

La actividad constructora, que mostraba sus primeros signos de agotamiento con el inicio del segundo semestre de 2007, sufre las consecuencias de la restricción crediticia, con efectos especialmente negativos sobre la actividad inmobiliaria, fenómeno que coincide con la contracción experimentada por la obra pública, en manifiesto descenso durante los últimos años.

Su recuperación estará sujeta al restablecimiento de la salud financiera, que procure la mejora de las condiciones del crédito inmobiliario, y al relanzamiento de la obra pública; no obstante, hay que subrayar que se prevé sea un proceso lento, tras el que tenderá de manera progresiva hacia un crecimiento estable y moderado de su producción.

Finalmente, los **servicios**, sector que acoge las principales ramas de actividad del Archipiélago, crecieron un 2,8% durante el ejercicio de referencia, dando muestras de una notable capacidad de resistencia, a pesar de los embates de la crisis.



CECE & CEPYME

Las actividades de servicios, entre ellas el turismo, se convierten en el principal soporte del crecimiento regional, gracias a los buenos resultados obtenidos durante la primera mitad del año.

No obstante, el sector fue perdiendo fuerza con el transcurso del ejercicio, y sus efectos comenzaron a irradiarse por las distintas ramas, todo ello conforme las consecuencias de la crisis financiera y crediticia iban mermando las fuerzas de los principales contribuyentes del crecimiento de los servicios: la demanda interna y los requerimientos turísticos.

No obstante, dada la inexistencia de estadísticas de crecimiento de carácter trimestral, resulta difuso observar, de una manera clara, como se incorporan en el transcurso del ejercicio los efectos de la recesión.

Para una aproximación al comportamiento más reciente, pueden utilizarse algunos indicadores de actividad, cuyos datos resultan reveladores, especialmente los que atañen al primer trimestre de 2009.

Durante los cuatro primeros meses del año, se pone de manifiesto el desplome de la actividad turística regional, como revelan las cifras de turistas extranjeros entrados por los aeropuertos canarios, que caen hasta abril en un 13,5 por ciento. Del mismo modo, el Índice de Comercio al por Menor se mantiene en torno a mínimos, con un retroceso interanual durante abril del 9,0 por ciento.

La revisión del Producto Interior Bruto canario se completa con el seguimiento de los ingresos públicos, medidos a través de los impuestos sobre los productos, una vez descontado el efecto de las subvenciones sobre la producción.

La evolución de esta variable se circunscribe dentro de un proceso desacelerado, hasta rozar la atonía durante 2008 (0,1%), como consecuencia de la menor presión de la recaudación impositiva, en coherencia con la evolución seguida por la demanda, la actividad y el empleo durante el ejercicio de referencia.

Análogamente, la recaudación tributaria en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, mostró un balance final contractivo, al reducirse el montante total líquido -este dato incluye impuestos estatales y autonómicos- en un 16,6%.

Cabe indicar que el recorte tributario resulta más intenso en la imposición indirecta (19,2%), que grava, de manera primordial, la adquisición de bienes y servicios, tanto de consumo como duraderos, frente a un retraimiento de los directos (-14,5%), dentro de los que se recogen, básicamente, los impuestos al trabajo y al beneficio de las empresas.

La menor intensidad de la caída de los impuestos directos responde, fundamentalmente, a que su recaudación se corresponde con rentas generadas durante el ejercicio fiscal 2007, mientras que los impuestos indirectos se relacionan con devengos mayoritariamente efectuados durante 2008.

Una vez analizado en profundidad el comportamiento de los distintos agregados que componen el crecimiento productivo de Canarias, resulta oportuno abrir el debate sobre la recuperación económica del Archipiélago.

Como punto de partida se plantea un escenario en el que el futuro aún resulta incierto, aunque en el corto plazo comiencen a detectarse ciertos signos que apuntan hacia una desaceleración de la trayectoria descendente y que indican que podría haberse superado el punto de mayor descenso durante el primer trimestre de 2009.

Aunque la propia naturaleza de la crisis condicione el recobro del crecimiento a la evolución de factores de naturaleza exógena, como el restablecimiento de los mercados financieros o la recuperación del comercio mundial, esto no debe postergar la búsqueda de soluciones que atiendan las particularidades que caracterizan al proceso recesivo dentro de nuestro Archipiélago.

En este sentido, y sin ánimo de ser exhaustivos, resulta prioritario el diseño de actuaciones que permitan la recuperación y dimensionamiento de la actividad de la construcción, siendo fundamental la contribución de la inversión pública, mediante el incremento de su potencial licitador, la implementación de nuevas fórmulas de colaboración público-privada y el fomento de desmovilización del elevado stock de vivienda existente en el mercado. Asimismo, su mercado laboral requiere de una profunda revisión, para lo que será prioritario recualificar a aquellos activos que resulten excedentes en el sector.

Igualmente, el sector turístico, se encuentra en una posición estratégicamente frágil, por su elevada exposición a la competencia exterior, pero sobre todo, por el grado de obsolescencia en el que se encuentra la planta alojativa y buena parte de las infraestructuras de las que depende su desempeño.

Habrá que abogar, también, por el refuerzo de nuestras exportaciones, reduciendo el desequilibrio de la balanza exterior y restando dependencia del crecimiento al resultado de la demanda interna.

Todo ello sin olvidarnos de la necesidad de acometer profundas reformas estructurales cuya responsabilidad recae íntegramente en el ámbito nacional, como la que atañe al mercado laboral, que fundamentaremos más adelante.

No obstante lo anterior, resulta conveniente aclarar que la recuperación no se prevé rápida, al contrario, la economía canaria se encuentra condicionada por una serie de factores que alargarán su salida de la crisis y que resultan comunes al conjunto del territorio nacional.

El más importante, la persistencia de la restricción de crédito de las entidades financieras, quedará supeditada a la disposición de dichas entidades a extender su capacidad de crédito, como



paso previo a normalizar la actividad en las empresas y posibilitar la ejecución de las decisiones de consumo en las familias.

Asimismo, el horizonte de la recuperación quedará delimitado por la vuelta a la normalidad de las relaciones comerciales en el entramado internacional, clave para Canarias desde el lado de los servicios turísticos.

Por lo que respecta al mercado laboral, y si bien los primeros síntomas de desaceleración, que comenzaban a dibujarse a partir de la segunda mitad de 2007, advertían ya una moderación en los ritmos de crecimiento del empleo durante ese año, el continuo agravamiento de la situación durante el pasado ejercicio 2008 dio paso finalmente a un proceso de destrucción neta de puestos de trabajo que se mantuvo, e incluso acrecentó, durante el primer trimestre de 2009.

Los efectos de la crisis económica y la contracción de la actividad repercutían sobre la capacidad de nuestro mercado de trabajo, no solo para crear empleo, sino para mantener el existente, con una intensidad creciente a medida que transcurría el año, de modo que el número de ocupados en las Islas finalmente se redujo en un 8,7%, al cierre del último trimestre de 2008, lo que supuso la destrucción de 79.500 empleos, en comparación con el mismo periodo del ejercicio anterior.

Lejos de corregirse esta situación, la ocupación en las Islas ha vuelto a experimentar un nuevo descenso durante el primer trimestre de 2009, esta vez, del 9,8%, que ha supuesto la pérdida de 86.900 empleos.

Esta destrucción de empleo se ha producido, además, en un contexto en el que el número de activos no ha cesado de aumentar, si bien a un ritmo más moderado que el registrado en ejercicios anteriores.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL								
IVT 2008 IT 2009								
	Nacional	Canarias	Nacional	Canarias				
Población > 16	1,2	2,0	1,0	1,8				
Activos	3,0	3,0	2,3	4,1				
Ocupados	-3,0	-8,7	-6,4	-9,9				
Parados	66,4	98,1	84,5	85,0				
TASA DE PARO	13,9	21,2	17,4	26,1				
Fuente: INE								

El número de activos en las Islas durante 2008 ha aumentado en un 3,04% dando paso, incluso, a una mayor aceleración durante el primer trimestre de 2009, cuando registró un crecimiento del 4,07 por ciento.

En ambos casos, tanto en lo que a caída del empleo se refiere, como al aumento en el número de activos, Canarias ha experimentado variaciones más intensas que las observadas en el contexto nacional, redundando todo ello en una situación del paro que resultaba más agravante para las Islas.

Según las últimas estimaciones publicadas por la Encuesta de Población Activa, relativas al primer trimestre de 2009, la tasa de paro en el Archipiélago alcanza ya el 26,1% de la población activa, tras haber cerrado el ejercicio anterior con un 21,2% de paro, lo que supone un diferencial de casi 10 puntos respecto de la tasa de paro nacional, que se ha estimado, durante ese mismo periodo en un 17,4 por ciento.

TASAS DE PARO		IAS
	IVT 2008	IT 2009
GENERAL	21,2	26,1
GÉNERO		
Hombre	19,0	25,6
Mujer	24,1	26,8
GRUPO DE EDAD		
Menores de 25 años	36,4	47,1
De 25 y más años	19,5	23,8
De 16 a 19 años	56,4	64,2
De 20 a 24 años	32,2	42,7
De 25 a 54 años	20,1	25,0
De 55 y más años	14,0	14,6
NACIONALIDAD		
Española	19,3	22,8
Extranjera	29,4	39,5
UE	23,8	23,5
No UE	31,1	43,7
Fuente:INE.		

En términos absolutos, y tras haber cerrado el ejercicio 2008 con un número de parados que prácticamente duplicaba a los registrados un año antes, el primer trimestre de 2009 ha vuelto a experimentar un nuevo incremento destacado, del orden del 85,0% interanual que ha situado finalmente, el número de desempleados en las Islas en torno a las 280.600 personas.

La mayoría de estos parados están adscritos al sector servicios (39,48%) y la construcción (20,2%), aunque resulta especialmente destacado el avance que ha experimentado el peso de aquellos parados que acceden por primera vez al mercado laboral, al representar, prácticamente, una tercera parte (35,7%) del total de parados estimados en Canarias durante el primer trimestre de 2009.

En el contexto generalizado de destrucción de empleo que hemos descrito, el sector de la construcción ha resultado especialmente

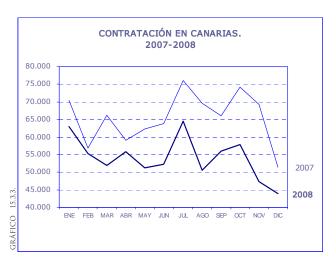


afectado, al ver reducido el número de ocupados en más de una tercera parte durante el pasado año, la mayoría de ellos (98%) ocupados por hombres.

Esta componente explica que, durante 2008, la mayor incidencia de paro se haya dado precisamente entre el colectivo masculino, lo que ha hecho elevar su tasa de paro y situarla muy próxima al que registra el colectivo de mujeres.

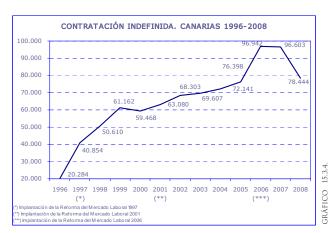
Por otro lado, el paro ha afectado especialmente al colectivo de desempleados menores de 25 años y al colectivo de extranjeros, especialmente a los no pertenecientes a la UE, pues tal y como muestra la tabla 15.3.7, prácticamente la mitad de los activos con edades inferiores a los 25 años, y el 40% de los extranjeros que buscan activamente empleo en Canarias se encuentran en situación de desempleo.

En este entorno de destrucción de empleo, el ritmo de contratación en Canarias también se ha visto resentida al experimentar un descenso del 17,31% en comparación con el ejercicio anterior que, si bien ha resultado muy similar en todas las modalidades contractuales, ha adquirido una intensidad ligeramente superior en lo referido a la contratación indefinida.



En comparación con los datos de hace un año, el número de contratos indefinidos en Canarias se redujo en un 18,8%, hasta cifrar un total de 78.444 contratos, y con este registro, esta modalidad contractual retrocede y se sitúa ahora en valores muy similares a los que ya contabilizara durante el año 2005, mermando así el impulso que habían experimentado este tipo de contratos con la puesta en marcha de la última Reforma Laboral emprendida durante el año 2006.

Este fuerte descenso se sucede tras la leve moderación que ya se apreció durante el ejercicio 2007, cuando se registró una tasa de variación negativa de un 0,35 por ciento, pero, a diferencia de entonces, cuando ese resultado se relacionaba directamente con la finalización del plan de incentivos extraordinario que recogía el



artículo 3 del Real Decreto-Ley 5/2006, de 9 de junio, para la mejora del crecimiento y del empleo, que hizo reducir el número de conversiones, la caída de la contratación indefinida observada durante 2008 tiene su origen directamente en criterios económicos y derivados del recrudecimiento de la crisis que se ha vivido a medida que transcurría ese ejercicio, como lo muestra el hecho de que tanto los contratos indefinidos iniciales como las conversiones han experimentado una caída muy similar.

No en vano, de los 18.159 contratos indefinidos menos que se han dejado de formalizar durante el pasado año, un 53,3% resultaron del descenso los contratos indefinidos iniciales, y el 46,7% restante, de los derivados de procesos de conversión.

Por lo que se refiere a la contratación de duración determinada, una tipología en la que podemos encuadrar los contratos de obra o servicio, circunstancias de la producción e interinidad, experimentaron un descenso del 17,23%, hasta cifrar un total de 563.144 contratos, lo que supuso una disminución de 117.258 contratos menos, mientras que aquellos que obedecen a otras causas como el relevo, sustitución por jubilación anticipada, o los contratos formativos, experimentaron una disminución más leve, de apenas un 6,07 por ciento.

En general, todas las modalidades, salvo los encuadrados en el grupo de «otros contratos» han registrado un descenso más intenso en el ámbito de Canarias que en el contexto nacional, evidenciando diferenciales en el ritmo de variación que resultaron especialmente elevados en lo referente a la contratación de duración determinada.

No parece, a la luz de estos resultados, que las últimas reformas laborales, en especial la aprobada en junio de 2006, hayan conferido la suficiente flexibilidad a nuestro mercado laboral para afrontar con garantías de éxito un periodo de contracción económica como el que viene describiéndose desde finales de 2007.

Lejos de caminar en esta dirección, las sucesivas reformas laborales que han venido implantándose en los últimos años han centrado sus esfuerzos en especificar y delimitar los supuestos de utilización



de la contratación temporal, con el objetivo incierto de lograr mayor estabilidad y una menor rotación en el conjunto de sistema de contratación, renunciando a abordar los cambios necesarios que requiere el núcleo estructural del mismo.

La actual crisis económica ha puesto de manifiesto la alta correlación entre crecimiento económico y empleo. Ello implica la necesidad de buscar nuevos marcos legales que combinen de una manera más efectiva flexibilidad y seguridad, de modo que las condiciones de nuestro mercado de trabajo, lejos de suponer un impedimento que retrase una eventual fase de recuperación, supongan un verdadero escudo con el que afrontar mejor las fases bajistas del ciclo económico.

El concepto de flexibilización debe interpretarse desde una perspectiva amplia, partiendo de un escenario básico en el que se contemple, de un lado, la aminoración de las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social, y de otro, que la evolución de los costes laborales y la fijación de los salarios respondan a la variación de la productividad, de modo que consigamos unas condiciones básicas de partida que, en modo alguno, supongan un lastre para la competitividad, el crecimiento y la creación de empleo.

Las futuras reformas laborales han de establecer marcos flexibles para la contratación y eliminar las limitaciones que existen actualmente como las referidas a la causalidad, el encadenamiento o indemnizaciones generalizadas a la extinción, entre otros, de modo que consigan eliminarse los efectos perniciosos de la actual dualidad existente entre contratación temporal e indefinida y alcanzar un sistema de contratación simple, flexible, fácil de gestionar, en particular por la PYMES, y capaz de adaptarse a las necesidades de los distintos sectores y empresas.

15.3.2. Inflación y competitividad.

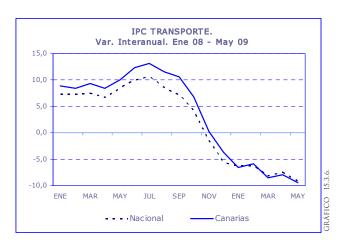
En Canarias, el Índice de Precios de Consumo se sitúa, a diciembre de 2008, en el 1,6%, dos décimas por encima del registro nacional, tras culminar un ejercicio caracterizado por el signo de la variabilidad.

Partiendo de un entorno de elevada inflación, que se prolongó durante los tres primeros trimestres del año, no es hasta el mes de septiembre cuando se da paso a una desaceleración acusada de los precios, al incorporarse al esquema productivo los efectos de la remisión de las fuertes presiones inflacionistas que afectaban al mercado del petróleo y al de materias primas alimenticias.



En este momento, da inicio una senda de progresiva desaceleración, animada por los primeros síntomas de pérdida de pulso en el consumo, que se convierte en una tasa negativa conforme avanza 2009, hasta situarse, durante mayo de 2009, en el -1,2 por ciento.

La existencia de valores negativos de inflación responde a una situación, en principio, transitoria, derivada fundamentalmente del efecto estadístico que provoca la comparación del actual precio del petróleo con las cotizaciones récord del barril de crudo, justo doce meses antes.

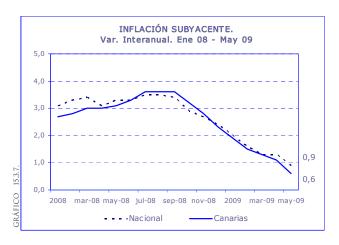


De este modo, las tasas de inflación negativas deberán desaparecer a medida que nos acerquemos al final del ejercicio, cuando se desvanezcan por completo los efectos de la brusca alteración que sufrieron los precios del petróleo en los mercados internacionales.

Cabe remarcar que se trata de un fenómeno de naturaleza coyuntural, y no de un proceso de deflación, concepto que se vincula con una caída generalizada y prolongada de los precios en una economía.

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL. (Dic.) CANARIAS – NACIONAL.					
		ONAL 2008			
Carburantes y combustibles	14,4	-12,9	19,5	-13,7	
Productos energéticos	11,5	-7,2	15,5	-8,2	
IPC sin carburantes ni combustibles	3,4	2,6	3,3	2,7	
IPC sin productos energéticos	3,5	2,4	3,3	2,5	
gi Inflación Subyacente	3,3	2,4	2,9	2,3	
INDICE GENERAL	4,2	1,4	4,3	1,6	
Fuente: Instituto Nacional de Estadística.					





En el marco descrito, conviene analizar con detenimiento la inflación subyacente, que es aquella que resulta de descontar los componentes más volátiles de la inflación, los carburantes y los alimentos frescos sin elaborar, dado que nos proporcionará una visión más aproximada de la presión que está ejerciendo nuestra demanda interna en la evolución de los precios.

Su progresión revela una trayectoria más acompasada que la del IPC general a lo largo de 2008, situando su crecimiento al cierre del ejercicio en el 2,3 por ciento.

No obstante, cabe indicar que, con el transcurso de los primeros cinco meses de 2009, la inflación subyacente agudiza su desaceleración y se acerca a cotas muy bajas, cercanas a la invariabilidad (0,6% en mayo), lo que estaría revelando un menor empuje de la demanda interior.

Adentrándonos en el análisis de los distintos grupos que constituyen el Índice de Precios de Consumo, adquiere especial protagonismo el grupo «Transportes»; cuya evolución refleja con fidelidad la trayectoria descrita por la cotización del crudo. De este modo, tras alcanzar máximos en torno a julio (13,1%), los precios de los transportes manifiestan una reducción de precios a finales de año (-3,7%).

VARIACION INTERANUAL DEL IPC SEGÚN GRUPOS DE PRODUCTOS. 2008						
		Aportación al crecimiento	% sobre el total			
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	4,3	0,90	55,4%			
Bebidas alcohólicas y Tabaco	5,8	0,14	8,7%			
Vestido y Calzado	0,3	0,02	1,3%			
Vivienda	4,9	0,45	27,8%			
Menaje	1,7	0,11	6,6%			
Medicina	-0,6	-0,02	-1,4%			
Transporte	-3,7	-0,64	-39,5%			
Comunicaciones	-0,3	-0,01	-0,7%			
Ocio y Cultura	-0,4	-0,03	-2,0%			
Enseñanza	4,6	0,07	4,4%			
Hoteles, Cafés y Restaurantes	3,7	0,42	26,0%			
Otros bienes y servicios	2,8	0,22	13,3%			
GENERAL	1,6	1,6	100,0%			
Fuente: I.N.E.						

Vuelve a confirmarse la mayor exposición del Archipiélago a las fluctuaciones en las cotizaciones internacionales del petróleo, con independencia de su signo, lo que resulta fruto de su propia condición insular y ultraperiférica, que obliga a incorporar al sistema productivo costes superiores de transporte, amén de su estructura fiscal específica, cuya configuración incrementa el grado de exposición ante cualquier variación de los precios del petróleo.

En segundo término, debe destacarse la trayectoria del grupo con mayor ponderación de cuantos integran la cesta de la compra de Canarias, los «Alimentos y bebidas no alcohólicas», cuya evolución, de manera análoga al transporte, se encuentra estrechamente correlacionada con las fluctuaciones que afectaron, durante buena parte del año, a las materias primas alimenticias.

Los precios de los alimentos moderaron progresivamente su avance conforme transcurría el ejercicio, si bien mantuvo aún un tono elevado, hasta cerrar con una tasa de inflación del 4,3%, en coherencia con la remisión de las presiones inflacionistas que habían venido afectando al mercado de commodities agrícolas desde el segundo semestre de 2007.

Cabe indicar que la trayectoria desacelerada de los alimentos persiste durante el comienzo de 2009, hasta alcanzar la práctica invariabilidad interanual de los precios durante mayo (0,1%), en un contexto de tendencia a la baja de los precios en el segmento de la alimentación.

En cuanto al resto de los grupos, conviene resaltar el crecimiento experimentado por «Vivienda» (este grupo no incluye la evolución de los precios de adquisición de vivienda, al tratarse este último de un bien de inversión y no de consumo), que aumenta durante el ejercicio de referencia un 4,9%, empujado al alza por el traslado a los consumidores de unos precios unitarios superiores de la electricidad, tal y como revela la evolución del subgrupo «Electricidad, Gas y otros combustibles», cuyo ascenso al final del ejercicio se tasa en el 10,5 por ciento.

Mientras, suben «Hoteles Cafés y Restaurantes» (3,7%), por el ascenso de los precios de los servicios de restauración, y «bebidas y Tabaco» (5,8%), debido al avance del precio del tabaco (6,6%).

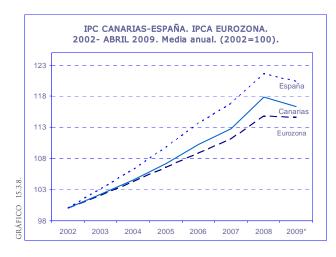
Por su parte, se modera la inflación de «menaje» (1,7%), y de «vestido y calzado» (0,5%), mientras que registran sendos descensos los grupos de «medicina» (-0,6%) «comunicaciones» (-0,3%), y «ocio y cultura» (-0,4%).

Una vez expuestas las principales claves del ejercicio y desarrollado el análisis de aquellos resultados más sustantivos, conviene, a continuación, reflexionar sobre la importancia que adquiere la estabilidad de los precios a lo largo de tiempo, al constituirse en herramienta indispensable para el sostenimiento de la competitividad de las producciones domésticas en el exterior y lograr un crecimiento sostenible.



Hemos tenido la oportunidad de analizar con anterioridad que la estabilidad de los precios resulta imprescindible para la preservación de la competitividad-precio de los bienes y servicios de una región integrada en la Unión Monetaria, al carecerse de capacidad de intervención para ejecutar devaluaciones competitivas, al estilo de las efectuadas por España en las décadas de los ochenta y los noventa.

Al estudiar la dinámica seguida por los precios en Canarias, a partir del análisis comparado de su trayectoria en el ámbito de los dos marcos de referencia fundamentales, el ámbito nacional y el área del euro, todo ello para el periodo 2002-2008, el más extenso para el que se disponen de referencias estadísticas comparables en todos los territorios considerados, se constata un crecimiento medio de la inflación en Canarias del 2,7%, que queda a camino entre el registro nacional, cinco décimas superior (3,2%), y el de la eurozona, a la que se rebasa, en este caso, en cuatro décimas (2,3%).

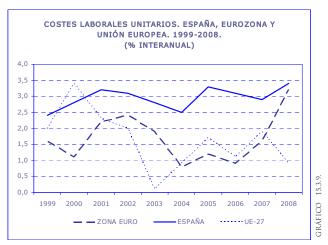


Ello confirma la existencia de una tasa de inflación superior en Canarias frente a los países de la zona del euro, que atendería a razones carácter estructural en la conformación de los precios, y que suponen una apreciación de nuestro tipo de cambio real y una merma de la competitividad-precio del Archipiélago.

No obstante, cabe indicar que durante los primeros meses de 2009, comienza a observarse una corrección del diferencial, lo que podría interpretarse como una rectificación de dicha anomalía.

Sin embargo, será clave el mantenimiento de esta tendencia correctora en el futuro más próximo para el logro de una mejora de la posición competitiva del Archipiélago, premisa absolutamente indispensable para la integración plena de la economía canaria en el contexto europeo. Para ello, resultará imprescindible acometer reformas estructurales que redunden sobre la eficiencia de los procesos de producción y aboguen por la corrección de las rigideces que afectan al mercado de trabajo.

Sobre este último aspecto, basta señalar, a modo ilustrativo, que el estudio del comportamiento de los costes laborales unitarios, fundamentales en la conformación de los precios, revelan un crecimiento sistemáticamente superior frente al nuestros socios europeos y al resto de la Unión Europea a lo largo del periodo 1999-2008.



Al mismo tiempo, informes de distintos organismos internacionales, como el realizado por el Banco Mundial (Doing Business, 2009), avalan la existencia de carencias significativas en el mercado laboral español, en aspectos tan fundamentales como el marco regulador, la flexibilidad de los horarios o los costes del despido.

Estas conclusiones resultan perfectamente extrapolables al mercado laboral canario, respecto d el que no existen diferencias, ni en su regulación, ni en la evolución de sus costes laborales y salariales (tal como puede observarse en la tabla adjunta).

El crecimiento de los costes laborales y salariales se convierte, de esta manera, en un factor de elevada preocupación para el esquema productivo regional, al acreditarse en evidente desajuste, promocionando la aparición de efectos inflacionistas «de segunda vuelta», que no contribuyen más que al deterioro de la posición competitiva mediante la formación de espirales precios-salarios.

TASA CRECIMIENTO MEDIO	2002-200	8 (%)
ÍNDICE	CANARIAS	NACIONAL
IPC General	2,8	3,3
Incremento salarial*	3,7	3,6
Coste laboral total hora/trabajador**	4,3	4,3

15.3.10.

Un hecho que supone, a la postre, un factor de desgaste para el tejido productivo de Canarias y que deberá ser corregido, mediante la estricta vinculación de cualquier modificación de los costes laborales a criterios de productividad.



Debe ser el camino de la negociación colectiva, junto con el compromiso firme por la moderación salarial, las claves sobre las que pivote el aumento de los costes del factor trabajo, dado que la actual tendencia no provoca otro efecto distinto que el del deterioro de nuestra erosionada capacidad competitiva.

15.3.3. Análisis sectorial.

Seguidamente, se aborda el estudio de la evolución de los diferentes sectores que componen la actividad productiva del Archipiélago, a partir de la Contabilidad Regional de España del Instituto Nacional de Estadística, así como mediante aquellos indicadores de empleo y actividad más relevantes.



El Sector Primario

Se recogen bajo este epígrafe las actividades agrícola, ganadera y pesquera, cuya evolución queda definida por la reducción de su crecimiento, que le conduce a una progresiva minoración de su representatividad en la estructura productiva del Archipiélago.

Un fenómeno que se justifica por la transición de la economía del Archipiélago hacia otros sectores de actividad con retornos superiores de la inversión, además de las dificultades que supone

EMPLEO Y PRODUCTO EN LA AGRICULTURA

	T.V. REAL DEL VAB	TASA DE PARO ⁽¹⁾	VAR. OCUPACIÓN (2)
2004	0,9	7,3	-9,2
2005	-8,1	1,7	-7,1
2006	0,4	8,5	4,1
2007	-1,3	6,3	-7,6
2008	-0,7	16,6	-26,2

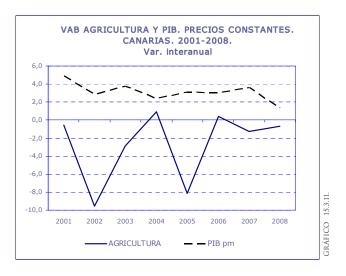
15.3.11.

el ejercicio de la actividad económica en el sector primario, por las condiciones de creciente liberalización del comercio internacional y los elevados costes de producción inherentes a la condición ultraperiférica de Canarias.

La actividad agropecuaria comprende un amplio abanico de producciones de naturaleza agrícola, ganadera y pesquera -y acuícola-, que ejercen un papel fundamental, al margen de lo económico, en el abastecimiento de los mercados locales, el sostenimiento de los asentamientos rurales, la protección del medio ambiente y la preservación del paisaje.

En términos agregados, según las estadísticas facilitadas por el Instituto Nacional de Estadística en su Contabilidad Regional de España, el Valor Añadido Bruto del sector asciende, al cierre de 2008, a 490,6 millones de euros corrientes, enmarcado en una trayectoria errática con tintes recesivos, en la que experimenta un retroceso, con respecto al ejercicio anterior, del 0,7 por ciento.

El grueso de la producción del sector pivota en torno a sus dos cultivos de exportación fundamentales, el plátano y el tomate, cuyo desarrollo se fundamenta sobre tres ejes, la especialización, la producción intensiva y la diferenciación del producto; unos factores que no garantizan el éxito en sí mismos, dadas las dificultades competitivas que genera nuestra condición ultraperiférica, por lo que han tenido que contar con el concurso de un sistema de medidas específicas en beneficio del sector agrario, que salvaguarde los cultivos locales, sostenga los niveles de renta de los agricultores y mitigue los sobrecostes estructurales y permanentes.



Surge, de esta forma, un modelo basado en un compendio de medidas de apoyo a la producción agrícola local, compiladas en torno al Programa de Opciones Específicas para las Islas Canarias (POSEICAN).

No obstante, el marco de ayudas vigente no ha aportado el soporte necesario para salvar todos los obstáculos que complican el



desempeño de la actividad agrícola y su competitividad en el entorno internacional. Al contrario, la creciente competencia en los mercados, los elevados costes del transporte y los condicionantes climáticos y geográficos comprometen la supervivencia de estos cultivos.

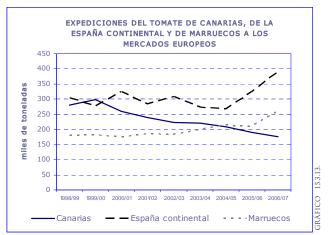
La evolución del sector durante los últimos años resulta un fiel reflejo de la dinámica descrita; de esta forma, la ocupación en la agricultura se recorta en un 26,2% al perderse 8.600 empleos durante el último año, hasta totalizar los 24.200 ocupados, mientras que su producción, medida en términos de VAB, pierde un 20,2% de su volumen real entre 2000 y 2008.

En materia de contratación, el sector agrícola experimentó un descenso del 13,1%, que, aunque inferior a la media regional, cifrada en un 17,3%, resulta especialmente destacado cuando lo enfrentamos a la evolución que ha descrito este mismo sector en el contexto nacional.



En este caso, el número de contratos registrados por el sector primario en el conjunto del Estado aumentaba en comparación con el ejercicio 2007, aunque en apenas un 2,59 por ciento.

A este respecto, parece haberse puesto de manifiesto que la menor dimensión del sector agrícola en las Islas, y su alta concentración en determinados productos hortofrutícolas, han agudizado los efectos de una coyuntura especialmente difícil, en perfecta alianza con el retraso por parte de la Administración pública en la tramitación de las necesarias ayudas al transporte de mercancías con la península, lo que ha sumido a las empresas del sector en una fase crítica, que se salda con una caída en el empleo y la contratación.



En este contexto, las dos producciones mayoritarias con destino a la exportación muestran una trayectoria y un balance diferenciados durante el pasado más reciente.

Así, el cultivo del tomate se encuadra en un proceso recesivo que le conduce a perder el 36,6% de su producción durante las últimas cinco zafras. Las pérdidas del último ejercicio, del 16,9%, hasta totalizarse un total de 23.287 bultos de seis kilogramos, sitúan al tomate de exportación en la posición más comprometida de su historia. La realidad del sector se desarrolla en la actualidad en un entorno de fuerte competencia exterior proveniente del levante español y de Marruecos, elevados costes de producción y transporte,

VALOR DE LAS PRODUCCIONES [*] . CANARIAS. 2003-2007								
	2003	2004	2005	2006	2007	% particip.	Var.06-07	Var. 03-07
Plátano	120.516	115.652	191.995	152.344	160.657	28,42	5,46	33,31
Tomate	131.711	108.674	112.476	80.063	113.276	20,04	41,48	-14,00
Papas	34.818	44.128	30.412	38.940	30.279	5,36	-22,24	-13,04
Ornamentales y flores	69.448	70.682	64.986	60.320	57.809	10,23	-4,16	-16,76
Otras Frutas	40.333	46.607	41.443	44.014	61.391	10,86	39,48	52,21
Viñedo	36.300	26.683	32.115	35.785	17.712	3,13	-50,50	-51,21
Otros	90.056	94.577	123.366	118.706	89.048	15,75	-24,98	-1,12
TOTAL	532.968	522.240	596.793	530.172	565.208	100,00	6,61	6,05

15.3.12.



CECE & CEPYME

relajación de las normas europeas de calidad, persistencia de plagas y desajuste temporal en el desembolso de las ayudas.

La evolución de la producción tomatera en términos monetarios confirma un retroceso de su valoración en el mercado, al recortarse en un 14% durante el quinquenio 2003-2007, pasando de ostentar el primer puesto en producción de rentas agrícolas en Canarias, con una facturación total de 132 millones de euros, al cierre del ejercicio 2003, hasta ingresar 113 millones de euros a finales de 2007, situándose, de esta forma, como la segunda producción regional, tras el plátano.

La difícil situación por la que atraviesa el mercado tomatero, radicado fundamentalmente en la provincia de Las Palmas, donde se concentra el 64% de la producción, hace imprescindible la adopción de medidas correctoras urgentes, así como el refuerzo de aquellas actualmente vigentes, revelándose insuficiente, para el mantenimiento del sector, el actual mapa de ayudas.

Por su parte, la producción de plátanos continúa recuperando algo del terreno perdido durante temporadas anteriores, tras la sustitución a partir de enero de 2006 del sistema mediante el que se reservaba una cuota del mercado nacional (420.000 toneladas) para los productores canarios, por un modelo exclusivamente arancelario, y una vez superados los graves daños que produjo la tormenta tropical «Delta», durante el otoño de 2005. De esta forma, se acrecienta la producción durante 2008 hasta las 371.106 toneladas, un 3,7% más que en el ejercicio precedente, si bien se sitúa lejos aún de los niveles alcanzados a finales de 2004, año con respecto al que computa una reducción del 11,2 por ciento.

Asimismo, resulta preciso señalar el incremento de la valoración en el mercado de su producción (crece un 33,3% entre 2003 y 2007), en un contexto de menor intensidad de las ayudas recibidas por los agricultores.

No cabe duda que la fragilidad y elevada exposición a la competencia exterior del sector platanero justifica la necesidad de establecer diferentes sistemas de ayuda a los productores canarios, con el fin de sostener los niveles de producción y rentabilidad de los cultivos.

Con la entrada en vigor del sistema de arancel único, las producciones plataneras han visto dañadas su viabilidad, ante el nuevo estatus que propuso el establecimiento de un arancel a las importaciones de plátanos en la Unión Europea, de 176 euros por tonelada.

Las recientes negociaciones en el seno de la Unión hacen aún más preocupante la realidad del sector, a la vista de una reducción del arancel único para 2009, seguido de un descreste que le conducirá a un valor de 114 euros por tonelada en el horizonte 2016.

Cabe también reparar en la evolución de la actividad pesquera, cuya valoración alcanzó para 2008, según datos de la Consejería de Agricultura, Pesca, Ganadería y Alimentación del Gobierno de Canarias, los 58,7 millones de euros, de los que 38,7% se correspondieron a la acuicultura, en creciente progreso en nuestra comunidad autónoma.

Por su parte, la ganadería centra su actividad en la producción de lechera, cárnica y huevera, acumulando un valor monetario durante 2007, último ejercicio para el que se tienen datos, de 195,4 millones de euros. En este ámbito, destaca la relevancia de la producción de caprino, tanto de leche como de carne, que copó prácticamente el 35% de la facturación.

Visto el marco general en el que se desenvuelve la actividad primaria, resulta pertinente, a continuación, abrir el debate sobre el desarrollo estratégico y perspectivas de futuro que determinarán el modelo agropecuario de Canarias.

Que duda cabe que gran parte de su sostenimiento, de cara a los próximos años, dependerá de los resultados obtenidos por los cultivos de exportación, cuyo futuro, como hemos tenido ocasión de estudiar, se encuentra expuesto a múltiples condicionantes, que lo hacen incierto. En este sentido, resulta básico intensificar las ayudas que recibe el sector, cuyo carácter estratégico, por razones que exceden de las exclusivamente económicas, le otorgan un papel protagonista.

No obstante lo anterior, se abre la puerta de nuevas vías de producción en las actividades del sector primario, en las que habrá que apostar por la especialización y tecnificación, concretando en aquellas producciones que cuenten con alto valor añadido.

Entre las anteriores, es destacable el avance de ramas emergentes como la acuícola, una actividad que, siempre que se desarrolle en justa convivencia con el sector turístico, podría incorporar al tejido productivo de Canarias nuevos cultivos de especie marinas, tanto animales como vegetales, de elevada rentabilidad, aprovechando el alto nivel de capacitación y capital humano existente en nuestra región en esta materia.

La Industria

La actividad industrial en Canarias presenta rasgos particulares que le confieren una personalidad propia.

Así, se caracteriza por su reducida dimensión, al suponer un 4,4% sobre la producción total del Archipiélago –se excluyen las ramas energéticas, que suponen un 2,5% del VAB-, muy distante del 14,5% que representa en el contexto nacional.

Asimismo, sus manufacturas se concentran mayoritariamente en torno a producciones de naturaleza agroalimentaria, que suponen, en su conjunto, el 34,7% del valor añadido generado por la actividad industrial en Canarias (según la Contabilidad Regional, del INE, año 2006)

Tras este se sitúan, a cierta distancia, «Otros productos minerales no metálicos», con un 16,3%, en el se acogen las industrias de



fabricación de insumos y materiales de construcción, «Metalurgia y productos metálicos» (12,8%) y «Papel; edición y artes gráficas» (9,7%). Estos cuatro grupos, suponen, en su conjunto, el 73,4% de la industria canaria.

EMPLEO	Y PRODUCTO EN LA INDUSTRIA.
	CANARIAS 2004-2008

TV BEAL DEL DIR (1) TO THE VAR.						
	T.V. REAL I		TASA DE PARO ⁽¹⁾	VAR. OCUPACIÓN ⁽²⁾		
2004	-1,7	-4,7	7,0	10,6		
2005	2,1	8,5	3,7	23,0		
2006	0,4	2,3	9,5	0,2		
2007	1,1	3,6	6,9	-7,1		
2008	-3,6	9,5	10,3	6,7		

En tercer lugar, el ejercicio de la actividad productiva se produce en condiciones de clara desventaja estructural con respecto a cualquier plaza radicada en plataforma continental, por las condiciones de alejamiento, reducido tamaño y fragmentación del territorio archipielágico.

Para el desempeño de la actividad industrial, la condición ultraperiférica de Canarias, paraguas fundamental sobre el que se sustenta el modelo económico y fiscal de las Islas, resulta esencial.

El ejercicio de la actividad industrial en una región con las singularidades de la canaria -alejada, reducida y doblemente fragmentada-, soporta unos costes laborales unitarios superiores a los de cualquier productor continental, y existe una mayor incidencia de la componente salarial sobre la cifra de negocios de la industria local, al requerirse un número superior de efectivos para generar idéntico volumen de negocio.

En sentido contrario evoluciona su excedente de explotación por unidad de producción, cuyo valor se sitúa por debajo de la media, en un contexto de costes unitarios de comercio y transporte netamente superiores.

A todo lo anterior, se añaden factores como la estrechez del mercado interior, al que se dirige el grueso de las manufacturas elaboradas en Canarias, la total dependencia del exterior para el aprovisionamiento de materias primas y un gran número de los inputs intermedios, o la lejanía de los mercados de abastecimiento; en definitiva, costes de carácter extraordinario que suponen factores limitantes para la consecución de economías de escala.

Pero no quedan aquí los condicionantes, pudiendo añadirse otros como la escasez y carestía del suelo, o las dificultades de acceso a los recursos productivos básicos, factores que contribuyen a acrecentar la presión que ejercen los productores externos, en disponibilidad de unas condiciones más favorables.

A la vista de este escenario, queda plenamente justificada la existencia de un marco fiscal específico que procure y fomente el desarrollo del sector industrial, al entenderse que este cumple con un papel fundamental, no solo en la estabilización del ciclo económico, sino en la generación de efectos de arrastre sobre el resto del entramado productivo, al demandar inputs y requerir servicios externos de todo tipo, en ámbitos tan diversos como el transporte, la distribución comercial, los servicios de publicidad y marketing, o la reparación y conservación de bienes de equipo.

Atendiendo a su evolución productiva, las primeras estimaciones sobre crecimiento ponen de manifiesto una ruptura de la estabilidad que ha caracterizado, tradicionalmente, a la actividad manufacturera de Canarias.

RAMAS DE ACTIVIDAD QUE COMPONEN EL SECTOR

	% PARTICIP.
Industria de la alimentación, bebidas y tabaco	34,7
Industria textil y de la confección; industria	
del cuero y del calzado	1,0
Industria de la madera y el corcho	4,4
Industria del papel; edición y artes gráficas	9,7
Industria química	3,8
Industria del caucho y materias plásticas	1,7
Otros productos minerales no metálicos	16,3
Metalurgia y fabricación de productos	
metálicos	12,8
Maquinaria y equipo mecánico	3,0
Equipo eléctrico, electrónico y óptico	3,7
Fabricación de material de transporte	3,9
Industrias manufactureras diversas	5,1
uente: CRE. INE. Año 2006. Ilaboración: Confederación Canaria de Empresarios.	

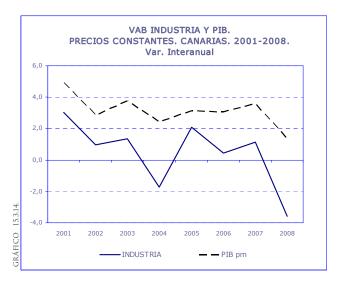
De este modo, el Valor Añadido Bruto de la Industria, que asciende 1.736,4 millones de euros corrientes, retrocede un 3,6% durante 2008, bajo circunstancias de enfriamiento de la demanda interna, fundamentalmente, por recorte de la inversión productiva.

En relación con lo anterior, se ponen de manifiesto efectos contractivos en la demanda de manufacturas de productos intermedios (-39,4%), bienes de consumo duraderos (-39,0%) y bienes de equipo (-7,6%), según se desprende del análisis de los índices de producción industrial. Mientras, las manufacturas de los bienes de consumo se mantienen aún en valores positivos al cierre del año (0,8%).

En cuanto a las ramas energéticas, éstas progresan en sentido contrario al de los demás sectores y aceleran su avance hasta el 9,5%, influidas por el «efecto precio» que origina la elevación de



las cotizaciones internacionales del barril de petróleo sobre las actividades de refino, y por el traslado a precios de costes superiores en la producción de energía eléctrica.



En este contexto, el empleo adscrito a la industria emite señales de debilidad al resentir los efectos del enfriamiento de la demanda interna por el desplome de la actividad empresarial, especialmente aquella vinculada a las manufacturas no alimentarias, en un marco de práctica paralización de la actividad constructora.

Las consecuencias sobre el empleo comenzaron a evidenciarse conforme transcurría 2008, intensificándose de manera sustantiva durante el primer trimestre de 2009 -se pierden 7.000 empleos en los tres primeros meses del año-, lo que se traduce en un retroceso del número de ocupados del 20,3% con respecto al primer trimestre de 2008, esto es, se destruyen 12.800 empleos a lo largo de dicho periodo, hasta totalizar los 50.100 ocupados.

Por otra parte, el número de contratos registrados por la actividad transformadora en las Islas descendía durante 2008 a razón de un 22,8% en el ámbito de Canarias, superando así la caída del 17,0%



que experimentó la contratación de este sector en el contexto nacional.

La industria se establece como el segundo sector donde más ha descendido la contratación durante el pasado año, sólo superada por la construcción

Pueden detectarse, asimismo, las primeras señales contractivas en la contención del ritmo de crecimiento de la bonificación sobre los bienes corporales producidos en Canarias (al amparo del artículo 26 de la Ley 19/1994 de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias), cuyo aprovechamiento apenas registra crecimiento durante el ejercicio 2007, aún con la recesión en ciernes.

	CACIÓN RENDI EN CANARIAS (
	Volumen	Var. anual
2005	52.622,5	
2006	87.787,8	66,8
2007	88.005,0	0,3
uente: AEAT	88.003,0	0,3

Ante la coyuntura descrita, resulta especialmente trascendente acometer un análisis de los factores que determinan la evolución de la industria, así como de las medidas necesarias para la reactivación de su actividad en el corto, medio y largo plazo.

Así, con carácter más inmediato, el clima económico imperante no presagia una recuperación rápida de la producción manufacturera no agroalimentaria, que dependerá del progresivo reverdecimiento de la demanda interna, y sobre todo, de la futura recuperación de la construcción, que se presume sea lenta.

En cuanto a la industria agroalimentaria, que ha resentido en menor medida los efectos recesivos durante 2008, se expone durante 2009 a un recorte de sus ventas, debido a la menor demanda turística.

Por su parte, ha de mencionarse la trayectoria del sector tabaquero, que vuelve a atravesar por dificultades, fruto de un descenso de la demanda de cigarrillos por las menores compras de los no residentes.

Al margen de circunstancias de índole coyuntural, la actividad industrial ha de trabajar con las miras puestas en su futuro estratégico, para que, una vez hayan remitido los efectos adversos de la crisis, cumplir con los objetivos de consolidación y fortalecimiento de su posición dentro del modelo económico de Canarias.

En este empeño, resultará fundamental el cumplimiento de los objetivos propuestos por la Estrategia de Desarrollo Industrial de Canarias (EDIC 2009-2020), cuyo desarrollo se encuentra aún sujeto



CECH CEPYME

a la aportación de dotación presupuestaria que posibilite su puesta en marcha.

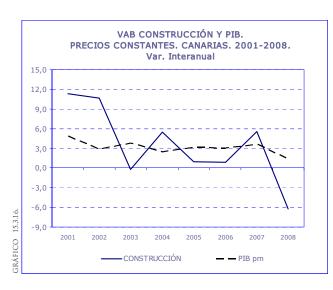
En el marco de propuestas contenidas por la Estrategia, destaca la urgente necesidad de incrementar la oferta de suelo público para uso industrial, así como articularse medidas que fomenten una reducción de su precio.

Por último, debe trabajarse por el fomento de la visión exportadora de nuestra industria, al abrigo de la favorable posición geoestratégica del Archipiélago, del grado de desarrollo que ostentan nuestras infraestructuras portuarias y aeroportuarias y del marco fiscal favorable que proporciona nuestro REF, en el que se contemplan herramientas de la potencia de las zonas francas y la Zona Especial Canaria, actualmente infrautilizadas.

La Construcción

Durante los últimos años, la actividad del sector de la construcción se convirtió, conjuntamente con el turismo, en el soporte fundamental del crecimiento económico de Canarias.

Tras haber disfrutado de un periodo prolongado de dinamismo, la actividad inicia, a partir del segundo semestre de 2007, un proceso de fuerte corrección en sus niveles de actividad que se profundiza con el transcurso de 2008, tras el colapso del sistema financiero y el endurecimiento de las condiciones de crédito.



Esta situación crítica ha conducido a la actividad constructora de las Islas a registrar un descenso de su producción del 6,3%, un retroceso 3 puntos porcentuales más profundo que el experimentado en el conjunto territorio nacional.

En cuanto a su aportación al Valor Añadido Bruto regional, esta asciende a 4.479,6 millones de euros corrientes durante 2008, que equivale a un 11,3% de la producción total del Archipiélago.

El proceso recesivo en el que se encuentra inmerso el sector no ofrece ninguna duda, resultando visible la existencia de pronunciados retrocesos en la práctica totalidad de los indicadores de demanda, empleo y actividad vinculados a la construcción.

EMPLEO Y PRODUCTO EN LA

	T.V. REAL DEL PIB (1)	TASA DE PARO ⁽¹⁾	VAR. OCUPACIÓN ⁽²⁾
2004	5,5	8,5	6,3
2005	1,0	8,3	-5,1
2006	0,9	7,4	2,0
2007	5,5	7,9	13,6
2008	-6,3	33,2	-36,7

15.3.16. TABLA

De este modo, las importaciones de materiales de construcción decrecen un 31,3%, y en la misma línea, los graneles sólidos en los puertos de titularidad estatal, cuyo destino primordial es la cobertura de requerimientos de la actividad de la construcción, merman su volumen en un 24,9 por ciento.

Iqualmente, los efectos se manifiestan en las diferentes modalidades constructivas, con independencia de su finalidad o naturaleza.

Así, en el ámbito de la edificación residencial, se experimenta un desplome en el número de visados expedidos para el inicio de viviendas en Canarias (-46,7%), al tiempo que cae de manera abrupta la recaudación de los impuestos de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (-41,1%), estrechamente vinculados con la compraventa de inmuebles.

Idéntica tendencia sigue la ejecución de obra pública, cuya evolución, medida en términos de valor monetario, se inscribe en un proceso recesivo que fructifica en sendas minoraciones de la licitación oficial durante 2007 (-20,6%) y 2008 (-15,9%), pasando de los 1.813 millones de euros sacados a concurso durante 2006, hasta los 1.210 millones licitados en 2008.

En materia de empleo, el sector de la construcción es el que sufre con mayor contundencia los efectos de la crisis, con una destrucción de 52.000 puestos de trabajo a lo largo de 2008, más de un tercio de los empleos que existían en el sector a finales del ejercicio inmediatamente anterior. A estos, se une la pérdida de 14.500 ocupados más durante el primer trimestre del año, lo que supuso una intensificación de la trayectoria recesiva seguida por el empleo durante 2008. En suma, el sector queda compuesto por un total de 75.500 ocupados a marzo de 2009.



En la misma dirección progresa la contratación en Canarias, donde el número de contratos registrados durante el pasado 2008 se ha reducido a casi la mitad de los contabilizados un año antes.

De este modo, y analizando la evolución en valores absolutos, el número de contratos registrados en la construcción alcanzó los 88.974 registros, lo que se traduce, en un descenso de 57.032 contratos menos en comparación con el dato de 2007, cuando esta actividad formalizó un total de 146.006 contratos.



En términos relativos, esta caída se ha traducido en un descenso del 39,06%, superando así, en casi quince puntos porcentuales el descenso observado por esta misma actividad en el conjunto del territorio nacional, donde registró una disminución del 24,70 por ciento, y en más de veinte puntos el descenso general que experimentó la contratación en el conjunto del archipiélago cifrado en un 17,3 por ciento.

Una vez transcurridos los primeros meses de 2009, parece que las tasas de descenso podrían haberse estabilizado en torno a mínimos (los afiliados a la seguridad ralentizan su descenso durante abril y el número de parados marca, tras meses de continuo crecimiento, un descenso intermensual del 1,3% en mayo), abriéndose, a partir de este momento, la posibilidad de un movimiento lateral durante un periodo de tiempo aún no determinado, en tanto en cuanto no sean resueltos los problemas que condicionan su actividad.

Y es que las expectativas en torno a este sector no invitan al optimismo, al continuar fuertemente condicionado por la persistencia de restricciones en la extensión del crédito, la inflexión en las expectativas de los agentes y la contracción de la renta disponible, cuyos efectos más inmediatos se han traducido en un exceso de oferta en el mercado de viviendas terminadas.

Asimismo, las perspectivas de inversión pública en el futuro más próximo no plantean un escenario favorable, a pesar del efecto compensador que comienza a observarse, tras el inicio de ejecución de obras contenidas en los Planes de Nacionales de Estímulo, junto con los beneficios que se derivarán de la reciente designación de

VIVIENDAS INICIADAS Y TERMINADAS EN CANARIAS. 2004-2008.								
		ación %)						
2004	28.066	26.848	04-05	14,48	-3,91			
2005	32.130	25.797	05-06	2,44	5,68			
2006	32.913	27.261	06-07	-26,75	-10,19			
2007	24.108	24.483	07-08	-46,69	23,19			
2008 12.852 30.161 04-08 -54,21 12,34								
Fuente: Ministerio de Vivienda Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios								

Las Palmas de Gran Canaria como sede para la celebración de un evento deportivo de magnitud internacional, para lo que se requerirá de la dotación de nuevas infraestructuras.

Se trata de un volumen de obra que permitirá aliviar, solamente de manera transitoria, la difícil situación por la que atraviesa el sector, y sus efectos se disiparán tan pronto como finalice su ejecución.

El sector de la construcción requiere de medidas que excedan lo meramente coyuntural, urgiendo la aplicación de acciones que fomenten el impulso de la actividad y desmovilicen el stock de viviendas libres, combinadas con otras medidas de alcance más estructural, cuyo pleno desarrollo requerirá de un despliegue en el medio y largo plazo.

En este sentido, se enumeran a continuación alguna de estas medidas, que se consideran prioritarias:

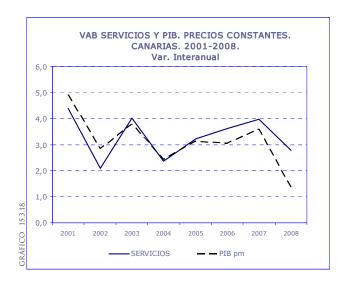
- Han de tramitarse con celeridad los procesos de pago de certificaciones de obra y deudas contraídas con las empresas del sector.
- Debe desbloquearse la ejecución de obras no iniciadas.
- Debe promoverse la ejecución del Plan Canario de la Vivienda.
- Han de implementarse nuevas fórmulas de colaboración público-privada para la ejecución de obra pública.
- Debe revisarse en profundidad la situación del mercado laboral en el sector, buscando la recualificación de aquellos activos que resulten excedentes.

Los Servicios

La estructura económica de Canarias se encuentra claramente influenciada por el peso específico del sector terciario.

Al amparo de los servicios, se forja prácticamente el 81% de la producción del Archipiélago, frente al 68% que representa en el conjunto del Estado. Supone, a su vez, el 82,8% de las unidades empresariales censadas por el Directorio Central de Empresas, del Instituto Nacional de Estadística.





Este extenso entramado empresarial confluye en torno a cuatro epígrafes de actividad (fuente: Contabilidad Regional de España, año 2006), por este orden, las actividades inmobiliarias y servicios empresariales, que representan el 21,4% del valor añadido del sector, la Hostelería, que ostenta un 20,0% del producto, el comercio y las actividades de reparación, con un 14,7%, y las ramas afectas al transporte y las comunicaciones, cuya participación asciende al 10,8 por ciento.

La demografía empresarial de los servicios en Canarias se caracteriza por el predominio de unidades empresariales de pequeña dimensión: más del 50% de las empresas no cuentan con ningún asalariado en plantilla, y superan el 90% aquellas que registran menos de 5 trabajadores en nómina.

RAMAS DE ACTIVIDAD QUE COMPONEN EL

	% PARTICIP
GG Comercio y reparación	14,7
HH Hostelería	20,0
II Transporte y comunicaciones	10,8
JJ Intermediación financiera	4,4
KK Inmobiliarias y servicios	
empresariales	21,4
LL Administración pública	8,9
MM Educación	6,6
NN Actividades sanitarias y	
veterinarias; servicios sociales	7,6
OO Otros servicios y actividades	
sociales; servicios personales	4,8
PP Hogares que emplean personal	0,8

Este esquema, caracterizado por su amplia atomización, se encuentra afecto a riesgos, por la dificultad de respuesta que manifiestan las unidades empresariales con reducido tamaño a fenómenos adversos prolongados, al gozar de una capacidad financiera limitada.

El actual escenario productivo, de manifiesta recesión, eleva el grado de exposición de las empresas del sector a los vaivenes del contexto económico, agravado por la restricción del crédito sobre el circulante, que compromete la viabilidad de un gran número de empresas, incluso aquellas que resultan potencialmente rentables.

Los efectos del escenario económico adverso comienzan a evidenciarse en la evolución seguida por el empleo durante el ejercicio de referencia. A pesar de registrarse unos resultados productivos aceptables durante 2008, la ocupación muestra un recorrido recesivo, que se materializa en la destrucción de 22.600 puestos de trabajo, una trayectoria que se profundiza durante el primer trimestre de 2009, cuando se pierden 15.400 puestos de trabajo más, con lo que su mercado de trabajo queda compuesto por 646.800 efectivos.

En consecuencia, el desempleo observa una trayectoria expansiva, registrándose durante 2008 un incremento de 41.800 parados, a los que se añaden 15.300 más durante los tres primeros meses de 2009, lo que conduce a situar la tasa de paro de los servicios en el 14,6 por ciento.

De igual forma, la contratación, al igual que sucediera en el resto de los sectores, registra un descenso en Canarias ligeramente superior al observado por este mismo sector en el contexto nacional.

En comparación con el ejercicio precedente, el número de contratos adscritos a estas actividades descendió en un 11,94% en Canarias, casi tres puntos porcentuales superior a la caída que registró en el conjunto del Estado, cifrada en un 9,0 por ciento.





Atendiendo a las estadísticas de crecimiento que reporta la Contabilidad Regional de España, los servicios dieron muestras de resistencia ante los movimientos recesivos generalizados, y crecen durante el ejercicio de referencia un 2,8%, en un escenario en el que los servicios de no mercado refuerzan su posición, acelerando su avance hasta el 5,3% durante el pasado ejercicio.

EMPLEO Y PRODUCTO EN LOS SERVICIOS.

ı									
		T.V. REAL DEL PIB	TASA DE PARO	VAR. OCUPACIÓN ⁽²⁾					
	2004	2,4	8,0	2,2					
	2005	3,2	6,3	6,4					
	2006	3,6	6,7	3,0					
	2007	4,0	7,2	2,2					
	2008	2,8	12,6	-3,3					

15.3.19.

Las actividades de servicios se convierten, gracias a la capacidad de resistencia manifestada por la actividad turística, fundamentalmente durante el primer semestre de 2008, en el principal soporte del crecimiento regional.

No obstante, debe reseñarse que el sector fue perdiendo fuerza conforme transcurría el ejercicio, al difundirse los efectos de la recesión por las distintas ramas a medida que las consecuencias de la crisis financiera y crediticia iban trasladándose a las funciones de producción de las empresas, cuya cifras de negocio comenzaban a resentir la progresiva pérdida de pulso de la demanda interna.

Como tendremos ocasión de observar seguidamente, cuando nos acerquemos al análisis de dos de las principales ramas en las que se

descomponen los servicios, la actividad turística y el comercio minorista, los efectos recesivos se intensifican durante los primeros meses de 2009.

Coyuntura turística

El sector turístico desempeña un papel fundamental en el sistema productivo del Archipiélago, al constituirse como el motor del crecimiento económico de la región.

Así, la actividad turística contribuye de manera sustantiva a nuestro Producto Interior Bruto y proporciona prácticamente un tercio del empleo en las Islas, con cifras que la consolidan, además, como uno de los pilares del turismo en nuestro país. En este sentido se manifiestan las cifras facilitadas por Exceltur, que estimaban que la actividad turística contribuyó al 28,3% del PIB de la región durante 2007, y que generó más de 320.000 puestos de trabajo relacionados, directa o indirectamente, con su actividad.

Atendiendo a su evolución reciente durante el pasado ejercicio 2008, se constató que la actividad turística mostró una cierta capacidad de resistencia a la adversidad del contexto económico global durante la mayor parte del ejercicio, si bien evidenció una progresiva desaceleración, en sintonía con la intensificación de la crisis internacional, que le condujo a cerrar el año con descensos en la mayor parte de sus indicadores, en una tendencia que se ha acentuado durante los primeros meses de 2009.

Durante 2008, según las estadísticas de la Encuesta de Alojamientos Turísticos del INE, 11.588.517 turistas se alojaron en alguno de los complejos turísticos de nuestra Comunidad Autónoma, una cifra que supuso un crecimiento exiguo del 0,2% respecto al dato de 2007, un resultado que se enmarca dentro de una dinámica de

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL. 2004-2008

	04-05	05-06	06-07	07-08	05-08
VIAJEROS ENTRADOS					
RESIDENTES EN ESPAÑA	19,09	9,07	5,12	0,55	15,29
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	8,54	6,18	-0,53	0,06	5,68
TOTAL	11,28	6,92	1,04	0,20	8,25
PERNOCTACIONES TOTALES					
HOTELES*	13,40	9,44	2,68	2,17	14,81
APARTAMENTOS	-8,22	3,95	-4,67	-4,40	-5,26
TOTAL	2,22	6,89	-0,64	-0,68	5,49

15.3.20.

-0.7

-0.0

-0,1

-0.1

-0,9

ESTANCIA MEDIA



desaceleración a lo largo de los últimos ejercicios, que le condujo a crecer un 6,9% durante 2006, y un 1,1% durante 2007.

Desglosando según su procedencia, se observó que 3.366.825 turistas procedían del ámbito nacional, lo que supuso un incremento del 0,55% con respecto al ejercicio anterior, mientras que el turismo de **procedencia extranjera** quedó contabilizado en 8.221.694 turistas, lo que implicó un crecimiento prácticamente nulo del 0,06 por ciento. Estos datos se muestran acordes con la trayectoria reciente mostrada por ambos segmentos, caracterizada por la progresiva pérdida de intensidad del visitante foráneo, a favor de una presencia creciente del turista de origen nacional.

Dentro del turismo foráneo que arribó a nuestras Islas, los colectivos británico y alemán volvieron a destacar como nuestros principales mercados emisores, con unos pesos relativos sobre el total de turismo recibido del 36,5% y del 27,1%, respectivamente, según las estadísticas facilitadas por la sociedad estatal de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA).

De esta forma, 3.356.935 turistas de origen británico arribaron a nuestras Islas durante 2008, una cifra que resultó un 3,4% inferior a la anotada durante 2007, condicionada, además de por el contexto económico, por la pérdida de poder adquisitivo de la libra esterlina frente al euro. Por su parte, el número de turistas germanos que visitaron Canarias durante 2008 ascendió a un total de 2.501.070 visitantes, lo que significó, de la misma manera, un retroceso anual del 2,9 por ciento.

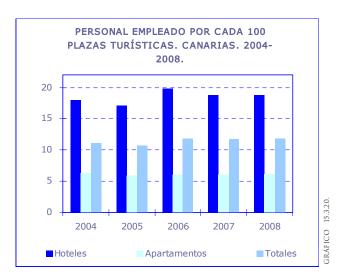
Las perspectivas de crecimiento de estos colectivos para los ejercicios venideros no resultan halagüeñas, debido a que ambas se encontrarán durante 2009 - y buena parte de 2010- gravemente afectadas por el marco recesivo generalizado.

Atendiendo a la tipología de los alojamientos, vuelve a ponerse de manifiesto una tendencia hacia una mayor presencia de los hoteles, en detrimento de los complejos extrahoteleros.

De esta forma, el número de turistas que se alojaron en algún recinto extrahotelero durante el ejercicio 2008 ascendió hasta los 4,1 millones, resultado que implicó un retroceso del 5,29% en relación con el ejercicio precedente, enmarcado dentro de una dinámica de progresivo decrecimiento a lo largo de los últimos ejercicios. Por su parte, el número de visitantes que se alojaron en las Islas en hoteles, fue de 7,5 millones de turistas, cifra un 3,5% superior a la del ejercicio 2007, y un 18,3% por encima de la anotada durante 2005.

Dentro de un entorno de necesaria y beneficiosa convivencia entre hoteles y apartamentos turísticos, cabe destacar las externalidades positivas que genera el afianzamiento de la planta hotelera en la actividad del sector, sobre todo en materia de empleo, como demuestra el hecho de que una plaza turística adicional perteneciente al complejo hotelero conlleva una mayor creación

de puestos de trabajo, en comparación con el segmento extrahotelero.



Así lo demuestra la ratio personal empleado por plaza turística, que indica que, en términos medios, por cada 100 nuevas camas turísticas pertenecientes al segmento hotelero se generan 18,7 puestos de trabajo en las Islas, mientras que, en lo referente al complejo extrahotelero, esta cifra se reduce hasta los 6,1 empleos por cada 100 plazas turísticas.

Los hoteles observan, además, mejores resultados durante 2008, como revelan las estadísticas relativas al número de pernoctaciones. Durante 2008, se contrataron en los alojamientos turísticos de Canarias 84,9 millones de noches, cifra que supone un descenso del 0,6% anual, por el mal resultado de los apartamentos (-4,4%), dado que las pernoctaciones crecieron en los hoteles un 2,2 por ciento.

El descenso de las pernoctaciones totales vino acompañado por la minoración observada por la estancia media, que se estableció en las 7,3 noches, una décima por debajo de la calculada durante el ejercicio precedente.

Para terminar con nuestro estudio estadístico, y como complemento a la visión general del comportamiento del sector, conviene analizar las estadísticas facilitadas por el ISTAC sobre el gasto medio diario efectuado por el turista durante 2008 en las Islas, que nos aportan valiosa información sobre los patrones de consumo de los diferentes tipos de perfiles de visitantes que arriban a nuestro territorio.

Como resultado principal, merece destacarse el incremento del gasto medio turístico diario, condicionado durante el pasado ejercicio por el encarecimiento del petróleo durante el pasado ejercicio, con traslación directa sobre el precio final del desplazamiento.

De esta forma, se observa un incremento, desde los 105,0 euros del ejercicio anterior hasta los 107,0 euros durante 2008, que, sin



GASTO T	URÍSTICO	POR DÍA	. 2008	
	Total	En origen	En destino	% sobre el total
TOTAL	107,0	68,4	38,6	100%
Por	país de p	rocedenci	a	
España	110,9	66,8	44,2	28,3%
Reino unido	95,3	58,5	36,8	26,2%
Alemania	104,6	77,0	27,6	17,8%
Otros	115,6	74,0	41,6	3,4%
Por conce	ptos inclu	idos en el	origen	
Sólo vuelo	87,1	39,9	47,2	13,2%
Vuelo y alojamiento	106,2	62,2	44,0	28,6%
Vuelo y régimen AD	139,9	89,6	50,3	6,8%
Vuelo y régimen MP	119,6	83,5	36,1	24,4%
Vuelo y régimen PC	116,1	81,8	34,3	5,9%
Vuelo y régimen TI	109,6	86,3	23,3	17,6%
Por	tipo de a	lojamient	0	
Hoteles	121,2	83,4	37,7	44,9%
Apartamentos	98,7	58,4	40,3	34,8%
Otros Datos en euros	89,9	52,5	37,4	20,3%
Datos en euros Fuente: ISTAC Elaboración: Confederación Canar	ia de Empresari	ios		

embargo, no se tradujo en un mayor desembolso efectuado por el turista en las Islas, ya que éste, incluso, se redujo desde los 41,0 euros de 2007, hasta los 38,6 euros de 2008, frente al mayor incremento acontecido en el gasto producido en origen, que pasó desde los 64,0 euros de 2007 hasta los 68,4 euros de 2008.

A pesar de la capacidad de resistencia demostrada por la actividad turística de Canarias durante buena parte de 2008, la progresiva incorporación de los efectos de la crisis hacen que el sector comience a evidenciar síntomas de contracción y de debilidad, que, aunque surgen de factores de carácter coyuntural, abren el debate sobre las notorias carencias estructurales que condicionan su futuro.

El turismo canario, como principal motor del crecimiento y del empleo en las Islas, requiere de una serie de medidas que mitiguen los problemas existentes, basadas, fundamentalmente, en un continuo proceso de mejora de la calidad y de la competitividad de su destino turístico.

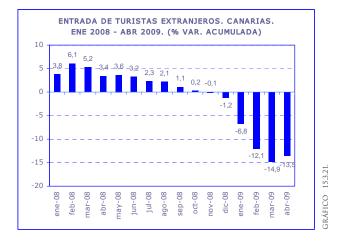
Ello requiere de la cooperación activa entre las administraciones públicas y la iniciativa privada, cuyos esfuerzos deberán encaminarse hacia una diferenciación vía calidad, que permita ofrecer un producto turístico en las máximas condiciones de excelencia y exclusividad, desvinculándolo, en la medida de lo posible, de situaciones de competencia en materia de precios.

La mejora de la calidad y de la competitividad del sector debe descansar, entre otros pilares básicos, en la renovación de sus infraestructuras turísticas -alojativas, comerciales, de ocio, complementarias, entre otras- y en la diversificación de la oferta turística existente. Conviene, en este sentido, estudiar alternativas validas al complemento de nuestra oferta alojativa, como, por ejemplo, la oferta residencial-vacacional, que conviva con la tradicional a nuestro modelo turístico empresarial.

Asimismo, urge comenzar con la renovación de nuestras infraestructuras turísticas, aprovechando para ello las capacidades de nuestro Régimen Económico y Fiscal (REF), con herramientas del potencial de la Reserva para Inversiones en Canarias (RIC), que actualmente se encuentran infrautilizadas, como consecuencia de una regulación normativa deficiente.

A su vez, la mejora de la competitividad y de la calidad del turismo en Canarias, debe ir ligada a la diversificación de la oferta turística existente, de forma que permita captar una mayor variedad de perfiles de visitantes. Así, el sector turístico canario debe tender hacia la diversificación de su producto, atendiendo nichos de mercado emergentes como el turismo aparejado a actividades deportivas, el turismo de la salud o el turismo de carácter residencial.

Hay que resaltar que el proceso de renovación y diversificación debe de ir acompañado de los adecuados esfuerzos en publicidad y promoción de Canarias como destino turístico, de forma que permita seguir manteniendo el flujo de visitantes hacia nuestras



En este sentido, hay que aprovechar las ventajas que ofrecen las nuevas tecnologías, en especial Internet, como medio que permita mejorar las vías de conocimiento y contratación de nuestro producto turístico.

Debe tenerse en cuenta, igualmente, el importante papel que desempeñan en el actual mapa aéreo las aerolíneas de bajo coste, resultando deseable alcanzar el mayor número de rutas posibles de estas aerolíneas con mercados potencialmente emergentes y consolidados.

Conviene remarcar, en este aspecto, la preocupación que supone el recorte del número de asientos disponibles en los vuelos



comerciales realizados con origen o destino en los aeropuertos canarios, cuyo volumen sufre un retroceso del 0,9% durante el pasado ejercicio 2008.

NÚMERO DE ASIENTOS DISPONIBLES EN /UELOS REALIZADOS EN TRÁFICO

COMERCIAL	EN LAS IS	LAS CANAI	RIAS
	2008	2007	% 08/07
GRAN CANARIA	13.570.037	13.440.410	1,0
FUERTEVENTURA	5.681.553	5.813.537	-2,3
LANZAROTE	6.957.970	7.049.879	-1,3
TENERIFE	16.294.145	16.514.185	-1,3
LA GOMERA	69.004	62.781	9,9
LA PALMA	1.692.371	1.787.191	-5,3
Total	44.265.080	44.667.983	-0,9
Fuente: A ENA			

Las especiales circunstancias por las que atraviesa el sector hace imprescindible la priorización de cualquier tipo de medidas dirigidas a su fortalecimiento, de forma que se mejore su posición competitiva, a través de un constante proceso de renovación y modernización, en sintonía con los cambios en los gustos del demandante.

Cabe en este momento valorar de forma positiva las iniciativas activadas por las diferentes Administraciones, tendentes a la aplicación de medidas encaminadas al estímulo y mejora de la competitividad del sector turístico, si bien su plena efectividad dependerá de la capacidad de acometerlas con la urgencia requerida.

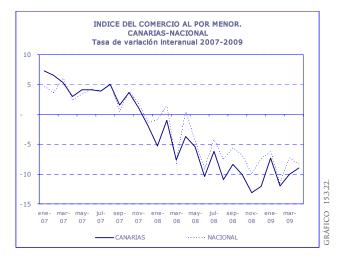
En este sentido, la reciente publicación de la moción de interpelación urgente, sobre Medidas económicas dinamizadoras contra los más intensos efectos de la crisis económicas en Canarias, hace especial énfasis en la necesidad de desarrollar una serie de actuaciones dirigidas al reforzamiento y reestimulo del sector turístico, centradas, fundamentalmente, en la renovación de las infraestructuras turísticas en Canarias, que, de acometerse con intensidad y premura, traerán consigo repercusiones positivas sobre el fortalecimiento de la actividad en la región.

En la misma línea, conviene resaltar las medidas de fomento de la renovación de la planta alojativa y de impulso de los estándares de calidad del sector turístico, que introduce la Ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes en materia de ordenación territorial para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo, cuya aplicación desembocará en un refuerzo del empleo.

El comercio minorista en Canarias

La actividad comercial en Canarias viene acusando los efectos de la crisis económica ya desde finales de 2007, cuando el continuo encarecimiento que, por aquel entonces, comenzaban a registrar los precios de consumo, y la escalada de tipos de interés que promulgaba el Banco Central Europeo, repercutía en una atemperación del consumo que, lejos de corregirse, fue adquiriendo una mayor intensidad a medida que transcurría el ejercicio 2008.

Así lo advierte la evolución descrita por el Índice de Comercio al por menor durante estos dos años. Tras cerrar el 2006 con incrementos anuales en las ventas por encima del 5%, y mantener una senda relativamente estable durante el primer semestre de 2007, tras el verano, y coincidiendo con los primeros repuntes al alza que comenzaba a registrar la inflación general en Canarias, las ventas del comercio comenzaron a evidenciar una incipiente desaceleración que se hizo más acusada durante los últimos meses del año, cuando el índice registró sus primeras variaciones interanuales negativas.



A partir de entonces, y ya durante todo el ejercicio 2008, nuevos factores, esta vez derivados del empeoramiento del mercado laboral, el endurecimiento de las condiciones financieras y el repunte de los índices de morosidad, propiciaron una caída en los índices de confianza del consumidor que infería mayores debilidades al sector, sumiéndolo en una tendencia, ya, claramente contractiva que lo ha llevado a registrar descensos interanuales superiores al 10% durante el último trimestre del año.

En la medida en que las condiciones financieras continúen limitando la expansión del crédito, y el mercado de trabajo no comience a mostrar los primeros síntomas de recuperación, el tejido empresarial dedicado al comercio continuará mostrándose altamente sensible a los avatares de esta coyuntura.



No en vano, los datos del Directorio Central de Empresas, relativos al 1 de enero de 2008, que aún no recogen los efectos más intensos de la actual crisis, ya advertían de que el número de empresas comerciales en Canarias comenzaba a moderarse, al registrar una leve caída del 0,07% en comparación con la actualización previa realizada a 1 de enero de 2007.

Este descenso, aunque leve en principio, supone el preludio de una evolución que, a buen seguro, dará muestras de una mayor contracción cuando las estadísticas nos permitan ampliar del contexto temporal y reflejen los efectos de la actual coyuntura sobre la estructura empresarial del sector.

En consecuencia, el sector afronta un escenario ciertamente complejo que vendrá determinado, además de por la incertidumbre que aún planea sobre una eventual fase de recuperación económica, también por los efectos, aún por vislumbrar, de la inaplazable transposición de la Directiva 2006/ 123/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2006, relativa a los servicios en el mercado interior (DO L376 de 27.12.2006), que tendrá que culminarse en diciembre de 2009, una norma que, si bien ha supuesto un profundo proceso de revisión normativa en todas las actividades de servicios, va a resultar especialmente trascendental para el sector comercial, en la medida en que contiene los elementos fundamentales que deben impulsar una reforma normativa y de funcionamiento en materia de comercio de las Administraciones públicas en el conjunto de la Unión Europea.

A este respecto, el Ejecutivo autonómico ha dado ya los primeros pasos presentando a los agentes socioeconómicos un Anteproyecto de ley en el que condiciona la autorización de nuevos grandes establecimientos comerciales al cumplimiento de criterios medioambientales y de territorio, una decisión que deberá sustentarse en lo dispuesto por unos futuros Planes Territoriales de Equipamiento Comercial, aún por definir, y cuya competencia la tienen atribuida los Cabildos Insulares.

15.3.4. Comercio Exterior

Como viene siendo habitual, el saldo de la balanza comercial de Canarias con el exterior sigue arrojando un déficit que, según los últimos datos disponible, ascendió a 11.954,04 millones de euros durante el pasado año 2008.

No obstante, y pese a esta consideración, el efecto del retraimiento de las importaciones derivado de la coyuntura especialmente adversa que se describió durante el pasado ejercicio 2008, permitió moderar nuestro déficit comercial y reducirlo en un 14,40 por ciento.

En términos absolutos, el valor total de las importaciones canarias alcanzó los 15.529,2 millones de euros, y ello supuso un descenso del 8,8%, en comparación con los datos contabilizados durante el

EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2007-2008									
2008 TOTAL ESPAÑA UE MUNDO 07-08 07-08 07-08 07-08									
IMPORTACIO	ONES								
PESO	14.333.808,29	-14,32	-8,05	-18,41	-18,49				
VALOR*	15.529.186,86	-8,88	-14,49	-5,07	9,28				
EXPORTACIO	ONES								
PESO	5.640.111,88	-5,39	-1,66	22,89	-22,01				
VALOR*	3.575.145,67	16,17	4,82	55,56	5,16				
*Miles de euros corrientes									

ejercicio precedente, equivalente a una minoración de 1.512,7 millones de euros.

Por el contrario, el valor de las exportaciones se cifraba en 3.575,1 millones de euros, y ello suponía un incremento del 16,1%, en comparación con el dato del ejercicio precedente, suponiendo un ingreso de 502,3 millones de euros adicionales a los que se registraron durante 2007.

La menor demanda de importaciones ha permitido, como decimos, mejorar, al menos en términos relativos, el saldo de nuestra balanza comercial y con ello, la tasa de cobertura, hasta situarla en torno al 23 por ciento, frente al 18,06% que se registró durante el ejercicio anterior.

La marcada importancia que tienen los combustibles y demás derivados del petróleo supone, necesariamente, un factor determinante en la evolución de los flujos comerciales de Canarias con el exterior, adquiriendo, durante el último quinquenio, una intensidad aún mayor como consecuencia del continuo encarecimiento que han experimentado los precios de estas partidas en los mercados internacionales.

No en vano, y según los últimos datos disponibles relativos al ejercicio 2008, el nivel de participación relativa de estos productos sobre el total de las importaciones de Canarias superó el 23%, mientras que, sobre el conjunto de las exportaciones, resulta aún superior al representar casi el 40 por ciento del total de las ventas al exterior.

En consecuencia, el marcado carácter inflacionista que ha condicionado la evolución del barril de crudo durante la primera mitad de 2008, repercutió en un incremento del valor nominal de las importaciones de productos derivados de esta materia prima del 30% en comparación con el dato de 2007, aun cuando el consumo de estos bienes, medidos en términos de peso, se redujo en un 3,5% durante el pasado ejercicio.

Por lo que se refiere a las exportaciones, las ventas al exterior de este tipo de productos alcanzaron un valor de 1.494,8 millones de



IMPORTACIÓ	N DE PRODUCTOS DERIVADOS	DEL
	PETRÓLEO. Canarias	

	VALOR	VAR.*	PESO	VAR.*
		(en %)		(en %)
2.004	1.359.070,51	_	6.368.400,31	-
2.005	1.773.494,77	30,49	6.126.589,38	-3,80
2.006	2.570.804,96	44,96	7.057.986,07	15,20
2.007	2.829.401,28	10,06	7.775.958,37	10,17
2.008	3.665.897,13	29,56	7.503.020,39	-3,51

15.3.24.

euros corrientes, lo que se traduce en un incremento interanual del 30,62%, en comparación con el dato de 2007.

Si excluimos los productos derivados del petróleo, observamos que la exportación de mercancías canarias al exterior se concentra básicamente en bienes del sector de la alimentación, mayoritariamente pesqueros, agrícolas y tabaco, sumando, en conjunto, cerca de 690 millones de euros, prácticamente la misma cuantía que la obtenida durante el ejercicio precedente, lo que supone una cuota de exportación próxima al 20 por ciento.

A este respecto, problemas derivados de la elevada competencia internacional que presentan estos productos, de la extinción de acuerdos pesqueros, las reducciones del marco fiscal preferente hacia las labores del tabaco, y otros condicionantes internos como son la escasez de recursos hídricos en nuestra región, la fragmentación del territorio, la lejanía, y también el retraso en la tramitación de las ayudas de compensación al transporte de mercancías entre Canarias y la península, se han conjugado alentando una disminución paulatina en las cifras de ventas en el exterior de insumos primarios.

En general, nuestros mercados principales se concentran en el entorno europeo, incluyendo el resto de España, al que Canarias destina más del 70% de las exportaciones, principalmente combustibles, productos agrícolas y pesqueros, y del que proviene el 77% del valor total de nuestras importaciones, en su mayoría bienes duraderos como maquinaria, vehículos comerciales y material eléctrico.

Si bien el carácter deficitario de nuestra balanza comercial es común a todos los mercados, resulta especialmente destacado en el caso nacional, donde el diferencial entre importaciones y exportaciones alcanzó los 8.572,2 millones de euros (un 71,71% del déficit total), situándose la tasa de cobertura de las exportaciones hacia el resto de España en el 14,83 por ciento.

En cambio, las relaciones comerciales que mantiene Canarias con el resto de la Unión Europea se muestran algo más equilibradas, toda vez que las ventas de productos canarios a esta zona cubren algo más del 50% del valor de los aprovisionamientos que proceden del mismo territorio, al tiempo que las exportaciones hacia los territorios extracomunitarios representan un 30% del total de las importaciones procedentes del Resto del mundo.

Resulta obvio que las relaciones comerciales que mantiene Canarias con el exterior se ven condicionadas por elementos estructurales derivados todos ellos de una alta concentración, tanto en lo que se refiere a productos objeto de intercambio, como a los mercados de provisión y destino.

De un lado, la alta incidencia de los servicios, especialmente los relacionados con el turismo, y el comercio interior, han configurado una estructura productiva en Canarias orientada, principalmente, a abastecer el mercado interno, al tiempo que la reducida dimensión de nuestro tejido productivo, así como la lejanía y la alta sensibilidad a los costes de transportes, actúan a modo de elementos disuasorios sobre los que debe centrar su atención cualquier política de comercio exterior.

Si bien resulta esencial continuar potenciando a Canarias como destino turístico internacional, de modo que los servicios puedan mantener el ritmo de crecimiento de años anteriores, también deben diseñarse políticas de actuación tanto en el sector agrícola como en el ámbito del sector industrial que permitan, de un lado, reducir el impacto de los sobrecostes que merman la competitividad de nuestra producción, y de otro, impulsar nuevos proyectos que den pie a la implantación de líneas de productos de alto valor añadido, y consolidar el tejido productivo actual incentivando la derivación de los excedentes de producción hacia mercados exteriores cercanos, en especial de la costa occidental africana, todo ello desde el convencimiento firme de mantener inalterado el actual sistema de ayudas al transporte de mercancías.

15.3.5. Proceso de incorporación de Canarias a la Sociedad del conocimiento: evolución de la I+D+i en el tejido productivo del Archipiélago.

A la luz de los últimos datos disponibles, la inversión en investigación, desarrollo e innovación, (I+D+i), continúa siendo una de las principales asignaturas pendientes de nuestra economía.

Según el Instituto Nacional de Estadística, el Gasto en I+D en Canarias representó apenas un 0,64% del PIB en el año 2007, lo que supone un esfuerzo inversor muy inferior a la media nacional, que se estima en torno a un 1,27% para idéntico periodo.

A este respecto, cabe advertir que la mayor parte del gasto en innovación que se realiza en Canarias lo asume el sector público y, de forma más concreta, el sector universitario que representa un 0,29% del PIB, prácticamente el doble de lo que gastan las empresas en las Islas, cuyo volumen se cifra en torno a un 0,14% del PIB.



En ambos casos, estos porcentajes resultan inferiores a los que registran estos mismos sectores en el ámbito nacional, especialmente en lo referido al gasto empresarial en materia de I+D.

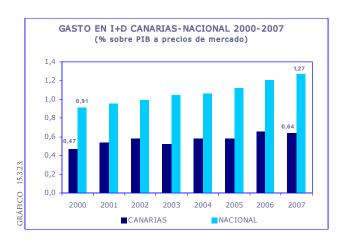
	G				
		NACIONAL	% sobre el PIB	CANARIAS	% sobre el PIB
	TOTAL	13.342.371	1,27	266.802	0,64
	EMPRESAS	7.474.933	0,71	60.535	0,14
3.2	EMPRESAS AA.PP. ED. SUPERIOR	2.348.843	0,22	78.939	0,18
15	ED. SUPERIOR	3.518.595	0,33	127.328	0,29
BL/					
Σ	Elabo ració n propia				

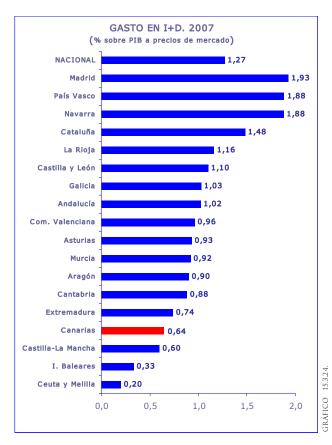
A este respecto, las empresas en el conjunto del Estado han invertido un total de 7.474 millones de euros, lo que representa un 0,71% del PIB nacional, convirtiéndose además en el principal contribuyente del gasto en I+D, al duplicar la inversión que hace la Administración pública y las Universidades, cifradas en torno a un 0,22% y un 0,33%, del PIB nacional, respectivamente.

De esta forma, Canarias se sitúa como la cuarta comunidad autónoma con menor porcentaje de gasto en materia de I+D, superando sólo a Ceuta y Melilla, el archipiélago balear y Castilla-La Mancha, con una participación muy alejada de los datos de inversión que registran comunidades punteras en materia tecnológica, como son Madrid, País Vasco o Navarra, donde se estima un gasto en I+D superior al 1,88% del PIB.

La inversión en I+D, y con ello la generación y acumulación de capital tecnológico y conocimiento en una economía, es la base sobre la que se logran mejoras en términos de valor añadido, convirtiéndose en el apoyo fundamental que da sustento a los modelos de desarrollo más avanzados.

En el caso de Canarias, una economía cuyo sistema productivo se halla altamente condicionado por factores estructurales derivados de su condición de ultraperiferia, resulta de especial relevancia el incentivo del crecimiento sobre la base de actividades que generen alto valor añadido, sin perjuicio de potenciar la innovación, en un





sentido amplio, en los sectores de actividad tradicionales, integrados en un modelo productivo que cuenta con vigencia plena.

Para la obtención de resultados satisfactorios, resulta crucial no sólo establecer medidas de impulso que animen la inversión privada en innovación, como pueden ser las líneas de apoyo a la financiación para la adquisición de equipos, las subvenciones a la incorporación de nuevas tecnologías o la formación de dinamizadores.

Todos estos esfuerzos, que vienen poniéndose en práctica aunque no al ritmo adecuado, están orientados a promover la innovación entre las empresas, las familias y la propia Administración. No obstante, su plena incorporación dependerá de la eficacia de las políticas públicas en el fomento de la educación y la mejora de la capacitación del capital humano, en el impulso de la investigación y en la implantación de infraestructuras científico-tecnológicas, todas ellas necesarias para generar un entorno del que pueda surgir una verdadera sociedad de la información.

En este sentido, los indicadores de utilización de las llamadas «tecnologías de la información» disponibles para Canarias, si bien cifran en más de un 90% el porcentaje de empresas que disponen de ordenador, conexión a Internet y correo electrónico, reflejan, en cambio, valores que rondan un escaso 30% en cuanto a la comunicación telemática interempresarial, que, en la mayoría de los casos, se reduce al mero envío de pedidos a sus proveedores o a la recepción de facturas electrónicas.



Numerosos estudios empíricos dan fe de la alta correlación positiva que existe entre gasto en I+D y la introducción de innovaciones en todos los sectores productivos. Las innovaciones de producto son más frecuentes entre las Pyme, mientras que las innovaciones de proceso suelen ser asumidas principalmente por las empresas de mayor tamaño, y los resultados económicos suelen ser mejores entre las empresas innovadoras pues, tras asumir el coste de la inversión inicial, consiguen ventajas competitivas en la gestión y en la utilización de factores que las hace más solventes y capaces de asumir con mejores garantías las etapas bajistas del ciclo.

Se hace patente la necesidad de incrementar el esfuerzo de las distintas administraciones en esta materia, al tiempo que ha de dotarse de mayor agilidad a la tramitación de las ayudas y ejecución de fondos públicos como los dispuestos en el Programa Operativo FEDER, que contempla 132 millones de euros a ejecutar en el periodo 2007-2013 destinados, entre otras, a financiar actividades de I+DT en centros de investigación, infraestructura de I+DT (instalaciones, instrumentos y redes informáticas de alta velocidad para la conexión de centros de investigación), facilitar la transferencia de tecnología y mejora de las redes de cooperación entre pequeñas empresas (PYME), y a impulsar la inversión en empresas directamente relacionadas con la investigación y la innovación (tecnologías innovadoras, creación de nuevas empresas por parte de las universidades, centros y empresas de I+DT existentes, etc.).

15.3.6. Algunas claves acerca del desarrollo socioeconómico de las provincias.

A continuación, se plantea una aproximación al recorrido económico de las dos provincias canarias, a partir de las últimas cifras oficiales sobre crecimiento provincial, publicadas por la Contabilidad Regional de España, del Instituto Nacional de Estadística.

Cabe aclarar que se trata de un análisis en cierto modo extemporáneo y carente de valor para el análisis de la coyuntura más reciente, debido a que las últimas estadísticas disponibles hacen referencia al año 2006.

Para salvar este inconveniente, se afronta una valoración de la coyuntura actual a partir de los distintos indicadores adelantados de demanda, empleo y actividad, disponibles a escala provincial, al cierre de 2008.

En términos de participación, los 21.104 millones de euros corrientes, a los que asciende la producción de la provincia de Las Palmas durante 2006, justifican un 54,0% del PIB regional, mientras la producción de Santa Cruz de Tenerife alcanza los **18.001 millones de euros**, para representar el 46,0% restante.

En cuanto a la evolución del PIB a lo largo del intervalo 2000-2006, no se observan diferencias sustantivas de crecimiento de otra provincia.

Así, Las Palmas acelera progresivamente su avance durante los tres últimos años del periodo en un contexto de creciente dinamismo de los servicios y mayor presencia de la industria, hasta computar un ascenso nominal del 54,6%. Asimismo, resulta destacable el efecto compensador sobre el crecimiento de las islas de Lanzarote y Fuerteventura, en un escenario de progresiva pérdida de pulso de la Isla de Gran Canaria.

Mientras, Santa Cruz de Tenerife, cuyo crecimiento se apoya fundamentalmente en la contribución de su isla capitalina, observa una desaceleración del crecimiento durante el último ejercicio de la serie, fruto de un menor dinamismo de sus servicios y una relativa contención del fuerte ritmo de crecimiento que venía exhibiendo el sector de la construcción, totalizando entre los extremos del periodo una variación del producto del 54,3 por ciento.

Concretando en la evolución de los distintos sectores, la agricultura, observa una trayectoria contrapuesta entre las provincias; mientras Las Palmas se inscribe en una trayectoria recesiva que se profundiza a medida que transcurre el periodo,

USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LAS EMPRESAS CANARIAS 2007-2008

% de empresas que disponían de ordenadores	96,80	
% de empresas que disponían de conexión a Internet	94,10	
% de empresas que disponían de Telefonía móvil	87,50	
% de empresas que disponían de correo electrónico (e-mail)	90,90	
% de empresas que en 2007 interactuaron con las AAPP mediante Internet	64,60	
% de empresas con conexión a Internet y sitio/página web	44,60	
% de empresas que utilizó firma digital en alguna comunicación enviada desde su empresa	41,90	
% de empresas que han tenido algún problema de seguridad en los últimos doce meses	9,60	
% de empresas que realizaron intercambio automatizado de datos	29,70	

15.3.26.



bajo condiciones de ostensible debilidad del tomate de exportación, principal cultivo de este término provincial, en Santa Cruz de Tenerife se observa un ligero avance entre los extremos del intervalo, a pesar del abrupto retroceso que experimenta durante el ejercicio 2006, como consecuencia de los daños ocasionados por la tormenta tropical «Delta» sobre la producción de plátano a finales de 2005.

En lo que se refiere a la industria, se pone de manifiesto una evolución diferenciada a lo largo de la serie, plasmándose en un comportamiento más dinámico en la provincia de Las Palmas, gracias a la recuperación observada durante los dos últimos periodos del intervalo.

De este modo, la actividad manufacturera de las islas orientales avanza con energía durante 2005 y 2006, rompiendo así con la tendencia bajista de principios de la década; por su parte, la industria pierde fuerza a lo largo de la serie, llegando incluso a mostrar un retroceso de su producción durante el último ejercicio del periodo.

En cuanto a las ramas energéticas, Las Palmas computa un tenue ascenso entre los extremos del intervalo considerado, destacando la intensa caída observada durante 2004, así como el leve de crecimiento que registra durante 2006.

Mientras, a pesar del retroceso mostrado por su producción durante el último año de la serie, la rama energética de Santa Cruz de

LICITAC	IÓN OFICIA	AL EN CANA	RIAS
	2007	2008	Var (%)
LAS PALMAS	605.195	813.812	34,5
SC TENERIFE	607.642	393.733	-35,2
CANARIAS	1.439.065	1.210.228	-15,9
	CIÓN TOTAL UENIO 2003		%
LAS PALMAS SC TENERIFE CANARIAS	3.031	.660,00 .531,00 .191,00	50,8 49,2 100,0
Fuente: SEOPAN			

Tenerife muestra el crecimiento más fuerte de cuantas conforman el producto de ambas provincias, con un avance durante el periodo del 118%, lo que se explica en la mayor presencia de las actividades de refino en su isla capitalina.

Por su parte, destaca la especial contribución de la construcción en las islas más occidentales, cuya evolución se mantiene especialmente dinámica durante los últimos años del intervalo analizado.

En cambio, la evolución de la actividad constructora de Las Palmas se circunscribe al movimiento justamente contrario: exhibe un

PRODUCTO INTERIO	R BRUTO A F	RECIOS I	DE MERCA	ADO .	PROVI	NCIAS	. 2000	-2006
LAS PALMAS	2000	2006	00-01	01-02	02-03	03-04	04-05	05-06 0

LAS PALMAS	2000	2006	00-01	01-02	02-03	03-04	04-05	05-06	00-06
Agricultura, ganadería y pesca	237.475	202.575	1,4	-2,9	-1,1	-3,8	-4,1	-5,1	-14,7
Energía	193.334	201.687	15,3	3,2	8,7	-34,7	18,9	3,9	4,3
Industria	710.964	965.954	8,6	4,0	4,3	-0,4	7,2	8,1	35,9
Construcción	950.809	1.823.751	25,4	8,8	10,7	17,3	4,7	3,4	91,8
Servicios	10.263.340	15.601.570	9,5	7,7	7,4	5,4	5,6	7,9	52,0
SS de mercado	8.260.474	12.492.073	10,5	7,1	7,3	5,1	5,1	7,9	51,2
SS de no mercado	2.002.866	3.109.497	5,3	10,5	7,8	6,6	7,3	8,1	55,3
Impuestos netos s/ productos	1.292.915	2.308.673	6,7	8,8	12,8	9,3	10,5	12,8	78,6
PIB apm	13.648.837	21.104.210	10,3	7,5	7,9	5,8	6,1	7,8	54,6
S/C DE TENERIFE	2000	2006	00-01	01-02	02-03	03-04	04-05	05-06	00-06
S/C DE TENERIFE Agricultura, ganadería y pesca	2000	2006 245.119	6,1	-3,2	02-03 5,9	03-04	9,1	05-06 -11,5	6,0
Agricultura, ganadería y pesca	231.263	245.119	6,1	-3,2	5,9	0,8	9,1	-11,5	6,0
Agricultura, ganadería y pesca Energía	231.263 257.470	245.119 563.078	6,1 6,0	-3,2 13,1	5,9 25,3	0,8 26,8	9,1 21,1	-11,5 -5,2	6,0 118,7
Agricultura, ganadería y pesca Energía Industria	231.263 257.470 540.734	245.119 563.078 610.868	6,1 6,0 1,9	-3,2 13,1 4,7	5,9 25,3 5,4	0,8 26,8 0,3	9,1 21,1 1,8	-11,5 -5,2 -1,5	6,0 118,7 13,0
Agricultura, ganadería y pesca Energía Industria Construcción	231.263 257.470 540.734 1.125.471	245.119 563.078 610.868 2.317.082	6,1 6,0 1,9 11,5	-3,2 13,1 4,7 23,6	5,9 25,3 5,4 2,8	0,8 26,8 0,3 10,5	9,1 21,1 1,8 17,9	-11,5 -5,2 -1,5 11,5	6,0 118,7 13,0 105,9
Agricultura, ganadería y pesca Energía Industria Construcción Servicios	231.263 257.470 540.734 1.125.471 8.404.091	245.119 563.078 610.868 2.317.082 12.296.057	6,1 6,0 1,9 11,5 8,8	-3,2 13,1 4,7 23,6 5,9	5,9 25,3 5,4 2,8 7,4	0,8 26,8 0,3 10,5 6,0	9,1 21,1 1,8 17,9 6,3	-11,5 -5,2 -1,5 11,5 4,9	6,0 118,7 13,0 105,9 46,3
Agricultura, ganadería y pesca Energía Industria Construcción Servicios SS de mercado	231.263 257.470 540.734 1.125.471 8.404.091 6.364.770	245.119 563.078 610.868 2.317.082 12.296.057 9.498.871	6,1 6,0 1,9 11,5 8,8 10,0	-3,2 13,1 4,7 23,6 5,9 6,8	5,9 25,3 5,4 2,8 7,4 7,9	0,8 26,8 0,3 10,5 6,0 5,7	9,1 21,1 1,8 17,9 6,3 6,9	-11,5 -5,2 -1,5 11,5 4,9 4,3	6,0 118,7 13,0 105,9 46,3 49,2

15.3.27.



contrastado dinamismo al inicio del periodo y pierde fuerza conforme se acerca a 2006.

Finalmente, queda constancia de un mayor dinamismo de los servicios en la provincia de Las Palmas, en un contexto de aceleración de su producto durante 2006, gracias a la creciente contribución de los servicios de mercado.

En cambio, las ramas de servicios de las islas occidentales progresan de manera desacelerada durante el último ejercicio, totalizando un crecimiento más bajo a lo largo del periodo objeto de estudio.

En cuanto a los servicios de no mercado, cabe destacar la mayor contribución sobre el crecimiento de la provincia de Las Palmas, si elevamos la comparación a los extremos del intervalo, si bien se pone de manifiesto un comportamiento alcista en ambas provincias durante el ejercicio 2006.

Conviene a continuación afrontar un acercamiento a la evolución más reciente de la actividad en una y otra provincia, sobre la base de los indicadores adelantados de oferta, demanda y empleo disponibles.

Grosso modo, la trayectoria de los distintos indicadores se alinean hacia una misma dirección, la de la recesión, resultando especialmente intensa en aquellos referidos a la actividad de la construcción, en un contexto de cierta resistencia de la actividad turística en las dos provincias canarias.

Esta trayectoria recesiva se agrava con el transcurso del primer trimestre de 2009, en el que caen de manera abrupta las visitas turísticas, completándose así un esquema recesivo que afecta con especial dureza al conjunto de la economía del Archipiélago.

Desde el lado de la oferta, los indicadores relativos a la construcción ponen de manifiesto el elevado grado de intensidad que alcanzan los efectos contractivos de la crisis en una y otra provincia, si bien Las Palmas parece mostrar una mayor exposición a los efectos adversos del contexto económico, sobre todo de lado de edificación residencial.

De este modo. Las Palmas ve truncada la evolución de las viviendas iniciadas (-59,1%) y muestra una contracción especialmente intensa en las descargas de graneles sólidos (-28,9%) en los puertos de titularidad estatal, en su mayoría áridos destinados a la construcción.

En este contexto, Santa Cruz de Tenerife también padece los rigores de la crisis, cuantificando recortes en su volumen de viviendas iniciadas (-29,8%) o en las descargas de graneles sólidos, en los puertos de titularidad estatal (-21,2%).

No obstante, resulta oportuno destacar un mayor empuje en las previsiones de ejecución de obra pública en Las Palmas, perceptible en la favorable evolución del volumen de obra sacada a concurso para esta provincia a lo largo de 2008 (34,5%), lo que supondrá un factor de compensación transitorio ante la caída de la actividad inmobiliaria.

En el sentido contrario, Santa Cruz de Tenerife sufre un retroceso de la licitación oficial durante 2008, tras años de fuertes inversiones públicas en este término provincial, viendo recortado su volumen de obra licitado en un 35,2 por ciento.

Dentro del sector **servicios**, la observación de los indicadores de actividad turística resistieron con relativa solvencia al escenario económico desfavorable, mostrándose un descenso contenido en el número de extranjeros entrados por los aeropuertos canarios, tanto en Las Palmas (-1,3%), como en Santa Cruz de Tenerife (-1,0%).

La rama hotelera de Las Palmas observa, incluso, una mejoría en su nivel de pernoctaciones, al incrementarse en un 4,0%, mientras que se mantienen invariables en Santa Cruz de Tenerife.

No obstante lo anterior, la evolución de los primeros meses de 2009 supone un derrumbe de las expectativas del sector en el futuro más próximo con retrocesos de las visitas extranjeras que rondan el 13,5% hasta abril en los dos ámbitos provinciales.

En cuanto al sector agrícola, el tono negativo de la provincia oriental se convierte en un resultado de signo indeterminado en las islas más occidentales.

De este modo, las exportaciones tomateras caen con mayor intensidad en la primera productora de este cultivo, Las Palmas (-20,0%), mientras que en Santa Cruz de Tenerife también

VARIACION	IES INTE	RANUALES	POR PROVINCIAS. 2007-2008				
INDICADORES DE OFERTA Y	EMPLEO		INDICADORES DE DEMANDA Y PRECIOS				
	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE		LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE		
Turistas extranjeros	-0,9	-4,0	Matriculación de vehículos de uso privado	0,0	-3,3		
Pernoctaciones en establecimientos hoteleros	4,1	2,0	Matriculación vehículos de uso industrial y comercial	0,6	1,2		
Consumo de cemento	-2,1	-17,8	Energía demandada	2,1	4,4		
Licitación oficial	-34,6	-19,8	Consumo de energía por cliente	1,4	1,6		
Viviendas iniciadas	-23,8	-31,5	Mercancias portuarias con destino al mercado interior	-0,5	-1,1		
Descargas de graneles sólidos	-4,0	-13,6	Mercancias portuarias cargadas desde el mercado interior	-12,1	0,9		
Exportaciones de plátanos	-3,7	4,3	Índice de Precios de Consumo	4,1	4,6		
Exportaciones de tomates	-8,9	-8,7					
Creación de empleo	3,1	2,4					
Tasa de paro	14,0	10,6					
Elaboración: Confederación Canaria de Empre	sarios.						

15.3.29



	RECAUDACIÓN* TRIBUTARIA POR PROVINCIAS. 2007-2008. Miles de euros.							
		LAS PALMAS			S/C TENERIFE			
		2007	2008	VAR. (%)	2007	2008	VAR. (%)	
15.3.30.	I.R.P.F. I.S.	1.101.600 281.311	1.008.621 186.245	-8,4 -33,8	631.693 209.150		-10,3 -37,7	
TABLA		n en términos lí ia Estatal de Ad Confederación C						

retroceden, si bien con menor intensidad (-10,9%). En cuanto a las exportaciones de plátanos, estas crecen un 4,4 en las islas occidentales, mientras se mantienen prácticamente invariables en las orientales (0,7%).

Finalmente, hay que indicar que no se dispone de indicadores concretos de ámbito provincial que hagan referencia explícita a la actividad industrial, por lo que resulta inviable su valoración.

Desde la vertiente de la **demanda**, se atiende en primera instancia al estudio de la demanda interna, a partir de algunos indicadores que hacen referencia a sus componentes fundamentales, el consumo y la inversión.

Una revisión a los indicadores de consumo ponen de manifiesto un comportamiento contractivo de los bienes de consumo duraderos, que sufren los efectos de la restricción financiera; así, la matriculación de vehículos de uso privado contrae su trayectoria con igual intensidad en ambas provincias, al recortase las ventas en torno al 40 por ciento.

Mientras, la demanda total de energía eléctrica, o su consumo por cliente, muestran peores resultados en Las Palmas, en un contexto de lento crecimiento en Santa Cruz de Tenerife.

En términos de inversión, destaca el derrumbamiento de la matriculación de vehículos industriales y comerciales, en los dos ámbitos considerados, si bien este fenómeno se produce de manera más acusada en la provincia oriental (-58,6%) que en la oriental (-52,1%).

En cuanto a las cifras de carácter fiscal y tributario, éstas hacen referencia a la evolución de la imposición directa sobre el trabajo y sobre las empresas que se corresponden con rentas generadas durante el ejercicio fiscal 2007, un hecho que no ha impedido un contracción de la recaudación tributaria de naturaleza directa durante el presente ejercicio en ambas provincias, cuando se hayan incorporado plenamente los efectos de la crisis. Quizás sean las previsiones de inversión las que más han sufrido los

retroceso en los dos ámbitos considerados, si bien más intenso en Santa Cruz de Tenerife. Resulta previsible una profundización de la

rigores del marco económico. En un escenario de retroceso de la inversión empresarial y de expectativas pesimistas, las dotaciones a la Reserva para Inversiones en Canarias sufren un profundo hundimiento, de similar intensidad en las dos provincias.

Atendiendo a la demanda exterior, gran parte de los requerimientos internos para consumo e inversión se apoyan en la importación de bienes a través de los puertos regionales de titularidad estatal, concentrados en torno a la Autoridad Portuaria de Las Palmas y la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

En el caso de las islas orientales, la observación del volumen de mercancía descargada con destino al mercado interior pone de manifiesto un retroceso de los requerimientos exteriores de la provincia de Las Palmas -las descargas dirigidas al mercado interior caen un 8,9%-, que coincide con un avance de las exportaciones, como parece revelar el ascenso de las mercancías cargadas (4,9%) en los puertos de Las Palmas.

Aunque el estudio de este indicador requeriría de una valoración mucho más completa, ya que nuestro análisis, ni descuenta los efectos de la reexportación de mercancías entre islas, ni valora los flujos comerciales desde el punto de vista monetario, con las debidas reservas, parece que tiene lugar una minoración de la contribución negativa sobre el crecimiento por parte del sector exterior, en un contexto de pérdida de pulso de la demanda interna.

A su vez, los puertos de Santa Cruz de Tenerife muestran un comportamiento bajista, tanto de las importaciones como de las exportaciones. Con respecto al año anterior, las descargas minoran su volumen en un 9,8%, mientras que las cargas retroceden un 3,2 por ciento.

Centrando nuestra atención en la evolución del empleo, las estimaciones de la EPA, referidas al cuarto trimestre de 2008, arrojaban un retroceso relativo de la ocupación similar en ambas provincias, al registrar tasas de variación negativas del orden del 9,0%, en el caso de Las Palmas, y del 8,4%, en Santa Cruz de Tenerife.

El número de ocupados que estimaba la EPA en Las Palmas durante el último trimestre de 2008 se cifró en torno a los 437.200 empleos, lo que se traduce en una pérdida de 43.300 ocupados en comparación con el dato de 2007, 7.000 empleos más de los que se perdieron en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde se apreció una destrucción neta de empleo de 36.300 ocupados.

En materia de contratación, los datos oficiales aportados por el Servicio Público de Empleo Estatal, revelan un descenso generalizado del ritmo de contratación en el conjunto de la región,

DOTACIÓN RIC. 2006-2007*							
	2006	2007	Var. (%)				
Las Palmas	1.245,1	721,0	-42,1				
S/C de Tenerife	1.057	605,4	-42,7				
*M illones de euros							



CECE & CEPYME

si bien se ha dejado notar con mayor intensidad en el ámbito de Las Palmas, donde los contratos registrados descendieron un 18,4%, superando así, en más de dos puntos porcentuales, el descenso observado en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, que registró una caída del 16,1 por ciento.

Atendiendo a la evolución de cada modalidad contractual, también ha resultado más intensa la caída de la contratación indefinida en las islas más orientales, al registrar un 20,6% menos de contratos de esta modalidad que en el ejercicio precedente, frente a la disminución del 16,6% que se registró en Santa Cruz de Tenerife.

Este diferencial se reproduce, casi en los mismos términos relativos, cuando se analiza la evolución de las conversiones a indefinidos, toda vez que este tipo de contratos se han visto reducidos en un 20,6%, en el ámbito de Las Palmas frente, al 14,6% registrado en la provincia más occidental, al igual que sucede con la contratación de duración determinada, pues, mientras en Las Palmas este segmento de la contratación experimentaba una caída del 18,2%, en Santa Cruz de Tenerife aminoraban en un 16,1 por ciento.

15.3.7 Principales rasgos del crecimiento insular.

Descendemos un peldaño más en nuestro análisis hasta adentrarnos en los principales rasgos que definen al crecimiento insular.

A partir de los registros publicados por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC), seguidamente se acomete un acercamiento del crecimiento económico de las islas durante el periodo 2000-2006.

Cabe indicar, que al igual que sucede con las provincias, la existencia limitaciones estadísticas motivan a que los objetivos del estudio se circunscriban al planteamiento de una visión generalista de cada realidad insular, y su evolución aproximada en su contexto regional, quedando lejos de nuestro ánimo acometer una cuantificación exacta de los niveles de producción de cada isla, ni de su crecimiento en términos reales a lo largo del tiempo.

La producción regional se concentra en torno a sus dos islas capitalinas, con una aportación conjunta que supone el 82,3% del VAB de la región al cierre de 2006. Confirma su liderazgo la isla de Tenerife, que ostenta un 41,5% de la actividad producta isleña, frente a un 40,8% que aporta Gran Canaria.

En lo que respecta a las islas no capitalinas, destaca la aportación de Lanzarote, con un 7,6% de la producción, y Fuerteventura, con un 5,6%, seguida por las islas pertenecientes a la provincia occidental, La Palma (3,3%), La Gomera (0,9%) y El Hierro (0,4%).

La evolución productiva a lo largo del periodo objeto de análisis revela un fuerte avance de las islas de Fuerteventura y Lanzarote, coincidente con un bajo crecimiento de la actividad en la isla de Gran Canaria. En este contexto, las islas pertenecientes a la provincia occidental mantienen un crecimiento cercano a la media regional.

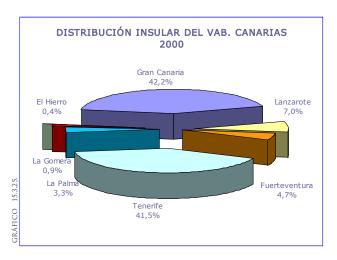
Gran Canaria

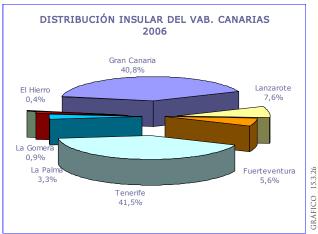
Este término insular exhibe el crecimiento más bajo de toda la región, con un avance para el conjunto del periodo 2000-2006 del 46,9%, cinco puntos porcentuales por debajo de la media regional. Como consecuencia del bajo perfil de su crecimiento, Gran Canaria cede el liderazgo que ostentaba en el contexto regional, a favor de la isla de Tenerife.

No obstante, cabe indicar que, durante el último año de la serie, se pone de manifiesto una reactivación de su crecimiento, al evolucionar de manera más dinámica (7,2%) que el conjunto de la región (6,1%).

En cuanto a la estructura de su actividad, Gran Canaria, sustenta su modelo de crecimiento entorno a las ramas «Comercio, Hostelería y Transporte», «Otros Servicios» -que incluye a los servicios sociales, sanitarios, educativos y los relativos a la administración pública- y las actividades de «Intermediación Financiera y Servicios Empresariales», suponiendo en su conjunto 83,1% del VAB insular.

Entre los extremos del periodo considerado, el crecimiento ha contado con el liderazgo de «Comercio, Hostelería y Transporte»,







	LAS PALMAS	
	ACTIVIDAD	%
	Comercio, Hostelería y Transporte	38,8%
	Otros servicios	24,2%
Gran Canaria	Interm. Financiera y ss. Empresariales	20,1%
Graff Carlaria	Construcción	8,7%
	Industria y Energía	7,0%
	Agricultura, ganadería y pesca	1,2%
Lanzarote	Comercio, Hostelería y Transporte	49,9%
	Interm. Financiera y ss. Empresariales	17,4%
	Otros servicios	17,0%
Lanzarote	Construcción	11,4%
	Industria y Energía	3,8%
	Agricultura, ganadería y pesca	0,5%
	Comercio, Hostelería y Transporte	49,2%
	Interm. Financiera y ss. Empresariales	16,3%
Fuerteventura	Otros servicios	15,2%
ruerteventura	Construcción	14,7%
	Industria y Energía	3,9%
	Agricultura, ganadería y pesca	0,6%
Fuente: INE		

sobre el que se justifica un 36,6% del crecimiento insular, seguido por «Otros Servicios» (25,13%) y por «Intermediación Financiera y Servicios Empresariales» (21,97%). Asimismo, destaca el impacto negativo causado por «Agricultura, ganadería y pesca», que minora 2 décimas al crecimiento durante el intervalo de referencia.

Tenerife

El crecimiento de la isla de Tenerife mantiene una evolución cercana a la media para el conjunto de la región, mostrando una robustez superior a la de su homónima provincial, que le conduce a alcanzar una situación de liderazgo, en términos de participación, dentro del entramado productivo de Canarias.

Sin embargo, durante el último ejercicio de la serie (2006), la actividad modera su avance, creciendo de manera más atemperada que Gran Canaria, al cuantificar un ascenso nominal del 5,0 por ciento.

Su esquema productivo responde a un patrón similar al de la otra isla capitalina, si bien presenta una mayor homogeneidad en su distribución sectorial. Además de «Comercio, Hostelería y Transporte», «Otros Servicios» e «Intermediación Financiera y Servicios Empresariales», destaca la elevada participación de «Construcción», responsable de un 14,2% del producto insular durante 2006, frente al 8,7% que ostenta en Gran Canaria.

Lideran su avance durante el periodo 2000-2006 la «Intermediación Financiera y Servicios Empresariales», que se responsabiliza de un 27,4% del producto creado en dicho intervalo, seguido por «Comercio, Hostelería y Transporte» (23,4%), «Construcción» (21,5%) y «Otros Servicios» (21,1%).

Fuerteventura

El crecimiento de esta isla resulta el más elevado de todo el Archipiélago, de manera que contabiliza un avance nominal, entre 2000 y 2006, del 79,7 por ciento. No obstante, cabe resaltar que se observa una desaceleración de su actividad durante el último ejercicio de la serie, transcurriendo desde un avance del 12,2% en 2005, a un incremento del 5,0 durante 2006.

Su actividad se sustenta en la hostelería (en esencia actividad turística), el comercio, y el transporte, que conforman prácticamente la mitad de la producción de la isla, mientras que cuentan con una menor representatividad la «Intermediación Financiera y Servicios Empresariales» (16,3%), «Otros Servicios» (15,2%) y «Construcción» (14,7%).

Las actividades que más aportan al crecimiento a lo largo de todo el periodo son, por este orden, «Comercio, Hostelería y Transporte» (42,6%), «Construcción» (18,9%), «Otros Servicios» (18,0%) y las actividades de «Intermediación Financiera y Servicios Empresariales» (17,4%).

	ACTIVIDAD	
	Comercio, Hostelería y Transporte	31,09
	Otros servicios	23,49
Tenerife	Interm. Financiera y ss. Empresariales	22,89
reneme	Construcción	14,29
	Industria y Energía	7,39
	Agricultura, ganadería y pesca	1,49
	Comercio, Hostelería y Transporte	26,89
	Otros servicios	26,79
La Palma	Interm. Financiera y ss. Empresariales	18,29
La i aima	Construcción	16,59
	Industria y Energía	8,79
	Agricultura, ganadería y pesca	3,09
	Comercio, Hostelería y Transporte	32,50
	Otros servicios	26,79
La Gomera	Interm. Financiera y ss. Empresariales	16,99
La comera	Construcción	16,49
	Industria y Energía	5,99
	Agricultura, ganadería y pesca	1,69
	Otros servicios	30,69
	Comercio, Hostelería y Transporte	25,29
La Gomera	Construcción	20,89
La comera	Interm. Financiera y ss. Empresariales	14,49
	Industria y Energía	5,39
	Agricultura, ganadería y pesca	3,79

15.3.33.



Lanzarote

Tras Fuerteventura, Lanzarote se constituye como la isla con mayor crecimiento a lo largo del periodo (65,2%). Asimismo, la isla más oriental del Archipiélago parece mantener un crecimiento dinámico durante 2006, al contar con un avance nominal del 7,2 por ciento.

Destaca la aportación de la actividad turística, incluida en el epígrafe «Comercio, Hostelería y Transporte», cuya representatividad alcanza un 49,9% del VAB insular. Seguidamente, se sitúan «Intermediación Financiera y Servicios Empresariales» (17,4%), «Otros Servicios» (17,0%) y «Construcción» (11,4%).

El crecimiento de la isla de Lanzarote durante el periodo objeto de estudio (2000-2006) se encuentra liderado por las actividades de «Comercio, Hostelería y Transporte», «Otros Servicios», que justifican un 20,3% del avance del producto, «Intermediación Financiera y Servicios Empresariales» (17,6%) y «Construcción» (16,5%).

La Palma

La mayor de las islas no capitalinas de la provincia occidental estructura su producción en torno a «Comercio, Hostelería y Transporte» (26,8%), «Otros Servicios» (26,7%), «Intermediación Financiera y Servicios Empresariales» (18,2%) y «Construcción» (16,5%).

En cuanto a su avance económico durante el periodo 2000-2006, destaca el protagonismo de «Intermediación Financiera y Servicios Empresariales», que resulta responsable de un 24,6% del crecimiento durante el intervalo referenciado, «Construcción»

(24,4%), «Comercio, Hostelería y Transporte» (21,6%) y «Otros Servicios» (19,6%).

La Gomera

Se trata de una economía muy reducida, cuya producción total apenas alcanza los 310 millones de euros, un 0,9% del VAB del conjunto de la región. Su entramado productivo se circunscribe en torno a «Comercio, Hostelería y Transporte» (32,5%) y al impacto económico que generan las administraciones públicas, incluidas dentro de «Otros Servicios» (26,7%), otorgándose cierta relevancia a la «Intermediación Financiera y Servicios Empresariales» (16,9%), y a la «Construcción» (16,4%).

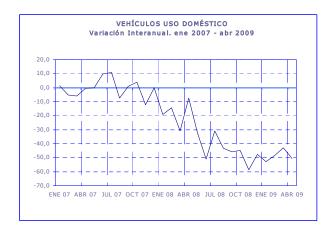
Cabe destacar el avance experimentado por las cuatro ramas mencionadas, adquiriendo una intensidad relativamente significativa en el caso de la «Construcción».

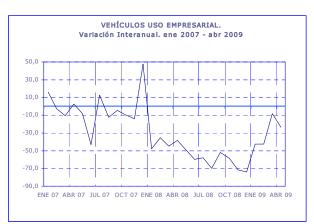
La economía herreña se configura como la más pequeña del Archipiélago, con una valoración nominal, al cierre de 2006, de unos 140 millones de euros.

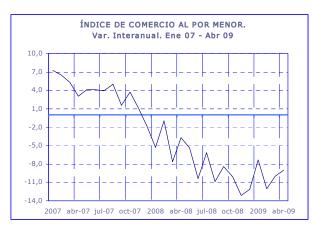
Su economía se caracteriza por el elevado peso del sector público, contenido en el epígrafe «Otros servicios» y responsable de un 30,6% del VAB insular. Resultan, en alguna medida, significativos «Comercio, Hostelería y Transporte» (25,2%) y la «Construcción» (20,8%).

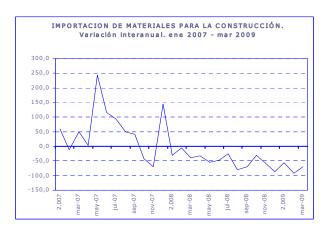
En la evolución de su crecimiento a lo largo del periodo 2000-2006, es de resaltar la contribución del sector de la construcción y de «Comercio, Hostelería y Transporte».

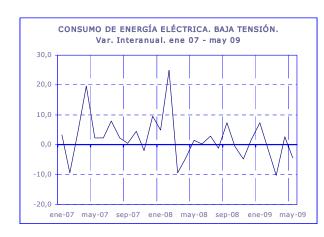


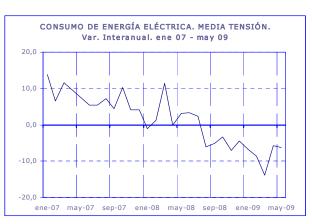


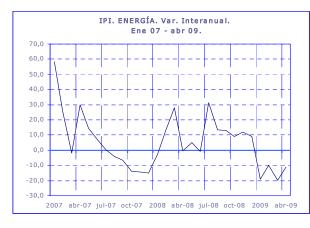


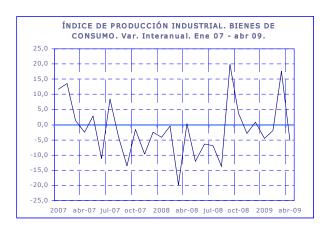




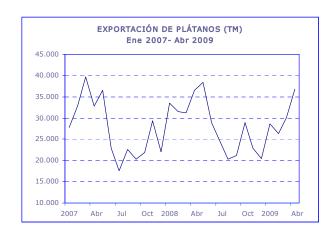


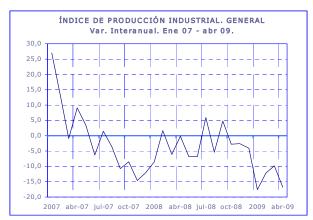


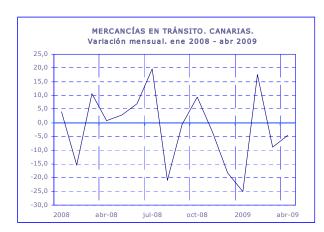


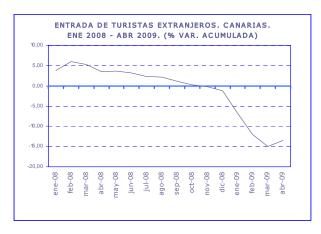


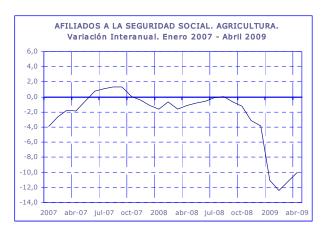




















15.3.8. Consideraciones generales sobre el crecimiento de la economía de España y de Canarias durante los próximos años.

Una vez analizado el contexto económico durante 2008, el análisis de los primeros meses de 2009 permite concluir que la economía de Canarias, y de España, atraviesan en estos momentos por la fase más profunda de la recesión, mostrando síntomas que podrían estar evidenciando que se encuentra cerca de su fondo.

En este escenario, el tejido productivo de Canarias se enfrenta a un futuro complejo, ya que verá dañado su desarrollo no solamente durante 2009, sino durante buena parte de 2010, antes de dar comienzo con la ansiada recuperación.

La escalada se presume complicada, debido a la existencia de circunstancias que están dificultando su evolución en el corto plazo y que, de no ser corregidas, continuarán comprometiendo el futuro más próximo.

Mención destacada merece la difícil situación por la que atraviesa el empleo, cuya evolución se convierte en el principal hecho diferencial que distingue los efectos de la recesión en Canarias y España, frente a sus socios europeos.

El mercado laboral canario y español atraviesa por una fase de duro ajuste, muy superior a la de cualquiera de sus socios europeos, en un contexto de menor caída relativa de su crecimiento productivo.

Especialmente llamativa resulta la comparación con economías como la alemana, que en un contexto de abrupta reducción del crecimiento durante el primer trimestre de 2009, del 6,9% interanual, manifiesta, incluso, capacidad para crear empleo.

Resultan reveladoras las conclusiones extraídas por el estudio «Doing Business», que elabora el Banco Mundial, con el objetivo de valorar las regulaciones para hacer negocios en los mercados de 181 países, entre los que España ocupa el puesto 49.

Si se desciende en su análisis, destaca la baja valoración que alcanza nuestro país en materias fundamentales para el desempeño de la actividad empresarial y para el sostenimiento de su competitividad; en este sentido, destacan el gran número de trabas burocráticas y legales a las que un empresario se debe enfrentar para registrar y fundar una nueva empresa (puesto 140), o la excesiva rigidez de las regulaciones laborales (en el puesto 160), con claras deficiencias en materias como la dificultad para contratar, la rigidez horaria, la rigidez del empleo o los costes del despido.

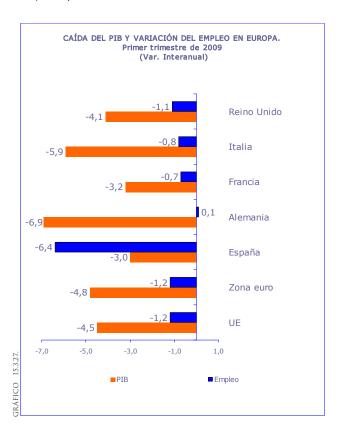
Visto el panorama generalizado de recesión, colapso financiero y elevada incertidumbre, que compromete la continuidad de los mercados, y empuja, irremisiblemente, hacia la pérdida del crecimiento a escala mundial, afrontamos el futuro más próximo con la atención puesta en cualquier atisbo de recuperación, dentro de un contexto económico marcado por el signo de la excepcionalidad.

Excepcionalidad en la aplicación de recetas por parte de las principales autoridades monetarias del Globo y por parte de los Estados, en un intento, más o menos afortunado, de detener los efectos de la degradación del tejido productivo.

INDICADOR "CONTRATO DE TRABAJADORES"	España	OCDE
Dificultad para contratar (0-100)		
*Posibilidad de suscripción y duración máxima de los contratos de duración fija.		
*Salario mínimo para empleado en formación o en su primer empleo	78	25.7
Rigidez en los horarios (0-100)		
*Límites al trabajo nocturno y en fin de semana.		
* Duración máxima permitida de la jornada semanal en días y horas incluidas las		
horas extraordinarias.		
*Vacaciones pagadas al año	60	42.2
Dificultad para despedir (0-100)		
*Requisitos de notificación y autorización para despedir a uno o varios trabajadores		
por exceso de plantillas.		
* Obligación a reubicar o formar, así como normas de prioridad, para el despido o	30	26.3
cambio de puesto de trabajo	30	20.5
Rigidez del empleo (0-100)		
*Promedio simple de los índices de dificultad de contratación, rigidez en los horarios y	56	31.4
dificultad en el despido	30	31.4
Costes de despido (semanas de salario)		
* Requisitos de preaviso, pago de indemnizaciones y sanciones debidas cuando se	56	25.8
despide a un trabajador por exceso de plantilla, expresado en semanas de trabajo.	30	25.0
Clasificación en empleo de trabajadores	160	
Fuente: Doing Business 2009. Banco Mundial Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios		
Elabo ración: Confederación Canaria de Empresarios		



Excepcionalidad en el sistema financiero, en el que la aplicación drástica de medidas de choque no ha supuesto la vuelta a la normalidad en unos mercados aún dominados por la desconfianza, la falta de liquidez y la incapacidad de extensión del crédito hacia empresas y familias.



Y excepcionalidad en las empresas, que padecen en primera persona las consecuencias de la traslación de la crisis financiera a la economía real, dejando tras de sí un proceso de degradación del tejido empresarial y de fuerte destrucción de empleo.

Aunque los movimientos recesivos de las diversas economías atienden a un patrón común, surgen diferencias sustantivas en la intensidad con que estos afectan a las distintas variables macroeconómicas, derivadas de la identidad propia de su esquema productivo, de su mayor o menor grado de orientación hacia el comercio internacional, pero, sobre todo, de la existencia de diferencias estructurales en su modelo de producción.

Asimismo, la capacidad de reacción de las distintas economías ante el escenario económico adverso dependerá de su punto de partida, del acierto de las recetas aplicadas a lo largo del periodo de duración del proceso contractivo y de la capacidad para implantar bases sólidas sobre las que sustentar el crecimiento ante las nuevas reglas de juego que plantea el escenario productivo.

En este escenario se desenvuelve la economía de Canarias, condicionada por una elevada incertidumbre, aunque en el corto plazo comiencen a detectarse ciertos signos que apuntan hacia una desaceleración de la trayectoria descendente y que indican que podría haberse superado el punto de mayor descenso durante el primer trimestre de 2009.

No obstante, resulta aún muy prematuro afirmar si los primeros atisbos de cambio de tendencia son temporales o indefinidos, incluso, hay que indicar que la aparición de estos brotes no se circunscriben a un comportamiento común compartido por el conjunto de los indicadores de demanda, empleo y actividad de nuestra Región, sobre los que parece imponerse la existencia de un movimiento lateral en torno a mínimos, que se prolongará durante algunos meses, antes de que comience a dibujarse un progresivo acompasamiento de su trayectoria descendente.

Queda, por tanto, emplazada la estabilidad de la actividad a la segunda parte de 2010, que podría contar incluso con algún crecimiento positivo durante el último trimestre, gracias a la mejora del entorno internacional y su incidencia sobre los resultados de la actividad turística del Archipiélago, en un contexto en el que la demanda interna continuará describiendo una senda descendente.

En este marco, se hace exigible una actuación coordinada del conjunto de administraciones para que el recobro de la senda del crecimiento y la recuperación del empleo sean un hecho probable en el futuro.

El debate abierto, en los últimos tiempos, sobre la necesidad de adaptar las estructuras normativas y las instituciones laborales a los cambiantes requerimientos del mercado con vistas a lograr una mejora de la competitividad y productividad empresarial, propicia la necesidad de buscar nuevos marcos legales que combinen de la mejor manera los desafíos pendientes para nuestro mercado de trabajo.

Bajo el reconocimiento de que estamos en una crisis global, su impacto en el empleo es, sin lugar a dudas, un problema interno y el elemento que más nos diferencia del resto de los países de nuestro entorno.

En este escenario es necesario seguir avanzando en medidas que permitan reducir la segmentación de nuestro mercado de trabaio.

Así, hemos observado a lo largo de todos estos años que la dualidad existente entre la contratación temporal e indefinida propicia un mayor uso de la contratación temporal, dificulta la formación continua de los empleados y es una de las causas de la baja productividad.

Esta segmentación del mercado de trabajo ha sido señalada reiteradamente para el caso de España por diversas instancias nacionales, europeas e internacionales, como es el caso de la OCDE, el FMI o el Banco Mundial.



Todo ello, conlleva a una apremiante necesidad de adaptación de la regulación laboral a los requerimientos del mercado, simplificando el sistema de contratación y racionalizando los modelos de contrato, de manera que se reduzca la mencionada dualidad del mercado, adoptando medidas de entrada y salida del empleo que otorguen a las empresas capacidad de adaptación a las distintas situaciones económicas.

Por otro lado, se hace necesaria la reactivación de la contratación a tiempo parcial, que en España se encuentra estancada en el 12,5%, bastante por debajo de la media de la Unión Europea, que es del 18,3%, mientras que en países como Reino Unido y Alemania alcanzan el 25 por ciento.

Se plantea, por tanto, desde la perspectiva empresarial, dado que el uso de la contratación a tiempo parcial es muy inferior a la media de la Unión Europea, reformar la normativa que regula este tipo de contratación para dotarla de mayor sencillez y una menor rigidez en cuestiones como la realización de horas complementarias, la prohibición de horas extraordinarias, o la inferior cobertura de Seguridad Social, elementos éstos, que desincentivan el uso de esta modalidad contractual.

Así, en muchas ocasiones, la posibilidad de reducir las jornadas laborales para prevenir consecuencias extintivas de las relaciones laborales está sometida a una excesiva rigidez normativa.

Esto es, la introducción de la jornada reducida a través de un Expediente de Regulación de Empleo es una opción para las empresas que deseen evitar despidos en momentos de dificultades, durante los cuales los trabajadores trabajan menos horas, y la merma de ingresos es compensada, en parte, mediante prestaciones económicas concedidas por el Estado.

En Alemania, la jornada reducida puede disponerse cuando esté recogida bien en el convenio colectivo, bien en un acuerdo mercantil, o bien cuando se pacte individualmente, pudiendo acogerse aquellas empresas que hayan perdido más del 10% de sus ingresos mensuales como consecuencia de la crisis.

En cambio, en España, en el marco de los procesos de reestructuración, existe una excesiva rigidez de la normativa sobre los expedientes de regulación de empleo que se ven sometidos al requisito de autorización administrativa. Tanto es así que en Alemania se han acogido 450.000 personas a la reducción de jornada en el año 2008 mientras que en España en ese mismo periodo solamente 2.675 personas.

Así, España es el único país de la Unión Europea, conjuntamente con Holanda, que exige una autorización administrativa lo que supone mayor incertidumbre y dilación en la resolución de los expedientes de regulación de empleo, así como un encarecimiento considerable e innecesario de los costes que trae consigo.

La propuesta empresarial no implica que no haya controles, pudiéndose establecer un procedimiento reglado de negociación y consultas, en la línea con el régimen que siguen prácticamente todos los países de la Unión Europea.

Esto es, venimos postulando el necesario retroceso de la intervención pública en los expedientes de regulación de empleo, de tal manera, que cobre mayor relieve el principio de autonomía de las partes y su puesta en conocimiento a la administración, sin necesidad de autorización administrativa, evitándose, así, los excesivos requisitos administrativos ante la gestión de las crisis y reorganizaciones empresariales.

Otro factor de rigidez observado gira en torno a las Empresas de Trabajo Temporal (ETT). La plena integración eficaz de las Empresas de Trabajo Temporal en la intermediación del mercado laboral español es de sobra conocida, pero a pesar de ello se siguen manteniendo con respecto a esta actividad empresarial una regulación rígida y excesivamente intervenida.

Estas rigideces tienen su máximo exponente, entre otras, en la limitación del ámbito de actuación de éstas a determinados supuestos de necesidad temporal de mano de obra, a la necesidad de autorización administrativa con sucesivas renovaciones, a la obligación de una mayor indemnización a la extinción del vínculo laboral y a la limitación en los servicios que ofrece, estableciéndose una prohibición de contratar con los servicios públicos.

Todos estos factores hacen que no se considere atractivo contratar trabajadores a través de las mismas por el mayor coste laboral que ello implica.

Pero esto no exime de las responsabilidades que cada institución tiene en sus respectivos ámbitos para hacer frente a esta situación excepcional. Así, los agentes económicos y sociales tenemos una responsabilidad en la negociación colectiva para poner en marcha medidas organizativas que permitan recuperar la competitividad.

En este sentido, resulta necesario en los convenios colectivos flexibilizar las cláusulas de descuelgue salarial en las situaciones de riesgo de la empresa, de tal forma que no se vinculen a tres o cuatro años las pérdidas para acogerse a la inaplicación del convenio, sino que aquellas empresas que se encuentren en especial situación de riesgo con pérdidas sea motivo suficiente para no aplicarse el régimen salarial del convenio colectivo.

Llegados a este punto, estamos de acuerdo que determinadas políticas sobre flexiseguridad son importables a nuestro territorio. La flexiseguridad pretende, dentro del modelo europeo de crecimiento y cohesión social, proporcionar mayor seguridad y oportunidades a las personas en mercados cada vez más globales y cambiantes.

En este sentido, el sistema de relaciones laborales no debe garantizar un puesto de trabajo para toda la vida, sino un flujo



continuo de ingresos. A cambio los trabajadores deben de reciclarse permanentemente, y cuando se queden en el paro buscar activamente empleo. Es en este punto donde toman especial importancia las políticas activas de empleo y formación que eviten el desempleo de larga duración.

Así, las políticas de empleo deben favorecer tanto las políticas activas de formación, orientación e inserción que mejoran la capacidad individual para encontrar y mantenerse en el empleo, al tiempo que se mantenga un adecuado sistema de protección durante su permanencia en el desempleo, como proporcionar a las empresas un entorno flexible que les permita adaptarse y contratar nuevos trabajadores y mantener el empleo existente.

Por todo ello, la mejora de la competitividad es el factor clave para aumentar la capacidad de adaptación y la sostenibilidad del crecimiento a medio y largo plazo que deberá, en todo caso, acompañarse de las adecuadas medidas laborales.

- No se debe perjudicar la competitividad, el crecimiento y el empleo con mayores cargas a las empresas por lo que la evolución de los costes laborales y la fijación de los salarios deben responder a la productividad.
- Se debe propiciar la reducción de las cargas fiscales que gravan el factor trabajo, lo que comporta reducción de las cotizaciones empresariales a la seguridad social.
- Se debe corregir, de forma decidida, la situación actual del absentismo laboral, dado que es un coste que incide directamente en la productividad y la competitividad de las empresas españolas.
- Estimular la migración laboral.
- Aumentar las posibilidades de formación para todos los trabajadores, haciendo especial hincapié en aquellos poco cualificados o de edad avanzada dando a cada uno las capacidades que le permitan evolucionar en su vida profesional y encontrar un nuevo empleo.
- Impulsar la recualificación de aquellos trabajadores que, por las circunstancias del mercado, puedan resultar excedentes en su actividad.
- Consolidar la Concertación Social como uno de los activos más importantes del modelo de relaciones laborales en Canarias.

Otro punto estratégico surge de la imperiosa necesidad de limitar la elevada carga burocrática y administrativa que afecta a prácticamente cualquier hecho económico, introduciendo incertidumbre e inseguridad jurídica y perjudicando el crecimiento y la iniciativa empresarial.

Asimismo, el planeamiento urbanístico debe convertirse en una herramienta que contribuya al desarrollo de la actividad empresarial, no a su entorpecimiento. Por este motivo, urge la aprobación definitiva de los distintos planes urbanísticos, que doten de la seguridad jurídica necesaria a las inversiones productivas radicadas en Canarias.

Ha de afrontarse, igualmente, el debate sobre el **modelo energético** de Canarias, en el que deberá asumir un mayor protagonismo el uso de las energías renovables, un logro que exige retomar el proceso de implantación de fuentes como la energía eólica en nuestro

Y ha de apostarse por la mejora de la posición competitiva de Canarias y de su capital humano, mediante el refuerzo de la educación en sus diferentes ámbitos, la mejora de los niveles de formación de los trabajadores, desempleados y empresarios y la potenciación de la inversión con fines productivos en Investigación y Desarrollo.

Como ha quedado probado, el actual contexto económico está provocando efectos especialmente negativos sobre el conjunto del tejido productivo y el empleo de Canarias, por nuestra elevada dependencia al exterior, por las dificultades para la consecución de economías de escala y por los sobrecostes que se derivan de nuestra condición ultraperiférica. Se trata de una senda que converge, inevitablemente, hacia la pérdida neta de riqueza y la desestructuración social.

Dicho estado justifica, si cabe con más fuerza, la vigencia de nuestro Régimen Económico y Fiscal, en respuesta a los condicionantes propios de producir en un territorio alejado, insular y doblemente fragmentado como el nuestro.

Canarias, desde el comienzo de su historia, se ha valido de un régimen diferenciado para compensar y paliar, parcialmente, los inconvenientes estructurales que afectan el normal desarrollo de la actividad económica y empresarial en las Islas.

No se trata de un sistema que responda a circunstancias meramente coyunturales o transitorias, al contrario, sus bases se fundamentan en la necesidad de compensación de la excepcionalidad que penaliza cualquier hecho económico del Archipiélago.

Los principios básicos que han justificado históricamente la especialidad canaria encuentran, hoy en día, plena vigencia. Estos han hecho siempre referencia a medidas de carácter económico como la necesaria cobertura de la capitalización del Archipiélago, la aplicación de medidas especiales en el ámbito del crédito, el refuerzo de la inversión pública, el apoyo a la implantación de la industria o el mantenimiento del gasto público estatal.

Muchos de los aspectos anteriormente referenciados no encuentran en la actualidad con el soporte necesario para su despliegue efectivo en Canarias, a pesar de que existe un acervo económico y fiscal que le faculta para ello, lo que lastra la evolución productiva del Archipiélago.



Parece, incluso, advertirse la generalización de una corriente que camina en el sentido contrario a los principios fundamentales de nuestro REF, circunstancia que ha ido derivando con el tiempo hacia una situación de inestabilidad y extrema precariedad, que amenaza su viabilidad en el corto y medio plazo.

En esencia, y sin ánimo de ser exhaustivos, ello se ha debido a la insuficiencia de los términos en los que, durante muchos años, el ordenamiento jurídico nacional y comunitario ha reconocido y amparado la especialidad canaria.

Insuficiencias que se plasman en la existencia de interpretaciones restrictivas en su aplicación, hecho este último que, veladamente, cuestiona la pertinencia de un régimen económico y fiscal específico cuyos fines, no lo olvidemos, se circunscriben a la cobertura de múltiples sobrecostes estructurales que limitan el desarrollo económico y social del Archipiélago.

Sobre el futuro de nuestro REF, no cabe otra reflexión que la de su definitiva consolidación en los ámbitos estatutario, constitucional y comunitario, actualizando las medidas económicas y fiscales en él contempladas, con el objetivo de ajustarlas al presente y futuro de Canarias en el contexto europeo.

Y todo ello, bajo el reconocimiento de su importancia trascendental como auténtico dinamizador del desarrollo económico de Canarias.